

Historia y región en el Ecuador:

1830-1930

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES
Volumen 30

Historia y región en el Ecuador:

1830-1930

Editor:
Juan Maiguashca

Proyecto FLACSO-CERLAC, IV



**CORPORACION
EDITORIA NACIONAL**

CS

Contenido

Presentación	7
Agradecimientos	9
Introducción	13

PRIMERA PARTE: LAS REGIONES

1. El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: “el otro litoral” Anne Christine Taylor	17
2. La Sierra Sur (1825-1900) Silvia Palomeque	69
3. La Sierra Centro y Norte (1830-1925) Yves Saint-Geours	143
4. Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero (1750-1820) Carlos Contreras	189
5. Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero (1870-1925) Ronn Pineo	251

SEGUNDA PARTE: LOS NEXOS

6. Transformaciones regionales y organización del espacio nacional ecuatoriano entre 1830 y 1930 Jean-Paul DeJér	295
7. El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895 Juan Maiguashca	355

Presentación

El presente volumen concluye una colección de estudios sobre las realidades regionales del Ecuador, realizados en el marco de un programa colaborativo de investigación y reflexión de la Sede Ecuador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador) y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CERLAC), de la Universidad de York, Canadá. Esta compilación se une a otras tres publicadas, en coedición con la Corporación Editora Nacional, a partir de 1985: *La economía política del Ecuador: campo, región y nación; Clase y región en el agro ecuatoriano; y La cuestión regional y el poder.*

Para FLACSO-Ecuador y CERLAC es motivo de gran satisfacción presentar este volumen. Se trata no solo de una importante contribución a la historiografía ecuatoriana, sino de un testimonio de los frutos de la colaboración académica internacional. El denominado Proyecto Ecuador, iniciado por las dos instituciones en 1978, se propuso estudiar en este país las tendencias del desarrollo económico, la evolución de las estructuras sociales rurales, la emergencia de los movimientos políticos contemporáneos y la constitución de los espacios regionales en el siglo XIX. Este esfuerzo tuvo un conjunto de características que merecen destacarse.

Fue un estímulo para introducir una agenda de problemas y perspectivas novedosas en las ciencias sociales ecuatorianas. Incluyó actividades de investigación original coloquios multinacionales en Canadá y Ecuador para el diseño de los estudios y discusión de sus avances, la constitución de redes informales de comunicación, y la publicación y difusión de los estudios finales. Y, principalmente, constituyó un ejemplar espacio de intercambio y debate entre académicos ecuatorianistas de diversos orígenes, generaciones y trayectorias. La relación y trabajo conjunto entre profesores universitarios de Canadá, investigadores de centros de investigación social ecuatorianos, estudiantes de los programas de postgrado ofrecidos por FLACSO-Ecuador, y analistas invitados de América Latina, Estados Unidos y Francia, serán sin duda recordados como un exitoso y rico momento en el desarrollo de la comunidad científica de ciencias sociales en el Ecuador.

Un producto adicional del Proyecto Ecuador fue la inauguración de una colaboración académica entre FLACSO-Ecuador y CERLAC que continúa a la fecha.

Agradecimientos

Historia y Región en el Ecuador, 1830-1930 es el cuarto y último volumen del Proyecto Ecuador, un esfuerzo investigativo auspiciado conjuntamente por el Centro de Investigaciones sobre la América Latina y el Caribe (CERLAC), de la Universidad de York, Canadá, y la sede Ecuador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Los tomos anteriores aparecieron en 1985, 1986 y 1991 y son *La Economía Política del Ecuador: Campo, Región y Nación: Clase y Región en el Agro Ecuatoriano* y *La Cuestión Regional y el Poder*, respectivamente.

El hecho de que el último volumen de la serie tenga que ver con la historia puede ser causa de alguna perplejidad. Puesto que el Proyecto en cuestión es una colección de estudios sobre el Ecuador contemporáneo era de suponer que el volumen de historia apareciera primero como introducción de la serie. No ha sucedido así, empero, debido a múltiples problemas entre los cuales figura prominentemente la inexperiencia en cuestiones editoriales del que escribe estas palabras.

Pero más vale tarde que nunca y ahora presentamos el volumen ya no, claro está, como una introducción de la serie sino más bien como una conclusión de ella. Esto se justificaría de la forma siguiente. Como los títulos de los volúmenes arriba mencionados lo indican, el "corte regional" sigue siendo un elemento importantísimo en la vida económica, social y política del Ecuador del siglo XX. El volumen que ahora ofrecemos al público, por lo tanto, puede ser considerado como un estudio del origen de este corte regional, fenómeno que tuvo lugar en el siglo XIX. De este modo el análisis histórico deja de ser un mero momento introductorio de un esfuerzo investigativo para comprender el Ecuador actual y se convierte en un aspecto sustantivo de ese proceso, tal como el análisis económico, social y político.

En este volumen han colaborado investigadores de varios países. El mayor número de ellos provienen de Francia y son Anne Christine Taylor, Yves Saint-Geours y Jean Paul Deler. En cuanto a los demás, se trata de Silvia Palomeque, argentina, Carlos Contreras, peruano, Ronn Pinco, norteamericano y Juan Maiguashca, ecuatoriano. A todos ellos quiero hacer presente mi gratitud por su aporte intelectual y por la proverbial paciencia con la que han afrontado las vicisitudes de edición y publicación de sus respectivos trabajos.

mente desaparecido Germán Colmenares de la Universidad del Valle, Cali, y Christian de Muisson, actual director del IFEA en Lima, nos demostraron cada cual a su debido tiempo, mucho interés por el volumen y nos dieron mucho apoyo. Finalmente, es indispensable reconocer la confianza a través de largos años de trabajo, de Yves Saint-Geours, Anne Christine Taylor y Jean Paul Deler.

Es muy raro que un proyecto que ha durado muchos años no experimente cambios en su desenvolvimiento. Este volumen no es una excepción. Por ejemplo, no se pudieron utilizar los trabajos de algunos de los contribuyentes iniciales. Este es el caso de Germán Colmenares, cuya colaboración, rica en contenido y muy sugerente, tuvo que ser excluida por los límites férreos que el costo de producción y circulación impusieron sobre la obra. Otro trabajo que tampoco pudimos utilizar es el de Manuel Chiriboga sobre Guayaquil. Habiendo sido publicado varias veces en otras colecciones, este esfuerzo investigativo es ya bien conocido en el país. Finalmente, es necesario aclarar algo respecto de la contribución de Silvia Palomeque. Como es de conocimiento general, ese trabajo ya ha sido publicado por FLACSO-Ecuador, como parte de la serie Tesis de Maestría en Historia Andina. Su concepción, empero, se debió al comisionamiento que el Proyecto Ecuador hizo a la autora. Accedimos a que este trabajo apareciera por primera vez fuera del volumen, a pedido de FLACSO, en un momento en el que todavía quedaba mucho por hacer para cerrar este volumen.

Para terminar hago votos porque este volumen cumpla con las expectativas de todos los que de una u otra manera han colaborado con el presente esfuerzo.

Juan Manguashca.

Introducción

El grueso del volumen que ahora ofrecemos al público, como último tomo del Proyecto Ecuador, trata de la historia decimonónica de este país desde una perspectiva regional. Este enfoque fue escogido tanto por su interés intrínseco como también por su relevancia para el resto del Proyecto Ecuador.

En lo que se refiere al primer punto, la historia regional como género ha sido objeto de muchos trabajos que han hecho contribuciones muy importantes durante estos últimos veinte años en países como Méjico, Brasil, Perú, Colombia y Venezuela. En el caso del Ecuador, mientras tanto, donde la importancia de las regiones salta a la vista, se ha hecho muy poca al respecto. Este volumen se propone, por lo menos en parte, llenar este vacío. Estamos convencidos de que la perspectiva regional permitirá una mejor comprensión de la historia ecuatoriana tanto del siglo XIX como del presente siglo pues, como hemos visto en los volúmenes anteriores de este proyecto, los cortes/conflictos regionales siguen vigentes en el Ecuador contemporáneo.

Esto nos lleva a considerar el segundo punto, es decir, la relevancia de este volumen para el resto del Proyecto Ecuador. Estamos seguros de que la constatación de que los conflictos regionales tienen importancia en la vida económica, social y política del país aún en nuestros días, ha despertado en los lectores de los tres primeros volúmenes de este proyecto el deseo de saber algo sobre su origen y desarrollo a lo largo el siglo XIX. Los artículos que presentamos a continuación tienen el propósito de satisfacer esta natural inquietud.

El volumen está dividido en dos partes. La primera contiene trabajos sobre el Oriente -forma en la que se denomina la Amazonía ecuatoriana-, Cuenca, Quito y Guayaquil, como espacios que tuvieron características propias en términos económicos, sociales, políticos y culturales en el Ecuador decimonónico. La segunda, mientras tanto, consta de dos estudios en los que se examinan, primero, los nexos económicos y, luego, los políticos que entrelazaron a los espacios mencionados durante el período en cuestión.

En un par de reuniones en las que se intentó acordar criterios editoriales con los autores, se decidió que el concepto de región que se utilizaría como instrumento heurístico debía ser amplio e interdisciplinario. También se dio libertad completa res-

pecto a la metodología. Lo único que se impuso como norma conductora para todos los participantes fue que el trabajo aprovechara lo más posible las fuentes primarias existentes sobre el tema.

El resultado, pese a la libertad concedida, es sorprendentemente uniforme. Todos los trabajos que estudian los espacios regionales han utilizado una metodología que se podría llamar estructuralista. Por consiguiente, han dado mayor énfasis a la descripción y al análisis de las estructuras económicas y sociales. Hay también algún material relacionado con la política y la ideología pero éste es más bien escaso. Creo que esto se debe no solo a las predilecciones metodológicas sino también a la naturaleza de la investigación. Los materiales para un estudio económico y social se encuentran en términos generales en: notarías, archivos municipales, archivos provinciales, informes del Ministro de Hacienda, etc. Los documentos para un estudio político-ideológico, mientras tanto, deben encontrarse en otro tipo de fuentes: los debates parlamentarios, los informes del Ministerio del Interior, los informes de los Gobernadores, la prensa oficial y no-oficial, la correspondencia privada, etc. Para la elaboración completa de un estudio regional, por lo tanto, hay que hacer por lo menos dos tipos de investigaciones. No teniendo ni el tiempo ni los recursos para hacer ambas cosas, los autores sensatamente prefirieron desarrollar un buen análisis de las estructuras económico-sociales, dejando a futuros investigadores la tarea de estudiar a fondo el tema de los proyectos políticos y de las ideologías regionales.

El orden de aparición de los artículos en este volumen requiere una explicación. Por lo general, la historia del Ecuador ha sido vista desde el centro político del país. Desde esta perspectiva el siglo XIX es un siglo de ruptura: independencia, república, secularización, liberalismo. Este mismo siglo, visto desde la periferia, empero, luce diverso. Puesto que a la periferia las rupturas llegaron lentamente, lo que en ellas se capta con claridad son las continuidades.

Esta particularidad de la periferia nos ha llevado a que organicemos la presentación de los artículos sobre los espacios regionales en orden de "marginalidad" respecto del centro. De esta manera podremos transitar de la historia colonial a la republicana paulatinamente en términos espaciales. Esto explica que presentemos como primer artículo el que estudia la región amazónica u oriental y que le siga el trabajo sobre Cuenca, las dos regiones más marginadas del Ecuador decimonónico.

Llegado a este punto, es posible que se diga que Cuenca no puede ser vista en esta forma, que junto con Quito y Guayaquil fueron los principales protagonistas de la historia ecuatoriana del siglo pasado. Aunque esto es verdad, hay dos razones que justifican el puesto que le hemos asignado en este volumen. En primer lugar, pese a su marginalización, fue a través de Cuenca que el Oriente mantuvo algunos enlaces reales con el resto del país. En segundo lugar, si bien Cuenca fue un centro regional de importancia, no tuvo ni la prestancia político-histórica de Quito ni el poder económico de Guayaquil.

Sobre la posición de los artículos respecto de estos dos últimos espacios regionales debemos mencionar lo siguiente. A menudo se los confunde con el centro del

país. En realidad, en relación con el poder central, es decir, con el estado como institución, fueron también periferia. Por ejemplo, durante la década de los 50, el municipio de Quito, representante de los intereses locales y regionales, tuvo relaciones muy conflictivas con los gobiernos de turno. En lo que se refiere a la municipalidad de Guayaquil, debido en gran parte a su poder económico, este organismo fue en realidad de verdad un estado dentro del estado. En vista de esto, los artículos sobre Quito y Guayaquil aparecen al fin de la primera parte para indicar que estos fueron los espacios regionales menos marginados.

El orden de los dos artículos de la segunda parte no tiene un plan preconcebido. No quiere decir, por ejemplo, que damos primacía a los nexos geo-económicos sobre los políticos. Como el lector descubrirá a su debido tiempo, hacemos todo lo contrario. Se trata más bien de escribir la historia desde el punto de vista del centro, es decir, del estado, y de identificar claramente dos procesos que se dieron en el Ecuador decimonónico: la lenta organización de un espacio nacional y la paulatina conformación de una comunidad política ecuatoriana.

Para concluir esta introducción quisiéramos decir dos palabras sobre cada uno de los trabajos. Comencemos con la primera parte. En una apretada y brillante síntesis Anne Christine Taylor mantiene que no existe un Oriente ecuatoriano en el siglo XIX. En efecto, según ella, los primeros 40 años de este siglo se caracterizan por "el acentuado decaimiento de los establecimientos coloniales, el fraccionamiento del frente misionero y una carencia total de poderío y de control central". Durante el resto del siglo, mientras tanto, se desarrolla una nueva oleada de penetración, pero "los hombres, los bienes manufacturados, la política de colonización -que también es nueva- llegan del sureste, del frente peruano y ya no del centro ecuatoriano". Para hablar de un oriente ecuatoriano, por lo tanto, concluye Taylor, es necesario remontarse al siglo XVI, cuando este gozó de un auge efímero, y seguir sus huellas durante un largo período de contracción hasta que aparece nuevamente en la segunda mitad del siglo XX.

El artículo de Silvia Palomeque es el primer estudio del ciclo de la cascarilla cuencana (1850-1885) y de su impacto demográfico, social y económico a nivel regional. Como tal llena un vacío muy grande en la historia ecuatoriana decimonónica.

Aunque ya existen algunos trabajos sobre la región de Quito para algunos años del período que nos concierne, el artículo de Yves Saint Geours tiene la novedad de sacar a luz las características y los mecanismos que hicieron de este espacio "una verdadera región" y de seguir sus vicisitudes a lo largo de todo un siglo 1830-1925.

Guayaquil es el único espacio regional al que hemos dedicado dos estudios. Esto responde a la necesidad de comprender la pujanza económica y política de Guayaquil desde comienzos de siglo, cosa que no se ha intentado todavía. El trabajo de Carlos Contreras estudia el primer auge cacaotero (1752-1820) y explica como un "territorio casi despoblado y marginal para la toma de decisiones políticas en la Audiencia de Quito, pasó a ser una región con un extraordinario dinamismo geográfico y sede de un grupo social que pronto haría sentir sus intereses en el espacio territorial

que finalmente se convirtió en la República del Ecuador”. El segundo artículo es de Ronn Pineo, historiador norteamericano, y trata sobre el segundo auge cacaotero (1870-1925), tema que ya ha sido abordado por varios autores nacionales. La novedad en este caso es que Pineo entra en polémica con algunos de ellos respecto de la dinámica de la sociedad porteña.

Por fin, como ya hemos señalado anteriormente, en la segunda parte del volumen Jean-Paul Deler y Juan Maiguashca escriben sobre dos tipos de nexos entre los espacios regionales, que con el tiempo llegaron a producir configuraciones de mayor envergadura. El concepto de “espacio nacional” que Deler utiliza permite captar en forma muy tangible el proceso de integración del territorio ecuatoriano entre 1830 y 1930. Juan Maiguashca, por su cuenta, trata de hacer una cosa parecida con el proceso de integración política a través de términos como “penetración político-administrativa”, “homogeneización normativa” e “incorporación”.

Esta es una descripción de los textos que contiene este volumen desde el punto de vista del editor. El lector, claro está, los caracterizará según sus intereses y sus necesidades.

El Editor. .

I. El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX:

“el otro litoral”*

Anne Christine Taylor

INTRODUCCION

Las peripecias de este ensayo ilustran el curioso estatus de la Alta Amazonía en la historiografía ecuatoriana. En las fases preparatorias de este volumen, la inclusión del Oriente no fue considerada por dos motivos fundamentales: no había tomado parte activa en la historia del siglo XIX, como era el caso de la Sierra y la Costa, y no se contaba con historiadores especializados en este tema. Empero, una loable curiosidad o un escrúpulo de minuciosidad de última hora llevó al editor a incorporarlo de todos modos. Para este efecto recurrió a una etnóloga, pues conforme a la división tradicional en nuestras disciplinas, son los antropólogos los que estudian la inmovilidad de las selvas periféricas, mientras los historiadores tratan la dinámica de los ejes centrales.

Por ser lentos los ritmos de la historia de las tierras bajas compaginan mal con la diacronía del resto del país. Se sabe que la división del tiempo en períodos siempre es arbitraria; no obstante, hay consideraciones historiográficas y plausibles razones objetivas que justifican perfectamente que en la Costa y la Sierra ecuatorianas, se aislara el siglo XIX como una unidad de análisis. En las tierras bajas, mientras tanto, este ejercicio es absurdo pues, en este caso, se podría hablar de dos siglos XIX, incluso tres, según la manera en que se considere la sangrienta aventura del boom cauchero. Todo lo cual nos lleva a la constatación siguiente. La historia amazónica post-colombina tiene algo peculiar: alterna breves ciclos de aceleración vertiginosa con largos períodos de evolución lentísima o de casi inmovilidad. Además, y esto es fundamental, estos ritmos no dependen en absoluto del dinamismo de los sectores “centrales”, es decir, del eje Quito-Guayaquil.

Estos problemas de cronología, y el singularísimo régimen de historicidad hacia el cual apuntan, tienen sus raíces en tres conjuntos de factores que es necesario recordar brevemente.

El primero tiene que ver con la extrema *marginalidad* sociológica, econó-

* Traducido del francés por Juan Manguashca.

mica y política del piedemonte amazónico ecuatorial. De todos los países sudamericanos que dan a la selva, el Ecuador es a lo mejor el que más problemas ha tenido en incorporar, incluso ideológicamente, su espacio amazónico. Las ondas de cambio histórico emitidas del “centro” nacional le llegan con atraso y de modo bastante atenuado. Por el contrario, las influencias externas, particularmente las que provienen de los países colindantes, le afectan más rápidamente que a Quito o a Guayaquil. El inexorable avance portugués, por ejemplo, fue una realidad cotidiana -y dramática- para los indígenas y para los misioneros orientales, mucho antes que tuviera consecuencias políticas concretas en Lima o Quito. Cuando la marejada del caucho sacudió finalmente el macizo ecuatoriano de los Andes, esta ya se había agotado en las tierras bajas. En este sentido, la vertiente oriental ecuatoriana constituye una especie de segundo litoral, abierto sobre un océano gobernado por movimientos todavía desconocidos.

El segundo factor se refiere a la gran *heterogeneidad* de formaciones sociales que co-existen en el piedemonte y a la diversidad de sus modos de comunicación con la sociedad dominante. ¿Que tenían en común, en 1880, las sociedades Tukano del Napo norte y los Quechua de Bobonaza, o estas culturas indias y los colonos de Zamora y Gualaquiza? A primera vista se diría poco o nada. En realidad todas ellas estaban entrelazadas por múltiples relaciones seculares. A tal punto que ha llegado el momento de descartar de una vez por todas la lamentable mitología, base de un turismo deshonesto, que ve en los Waorani los conmovedores ejemplares de un primitivismo milagrosamente preservado, y en los sobrevivientes de la Casa Arana unos fósiles vivos de la edad de piedra.

Para convencerse de este aserto, basta pensar un momento en el impacto de la conquista ibérica sobre las sociedades amazónicas. Un buen número de los rasgos considerados sintomáticos de su arcaísmo -el atomismo social y domiciliario, el igualitarismo, la tecnología sencilla- es en efecto, el resultado de una adaptación al mundo colonial. Inclusive ciertos grupos humanos como los Lamista, los Canelos y los Xebero tienen sus orígenes en el hecho colonial. Lo que no quiere decir que la conquista no destruyera de raíz las culturas autóctonas, introduciendo así un proceso de homogeneización. Estas culturas no desaparecieron sino cambiaron. Además la diversidad entre ellas se mantuvo. Sobre todo se cristalizó la radical diferencia entre las culturas indígenas y las occidentalizadas del centro. Para cerciorarse de esto basta considerar brevemente cuan diferentes son las concepciones del tiempo y del cambio que tienen estas dos sociedades, así como sus respectivos patrones de vida.

Por otra parte, la escala de esta vasta región y los modos peculiares de su colonización produjeron notables discrepancias cualitativas a nivel local. Mientras en algunos sectores predominó la encomienda, en otros se dieron formas de explotación muy distintas. Las poblaciones de Napo, Macas o Borja, por ejemplo, tienen sendas instituciones y modos de articulación diferentes de los correspondientes a las sociedades indígenas, o de la sociedad global.

Además, mientras que en las tierras altas en el siglo XIX la gran mayoría de

las poblaciones indígenas estaban sometidas directamente a las exigencias de la producción comercial, independientemente de su grado de aculturación, en las tierras bajas orientales la incorporación a la economía comercial, aunque tratándose de un fenómeno generalizado en la región, asumía formas infinitamente más indirectas y más mediatizadas.

Por último, si por doquier en el Ecuador decimonónico la circulación monetaria fue relativamente escasa, en la Amazonía es francamente inexistente, cosa que para muchos de sus habitantes lo seguiría siendo hasta mediados del siglo XIX.

El tercer factor proviene en parte de los otros dos y se refiere a las inmensas *disparidades en el ritmo de desarrollo de los diferentes elementos* que componen una totalidad histórica. De ahí la coexistencia, muchas veces incongruente, de rasgos de un modernismo de vanguardia y de aspectos totalmente arcaicos. La explotación del caucho ofrece una buena ilustración de este fenómeno, ya que junta las características más "avanzadas" de expansión capitalista y de técnicas financieras, con las formas más atrasadas y más inhumanas de utilización de la mano de obra. Para expresar las cosas de un modo sumario, diremos que en el siglo XIX tanto en la Costa como en la Sierra, todo se mueve simultáneamente, aunque no de manera estrictamente sincrónica. En estos ámbitos el entrelazamiento entre causas y efectos es rápido. En la Amazonía, por contraste, las relaciones de producción, por ejemplo, pueden permanecer sin cambiar por siglos enteros muy a pesar que se dé un aumento en las fuerzas de producción en términos cuantitativos. Por otro lado, la introducción de nuevos métodos de producción parece, a veces, no haber tenido efecto alguno en la evolución de las relaciones de producción. Esto, por supuesto, no es una propiedad mística de la realidad amazónica, sino un efecto de la naturaleza particular del sistema de dominación en las tierras bajas.

Si tomamos en cuenta los tres factores que acabamos de caracterizar, resulta claro que no se puede tratar la historia amazónica del siglo XIX sin hacer extensas referencias a siglos pasados, pues lo que urge explicar en esta historia, no son tanto las rupturas sino las continuidades. Este tipo de análisis se hace más necesario debido a que, con el correr de los años, las continuidades se han vuelto invisibles para muchos, transformándose de hechos históricos en características geográficas. Un ejemplo de esta metamorfosis se encuentra en las interpretaciones del carácter original de la historia amazónica en términos geográficos. Se olvida el rol de los procesos culturales que, como hemos visto, fue en gran parte definido muy temprano, en el siglo XVI. Algo parecido sucede en el siglo XIX con las interpretaciones de la expansión territorial del frente pionero que enfatizan el determinismo del espacio físico. En realidad, esta expansión se basó en patrones de conducta desarrollados durante la primera mitad del siglo XVIII, dentro del marco de la creación de ciertos grupos étnicos coloniales y de la transformación de las relaciones inter-étnicas indígenas, correlativas a estos procesos de etnogénesis. En resumen, si se quiere apuntar a una visión de conjunto de la Amazonía en su dimensión histórica, es menester evocar el funcionamiento de los tres factores que hemos discutido brevemente en esta introducción.

Marcha atrás, sí, pero también rebasamiento hacia el presente, puesto que muchos aspectos de la Amazonía de 1850, o de 1740, o inclusive de 1580, persisten aún en pleno siglo XX. Si Loja y Cuenca en 1940 son ya ciudades ampliamente abiertas a las corrientes de la historia eontinental, a pesar de su letargo provinciano y de sus modestas dimensiones, Macas, en la misma época, es todavía un misérrimo conjunto de chozas habitadas por mestizos que llevan taparrabos, que hablan un dialecto jíbaro y viven a base del trueque con los Shuar que les circundan. Solo los más afortunados y los más despiertos de estos Macabeos semi-salvajes se atreven de vez en cuando a viajar hasta las cercanías de Riobamba a visitar a sus compadres y protectores -pequeños notables locales- y a proveerse de puntas metálicas para las lanzas que, a su vez, son canjeadas por aves y animales domésticos.¹ En cuanto al Puyo, una población hoy en día de casi 20.000 almas, albergaba cuatro personas en 1900 y menos de 200 en 1940, todas recién inmigradas. Por último, ¿qué se puede decir de los buscadores de oro de Nambija que en sus comienzos, alrededor de 1980, reencarnaron a los de Rosario o Zamora en el siglo XVI?

Las reservas que se pueden tener respecto a unidades de análisis en términos de siglos no conllevan, como se verá a continuación, al rechazo de toda forma de periodización. La que hemos empleado aquí tiene como criterio esencial los ritmos de la evolución de las relaciones entre los indios y los colonizadores. Así se distinguirán, a grandes rasgos, cinco fases en la historia de la alta Amazonía ecuatoriana desde la conquista hispánica hasta nuestros días:

1. Un corto ciclo inicial (1540-1580) de penetración colonial brutal, masiva y anárquica, conectado con un efímero boom aurífero que se acaba antes del fin del siglo XVI. Para la población autóctona de la región, éste es un período de reveses muy intensos y rápidos. Además, el fin del auge minero tiene como consecuencia el desmoronamiento del frente de colonización.

2. Un segundo ciclo (1640-1760) más largo y de ritmo menos intenso, caracterizado por el desarrollo desde 1640 de un vasto frente misionero, imponente pero frágil, que se expande a partir de los poquísimos asentamientos coloniales que lograron sobrevivir al colapso del primer ciclo. Es un período de disminución demográfica constante entre la población indígena, pero también de adaptación y de introducción de formas sociales inéditas y de nuevos tipos de relaciones de producción. Es también en esta época cuando se teje de modo progresivo la relación ambigua, simbiótica y conflictiva entre colonos y misioneros, una típica relación de las zonas fronterizas hasta bien entrado el siglo XX.

3. La tercera fase, que se extiende aproximadamente de 1770 hasta 1840, está marcada por el acentuado decaimiento de los establecimientos coloniales, el fraccionamiento del frente misionero y una carencia total de poderío y de control central. Es también el momento en que surgen en la región intensas rivalidades entre los dos

¹ Buenas descripciones de Macas, a fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, se encuentran en Reiss 1880, Barrueco 1950, y Wavrin 1940.

virreinos y luego entre las dos naciones adyacentes. De forma correlativa, este período se caracteriza por un lento aumento demográfico y por cierta expansión territorial de las sociedades indias que sobrevivieron.

4. El cuarto período (1850-1900) ve desarrollar nuevamente una oleada de penetración, inicialmente lenta -hasta el año 1870, más o menos- y luego cada vez más masiva, como consecuencia del gran boom cauchero cuyo apogeo se sitúa hacia 1890. El hecho que más llama la atención en esta fase es el cambio del eje de desarrollo en comparación con las épocas precedentes: los hombres, los bienes manufacturados, la política de colonización -que también es nueva- llegan del sureste, del frente peruano y ya no del centro ecuatoriano.

5. Después de las perturbaciones dramáticas de la era del caucho, la quinta fase (1900-1940) constituye para los indios una época de relativa tranquilidad, en el sentido de que la masa de inmigrantes llegados entre 1870 y 1900, desapareció tan bruscamente como había aparecido. Pero este período es también la gran época del "patronazgo", introducido a raíz del caucho, de manera que, aunque los blancos no estén físicamente presentes, su dominio sigue vigente y es inclusive más generalizado que en el período anterior. Esta fase, en la medida que se basa en estructuras preexistentes, constituye, por lo tanto, una evidente prolongación del siglo XIX.

Estos son los ciclos que trataremos en este ensayo. En lo que se refiere al período contemporáneo, 1950-1990, este no será tratado aquí. Es una fase que se caracteriza por la aparición del trabajador asalariado y por la ruptura definitiva del frente misionero. Solo entonces la Amazonía ecuatoriana entra en el siglo XX.

El conjunto de las reflexiones que hemos hecho hasta el momento ha guiado la elección del modo de exposición que hemos adoptado en este ensayo. La primera parte cubre los dos primeros ciclos (1540-1760), período durante el cual se consolidan las grandes líneas de fuerza que dirigen la evolución de la alta Amazonía hasta mediados del siglo XX. Esta parte consta de dos secciones: en una se estudian las estructuras del frente pionero, y la otra se concentra en las transformaciones ocurridas en el universo indígena colindante.

La segunda parte de este trabajo abarca los tres ciclos siguientes (1770-1940) y se analizan las tendencias más importantes que se desarrollan al interior de ellos. Por un lado se bosqueja el ocaso de la Amazonía Colonial, la ofensiva peruana y el tardío despertar del piedemonte ecuatoriano. Por el otro, se muestra la naturaleza y la transformación de las formas de dominio y explotación económica de las sociedades autóctonas, por parte de la sociedad dominante.

Para concluir agreguemos que este artículo sintetiza varios capítulos de una tesis de estado en vía de terminación. Al mismo tiempo vuelve a exponer, especialmente en la primera sección, ciertas conclusiones presentadas en un trabajo colectivo ya publicado sobre las relaciones entre las tierras altas y las tierras bajas entre los siglos XV y XVI (Casevitz, Renard, Saignes, Taylor, 1986). Por esto hemos reducido considerablemente en el texto actual, sobre todo en la primera parte, las indicaciones de fuentes y el aparato bibliográfico.

I. LAS ESTRUCTURAS DE LA AMAZONIA IBERICA, 1540-1760

La historia de una frontera fósil

Aquí como en todas partes durante la época colonial, la primera oleada de colonización en el piedemonte amazónico ecuatoriano -que tuvo lugar cronológicamente siguiendo un eje noroeste/sureste entre 1540 y 1620- fue impulsada primero por la explotación de aluviones auríferos y luego, muy rápidamente, por el descubrimiento de las minas de oro del piedemonte meridional (esencialmente en Zamora). La penetración hispánica, ya se sabe, fue acompañada por la creación de una red urbana relativamente densa, en comparación con la sierra o la costa y por una afluencia de inmigrantes imposible de calcular con exactitud, pero que fue sin duda muy considerable.²

Una vez dicho esto, no hay que sobrestimar la importancia material de las poblaciones amazónicas. El término "ciudades" que se usaba para calificar estos asentamientos, indica bien la importancia que los españoles daban al modelo urbano, pero expresa muy mal la realidad física de estos pueblos sórdidos y efímeros. Por otra parte, el fenómeno de urbanización intensa y precoz en la Amazonía, no debe hacernos perder de vista el carácter sumamente móvil de la población colonizadora, entregada a pesar de la naturaleza hostil del medio, a un vagabundo devastador por toda la región, tanto en búsqueda de nuevos lavaderos de oro como de esclavos. Por esta razón estas ciudades y sus ocupantes tuvieron un efecto desproporcionado en relación con su papel económico o su importancia demográfica. Los barrios ambulantes de los *garimpeiros* del Brasil amazónico de hoy, dan una imagen bastante fiel de la apariencia material y de la población de los asentamientos del piedemonte andino en la época del boom aurífero.

Hacia finales del siglo XVI -entre 1580 y 1625-, esta frontera empezó a desmoronarse muy rápidamente. Este fenómeno se debió a un conjunto de factores: al carácter frenético y anárquico de la colonización y a la relativa debilidad de los métodos de control y de organización de las poblaciones indígenas locales, al agotamiento de los recursos auríferos y, sobre todo, a la desaparición de la mano de obra india que había huido, o que había sido masacrada o aniquilada por las epidemias. Es verdad que los españoles, especialmente en Quijos y en Macas, intentaron montar una industria de textiles, puesto que después del oro fue el algodón la principal riqueza de esta zona, producto que por otra parte, pronto se constituyó en el rubro esencial del tributo de los indios en encomienda, tanto en Quijos como en el valle del Upano. El algodón, sin embargo, tampoco bastó para sentar las bases de un despegue económico, y los textiles jamás llegaron a ser exportados. No obstante, el algodón desempeñó un papel fundamental en la economía regional, puesto que la vara de algodón burdamente tejida, llegó a ser rápidamente y por mucho tiempo, en la alta Amazonía tanto como

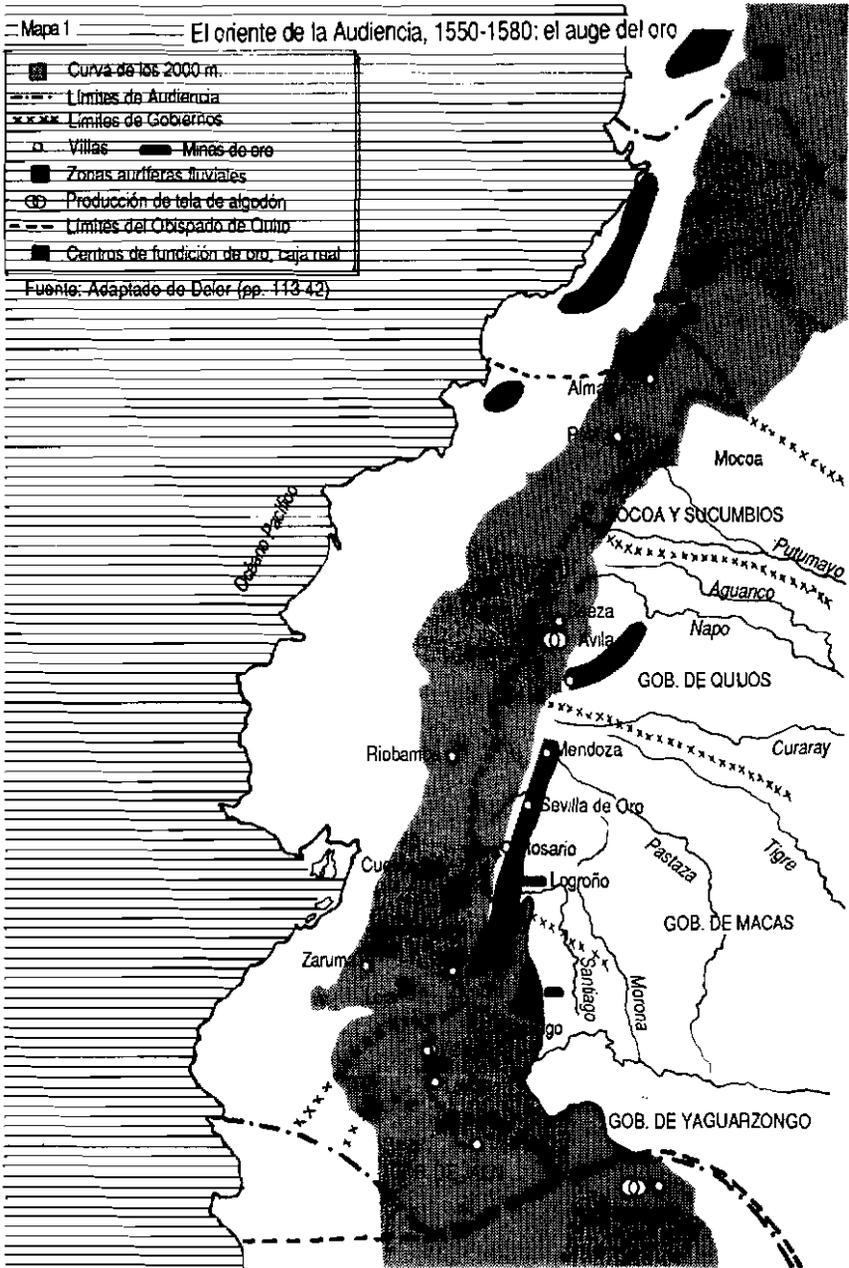
2 Ver sobre todo Deler, 1981: 46-48; y Casevitz, Saignes y Taylor, 1986: 2/253.

en Para, al otro extremo del continente, la unidad monetaria con la cual se pagó usualmente el trabajo de los indios.³

Es así como, en ausencia de nuevos atractivos económicos, a partir de 1580, el grueso de la población inmigrante se desplazó hacia la sierra, de tal forma que hacia fines del siglo no quedaba sino un puñado de residentes en las tierras bajas. En lo que se refiere a las ciudades, muchas de ellas desaparecieron como fue el caso de Logroño, Sevilla de Oro e inclusive Zamora, transitoriamente abandonada. De modo paralelo, las vías de acceso hacia el Oriente se deterioraron y se redujeron. Los caminos a Cuenca o Loja por Zamora y Paute casi se cerraron y cayeron bajo control de los Cañaris y de los Jíbaros. En cuanto a la ruta del Pastaza por Baños, una ruta larga y peligrosa, no fue verdaderamente reabierto hasta fines del siglo XVIII. A lo largo del piedemonte ecuatoriano austral solo tres rutas -las menos directas y más difíciles- quedaron abiertas: la que pasa por Chachapoyas y el alto Marañón, al extremo sur; la que pasa por Valladolid y el Chinchipe; y por fin la que pasa por Zuña y el valle del Upano.

Aquí tocamos uno de los efectos a la vez más decisivos y peor conocidos de la conquista hispánica del piedemonte oriental: la transformación en frontera, en todos los sentidos del término, de una región antiguamente muy poblada en ciertas zonas y sobre todo estrechamente asociada por múltiples lazos políticos, sociales, económicos y culturales a las poblaciones de la sierra. Claro, el proceso de ruptura entre las tierras altas y las bajas, ya lo habían empezado los Incas; estos desmantelaron en gran medida el sistema de alianzas políticas verticales, por ejemplo, y fueron los primeros en formular la dicotomía entre la "civilización" de las tierras altas y la "barbarie" de la selva. A pesar de esto, la ocupación incaica de los Andes del norte no tuvo como consecuencia una disminución demográfica de la región, ni una ruptura de las redes económicas y sociales. El caso de la ocupación hispánica es diferente. En el lapso de pocas décadas, los españoles -involuntariamente sin duda- lograron eliminar todo lo que quedaba del tejido de relaciones pre-incaicas. Esta ruptura se completó más tarde con la retirada de los asentamientos de los colonos y se caracterizó por las siguientes manifestaciones. Las primeras son físicas y espaciales en la medida en que el piedemonte, o grandes sectores de él, se vacían de sus habitantes, ya que los indios huyen hacia las tierras altas o hacia el este, especialmente en toda la región situada entre el Paute y el alto Marañón, donde el impacto del primer asentamiento fue, debido a las minas, más masivo y violento. El divorcio entre las tierras altas y el mundo selvático se traduce también en una redefinición y una polarización notable de las identidades étnicas indígenas, ya que las continuidades culturales antiguas habían sido abolidas en beneficio de una oposición simplificada entre dos sistemas de valores incompatibles: los indígenas y los occidentales. En resumen, el arcaísmo y la inmovilidad que caracterizan la Amazonía en relación con las zonas andinas y costeras, lejos de ser una herencia del pasado precolombino, o un efecto de la inercia característica de socieda-

3 A ese respecto ver por ejemplo Sweet 1974 y Brüning 1928.



des indias sumidas en su primitivismo, deben ser consideradas como uno de los resultados del proceso colonial.⁴

Irónicamente una de las mayores víctimas de la antinomia que acabamos de describir, fueron los mismos colonos españoles de las tierras bajas. Aislados de la sierra tanto por el desmoronamiento y el empobrecimiento de las vías de comunicación, como por la lenta desaparición o el relajamiento de los lazos económicos y sociales con los centros andinos, pronto se encontraron irremediablemente marginados. La sociedad que luego se desarrolló en estos pueblos insulares, fue en muchas cosas más parecida a la de los indígenas que les rodeaban que a la sociedad urbana andina. Esta gente miserable, cada vez más indianizada en cuanto a la vivienda, a las prácticas alimenticias, e incluso al vestido y al lenguaje, a veces reducida a vagabundear tras los indios de los que se habían convertido en parásitos, a pesar de todo, no abandonó el sueño de una ociosidad hidalguesca y trató de diferenciarse de la "barbarie" que los amenazaba negándose a trabajar con las manos.

La paradoja que caracterizó al universo colonial amazónico, desde el fin del ciclo minero hasta las primeras décadas del siglo XVIII, fue la de constituir una economía esclavista de subsistencia, y aun de supervivencia. Pocas han sido las sociedades que han consumido tantos esclavos -en proporción al número de sus dueños- y al mismo tiempo producido tan poca riqueza. A diferencia de las colonias brasileñas del Maranhão, los establecimientos españoles de la alta Amazonía -con la notable excepción de Moyobamba- ni siquiera supieron montar una "industria" exportadora, por simple que fuera, como sucedió con los textiles en el Para. Aparte de la cosecha de productos selváticos, el trabajo que se exigía a los esclavos fue básicamente de tipo doméstico: construcción de casas, provisión de carne de caza y cultivo de las chacras. Se trataba, en definitiva, de asegurar la precaria existencia de un puñado de colonos andrajosos. La única fuente de riqueza -si así se puede llamar- fue el bosque y sus productos naturales: cacao silvestre, canela, zarcaparilla, copal, quinina... etc., recursos que fueron objeto desde fines del siglo XVI de un odioso saqueo más o menos destructor según la época, sin que jamás apareciera ni siquiera la idea de una gestión económica racional, ni una preocupación por el posible agotamiento de las riquezas codiciadas. Este enfoque puramente expoliador de una naturaleza considerada como enemiga, ha caracterizado la relación de los blancos y mestizos hispanizados con el medio ambiente selvático. Es una actitud que sigue vigente hoy en día.

La brutal indiferencia de los colonos hacia el medio ambiente -natural y humano- del cual dependían, se explica por su falta de raíces en la región. En efecto, lo que importaba en la Amazonía era la propiedad de los seres humanos y no de la tierra, salvo dentro de las ciudades y en los terrenos colindantes. La economía colonial oriental puede definirse, entonces, como una especie de cáncer adherido a la relación tradicional de las sociedades indígenas con su medio ambiente: como se sabe esta

4 Esta cuestión constituye el tema central de la obra ya citada de Casevitz, Saignes y Taylor: para el Ecuador ver el tomo 2 en particular, *passim*.

relación fue de uso y no de apropiación, informada por una ideología de reciprocidad, rasgos que están muy lejos de la rapacidad obtusa de los colonos. Además, los españoles tenían frente a la mano de obra la misma actitud que tenían frente a la selva y sus riquezas: los indios eran como productos cosechables, a los que tan solo había que buscarlos. En cuanto a los muertos, por cierto innumerables, era fácil reemplazarlos. Totalmente desvalorizados, incluso como simples herramientas (recordemos que un esclavo negro valía cinco o seis veces el precio de un esclavo indio) los indios nunca fueron considerados como capital, cosa que hubiera moderado la explotación a la que fueron sometidos. Ni siquiera entre los jesuitas de Maynas se encontró a alguien -y esto es sintomático de la pequeñez de este mundo forestal español- dispuesto a seguir las huellas lascasianas o las de un José Vieira y a denunciar el espantoso despilfarro de la colonización amazónica.⁵ En resumen, desde los comienzos del siglo XVII la suerte estaba echada: de aquí en adelante la Amazonía estaría destinada a repetidas devastaciones de una economía de *booms*, orientada completamente hacia la búsqueda ruidosa y frenética de la plusvalía absoluta.

Es precisamente la cuestión del abastecimiento y de la supervisión de la mano de obra indígena, la que proporciona a los misioneros la ocasión de establecerse en una región entregada hasta ese momento únicamente a los intereses de los encomenderos.

Dicho esto, el desarrollo local de un frente misionero en la alta Amazonía, se inscribe de modo muy evidente en una dinámica común a todas las zonas marginales de la colonia ibérica: un proceso idéntico tiene lugar hacia la misma época en el bajo Marañón, en Mojos, en el Paraguay y en los llanos de Venezuela. La "misionarización" de las tierras bajas se puede explicar por la conjunción de dos factores: la necesidad de los gobiernos locales -incapaces de administrar los inmensos confines de los territorios puestos nominalmente bajo su jurisdicción- para mantener relevos y la voluntad de asegurar una presencia de la corona en zonas mal delimitadas, codiciadas e invadidas progresivamente por el poder vecino y ocupadas además por poblaciones autóctonas a veces importantes y generalmente hostiles.⁶

En la región que nos concierne, la misión jesuita de Maynas fue con mucho la más importante por sus dimensiones geográficas, por su efecto en el mundo indígena y por la importancia de los modelos de administración que desarrolló. Esquemáticamente se distinguen tres fases en la historia de la misión: de 1638 hasta 1660, un período de exploración intensiva, caracterizado por una estrecha colaboración con los colonos y por el perfeccionamiento de las técnicas de reducción; luego, de 1660 hasta 1700, una fase en la que hubo una gran oleada de expansión en el sector Pastaza-Curaray-Tigre, acompañada de numerosas fundaciones de reducciones; por fin, a partir de 1720, a medida que este primer frente se desmorona como consecuencia de las

5 Pensamos por supuesto en el famoso "Sermón de los Esclavos" (1653) de Antonio Vieira, en *Sermões e Cartas*, Braga, 1958 y 1963, vol. 3, p. 92.

6 Para una buena presentación general del problema de las fronteras en las colonias de América Latina, ver Lockhart y Schwartz, 1983.

rebeliones y de la mortandad que sufrían las misiones, hay una segunda oleada de entradas y de fundaciones, mucho más al este, hacia la cuenca del Napo y del Amazonas central. Esta fue detenida cuando el orden jesuita fue expulsada en 1767.⁷

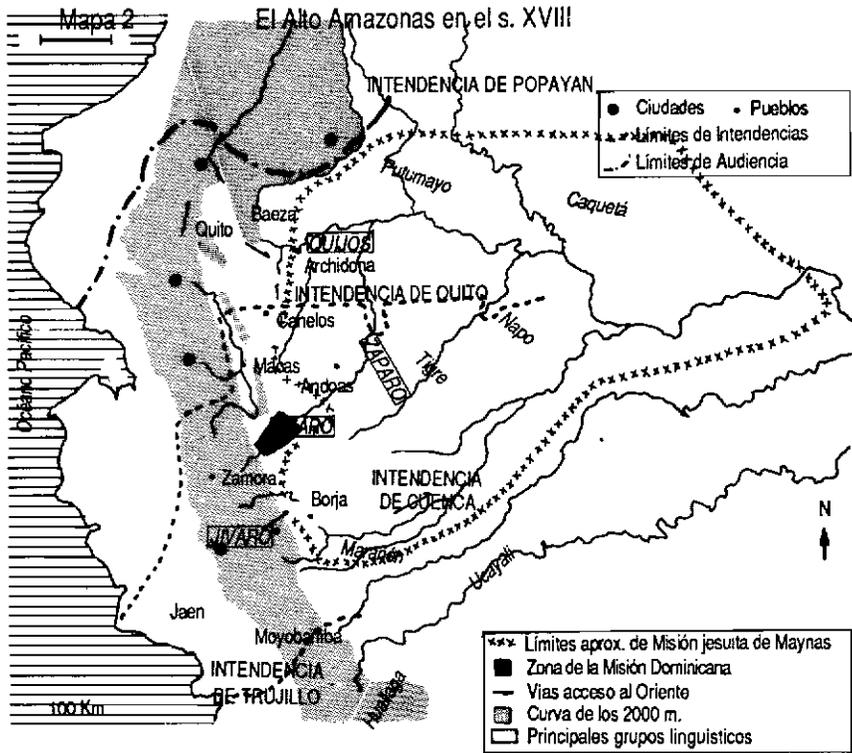
En apariencia, el desarrollo de la misión jesuita fue espectacular: en el lapso de cien años la Compañía de Jesús, logró fundar más de cuarenta reducciones, reuniendo con el paso del tiempo varias decenas de miles de indios. En realidad, este edificio fue muy endeble, puesto que la gran mayoría de las reducciones creadas tuvo una existencia muy efímera. Esta fragilidad se puede explicar por la debilidad de los efectivos misioneros -no eran en ningún momento más de una veintena para dirigir, en teoría, casi cien mil personas (hacia 1650)- y, por la ausencia de una estructura administrativa y militar coherente y organizada. Dicho de otro modo, el frente de la colonización fue adecuado para asegurar a los jesuitas una “clientela” permanente que huía de las exacciones de los encomenderos, pero no bastó para que los religiosos pudieran consolidar sus adquisiciones y su dominio sobre los indios.

La llamada que hizo a los jesuitas en 1634 el gobernador de Borja, señaló el nacimiento de una relación ambigua, a la vez conflictiva y simbiótica, que caracterizó hasta hace muy poco las relaciones entre los misioneros y los colonos en el piedemonte ecuatoriano. Fue una relación conflictiva en la medida en que ambos grupos se hallaban frecuentemente compitiendo por la captura de los indios -destinados a la encomienda o a las reducciones- y por la recolección de las exiguas riquezas que estos pudieran proporcionar. Respecto a este punto, los archivos rebosan de denuncias contra los religiosos, acusándoles de esclavitud clandestina, de tráfico ilegal, y de “romper” los precios de artículos manufacturados, es decir, de minar, con sus prácticas cripto-comerciales, uno de los mecanismos esenciales de la extracción de valor por parte de los colonos, a saber, la imposición de tarifas exorbitantes en el intercambio.⁸

La relación entre misioneros y colonos fue también una relación simbiótica, puesto que cada uno dependía del otro para sobrevivir: fue precisamente la rapacidad y la presión de los colonos, lo que contribuyó a empujar hacia los brazos de los misioneros a una población indígena que, de otro modo, no hubiera estado dispuesta a dejarse reducir. Pero sin los misioneros y la ayuda de los acólitos indígenas reclutados en las reducciones y controlados por los religiosos, los colonos no habrían tenido los medios para obtener de los indios “libres” o en encomienda, el trabajo y la riqueza que les permitiera vivir. Los unos no pudieron reproducirse sin los otros, pero al mismo

7 La bibliografía concierne a la misión de Maynas es muy abundante. Nos limitaremos a citar aquí las fuentes más importantes: Jouanen 1941 y 43, Chantre y Herrera 1901, Maroni 1889-1892, Figueroa et al., 1986. Para una buena síntesis etnohistórica, ver Grohs 1974 y A. Golob (1984). Para la historia política e institucional, ver la excelente tesis de M. E. Porras (1987).

8 Ver Jouanen 1943 (428-441), que se basa en los informes internos redactados entre 1728 y 1773. Hay que decir que se ignora casi toda la historia económica de la misión de Maynas. Los archivos que habría que consultar prioritariamente, son los de la Procuraduría de Quito; desgraciadamente son de difícil acceso. En lo que concierne al funcionamiento general de las reducciones en la Amazonía y su impacto en las poblaciones Indias, además de las fuentes ya citadas, se puede consultar también Marzal 1985.



tiempo se consideraron como una amenaza mutua. Esta historia de colaboración y conflicto, se repite con los curas dominicanos o franciscanos en el siglo XIX y con los salesianos en el siglo XX.

A pesar de su raigambre superficial y de los fracasos que acumuló, la misión jesuita de Maynas ha dejado huellas duraderas en las sociedades indígenas de la región. En muchos grupos, la organización del espacio y de la vivienda -en particular la alternación de vivienda agrupada/dispersa- o la disposición de las aldeas en barrios -como en Andoas o en Lamista- o las estructuras familiares y demográficas -el abandono de la poligamia, el casamiento de hombres muy jóvenes, típico de las sociedades selváticas quichua-hablantes-, o el sistema político y ritual -la difusión de un modelo simplificado del sistema de cargos-, son todos elementos heredados directamente de la época jesuita. A veces esto fue el resultado de la ampliación de prácticas que ya existían, otras veces se trató de la introducción de nuevos sistemas de conducta. Otras herencias de los jesuitas fueron: las modificaciones en el vestido -no

queda prácticamente ningún indio “desnudo” en la alta Amazonía desde el siglo XVIII-, la introducción de nuevas plantas -el arroz, la yuca amarga- y las especializaciones productivas -la fabricación para el intercambio o para el mercado de curare, de harina de yuca, de esteras, de tejidos-. Sin embargo, la consecuencia más importante de la colonización misionera fue, sin lugar a dudas, el clivaje que ella contribuyó a establecer entre los “colaboradores” y los “refractarios”, entre los quichua-hablantes bautizados y sedentarizados y los “infiel nomadas”, en resumen, entre los “mansos” y los “bravos”, los Runas y los Aucas. Los primeros se articularon con los asentamientos coloniales, como tributarios o clientes, bajo forma de tribus neo-coloniales forjadas en las reducciones y en las encomiendas, con los residuos de culturas decapitadas por los españoles. Los segundos se replegaron a refugios interfluviales, donde buscaron protección tanto de las incursiones esclavistas como de las entradas evangélicas -al menos en la región que aquí nos concierne-. Sin embargo, el contacto con el frente de la colonización no desapareció y desde comienzos del siglo XVIII hasta 1800, existió mediatizado por las tribus quichua-hablantes instaladas en las afueras de los asentamientos coloniales y en los grandes ejes de comunicación.

El Mundo Indio: del colapso a la adaptación

Este resumen panorámico de las formas de implantación y desarrollo de la frontera de colonización en el piedemonte sur-ecuatorial, desde sus inicios hasta la mitad del siglo XVIII, nos lleva a ocuparnos de un problema que es a la vez evidente y muy complejo: ¿por qué los Indios se dejaron reducir por los Jesuitas, aunque solo fuera durante algunos años?

En otras palabras: ¿cómo pudo la presencia de tan pocos individuos -un puñado de religiosos, algunas centenas de colonos- tener tales efectos sobre una población inicialmente tan numerosa y repartida en un espacio tan vasto? No hay respuesta simple a esta pregunta, pero si hubiese una podríamos anotar que en la mayoría de casos, los indios simplemente no pudieron evitar el colapso porque tuvieron que afrontar el efecto combinado de múltiples factores, de los cuales nos ocuparemos seguidamente.

Ante todo, y como telón de fondo, hay que tener en cuenta el choque epidémico y sus consecuencias indirectas, el cual significa una profunda desestructuración sociológica y psicológica por efecto de las enfermedades. En segundo lugar estuvieron las incursiones esclavistas y las entradas evangélicas, operaciones de las que no podemos subestimar su frecuencia e importancia, ni su extensión geográfica. En tercer lugar, fue importante la introducción de herramientas de hierro, poderoso agente de atracción hábilmente manipulado por los misioneros. En cuarto lugar, hay que mencionar también la transformación de los circuitos de intercambio tradicionales, frecuentemente interrumpidos debido a las migraciones forzadas y al miedo a las epidemias, circuitos a veces desviados y “recuperados” por los blancos -así como el

tráfico de la sal y del curare- y en varias formas más profundamente afectados por la presencia colonial. Finalmente, hay que reconocer el importante papel desempeñado por ciertos grupos -los Cocamas, los Xeberos, los Andoas, y durante algún tiempo los Caes- cuyas estrategias de supervivencia implicaron una estrecha colaboración con los colonizadores y cuyos miembros proporcionaron lo esencial de las tropas de las que se sirvieron los colonos y los jesuitas para acosar y capturar a sus esclavos y a sus neófitos. Resumiendo, la aceptación de la reducción -en todos los sentidos de la palabra- fue generalmente la última etapa de un proceso de desintegración fisiológica, sociológica y psicológica, al final del cual, los indios tuvieron que afrontar o la inmediata destrucción de su estructura social y familiar y, por lo tanto, una muerte rápida a manos de los encomenderos, o en el mejor de los casos, la preservación de su familia y de sus pertenencias a cambio de la renuncia a su visión del mundo, cosa que significó una muerte lenta a manos de los jesuitas.

Naturalmente la cuestión demográfica pesa de manera decisiva en la evolución del mundo indio durante los primeros siglos de colonización. Desgraciadamente, los datos de los que disponemos sobre este tema son inciertos y tienen muchas lagunas. Se calcula que en 1550 había alrededor de 200.000 personas en la región, que posteriormente formó parte de la misión de Maynas en la época de su apogeo; en 1730, quedaban entre 15.000 y 30.000, es decir una caída global del orden de un 80% a un 90%. En lo que se refiere a los grupos más aislados, los que quedaron al margen de las reducciones y de las encomiendas y entre los cuales muchos desaparecieron antes de 1700 (como los Mayna, los Gae y los Roamaina), la disminución fue alrededor de un 50% a un 60%.⁹

Estas cifras catastróficas han sido corroboradas por estimaciones hechas a la época por los propios jesuitas -los misioneros contaban diez sobrevivientes por cada cien indios capturados y reducidos- y por datos recogidos en otros sitios de las tierras bajas.¹⁰ Esta caída demográfica se explica sumando a la devastadora mortalidad epidémica que los golpeó más o menos cada veinte años entre 1550 y 1770, la mortalidad endémica muy elevada en las reducciones y en las encomiendas, y el fuerte descenso de la natalidad. Respecto a esto último, los jesuitas señalaban que se necesitaba de ocho a diez años antes de que se comenzara a registrar nacimientos en una población recién reducida. (Magnin, 1940).

A continuación trataremos de evaluar los efectos principales de las agresiones biológicas que hemos descrito sobre la territorialidad y la vivienda de los grupos de la Alta Amazonía. En primer lugar, hay que notar, la rápida deserción de las zonas ribereñas y un generalizado repliegue hacia las regiones interfluviales de acceso más difícil. Naturalmente este movimiento tuvo consecuencias muy diferentes según las

9 Para una rápida síntesis de la evolución demográfica de las poblaciones indígenas de la Alta Amazonía entre el siglo XVI y el siglo XX, ver Taylor 1988.

10 Ver por ejemplo Sweet 1968 y 1974. Kelly 1984, Deneván 1976.

formas de asentamiento humano o según la masa demográfica de los grupos en cuestión. En lo que se refiere a su dinamismo, en un primer momento tuvo lugar una fase de competencia más o menos aguda, por el acceso a recursos y a tierras interfluviales, luego se dio una cierta expansión espacial de las poblaciones, con el doble fin de adaptarse a las especies animales y vegetales locales y de responder a las nuevas amenazas de epidemias. En su conjunto, este proceso puede compararse a un movimiento de billar; los grupos demográficamente más “fuertes” tienden a ocupar las zonas interfluviales más favorables, mientras que los grupos más débiles y más dispersos, sobre todo los que estaban asociados desde siempre a la zona interfluvial, se repliegan a su vez hacia zonas mucho más accidentadas.

A más del abandono de las regiones fluviales, se constata en casi todos los grupos de la región la adopción de un modelo disperso de hábitat. Claro está que dicho modelo había existido en esta parte de la Amazonía mucho antes de la conquista española, paralelamente al modelo de viviendas de tipo aldea o de grandes malocas multifamiliares. Lo que sucede es que estas últimas desaparecen en el transcurso del siglo XVII, en beneficio de un asentamiento de unidades domésticas aisladas a la usanza jíbara. La atomización residencial y social, acarrea también una creciente atomización de las unidades en el plano de su reproducción material y simbólica y, un acrecentamiento de la movilidad de los grupos locales, debido a nuevas limitaciones pedológicas, cinegéticas y epidémicas, a las cuales tienen que adaptarse.

Si examinamos ahora las formaciones o arreglos sociales como tales, más que los patrones de población en los que se basan, se nota la transformación radical y a veces la desaparición de ciertas formas sociológicas, particularmente vulnerables a estas nuevas presiones de atomización. Ejemplos de este último caso serían las sociedades campesinas sedentarias, económica y políticamente estratificadas, que existían a orillas del Napo a principios del siglo XVI, y los conjuntos pluri-tribales altamente integrados a nivel económico, público y ritual, como es hoy el Vaupes colombiano y en particular el conjunto de los Tukano orientales.

Pero este período no se define exclusivamente por la desaparición de formas sociológicas o de poblaciones enteras. También se caracteriza por el desarrollo de comportamientos colectivos, en respuesta a las nuevas amenazas del entorno, como por ejemplo, la adopción por todas las sociedades de una especie de *timón de crisis*, caracterizado por la supresión de intercambios, la dispersión y fuga hacia las zonas refugio y una máxima atomización social. Estos comportamientos de crisis inaugurados durante el siglo XVII, fueron reactivados en toda su amplitud en el momento del boom cauchero, y se los encuentra todavía hoy entre los Achuar, en caso de epidemia real o ante la sospecha de su presencia.

El hecho mayor de esos años sombríos es el surgimiento de nuevas formas sociales, resultantes de la confrontación entre indios e instituciones coloniales. Podemos decir de manera muy esquemática que los indios frente a la colonización adoptaron una de las tres soluciones siguientes. La primera fue el aislamiento absoluto y la defensa de su independencia a cualquier costo, lo que significó un empobreci-

miento cultural y una “arcaización” asumida deliberadamente. Los Waorani, descendientes de los Abijiras -opulenta sociedad antaño ribereña, campesina y sedentaria- ofrecen un notable ejemplo de esta opción. Poquísimos grupos -los Jíbaros en particular- lograron preservar su autonomía sin tener que sufrir los inconvenientes de un “falso arcaísmo”. La excepcional supervivencia de la etnia Jíbaro, sin embargo, se explica por un conjunto muy particular de circunstancias. Por un lado, un acceso alterno a los bienes manufacturados por las redes que unían los grupos del alto piedemonte con ciertas poblaciones andinas muy aisladas, especialmente con las del alto valle del Paute (los Tadayes); y por otro, la coincidencia de resultar “preadaptados” a la nueva situación, puesto que su organización socio-territorial tradicional, tenía ya todos los rasgos requeridos para resistir a la agresión colonial como la dispersión, la atomización y la autonomía económica y simbólica o ritual.

La segunda solución fue la disolución étnica por fuga y transculturación individual, caso de la mayoría de los grupos deportados en esclavitud, como los Mayna, o los reducidos por los jesuitas. Estos fugitivos buscaron a veces refugio dentro de grupos todavía independientes, a veces se reagruparon en las zonas vacías, en pequeñas células inestables; este proceso ocasionó, a la larga, la cristalización de conglomerados sociales sin identidad bien definida, en particular en la región situada entre el Tigre y el Napo. No se trata de sociedades tribales neocoloniales propiamente dichas ni de una población indígena “genérica” o de caboclos de tipo brasileño, en vista de que no existe la presencia blanca, elemento esencial para la constitución de esas formas sociales, que vendría a homogeneizar del exterior a estos indios destribalizados. Estos últimos, por lo tanto, no fueron organizados, económica, política o socialmente, por una relación común de explotación en beneficio de los colonizadores, como lo serían posteriormente, en el contexto del boom cauchero.

Nos encontramos, pues, ante la presencia de formaciones caracterizadas por una especie de “congelación” de las identidades tribales específicas en provecho de una identidad global, difusa e inestable, basada en la inclusión de grupos diversos dentro de redes sociológicas sueltas -en cuyo seno un sistema shamanista común desempeñó, sin duda, un papel central- y en la formación de una cultura sincrética india vehiculizada por los quichuas de misión. Al interior de esta lengua general, se mantuvo los idiomas vernáculos por el constante aporte de nuevos refugiados; y este fenómeno de multilingüismo -que se observa aún hoy en el valle del Tigre- constituye quizás la clave de la conservación de identidades sumergidas. En definitiva la conservación de una identidad india específica, aunque oculta, distingue a este tipo de formación de las poblaciones de caboclos o de los indios definitivamente deculturizados, sin esperanza de retorno, que se encuentran en la Amazonía brasileña.

La tercera solución nos lleva a discutir las configuraciones sociológicas más originales e importantes que aparecen en esta época: nos referimos a las tribus neocoloniales forjadas en las reducciones o alrededor de los asentamientos españoles. Estas tribus presentan ciertas afinidades con los conjuntos de los que acabamos de hablar -pluri-tribalismo, cultura sincrética, uso del quichua-, empero, una conjunción

de factores les confirió desde su origen, una estructura social mucho más cristalizada, una cohesión y una homogeneidad de las que carecen los conglomerados de la región Tigre-Napo, en fin, una identidad específica que se percibe claramente tanto desde el interior como del exterior.

En la historia de la Alta Amazonía, estas sociedades dotadas de un sorprendente dinamismo desempeñaron, desde el siglo XVIII, un papel decisivo en los procesos de implantación y penetración colonial, al mismo tiempo que en los mecanismos de etnogénesis y de resistencia indígena, provocados por la presencia de los blancos. En la región que nos interesa, existieron por lo menos cuatro sociedades de este tipo: los Lamista, los Canelos, los "Andoa" y los "Xeberos". Hubo también otros grupos que exhibieron ciertos rasgos propios de las tribus de origen colonial, empero, sin tener todas sus características. Por ejemplo, los Quijos, parecen haber conservado durante mucho tiempo dimensiones importantes de su estructura tradicional, a la par que funcionaron en muchos aspectos como los Canelos, quienes si fueron producto del proceso colonial.

Cualquiera que haya sido la diversidad de los contextos en los que vieron la luz estas formaciones sociales -zonas de refugio bajo la lejana tutela de los dominicos, reducciones jesuitas o aldeas coloniales- presentan un conjunto de caracteres comunes que justifican su inclusión dentro de una categoría única. Todas se fundan en un reagrupamiento de sociedades culturalmente heteróclitas, pues al interior de estos ensamblajes, las individualidades tribales están ora veladas, ora completamente sumergidas, ora ritualmente identificadas, pero en todos los casos subordinadas a una identidad colectiva forjada desde el exterior. Estas mismas identidades "globales" a su vez están divididas por un clivaje fundamental, que en gran medida cancela las afiliaciones tribales originales. Se trata del clivaje entre la "cara blanca" y la "cara india" de lo social. Pues todas estas sociedades están construidas sobre una dualidad estructural que contrapone, por un lado, los comportamientos y las instituciones emparentadas con los colonos y con los misioneros (e impuesta por ellos), la "esfera abierta" en la que se mueven los "mansos" cristianizados, los Alli Runa, los sitios -ciudades, misiones, reducciones- donde se inscribe la articulación entre indios y extranjeros y, por el otro, los aspectos invisibles de su cultura, la "esfera cerrada", el mundo de los Sacha Runa, amos de un entorno natural y simbólico impermeable a los blancos, al cual se articulan -en el espacio forestal de los purina- las sociedades "auca" que les rodean.¹¹

Esto explica, sin duda, el papel de intermediarios que desempeñaron las tribus neo-coloniales, entre las poblaciones selváticas todavía autónomas y la sociedad colonial dominante. A las primeras les proporcionaron: bienes manufacturados

11 Dos de esas sociedades "bifaciales" han sido objeto de excelentes trabajos etnográficos: los Canelos (Whitten, 1976 y 1986) y los Lamistas (Scazzocho, 1979). Sobre los Quijos y los Indios contemporáneos del Napo, ver por supuesto a Oberem 1972, Mc Donald 1979 y Muratorio 1987.

a los que tuvieron acceso privilegiado, modelos de comportamiento frente a los blancos (y de manipulación de estos últimos), y una fuente formidable de poder shamánico, alimentada justamente por su cercanía al mundo occidental. A la segunda, esto es a la sociedad colonial dominante, las tribus neocoloniales brindaron dócilmente su mano de obra y los frutos de su trabajo, así como facilitaron el difícil contacto con los "auca"; y por último, estas mismas tribus facilitaron de manera muy especial en el siglo XIX, un mecanismo de expansión territorial y económica, por intermedio del ciclo purina-caserío-pueblomestizo-purina. Gracias a la dinámica de este ciclo, los campamentos forestales o purina, establecidos por familias indias lejos de su pueblo de origen, se transformaban en caseríos en función de alianzas, presiones demográficas y reagrupamientos residenciales que acompañaban la creación de nuevos lazos de parentesco. Estos caseríos se consolidaban con el tiempo alrededor de un líder shamánico. En este punto los mestizos y su comercio entraban en el proceso, convirtiendo a los caseríos en pueblos nuevos y empujando poco a poco a los indios hacia afuera, obligándoles así a buscar refugio en la selva. De esta manera se conformaba una nueva generación de purinas, la que daba comienzo a un nuevo ciclo. Este tipo de mecanismos (correlativos de un dinamismo demográfico excepcional, frente a sociedades indias "tradicionales" del piedemonte), se encuentran en el origen de casi todos los establecimientos en el Oriente ecuatoriano, a partir de principios del siglo XIX.

II. EL PROCESO HISTORICO DEL ORIENTE ECUATORIANO DE 1770 A 1940

El ocaso de la Amazonía colonial, la ofensiva peruana y el tardío despertar del piedemonte ecuatoriano

*"Los portugueses han logrado sus intentos
los apóstatas han quedado sin castigo
los gentiles sin freno
y los padres sin ayuda"*¹²

Basta con evocar este cuarteto popular, que data de 1730, para desmentir una cierta leyenda según la cual la expulsión de los jesuitas, en 1767, fue responsable de la ruina de una floreciente misión y, de manera general, del derrumbamiento de una implantación colonial estable y próspera. En realidad, la misión de Maynas estaba en decadencia desde el comienzo del siglo XVIII, y desde 1750, si no antes. La jerarquía civil y eclesiástica de Quito no le proporcionó más que un apoyo nominal. Además, la zona del Alto Marañón y del Pastaza, que es el espacio que nos concierne aquí, fue

12 Ver Zárate, et al., "Relación de la misión...", Historiadores y Cronistas de las Misiones, B.E.M., 1960, citado en Porras, op. cit: 35.

marginada por los misioneros a partir de 1730 en provecho de nuevas reducciones situadas mucho más al este, fundadas por religiosos extranjeros (sobre todo alemanes) que se encontraban en situación no muy clara frente a sus superiores americanos o metropolitanos. Por lo demás, la decadencia de la misión hizo eco en las implantaciones coloniales “civiles”, pues contrariamente a las colonias de la Baja Amazonía, que se desarrollaban considerablemente, alentadas por un próspero comercio del cacao, los asentamientos del Alto Amazonas se hundieron lamentablemente durante todo el siglo XVIII. El golpe de gracia vino con la Sanción Pragmática, con lo cual terminaron por volverse insignificantes en términos políticos, militares y económicos¹³. Así en el inventario de los bienes importados a Cuenca o que transitaron por esta ciudad entre 1787 y 1837 no se encuentra ninguna huella de intercambios con la selva (cf. Palomeque 1978). En cuanto a la cascarilla, una de las principales fuentes de riqueza de Loja y de Cuenca a fines del siglo XVIII, fue desconocida en las aldeas del piedemonte, puesto que era recogida muy alto en la ceja de montaña por peones de la sierra y llevada directamente a la zona interandina.¹⁴

Entre 1767 y el fin de las guerras de la Independencia el destino de la Alta Amazonía estuvo marcado por la impotencia que demostraron los poderes eclesiásticos y políticos para imponer su tutela sobre esos espacios forestales (Deler, 1981:50). A excepción de algunos visionarios, los criollos se desinteresaron de zonas que juzgaron poco provechosas. El clero secular o regular (sobre todo los franciscanos), encargado de recuperar las misiones jesuitas, terminó por arruinar lo que quedó de las reducciones de la Compañía, debido a su inexperiencia. Finalmente, la Audiencia de Quito se mostró impotente para frenar el avance portugués en la Amazonía.¹⁵

Es cierto que este período de vacío administrativo coincidió con -la paradoja es aparente- una era de exploración renovada de la llanura amazónica, fruto generalmente de proyectos utópicos, desarrollados a medida que se cristalizaban las rivalidades proto-nacionales entre Quito y Lima.¹⁶ Estas expediciones, sin embargo, quedaron

- 13 La población de Borja, de 307 personas en 1727, pasa a 152 en 1776 y a 88 en 1808 (Schuller 1911, Cornejo-Osma IV, anexos 86 y 95): la decadencia de la aldea es tal que en 1765 los pocos mestizos que la pueblan se ven reducidos a desplazarse en grupo hacia Pucabarranca, siguiendo a los Indios que huyen de una epidemia (Eseobar y Mendoza, 1769). Santiago de las Montañas, en 1767, agrupaba tres Indios tributarios y once familias de mestizos en “siete barraquitas de caña y palma. “(Autos... del Gobierno de Bracamoros”, M. de Peralta, en Costales 3:21). Macas, en 1784, no cuenta sino con 54 residentes, españoles, mestizos e indios sin incluir los anejos del alto valle del Upano (Gortare, en Costales, 3:33).
- 14 Sobre la industria de la cascarilla en el Oriente ecuatorial austral, ver Pentjean y Saint-Geours 1983 y Ochoa Neira 1984.
- 15 Como lo dice González Suárez, entre 1779 y 1795, el gobernador de Maynas estuvo encargado de contener a los Paraenses y negociar un tratado de límites “sin soldados, sin auxiliares, sin colaboradores y aun sin viveres” (citado in Deler, 1981: 51; ver también Sweet 1974, T.2 *passim* y la tesis de Porras, *op. cit.*, *passim*).
- 16 Entre los más importantes de esos viajes de reconocimiento, citemos los de P. Cevallos en 1775-76 que partió de Ambato con la idea de hacer de esta ciudad un centro de la industria de la canela, del

incompletas y no originaron una formación duradera de colonización o explotación en la frontera amazónica de la ex-audiencia de Quito. En lo que se refiere al frente peruano, este sí conoció la expansión en el siglo XIX: lenta y muy localizada al principio, violenta a partir de 1860.

El inicio del siglo XIX está efectivamente marcado por una mejora decisiva a nivel de los ejes de comunicación, cosa que permite el desarrollo de la alta Amazonía. Se trata de un deslizamiento hacia el sur que comienza concretándose en una serie de decisiones formales de tipo administrativo. Así pues, un decreto de 1802 crea un vicariato exclusivamente amazónico que incorpora el arzobispado de Lima, con los de Maynas, Quijos y Macas.¹⁷ El desplazamiento hacia el sur se acentúa a partir de 1820 cuando comienza el despegue de Moyobamba, en palabras de Deler "el centro de colonización más denso, el mejor enraizado de toda la vertiente oriental de los Andes" (P. Denis, 1927, citado por Deler, 1981: 94). Aunque el desarrollo de Moyobamba no tuvo un equivalente en la región de Maynas, el mejoramiento de las rutas y la intensificación local de intercambios entre la sierra y la selva abrió la vía a la expansión económica de todo el valle del Marañón a partir de los años 1850. De hecho, como lo señala Deler (1981:94), el Perú fue el primero de los Estados en realizar "esfuerzos sistemáticos con el objeto de integrar mejor las tierras orientales al espacio nacional".¹⁸

La expansión progresiva del frente amazónico peruano y su carácter relativamente planificado contrastan enormemente con el estado de abandono y el inmovilismo del piedemonte ecuatoriano hasta las últimas décadas del siglo XIX. Según el censo de 1808, el Oriente extremo-austral (o sea Jaen y el alto valle del Chinchipe, del que solo subsiste Valladolid) agrupaba un total de 530 personas, exclusivamente indios; Zamora ni siquiera se menciona.¹⁹ La mayoría de los censos posteriores omiten el dar una cifra de la población de los valles del sur-Oriente, por ser ínfima;²⁰ de hecho, hasta 1850, Zamora y Gualaquiza (un pueblo de misión fundado en 1815 por el franciscano Prieto) no contaban sino con unos cincuenta colonos inestables. En cuanto a los demás pueblos, Villavicencio ni siquiera los menciona en su descripción del Oriente lojano.²¹ Por último, la población efectiva de Macas desciende a 35 personas en 1812, y la aldea no sobrevive sino en la medida en que sirve de lugar de destierro.

obispo de Cuenca Marfil y Carrión en 1787-88 (en el momento de la efímera anexión de Maynas al obispado de Cuenca); de J. Diguja en 1777; de Requena en 1780 (tanto uno como el otro en su calidad de miembros de la comisión de límites), y finalmente de la expedición del franciscano Prieto a Gualaquiza y Bomboiza en 1815.

17 Para una síntesis del problema de las sucesivas divisiones del territorio amazónico ecuatorial, ver Deler, 1981: 90-95 y para la época de las reformas borbónicas, Washburn, 1984.

18 Para interesantes descripciones de la llanura amazónica peruana ver Skinner, 1805 y sobre todo Lister Maw, 1829.

19 Minchom, 1983: 184.

20 Minchom, *ibid* y Saint-Gours, 1983: 226-228.

21 Entre los pueblos del Oriente lojano, Villavicencio no cita sino a Zumba (Palanda) y sus ancjos, sin siquiera dar la cifra de su población (*op. cit.*, 447).

En lo que se refiere al vasto sector comprendido entre la ribera norte del Upano y el Curacay, no se encuentra hasta 1860 sino a dos o tres familias de mestizos, concentradas en Canelos. La presencia de los colonos es más perceptible en la provincia de Quijos, no tanto por su número -en 1768 se cuentan solo 31 españoles en Tena, Archidona y Puerto Napo (Basabe y Urquieta, 1768, citado en Oberem, 1971:89) y Villavicencio, en 1850, no nombra sino a una decena de familias de "blancos" en el conjunto de la provincia (1985:344-404)- cuanto por la naturaleza de su asentamiento. En efecto, contrariamente a toda la zona del sur del Pastaza (con excepción del valle del Chinchipe), Quijos desde hacía mucho tiempo ya no era considerada como una frontera de guerra pues los indios que allí se encontraban habían sido "reducidos" y "pacificados" por algunas decenas de años. Su explotación en ese lugar era por lo tanto mucho más intensa, y sobre todo más eficaz, y el encuadramiento misionero mucho más fuerte. Resumiendo, la frontera amazónica del Ecuador se distingue, hasta la segunda mitad del siglo XIX, por un claro retroceso demográfico de la población blanca (entre 1768 y 1850, las aldeas amazónicas pierden las dos terceras partes de su población no-india en promedio) y por la debilidad de sus intercambios económicos, sea entre colonos e indios, sea entre la sierra y la selva. Por cierto, las bases de una infiltración colonizadora comienzan a sentarse en el sur. Sin embargo, este movimiento es aún extremadamente limitado y hasta 1870, la población mestiza permanente no es superior a 200 o 300 personas en toda la región del piedemonte ecuatorial.

A medida que los blancos abandonan la región y que se siente menos el peso de su presencia, los indios gozan de un cierto incremento demográfico. Los datos cuantificados sobre la materia son casi inexistentes, pero sabemos por ejemplo que los "Quijos" (es decir el conjunto de indios quichua-hablantes de la provincia del mismo nombre)²² pasan de 2000 en 1780 a 5500 en 1850 (Oberem, 1971: 41). En cuanto a los Canelos, un grupo minúsculo a fines del siglo XVIII, compuesto en parte por Achuar transculturizados, asciende a varias centenas en 1850 y ya han emigrado río abajo del Bobonaza, a Sarayacu y a Pacayacu, donde sus caseríos servirían posteriormente de base de la implantación mestiza (Villavicencio, 1985: 410-416).

Más allá de las cifras, uno de los signos más elocuentes del retroceso colonial es el retomo parcial de los indios hacia las orillas de los grandes ríos, abandonados desde el siglo XVI, y la aparición de nuevos lugares de hábitat en las zonas ribereñas. Los textos administrativos peruanos y las narraciones de viajeros de la época (por ejemplo Castrucci, en 1844) hacen frecuentes referencias a la "amenazadora" presencia de los indios en las márgenes del bajo Pastaza y del Marañón, río arriba del Barrancas. En 1850 y luego en 1856 se ordena al sub-prefecto de Maynas socorrer Borja y Santiago, sitiadas por los "salvajes", quienes para colmo ocupan ahora las zonas auríferas del Marañón (Larrabure y Correa, 1905:I, 248-249). En 1854, por otro

22 En realidad, nos permitimos tener algunas dudas sobre la homogeneidad y aún sobre la existencia de una etnia específica llamada "Quijos". Este término agrupaba probablemente a varios grupos culturalmente diferentes.

lado, el puñado de colonos que subsiste todavía en Borja fue masacrado por los Huambisa, como consecuencia de un falso rumor propagado desgraciadamente por los mestizos, con la esperanza de ahuyentar a los indios. En realidad, el aumento de hostilidad india del que testimonian los textos en cuestión, corresponde a reacciones de pánico agresivo de parte de los colonos, estado de ánimo que se relaciona con la conciencia de su debilidad, con la desaparición de los misioneros encargados de controlar y encuadrar a los indios y, finalmente, con el enfrentamiento con los “aucas”, un conflicto nuevo que los blancos no sabían manejar, puesto que estos indios hasta hace poco habían vivido aislados en zonas-refugio inaccesibles para los colonos. Por esta razón, estos encuentros sangrientos eran casi siempre el fruto de un malentendido. Los indios venían hacia los blancos en pos de obtener, por intercambio, herramientas y bienes que el repliegue colonial volvía cada vez más escasos; mientras que los blancos, frente a la inesperada presencia de comitivas indígenas, creían que había llegado su última hora.²³ Estos incidentes -que se repitieron durante varias decenas a lo largo del piedemonte- son sintomáticos de un claro retroceso de la red de colonización; si los Indios, incluso los “Aucas”, buscan por todos lados reanudar el contacto con los blancos, es porque indudablemente ya no logran procurarse los bienes manufacturados que con el tiempo se les habían vuelto indispensables.²⁴ Esto nos lleva a subrayar un punto importante, ignorado tanto por los colonos de la época como por la historiografía corriente, en 1800-1850, de la misma manera que en 1590, los indios no intentaron eliminar la implantación colonial, y es hasta dudoso que siquiera hayan pensado en la posibilidad de hacerlo. Es, sin embargo, evidente que si se consideran las condiciones demográficas, políticas y militares de mediados del siglo XIX como las del siglo XVI, los indios hubieran tenido, en estas coyunturas, los medios para liberarse. En definitiva, lo que está en juego en las confrontaciones entre indios y blancos se reduce a un problema de equilibrio. Los indios deseaban una presencia blanca pequeña y controlable, que les asegure un acceso permanente a los bienes materiales e inmateriales, de los que ya no podían prescindir. La aspiración de los colonos mientras tanto, era tener todo a pesar de que solo tenían medios muy limitados para asegurar su poderío sobre las poblados, las tierras y las riquezas indias.

23 Un episodio divertido ilustra bien este encadenamiento de quid pro quo. En 1849 un grupo aguaruna, encargado de copal y de alimentos, llega a Barrancas; los habitantes aterrorizados huyen todos hacia el bosque, dejando al alcalde el encargo de parlamentar con los visitantes. Estos le hacen comprender que vienen con la esperanza de poder hacer algún trueque, pues desde el ataque a Borja, algunos años antes, ni los comerciantes itinerantes ni los intermediarios quichua-hablantes van más al Marañón lo que les priva de curare y herramientas de fierro. El mestizo temblando les cede todo lo que tiene en su almacén, hasta el pantalón con el que está vestido y los Aguaruna, encantados del negocio, se van pacíficamente prometiendo regresar muy pronto... (en Larrabure y Correa, VI).

24 Entre 1780 y 1820, varias “delegaciones” de Indios selváticos son acogidas con gran pompa en Loja y en Cuenca (AHBC, Fondo Jijón, I, vol. 1, doc. 7:48-53; *ibid.*, vol. 2, doc. 9: 236-303; ANH/Q, Tomo 232, f 57; Costales, I: 70-79). Entre otros autores, E.B. Ross (op. cit., 127) sostiene que los ataques indios que marcan el período 1780-1850 son el testimonio de la voluntad de los indígenas de expulsar a los colonos y terminar con su ingerencia; pero los documentos citados más arriba, así como los hechos evocados en el texto, me parecen contradecir esa hipótesis.

La tregua de la que gozaban los indios desde las últimas décadas del siglo XVIII, sin embargo, va a interrumpirse hacia mediados del siglo XIX. El despunte económico del piedemonte peruano, al principio centrado solamente en la región de Moyobamba, comienza a extenderse por toda la región del alto Marañón, al mismo tiempo que se consolida la implantación militar, administrativa y política peruana. La apertura de los grandes ríos a la navegación (entre 1850 y 1860) y el rapidísimo desarrollo de Nauta y de Iquitos -paradójicamente, es un puñado de refugiados de Borja el que forma el núcleo inicial de la población de esta ciudad (E. Ross, 1983:130)- son por supuesto el testimonio de esta dinámica y contribuyen a su desarrollo: la población de Iquitos pasa de 277 personas en 1850 a 15.000 en 1876. en los albores del boom cauchero (Herndon H Gibbon, 1853:220; Ross, 1980:130). Por otro lado, las expediciones civiles y militares del Perú son cada vez más frecuentes y más extensas. En 1867 el Morona es explorado en una corbeta hasta su confluencia con el Cangaimo (Larrabure y Correa, 1905: 2, 57-87); una nueva expedición parte en 1874 (ibid. 3; 120 -a14); además en repetidas ocasiones Raimondi recorre toda la provincia de Loreto (Raimondi 1859 y 1862; Larraburre & Correa, 7: 35 -115 y 119 -2780). En fin, los informes y los censos cada vez más precisos se multiplican.

La agitación económica que comienza a propagarse en esos años en todo el conjunto del piedemonte se manifiesta en primer lugar por una intensificación en la explotación de los recursos naturales y un aumento correlativo del volumen de intercambio entre los indios y colonos. En función de los recursos de la demanda local y de las especializaciones productivas heredadas de la era jesuita, se desarrolla un comercio a pequeña escala de gomas y resinas (copa uva, balsamo de Perú), de tabaco (sobre todo en Borja, Macas y la parte baja de Chinchipe), de pita (en Quijos), de cacao y de vainilla (en Mainas).²⁵ Hacia mediados de siglo empieza nuevamente el lavado de oro, el cual ocasiona, entre otras cosas, una creciente infiltración de Indios "manosos" en las zona "Auca": Napos y Canelos en el curso medio del Bobonaza, Indios de Barrancas y de Chayavitas en el alto Marañón, en territorio Aguaruna. Por otro lado, una serie de mini-booms da ritmo al período que se extiende de 1850 a 1870. Se intensifica la extracción de zarzaparrilla -más de 10 000 Kgs en Iquitos antes de 1880- (Ross, 1980: 132) y la tagua (marfil vegetal) es activamente buscada, especialmente en la región de Jaen. La extracción de la chinchona en el piedemonte ecuatorial, casi abandonada desde las últimas décadas del siglo XVIII, vuelve a empezar en escala limitada en el Oriente cuencano, alrededor de Gualaquiza, a partir de 1845. Según Villavicencio, se habrían recogido 10.000 quintales entre 1840 y 1850 (1980: 442). Este frente de la quinina se desplaza progresivamente hacia el Norte y da su último coletazo entre 1875 y 1890, en el alto valle del Upano (cf. infra, 15-16). Finalmente, mientras Borja y Santiago están al borde de la extinción, y casi todas las antiguas

25 Ver ANH/Q Oriente 3, 4-X-1798 ("Expediente"... Diego Calvo), AHBC, Fondo Jijón, I, vol. 30, doc. 92, 267 (Estado... de Mainas, 1798), ANH/9 Oriente 2, 3-5-1787-90; Requena 1785, ACQFE, misc. doc. 13-174, III, f. 20/44.

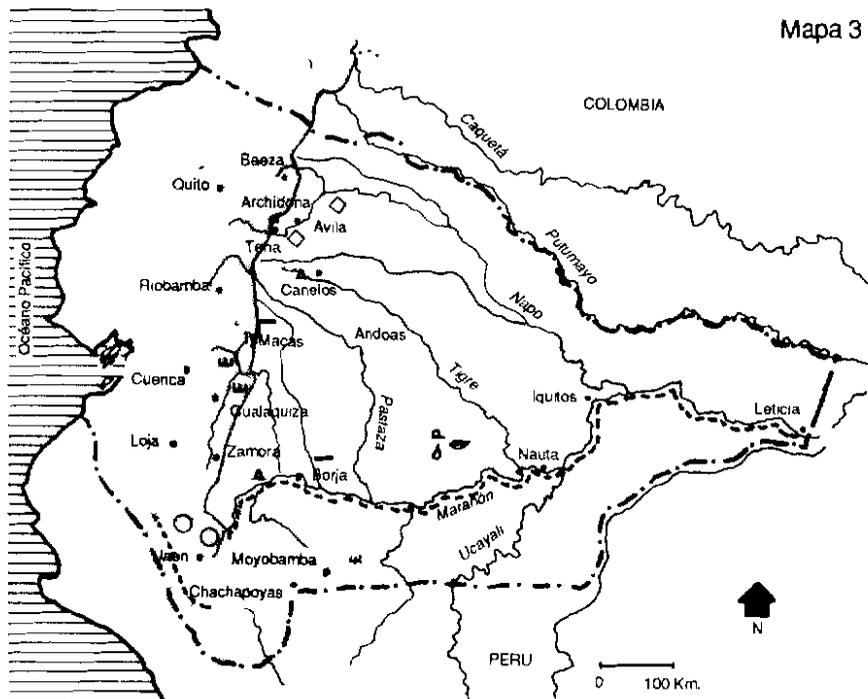
reducciones jesuitas han desaparecido, la ex-misión de Andoas escapa a la decadencia: su población permanece más o menos constante entre 1780 y 1870 con alrededor de 400 personas.²⁶ La estabilidad de este pueblo y su relativa prosperidad frente a otros asentamientos del piedemonte se explican por su rol económico y su función en los circuitos indígenas de intercambio. Es además un ejemplo de esos lugares estratégicos en la Amazonía, donde se mezclan redes indias de intercambios materiales y simbólicos (shamánicos en especial) y circuitos de control y comercialización blancos. Andoas es, en efecto, el principal centro de redistribución hacia el oeste, de sal y de curare provenientes del Huallaga y del Marañón, y desde mediados del siglo XIX atrae a un buen número de comerciantes peruanos y ecuatorianos (incluso indios de la sierra):²⁷ en 1880 es ya un importante depósito de productos naturales transportados por vapor hacia Iquitos y Nauta (Izaguirre, XVI; 12). Desde hace varios años es también un eje giratorio para el comercio de niños indios, sobre todo de los pequeños Záparo, muy codiciados para el servicio doméstico en las ciudades amazónicas peruanas (Larrabure y Correa, 1905: 1, 249).

En resumen, la explosión del boom cauchero es preparada y orientada desde el principio por las transformaciones que se operan en la región a partir de 1850. En comparación con el ciclo precedente -que para más comodidad se podría llamar la "era quiteña"- el hecho más notorio de esta primera mitad del siglo XIX es, sin lugar a dudas, el desplazamiento hacia el sur del Marañón de los ejes de penetración, de los polos de desarrollo y de las oleadas de urbanización. Los espacios que apuntalan la expansión peruana son: el valle del Marañón río abajo del Pastaza, el río Tigre, el curso inferior del Pastaza y el piedemonte de Jaén, que goza de un acceso fácil a la sierra y a Lambayeque. Por el contrario, en lo sucesivo, toda la zona entre Barrancas y el Pongo de Retema es dejada a los indios, especialmente Santiago, cerrada a la navegación por el obstáculo del Pongo de Manseriche. De esto resulta que los valles del Pastaza, del Tigre y en menor medida del Morona, van a ser abandonados nuevamente por los Indios a partir de 1860, mientras que sobre el Santiago y el Marañón, río arriba de Barrancas, los indios conservarán el dominio de las zonas ribereñas aún durante la época de mayor auge del boom cauchero y no abandonarán más esos parajes hasta la invasión de los colonos en los años 1950.

La era del caucho provocó grandes transformaciones en toda la Alta Amazonía, de inmediato en la zona de influencia peruana, luego, a largo plazo, sobre toda la zona ecuatoriana del piedemonte amazónico. El boom del latex empieza a despuntar hacia 1875, alcanza su apogeo en la década 1890-1900 y se viene abajo poco tiempo después, agotándose prácticamente en 1914. Este fenómeno efímero, verdadero cataclismo a escala amazónica, plantea complejos problemas históricos y es, hasta el

26 Cf. Shuller 1911. AHBC, Fondo Jijón, I, vol. 30, doc. 92; Rangel 1808 in Comejo-Osma, IV, anexo 95; Castrucci 1844; Larrabure y Correa, VI: 192-193; Raimondi 1862, en Larrabure y Correa, VI: 119.

27 Además de los documentos que acabamos de citar ver también Spruce, 1908.



EL ORIENTE ENTRE 1780 Y 1860

- | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
|  | Curva de los 2.000 m. |  | Cacao |
|  | Línea de división territorial de 1824 (Sur) |  | Resinas (copa uva, bálsamo) |
|  | Protocolo Pedemonte-Mosquera 1830 |  | Pita |
|  | Tabaco |  | Cinchona |
|  | Oro aluvial |  | Tagua |
|  | Vainilla |  | Zarsaparrilla |

momento, paradójicamente mal conocido. ¿Hay que ver en él una ruptura esencial en la historia económica y social de la región? o acaso ¿no constituye acaso una ampliación intensa, aunque breve, de las formas tradicionales de explotación de recursos y de hombres en pie, desde hace mucho tiempo en la Amazonía? La cuestión se complica aun más, ya que la industria cauchera tomó en realidad formas muy diversas: el modelo Fitzcaraldiano y el ejemplo de la Casa Arana, de siniestra memoria, no son típicos de la actividad cauchera en toda la Amazonía. En función de los sectores y de las épocas, los sistemas de producción cambian considerablemente.

Lo que sí es cierto, es que el ciclo del *hevea* precipitó a una horda extranjera a través de toda la alta Amazonía, cuyos habitantes indígenas hasta ese momento solo habían sido tocados y esto indirectamente por la expansión económica del Oriente peruano. A partir del 1887, los seringueiros penetraron en los afluentes del bajo Pastaza, en el Morona y en el bajo Huasaya; tres años más tarde, instalaron sobre el Pastaza, en la proximidad de Andoas, establecimientos que agruparon a varias centenas de personas. Por añadidura, más de mil comerciantes se diseminaron a lo largo del Tigre.²⁸ Por lo demás, las cifras relativas a la exportación del caucho de Iquitos son un testimonio de la amplitud del fenómeno; 2.000 kgs en 1862-63, 58.000 kgs. en 1870-71, 540.529 kgs. en 1884, 714.161 kgs. en 1885... (Ross, 1983: 131-132).

Las formas de explotación de la mano de obra indígena varían ante todo según la calidad del latex recogido; el *hevea brasiliensis*, el más codiciado, crece sobre todo en las zonas ribereñas del *hevea*, y es en esas regiones (sobre todo en el Putumayo) donde se implantaron las grandes compañías monopolísticas como la Casa Arana, capaces de armar importantes milicias esclavistas.²⁹ Por el contrario, las regiones interfluviales más accidentadas son ricas en diferentes especies de *balata* (*castilloa elástica*), menos cotizadas pero muy explotadas a pesar de ello. Estas zonas están ocupadas generalmente por pequeñas empresas que movilizan una fuerza de trabajo de solamente algunas decenas de trabajadores.³⁰ En las regiones de la balata, la enorme competencia entre los explotadores por la apropiación de árboles y peones, proporcio-

28 En 1891 en San Antonio (cerca de Andoas), había 200 blancos y 200 indios diseminados en los alrededores en la búsqueda de latex. El mismo Andoas... "se halla completamente destruido... es debido a los comerciantes de caucho, los cuales han comprometido a toda la gente salvo los remontados, para el trabajo de dicho artículo a orillas del Tigre" (Magalli, en Vargas 1979, 43-44). Se instalan igualmente campamentos en el Curaray, a partir de la desembocadura del Villano; "viense establecimientos notables de franceses, ingleses, italianos y peruanos; todos explotan caucho, con cosa de 40 záparos y mayor número de peones de diferentes países" (ibid). Ver también Ordinaire 1887.

29 Sobre la industria cauchera de esta zona, ver el informe de Casement (1912), publicado en parte nuevamente por las ediciones Abya-Yala en 1986, y el libro de Hardenburg, 1912 ("The Devil's Paradise"). Dos célebres y admirables novelas han sido escritas sobre la amazonía del caucho: *La Vorágine* (J. Rivera, 1942) y *La Selva* (Ferreiro de Castro, 1938). Para un enfoque general ver también los artículos de Toussig, 1987 de H. Bonilla, 1974 y el libro de B. Weinstein (1983).

30 En Woodroffe, 1914, encontramos una interesante descripción de este género de explotación cauchera en el valle del Tigre.

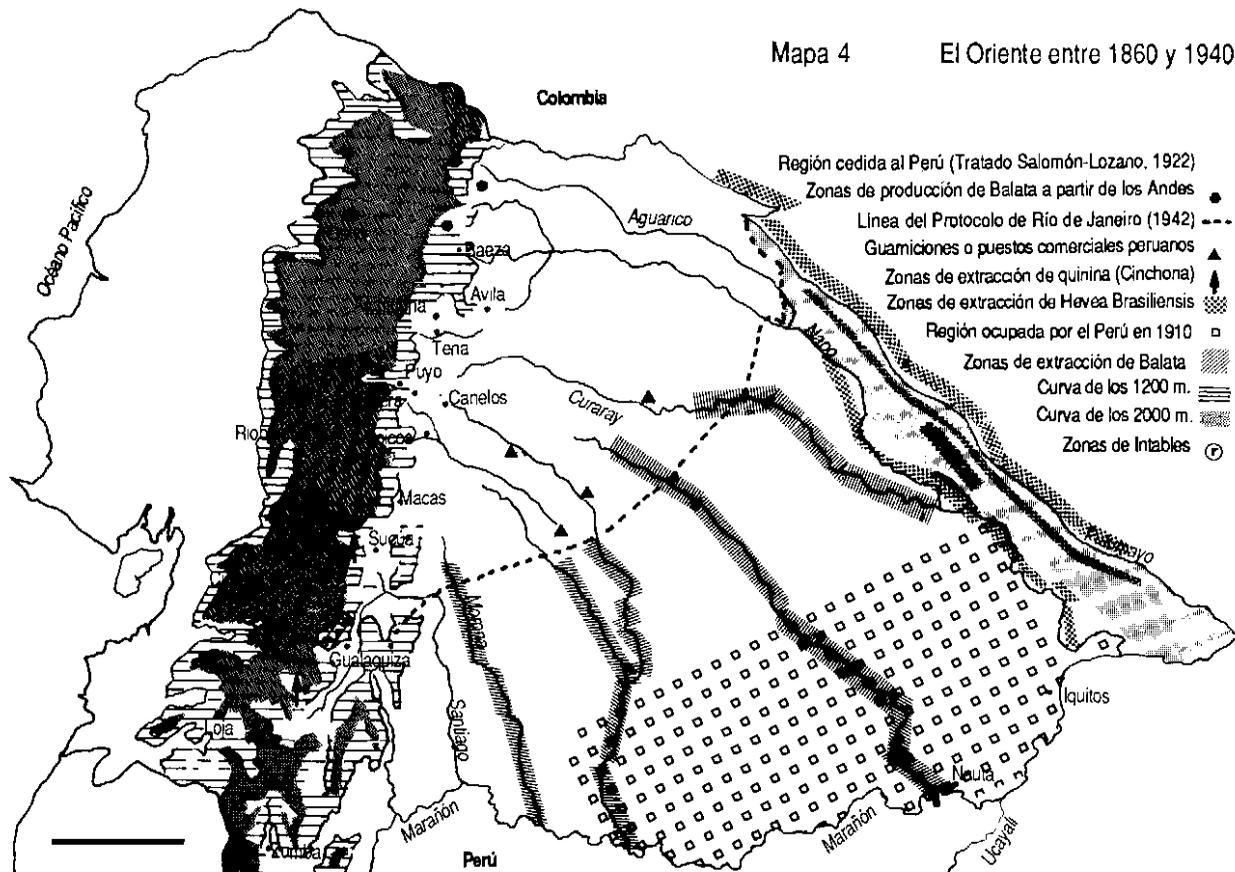
na a los indios un cierto margen de maniobra, inexistente en las zonas de *hevea* controladas por las bandas armadas de las grandes compañías.

Los sistemas de encuadramiento dependieron también de los estereotipos concenientes a los diferentes grupos de indios. Los Záparo marcados desde hace mucho tiempo con una reputación de docilidad, fueron las primeras víctimas de las correrías esclavistas organizadas para proporcionar trabajadores a los campos del Brasil, Perú y Bolivia.³¹ Los indios del Napo Medio y Bajo fueron igualmente diezmados por las incursiones esclavistas. Según Oberem, de alrededor de mil indios de Loreto y Avila que fueron deportados en esa época, regresaron solo 40 (Oberem, op. cit.: 97-98). Los grupos Jíbaro, situados en las zonas de balata y mejor protegidos por su reputación de ferocidad, tuvieron que ser tratados menos brutalmente; inclusive los grupos más afectados como los Murato-Candoshi y los Achuar del Huasaga, evitaron la deportación, y fueron obligados a trabajar en su misma tierra, bajo el control de pequeños patronos, en el marco de un sistema de enganche más que de un esclavismo directo. Otros grupos Jíbaro, que estaban al abrigo de una penetración directa, quedaron dueños de su fuerza de trabajo y proporcionaron la balata a su antojo, en intercambio con productos manufacturados, por mediación, no ya de los patronos, sino de intermediarios indios, provenientes de etnias vecinas (los Lamistas para los Aguaruna, por ejemplo) o de su propio grupo.

Esta rápida ojeada a las distintas modalidades de utilización de la población india, permite sacar a luz una de las curiosas paradojas que caracteriza al boom del caucho en la Alta Amazonía: las explotaciones más "avanzadas" desde el punto de vista de su organización comercial y financiera son las que utilizan las formas más "arcaicas" de extracción de la fuerza de trabajo -la esclavitud, simple y llanamente-, aunque en este caso con medios de encuadramiento muy superiores a aquellos de los que dispusieron los encomenderos de los siglos XVI y XVII. A la inversa, las pequeñas empresas, más artesanales y menos "modernas" a nivel de sus mecanismos de capitalización y comercialización, son las que introducen modalidades innovadoras de articulación en las poblaciones indias, en la forma de un tipo de patronazgo, cuyo modelo se generaliza en la Alta Amazonía durante las siguientes décadas. Esta superposición ambigua de modernismo y arcaísmo es además típica de la historia económica de la Amazonía hasta las proximidades del siglo XX. De manera general, entonces, la búsqueda de innovación en las formas de explotación de las sociedades autóctonas es inversamente proporcional a la eficacia de los métodos de control: cuanto más débil es el poderío de los colonos sobre los indios, más obligados están a hacer innovaciones en materia de explotación de dichos grupos. Por el contrario, en cuanto los colonos se sienten fuertes, se contentan con perpetuar o reactivar los modelos desarrollados en los siglos XVI o XVII.

31 De hecho, el caucho acabó de aniquilar a los últimos sobrevivientes de un vasto conjunto lingüístico, que en su apogeo en el siglo XVI fue numéricamente superior al bloque jíbaro. Hoy no quedan más de diez locutores zaparo en el Oriente ecuatoriano (Cf. Casevitz, Sainnes, Taylor, p. 289).

Mapa 4 El Oriente entre 1860 y 1940



El Curaray, el Pastaza y sobre todo el Tigre fueron siempre los centros de población flotante hasta el final del boom. Pero, de manera general, a partir de 1914 la mayor parte de esta población se retira. Después de 1918 el Pastaza deja de ser abastecido por los vapores de Iquitos, sus riberas son abandonadas y en 1928 no quedan más que 3 blancos y 90 indios en Andoas (Oriente Dominicano, n. 11; 1929). Sin embargo, el reflujo de los blancos y de los peones del caucho no significa un retorno al status anterior ni mucho menos. El boom del latex, provocó ante todo un gran cambio del mapa étnico de esta zona. Ciertos grupos, como los Záparo, fueron liquidados y sus territorios desalojados; otros, como los Huitoto y los Bora, vieron decaer su población en alrededor de un 80% y 90%, y por añadidura fueron dispersados de su hábitat hacia nuevos lugares situados a veces a centenares de kilómetros unos de otros. Otras regiones, sobre todo las de Tigre, del Napo y el bajo Curaray, recibieron por el contrario nuevas poblaciones, pues unos cuantos miles de peones llevados a la fuerza a estas zonas se sumaron a la población india destribalizada, característica de esta región desde el siglo XVIII, aportándole nuevos componentes étnicos y culturales.³²

El caucho deja como rezago un sinnúmero de pueblitos que giran alrededor de comerciantes que no se movieron del lugar. Estos logran obtener una modesta ganancia comprando a los Indios balata, carne, pescado ahumado para alimentar a Iquitos (cuya población pasa de 20 000 personas hacia 1920), pieles y madera. Estos núcleos de población en el Curaray, el Conampo, el Bobonaza y por supuesto el Tigre, sirven de factoría para la expansión de los "Napeanos" y de los Canelos, y correlativamente, para los mestizos que vivían a sus expensas como parásitos. El boom del caucho ocasiona entonces una súbita expansión del sistema simbiótico que une a comerciantes, indios quichuizados, "aucas" y, finalmente, misioneros y representantes civiles y militares de las sociedades dominantes, quienes se asientan nuevamente en esos lugares. Más importante que la penetración colonizadora, sin embargo, es la sobrevivencia de las redes de intercambio comercial colocadas alrededor de esos minúsculos pueblos. Estas redes son el producto de la implantación y actividad de "patrones" que ejercerán una marcada influencia sobre el mundo indio en toda la Alta Amazonía hasta los años 1960-70 (cf. infra p. 32 ss). El caucho contribuyó entonces al establecimiento de una nueva infraestructura, a través de la cual, en las décadas siguientes, se operaría la extracción de productos selváticos esencialmente pieles y madera, cuya demanda sustituiría a la del latex.

El avance peruano hacia el oriente ecuatoriano fue otra consecuencia de la era del caucho, cosa que inquieta seriamente al Ecuador. En 1900 había colonos peruanos instalados en Sarayacu, en el alto Bobonaza, sin hablar de las guarniciones militares establecidas en el Curaray, el alto Morona y el Pastaza.

A su vez, el desarrollo de la actividad comercial y el flujo de colonos que el

32 Cf. Colin Delevalud 1977, y sobre todo el Oriente dominicano, que permite seguir casi mes a mes la evolución del paisaje étnico del Tigre después del caucho.

caucho había drenado hacia el piedemonte, comienza a dinamizar la frontera en su vertiente ecuatoriana.

Los primeros indicios de esta evolución, empero, siguen inscribiéndose en el marco de actividades económicas características del siglo XVIII, lo que demuestra el arcaísmo persistente en el piedemonte ecuatoriano. El alto valle del Upano y el del río Cuyes fueron, entre 1880 y 1890, el teatro de un "mini-boom" de la cascarilla, que por otra parte no afectó en nada a las aldeas de Macas y Zamora, puesto que la colecta de la chinchona se hizo como siempre a partir -y en beneficio exclusivo- de la sierra (cf. Barrueco, 1959: 170-190; Vacas Galindo, 1928: 25-28, Aguilar Vásquez, 1974: 5, 152). En el mismo orden de ideas y por iniciativa de algunos hacendados andinos, surgen a lo largo del piedemonte, en los años 1910-1920, pequeños asentamientos de extracción de balata que con mano de obra de "pastuzos" colombianos comercializan su producto más en la sierra que en la Amazonía.³³ Entre los síntomas del despertar de una frontera, todavía muy fosilizada, podemos citar igualmente la efímera aparición, esencialmente en la zona de Gualaquiza, de una especie de "latifundismo selvático" (la expresión es de E. Salazar) en provecho de las grandes familias terratenientes de Cuenca. En este sistema, conocido con el nombre de "entable", -y que seguramente toma sus raíces en las formas de apropiación de la tierra características de la explotación local de la cascarilla- los hacendados se apoderan de zonas más o menos extensas de montaña oriental (en general 100 a 200 ha.), las que son confiadas a un mayordomo o "entablador" para que siembre en ellas caña de azúcar y construya una destilería de aguardiente. A estas fincas venían también a establecerse los "piqueiros" que vivían -miserablemente- de recoger paja toquilla, abundante en esos parajes. Aunque las inversiones eran evidentemente muy limitadas, esas plantaciones se mostraron tan poco rentables -debido a las dificultades de comunicación y también a las múltiples delegaciones que suponían su funcionamiento- que fueron abandonadas al cabo de dos o tres décadas (cf. Aguilar Vásquez, 1972: 3; 66-67 y sobre todo Salazar, 1986: 51-52).

En realidad, estos signos de un despeque del Oriente ecuatoriano no están vinculados, sino de manera muy indirecta, a la expansión peruana y al desarrollo de la Amazonía. Se deben más bien a transformaciones que tienen lugar en la misma época en la sierra. Por un lado, el marasmo económico y la super población (en relación con la estructura agraria) de las provincias del Azuay y del Cañar, obliga a campesinos y propietarios a diversificar su base de subsistencia o sus fuentes de ingresos. Por otro lado, las iniciativas empresariales de algunas grandes familias terratenientes, como los Jijón o los Cordero de Cuenca, les lleva a fundar sendas compañías productoras o exportadoras de quinina, como respuesta a la gran demanda de ese producto por parte de los ingleses.³⁴ (R. Muratorio, conversación personal;

33 Encontraremos en la colección de testimonios orales de los Indios de Pesillo una interesante caracterización de ese tipo de explotación (Yáñez del Pozo 1986; ver también Barrueco 1959).

34 Para alimentar a sus colonias, Inglaterra importó de América latina (sobre todo de Colombia del

Aguilar Vásquez, 1972: 5-152).

En síntesis, diversos factores contribuyen a suscitar este despunte, entre los cuales está la emergencia de una dinámica en la que el estado y las autoridades provinciales comienzan por primera vez a ser partes interesadas. Testimonio de ello son los proyectos de construcción ferroviaria oriental -tan grandiosos como poco realistas- que esgrime el gobierno ecuatoriano a partir de 1910³⁵ y, a escala regional, a partir de 1920, la creación de juntas orientales de colonización en casi todas las provincias andinas, las que no tuvieron ninguna consecuencia importante excepto en el Azuay y el Cañar.

El establecimiento de la frontera de colonización al norte del Pastaza fue lento y tímido al principio, y se hizo principalmente a partir del recodo del alto Pastaza. La reanudación de la actividad misionera fue el primer signo de este desarrollo; el Puyo se fundó en 1889, Mera (Schell) en 1907, Arapicos en 1929. Estas misiones dominicas, que al inicio fueron únicamente indígenas, sirvieron con el tiempo de sostén a una colonización activamente patrocinada por los misioneros. Las cifras relativas al crecimiento de la población en estos pueblos son muy elocuentes. En 1900 no hay sino 4 colonos en el Puyo, y no más de 8 familias en Mera en 1911; pero en 1928 hay ya 250 colonos en Mera, 35 en el Puyo, 10 en Canelos y una quincena en Arapicos. Cuatro años más tarde, el Puyo tiene 180 habitantes mestizos y en 1940 su población (incluyendo a dos nuevas colonias en el Pindo y en el Zaudali), ha pasado a 540 personas; además, 110 colonos ya se han implantado en Arajuno, al norte, en dirección al Napo.

Esta ola de inmigración se basa en el desarrollo de actividades económicas iniciadas por países extranjeros: primero, exploración petrolera (cf. Whitten, 1978: 230; Sinclair & Wasson, 1923), enseguida implantación de haciendas orientadas al cultivo de la caña de azúcar, y luego al del té, consumidoras de una mano de obra relativamente barata reclutada en la Sierra. La ruta Baños-Mera adquiere de este modo una importancia creciente, y en 1937 la Shell terminará de volverla (en principio) transitable. La guerra de 1941, que fija la frontera oficial en la desembocadura del Bobonaza y con este hecho pone término a las esperanzas comerciales vinculadas a Iquitos, la paralización en 1948 de la exploración petrolera en esta región y, finalmente, la desilusión gubernamental ("El Oriente es un mito" proclama Galo Plaza en 1948) son factores que frenan temporalmente el aflujo de colonos y la expansión de la frontera. La población ya inmigrada, empero, permanece en el lugar y especialmente queda la ruta, que desde 1947 se extiende hasta el Puyo. Desde 1960, momento en que

Ecuador y del Perú) más de cuatro millones de libras de corteza de quinquina en 1873 (Hamilton 1882, citado in Ross, op. cit. 128).

35 En 1911 el Ejecutivo firmó un contrato con una compañía franco-holandesa para la construcción de una vía férrea que uniría Puerto Bolívar y el valle del Zamora y para la colonización europea a cargo de la compañía. Lanzó igualmente licitaciones para la construcción de la vía Ambato-Curaray, proyecto que implicó también un vasto programa de colonización. Estos proyectos faraónicos ni siquiera pudieron ser iniciados (cfr. Jaramillo Alvarado, 1982 y Salazar, op. cit., 36-37).

la exploración petrolera vuelve a empezar en gran escala, la inmigración se reanuda con nuevos bríos.

Al sur del Pastaza, el desarrollo del frente de colonización es más espectacular, aunque algo tardío. Aquí también las misiones (salesianas en este caso) preparan la vía a la colonización y la fomentan muy activamente. En 1900 no hay sino ocho familias mestizas en Zamora, Gualaquiza está casi deshabitada y Macas cuenta con no más de 300 habitantes. Pero en 1917 los Salesianos instalan la primera familia de colonos en Méndez y diez años más tarde los colonos afluyen, seducidos por un boom aurífero que drena una enorme población flotante hacia el Oriente austral: en 1930 hay 200 mestizos en Zamora, 600 en Méndez y Gualaquiza, sin hablar de los 2.000 o 3.000 lavadores de oro itinerantes que se agrupan semanalmente en esos pueblos para negociar 3 o 4 libras de oro (solamente en el año 1926 Gualaquiza exportó 24 kgs de oro!).³⁶ La inmigración es tal que en 1938 se estima en 1.800 personas el conjunto de la población no india en las dos provincias al sur del Pastaza. Claro está, se trata de una población inestable, parte de la cual se replegará hacia la sierra o la costa. Sin embargo, 1930 marca el nacimiento de un verdadero frente de colonización en esta región, que se extenderá sin cesar en las décadas siguientes: según el Censo Nacional de 1950, el conjunto de la población oriental se eleva a 46.471 personas, la mayoría de la cual está instalada en el Morona-Santiago, y en 1950, las dos provincias australes totalizan, solo ellas, 30.787 colonos (Costales, 1961:270; Salazar, 1986: 33).

La magnitud de la inmigración en esta zona se explica por la vecindad de dos provincias andinas particularmente pobres y superpobladas, por la proximidad y facilidad de acceso a los valles del Oriente y, en fin, por una larga tradición de contactos sociales y económicos entre los serranos y los habitantes de la Amazonía, que es reactivada en el siglo XIX por los indios selváticos en busca de bienes manufacturados. Son lojanos los que pueblan Zamora durante el siglo XIX, azuayos los que se instalan en Gualaquiza y Méndez, y a todo lo largo del siglo XX, la mayor parte del contingente de inmigrantes orientales vendrá también de las provincias andinas australes.

Llegado a este punto, es conveniente hacer notar el carácter totalmente anárquico de la colonización y la debilidad de la intervención estatal en este proceso. Fuera de la promulgación en 1920 de una "Ley de Oriente" acompañada por la creación de una Dirección General de Oriente y algunas reformas administrativas³⁷ sin grandes efectos en la práctica, fuera también de algunos arrebatos de delirio ferroviario, el estado, por desinterés o por incapacidad, no se preocupa en absoluto de controlar

36 Cf. Reyes y Terán 1939; D. Marín 1936: 254. Elocuentes descripciones del paisaje social de esas aldeas atrapadas por la fiebre del oro, se encuentra en Jarrín 1938, Aguilar Vásquez 1972, 3 y en la novela de A. Cuesta y Cuesta, "Los Hijos" (Quito 1986). Ver también E. Salazar, op. cit. 54-55 para un excelente resumen.

37 Esta ley establece la primera subdivisión territorial del Oriente ecuatoriano en provincias. Estas siguieron muy de cerca la antigua división colonial. Posteriormente, la provincia de Napo-Pastaza fue reorganizada en dos entidades distintas.

el desarrollo del territorio amazónico. Inclusive la industria aurífera escapa a toda intromisión del gobierno, y es muy significativo que en Nambija, ciudad de 15.000 habitantes en 1984, en la que se negocia según E. Salazar entre 10 y 20 kgs de oro a diario, los servicios nacionales administrativos, técnicos y sanitarios hayan esperado hasta 1986 para hacer una tímida aparición (Salazar, 1986: 55). Así pues, hasta 1963, año en que se promulgó la notoria "Ley de Tierras Baldías", la colonización se efectúa al margen de toda planificación o intervención gubernamental: de hecho son las misiones (sobre todo la salesiana) y las juntas provinciales, las que suplen la ausencia del Estado. Entre estas juntas, las del Azuay son de lejos (y lo son aún hoy) las más dinámicas. A partir de 1916, se crea una Junta Promotora de la Colonización Oriental del Azuay, a la que sucede en 1925 un Comité Colonizador Oriental Azuayo (Mora, 1925; Salazar, 1986); tanto en el plano institucional como a nivel de sus políticas, estas entidades preludean al Instituto de Recuperación Económica del Azuay-Cañar (1952), que se transforma posteriormente en el CREA. Es necesario señalar la originalidad de estas instituciones en comparación con aquellas que existen en otras provincias serranas. Sus actividades, su organización administrativa, su nombre mismo, muestran que las autoridades locales consideran de hecho al Oriente, (bautizado significativamente "Oriente Azuayo") como una extensión natural del territorio provincial, incluido sin discusión de ninguna clase en su esfera de jurisdicción. En efecto, el Azuay practica una verdadera hegemonía provincial sobre su porción de Oriente, a tal punto que el CREA y las organizaciones que le antecedieron compitieron con el Estado en muchos aspectos. En general, las tentativas de colonización dirigidas y fomentadas por esas oficinas no fueron un fracaso; por el contrario, los trabajos de infraestructura y en especial el mejoramiento o la creación de vías de comunicación fueron un éxito y jugaron un rol primordial en el desarrollo de Morona-Santiago. En otros sitios se siente más el peso de las instituciones nacionales, debido a la inercia de las autoridades provinciales, lo que no es necesariamente una buena cosa. Las múltiples modificaciones (tardías por lo demás) de la ley que rige en principio la colonización oriental,³⁸ las constantes reformas y la proliferación de las agencias a las que se encarga dirigir el proceso (al INC fundado en 1957 le sucederá en 1964 el IERAC, al que se suma el INCRAE (1978), el CANE, PRESEDUR... etc.) son un índice de las dificultades que tiene el Estado para organizar un movimiento de colonización que hasta el día sigue siendo predominantemente espontáneo.

Las vicisitudes de la implantación misionera entre 1800 y 1960 son naturalmente el reflejo de la evolución política y económica de la Alta Amazonía durante este período. Hasta 1869 los dominicos (de facto) y los franciscanos (de jure) comparten la evangelización oriental de los grupos al sur del Napo: sin embargo, sus actividades son todavía esporádicas y de efectos muy limitados y localizados. En 1869 los jesuitas son nuevamente restituidos por García Moreno, quien les otorga otra vez la jurisdic-

38 Ley de Reforma Agraria y Colonización, 1984. Ley de Colonización de la Región amazónica, 1978.

ción religiosa sobre todo el Oriente ecuatoriano. La Compañía se establece con gran despliegue y fuerza en la provincia de Quijos, donde trata de resucitar las reducciones. Esta tentativa provocó una viva resistencia, tanto de los colonos -que se vieron privados, por la supresión del reparto (cf. infra), de una forma esencial de explotación de la población indígena- como de los indios, quienes llegado el caso, prefirieron el sistema del reparto y la movilidad que este les ofrecía a la sedentización les permitía forzada y la ingerencia meticulosa de los misioneros (cf. Jouanen, 1977, *passim*). Los jesuitas se establecen igualmente en Macas, Canelos, Gualaquiza y Zamora, pero los Shuar de Gualaquiza y más tarde los de Macas (en 1885) se rebelan y huyen, siguiendo el ejemplo de los Indios de Quijos. La Compañía de Jesús abandona entonces rápidamente sus misiones en zona jíbara y en 1886 el sector Macas-Canelos, que había sido erigido en prefectura apostólica, es devuelto a los dominicos. Estos se instalan en Macas pero no se quedan mucho tiempo. Lo abandonan en 1892 para en lo sucesivo ocuparse de sus establecimientos al norte del Pastaza. En efecto, esas misiones se desarrollan considerablemente en toda la región comprendida entre el Bobonaza y el Tigre, favorecidas por la implantación de patrones, la expansión de Canelos y los movimientos de población ocasionados por el boom cauchero.

A la ofensiva de los dominicos al norte del Pastaza, corresponde el progreso de la misión salesiana al sur. En 1893, los Salesianos, ya implantados en Méndez y Gualaquiza, son encargados oficialmente del Vicariato de Méndez, mientras que los franciscanos reciben en compensación el Vicariato de Zamora. La misión franciscana, sin embargo, no crece (es abandonada de 1897 a 1921) y aun hoy es muy pequeña. En cambio, la misión salesiana se desarrolla de manera impresionante: de Méndez se extiende hacia Indanza, luego a Macas en 1924 (anexada al Vicariato de Méndez en 1930) y a Sucúa en 1931. En 1943 los salesianos abren el primer internado indígena en Macas, fundan otra misión en Yaupi en 1945 y otra más en la región de Chiguaza en 1951; finalmente, en 1959, crean la misión de Taisha, dotada de un vasto internado.

Del lado peruano, en el Marañón y en el curso inferior de los afluentes septentrionales del río, reaparecen los jesuitas en el siglo XIX y se establecen en zonas de los Aguaruna y los Huambisa, a pesar de los varios levantamientos indígenas. Pero a partir de 1921 los Pasionistas les hacen la competencia instalándose en Yurimaguas y tomando a su cargo el Vicariato de San Gabriel del Marañón. Estos últimos emprenden giras de evangelización primero hacia los Murato-Kandosí, luego hacia los Huambisa y los Aguaruna y finalmente donde los Achuar del Huasaga a partir de 1930. Además, después de la guerra de 1941, vuelven a tomar las antiguas misiones de Andoas y de Tonegrama. Sin embargo y a diferencia de los salesianos y los dominicos, los pasionistas se contentan con visitar de vez en cuando a sus neófitos; hasta 1940, no tratan ni de sedentarizar, ni colonizar, ni escolarizar, limitándose a nombrar "funcionarios" indios encargados en principio de hacer reinar la "civilización" en sus pueblos.

Por otra parte, desde el principio del siglo XX, las órdenes católicas tienen que afrontar la aparición de las misiones de evangelistas norteamericanos. La Gospel

Missionary Union (GMU) se instala en Macas en 1903 y en Sucúa en 1919. En 1936, se funda una segunda misión protestante a dos días de marcha al sur de Sucúa, en el Upano. Finalmente, en 1945, F. Drown crea la misión de Macuma (dotada desde su fundación de una pequeña pista de aterrizaje) que ejercerá una considerable influencia sobre los destinos de los Shuar y de los Achuar del Ecuador. Tres años más tarde, la GMU se implanta en Mera (en las antiguas instalaciones de la Shell), misión que les servirá de base para abastecer los centros al norte del Pastaza, a partir de 1960. En 1954, una segunda misión, un avance de la GMU, también dotada de pista de aterrizaje, se establece en el alto Cangaimo y, en 1957, la GMU, ahora en colaboración con el Instituto Lingüístico de Verano, comienza a difundir emisiones en lengua Shuar a partir de Macuma. La misma rivalidad se desarrolla en el Perú, aunque la llegada de los fundamentalistas americanos (sobre todo en la forma del Instituto Lingüístico de Verano) es allí, más tardía; la Wycliffe no se instala sino en 1947, pero comienza rápidamente a ejercer una cierta influencia sobre los grupos jíbaro del sur, sobre todo en los Shapra y los Kandoshi a partir de los años 1950.

La evolución del frente misionero sigue muy de cerca la trayectoria económica y política de la Alta Amazonía. Muy limitada hasta 1870, la red misionera se refuerza considerablemente en el piedemonte ecuatoriano en la época de García Moreno, guardando por supuesto un carácter muy arcaico: se trata pues de un esfuerzo por restaurar un orden desaparecido, muy en la línea de este presidente excéntrico. A falta de un desarrollo concomitante del frente de colonización, que no evoluciona en absoluto antes del episodio del caucho, la segunda ofensiva jesuita resulta un fracaso. Por el contrario, la intensificación de la actividad misional a partir de 1890 y sus logros, se explican fácilmente: en lo sucesivo viene respaldado por un progreso económico sostenido. Además goza del apoyo del Estado, que comienza a ver en las misiones un medio de defensa contra el avance peruano. En lo que atañe a la llegada de las sectas fundamentalistas, es bastante evidente -sin querer caer en una visión mecanicista de un encadenamiento de causalidades muy complejo en realidad- que está ligada a la introducción de intereses económicos y estratégicos norteamericanos en esas regiones.

En el transcurso de esta lectura se habrán notado las grandes diferencias que existían entre las órdenes religiosas, en lo referente a sus métodos y formas de implantación. Para concluir este acápite del ensayo queremos identificar dos tipos de misiones. Los dominicos se contentan con administrar y acompañar la expansión de los indios quichuahablantes y con reproducir los mecanismos de control y extracción desarrollados en el siglo XVIII. No alientan ni la escolarización indígena, ni la introducción de nuevos factores de producción y son conscientemente hostiles a la penetración comercial, cuando ésta amenaza su ascendiente sobre los indios. Los salesianos, mientras tanto, son al mismo tiempo más modernos y más intervencionistas: sus principales armas son la colonización -que organizan y fomentan activamente hasta 1960- y los internados escolares, por los que logran hacer pasar a una gran parte de la población infantil shuar en los años 1960-1980. Tenemos entonces, por un lado,

misiones como las dominicanas (también las franciscanas, pasionistas) que simplemente perpetúan modelos de relaciones y explotación forjados durante los siglos precedentes, y por el otro, misiones como las de los salesianos (o de los fundamentalistas protestantes) que innovan desde el punto de vista de las formas de organización y aculturación de las poblaciones indígenas.

Colonos e Indígenas: evolución de las relaciones de producción

Los aspectos específicos de la implantación colonial en la Amazonía y la naturaleza del sistema económico que ella instauró implican, evidentemente, relaciones de dominación y de producción muy particulares. Hasta el fin del siglo XVIII, (y en cierta medida hasta el siglo XX) el motivo esencial de la confrontación entre colonos e indígenas no es ni la tierra, ni aun la extracción -en forma de tributo- de las riquezas resultantes de una producción indígena "tradicional", sino la captación y el control de una fuerza de trabajo sin costo alguno, dislocada de sus habituales actividades productivas. No debe sorprender, por consiguiente, que la institución de la encomienda eozzca una evolución en la Amazonía muy diferente de la que tuvo en la Sierra. Para empezar, se diferencia en la forma en que es otorgada y en su modo de funcionamiento. En efecto, mucho después de la fase inicial de la colonia y aun hasta el pleno siglo XVIII, las encomiendas orientales son todavía concedidas por derecho de conquista y a título oneroso; además, los capitanes a la cabeza de una expedición de conquista tienen la facultad de atribuir ellos mismos las encomiendas -"por tres vidas"- a los miembros de su expedición, a condición de hacerlas confirmar por el gobernador de la provincia. Por otro lado, aunque estaba prohibido poseer simultáneamente encomiendas y cargos administrativos de alto rango (especialmente el de gobernador), esto no se aplica a las autoridades provinciales orientales "cuando en virtud de la capitulación hubieran fundado y poblado tres ciudades, una provincial y dos sufragáneas",³⁹ como fue justamente el caso de Maynas. En fin, en virtud de su modo de atribución, las encomiendas orientales escapan a las pesadas deducciones fiscales que impone puntualmente (v. g. en 1703) la Corona.⁴⁰

Empero la imposición del sistema de la encomienda en la Amazonía tropezó con dificultades insuperables debido a las estructuras socio-políticas y territoriales de las poblaciones autóctonas mismas. En efecto, para funcionar correctamente, la institución exigía: un cacicazgo constituido, un principio de sucesión automático (unilineal de preferencia) y grupos estables y sedentarios, esto es, todo un conjunto de características de las que justamente carecía la mayoría de las sociedades selváticas. Estas ausencias se encuentran en el origen de una doble desviación de la encomienda

39 Antonio de León Pinela, en J.M. Ots Capdequi, 1976: 152, citado en Porras, op. cit., 34.

40 Ver la tesis de Porras cap. 3: también Anda Aguirre 1955 y 1980; Jaramillo Alvarado 1982; ANH/Q, Oriente 2; 1772-96; ibid 1622-X-17; ANH/Q Encomiendas I, 1630, c. 02, leg. 15; Costales, 5 (1978), p. 15 y ss.

en las tierras bajas: por un lado, se recurre a criterios territoriales (y no sociológicos) para delimitar a los repartimientos, a fin de contrarrestar los efectos de una organización acéfala y de una territorialidad indígena muy inestables;⁴¹ por el otro, se permite el desarrollo de la esclavitud. Por supuesto, esto último tiene otras raíces que no son puramente institucionales. Sin embargo, no puede haber duda de que la encomienda ofrece un marco legal perfectamente adecuado para justificar todas las correrías de las que era víctima tal o cual grupo de indios, tildados en estas circunstancias de cimarrones apóstatas. Y si bien es cierto que los jesuitas se quejaban de los encomenderos y denunciaban fácilmente los abusos del sistema -sobre todo cuando estos amenazaban sus reducciones o su dominio sobre grupos en vías de evangelización- no es menos cierto que ellos también contribuyeron a los abusos, ya sea librando a los "civiles" de las tribus rebeldes (como los Gaes por ejemplo) ya sea "alquilando" indios reducidos a los colonos, con el pretexto de que la misión no tenía los medios suficientes para mantenerlos.⁴²

El rol de la esclavitud y el encubrimiento de ésta por la encomienda, explica la supervivencia de la institución en la Amazonía (mucho después de su abolición oficial), sobre todo en Maynas y en Quijos, donde ella permite asegurar un servicio doméstico mínimo, pero suficiente para la reproducción material de las familias de colonos. Empero, por su inadecuación a la estructura social y territorial de los grupos indios selváticos, por la huida o la desaparición de los indios accesibles, como también por la debilidad creciente del encuadramiento coercitivo, la encomienda pierde progresivamente importancia y después de 1730 no representa sino un vestigio sin ninguna relevancia para la vida económica de la Alta Amazonía.⁴³ Se generalizan entonces otras formas más eficaces de explotación de la fuerza de trabajo -por lo demás ya presentes en germen en el siglo XVII-, con modalidades distintas según las regiones, según la naturaleza de las sociedades indias involucradas y según el tipo de organización existente. Es imperativo en este punto hacer una distinción entre indios "mansos", nominalmente cristianizados y "aucas", indios rebeldes, pues la naturaleza de su integración a la economía colonial, y luego nacional, difiere radicalmente hasta la generalización del patronazgo en las últimas décadas del siglo XIX.

En lo que atañe a los "mansos", su estrecha articulación con los establecimientos coloniales civiles y/o eclesiásticos y la creación de funcionarios indígenas, colocados entre su sociedad y la de los blancos, permite -en ocasiones con éxito- la

41 Ver a este respecto los documentos relativos al proceso seguido contra dos encomenderos de Sevilla de Oro en 1587, en Costales, 6: 15-79.

42 Cf. Jouanen, op. cit., 2:428-441. Comparar por otro lado con la situación en el Gran Pará, donde la esclavitud se desarrolla y se mantiene con el pretexto del "rescate" ficción jurídica que permite a los Portugueses "comprar" a los indios cautivos de guerra para someterlos a servidumbre (Sweet 1976, Kelly 1983).

43 En 1724, por ejemplo, no quedan sino diez encomenderos en toda la provincia de Quijos (incluido Macas). Cada uno de ellos disponía de diez a treinta indios (González 1724, citado en Oberem, op. cit., 88).

imposición de diversos tipos de impuestos. En primer lugar el tributo pagado en oro, en pita o en algodón. En la medida en que gobernadores y curas fueron retribuidos con el producto de este impuesto se comprende que hayan hecho de todo para percibirlo: en Quijos, en Andoas, en Canelos -y en menor medida en Borja- gobernadores y curas, en buen año o en mal año, recogieron el tributo a pesar de la huida de los tributarios, de su pobreza y de su resistencia activa o pasiva. Suprimido oficialmente por primera vez en 1811, el tributo fue restaurado por Bolívar en 1828, decreto en virtud del cual todo indio de 18 a 50 años tenía obligación de pagar 3 y 4 reales anuales, tal como en la época colonial. Pero al igual que en este período, en 1828, no fue pagado regularmente. Más todavía, debido a la disminución de la influencia de los blancos en la Amazonía entre 1750 y 1850 resultó mucho más difícil cobrarlo, razón por la cual el Congreso ecuatoriano lo suprime nuevamente en 1846, liberando así a los Indios del Oriente de toda "contribución personal".

Pero como los funcionarios civiles y el clero tienen que ser de algún modo retribuidos, se decide otorgar a los gobernadores (a cuyo cargo está el pago de los curas) el monopolio de los intercambios comerciales con los indios. Así se generaliza el sistema conocido con el nombre de "reparto" y sus variantes. Osculati (1929: I, 216 ss) describe de este modo el funcionamiento del reparto en Quijos: dos veces por año, en Archidona, el gobernador (conocido como "apu") reunía a los indígenas y les distribuía objetos sin valor (imágenes religiosas, pañuelos, espejos...) exigiéndoles en cambio un pago en oro o en pita. Este sistema, por inicu que haya sido, ofrecía a pesar de todo una ventaja considerable desde el punto de vista de los indios: les permitía ausentarse de sus pueblos en busca de oro o de pita varios meses al año y de este modo podían librarse de las ingerencias de los blancos. Debido a estos viajes el reparto fue un factor considerable en el desarrollo de la institución "purina" y contribuyó a la expansión de los Quijos hacia el sur, hasta que fue suprimido definitivamente en 1899.⁴⁴

Hasta donde conocemos, el sistema de reparto no fue jamás oficialmente practicado en Macas, donde además, los colonos disponían de una mano de obra casi cautiva, gracias a las "colonias" serranas del alto valle del Upano. Esos campesinos, originalmente de encomienda, servían de cargadores y de peones estacionales en las parcelas de tabaco y de caña de azúcar de los Macabeos; solo más tarde en las últimas décadas del siglo XIX, los Shuar comenzaron a trabajar de manera episódica para los colonos en cuestión. Igualmente Canelos dirigida exclusivamente por los dominicos,

44 En realidad el monopolio acordado a los funcionarios civiles sobre los intercambios comerciales con los indios fue suprimido antes, gracias a la intervención de los jesuitas ante García Moreno. Este sistema impedía, en efecto la sedentarización de los indios (obsesión de los jesuitas) porque les obligaba a ausentarse una gran parte del año para pagar sus deudas. Es además un antiguo gobernador de Quijos, arruinado por esta decisión, quien asesinó a García Moreno. En cuanto a los indios, sus rebeliones y sus continuas huidas en la época de la Restauración jesuita, testimonian suficientemente que preferían más una explotación económica desvergonzada a una sedentarización forzada (Oberem, op. cit., 81-93; Jouanen 1977, passim).

se escapó del sistema de reparto debido a la ausencia de autoridades civiles. Sin embargo, los misioneros instituyeron formas de impuestos comparables. Los religiosos recibieron no solamente su parte del tributo -pagado a la Corona primero y al gobierno criollo después- sino también, a partir de 1808, el importe de los diezmos, una especie de impuesto sobre los servicios religiosos como los bautizos, los matrimonios, etc. Los diezmos fueron cobrados en oro, lo que contribuyó a la expansión de los Canelos río abajo del Bobonaza.

Además, a esto se debe agregar el camarico, obsequio en alimentos ofrecido a los curas durante las fiestas indígenas, y toda una serie de prestaciones personales idénticas a las impuestas por las autoridades civiles en Quijos, dirigidas a asegurar la subsistencia de los misioneros residentes, como mano de obra, materiales para construcciones, escolta, transporte (en litera o en piragua) y servicio de correo... etc. Este conjunto de prácticas fue perpetuado por los dominicos hasta fechas recientes.

El sistema de explotación fiscal, al que fueron sometidos los quichua-hablantes, tuvo efectos notables en los grupos que todavía no habían sido reducidos, particularmente entre los jíbaros. En general, este sistema forzó a los Quichua a penetrar más y más en territorios rebeldes. Más concretamente, la recolección de los productos reclamados por las instancias eclesiásticas y civiles, frecuentemente involucró a los infieles, pues estos proveyeron a los Quichua con qué pagar parte del tributo a cambio de bienes manufacturados a los que los Quichua tenían acceso. La extracción hecha sobre el trabajo y las riquezas de los indios quichuizados se tradujo, entonces, en una intensificación de las relaciones de trueque entre “aucas” y “runas”, siendo estos últimos los principales intermediarios en la colecta de productos forestales y la difusión de los bienes de origen blanco.

El boom del caucho y la generalización del patronazgo que de ello se deriva, aporta una modificación decisiva al conjunto de relaciones que se iban formando entre el mundo “civilizado” y el mundo “bárbaro”. Nos referimos a la integración creciente -más o menos fuerte y directa según las regiones- de indios rebeldes y de su fuerza de trabajo a la economía nacional. Hasta las primeras décadas de siglo XX, la situación de los “aucas” fue, en efecto, muy diferente de la de los quichua-hablantes. En ausencia de una organización eficaz, era evidente la imposibilidad de sustraerles directamente tributo o trabajo. Por esta razón, los intercambios económicos con esta categoría de indios se hacían, como acabamos de ver, por intermedio de los Quichua o también, en muy pequeña escala, por enganche, gracias a la audacia de algunos comerciantes que habían comenzado desde mediados del siglo XIX a aventurarse en territorio “auca”. Empero el trabajo proporcionado por los indios “salvajes” era aún muy limitado, a causa de su movilidad, y por la ausencia o el débil desarrollo de relaciones sociales que hubiesen permitido a los regatones controlar a sus “clientes”. Así pues, estos comerciantes se encontraban enteramente a merced de la demanda indígena de bienes manufacturados, y los indios por su parte quedaban dueños de la distribución de su fuerza de trabajo, aún si eran sometidos a un intercambio muy desigual. En suma, los indios se encontraban en este período en una relación de fuerza relativamente

favorable, pues los intercambios reposaban exclusivamente sobre la fuerte dependencia de los bienes que podían proveer esos comerciantes. Estos últimos, mientras tanto, tuvieron que soportar la competencia de los Quichua y de otras fuentes (especialmente misioneras) que permitían a los “aucas” obtener herramientas. Para defenderse de ella los regatones tuvieron que mantener sus precios a un nivel relativamente bajo. Pero a partir de 1900, esta situación cambia. La introducción de armas de fuego que siguieron las huellas del boom cauchero (particularmente carabinas a repetición) va a consolidar definitivamente la dependencia de los indios frente a las fuentes de aprovisionamiento de ese factor estratégico, al mismo tiempo que los mestizos comienzan a participar en el comercio de curare (Tikuna y Lamista), un negocio más rentable. De ahora en adelante, los rebeldes se verán obligados a tratar directamente con los comerciantes, los patronos y los misioneros: la red quichua, demasiado pobre, ya no bastaba para satisfacer su demanda.

De manera general, el sistema del patronazgo se fundó sobre una relación de intercambio contractual (o por lo menos percibida como tal) entre un grupo local indígena y un “patrón”. Este adelanta una “paga” en forma de bienes manufacturados, sobrevaluados en relación a su valor monetario real. En contraparte, los Indios se comprometen a proporcionar una cantidad determinada de trabajo o de productos. En realidad, el “patrón” es casi siempre un simple habilitador o hasta un sub-habilitador, que trabaja por cuenta de un comerciante establecido en una aldea mestiza como Intuto, el que a su vez se encuentra bajo la dependencia de un comerciante más importante que opera en una ciudad como Nauta o Iquitos. Estos son los eslabones de un encadenamiento mínimo, puesto que las redes comerciales en cuestión frecuentemente cuentan con un número más elevado de intermediarios, entre habilitadores, sub-habilitadores, regatones y chinganeros (tenderos).⁴⁵

En vista de que el trabajo es pagado por anticipado, el sistema del patronazgo representa un riesgo considerable para cada uno de los miembros del circuito, salvo para los indios. Es necesario, por lo tanto, que al final de la cadena intervenga un mecanismo que asegure el respeto de las obligaciones adquiridas por parte de los indios. Este mecanismo consiste en el establecimiento de relaciones sociales que van, si no a esconder, por lo menos a disimular la desigualdad de la transacción. El compadrazgo, relación de afinidad, es una de ellas. Otra es el “protectorado” paternalista según las regiones. La introducción de este tipo de vínculos sociales -inéditos en el caso de los indios rebeldes- es la que marca la diferencia esencial del patronazgo frente a otros sistemas de explotación anteriores.

El patronazgo participa del enganche clásico, pero también de la encomienda. En efecto, como en el caso de esta última, concierne no solo a un individuo, sino a la totalidad de un grupo local o a un conjunto de grupos locales que gravitan alrededor de un shaman, con el cual el habilitador establece vínculos de compadrazgo o hasta

45 En Colín-Delavaud op. cit., se encuentra una buena descripción del patronazgo y de la industria de la madera tal como funcionaba en el Tigre en los años 1970.

de parentesco. Estos líderes se vuelven entonces intermediarios obligatorios entre el patrón y su grupo local, lo que va a tener importantes consecuencias en la evolución de las relaciones políticas en el seno de las tribus. Hasta ese entonces, las relaciones de intercambio habían sido difusas, y cualquiera podía iniciarlas de común acuerdo con los regatones o con los indios cristianizados. Con el patronazgo, los shamanes se convierten en la puerta de acceso a los recursos codiciados de parte y parte, lo que ocasiona no solo modificaciones en las relaciones de poder entre indígenas, sino también en el sistema de las relaciones entre los grupos locales que pierden algo de su fluidez y apertura: cambiar de grupo local, significa cambiar de patrón y viceversa, de ahí un reforzamiento de la cohesión y del cierre de los grupos.

La forma y la intensidad de la relación del patronazgo varía mucho en función de las regiones y de la naturaleza del trabajo exigido a los indios. Estuvo más difundido en la zona de Quijos (a excepción del sector Loreto-Avila), donde prácticamente cada "muntun" o grupo local era controlado por un patrón. El aumento local del patronazgo en esta región está ligado a la extensión creciente de pequeñas haciendas de producción diversificada, orientadas al comienzo a la recolección de productos naturales - pita, ishpingu (falsa canela)- luego hacia el lavado de oro, y finalmente hacia la cría de bovinos o de cultivos comerciales, como la naranjilla. El endeudamiento de los indios aseguraba a estas fincas una mano de obra permanente y constituía también una forma de esclavitud apenas disimulada. En efecto, la deuda de un indígena podía ser "cubierta" por la donación de un niño. Esos niños, conocidos con el nombre de "pongos", eran adoptados por el patrón, quien los inscribía con su nombre en el registro civil y se servía de ellos como domésticos hasta la mayoría de edad. Luego surgían dos posibilidades: o se quedaban como trabajadores permanentes en la hacienda, o bien, como algunos Achuar, regresaban a sus tierras. La estabilidad de un "muntun", y por consiguiente de la reserva de mano de obra de un patrón, suponía un estrecho control de las alianzas entre indígenas. Según Wavrin (1941:166), en la región del Napo, cuando un joven indio perteneciente a un patrón contraía matrimonio con una chica de otro grupo local (lo que en principio era la norma en esa cultura), el amo del muchacho pagaba al otro patrón un equivalente del "precio de la novia", suma que venía a agregarse a la deuda del joven frente a su propio patrón.⁴⁶ (cf. también Muratorio, 1987).

En territorio jíbaro los patrones no lograron nunca (con una sola excepción de la que hablaremos después) ejercer un control muy estricto sobre sus "clientes": primero en razón de la naturaleza misma de la organización social jíbara, más acéfala y menos fija, desde el punto de vista territorial, que la de los grupos de quichua-hablantes; luego porque tenían que tratar con indios menos aculturados y más rebeldes. En la zona shuar ecuatoriana, donde el sistema de hacienda se desarrolló menos que en Quijos y sobre todo más tardíamente, los indios fueron movilizados

46 Sobre los efectos del patronazgo en el Napo, ver Muratorio 1987, *passim*, Oberem: cit. 93-101 y Mac Donald 1979 y 1981 (1986).

regularmente por comerciantes Macabeos solo para servir de cargadores. El resto del tiempo se les permitió que trabajaran por su cuenta a condición de que entregaran productos comerciables forestales y animales domésticos. La creciente influencia de los misioneros salesianos sobre los indios del sur del piedemonte y la competencia que hacían a los colonos en materia de suministro de bienes manufacturados, explican igualmente la relativa debilidad del patronazgo en ese sector. En las franjas orientales de la zona jibara, mientras tanto, lo esencial del tráfico con los patrones reposaba en el comercio de la madera, puesto que la explotación de esencias finas reemplazó rápidamente a la del caucho; en 1928, cuatro tronqueros peruanos estaban ya instalados en la desembocadura del Huasaga (según fuentes pasionistas citadas por E. B. Ross, op. cit: 136) y el comercio de la madera es hasta hoy día algo muy importante en la zona achuar peruana. Hay también testimonios de la presencia de patrones en el Marañón, entre los Aguaruna y los Huambisa, desde principios del siglo. En este caso, las redes comerciales se orientaron hacia el tráfico de pieles, del coral y de otros productos de recolección.

En los afluentes del Marañón, como en el Huasaga y el Corrientes, los habilitadores o los auxiliares de los patrones, trabaron relaciones de parentesco con grupos locales jibaros, casándose con mujeres indias. Esta práctica, que fue muy corriente y que tendía a garantizar la deuda contraída y a ocultar la explotación bajo forma de obligaciones inherentes al parentesco, no dejó de presentar ciertos inconvenientes pues, por el hecho de su inclusión dentro de una parentela india, el mestizo se encontró implicado en conflictos y venganzas intratribales, cosa que le expuso a perder la vida.⁴⁷ Su situación fue todavía más complicada, si se considera que para consolidar su influencia el mestizo se atribuía dotes de curandero con lo cual se hechó por encima sospechas de agresión shamánica. En síntesis, la persistencia de feudos y la movilidad de los grupos locales imponen también en este caso límites a la empresa de los comerciantes puesto que la única manera de acercarse a la mano de obra india es a través de alianzas, con todos los riesgos que ello supone. En cambio, en cuanto el feudo intertribal tradicional pierde su fuerza, el poderío de los patrones tiende a extenderse, como en el caso de los Achuar de Corrientes, donde los patrones están sólidamente implantados desde comienzos de los años 1940. La influencia de los comerciantes en estos parajes se nota en transformaciones culturales significativas como, por ejemplo, en la adopción de parte de los indios de un comportamiento "ribereño" (mestizo). El patrón, por lo tanto, desempeña un papel de intermediario tanto cultural como económico. A partir de su instalación en el seno de una parentela india, sirviendo de padrino de los niños a los que ellos mismos bautizan (según la costumbre quichua, los niños toman el nombre del mestizo) los patrones lograron suprimir, o por lo menos volver clandestinas, las prácticas tradicionales como las alianzas entre primos hermanos y los matrimonios con las niñas impúberes. En efecto,

47 Entre 1970 y 1976 cuatro "tronqueros" instalados entre los Achuar del Perú fueron asesinados víctimas de conflictos intratribales (Ross, J.B., 1975 y 1980).

los comerciantes aparecen como “héroes culturales”, una suerte de misioneros laicos encargados de civilizar a los indios. No debe sorprender, por lo tanto, la frecuente hostilidad hacia ellos de los “verdaderos” misioneros, quienes a más de no apreciar en absoluto esta competencia en el plano moral, no siempre comparten la versión de civilización que imparten los patronos.⁴⁸

Ahora bien, inclusive cuando el poderío económico, social e ideológico de los patronos fue muy fuerte, los indígenas se percataron de la naturaleza desigual de la relación que los unía a los comerciantes y actuaron en consecuencia. En caso de abuso flagrante, o cuando la situación se tornaba demasiado pesada, cambiaban de patrón o por lo menos amenazaban con hacerlo, o inclusive trataban de aumentar su deuda indefinidamente sin por ello intensificar su trabajo. En ausencia de substitutos o del apoyo de otras formas de coerción (como era el caso en Quijos o en el valle de Upano), el sistema de patronazgo encontró sus límites absolutos: pues si el habilitador rehusaba aumentar el crédito a sus “clientes”, estos le abandonaban o le traicionaban: si aceptaba, mientras tanto, considerando los lazos de parentesco, a los que hemos hecho alusión y que como hemos visto fueron de difícil manejo, corría el riesgo de jamás recuperar su capital.

A MODO DE CONCLUSION

En resumen, a partir de 1760 varias fases bien claras marcan el compás de los modos de inserción de las poblaciones indígenas en la sociedad dominante. Después de la expulsión de los jesuitas, la red de colonización, ya muy debilitada, se reduce considerablemente, mientras que los indios gozan de una recuperación demográfica a la vez que territorial, muy notoria, especialmente en los grupos quichua-hablantes. El retroceso económico de los blancos hace que, por primera vez desde el fin del siglo XVI, y por iniciativa de los mismos indios, se establezca contacto entre los colonos y los indios rebeldes. A pesar de la hostilidad y de la incomprensión que caracterizan estos encuentros, algunos comerciantes adquieren la costumbre de relacionarse con los “aucas”, estableciendo de esta manera un tipo de relación generalizada posteriormente por el desarrollo del patronazgo.

A partir de 1850, la progresiva intensificación de las actividades extractivas, unida al acelerado desarrollo económico del piedemonte peruano, provoca un nuevo reflujo de indios rebeldes que se aíslan en zonas-refugio, y un aumento correspondiente del volumen de los intercambios entre colonos y quichua-hablantes, por un lado y entre quichua-hablantes y “aucas” por el otro. Todo esto permite que los “mansos” recuperen su rol de intermediarios entre el mundo “salvaje” y el universo de los colonos. La presión económica a la que están sometidos los Quichua, unida a su gran crecimiento demográfico, les obliga a infiltrarse progresivamente en zonas abando-

48 Sobre el rol de los patronos en la zona jíbaro del corrientes, ver Saymor-Smith 1983

nadas o recorridas por los "infieles".

El boom del caucho marca una ruptura en esta evolución que todavía no es muy estable: significa el regreso a prácticas esclavistas a gran escala, que como antaño afectan al conjunto de las poblaciones autóctonas, pero al mismo tiempo comporta la instalación de nuevas formas de articulación más durables especialmente en la zona de la Amazonía ecuatoriana, donde la extracción de un caucho de segunda clase (la balata) se efectúa en el marco de pequeñas empresas obligadas por la falta de medios, a transigir con las sociedades indígenas, quienes les proporcionan su mano de obra. Con el colapso del ciclo cauchero, los blancos abandonan nuevamente la región, empero el boom deja sus huellas en una fracción de esa red de pequeños explotadores, transformados en comerciantes de otros productos de extracción, red a la cual se incorporan los indios rebeldes en forma definitiva.

Implantados en tierras rebeldes, merced al caucho, los patrones van a lograr mantener su poderío sobre estos grupos, gracias a la conjunción de varios factores: la creciente dependencia de los indios en las armas de fuego, el desmantelamiento (consecuencia de los estragos causados por la explotación del hevea) de ciertos circuitos de intercambio indígenas que caen en manos de mestizos y finalmente el relativo empobrecimiento de los quichua-hablantes, sometidos a una presión económica y a un control cada vez más pesado, que les imposibilita proporcionar a los "aucas" todos los bienes manufacturados que estos últimos quieren obtener. Desde entonces, el trabajo alienado, más o menos intenso según las regiones, se convierte en un elemento permanente en la vida de todas las sociedades indias de la Alta Amazonía ecuatoriana.

Al mismo tiempo que se extiende y se consolida el patronazgo, aparecen también las premisas de nuevas formas de explotación del trabajo indio. A partir de 1920 las compañías extranjeras y luego las multinacionales, sobre todo las petroleras, comienzan operaciones en la Alta Amazonía. Como consecuencia de este fenómeno, un creciente número de indios se ve incorporado de manera episódica en el trabajo asalariado, lo que permite que comience a circular, aunque lentamente, dinero en la región. Con el desarrollo de la cría ganadera, fomentada por las misiones, la economía monetaria se generaliza progresivamente en toda la Amazonía ecuatoriana, y la integración de los indios a la economía comercial se vuelve definitiva e irreversible a partir de los años 1950-60. Correlativamente, las relaciones entre "aucas" e indios quichua-hablantes pierden importancia económica a lo largo del siglo XX. En cambio, y es necesario subrayar este punto, esta relación no pierde ninguna de sus funciones psicológicas y simbólicas, pues aunque ya no son los únicos en proveer los bienes occidentales, los Quichua siguen siendo los únicos que pueden traducir en términos indígenas (fundamentalmente shamánicos) las relaciones de fuerza entre indios y blancos, lo que les permite mantener el rol de intermediarios culturales esenciales.

Hay también que hacer hincapié en uno de los aspectos fundamentales de la historia contemporánea en el piedemonte ecuatoriano, frente a la zona amazónica de influencia peruana. La precoz y vigorosa expansión peruana no ocasiona en la Alta

Amazonía oriental la aparición de un frente de colonización, sostenido por una gran infraestructura misionera, sino más bien la instalación de una gran red de dependencia económica muy jerarquizada, controlada a larga distancia por agentes establecidos en ciudades muy alejadas de las zonas de operación de esa red. Por el contrario, en el noroeste de la Alta Amazonía, en el piedemonte ecuatoriano, el deshielo económico y social, más lento y tardío que en el Perú, se manifiesta muy rápidamente con el nacimiento de un verdadero frente de colonización, concretado en un continuo tejido de implantaciones mestizas, pero cuyas redes sociales tipo patronazgo, a excepción de la provincia de Napo, son mucho menos desarrolladas que en el este. Esta evolución diferencial tiene consecuencias muy distintas sobre las poblaciones aborígenes involucradas, puesto que la colonización a distancia modifica las formas de producción indígenas e indirectamente las estructuras políticas. Sin embargo, en general, la territorialidad, el tipo de hábitat, y los grandes lineamientos de la organización social, son relativamente poco afectados. De manera inversa, la creación de un frente de colonización efectivo, acarrea cambios inmediatos y dramáticos en la reorganización de los indios expulsados de sus territorios, los que rechazados por los colonos, fueron sedentarizados por los misioneros en "reservas" cada vez más reducidas. Por esta razón, los Shuar que hasta las primeras décadas del siglo XX fueron los menos "aculturados" y los más aislados de los grupos jíbaro, se encontraron brusca y violentamente atrapados dentro de un conjunto de presiones, las que en el lapso de treinta años lograron transformar radicalmente su organización social y cultural; por contraste, los Achuar, a pesar de haber confrontado diferentes manifestaciones de la presencia colonizadora desde el siglo XVII, si no antes, escaparon durante largo tiempo de la brutal aceleración de la historia, porque su inserción en la sociedad global se hizo siempre dentro del marco de estructuras dispersas que no afectaron fundamentalmente su organización socio-territorial tradicional. En otras palabras la naturaleza de las luchas entre indios y colonos es absolutamente distinta en el piedemonte, donde la tierra, como en la sierra, se ha convertido en el elemento decisivo; y en el frente oriental de hylea, en el cual el control y explotación del trabajo indio continúa siendo, como antaño, el elemento estratégico en la articulación de las poblaciones aborígenes a la sociedad nacional.

Bibliografía

AGUILAR VASQUEZ, C,

1972 "El país del sol", *Obras completas*, vol. 5, pp. 47-118, ed. Fray Jodoco Ricke Quito.

1980 Xima; *Obras completas*, vol. 5, pp. 7-248. Quito.

ANDA AGUIRRE, A,

1980 *El adelantado Juan de Salinas Loyola y sus gobernaciones de Yaguarongo y Bracamoros*, Edit, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.

- BARRUECO, D. SDB.,
1959 *Historia de Macas*. Publicaciones del Centro Misional de Investigaciones Científicas Salesianas, Quito.
- BASABE Y URQUIETA, J.,
1768 (1902) "Informe sobre las provincias de Quijos, Avila, Canelos y Macas", *Colección Vacas-Galindo*, J. 1902 (*Límites...*) Vol. I, pp. 61-70, Quito.
- BONILLA, H.,
1974 "El caucho y la economía del Oriente peruano", *Historia y Cultura*, No. 8, Lima, pp. 69-80.
- BRUNING, H. H.,
1928 "Reisen im Gebiet der Aguaruna", *Baessler Archiv, Beiträge zur Völker-Kunde*, B, XII, Berlín, pp. 46-80.
- CASEMENT, R.,
(1985) [1912] *Putumayo. Caucho y Sangre. Relación al parlamento inglés*. Abya-Yala, Quito.
- CASEVITZ-RENARD, F.M., SAIGNES, T., TAYLOR, A.C.
1959 *Al este de los Andes. Ensayo sobre las relaciones entre sociedades andinas y amazónicas, siglos XIV-XVII* Abya-Yala, Quito.
- CASTRUCCI DI VERNAZZA, M.,
1849 *Viaje practicado desde Callao hasta las misiones de las dos tribus de infieles záparos y jívaros*. Lima.
- CEVALLOS, P. de,
1978 "Expediente sobre la reducción de los indios infieles de la misión de Canelos", Costales, A. y P.
1948 [1790] "Entrada a Canelos y montes de Copataza" Rumazo-González, vol. 8, pp. 91-121.
- CHANTRE Y HERRERA, J.,
1901 *Historia de las misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español (1637-1767)*, Madrid.
- COLIN-DELAVAUD, A.,
1977 "Le tigre: peuplement et système de culture" *Amazonies Nouvelles. Organisation de l'espace rural*. Travaux et Mémoires de l'IHAL, No. 30, París, pp. 59-103.
- COLIN-DELAVAUD, C.,
1977 "Le Tigre", *Amazonies Nouvelles. Organisation de l'espace rural*. Travaux et Mémoires de l'IHAL, No. 30, París, pp. 31-58.
- COMPTE, F.M.,
1885 *Varones ilustres de la orden seráfica en el Ecuador*, Quito.
- CORNEJO, M. y OSMA, F. de,
1905-06 *Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador*, Tom. 1-4: Madrid 1905; Tom. 5-7: Madrid 1906.
- COSTALES, A. y P.,
1977 *La nación shuar. Investigación etno-histórica de los jívaro*, Mundo Shuar, E., 1a. Sucúa.
1977 *La nación shuar. Documentación etno-histórica*, Mundo shuar E., 1B, Sucúa.
1977 *La nación shuar. Relaciones geográficas de la Presidencia de Quito (1776-1815)*. Mundo shuar. serie E., 1C, Sucúa.
1978 *La nación shuar. Documentación Etno-histórica*, Mundo shuar, serie E., 1D, Sucúa.

- CUESTA Y CUESTA, A.,
1980 *Los hijos*. Edit. El Conejo, BLE, Quito.
- DELER, J.P.,
1981 *Genèse de l'espace équatorien. Essai sur le territoire et la formation de l'Etat national.* I.F.E.A., Ed. ADPF, col. Recherches sur les grandes civilisations. París.
- DENEVAN, W.,
1976 "The aboriginal Population of Amazonia", Denevan, M., ed., *The Native Population of the Americas in 1942*. Madison, the Univ. of Wisconsin Press, pp. 205-234.
- ESCOBAR Y MENDOZA, F.,
(1906) [1769] "Breve noticia de las misiones de los Maynas", in: Cornejo-Osma, vol. 5, Madrid.
- FIGUEROA, F. de,
(1986) [1904] *Relación de las misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Maynas*. 1660-1684. IIAP-CETA, Iquitos (Monumental Amazónica).
- GIROT, P.O.,
1985 "Resistencia indígena, auges comerciales y colonización: estrategias territoriales jívaras y las fases de ocupación del valle del río Chinchipe, Cajamarca, Nororiente peruano". com. presentada al 45 CIA, simposio *Las sociedades indígenas y el mercado capitalista*, mimeo, Bogotá.
- GOLOB, A.,
1984 *The Upper Amazon in historical perspective*. Ph. d., Diss., CUNY (1982), University Microfilms, Ann Arbor, Mich.
- GONZALEZ SUAREZ, F.,
1969-70
(1882) *Historia general de la República del Ecuador*, Quito, 3 tomos.
- GROHS, W.,
1974 *Los indios del alto Amazonas del siglo XVI al XVIII*. Bonner Amerikanistische Studien, II, Bonn.
- GORTAIRE, A.,
(1977) [1784] "Descripción y gobierno de la provincia de Macas", Costales, A. y P., 1C, pp. 33-39. Sucúa.
- HAMILTON, J.,
1883 *Notes and statistics on cinchona bark*, London.
- HARDENBURG, T.,
1912 *Putumayo. The devil's paradise*, Londres.
- HERNDON, W. & LARDNER, G.,
1853 *Exploration of the valley of the Amazon*. 2 vols. Washington.
- HUDELSON, J.W.,
1988 "The lowland quichua as "tribe", J. Ehrenreich, ed. *Political Anthropology of Ecuador. Perspectives from indigenous cultures*. SLAA/CCLA, State University of New York, Albany, pp. 59-79.
- IZAGUIRRE, B.,
1922-26 *Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la geografía en el Oriente del Perú*, 1619-1921. 14 vols., Lima.
- JARAMILLO ALVARADO, P.,
1955 *Historia de Loja y su provincia*. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.
1964 *Las provincias orientales del Ecuador*. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.

- JARRIN, L.H.,
1938 "Zamora", *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, 61(305): 787-810, Quito.
- JOUANEN, J.,
1941-43 *Historia de la Compañía de Jesús en la antigua provincia de Quito. 1570-1773*. 2 vols., Quito.
- 1977 *Los Jesuitas y el Oriente ecuatoriano. 1868-1898*. Guayaquil., edit. Arquidiocesano.
- KELLY, A.,
1986 *Family Church and Crown: a social and demographic history of the lower Xingu valley and the Municipality of Gurupa, 1623-1889*. Ann Arbor, Ph. D. University of Florida, 1984.
- LARRABURE I. CORREA. C.,
1905 *Colección de leyes, decretos, resoluciones y otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto*, Lima.
- LISTER MAW, J.,
1829 *A passage from the Pacific to the Atlantic*, Londres.
- LOCKHART J. y SCHWARZ, S.,
1983 *Early Latin America. A History of Colonial Spanish America and Brazil*. Cambridge Latin American Studies, Cambridge University Press, Cambridge.
- MACDONALD, T.,
1979 *Processes of Change in Amazonian Ecuador: Quijos quichua Indians become cattlemen*. Ann Arbor, Michigan University Microfilms, PhD. Thesis, University of Illinois, Urbana.
- MAGALLI, J.,
(1978) [1890] *Colección de cartas sobre las misiones dominicanas del Oriente*. Mundo shuar, serie E, fasc. 2, Sucúa.
- MAGNIN, J.,
1940 "Breve descripción de la Provincia de Quito, en la América meridional y de sus misiones", *Revista de Indias*, T. I., no. 1, Madrid.
- MARIN, D.,
1936 "Méndez, población del cantón Morona", *Oriente dominicano*, No. 41, pp. 25-28.
- MARONI, P.,
(1988) [1889-1892] *Noticias auténticas del famoso río Marañón y misión apostólica de la Compañía de Jesús en los dilatados bosques de dicho río*. Monumenta Amazónica, Iquitos.
- MARZAL, M.M.,
1987 "Las reducciones indígenas en la Amazonía del Virreinato peruano", in: *Amazonia peruana*, vol. V, No. 10, pp. 7-45.
- MINCHOM, M.,
1983 "The Making of a White Province: Demographic Movement and Ethnic Transformation in the South of the Audiencia de Quito (1670-1830)", *Boletín del IFEA*, vol. XII, No. 3-4, pp. 23-39.
- MORA, L.,
1926 *Sobre el cantón cuenca. Monografía del Azuay*, Cuenca.
- MURATORIO, B.,
1987 *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo, 1850-1950*. Abya-Yala, Quito.

OBEREM, U.,

1971 *Los Quijos: Historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente Ecuatoriano. 1538-1956*. Universidad de Madrid, 2. vols. (Memorias Dep. de antropología).

1966-67 "Handel und Handelsgutter in der Montaña Ecuadors", *Folk*, 8-9, pp. 243-258, Copenhagen.

1974-76 "Los Cañaris y la conquista española de la Sierra Ecuatoriana. J.S.A., París, T. LXIII, pp. 263-274.

1976 "El acceso a recursos naturales de diferente ecologías en la Sierra Ecuatoriana (siglo XVI)". *Actes du 42o Congrès International des Américanistes*, París, vol. 4, pp. 51-59.

OCHOA NEIRA, M.,

1984 "La explotación de la cascarilla en el Ecuador". *Antropología, cuadernos de investigación*, P.U.C.E., Quito, No. 3, pp. 15-34.

ORDINAIRE, O.,

1988 *Du Pacifique a l'Atlantique*. Monumenta Amazónica, Iquitos.

OSCULATI, G.,

1850 *Esplorazione delle regioni equatoriali lungo il Napo, 1846-1848*. Tipografía Bernardoni, Milano.

OTS CAPDEQUI, J.M.,

1976 *El estado español en las Indias*, Fondo de cultura económica, México.

PALOMEQUE, S.,

1978 "Historia económica de Cuenca y sus relaciones regionales (desde fines del siglo XVIII a principios del XIX)", *Segundo encuentro de historia y realidad económica y social del Ecuador*, Cuenca, Banco Central del Ecuador, Tomo I, pp. 127-169.

PERALTA, M. de,

(1977) [1724] "Autos del gobierno de Bracamoros", Costales, A. y P., 3:21 seq. Sucúa.

PETITJEAN, M. y SAINT-GEOURS, Y.,

1983 "La economía de la cascarilla en el corregimiento de Loja", *Cultura*, No. 15.

PIERRE, F.,

1889 *Voyage d'exploration d'un missionnaire dominicain chez les tribus sauvages de l'Equateur*. Bureau de l'année dominicaine, París.

PORRAS P., M.E.,

1987 *La gobernación y el obispado de Mainas, Abya Yala*, Quito.

PRIETO, A.J.,

1885 "Descripción de la provincia de los jíbaros", *Compte*, vol. 2, pp. 63-68. Quito.

RAIMONDI, A.,

1859

(1905) "Navegación del Pastaza", *Larrabure i Correa*, vol. 2, pp. 147-190. Lima.

1862 "Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto", Mateo Paz Soldan, *Geografía del Perú*, vol. I., pp. 593-713, Lima.

REISS, W.,

1880 "Ein Besuch bei den jíbaros Indianern" *Verhandlung der Gesellschaft fur Erdkunde*, B. VII, Berlin, pp. 325-337.

REYES, O. R. TERAN F.,

1939 *Historia y geografía del Oriente Ecuatoriano*. Quito: Talleres Gráficos de Educación.

ROSS, E.B.,

- 1984 "La evolución de la economía de los jívaros en el contexto de la economía mundial", *Relaciones interétnicas y adaptación cultural*, 44o. CIA, Manchester 1982.
- 1980 "Ecology and the problem of tribe: a critique of the hobbesian model of preindustrial warfare" in: *Beyond the Myths of Culture*, E. Ross, ed., New-York, Academic press, pp. 33-60.

RUMAZO-GONZALEZ, J.,

- 1948 *Documentos para la historia de la Audiencia de Quito*. Madrid, (9 vols).

SALAZAR, E.,

- 1986 *Pioneros de la selva. Los colonos del proyecto Upano-Palora*. Abya-Yala, Quito.

SCAZZUCHIO, F.,

- 1979 *Ethnicity and boundary maintenance among Peruvian forest Quichua*, PhD Thesis, Cambridge University, Cambridge.

SCHULLER, R.,

- (1911) [1784] "Documentos para la historia de las misiones de Maynas" in: *Boletín de la Real Academia de Historia*, tomo LIV; cuad. 5, pp. 337-387.

SEYMOUR-SMITH, CH.,

- 1988 *Shiwiar, Identidad étnica y cambio en el río corrientes*. Abya-Yala, Quito.

SINCLAIR, J. & WASSON, T.,

- 1923 "Explorations in Eastern Ecuador" in: *The Geographical Review*, 13 (2), New York.

SKINNER, J., (ed).,

- 1805 *The present state of Peru*. London.

SPRUCE, R.,

- 1908 *Notes of a Botanist on the Amazon and Andes*, 2 vols., London.

SWEET, D.,

- 1974 *A Rich Realm of Nature Destroyed: the middle Amazon valley, 1640-1750*. Ann Arbor, University Microfilms, 2 vols. PhD, Thesis University of Wisconsin, Madison.

TAUSSIG, M.,

- 1987 "Cultura del terror: espacio de la muerte. El informe Putumayo de R. Casement y la explicación de la tortura", *Amazonía peruana*, 14 vol. 8, pp. 7-38, CAAP, Lima.

TAYLOR, A.C.,

- 1988 La evolución demográfica de las sociedades indígenas del alto amazonas, siglos XVI-XX". *Cultura* 246, 507, 518

VILLAVICENCIO, M.,

1985

- (1858) *Geografía de la República del Ecuador*. E.C.N., Quito.

WALKER, C.,

- 1987 "El uso oficial de la selva en el Perú republicano". *Amazonía peruana*, 14, vol. 8, pp. 61-89, CAAP, Lima.

WASHBURN, D. A.,

- 1986 *The Bourbon Reforms: social and economic history of the Audiencia of Quito, 1760-1810*. Ann Arbor, PhD. University of Texas, Austin, 1984.

WAVRIN, Marquis de

- 1941 *Les Jivaros*. Payot, París.

- WEINSTEIN, B.,
1983 *The Amazon Rubber Boom, 1850-1920*. Stanford University Press, Stanford, California.
- WHITTEN, N. Jr.
1976 *Sacha Runa Ethnicity and Adaptation of Ecuadorian Jungle Quichua*. University of Illinois Press, Urbana.
- WOODROFFE, J.F.,
1914 *The Upper Reaches of the Amazon..* Londres.
- YANEZ DEL POZO, J.
1986 *Yo declaro con franqueza Memoria oral de Pesillo-Cayambe*. Abya-Yala, Quito.
- ZARATE, A. de.
1948 "Visita (1735-1738)", Bayle, C. *Misionalia Hispánica*, vol. 5, No. 15 pp. 543-565, Madrid.

2. La Sierra Sur (1825-1900)*

Silvia Palomeque

INTRODUCCION

Durante el siglo XIX nos encontramos frente a la ruptura del pacto colonial y a la conformación de los nuevos espacios administrativos republicanos. En el Ecuador se encierra en una frontera común a un conjunto de regiones con identidades históricas propias y cuya integración en un proyecto nacional, ha significado un largo camino que incluso llega hasta el presente.

En esta investigación nos proponemos estudiar la historia de una de estas regiones, la de Cuenca, ubicada en lo que hoy constituyen las provincias del Azuay y Cañar, en el período temporal que abarca el siglo XIX.

Es nuestra intención concentrar nuestra atención en la dinámica interna de la vida regional, tratando de conocer cómo se va conformando históricamente este espacio, al que hasta hoy se le reconocen elementos de identidad propia. Esto no implica que lo estudiemos como elemento aislado del conjunto de regiones que van conformando el Estado Nacional, solo marca la perspectiva desde la que se realiza la investigación. Además consideramos que la unidad de análisis adecuada para el estudio de la historia ecuatoriana del siglo XIX son las distintas regiones; sin conocer sus desarrollos particulares es muy difícil comprender su conflictiva integración nacional.¹

Partimos de una definición de región que considera la existencia de un espacio con unidad geográfica y ecológica, junto con la unidad económica y social pero no como algo fijo ni inmutable, sino que se constituye en un proceso histórico, y donde el conjunto debe ser "capaz de asegurar su reproducción económica y social de manera relativamente autónoma" (Saint-Geours, 1984).

* N.E. Este artículo es un extracto de la tesis de maestría presentada por su autora al Programa de Maestría Internacional en Historia Andina de FLACSO-Ecuador y posteriormente publicada con el título de *Cuenca en el siglo XIX* (Quito, FLACSO-Ecuador/ Abya Yala, 1990). Para facilidad de lectura se realizaron algunos cambios en el sistema de notas y en la secuencia del acápite 2.

1 Esta propuesta metodológica es la planteada en los Seminarios CERLAC-FLACSO (1979/80) dirigidos por Juan Manguashca y por los investigadores del IDIS.

La investigación sobre este espacio regional, objeto de nuestra atención, tratará de responder a dos tipos de preguntas. La primera proviene de nuestro conocimiento previo de la historia regional en los últimos años del período colonial. A estos elementos históricos conocidos los seguiremos en su transformación histórica, para observar cómo la economía regional se readecúa frente a los bruscos cambios económicos y sociales que significa la ruptura del pacto colonial y la consecuente vinculación directa al mercado mundial.

La segunda pregunta se ubica en el otro extremo temporal del período estudiado, se refiere a cómo se articula la región de Cuenca con la región de la Costa, durante el auge de las exportaciones cacaoteras. Esta pregunta se genera en otras investigaciones (Ayala, 1982a; Crowford, 1980; Chiriboga, 1980; Deler, 1983; Guerrero, 1980; Manguashca, 1978; Mills y Ortiz, 1980) realizadas sobre la región costeña donde se plantea que esta economía de exportación requiere el abastecimiento de mano de obra y alimentos para su ampliación constante de las zonas serranas. Al respecto, trataremos de estudiar si es que realmente estos flujos existen, si se da un fenómeno de "arrastre" desde la región más desarrollada hacia Cuenca y qué transformaciones ocasiona esto en la economía regional.

El tema a tratar es muy amplio, también lo son el período de tiempo y las preguntas a responder. El planteamos estos objetivos tan amplios, que solo pueden alcanzar resultados descriptivos, se justifica por las escasas investigaciones que existen sobre el tema y la necesidad de acceder a un conocimiento general de la historia regional que permita el desarrollo posterior de investigaciones más puntuales y precisas.

Solo dos investigaciones se han realizado tratando de encontrar respuestas similares y apenas alcanzaron resultados parciales (Espinosa y Achig, 1981 y Chiriboga, 1980), sin lograr integrar una explicación del conjunto de la vida económica regional. Sus aportes se irán marcando y discutiendo a lo largo del trabajo.

Consideramos que para investigaciones posteriores, podemos aportar un conocimiento más amplio de la historia regional e incluso una relación entre los distintos fenómenos que aún no existían. Esto se debe al hecho de haber incorporado el análisis de nuevas y valiosas fuentes de información que han sido posible localizar, luego de largos años de trabajo en los archivos de Cuenca, Guayaquil y Quito.

Estas fuentes podríamos considerarlas integrando un solo cuerpo. Son los documentos que se concentran a nivel de la Gobernación, son las notas, informes, expedientes, avalúos fiscales, estimaciones de población, etc., que recibe o emite el Gobernador provincial en sus relaciones con particulares, tenientes, ministros, otros gobernadores y municipalidades. La documentación de la Gobernación fue considerada como la fuente más pertinente, si se quería obtener una visión global de la vida económica regional. El trabajo en fuentes más precisas como notarías y expedientes judiciales, solo ha sido puntual y para resolver las dudas más importantes.

El análisis de la documentación de la Gobernación ha significado un arduo trabajo de verificación, las informaciones no son precisas y objetivas, están muy

marcadas por los objetivos políticos y la visión ideológica del que escribe. La exposición se desarrollará en los siguientes pasos.

En un primer momento se definirán los distintos períodos económicos de la región a través de las transformaciones en la esfera de la circulación mercantil y las especializaciones productivas regionales...

Posteriormente se pasará a estudiar la distribución de la tierra y cómo a través de su conocimiento, podemos acercarnos a la conformación de economías campesinas y hacendatarias y las formas de explotación de éstas sobre las primeras.

Todos estos temas, que se analizarán en particular, también se relacionarán permanentemente, buscando acercarnos a una comprensión amplia del sistema económico regional que se va transformando durante el siglo

I. LA CIRCULACION MERCANTIL Y LAS ESPECIALIZACIONES PRODUCTIVAS

La ruptura de las relaciones coloniales ocasionó abruptos cambios en la esfera de la circulación mercantil al desaparecer el sistema de monopolio comercial y España como intermediaria en las relaciones con el mercado mundial, junto al debilitamiento del vasto sistema económico del mercado interno colonial.

Estas modificaciones bruscas de la esfera de la circulación, afectan indudablemente las especializaciones productivas de las regiones más integradas al sistema colonial, que durante el siglo XIX tendrán que readecuar sus producciones a la nueva situación.

A fines del siglo XVIII, en la región de Cuenca existen diversas vinculaciones mercantiles. Al mercado mundial se exporta la cascarilla -vía monopolio comercial- en cuya producción participa el sector privado y principalmente la Real Hacienda, con el sistema de bosques "acotados". También está presente la vinculación con el mercado interno colonial a través de la producción textil (de algodón principalmente), cuyos mercados consumidores se encuentran en el norte del Perú o en distintos puntos de la costa pacífica, sobre todo en Lima. Esta es una producción que genera vastas interdependencias regionales, donde las principales son con el norte del Perú. Además, los comerciantes que son los que organizan la producción en su beneficio, también son los mismos que introducen el algodón junto a los efectos de Castilla que internan desde Lima. Es decir, tanto por sus requerimientos de insumos, como por las redes mercantiles que genera, la producción textil representa la típica producción integrada al mercado interno colonial.

También la producción agrícola-ganadera, muy abundante, tiene un sólido mercado interno dentro de la propia región constituido por la ciudad de Cuenca y, fuera de ella, por la costa que demanda ganado y trigo. (Palomeque, 1979).

Sintetizando, nos encontramos con una producción muy diversificada, con destino a varios mercados consumidores: la cascarilla que va al mercado mundial, los

textiles a Lima, Chile, Panamá, Guayaquil y norte del Perú y la producción agrícola ganadera a su propio mercado y a la Costa. Estamos frente a una economía estable, cuyos mayores problemas aparecen cuando se suspende -por las guerras europeas- el tráfico con Europa; entonces, al cortarse las exportaciones de cascarilla, comienza a escasear el dinero.

Durante el siglo XIX, con la ruptura de las relaciones coloniales, la economía regional debe soportar los bruscos cambios en la esfera de la circulación y debe reorientar sus producciones para adecuarse a las nuevas situaciones. En esta investigación hemos podido distinguir tres períodos económicos diferentes: el primero -1825 a 1850- donde predomina la producción para el mercado interno regional, el segundo -1850 a 1885- donde predomina la producción de cascarilla para el mercado mundial y el tercero -1885 a 1900- que comprende la crisis de la cascarilla y la búsqueda de nuevas alternativas.

Primer período: 1825 a 1850

Este período se caracteriza por el debilitamiento y persistencia de los lazos mercantiles con el exterior y un reforzamiento de las relaciones con el propio mercado interno regional, lo que implicará una especialización mayor en la producción agrícola y ganadera y la búsqueda de nuevas posibilidades económicas a través de la producción minera.

La reducción de las exportaciones y consecuentemente de sus retornos en metálico ocasiona una desmonetización de la región que intenta solucionarse a través de la acuñación de su propia moneda. Puede decirse que estos años, que son los de mayor aislamiento de la región e implican un retorno hacia sus propios recursos y mercados, son aquellos donde se construyen las bases de su consolidación posterior como espacio regional.

El debilitamiento de las relaciones externas

En los primeros años de la revolución de la Independencia, se desorganiza el sistema de monopolio estatal sobre la cascarilla, produciéndose un avance del sector privado -que posiblemente haya destrozado muchos bosques- y de la explotación que los ejércitos gran colombianos intentan realizar, para trocar por fusiles.

Hemos detectado informes sobre la región de Loja que estimamos que en parte podrían hacerse extensivos a la de Cuenca.²

2 "...nadie ignora que en los últimos años del gobierno antiguo las rentas de tabaco y cascarilla lejos de producir eran anualmente alcanzados en grandes sumas. A esto contribuyó... la inacción y decidía de Jefes y manipulantes, más lo que completó su ruina fue la variación de órdenes del mismo gobierno que, ya despótico ya constitucional, ampliaba y estancaba estos ramos bariando instantáneamente y sin saberse nunca el punto fijo de su permanencia. Fue de aquí que estos habitantes sin saber a que sugetarse, y lo que es mas, entuciados con accrearse ya el tiempo de su libertad...

En 1824, el 18 de julio, se estanca nuevamente la cascarilla
Este proyecto de nuevo monopolio parece enfrentar muchas dificultades

...La cascarilla de comercio es una mezcla de las diferentes especies que abundan en este suelo, quando la del Estado debe ser selecta y de la única especie fina como se hacía en el gobierno antiguo. Necesita elección, muchas reglas de empaque, designación de arrobas, del modo de guardarla, si ha de ser en Caja o petaca de Cuero, casa y almacenes no los hay por que los que servían con este destino... (Fuente, *ibid*).

Después de los años de la Gran-Colombia desaparece la mención de la cascarilla en los documentos oficiales, pero hemos localizado un documento privado que permite suponer que su extracción continúa, pero que no tiene mayor importancia económica.

En 1835 ...Ignacio Crespo y Serrano... con parte en los montes de Nurcay citados en la jurisdicción de Molleturo"... arrienda esos montes al Sr. Canónigo Pedro Ocho "para que en ellos mande trabajar el específico de la cascarilla, ya sea en el presente año o en el venidero... por 30 pesos", anotando que no será responsable si no "halla allí cascarilla" pero que recibirán 10 pesos más si la hay. También en 1841 los dueños de esta hacienda informan que "ha estado frecuentemente en arriendo por los interesados para la extracción de cascarilla (ANH/Q. Com. 1835, septiembre 25).

Ponderando esta información con otro conjunto de elementos, como son la falta de referencias oficiales, la extrema escasez de moneda de buena ley y la dificultosa vinculación del puerto de Guayaquil con el mercado mundial, que persiste hasta 1850 (Manguashca, 1978: 6) debemos concluir que durante este período la exportación de cascarilla solo persiste irregularmente y, como decíamos antes, sin mayor importancia económica.

La producción artesanal textil, aquella que mencionábamos como la que articulaba a la región con el mercado interno colonial, sufre una lenta decadencia y transformación de sus rubros. Hay una retracción de las importaciones del algodón y de la exportación de tocuyos, esto no es tan notorio en los tejidos de lana y, al mismo tiempo, se da un crecimiento de otros tipos de textiles -de trabajo más especializado- como las fajas, reatas, ponchos, puntillas, etc., apareciendo las primeras menciones del

empesaron a aprovecharse de sus frutos como podían, proyecto que desbarató las rentas y los estancos. En este pie las encontró a su ingreso nuestro gobierno, siendo de advertir que mis antecesores... adelantaron a toda luz permitiéndole su libre negociación... Este contagio no era fácil corregirlo... no podían contarse los comercios impedidos ni los tráficos ejecutados que tenían lleno el abastn..." (ANH/SA. F.A. Ex.p. 1128, Loja. 1823, nov. 10).

tejido de sombreros de paja toquilla.

Sin duda en la retracción de las exportaciones textiles, incide la presencia de textiles ingleses baratos en la zona del Pacífico, sobre todo en los primeros años de la Independencia. Esta tendencia no debe haber sido contrarrestada con las distintas leyes proteccionistas, de dudosa aplicación, que se dictan en la primera mitad del siglo.³

Estas quejas y el interés de los gran-colombianos de que la región no se anexe al Perú,⁴ originan el decreto de Bolívar, del 1 de agosto de 1829, cuyo artículo primero prohíbe “por los puertos del sur de la República la internación de paños de la estrella, y de segunda, bayetón y bayetas de pellón de 100 hilos y fajueta, bayetas o elefantes, encajes o blondas de algodón, ponchos o ruanas de algodón y lana... tocuyos o liencillos... cualquiera sea la procedencia...”

Nuestra información cuantitativa muestra una declinación muy clara de los tejidos de algodón que sin duda puede vincularse a toda una desarticulación del sistema de mercado interno colonial, donde se entrecruzaban la importación de materias primas de un espacio que ahora es peruano, los agentes del comercio de Lima que han desaparecido, junto a la amplia red de distribución de productos americanos de la costa pacífica.

EXPORTACION DE TEXTILES, 1802 a 1849

Años	Tocuyos varas	%	Bayetas varas	%	Total varas	%
1802	598.000	82,6	125.700	17,4	705.700	100
1818	454.398	86,3	72.000	13,6	526.398	100
1828	262.000	92,0	22.765	7,9	284.765	100
1849	25.466	28,5	63.774	71,5	89.240	100

En 1802 Guayaquil solo recibe el 34,6%, el 90% en 1818, el 99% en 1828 y se sabe que las exportaciones de 1849 van a Guayaquil y Loja.

Fuentes: Palomeque; (1979) y cuadro 50.

- 3 “... para hacer prosperar la agricultura de este Departamento es de suma importancia la conducción de sus producciones naturales a la capital de Guayaquil, y para que se practique con alguna ventaja... deve el gobierno adoptar la única medida de recargar los derechos de introducción sobre arinas, carnes, sevos, lienzos... y demas efectos... que se conducen a dicha capital de estados extranjeros, cuya abundancia envilese necesariamente los nuestros...” (ANH/SA, Exp. 1117, año 1826).
“...que en todas las parroquias solamente se acostumbra a trabajar tocuyos y bayctas, y aquellas ropas se venden cuando más a un real vara, pero en la fecha ya no tienen ningun despendio absolutamente porque la ropa del yngles que dcntra en abundancia a atravesado a este comercio y dejado al país exausto de dinero...” (ANH/SA, Exp. 1125, año 1826).
- 4 A fines de la década tercera el ejército “peruano” dirigido por el cuencano Gral. La Mar “invade” Cuenca y es derrotado militarmente por el ejército gran-colombiano. Esta invasión cuenta con el apoyo de los más importantes hacendados de la región de Cuenca, residentes en los cantones de Cañar y Girón. (ANH/SA, F.A., L. 19, f. 159 y 157).

Hacia fines del período estudiado, estas exportaciones solo persisten en pequeña escala y ahora se componen principalmente de textiles de lana, alfombras, puntillas, ponchos, etc., y orientadas solo hacia Guayaquil y Loja, donde, a través del sistema de intercambios de la feria del Cisne, acceden al norte del Perú. (Cuadro anterior).

También hacia fines del período, aparecen las primeras referencias al tejido de paja toquilla. Otros investigadores (Espinosa y Achig, 1981: 70) nos informan que su tejido comienza hacia 1810 y que la divulgación de sus técnicas se da en la década del cuarenta, con la creación de una Escuela de Tejedores en el Chorro (ciudad de Cuenca) y otra similar en Azogues en 1845.

A fines del siglo XVIII, Cuenca importaba los sombreros de paja toquilla del norte del Perú y su presencia en esta cuarta década del siglo XIX debe relacionarse con la declinación de las artesanías tradicionales y la creciente migración campesina a la ciudad de Cuenca y a la villa de Azogues.

También tenemos el hecho de que, desde 1845, existe una política nacional y regional orientada a la reactivación comercial y que, a nivel nacional, se fomenta el tejido de sombreros de paja toquilla con la paja manabita. Las autoridades regionales recogen esta propuesta, apoyan la formación de escuelas e intentan que en vez de utilizar paja manabita se use la de la propia región.⁵

También en los años 1825-50 se reducen las exportaciones agrícolas y ganaderas a la zona de la Costa, proceso originado tanto por la falta de demanda de la Costa que enfrenta sus propios problemas para reorganizar sus exportaciones cacao-teras (Chiriboga, 1980; Hamerly, 1973; Maiguashca, 1978) como por la competencia de las "arinas, carnes, sevos... que se conducen a dicha capital de estado extranjeros".

Además, la región de Cuenca enfrenta una reducción de su stock ganadero, situación que debemos relacionar también con la acción destructiva de las guerras de Independencia.

Es así como nos encontramos frente a una situación donde la vinculación sin la intermediación colonial con el mercado mundial implica una falta de demanda para la cascarilla y el cacao, pero a la vez ocasiona la competencia con los textiles, originando una situación de debilitamiento extremo de los sectores exportadores. La economía regional en su conjunto está afectada en tanto se recortan sus fuentes de acceso a los retornos metálicos que generan las exportaciones, pero también participan de esta depresión los grupos sociales vinculados al sector: los hacendados por la cascarilla, los campesinos por los textiles y los comerciantes por ambos rubros.

5 "... hace bastante tiempo se ha descubierto el precioso material de la paja toquilla en las montañas de Gualaquiza que corresponden al Cantón Gualaeco... este material que por ser silvestre no es de igual calidad que el de la provincia de Manabí. llegará a serlo si se cultiva con alguna atención... este ramo puede contribuir a levantar esta provincia del estado de miseria en que se halla, y parece preciso promover la enseñanza de tejer sombreros pudiendo destinarse a este aprendizaje no solo a los que quieren abrazar voluntariamente este ramo sino también a los vagos..." (ANHISA, F. A., L.42, L.7, 1846, enero 29, del gobernador de Cuenca, José Vega y Chica).

La reducción de los mercados externos es tal que ni siquiera encontramos que la región incremente sus importaciones del mercado mundial. Estas serán menos que las del período colonial y su origen marcará otra de las transformaciones: las importaciones ya no vendrán de Lima o de Guayaquil, ahora provendrán de Guayaquil principalmente y de Loja.

IMPORTACION DE PRODUCTOS EUROPEOS, 1792-1837
PROMEDIOS ANUALES

Años	Pesos	Introducidos por:
1792-1796	51.559	Lima
1804-1808	50.899	Lima
1809-1813	57.046	Lima-Guayaquil
1815-1819	26.203	Lima-Guayaquil
1820-1825	37.170	Guayaquil-Lima
1831-1837	40.225	Guayaquil-norte Perú (incluyen algodón y sal)

Fuentes: ANH/SA F.H.da., Serie Alcabalas.

Si bien no hay un incremento de importaciones, deben incidir desfavorablemente sobre la situación económica regional por los retornos metálicos que implican a una región que no dispone de exportaciones que la provean de dinero del exterior.

La retracción hacia el espacio regional

Frente al debilitamiento de los mercados externos, la economía regional se vuelca sobre su propio espacio. Allí adentro, alejada de las zonas portuarias por los altos costos de transporte y dificultadas las importaciones por la balanza comercial desfavorable, la economía regional se desarrollará durante dos décadas dentro de sus propias posibilidades. Para ello orientará su producción agrícola y ganadera hacia el consumo interno e intentará obtener dinero de su propia producción minera.

a) La producción agrícola-ganadera:

Durante estos años, el principal centro de consumo lo constituirá la población que habita la ciudad de Cuenca que tenderá a incrementarse, al igual que la de la villa de Azogues, junto a toda la población regional.

El proceso de reducción de exportaciones y de orientación hacia el propio mercado interno, originan cambios en la especialización productiva: tiende a incrementarse la producción de maíz, papas, cebada, ovejas y derivados de la caña de azúcar mientras disminuyen ganados y trigos, que antes eran productos exportables.

En Cañar, el cantón más alejado de la ciudad, desciende la producción de trigo, vacunos y derivados de la caña y se incrementa la de productos de autosubsistencia como cebada, papas y ovejas. Girón, que también ve decrecer sus ganados, incrementa notablemente su producción de derivados de la caña. Gualaceo y Paute decrecen en vacunos, cebada, trigo y también tienden a una mayor producción de frutales, caña y maíz.

El ganado vacuno de toda la región, en 1849, es solo un tercio del existente en 1825 y su distribución se ha modificado, a principios del periodo el 50% estaba en Azogues-Cañar y en 1849 el 75% se encuentra en Cuenca y Girón.

La producción de caña de azúcar y sus derivados se incrementa notablemente, pasando de 500 a 3.158 qq. en azúcar, de 4.300 a 5.235 qq. (más 5.500 pesos) en panela y raspaduras, y el aguardiente suponemos que también se ha incrementado ya que alcanza a 3.250 barriles, en 1849, que se consumen todos dentro de la región. También en este rubro decae la producción de Cañar que de ser la zona con mayor producción en 1825 pasa al tercer lugar, luego de Girón y Gualaceo/Paute.

La producción de maíz crece en un 54% y la de cebada en un 25% entre 1825/27 y 1849. En Cuenca y Girón el maíz aumenta en un 160% y también lo hace en Gualaceo.

Asimismo hemos calculado que hay un incremento de la cría de ovejas con respecto a 1825/27 y que además se ha modificado su distribución, tendiendo a concentrarse ésta en la zona de Azogues/Cañar.⁶

Es decir, mientras decaen las producciones vinculadas al sector exportador como el trigo y el ganado, hay un incremento de los derivados de la caña y del maíz, de la cebada, de las papas, de las ovejas, pero con distribución desigual entre los distintos cantones. El hecho que el mercado consumidor principal, la ciudad, se localice en la zona central de la región, hace que algunas tierras muy fértiles como las del cantón Cañar, tengan un dificultoso acceso al mercado consumidor y sufran la competencia de zonas más cercanas a él.

Las afirmaciones sobre el incremento global de la producción agrícola y ganadera, aparentemente son desmentidas por las cifras de la serie de diezmos, donde se observa que estos disminuyen en un 30%. Nuestra interpretación al respecto es que la serie de diezmos refleja, no solo la producción sino el precio de los productos agrícolas en el mercado, y estos han disminuido debido a la coyuntura mercantil que vive la región.

Varios de los cambios que hemos anotado, tienden a persistir hasta fines del siglo y estimamos que es importante dejarlos definidos en este capítulo.

La reducción de los ganados mayores será permanente -modificando una antigua especialización productiva de la región-, y puede explicarse por la segunda tendencia, también constante, del aumento de la producción de granos y cereales, para

6 El cálculo del número de ovejas en 1849 se ha realizado a base del número de varas de bayetas, los ponchos, etc. y la lana/ovejas que implican (1 arroba= 12 vs. bayeta=13 ovejas).

alimentar a una población que aumenta progresivamente y sin cesar.

Otra explicación para la reducción del ganado mayor consiste en los efectos indeseables de las luchas por la Independencia y de las distintas facciones políticas que durante el siglo ocasionan no solo el “consumo de bestias” sino un nuevo grupo social: el dedicado al abigeato.

Otro elemento constante será el incremento de la producción de derivados de la caña de azúcar. Aparentemente es una actividad muy rentable y tiene un mercado asegurado al interior del espacio regional. La destilación clandestina de aguardiente y su copioso consumo, son conocidos desde el período colonial. Además, Cuenca dejará de importar raspaduras y azúcares de Zaruma y pasará a ser exportadora hacia Alausí y Riobamba.

b) Actividad minera y moneda “local”:

Frente a la retracción de las exportaciones, la falta de retornos monetarios que implica la necesidad de estos para el pago de las importaciones y las distintas exacciones fiscales,⁷ la región intenta nuevamente desarrollar la actividad minera. Los comerciantes y hacendados más pudientes destinan sus capitales hacia la explotación minera de los cerros que ya estaban detectados en el período colonial.

Con la plata extraída de estas minas se desarrollará la acuñación de moneda “falsa”, es decir, no reconocida legalmente por el gobierno central, destinada a permitir los intercambios al interior de la región. En 1835 encontramos las referencias primeras “...varios ciudadanos de esta capital y vecinos de otros lugares se han propuesto trabajar las minas de plata que se han descubierto en el cerro de Pilshum, inmediato a la villa de Azogues... necesitan indispensablemente de asogue... La escases de numerario no permite pagar los derechos... rogándole que se sirva declarar que el expresado asogue debe ser de libre introducción en el Depto. del Azuay...” (ANH/SA, F.A., L.22, Cuenca, 1835, febrero 25).

Este proyecto minero recibe todo el apoyo del gobierno nacional y, por supuesto, el de la gobernación de la región. El 6 de marzo de 1835 hay un Decreto Ejecutivo de Rocafuerte que libra de derechos de introducción a toda la maquinaria y el mercurio (ANH/SA, F.A., Exp. 1022) e incluso se preocupa de que se “abastezca” de trabajadores a la empresa:

... SE. el presidente de la República me ha encargado muy particularmente diga a VS prevenga al Sr. Corregidor del Cantón Azogues ausilie... con todo cuanto necesite para facilitar y abreviar los trabajos de la explotación de las

7 Los ingresos fiscales se destinan al mantenimiento del propio aparato administrativo del Estado Provincial. Es muy difícil que el Estado Central logre percibir algún aporte. Al respecto es común el discurso de los gobernadores sobre el mal estado económico que imposibilita totalmente la remesa del dinero.

minas del Pilshum, y con especialidad con los indígenas o peones que se estime necesarios y que deberán ser satisfechos de sus respectivos jornales... (ANH/SA, F.A. Exp. 1049, 1836, mayo 1).

Desde 1835 a 1839 se encuentran informes sobre la ley de los metales, denuncia de socavones, llamados publicitarios a accionistas, etc., dando la impresión de una gran movilización y publicidad, alrededor de las posibilidades que brinda esta "nueva" actividad.⁸ Incluso hay dos impresos, uno sobre el rendimiento de marcos y granos por cajón (ANHIQ, 1836, abril 19. Com.) y otro que dirige Pedro Iriarte, minero peruano, a las mujeres de Cuenca invitándolas a invertir como accionistas en la "Asociación del Bello seco de la Provincia de Cuenca"

...invitación que el minero Pedro Iriarte... hace al bello seco de la provincia... para que en asociación esploten una veta de plata en el lugar de Porotos... con acciones de a 25 pesos toquen la felicidad a que son llamadas por el ramo minero... (ANH/SA. Exp. 1060, Azogues, 1836, diciembre 25).

En 1839, Iriarte informa que las minas tienen más cobre que plata y no se vuelve a mencionar el tema por las autoridades regionales. Al mismo tiempo la provincia se ve invadida por moneda "falsa"; en 1840 "el Dr. Trailot espone... que en esta provincia se amoneda más que en esa casa (la Casa de Moneda Nacional)." (ANH/SA, F.A. L. 1840, f. 10).

Sin duda las minas siguen explotándose pero sin publicitárselo. Esto lo confirman citas posteriores:

En 1853 dicen:

... en la parroquia de Taday existen unas minas de plata en el punto denominado Pilzhum, que fueron trabajadas ahora pocos años por una compañía llamada Ecuatoriana. Ha quedado abandonada por falla de operarios científicos... (ANH/SA, F.A., Exp. 1147, Azogues, 1853, octubre 16).

También a fines de siglo, cuando en 1891 se forma un "Sindicato" para ponerlas nuevamente en producción, se informa sobre los "trabajos antiguos que encontró con una extensión de 173 metros... nos hallamos en presencia de un asiento mineral sumamente rico..." (Wolf, 1975: 697).

Estimamos importante relacionar la explotación minera de "1835-1839" con el problema de la moneda, no solo por el enriquecimiento que a la región puede traerle la explotación argentífera, sino por el hecho de qué tipo de moneda se acuña con esa

8 No hemos encontrado referencias a la producción global ni al número de trabajadores que incorporan realmente.

plata. La plata de las minas de Cuenca va a amonedarse en moneda falsa en su mayor parte (también harán pequeños envíos a la Casa de Moneda de Quito), y esta moneda falsa tiene la característica de ser repelida por el fisco y por el comercio importador, solo sirve para la circulación interna del espacio regional.

En la región ya existía un antiguo proyecto al respecto e incluso experiencia sobre su uso. En 1791, el Alcalde de Segundo Voto propone a Joseph A. Vallejo que:

frente a la falta de moneda (que sale por pago de importaciones)... introducir en esta Provincia cantidad considerable de *moneda provincial, que nunca tenga cuenta el extraerla*, para que circulando siempre y no faltando avive la industria y demás operaciones actibas, como sucede con los quartillos de cordoncillo de Santa Fe, sin perjuicio de las demas monedas comunes que deben correr en todos los dominios de S. Majestad para subsistencia del *Real Erario* y manejo del *Comercio Exterior*... (ANH/SA, F.A., L.10, f. 181).

La experiencia sobre las ventajas y dificultades para la circulación de este tipo de moneda comienza con la Independencia, cuando empiezan a circular antiguas monedas españolas junto a las nuevas -de baja ley- oficiales de los nuevos países. El aporte cuencano a este desorden monetario es incorporar Su propia moneda, confeccionada por particulares, de baja ley y que denominan "falsas".⁹

Sin ninguna duda, la mayor parte de la población se mueve con moneda peruana o acuñada en la misma Cuenca, y a este grupo pertenecen las vivanderas, que son las principales abastecedoras de productos agrícolas de origen campesino en las ciudades. Paralelo a este circuito está conformado otro, que puede denominarse "nacional", que pretende imponer su moneda y cuyos intereses no son iguales a los del otro grupo que denominaríamos "regional", que usa moneda de Cuenca y Perú.

Hay una complicidad evidente entre todos los sectores sociales regionales atrás de esta emisión de moneda propia. Recién cuando deje de amonedarse, se dictarán los bandos con pena de muerte a los falsificadores (1849); mientras tanto la acción de la justicia es más que lenta e ineficaz. Cuando el gobierno nacional obliga a remitir los "presos" a Guayaquil, estos fugan en el camino y, unos pocos que lograron

9 "Cuenca, 1835, abril 30. Bando del Gral. Antonio de la Guerra... habiendo observado abuzos los más escandalosos, sobre las diferentes monedas que circulan en estos pueblos, admitiendose unas que a primera vista son falzas, y reprochandose otras que son legítimas, como sucede con la moneda acuñada en la capital del Estado, que a pesar de ser la nacional es repelida casi jeneralmente en el tráfico y particularmente por las vivanderas de esta plaza; y con las peruana de plata, y las colombiana de oro en la clase de escudos, que son admitidas sin embargo de conocerse que son falsas. No dudandose que las monedas falsificadas traen su origen principalmente en esta ciudad, en donde crimen tan horrendo se ha entronizado sobre manera por la *impunidad* de los delincuentes casi descubiertos y conocidos... la moneda peruana falsificada que es la que se halla más jeneralizada en la circulación..." Concluye informando que el fisco sólo aceptará la moneda española, la ecuatoriana y la granadina (ANH/SA, F. A., Exp. 1160).

llevar tienen como abogado defensor al Dr. José Joaquín Malo! (ANH/Q. Com. 1842, junio 25).

... he exitado a los empleados judiciales... en su virtud se hallan enjuiciados varios individuos a quienes *desgraciadamente* ha sindicado la opinión pública... demora de los procesos... (ANH/SA, L. 29, f.8, Del Gobernador, 1840, febrero 12).

En 1842, los dos presos por moneda falsa que marchan a disposición del gobierno a Guayaquil “en cumplimiento de las resoluciones vigentes” fugan por el camino “narcotizando a la escolta que los conducía”. . . (ANH/Q, 1842, octubre 11. Com).

En ese mismo año el Gobernador justifica que no envía al reo José Heredia porque está muy enfermo y le da libertad bajo fianza (ANH/Q, 1842, junio 1). En Cuenca, mientras tanto hay 20 personas enjuiciadas pero ninguna presa, todas salen bajo fianza (ANH/Q, 1842, mayo 31).

Este es un proyecto regional donde hay una unidad de intereses sociales aglutinantes. Su existencia también nos alerta sobre otro elemento: los discursos formales, escandalizados, como imagen frente al gobierno nacional y la presencia paralela de una realidad regional cuya lógica es diferente, donde se va a conformar un “modus vivendi económico” que solo a fines del siglo tendrá fuerza para plantearse públicamente e imponer que se le respete.¹⁰

En 1846, cuando de la Gobernación de la provincia ha sido desplazado el grupo de funcionarios vinculados a los ejércitos grancolombianos -que a pesar de sus intereses regionales aún mantenían sus lealtades hacia el gobierno central- y son sustituidos por antiguos grupos de origen local, ya se levantan propuestas regionales más claras.

Allí ya se explican los derechos de la región a los ingresos fiscales que le corresponden proporcionalmente:

... por las últimas disposiciones del congreso de 1845, los efectos extranjeros que se introducen por el puerto de Guayaquil y el seco de Loja pagan el derecho de introducción y de consumo en aquellas provincias, lo que aumenta su valor... cuando llegan a esta ciudad... Las erogaciones que hacen sus vecinos para la adquisición de aquellos efectos, no produce la menor indemnización... nada más justo... que pagar el derecho de consumo en el lugar donde se verifica. . . de ella si que sacan la moneda circulante y a ella será que le nieguen la miserable indemnización del derecho al consumo, para

10 Nos referimos al conflicto que en 1885/87 unificará nuevamente todos los sectores sociales regionales en defensa de su moneda.

adjudicarlo a provincias mucho más ricas... (ANH/SA, F.A., L.43, f. 72 v. Firmado J. Carrión, Gobernador)¹¹

La importancia del pequeño comerciante

La reducción de la circulación externa, la pérdida de importancia económica de ésta, el desorden en los circuitos, la desaparición de los grandes comerciantes monopolistas, crean una desarticulación tal de las relaciones mercantiles que modificará la extracción social de las personas dedicadas al comercio y tomará mucha importancia el sector de los pequeños comerciantes.

A fines del siglo XVIII encontramos la presencia de este sector pero solo en el abastecimiento de alimentos a la ciudad o en los intercambios del mercado interno colonial. La importación de efectos europeos estaba totalmente monopolizada por los grandes comerciantes.

Luego de la Independencia, se nota un brusco aumento del número de comerciantes implicados en la importación de efectos europeos y paralelo a ello una reducción del giro de cada uno. En el período colonial los comerciantes de este rubro no eran más de 15 en un año, aún son 16 en 1825, pero suben a 90 en 1827, 54 en 1831, 58 en 1832, 63 en 1834, 11 en 1835 y 162 en 1836. En los últimos años, 10 de los comerciantes son antiguos importadores de la vía del puerto de Guayaquil de mediana importancia, con un giro anual de solo 2.000 a 2.500 pesos; pero el resto son todos pequeños comerciantes cuyo giro anual es muy reducido.¹²

Si observamos que los antiguos comerciantes con el puerto de Guayaquil solo mantienen el giro anterior, que no se ha reducido el valor de las importaciones, pero que han desaparecido los grandes comerciantes de la carrera de Lima, tenemos que concluir que el valor de las importaciones introducidas por estos en el período colonial, ahora lo introducen los pequeños comerciantes. Es decir: el pequeño comerciante ha reemplazado al comerciante monopolista colonial.

Tanto los comerciantes importantes, con su giro mediano, como el pequeño comerciante, no son especialistas en esta actividad. A los comerciantes importantes se los encuentra accediendo a la propiedad de tierras de mediana extensión, a los pequeños como ocupantes de parcelas. Además, ya no se los puede diferenciar entre

11 Siguiendo la suerte de la producción de plata y de moneda local, hemos dejado sin mencionar que también continúa el trabajo en lavaderos de oro que se hacía durante la Colonia, pero esto es una actividad campesina "...Sigsig y Nabón... son de tal naturaleza que los indígenas más estúpidos los benefician con la mayor facilidad... para ello no recurren al socorro del arte ni hacen otra cosa que lavar la arena..." (ANH/SA, L. 38, f. 3 v.).

12 Fuentes: Libros de Alcabalas de Cuenca.

A fines del siglo XVIII encontramos 600 introducciones anuales de artesanías o alimentos para la ciudad de Cuenca. Son 250 las introducciones de frutas y ají, otras 250 son tejidos desde los pueblos y unos 100 son el tráfico de tejidos a cambio de sal, arroz, pescado y cacao de Guayaquil o algo de jabón y algodón del Norte del Perú. (cifras aprox.).

los que traen efectos europeos o regionales: ahora todos se ocupan de la circulación de todo. A pesar de esto se observa que los comerciantes más importantes tienden a controlar la importación de efectos europeos y “de paso” ayudan a la circulación interregional. Los que realmente se especializan en ella son los pequeños comerciantes que “de paso” traen efectos europeos.

Es importante fijar la atención en el grupo de los pequeños comerciantes, ya que por sus características son los únicos que pueden mantener una circulación de tan variados orígenes y destinos, en un mundo donde cunde el desorden de las actividades mercantiles. Este grupo no responde a grandes casas consignatarias, no tiene contactos estables y marcha con sus efectos a distintos puntos, soportando el pago de peajes e impuestos municipales en todos los puntos que cruzan, en un país donde los ingresos fiscales tienden a reducirse y los gastos administrativos y militares se incrementan. Recién hacia fines de este período se dictan medidas que tratan de que los ejércitos no expropien a los vivanderos de sus bestias de carga.

Su actividad no es valorada por el Estado, al contrario, la considera un problema en cuanto posibilita el contrabando y la falta de observancia a todas las reglamentaciones con que intentan monopolizar la introducción de efectos europeos y de la sal por la vía de Guayaquil. El pequeño comerciante orienta sus intercambios hacia las zonas donde mejores precios se dan, quizá, sin conocer de disposiciones fronterizas de nuevo cuño. Sus actividades tendrán dos puntos de reunión importantes, uno en la fiesta de Azogues que en 1844 se la cita como “existente desde antiguo y muy bien concurrida” y la otra -la de los intercambios interregionales con el norte del Perú y Loja- la del Cisne, donde los “vallinos (de Piura) que forman el grueso de la romería y feria”... traen “trigo, sales, vinos, miniestras, algodones, jabones, cordovanes, sedas y ropas”, donde también asisten cuencanos y lojanos que llevan sus efectos en los meses de agosto y septiembre de cada año. Se estima que allí circulan de 80 a 100 mil pesos en cada mes y que el contrabando es inevitable, porque “uno o dos guardas que se destinan no tienen los auxilios necesarios para realizar la milésima parte del cobro de unas gentes que aglomerados en las lomas, bosques y quebradas que todo lo ocultan, venden y retraen a su arbitrio” (ANH/SA. F. Ad., Exp. 1136. año 1825).

Es válido dudar del interés que puedan tener los lojanos en aceptar la política que tiende a convertir a Guayaquil en único puerto importador, para poder suponer la incidencia que pudo alcanzar el contrabando en esa frontera. Durante todo el siglo, los informes hablan de los 100 mil pesos que pasan por allí, sin ninguna oscilación de precios ni nada, como si hubiera un acuerdo implícito en no averiguar.

Sin ninguna duda el pequeño comercio de la región de Cuenca se beneficia con la situación particular que se vive en Loja, no solo por la introducción de algodones, jabones y efectos europeos, sino también por la de la sal. En 1848 se informa que para abastecer a Cuenca se necesitan 32.000 arrobas de sal (El Nacional. 17-10-1848, p. 5.463) y también se dice que “las personas que al presente internan la sal para todo el interior, lo hacen en sus propias bestias como retorno de los víveres y otras mercaderías que conducen al litoral”. Si al mismo tiempo evaluamos que el

estanco de la sal hace que su precio aumente considerablemente, que es artículo indispensable para la vida, y que dicha sal también se consigue en Loja proveniente del Perú, no veo ninguna dificultad en poder inferir que este es otro de los productos de los que se ocupa el pequeño comerciante y que su contrabando tiene que haber sido notable.

El comercio que se realiza en la feria del Cisne tiene que haber tenido retornos metálicos en favor de Cuenca. Más que un informe específico en este caso, se lo debe suponer por la incidencia que la moneda peruana de plata tiene en el mercado interno regional, y esto solo puede haberse ocasionado por esta vía. Alrededor de la moneda, también se crean una serie de dificultades para los intercambios que casi paralizan la actividad de los comerciantes "serios".

Retornando a los pequeños comerciantes quisiera agregar que solo aquellos que no tienen como única actividad el oficio comercial, que también pueden ser agricultores, artesanos o pequeños burgueses urbanos, son los que pueden soportar un mundo comercial donde impera el "desorden" de la actividad mercantil tradicional.

A manera de síntesis y pretendiendo ordenar los elementos de acuerdo a la importancia económica de los intercambios, se puede afirmar que la actividad mercantil más importante en los años 1825 a 1850, es la que se desarrolla dentro de la misma región y principalmente alrededor del abastecimiento a la ciudad de Cuenca. En segundo lugar y con un alto grado de integración a la anterior, vienen los intercambios interregionales vinculados a la organización de ferias, con la circulación de moneda local o peruana, y con la actividad de los pequeños comerciantes no especializados. En tercer lugar, se encuentra la importación de efectos europeos controlada por medianos comerciantes, tampoco especialistas.

Conclusiones

En las líneas anteriores hemos accedido a un conjunto de datos que resultan muy contradictorios con los informes que brinda la gobernación sobre la situación económica provincial. Reiteradamente hablan de que no hay dinero para remitir a las cajas de la Hacienda Nacional, que no hay dinero para las contribuciones, que los indígenas están presos por no poder pagar la contribución, y permanentemente hacen referencia a la falta de numerario.

Creo que estos informes reflejan parcialmente la realidad, no hay moneda del cuño que se desea para pagar al fisco, porque la que circula es otra, tampoco hay dinero para destinar al mantenimiento de un gobierno central localizado en otra región, éstas realmente son faltantes de dinero pero de determinadas calidades y para determinados objetivos. Otra situación distinta es la de la baja general de los jornales, del precio de la tierra y del valor de los diezmos, todas del orden del 30%. Esto sí indica una desvalorización del trabajo y de los bienes en relación con la moneda, es decir que con menos dinero se compran más cosas; en consecuencia ese 30% nos estaría indicando el nivel real de desmonetización de la región, frente a la ausencia de una circulación

mercantil rentable y con fuertes retomos en dinero como la del período colonial.

Este vacío monetario no parece haber incidido en las condiciones generales de reproducción de la población¹³ en forma desfavorable, sino todo lo contrario. Hay un aumento de los productos destinados a la autosubsistencia y según veremos más adelante, también se incrementa la población; además cabe suponer que si las haciendas no tienen mayores posibilidades de expansión hacia los mercados de larga distancia y en el mercado interno deben competir con la producción finquera y campesina, no hay razón para que incrementen las rentas en trabajo que perciben de los campesinos por el acceso a diversos recursos. Puede pensarse incluso en un período donde parte de los campesinos recuperan para sí más tiempo de trabajo que en el período colonial.

Debilitamiento de circuitos externos, reforzamiento de la economía regional, proyectos de moneda local, son todas expresiones de una reducción del espacio económico a los límites geográficos originales y un alejamiento de aquellas condiciones donde todas las regiones formaban parte de un solo Estado Colonial. Este aislamiento, el volcarse sobre su propio espacio, la defensa de su moneda contra un fisco centralizador, sientan las bases de la identidad regional de larga duración.

Segundo Período: 1850-1885

Este período es totalmente diferente al anterior, se caracteriza por el fuerte desarrollo de las relaciones mercantiles externas y la consecuente readecuación de las especializaciones productivas regionales. Se reinician las exportaciones de cascarilla para el mercado mundial y también, en menor escala, la de los productos de la actividad artesanal, ya no como textiles de algodón y lana, sino toquilla y con la forma de sombreros.

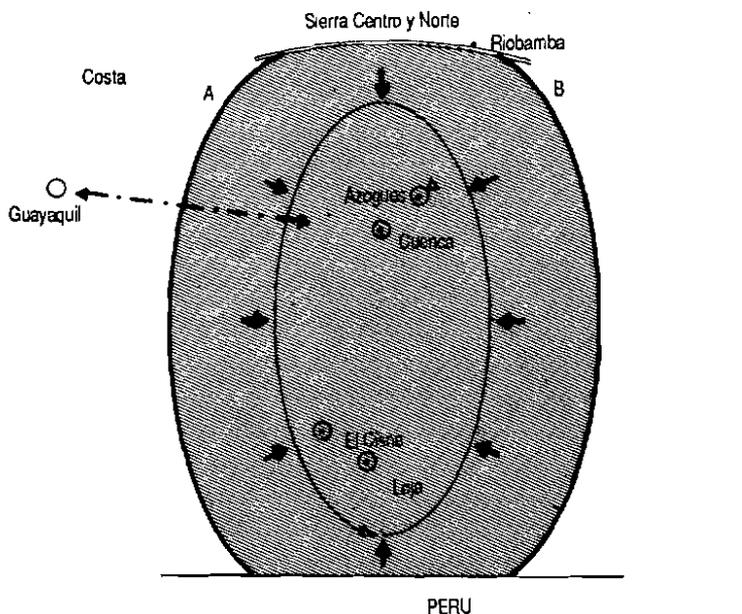
Con los retornos monetarios de las exportaciones, se realizarán inversiones diversas en maquinarias y explotaciones mineras. Atrás de los montes de cascarilla o buscando acceder a sus propias plantaciones de toquilla, buscando nuevas minas para poner en producción, la región ampliará sus fronteras hacia las estribaciones montañosas de ambos lados de la cordillera, en un proceso expansivo antes desconocido.

La brusca vinculación con el mercado externo

En los últimos años del período anterior había venido ocurriendo una serie de cambios que permitieron la activación de las relaciones mercantiles. Por un lado aparece un grupo de comerciantes, que encuentra su espacio de representación política primero en la Municipalidad de Cuenca y luego en el Juzgado de Comercio, de donde

13 Queda pendiente para un estudio posterior la pregunta de cómo obtenían los indígenas el dinero para el tributo ya que este se fijó en 3 pesos y los precios de los jornales tendían a la baja

RETRACCION REGIONAL: 1825-1850



-  Circulación moneda feble y peruana exclusivamente para intercambios internos
-  Retracción hacia el espacio regional
-  Núcleos comerciales interregionales
-  Debilitamiento nexos comerciales con Costa
-  Mina de plata usada para acuñar moneda feble
-  Crecimiento producción agrícola y ganadera para mercado interno regional
- A Cordillera Occidental
- B Cordillera Oriental
-  Ausencia de relaciones con Sierra C y N

desplaza a un antiguo comerciante-terrateniente don Nicolás Cobos. A este grupo pertenecen por ejemplo J. Chacón, Rudecindo Toral, José A. Rodríguez Parra, etc., y comienzan a defender sus intereses como grupo económico y a presionar por la apertura de vías de comunicación hacia la Costa y el Oriente.

En 1845, con el gobierno marcista a nivel nacional, la gobernación de Cuenca es ocupada por estos nuevos sectores de comerciantes y comienza a dictarse un conjunto de medidas de política comercial que tiende también a una mayor activación mercantil.¹⁴ Aparecen allí las leyes que dictan la pena de muerte para los falsificadores de moneda, unificando pesas y medidas, exceptúan de la recluta a los artesanos, promueven el tejido de paja toquilla, ordenan la reparación de caminos externos, todo un conjunto de disposiciones que comienzan a ser aplicadas en la región con el apoyo de los municipios de Cuenca y Azogues, donde se concentra la representación de este nuevo grupo de comerciantes que, ahora tiene una expresión política concordante con el gobierno nacional.

En 1849 comienza a repararse “seriamente” el camino del Naranjal; la recluta de trabajadores y el pago de cuatro reales por parte de los que no trabajan, trae inmediatamente la resistencia campesina con sublevaciones en Deleg y Azogues,¹⁵ esto nos marca la tendencia que tendrá la vida regional en los próximos años.

a) El ciclo exportador de la cascarilla:

Es muy difícil precisar el año exacto de su comienzo, que hemos situado en 1850, pero sí podemos afirmar que su ciclo se desarrolla hasta 1885 cuando culmina abruptamente.

Manuel Chiriboga (1980) ya arotó la existencia e importancia de este ciclo exportador, aunque lamentablemente diferencia entre cascarilla y quina, por lo tanto no puede percibir su continuidad. L. Espinosa y L. Achig (1981) también marcan correctamente la existencia, pero piensan que solo persiste durante pocos años. Nuevas fuentes de información nos permiten afirmar ahora la existencia, la continuidad y la presencia de la exportación de la cascarilla como producción dominante para el mercado externo hasta 1885. (Dillon 1901; Wolf, 1975. Documentos de la Gobernación)

Según la información que ofrece Manuel Villavicencio, (1984: 442) que concluye su “Geografía de la República del Ecuador” en 1856, debemos fijar la fecha de la iniciación del ciclo en 1850. Este autor, refiriéndose a la zona de Gualaquiza nos informa que:

14 Fuentes: Comunicación de la Gobernación de Cuenca al Ministerio del Interior y al Ministerio de Hacienda, ANH/Q y ANH/SA, 1845.

15 ANH/SA, FA., L. 52, f. 24 y 25 y Exp. 1138 y Veintimilla, 1980.

... la industria de este Cantón consiste... principalmente en la extracción de la quina, cuya preciosa corteza abunda en sus cordilleras, en las cuales han sido trabajadas de tiempos atrás sin provecho pero en estos seis últimos años se habrá exportado 10.000 quintales... los puntos más frecuentados son el Jordán, Santa Rita, San Pablo y muchos de la cordillera perteneciente al Gualaceo. Estas fajas de quina continúan al sur hasta Nabón.

Esta fecha, 1850, coincide con las referencias sobre reactivación de las relaciones comerciales internacionales del puerto de Guayaquil (Maignushca, 1978).

En los años 1850 a 1857 se da un ciclo exportador muy intenso e incluso desordenado:

... la quina ahora es objeto de la codicia de todos y acontece que los trabajos se hacen sin orden. Se deshollan los troncos y las ramas para obtener la preciosa corteza y queda muerto el árbol... (ANH/SA, F.A., L.61, f.11 v., 1854).

Este ciclo exportador brusco, trae una ampliación jamás vista en las actividades mercantiles regionales y también un aumento abrupto de las tasas de explotación que soporta la población campesina, en un corto período de tiempo:

La explotación de la quina... el tejido de sombreros de paja toquilla, la extracción de ganados, cereales... manufacturas y tejidos de lana y algodón, el laboreo de algunas minas de oro y la escavación de tesoros... todo esto forma objeto del comercio interior y exterior... los habitantes de esta provincia, se hallan todos entregados a algún jenero de trabajo... (ANH/SA, L.68, f.36v).

Y el Gobernador, que es nuestro informante, nos relata que dentro del conjunto de trabajos está la apertura de los caminos al Oriente tras la cascarilla y la reparación del que va a Naranjal, que se hace en el tiempo record de 1849 a 1857. Son años de reestructuración de la economía que implican grandes movimientos de población.

En 1857 bajan los precios internacionales y decrece la exportación:

... la cascarilla que en poco tiempo hizo ingresar al país grandes capitales, que cambió como por encanto la suerte de los jornaleros, sacándolos de la miseria a la *regularidad*, que enriqueció de improviso a algunos especuladores en alta escala, y que de una vez imprimió un gran movimiento mercantil en toda la provincia, ya no tiene la demanda de antes ni en el puerto de Guayaquil ni en los mercados de Europa. Así que la exportación en el presente es pequeña y en un precio inferior al que antes tenía...

Frente a esa retracción de la demanda de cascarilla se comienza a fabricar y exportar la quinina,

... (cont. doc. anterior) ...algunas personas inteligentes, sin maquinaria absolutamente ni los medios científicos que abundan en Europa para extraer el sulfato de quinina, lo están extraiendo en considerable porción... (ANH/SA. F A. L. 73, 1858. agosto 4).¹⁶

Esta baja de los precios es solo coyuntural. en 1861-62. cuando concluyen también los grandes desórdenes a nivel nacional y regional. las exportaciones se reinician con precios más altos por quintal y encontramos que. hasta 1885. la tendencia del alza de precios y de volúmenes exportados es constante, salvo en años de desórdenes políticos y militares.

Estimamos que el volumen de exportaciones registrado en Guayaquil es menor al real que no podemos calcular. Justo antes que comience nuestra información cuantitativa. en 1856. se dicta una ley en la que se impone el gravamen sobre las exportaciones de cascarilla (ANH/SA. F.A., L. 63, f. 23) la que. como era de esperar. es muy resistida. Esta situación. más la laxitud de los controles administrativos aduaneros del período. tienen que haber permitido la evasión fiscal la que. indirectamente. disminuye nuestras cifras de exportación.

Tampoco podemos estimar qué porcentaje de la dudosa exportación total le cabe a la región de Cuenca. pero del conjunto de transformaciones económicas acaecidas desde 1850. se desprende que éste debe haber sido significativo.

El interés por conocer el volumen exportado por la región de Cuenca. no solo nos interesa a nosotros. también el colegio de Cuenca deseaba conocerlo en aquellos años ya que. por ley de 14 de mayo de 1878. había logrado la asignación de 1/4 de los impuestos de exportación de la quina. con la condición de que ésta sea recogida en la región y la recaude en Cuenca.

Al respecto el Director del Colegio informa:

... la recaudación del impuesto de cascarillas sube a cerca de 400 pesos. habiendo sido pagada la mayor parte de aquella suma por la Casa Heredia y Cía.¹⁷ Del resto. los demás especuladores o exportadores de cascarilla se deniegan al pago. unos ocultando las facturas. otros alegando que las cascarillas que remiten al extranjero las compran en la plaza de Guayaquil. aunque su procedencia sea de esta provincia; otros. en fin. son desconocidos... Se obtuvo en la administración de la Aduana un cuadro de las Casas Consignatarias que habían esportado cascarilla de Cuenca en el año de 1866.

16 Este informe lo escribe el Gob. José Miguel Valdivieso. uno de los hacendados más importantes de la región. que también se dedica al "negocio de la cascarilla".

17 M. Heredia es el gobernador en ese momento. es muy factible su relación con la Cía. mencionada

pero nada se ha podido adelantar, porque aparte de ser incompleto dicho cuadro, son desconocidas las personas de esta provincia que hayan hecho tales consignaciones. Ojalá el Supremo Gobierno dispusiera que el cobro del impuesto se haga en la Aduana de Guayaquil... (ANH/Q, Com., Cuenca, 1867, agosto 13).

La indicación más precisa sobre la importancia de esta exportación la encontramos en las transformaciones económicas que vive la región y en la gran acumulación de las familias que se dedican a su comercio y recolección.

También tenemos el incremento del valor de las tierras con cascarilla en la hacienda del Jordán, que es propiedad del Estado, cuyos bosques son rematados para obtener fondos para el Lazareto. Cuando esta hacienda se compra, en 1840, nadie menciona la existencia de sus montes ni su valor. El primer corte de cascarilla se remata en 1856 en 80 pesos por año, en 1858 compiten por el remate Salvador Ordóñez y José Joaquín Malo y gana el primero con una postura de 271 pesos al año. En este caso los Jueces de Hacienda presentan sus dudas sobre si podrán pagar una postura tan alta y ambos rematantes expresan "que tenían calma en sus posturas y que lo hacían porque ellas darían un resultado en sus utilidades". En 1874 se remata el corte por el S. Ordóñez en 300 pesos, en 1880 en 500, en 1882 en 550 y en 1885 en 500. Es decir que montes sin valor en 1840 alcanzan a rendir una renta de 500 pesos en 1885, siguiendo el movimiento de la curva del valor por quintal en el puerto de Guayaquil que sube de 12 pesos y 4 reales en 1857/59 a 37 pesos en 1883/85.

En avalúos de tierras de parroquias rurales, también se nota este incremento en el valor de las tierras boscosas con cascarilla. Por ejemplo las tierras de Pan y Guachapala que en 1837 se avaluaron en 30.592 pesos pasan a 464.000 en 1890.

El mejor indicador de la acumulación que permite la cascarilla lo brinda la historia de la familia Ordóñez, cuyo enriquecimiento, prestigio social y político fue adquirido en cortos años y basándose en esta actividad.

El padre de los hermanos Ordóñez Lazo, oriundo de la región (Borrero, 1960; 116), llamado Juan Pablo Ordóñez Morillo, no figura como comerciante ni terrateniente importante en ningún documento que hayamos podido localizar. Recién encontramos a sus hijos -Carlos, Salvador, Manuel y José Miguel- denunciando tierras baldías en la zona con cascarilla, cerca del Jordán, en 1854 (ANH/Q, Com. 14-II-1854) junto con otros vecinos apellidados Cueva, Borrero, Carrión, Borja y Anzaga. Después de esa fecha las menciones localizadas sobre esta familia son frecuentes. Pasamos a señalarlas:

- | | |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2-XI-1855 | Carlos y Salvador forman "Carlos Ordóñez Hnos". |
| 1856 | Carlos Ordóñez remata las cascarillas de la hacienda Jordán en 80 pesos/año. |
| 1865 | La Cía. le presta 11.000 pesos a Marquéz y Jaramillo a cambio de cascarilla y en 1867 se quedan con la propiedad de la hacienda hipotecada. |

- 1865 En el avalúo de tierras aparecen con 47.000 pesos en tierras en parroquias rurales y 6.000 de capital en giro como comerciantes.
- 15-IX-1869 Se legaliza la participación en la Sociedad de Manuel y José Miguel, sale Carlos, con rentas y quedando como árbitro de la sociedad llamada "Ordóñez Hnos".
- 12-III-1878 Se incorpora con el 10% el hijo de Salvador y se denominan "Ordóñez Hnos y Cía".
- 12-IV-1884 Se separa Manuel y retira bienes.
- 20-V-1884 Se disuelve la sociedad.
- 20-IV-1885 Salvador vende a Manuel tierras y un tercio de montañas de cascarillas.
- 1888 José Miguel y Manuel se dividen las montañas de cascarillas, el primero queda con las orientales y el segundo con las occidentales.
- 1890 Los bienes de los cuatro hermanos en la Provincia del Azuay, según avalúos fiscales que no incluyen tierras urbanas, son 212.000 pesos en tierras, 8.000 como comerciantes y 51.200 como prestamistas. Aparte la hacienda de Pechichal en Naranjal avaluada en 235.000 pesos.

En la subdivisión de bienes de la sociedad se incorpora una mención de ellos que a pesar de la extensión se estima necesario anotar.

Manuel se queda con el hato de Burgay en Biblián, las haciendas de La Unión, Monjas, Ramírez, Ayancay, de Avilez, los fundos de Ayancay y dos de Portete en Chuquipata, 1/3 del hato de Supayurcu en San Cristóbal, la hacienda Challuchusa en Nulti, hacienda Machángara en Llaqueo, quinta Yanuncay en San Roque, el molino Virgen del Río, el solar cerca de la plaza, la casa en la plaza, alhajas y plata labrada, 50.000 pesos en dinero, fundos de Gualguero, Mollepongo, Gallata y Guaguacorrall con montañas anexas de cascarilla en la zona de Pucará, más el monopolio de compra a los recolectores de Pucará, Chaguarurco, San Fernando Nabón y Saraguro.

José Miguel queda con una casa de comercio en la plaza, las haciendas de Cobzhal, Pirincay y San Juan en Paute, los fundos Yagual y Sulcay en San Cristóbal, los fundos Nudpud con "máquinas" en Azogues, la hacienda Chuquipata, el fundo Pallatanga en Pan, el fundo Pillachiquir en Quingeo, alhajas por 5.867 pesos, todos los créditos "salvo Aguirre", las montañas orientales de Pulpito y Zhoray y el monopolio de compra a recolectores en las montañas orientales y las de Cañar, Suscal, Gualleturo y Molleturo.

Carlos se queda con los fundos Machángara, la hacienda la Victoria, Pillachiquir, Pechichal.

Salvador queda con 2 casas en la plaza, una frente a la Compañía de Jesús, la

hacienda Bulcay de Gualaceo, una casa en la calle del Hospital, una cuadra en Otorongo y 307.930 pesos.

Todos los hermanos formalmente son propietarios de parte del Pechichal pero el derecho de hipoteca y venta lo tiene Carlos.¹⁸

No solo la familia Ordóñez acumula bienes con las exportaciones cascarilleras, también tenemos a Manuel Vega, J. M. Valdivieso, los Malo, M. Toledo Monroy, etc., que se convierten en los principales terratenientes del periodo, y algunos ocupan la Gobernación provincial.

Pasemos ahora a ver algunos detalles sobre la actividad en sí misma. La recolección se realiza, al comienzo, en las estribaciones orientales de la cordillera, y luego, pasa también a las occidentales.

... la faja media, en que la flora subtropical llega a su desarrollo típico, y que se halla entre 2.000 y 2.600 metros es la de las Cinchonas o de la Cascarilla. Mr. R. Spruce... fija el límite de la cascarilla roja, que es la mejor entre 610 y 1.520 metros... las Cinchonas son árboles propios de los Andes sudamericanos y crecen a ambos lados de las Cordilleras, desde Colombia a Bolivia. El Ecuador posee el mayor número de especies y entre ellas la más valiosa, la cascarilla roja genuina... (Wolf, 1975: 482).

Wolf, que escribe en 1892, dice que en esos años "los árboles de quina se han destruido casi completamente... es difícil encontrar uno que otro tronco añejado de la cascarilla roja" y relata que Mr. Spruce estudió las quininas en los Andes Occidentales, como comisionado por el gobierno inglés, durante los años de 1858 a 1861, y que en 1860 compra en Guaranda la licencia de sacar las semillas por 400 pesos. Según Wolf habían querido regalarle las semillas. En páginas anteriores refiere que en 1891 "fueron llevadas las primeras semillas y 637 plantitas de la cascarilla roja, sacadas de las montañas de Guaranda, a la India Oriental"... y que los holandeses las llevaron en 1852 a la isla de Java y "hoy existen en esos países plantaciones con muchos millones de árboles en estado de producción" concluyendo "ojalá que entonces los ecuatorianos hubiesen imitado a los gringos" ya que nadie cumple la ley que obliga a replantar los árboles. (Wolf, 1975: 483).

Estas referencias y los informes estadísticos, son los que han permitido concluir que el último año de grandes exportaciones de cascarilla fue 1885. Este abrupto final del ciclo exportador, se origina en una recolección intensísima y destructiva que se había dado pocos años atrás, justo antes de que invadan el mercado los productos de las plantaciones de la India, situación que era claramente conocida por los exportadores cuencanos.

18 Para la historia de esta familia se ha seguido utilizando diversos documentos pero la principal proviene de registros notariales proporcionados por Manuel Chiriboga. (Escribano Ramón Duque y Manuel Maldonado Quintanilla).

...desgraciadamente la exportación de la quina, que es el ramo más cuantioso, desaparecerá tal vez en breve, atendidas las grandes plantaciones que de ese artículo se han hecho en la India... (ANH/SA, F.A. L. 153, 1883, septiembre 15, Inf. del Gob. Moscoso).

Es tan intensa la explotación en esos años que para poder cubrir los requerimientos de mano de obra se contratan trabajadores de Colombia (ANH/SA, F.A. L. 145, f. 27/28 y Exp. 1165 de 1882).

El que los exportadores de Cuenca tengan referencias sobre el mercado mundial, y que puedan prever la competencia inglesa y programar la intensidad de la recolección, no es extraño en cuanto durante este período se da una vinculación directa con Inglaterra. Los informes de los gobernadores hablan de que la importación sea realizada desde Guayaquil, Lima o del extranjero directamente y también sabemos que el cuencano Manuel Federico Muñoz está en Londres en 1880, gestionando la conformación de la "Great Zaruma Gold Mining Ca. Limited" (1883, Informe. Gob. del Oro).

La explotación no solo es destructiva en sus últimos años, ni tiene forma planificada para adaptarse a las coyunturas mercantiles internacionales. También se da la destrucción por el tipo de propiedad que se ejerce sobre los montes de cascarilla.

Si bien parte de los montes están situados en tierras particulares de antiguas haciendas, fuera de explotación desde la Colonia,¹⁹ esta mayor parte está en tierras fiscales, ya que son los antiguos bosques "acotados" de la Real Hacienda. Estas tierras fiscales no pueden ser oficialmente vendidas, porque justo en estos años se las "entrega" en pago de las deudas contraídas en los años de la Independencia. Los empresarios cascarilleros cuencanos se apresuran a "denunciarlas" y a comprarlas como tierras baldías pero estas ventas, a pesar de las presiones, no son reconocidas por el Estado nacional.

El Sr. Jorge Pitchet comisionado por la sociedad de bonos ecuatorianos me ha entregado la nota... el comisionado de bonos ecuatorianos ha tomado mucho empeño en explorar los terrenos de occidente. con el objeto sin duda de solicitar su adjudicación; pero yo me he visto en la necesidad de reflexionarle que aquellos terrenos son titulados, y que por lo mismo se hallan en propiedad de varias personas de esta provincia... Provoqué una conferencia a la que asistieron todos los vecinos propietarios de tierras en el occidente y se vió de una manera palmaria que en esta parte no existe un solo palmo de terrenos baldíos... (ANH/SA, F. Ad. L. 69, f. 17. 1857. Del Gob. J.M. Valdivieso).

19 "... Mariano Ambrosi... cierta porción de unas montañas de cascarilla que tengo por herencia, títulos de propiedad..." (ANH/SA, Exp. 1143, 1854, nov. 30).

Pero junto a esta "demostración" de que no hay tierras baldías, los gobernadores solicitan todos los años que se reconozcan los títulos de las siete mil y más fanegadas adjudicadas por ellos. Uno de los justificativos para adjudicar en propiedad la venta de tierras baldías, es la destrucción de los bosques que se da en ellas. (ANH/SA, F.A. L. 61, f. 11).

Esta indefinición de derechos sobre los territorios con bosques y el hecho de que estos se encuentren localizados en zonas muy poco controladas, de frontera, hace que la tarea de la recolección tenga dos sistemas. Por un lado los recolectores sueltos que la venden directamente al comerciante, o los hacendados que tienen sus propias tierras, con sus conciertos, que recogen la cascarilla y después la llevan al puerto directamente. Los Ordóñez realizan una combinación que puede haber sido frecuente al quedarse con el monopolio de compra de las cascarillas de determinadas montañas, lo que nos están indicando la existencia de una recolección "suelta" pero también sabemos que en el Jordán y otras haciendas tienen "cientos de conciertos" encargados de la recolección y del transporte al Naranjal.²⁰

Este ciclo exportador de cascarilla trae una expansión fuera de la zona central de la región, en primer lugar hacia la frontera oriental y occidental, hacia donde se abren caminos y también hacia la zona de El Oro donde la recolección se entrecruza con la explotación minera dirigida por los mismos cuencanos.

Sin duda estamos en presencia de una economía de exportación (Levin, 1964: 4) sin demasiada importancia a nivel mundial pero que sí la tiene para la región. Sus "factores de producción" son originados en el mismo espacio regional; sabemos que los grupos locales controlan todo el proceso productivo y de transporte hasta el puerto, el capital inicial tuvo seguramente su origen en comerciantes y terratenientes de la región y no hizo falta importar ni la "iniciativa" ni la mano de obra.²¹ Lo que sí fue indispensable fue la reactivación "externa" de la demanda y la reanudación de las relaciones mercantiles con Europa.

b) Los sombreros de paja toquilla

Como decíamos anteriormente, su desarrollo comienza hacia 1845, fomentado por las municipalidades de Cuenca y Azogues, como forma de dar ocupación a la creciente población campesina que se vuelca hacia las ciudades y no encuentra ocupación en ellas, debido a la retracción de los mercados externos del sector artesanal.

Con la reactivación general de las relaciones mercantiles que se da desde 1850, se incentiva también la producción de estos sombreros, con la paja que se trae

20 No conocemos absolutamente nada de cómo se da la relación en el momento de la exportación al mercado mundial, si es directa, con intermediarios, etc. Es necesario una revisión de expedientes judiciales del Juzgado de Comercio de Cuenca.

21 Salvo en los años 1883 a 1885.

de Manabí y que, en un primer momento, está destinada al mercado interno regional. Paulatinamente esta producción va a alcanzar el mercado nacional y luego el externo.

Nuevamente enfrentamos el problema de no poder calcular cuál es el volumen real de la producción, que incluso al comienzo tiende a sobredimensionarse por parte de las autoridades provinciales. La causa es que el gobierno nacional ha eximido a los artesanos de la recluta y el Gobernador teme que se eximan todos aduciendo ser tejedores, por lo que informa:

...aquella industria se halla tan generalizada en esta provincia que casi no hay individuo que no sepa manufacturar esta clase de sombreros (ANH/SA, L. 61, f. 26 v).

Estimamos que un informe más correcto lo da el Jefe Político de Azogues, lugar de concentración de los tejedores:

... el adelantamiento de los tejidos de sombreros de paja toquilla... no obstante ser tan recién naciente como poco generalizado, va haciendo el único ramo que trae la esperanza de riqueza a estos pueblos, pues tenemos ya del litoral empresarios que vienen a coleccionar en número considerable. No es menos el de ponchos, fajas, ligas, reatas de seda, algodón y lana, aunque su consumo no sea igual al de los sombreros, pero siempre tienen bastante consumo en otras provincias (ANH/Q, Com., 1855, julio 20).

... la paja toquilla se conduce desde la costa y una pequeña cantidad que se extrae de las montañas del Oriente (1855, julio 12, idem).

En 1865 el Gobernador estima que el consumo interno se equipara al que se exporta a otras regiones y estima su valor total en 80.000 pesos al año, pero en 1867 estima su total en solo 10.000 pesos/año. En 1871, solo cuatro años después, el gobernador Carlos Ordóñez estima que su exportación es superior a la de cascarilla y que "puede producir una riqueza de 200.000 pesos anuales... una gran parte de los sombreros está destinada al consumo del país, pero es de considerar la que se exporta a las demás provincias y al extranjero". En 1883 se vuelve a reiterar la estimación de 200.000 pesos por año como valor producido.²²

Las dos últimas cifras parecen demasiado altas, quizás para ocultar el origen cascarillero de los dineros regionales, puesto que no puede saltar una exportación de 10.000 pesos a 200.000 en el lapso de cuatro años, sin que aparezcan otras referencias.

Con estas cifras es muy difícil ofrecer conclusiones más precisas sobre lo que se produce localmente y qué porcentaje de las exportaciones nacionales provienen de Cuenca. Podría aceptarse la idea de que la producción tiende a subir permanentemen-

22 Ref. de Informes de Gobernadores. ANH/SA, F.A., L. 94; L. 100 f. 22; L. 153, f. 29).

te, pero en forma lenta, que gran parte se destina al mercado interno regional y otra al nacional y que, hacia 1870, comienza a exportarse al exterior junto a los sombreros de Manabí. Esta última observación tendrá su lógica, ya que en estos años descienden los precios unitarios de los sombreros exportados y sabemos, por otras referencias, que el sombrero cuencano es de menor precio y calidad que el manabita.

Lo que sí podemos afirmar es que el principal centro productor está en Azogues ya que el censo de ocupación de la población lo confirma claramente. En 1875, sobre un total de 19.297 personas ocupadas, encontramos que 11.575 -el 60%- figuran como sombrereros, de estas el 53% son mujeres.

En los otros cantones existen sombrereros pero no se encuentra un nivel parecido de especialización. En la ciudad de Cuenca solo hay 666 sombrereros y en el total del Cantón Cuenca y Girón son 1.983. En Paute son 384 y en Cañar 145.

Para el cantón Gualaceo no hemos localizado el censo con anotación de ocupaciones, pero no parece ser un centro especializado en tejido, ya que recién en 1872 se plantea crear una nueva escuela de tejido, puesto que la anterior ha fracasado, y se propone organizar en relación a ella una feria. (ANH/SA, F.A. L. 116, f.20). Estas medidas deben incidir en el hecho de que en 1877/79 se anote que en Gualaceo y Paute se producen 7.462 sombreros por año, lo que indica que su población se está orientando hacia esta producción.

La preeminencia de Azogues en el tejido de sombreros y en otras artesanías que veíamos en las primeras citas, tiene que haber incidido en la estimación que se realiza de las distintas producciones en 1879. Allí observamos que mientras en la ciudad de Cuenca predomina lo que es actividad comercial, a Azogues le asignan una especialización "fabril".

Los tejedores no son artesanos especializados como plateros, zapateros, silleros, ollereros, tejeros, que están sujetos a la aplicación de los Reglamentos de Trabajo y al control de calidad de sus obras o al cumplimiento de contratos por los jefes políticos. Esto se debe a que tejen y venden en las ferias, sin recibir "adelantos" por su trabajo ni comprometerse a entregar determinada calidad de producto. No se ha encontrado ninguna mención a situaciones de este tipo.

Estos tejedores son de origen campesino reciente, cuando viven en la villa de Azogues o en la ciudad de Cuenca, o ejercen sus actividades agrícolas cuando viven en zonas rurales. Se dedican al tejido el tiempo de trabajo que "escapa" a las distintas coacciones para recoger cascarilla, trabajar en obras públicas, etc.; por eso antes planteábamos que el tejido de la paja toquilla iba creciendo lentamente, entre los "resquicios" que dejaba la producción principal, la recolección de la cascarilla.

Sin duda debe existir un sector de comerciantes que trae la paja de Manabí y compra los sombreros durante los días de feria, pero nada sabemos de ellos ni de su relación con los importantes grupos del comercio y recolección de la cascarilla que centran sus actividades en la ciudad de Cuenca.

Nuevas inversiones

Con los retornos monetarios originados en la exportación de la cascarilla y también de los sombreros se origina una fuerte monetización de la región que, no solo activa todas las relaciones mercantiles sino que, también permite inversiones en otras esferas de la producción:

Despertose el espíritu de empresa y de asociación, creáronse capitales desconocidos en otros tiempos y dieron naturalmente un alza considerable a los productos de la agricultura (De Benigno Malo. Citado en Espinosa y Aehig, 1981: 66).

Es así cómo con este nuevo dinero se instalan fábricas de sulfato de quinina, de tejer y de fundición o se invierte en la explotación minera.

En 1857 se instala:

una industria nuevamente introducida... y con ella una fuente de riqueza... la extracción del sulfato de quina, introducida y perfeccionada por el Sr. Juan de la Cruz Piedra, natural de esta ciudad. . . establecimiento pequeño, cuyo producto lo ha obtenido tan puro... que ha sido aprobado por los sulfatistas europeos, en Guayaquil se prefiere éste al extranjero y los pedidos de este año son de mucha consideración... (ANH/SA, F.A. L. 168, f. 38) ... de esta industria ha nacido otra no menos importante, cual es la elaboración del ácido sulfúrico... (id.)

En 1867 se informa que en Cuenca ya hay dos fábricas de sulfato de quina:

es el primer ejemplo de una producción semejante en toda la América española, y ella está tan acreditada... que la compran con preferencia a la que se elabora en la afamada fábrica de Pelletier y Caventon...

En el sector textil, también en 1867:

se acaba de establecer una fábrica sistema Danforth, malacate, muerto, que funciona con bastante regularidad aunque no en su totalidad. Este establecimiento ocupará unos 80 obreros...

Tres años después informan que sus tejidos se venden en la región y se exportan, junto a los artesanales, a Guayaquil y Loja.

En 1871 se establece:

la máquina de fundición... una esperanza para el progreso de la industria agrícola.

La máquina de tejidos y la de fundición pertenecen a Benigno y José Joaquín Malo respectivamente.

También hay que anotar que en 1865 se han puesto nuevamente en actividad la extracción minera en Pillzhum, Malal, Sayausí y que se intenta extraer azogues y carbón de piedra.²³

Todas estas reinversiones nos muestran que existe el espíritu de empresa del que habla Benigno Malo, de iniciativa, con tendencias regionalistas que hace que se invierta dentro de su región. Todo ello es cierto, pero también es cierto que algunas reinversiones no se basaron en cálculos de rentabilidad, posiblemente porque no hubo mayor esfuerzo tras la obtención del dinero para la inversión inicial en maquinarias. El ingreso cascarillero, cuando se logra, no proviene de un proceso árduo de producción sino de la recolección y el conocimiento de las fluctuaciones del mercado internacional. Por eso se autodenominan "especuladores".

En 1890 la máquina de fundición y la fábrica de tejidos de los Malo ya habían sido vendidas dos veces, la primera a los Dávila y la segunda a la Escuela de Artes y Oficios. Creo que estas transferencias pueden entenderse como falta de éxito empresarial.

Las fábricas de sulfato tampoco parecen tener éxito, porque no hay más menciones a ellas que las ya señaladas, a pesar de que la primera que se funda es justo en el año en que baja el precio de exportación de la cascarilla en bruto. Por lo tanto el planteamiento de exportarla elaborada implica una buena lógica.

También los Hnos. Ordóñez importan un "ferrocarril económico" que diez años después lo ofrecen, sin que se lo pidan, prestado para la construcción de un camino.

Sin duda en el caso de B. Malo hay un temor, desde un principio, al fracaso por la competencia extranjera. Esto lo lleva a ser el principal opositor a que el camino del Naranjal se convierta en carretera durante los años de García Moreno. (Espinosa y Achig, 1981; Chiriboga, 1980; Ayala, 1982). Pero también es cierto que instala una industria textil en una región donde debe competir con economías campesinas que se autoabastecen, al menos, de lo que necesitan de textiles. Lo más extraño es que en todos los escritos de la época, no encontremos ningún proyecto para conformar un mercado interno regional más amplio, transformando la sociedad campesina. Más bien tienden a preocuparse de cómo extraer su trabajo excedente pero no desestructurarlas.

Estimamos que estamos frente a una situación que amerita un estudio particular, ya que es muy importante comprender cuál es la lógica de la inversión en

23 Todos estos datos son de los Informes de los Gobernadores. ANH/SA, 1865, F. Adn., L. 94; 1867: L. 100, 1871: L. 114; 1875; L. 127; 1877; L. 134.

estas maquinarias. Del conjunto de la información, a mi entender, no hay una búsqueda de ganancias de tipo capitalista, sino que inciden otros factores más complejos.²⁴

La otra expansión es en el sector minero. No hay mayor información sobre la que se realiza dentro de la región, pero sí sabemos sobre la expansión de los empresarios cuencanos hacia las minas de Zaruma.

Como mencionamos antes, en 1880 se conforma en Londres la "Great Zaruma Gold Mining Ca. Limited" con un capital de L. 250.000, a base de las gestiones que realiza allí Manuel Federico Muñoz. Junto a él se encuentran destacados miembros de la sociedad cuencana como Rafael María Arízaga, Luis Malo, Manuel Vega, Manuel Moscoso, Roberto Crespo Toral y varios más.

Este grupo de empresarios, antes de conformar la compañía con los ingleses, ha adquirido la propiedad de la mina, vía pago de derechos fiscales por su denuncia. Cuando venden la propiedad de la mina lo hacen a cambio de acciones; toda esta negociación es la que se realiza en Londres por Muñoz "... lo que es más extrañar, se llevó a cabo en Londres la negociación sin que nadie viniera antes a examinar dichas minas..." (Wolf, 1975: 687)

Además, este grupo de empresarios-especuladores avanza sobre los poderes políticos de la provincia de El Oro y, en 1883, sus Gobernadores Rafael María Arízaga, persona que en 1884 es consejero de la Municipalidad de Cuenca junto a Luis Malo. El Gob. Arízaga nos informa que:

... en las minas de Zaruma que estaban abandonadas, vino a establecerse M.F. Muñoz con compañía de otras personas... denunció y habilitó... las minas que hoy son de propiedad inglesa... el capital efectivo es de 935.500 sucres... comienzan los trabajos en septiembre de 1881... hay dos tipos de accionistas, los de la serie A que son los socios capitalistas y los de la serie B que son los que transmitieron la propiedad de las minas por un número determinado de acciones... Según se ve hay un proyecto de continuar con este tipo de negocios... hay otras tres minas que están vendidas en acciones de la serie B pero que no se han formado en el exterior las Compañías respectivas... (1883.

24 En esa opinión influye el hecho de que en las fábricas estas, trabajan conciertos que buscan su protección para eximirse del trabajo en obras públicas. (ANH/SA., F.A L. 108, f 88 v).

Encontramos una descripción de la maquinaria en 1890. Procedemos a transcribirla:
La máquina de tejer tiene:

1 desmotadora, un lobo para sacudir el algodón, dos batientes, 8 cardas, 4 laminadoras, 2 pabladeras, 6 hilanderas con 140 buzos, 1 torcedera, 6 preparadores de trama, 1 devanadora y 1 torcera, 1 encarretador, 2 urdidores, 3 engomadores con ventiladores, 1 máquina de afilar cardas, 1 máquina de ovillar, 1 para planchar y 44 telares. Avalúo total en 28.530 sucres

La máquina de fundición:

1 turbina, 1 ventilador, 1 horno, 2 tomos, 1 taladro mecánico, 1 tonelada de hierro dulce y otros enseres.

Avalúo: 16.105 sucres.

Fuente: Diario Oficial, No. 223, 17 de marzo de 1890, pág. 1 717

Informe del Gobernador de la provincia de El Oro. Informe Ministerio Economía 1883. B. Rolando).

También hemos podido conocer que M.F. Muñoz es el empresario encargado de la construcción del ferrocarril de Zaruma al Pacífico y que para ello cuenta con el apoyo del gobernador de Cuenca. (ANH/SA, L. 159, f. 7 v).

Según Wolf, estas minas están en producción en 1890, luego de haber pasado por varias dificultades antes de poder rendir las primeras utilidades. (Wolf, 1975: 687).

Estas inversiones que se hacen en denunciar y habilitar minas para después vendérselas a los accionistas ingleses son muy diferentes, a mi entender, a la de importar maquinaria industrial para abastecer al mercado interno. Y las realizan el mismo tipo de personas, pertenecientes a los mismos grupos sociales. Queda la idea de que de golpe este grupo se encuentra disponiendo de fuertes sumas de dinero y que no encuentra cómo invertir las, frente a ello opta por distintas adquisiciones pero sin proyecto definitivo ni objetivos claros.

En el caso de la minería en Zaruma se ha realizado una expansión hacia otra región; la misma situación encontramos en el caso de los Ordóñez con su hacienda en Pechichal y luego, en el próximo período, encontraremos inversiones en los bancos de la Costa. Es que no habría forma de invertir con rentabilidad dentro de la propia región de origen, por el tipo de estructuras sociales que allí existen.

El dinero de las exportaciones también se invierte en importaciones de objetos para el consumo. No tenemos la información que necesitábamos sobre la composición de estas importaciones en textiles, por ejemplo, solo disponemos de menciones de orden general que no permiten mayores reflexiones:

... hierro, cristales, loza, telas de todas las especies para el vestido, muebles y otros mil artículos negociados ya en la plaza de Guayaquil, ya en la de Lima, ya directamente en Europa o Norteamérica (ANH/SA, L. 100, f. 22 v.).

El comercio se realiza por varios tipos de comerciantes.

... las más de estas no se entienden sino en operaciones de importar mercancías extranjeras, para revenderlas y pagar su valor en dinero, otros colectan aquí artículos indígenas y esportándolos introducen al país, en retornos, efectos de otros lugares y las hay también otras que transportan a los pueblos de la Costa y a los de Loja, diferentes artículos y obtienen su equivalente en dinero (ANH/SA, F.A. L. 94, f. 15, año 1871).

En la cita anterior podemos identificar tres tipos de comerciantes: 1) el especializado en el comercio de importación en gran escala, que extrae dinero de la región; 2) el comerciante que realiza intercambios entre dos regiones, posiblemente se esté refiriendo a los que importan paja toquilla y llevan sombreros y artesanías en el

circuito Manabí-Guayaquil-Azogues y 3) el pequeño comerciante que lleva sus productos a Loja y Guayaquil y retorna con dinero.

Hay que remarcar que no existen referencias aún de comerciantes extranjeros residentes en la región.

La continuidad de la economía regional y las relaciones con el mercado interno regional

La orientación de la economía hacia el sector exportador tiende, obviamente, a que disminuya la importancia relativa de la producción agrícola y ganadera, orientada hacia el mercado interno regional; aun así esta producción sigue siendo un rubro muy importante. Al terminar el período comienza a aparecer el problema de la falta de alimentos y hay dos crisis de subsistencia, situación que se explica por el desplazamiento de trabajadores desde este sector de la producción hacia los destinados a la exportación, aparte de los fenómenos climáticos que son los que desatan las crisis.

Un cálculo basado en la recaudación de diezmos, que engloba la producción mercantil junto a la de autosubsistencia, es el que nos entrega, para 1871, el Gobernador Ordóñez:

...la producción (agrícola-ganadera) cuyo valor no rebaja de un millón de pesos, bien que insuficiente para la cómoda subsistencia de la numerosa población de la provincia... se consumen en su mayor parte en esta misma provincia (ANH/SA, F.A., L. 94, f. 14).

El mercado principal sigue constituyéndolo la población de la misma región, si bien hay activación de las relaciones con la Costa, sus exportaciones en este rubro no tienen mayor incidencia, a pesar de la mayor demanda que se da desde el momento del auge de la explotación cacaotera:

... es de poca importancia lo que se exporta al litoral en harinas, quesos y ganados... (ANH/SA, F.A., L. 71, f. 37).

La importante producción agrícola-ganadera, en los años de secas o heladas, ya no alcanza para abastecer al mercado interno. En los años 1875 y 1882/3 se producen crisis de subsistencia, teniendo la segunda gravísimas consecuencias sobre la reproducción de la población en su conjunto.²⁵ La actividad exportadora y la falta de renovación en nuevas tecnologías o en formas de cooperación, tienen su incidencia:

25 Las crisis de subsistencia serán estudiadas detalladamente en los próximos capítulos

... el cultivo de las tierras, verificado con todas las fatigas... sin el auxilio de las máquinas... proporciona muy apenas lo indispensable para la subsistencia... (ANH/SA, F.A. L. 94, f.14, año 1871).

Mientras tanto crece la producción en haciendas de tierras cálidas, destinadas a la caña de azúcar y otros cultivos que se van incorporando, y sigue vigente la otra tendencia, la reducción de la importancia económica de los ganados mayores:

... La caña de azúcar, café, arroz y el algodón son plantaciones en que trabajan con esmero e invierten fuertes capitales los propietarios de fundos... Los ganados vacunos y caballar (son)... de mala calidad y la producción de pequeña importancia... (ANH/SA, F.A. L.94, f.14).

Considerando que estamos en el período en que se incrementa la demanda de alimentos desde la costa cacaotera, situación que siempre nos hizo suponer que se daría un flujo de alimentos desde la región de Cuenca hacia allí y que esto modificaría la especialización productiva de la región, vemos que la situación descrita realmente no corresponde a nuestras expectativas originales. En cambio, sí corresponde a la situación económica que se vive en la región de Cuenca; hay un auge exportador, un aumento de población, no hay innovaciones tecnológicas; lo lógico es que la producción de alimentos se destine al propio mercado interno. Solo en años de muy buenas cosechas, cuando los precios tienden a bajar en la región, encontramos referencias sobre la necesidad de mejores caminos para llegar con este tipo de productos a la Costa.

1880 es uno de estos años de buenas cosechas, allí el Gobernador informa:

... cuando la cosecha es abundante, el jornalero y la masa del pueblo que cultivan sus pequeños retazos de terreno... niega el concurso de sus brazos a las demás industrias... el agricultor que ha hecho pingües cosechas no tiene demanda de los artículos que ha colectado, y tiene en consecuencia que darlos a un precio sumamente bajo, que acaso, no cubre los costos de la producción. Este mal resulta, en mi concepto, de la falta de vías de comunicación, porque las transacciones están limitadas a un lugar i para el consumo de su vecindario... (ANH/SA, F. Adn, L. 143, f.14 v).

Con esta cita podríamos concluir que las exportaciones a la Costa solo estarían compuestas por los excedentes de la producción que, en algunos años, no encuentra su mercado dentro de la región, pero en ningún momento implica una especialización productiva orientada a abastecer este mercado. Una situación de este tipo nos hubiera mostrado, al menos, un incremento del stock ganadero, ya que su transporte tiene menor costo y no depende de una buena carretera, puesto que se los envía a pie.

También tenemos una continuidad en las vinculaciones con el mercado interno colonial, a través del comercio con la región de Loja, y su incidencia se marca en la presencia constante de moneda boliviana. Esto permite la continuidad también, del sistema de circulación descrito en el período anterior, donde la moneda de baja ley alimenta la circulación interna y la otra -la reconocida por el mercado mundial- se utiliza para vincularse con él.

Los intercambios con Loja son similares a los del período anterior:

... en las parroquias más remotas de este pueblo se halla en auge el tejido de sombreros de paja toquilla, lo mismo que mantas, ponchos de hilo extranjero y nacional, ligas de hilo y seda, bayetas, liensos, etc. que también se exportan al litoral de la República y al Perú... (ANH/SA, F.A.L.71, f.37, año 1857).

Estas exportaciones se intensifican en el mes de septiembre cuando se realiza la feria del Cisne:

El presidente de la República me ordena... le remita... un batallón... por desgracia la falta absoluta de bayeta a causa de haberse llevado toda a la feria de Loja, he hecho necesario pedir a los pueblos y hacerla teñir, operación que ha demandado algunos días... (ANH/SA, F.A., L. 131, f.30, 1876, septiembre 24, del Gobernador Manuel Vega).

Como mencionábamos antes, este comercio tiene retornos en dinero

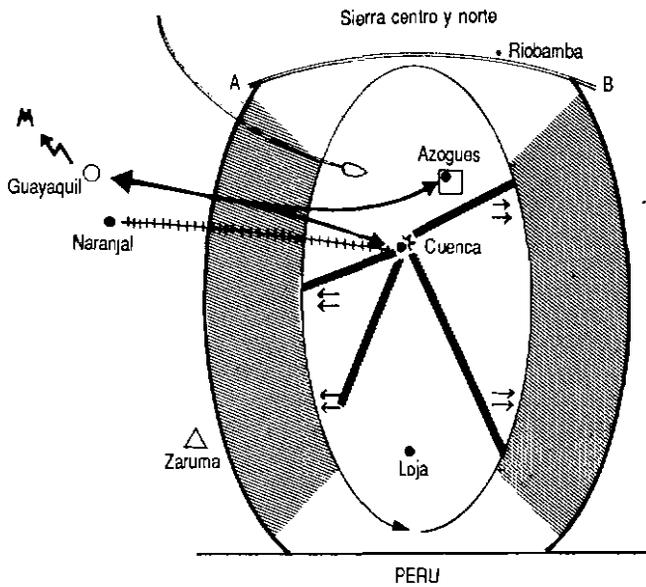
...verá usted que en esta provincia ha estado en circulación sin que nadie rechace la moneda boliviana... porque poco más o menos es de la misma ley que la moneda nacional... la mencionada desamortización en vez de ser favorable a la provincia le será perjudicial porque disminuye considerablemente su numerario... (ANH/SA, F.A., L. 69, f.26, Inf. Gob. Valdivieso).

Sin duda es un circuito residual frente a la importancia que ha tomado el sector externo que se orienta hacia Guayaquil y el mercado mundial. Podría tenderse a afirmar que la continuidad de estos intercambios solo interesa a los grupos que participan en él, tales como campesinos, pequeños comerciantes y artesanos; esto sería un error. En el próximo punto veremos la importancia que para el conjunto regional tiene la persistencia de una economía monetaria de doble circulación, y esto ha sido permitido por el funcionamiento de este sector "residual".

Algunas conclusiones

Hemos ido describiendo en estas páginas una situación muy diversa a la del primer período; ahora la región se ha incorporado plenamente a los circuitos mercan-

BOOM DE LA CASCARILLA: 1850-1885



Monetización regional por explotación cascarilla: convivencia moneda boliviana con monedas de otras regiones



Zonas de explotación de cascarilla



Ampliación fronteras naturales en búsqueda depredadora de cascarilla



Reinversión de capitales de exportación en minería



Reinversión de capitales de exportación (fab. químicas y textiles)



Recolectores sueltos y conciertos de cascarilla. Crece tasa explotación de mano de obra



Revitalización de vínculos comerciales: exportaciones cascarilla, sombreros de paja e importaciones suntuarias



Mercado mundial



Reparación camino Costa



Introducción paja toquilla desde Manabí



Principal centro productor sombreros de paja toquilla



Principal centro comercial y político regional

tiles externos desarrollando especializaciones productivas y relaciones mercantiles que ya existían en el período colonial en forma incipiente, pero que han tomado otra dimensión, sobre todo en relación al período de retracción de relaciones mercantiles anteriormente vivido.

Esta nueva activación económica ha permitido el desarrollo de otro tipo de inversiones e incluso la expansión económica hacia otras regiones. A pesar de que la región ha "ampliado" su espacio, queda la sensación de que se sigue moviendo sobre su núcleo -la ciudad de Cuenca- centro donde se realizan las transferencias mercantiles más importantes y centro del poder político. Pero también se percibe que hay un tensionamiento al máximo de las posibilidades productivas de la región dentro de este sistema. Es como si se hubiera llegado al máximo de las posibilidades; la dificultad para obtener sus propios alimentos y de reinversión en la propia región constituyen dos indicadores que permiten llegar a esta conclusión.

Tercer período: 1885-1900

Estos son años de crisis y de readecuación a nuevas condiciones económicas. La crisis ocasionada por la declinación brusca de las exportaciones de cascarilla, sume a la región en una búsqueda de nuevas alternativas para su sector exportador; se incrementa la exportación de sombreros, se construyen mejores caminos para llegar con alimentos a la Costa, se comienza a explotar minas. Se trata de todo un conjunto de esfuerzos que a su vez siguen debilitando la producción de alimentos para la región.

La crisis regional por la baja de las exportaciones cascarilleras coincide con una crisis nacional cuyo origen se encuentra, en parte, en las mismas causas. En el entrecruzamiento de ambas crisis y las políticas que el gobierno nacional aplica para salir de ellas se origina un conflicto entre la región y el Estado Nacional que se centra en el problema monetario. Veamos la información que brinda el Ministro de Hacienda:

1885 ... El comercio ha tenido durante los tres últimos años graves contrariedades, y su situación es sumamente lastimosa... la guerra... años de lucha contra la dictadura... el comercio recobró aliento. Los comerciantes del interior se apresuraron a enviar, en dinero sonante lo necesario... los envíos fueron de tal naturaleza que la moneda metálica escaseó... en las plazas del centro y Norte... quedando los billetes de los bancos de la capital. En las provincias de Loja y Azuay... las transacciones se hacen hoy por medio de moneda boliviana, que, a manera de, los expresados billetes, no tienen aceptación en las plazas del litoral... La falta de moneda igualmente aceptable y la escases de artículos exportables ha causado un estancamiento casi total en los cambios entre las provincias andinas y costaneras... para el comercio exterior las dificultades han sido más graves... a consecuencia... de la supresión, casi completa de la exportación de quinas, de la escasa cosecha de cacao... (V. L. Salazar al congreso. Informe de Hacienda 1885-1901, pág. 22. B. Rolando).

Como puede desprenderse del documento, la crisis es comercial y tiene su origen en la retracción de las exportaciones de la costa -el cacao- y de la sierra -la quina-, complicándose la situación para los comerciantes costeños acreedores, porque los serranos no pueden pagar sus deudas por la existencia de dos sistemas monetarios diferentes, uno de circulación interna y otro externa. Nosotros aclararíamos que son tres sistemas monetarios, uno, interno de la Sierra Sur, otro idem, de la Sierra Centro y Norte y, el tercero, de la Costa y el mercado mundial. Esto puede confirmarse por el siguiente documento que muestra la predominancia de moneda ecuatoriana feble y chilena en una parte de la Sierra y de la boliviana en la Sierra Sur.

"AMORTIZACIÓN DE MONEDA EN 1887-1890"

	Moneda ecuatoriana feble y chilena deficiente 1887-1890	Moneda boliviana 1889
Imbabura	13.509	-
Pichincha	155.721	-
Lcón	16.766	-
Tungurahua	58.316	-
Chimborazo	29.638	1.954
Bolívar	5.919	-
Azuay	300	222.365
Loja	413	155.673
Esmeraldas	8.145	-
Cañar	-	95.598
Oro	-	12.546
Gayas	-	3.591
Total	288.733	491.730

(Inf. M. Hda, 1890, B. Rolando)

Frente a esta situación, el gobierno nacional decide amortizar las monedas de baja ley, fijando su cotización de acuerdo a su valor intrínseco. En términos regionales, esto significa una desvalorización de sus monedas, ya que estas circulan por su valor nominal y, en términos de los comerciantes costeños, esto implica la posibilidad de la tan mentada unidad monetaria que permitirá la existencia de un flujo monetario orientado en su favor, en pago de importaciones.

Estas medidas encuentran a la región de Cuenca en una difícil situación económica que el gobernador del período define como "crisis monetaria, agrícola y comercial" (1885, L. 160 f. 1 v.) marcando incluso la "disminución de los precios de los productos agrícolas" (L. 160. f. 5 v.). Sin duda, con la baja de la exportación de cascarilla, muy velozmente, deja de circular la moneda del mercado externo, decae la actividad mercantil, y se dan consecuencias económicas encadenadas:

La promulgación de los decretos ejecutivos sobre monedas han causado des-

concierto en el comercio local... la angustia llegará al colmo si sucede lo siguiente: la ley sobre moneda ordena el señalamiento de la equivalencia de la moneda de mala ley y poco peso. En estas provincias del Sur no circula otra moneda que la boliviana. Si se señala la equivalencia de ésta tendremos luego que lamentar la salida de toda ella, por el pago de Créditos comerciales contraídos por los comerciantes, en Guayaquil y demás países extranjeros. En qué vendrá a parar la ya angustiada situación comercial de esta provincia? No se tendrá moneda para el cambio y el Fisco será uno de los primeros afectados. Los comerciantes se empeñan en que se declare la equivalencia señalada porque esto mira a un interés actual... al mismo tiempo que hacen valiosas introducciones de géneros extranjeros, no encontrando para pagarlos la cantidad suficiente en letras de cambio se ven obligados a hacer sus pagos en metálico. . . Espero que. . . no se dé el decreto respectivo... (ANH/SA, F.A.L. 160 f. 5, 1885, enero 31, Gobernador Moscoso).

En 1887 el problema sigue vigente. Un grupo de comerciantes importadores azuayos,²⁶ consignatarios de los de Guayaquil (Norero, Oarrantia, Durán Levray, Thode, etc.) solicitan que se apliquen las leyes de amortización y el gobierno nacional ofrece hacerlo, fijando su valor en un 75%.

En este momento se conforma un amplio bloque de intereses regionales que defienden la moneda boliviana, aquella traída durante años por el comercio pequeño que va todos los años a la feria del Cisne, esa moneda que de pronto se convierte en un símbolo de la identidad regional basada en el doble circuito monetario. El Gob. Moscoso lo explicita al aducir que “la justicia y la utilidad reclaman respetar el *modus vivendi* que en lo económico han adoptado” (ANH/SA, Cuenca, 1885, febrero 28).

En defensa de la moneda boliviana se eleva un petitorio encabezado por la solicitud del Gobernador, el gobierno eclesiástico, Luis Cordero, Manuel Vega, Carlos Ordóñez, Manuel Dávila, y unas 600 firmas más. De esas 600 firmas, las primeras 200 piden el cambio “a la par” y las últimas 400 solicitan “que se las taladren”.²⁷ Esta referencia permite percibir las fracturas dentro del bloque regional, a pesar de su unidad aparente. El cambio a la “par” permite que el dinero se cambia “con justicia” pero que luego fluya hacia el puerto; el “que se las taladren” significa que no podrán exportarse. Obviamente triunfa el primer grupo como podemos deducir del informe del Ministro de Hacienda:

... un *error* en el dato suministrado por la Casa de Moneda de Lima y el Banco Internacional que servir de base para fijar la equivalencia de los quintos bolivianos, fue ocasión de descontentos de vecinos de Cuenca y Azogues...

26 Montesinos, Real, Palo, Chacón, Marchán, Calderón. Jonvé, etc.

27 Doc. III. Inf. Hda. 1885-1901, B. Rolando.

(e informa que el error se rectificó)... He aquí una operación llevada a feliz remate... el pago se efectuó en metálico y billetes. .. (Inf. Hda, 1890-97, p. 24. B. Rolando).

Aun a pesar de las fracturas internas, la región aparece como un bloque que se enfrenta directamente al comercio de Guayaquil y al gobierno nacional. Esto ocasiona que el Gobernador Dr. Francisco José Moscoso deba presentar su renuncia, pero también en su defensa firman petitorios muchos ciudadanos. Una de estas notas permite percibir los elementos mencionados:

...Tenemos conocimiento de que el Sr... Moscoso ha elevado ... la renuncia del cargo que ejerce de Gobernador... pedimos... que no admita la expresada renuncia... Tal vez calumniosas imputaciones de parte de alguno de los diarios de Guayaquil, y ofensas gratuitas de los pocos que se juzgan perjudicados en el ruidoso asunto de la moneda boliviana han herido su delicadeza y le han impulsado a renunciar... Para completa vindicación del Sr. Moscoso baste saber que no es él sino el pueblo todo quien ha hecho oposición al reducido grupo de comerciantes de esta ciudad que quiso señalar sin conocimiento y sin derecho el valor real de la moneda boliviana de 20 centavos que circula en las plazas del Sur... (ANH/Q, Com., 1887, diciembre 15).

La derrota de la fracción que solicitaba "que se las taladren" y la amortización consecuente, trae aparejada la escasez de moneda -fraccionaria durante unos años (1894, Inf. Hda) pero esta situación, se soluciona recurriendo a las mismas vías anteriores. En 1897 volvió a fluir moneda "pobre" hacia la región:

...la única moneda circulante en la plaza es la chilena y peruana: prevenir de no recibir más moneda que la nacional sería imposibilitar toda transacción y paralizar completamente las operaciones de la Tesorería... (ANH/SA, L. 203, f.S, Gobernador V. Morla).

Pero a pesar de las victorias obtenidas en el cambio de la moneda a la "par" la crisis no desaparece de la región de Cuenca. En 1891 informan que:

la crisis espantosa por la que atraviesa el comercio en esta provincia; pues que, contra lo que esperábamos mediante la amortización de la moneda feble, no se ha restablecido aún el equilibrio monetario. De aquí la disminución sorprendente en el consumo y la paralización casi completa del movimiento mercantil... (Inf. Hda, 1885-1901, Doc. 3, B. Rolando).

Al año siguiente, en 1892/3, una crisis de subsistencia viene a sumarse a la mala situación general imperante en la región. Durante esta crisis deben importarse

granos de Chile y de otras partes del Pacífico para paliar el hambre de la población.

Todos estos constituyen indicadores de las grandes dificultades que vive la región para adecuarse a nuevas condiciones económicas, donde ya no existe la exportación de la cascarilla. Se realizan grandes esfuerzos para construir la carretera Girón-Machala que los comuniquen con las playas de El Oro, seguramente en busca de caminos hacia la zona minera y cacaotera para exportar alimentos, aplicando de nuevo las leyes de García Moreno para reclutar trabajadores para las obras públicas. (ANH/SA, L. 159, f. 14 v. y L. 174, f. 23 v.).

Durante este período, la región no parece poder acceder al mercado de la Costa, que ahora le es muy necesario, con sus alimentos. La presencia del mercado internacional como abastecedor de alimentos baratos en el mercado costeño, origina una baja de precios frente a los cuales es imposible competir y, además, en el rubro de ganados se sufre la competencia de la misma Costa y de la Sierra Norte.

Según el informe del gobernador de Guayaquil, Luis A. Dillon, los productos alimenticios vienen principalmente del mercado mundial, "la harina y la manteca... (que podrían importarse de la Sierra)... no soportan los altos costos de transporte y Guayaquil los importa de los Estados Unidos y Chile..." (Dillon, 1901). Los ganados vacunos se consumen en cantidad de 27 a 28 mil al año y de ellos solo 7 a 8 mil cabezas vienen de la Sierra (Dillon, 1901: 110). Si consideramos que de la Sierra Centro Norte vienen 5.700 debemos concluir que de la Sierra Sur solo llegan a Guayaquil de 1.300 a 2.300 cabezas casi lo mismo que en 1849.

Incluso hay documentos que llegan a plantear la posibilidad de que el abastecimiento del mercado mundial en el rubro de alimentos, pueda competir con los mismos de la Sierra, si es que llegara a constituirse el ferrocarril:

... la agricultura de la zona central o interandina permanece circunscripta a producir solo para el consumo de su población, y a medida que avanza la locomotora... apremia la necesidad de hacer escuela de aquellos conocimientos sin los cuales los productos de interior no podrán resistir la competencia de los del exterior (1901, Inf. M. Fomento, p. 192).

Frente a la crisis también se intenta reanimar otras actividades. Con la exportación de sombreros de paja toquilla parece haberse logrado un cierto éxito y también se intenta la producción minera.

En 1891 se forma una compañía con un capital de 60.000 sucres para explotar las minas de Pilzhum pero sus rendimientos -si los hay- se darán fuera de este período. Esta explotación estuvo precedida de la exploración realizada por C. van Isschot que cuenta con el apoyo de los "señores Borrero... el notable estadista Dr. Luis Cordero (quienes colaboran en)...hallar documentos fehacientes que probaran la riqueza de los minerales... en tiempo de los españoles..." (Wolf, 1975: 696).

Frente a esta falta de opciones siguen las inversiones fuera de la región. Por un lado están las de las minas de Zaruma mencionadas en el período anterior, que

continúan en estos años y comienzan a percibir los primeros beneficios y, por otro lado están las inversiones en los bancos de Guayaquil, según inferimos de la lista de accionistas de un banco.

Ambas son inversiones fuera de la región, pero responden a dos lógicas diferentes. La inversión hacia El Oro la realiza un grupo que se traslada en conjunto e, incluso, logra captar el poder político en esa región, mientras mantiene su base en Cuenca, contando con el apoyo de las autoridades de esta región; es lo que podríamos llamar una expansión regional.

La otra es una alternativa que puede definirse como individual. Es solo una inversión con alta rentabilidad, pero sin imponer ningún tipo de proyecto, dependiendo de la acción de los grupos económicos de otra región.

En síntesis, este período es de crisis y readecuación como planteamos al comienzo, en él no se detecta ningún mercado ni especialización productiva que oriente el ritmo económico regional. El sistema económico mercantil que deja el ciclo exportador de la cascarilla no puede readecuarse nuevamente, y rápidamente, a un sistema de economía regional, centrada sobre sus propios recursos como a principios de siglo; menos aún con la vecindad de la costa cacaotera. Ya, a esta altura, son necesarios los caminos aun para "traer" alimentos y el dinero para pagarlos. Son años de migraciones hacia la Costa, de apoyo indígena a los ejércitos alfaristas. Sin duda la salida a esta situación solo se la encuentra al comenzar el siglo XX, con la exportación de sombreros de paja toquilla que se reactiva notablemente justo en 1901/02. Entonces la existencia de un nuevo ciclo exportador traerá nuevas readecuaciones. Esta parece ser la gran capacidad de la región, la de adecuarse permanentemente a todos los ciclos exportadores sin que se modifiquen sustancialmente las estructuras sociales sobre las que se asienta. Pero esto lo veremos con más detalle en los próximos capítulos.

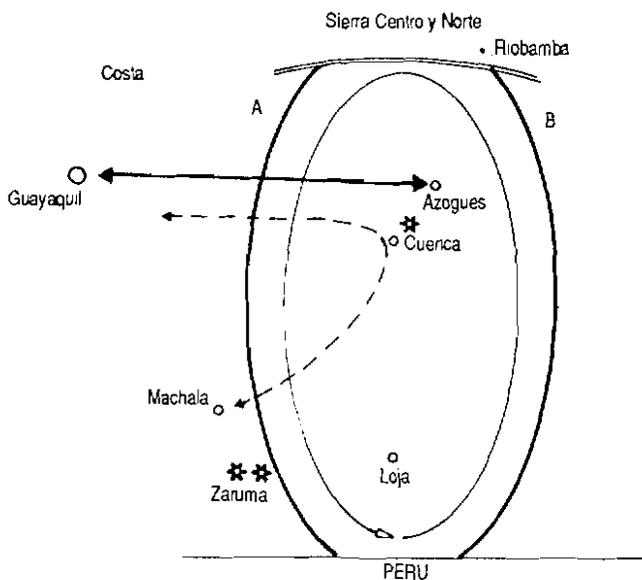
Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos ido relacionando circuitos mercantiles y especializaciones productivas regionales, los cambios que se dan en la economía general de la región cuando varían las orientaciones del mercado en general, pero cabe destacar que no solo hemos centrado nuestra atención sobre el mercado mundial, como gran generador de transformaciones.

Al intentar percibir cómo se mueve la dinámica económica regional en su conjunto, hemos tenido que tener en cuenta la existencia de varios circuitos -el interno regional, el de la feria del Cisne, el de Azogues-Guayaquil-Manabí y el internacional-; no siempre hemos logrado acceder a la información necesaria que nos hubiera permitido un tratamiento homogéneo de ellos, pero en el conjunto de la interpretación de cada período se los ha considerado a todos.

Se tomó esta actitud en cuanto se consideró incorrecto el concentrar la atención solo en las demandas del mercado internacional y las transformaciones que origina. Estimamos que la vida económica de todos los grupos sociales de una región,

CRISIS Y READECUACION: 1885-1900



Esfera de circulación de moneda boliviana, chilena y peruana



Búsqueda mejores vías de comunicación con Costa



Reactivación exportación sombreros paja toquilla



Inversiones individuales de capitales de cascarilla



Inversiones dentro de proyectos de expansión político regional

solo en parte, responde a dinámicas de este tipo y hay que tener una visión más amplia si se quiere acceder a un conocimiento del conjunto.

El relacionar los ciclos mercantiles con las especializaciones productivas y sus transformaciones, no implica que estemos afirmando que los cambios en la circulación son los que originan todas las dinámicas en la sociedad.²⁸ En este capítulo hemos ido viendo cómo el desarrollo regional tiene un límite para sus transformaciones, -que impide las inversiones rentables, por ejemplo- a pesar de la afluencia de dinero en concepto de exportaciones. Este límite, que estudiaremos mejor en los acápite siguientes, tiene relación con la estructura social regional y con las formas especiales de extraer el plus-trabajo en ella. Es decir que consideramos la importancia de la esfera de la circulación, en una sociedad con alto grado de mercantilización de sus relaciones, como la que estamos estudiando, pero junto a ella existen las condicionantes de cualquier transformación económica: la persistencia y resistencia de una estructura social basada en las economías campesinas.

Estas transformaciones económicas las hemos buscado para todo un siglo y hemos llegado al final de él con la sensación de reiteración de historias en mayor escala: nuevamente búsqueda de caminos a la Costa, nuevas expectativas mineras, etc. Un fuerte cambio es el agotamiento de la cascarilla y no habrá más posibilidades de exportación basadas en ella, el otro son las crisis de subsistencia. Las causas del primer cambio las conocemos y también sus consecuencias; son las segundas las más interesantes, ellas pueden permitirnos recorrer el camino hacia un cuerpo de explicaciones más sólidas, sobre cómo se desarrolló la vida regional en el siglo XIX.

Creemos haber logrado un avance en el conocimiento de las producciones y su circulación dentro de la región, sobre todo considerando que son muy pocos los estudios previos. Se ha logrado marcar los distintos períodos de la economía regional a base de un conjunto de elementos coherentes entre sí, se ha definido un ciclo exportador cascarillero cuya importancia era aún desconocida, al igual que la expansión de la economía regional hacia la zona de El Oro y, lo más relevante según nuestra consideración, ha sido lograr comprender el problema de la moneda dentro de un contexto globalizador que solo lo brinda el estudio de la economía regional en su conjunto.

Este conjunto de elementos permitirá, principalmente, plantearse nuevos interrogantes para futuras investigaciones, sobre fuentes mucho más precisas que las consultadas aquí. Si esto sucede, consideraremos cumplidos nuestros objetivos.

28 Chiriboga alena contra este tipo de concepciones teóricas. (Chiriboga, 1980: 22).

II. EL ACCESO A LA TIERRA Y SU RELACION CON LA ECONOMIA REGIONAL*

En la región de Cuenca, la tierra constituye la principal condición de producción en el siglo XIX y para los productores directos el acceder a ella posibilita mantener diversos grados de independencia con respecto al mercado y a la sociedad dominante. Por otro lado, la concentración de tierras permite a sus propietarios la acumulación de beneficios y poder, ya por la percepción de las rentas que extraen de los trabajadores, por el acceso a pequeñas parcelas dentro de sus haciendas, ya por la coacción que les posibilita su acceso al poder político que detentan como miembros de la clase dominante.

En una investigación previa (Palomeque, 1979) ya se hizo un primer análisis de la distribución de la tierra, durante los últimos años del período colonial y primeros del republicano. Las reflexiones y observaciones de los funcionarios españoles de fines del siglo XVIII, permitieron percibir la importancia de la producción agrícola regional, de la fertilidad de las tierras y de la marcada distribución que dificultaba la conformación de las grandes haciendas, habituales en zonas vecinas, y la contratación de trabajadores:

... A beneficio de esta abundancia de frutos, logran aquí los indios alguna mayor comodidad y descanso para la vida, de la que apenas alcanzan estos miserables en otros territorios de la provincia; pero disfruta con más crecidas usuras la fertilidad del terreno otra inmensa multitud de los que acá llamamos mestizos, quienes, o por más industriosos o por más aplicados al trabajo, han logrado y dividido entre sí muchas partes de las posesiones; por cuya causa se reconoce alguna escasez de familias nobles, y por pobreza y falla de fondos no (tienen) aun estas pocas aquel lustre y esplendor que tienen en otras partes... (Merizalde, 1969: 40).

... Lo único especial de aquí es el no poderse hallar quienes cultiven las tierras ni quieren servir en las haciendas, lo cual proviene que cada cual por ínfimo que sea tiene su heredad, aunque corta y principalmente como llevo dicho de la misma abundancia del país que casi sin trabajo alguno lo abastece de todo... (Navarro, 1960: 218).

Estas noticias se ven confirmadas por un primer análisis de la información que brinda un avalúo de tierras realizado en 1836/37. Allí se concluyó en que la mayor parte de la población efectivamente accedía a la posesión o propiedad de la tierra pero que ésta no era una situación homogénea dentro del espacio regional. Las zonas más cercanas al centro -Cuenca, Gualaceo y Azogues- tendían a una mayor presencia de

* Este acápite corresponde al cap. 3 de la publicación mencionada (pp. 117-120; 146-168).

pequeñas y medianas unidades de producción, y las zonas más alejadas -Cañar, Girón y Paute- eran aquellas donde hegemonizaban las haciendas. (Palomeque, 1979).

Este tipo de distribución de la tierra, implica no solo la dificultad para la consolidación de las haciendas y para la obtención de trabajadores, también permite la presencia de otro grupo social -los comerciantes- que son los que explotan a los pequeños campesinos a través de los mecanismos de circulación de su producción textil artesanal en los últimos años del período colonial (Palomeque, *ibid.*).

Si bien varios investigadores de la historia regional han revisado y confirmado estas primeras conclusiones e incluso consideran que este tipo de distribución de la tierra es uno de los elementos que diferencian a la región de Cuenca de la Sierra Norte, “en la cual impera el régimen hacendatario con predominio de las relaciones precapitalistas de producción” (Espinosa y Achig, 1981: 60); consideramos que es necesario profundizar estos conocimientos y tratar de observar cuáles son las tendencias que se desarrollan durante el siglo XIX.

A través del análisis de la distribución de la tierra vamos a tratar dos problemas que solo se diferencian por las necesidades de la exposición: la conformación de una sociedad campesina y sus formas de resistencia y la conformación del sector de los hacendados y las formas de dominación que ejercen sobre las economías campesinas.*

...El segundo problema que abordaremos es cómo se conforma la base económica del sector de los grandes terratenientes, cuál es el origen de este grupo social, qué transformaciones vive durante el siglo, a través de qué mecanismos logra mantener la concentración de tierras y, finalmente, cómo ejerce sus formas de dominación sobre el sector campesino...

Los hacendados y sus formas de dominación

Como decíamos al principio de este capítulo, el segundo problema a tratar en relación con la distribución de la tierra en la región es cómo se conforma la base económica del sector de los grandes terratenientes, cuál es el origen de este grupo social, qué transformaciones vive durante el siglo, a través de qué mecanismos logra mantener la concentración de tierras y, finalmente, cómo ejerce sus formas de dominación sobre los campesinos. Este conjunto de problemas pasaremos a tratar en las próximas páginas.

Las haciendas en el siglo XIX

Las grandes unidades de producción agraria sufren una serie de transformaciones en el siglo XIX, que tienen relación directa con los ciclos económicos que vive

* N.E. Para los propósitos del presente volumen, se extrae lo referente a una parte del segundo problema.

la región en su conjunto. Este proceso afecta de forma desigual a las distintas zonas del espacio regional, de acuerdo a las calidades del suelo y su localización respecto al mercado y tendrá su incidencia en la conformación de tres tipos de haciendas, cada una orientada hacia producciones distintas y con distintas formas de trabajo.

En la primera mitad del siglo, cuando la economía regional vive una retracción de las relaciones mercantiles externas, se debilitan las economías agrarias vinculadas a este tipo de circulación y, en consecuencia, se produce una desvaloración de sus tierras. En la segunda mitad del siglo, con una reactivación general de las relaciones mercantiles, la vinculación de la relación con la exportación de cascarilla, encontraremos una notable valorización de las tierras que afecta en forma desigual a las distintas zonas de la región y a los distintos tipos de unidades de producción.

En la primera mitad del siglo la ciudad de Cuenca, la villa de Azogues y los pueblos, pasan a constituir el principal mercado para la producción agrícola-ganadera, las unidades de producción agraria refuerzan las producciones para la autosubsistencia, se registra un descenso general en los avalúos de las grandes propiedades. La comparación entre el avalúo de 1835/36 y el de 1847, muestra que la retracción es del orden del 18% para el conjunto regional y que la zona más afectada es la de Cañar que alcanza el 50%. Este es justo el cantón donde hay concentración de grandes haciendas que antes estaban especializadas en la producción agrícola-ganadera destinada a la Costa y que, ahora, no pueden acceder a esta zona ni al mercado urbano de Cuenca, donde sufre la competencia del cantón Girón y de las parroquias más cercanas a la ciudad.

Los avalúos de la zona de Cuenca también se retraen, pero se origina en una causa diversa: el temprano proceso de subdivisión de la tierra hace que muchas unidades desaparezcan del avalúo de 1847, que solo incluye las haciendas.

Es muy posible que la retracción del valor de las tierras de hacienda fuera más intenso si pudiéramos comparar con datos del período, no con los de 1835/36 donde ya existe una retracción de las relaciones mercantiles regionales.

Las grandes haciendas enfrentan serias dificultades en esta primera mitad del siglo, no solo por la suspensión de sus exportaciones (cascarillas, trigos, granos), sino también la economía de guerra de los años de la Independencia debe haber tenido mucha incidencia. La reducción de la producción ganadera en Cañar y Girón es tan notable²⁹ que hay que relacionarla con el gran consumo de este rubro que insumen los ejércitos, independentistas o del período republicano.

Frente a la nueva coyuntura económica, las haciendas organizan su reconversión hacia el mercado interno regional: en la primera mitad del siglo se incrementa la producción de derivados de caña de azúcar, producciones agrícolas de autosubsistencia, ovejas, etc. La producción de caña y sus derivados representa a las haciendas de tierras cálidas una alternativa mercantil de alta rentabilidad. Mientras tanto, las tierras

29 Las modificaciones en las especializaciones productivas fueron tratadas en el acápite I.

desocupadas por el ganado, van siendo ganadas por producciones agrícolas de auto-subsistencia (maíz, papas y cebada) que son cultivos de parcelas campesinas ubicadas dentro de haciendas. Estos deben haber accedido a más tierras y tiempos de trabajo para sí, por falta de mercado para la producción hacendaria. El fuerte crecimiento demográfico de este período indica que no existen dificultades para la reproducción de la población, y esto se confirma con el aumento general de la producción de maíz, papas, etc.

Las haciendas de Girón parecen haber sido menos afectadas que las de Cañar, esto no solo lo indica la comparación entre los avalúos sino también el hecho de que sabemos que Girón dispone de buenas tierras cálidas, destinadas a la caña de azúcar y las noticias de que abastece con sus productos a la ciudad de Cuenca.

En la segunda mitad del siglo, con la inserción plena de la región en las relaciones mercantiles y el ciclo exportador de la cascarilla, se da una notable valorización de las tierras que afecta en forma diversa a las distintas zonas de la región y unidades de producción.

A finales del siglo, el valor de las tierras de toda la región sube, como mínimo,³⁰ un 68% en relación a 1835/36. Sin ninguna duda estos elevados avalúos se relacionan con el ciclo exportador de la cascarilla. Esto se confirma cuando observamos que los avalúos que más se incrementan son los de cantones como Gualaceo y Paute, donde están situados los bosques de cascarilla. Las tierras de la parroquia de Gualaceo que en 1835/36 se avaluaban en 51.781 pesos suben a 497.600 sucres en 1890,³¹ las de Paute y San Cristóbal pasan de 74.940 a 804.100, las de Pan y Guachapala de 30.592 a 464.100, sobrepasando el promedio de incremento general (686%) e incluso el de su propio cantón (1.343%).

Los avalúos de la tierra en el cantón Cuenca oscilan dentro de la media, con un incremento del 628% respecto a 1835/36, cifra que entendemos como expresión de la continuidad del mercado urbano como consumidor de los productos agrícolas de esta zona. En cambio el cantón Girón no logra alcanzar estos niveles de crecimiento medio y sus tierras solo se avalúan un 362% más que en 1835/36.

Lamentablemente la falta de información nos impide observar en 1890 lo que sucede con las tierras de Cañar. Si bien en 1865 se ve que el valor de sus tierras se recupera rápidamente, pero no logra aún recuperar los niveles de tasación que tenía en 1835/36. Suponemos que la suerte de las haciendas de este cantón varía notablemente a fines de siglo, debido a que la recolección de cascarilla se desplaza hacia sus zonas "calientes", originando fuertes desplazamientos de población hacia allí.

El cantón de Azogues mientras tanto, para el que también solo tenemos información hasta 1867, ha seguido tendencias similares a las de Cuenca, con un

30 Se dice "como mínimo" ya que, el catastro de 1890 no incorpora las unidades de producción evaluadas en menos de 100 sucres y existe la posibilidad de que las haciendas más rentables estén subvaluadas.

31 1 peso = 0,80 sucres.

crecimiento continuo y sostenido del valor de sus tierras, con sus producciones vinculadas al mercado interno regional.

Sintetizando, en la segunda mitad del siglo, la reactivación mercantil origina una mayor valorización de la tierra con respecto al período anterior y este proceso se vincula principalmente con la valorización de las tierras de cascarilla.³² Se encuentran en las estribaciones montañosas orientales y occidentales de los Andes. Son tierras que no estaban ocupadas por la producción agrícola ni ganadera y por lo tanto no compiten con ellas. Sus propietarios serán los grandes hacendados de la región.

Todos estos cambios económicos y sociales, no solo originan una valoración -desigual- de las tierras con producción para el mercado sino que también se consolidan tres tipos de grandes empresas agrícolas, con distinta especialización productiva y diferentes formas de trabajo.

Por un lado están aquellas haciendas que durante todo el siglo quedan especializadas en la producción agrícola-ganadera, con el mercado principal situado al interior de la región, en la ciudad de Cuenca, la villa de Azogues o los pueblos. En la base de la demanda de alimentos se encuentra no solo la población alejada de las tareas agrícolas, sino también están los requerimientos estacionales de las economías campesinas con mayor grado de minifundización. En consecuencia, la producción de este tipo de hacienda tiende a especializarse en alimentos de uso común -papas, maíz, ovejas- de acuerdo a la calidad de sus tierras. Generalmente estas son haciendas ubicadas en las zonas de Cuenca, Azogues, y Cañar; las de las dos primeras zonas son de poca extensión pero de alta rentabilidad -dado su fácil acceso al mercado consumidor-. Son aquellas que en los avalúos observamos con una tasación en alza constante y sostenida durante todo el siglo. Las haciendas de tierras altas de Cañar, extensas, fértiles y alejadas del mercado, son aquellas que soportan una reducción notable en sus avalúos y quizá se recuperen hacia fines del siglo.

También están las grandes haciendas cuyos territorios ocupan tierras aptas para el cultivo de caña de azúcar, que se localizan principalmente en Girón y también en Gualaceo. Este tipo de haciendas se especializan no solo en el cultivo de caña, sino también de su elaboración en azúcares, raspaduras y aguardientes. El destino de estos productos se encuentra dentro del mercado regional y, por lo que puede observarse, es un mercado consumidor que se amplía lenta pero continuamente. Este mercado consumidor, el hecho de que las tierras aptas para caña sean reducidas dentro de la región y que éstas las ocupen las haciendas casi exclusivamente, les asegura una rentabilidad constante.

El tercer tipo de haciendas se conforma recién en la segunda mitad del siglo. Sus territorios se localizan en las estribaciones montañosas cálidas del sector oriental primero y en el occidental después, en la zona de Paute, las tierras calientes de Cañar

32 No encontramos un proceso de valorización de tierras que pueda tener relación con un incremento de exportaciones a la Costa. De darse ésto las tierras del cantón Girón tendrían que tener un avalúo mayor en 1890, años en que se construye el camino Girón-Machala.

y en pequeños puntos de Girón.

Parte de estas tierras pertenecían a antiguas haciendas coloniales, con acceso a tierras montañosas, desvalorizadas en la primera mitad del siglo. Otras tierras son las que se conocían como “tierras baldías” ya por no haber sido ocupadas nunca por los españoles o por pertenecer a los “bosques acotados” que tenía la Real Hacienda para la recolección de la cascarilla. A pesar de una serie de conflictos con el Gobierno nacional y los tenedores de bonos de la deuda externa,³³ los grupos dominantes en la economía regional logran apropiarse de las tierras baldías con cascarilla.

Su producción consiste en la recolección, selección, empaque y exportación de la cáscara del árbol de cascarilla, cuyo destino final es el mercado mundial. A este mercado recién se accede en 1850, comenzando un ciclo exportador que continúa hasta 1885. Este ciclo originará la conformación de un conjunto de grandes unidades de producción de altísima rentabilidad y con gran incidencia en la vida económica regional.

Cada uno de estos tipos de empresas agrícolas tiene distintas formas de producción. En el primer grupo, en el sector calificado como menos rentable, con grandes y alejadas haciendas, encontramos las tierras poseídas por las comunidades religiosas: sus métodos de manejo son tradicionales y con bajos niveles de productividad. En los avalúos podemos ver cómo a principios de siglo las comunidades religiosas tienen tierras avaluadas en 256.430 pesos y que son los grandes terratenientes de la región. En 1867 la estimación solo alcanza a 112.000 pesos siendo desplazadas de los primeros lugares por los terratenientes privados, sin que tengamos noticias de la reducción de sus tierras. Estas comunidades religiosas, con sus tierras llenas de “conciertos”, con serias dificultades para hacerse cargo del pago de sus tributos en la primera mitad del siglo, van incorporando “arrimados” y siempre expresan sus problemas económicos cuando deben efectuar la contribución fiscal.

Las haciendas agrícolas de la zona de Cuenca y Azogues, que deben obtener una consistente y continua rentabilidad ya que sus avalúos así lo muestran, desarrollan formas de trabajo desconocidas para nosotros,³⁴ pero suponemos que existió combinación de “conciertos” y jornaleros.

Las haciendas de caña, con concentración principal en Girón, Gualaceo y algo en Cañar, están poseídas por los grandes terratenientes de la región. Hasta la primera mitad del siglo, basan su producción en el trabajo de esclavos y luego de las manumisiones deben haber encontrado una forma de seguir manteniéndolos en las haciendas. En 1852 se informa que los dueños de los 100 esclavos “residentes en la provincia de Cuenca” son Angela Beltrán con 17, los herederos de José González con 21, José M. Valdivieso con 16, Teresa Valdivieso de Malo con 7 y otros propictarios

33 Nos referimos al problema de que las tierras baldías se negocian con los tenedores de Bonos y no pueden venderse a particulares, solo se da un usufructo. Esto crea un conflicto confuso, pero a fines de siglo vemos que estas tierras se registran en Notarías como privadas.

34 Hay una falta de información lamentable al respecto.

más con 1 cada uno. Es decir que el 61% de los esclavos pertenecen a 4 personas y éstas encabezan la lista de los terratenientes de la región (ANH/Q, Com. 24 de abril de 1852).

Estas haciendas no solo emplean esclavos, sino que también tienen conciertos que a su vez contratan jornaleros; a todos en conjunto se los somete a altas tasas de explotación:

El mayoral y común de indijenas de la hacienda de Lentag (se quejan al Gobernador)... en aradas ponemos yugos, arados y vestias y no teniendo se alquila...las mugeres se ocupan dias en empapelar raspaduras... por mas clasica que sea la fiesta... a de trabajar conciertos y esclabos... los domingos solo hacemos nuestras guertecitas sin salir a misa... si tenemos un poquito de cañita trabajando solo de noche no permite que muele... solo por ser conciertos alquilamos a otros para ajustar nuestras tareas... mujeres y hombres trabajamos sin cesar peor que esclavos... (ANH/SA, F.A. Exp. 1069).

Las haciendas de cascarilla de las estribaciones andinas orientales y occidentales, se conforman en la segunda mitad de siglo, y junto a ellas se consolida un grupo de terratenientes que en períodos anteriores no tenían tanta relevancia económica ni política, como obtendrán luego en el ciclo exportador de este "específico". Su gran ascenso económico y social se origina cuando se valorizan sus tierras o cuando, a través de su capacidad de especulación y la vinculación política a la Gobernación de la provincia, consiguen la adjudicación de las tierras baldías con cascarilla.

Estas haciendas tienen dos tipos de trabajadores. Por un lado están los permanentes- "conciertos"- y por otro los estacionales. Los hermanos Ordóñez logran tener "centenares de conciertos" (ANH/Q, Com., 1869, marzo 15) y en una visita de inspección de los funcionarios estatales a la Hacienda del Jordán anotan que allí hay tierras en todos los pisos ecológicos. En la zona de cultivos viven 327 conciertos y arrimados, "todos forman familias blancas industriales... los hombres de la hacienda estaban enviados hacia el interior de las selvas a buscar cascarillas o hasta el Naranjal para las necesidades del comercio..." (ANH/Q, Com., 1885, dic. 16).

Los trabajadores ocasionales se contratan también para la recolección de cascarilla y se los obtiene a través de las "gestiones" de los Tenientes Políticos o Parroquiales:

...la casa del Sr. Ordoñez ha tenido desde tiempo atrás muchísimos peones conciertos y jornaleros libres. . . hace algunos años puso en mi poder dinero para la consecución de peones que trabajaran cascarilla en las montañas de Chalcalo i mediante buenos jornales que eran de 14 pesos mensuales se consiguieron cerca de 200 trabajadores voluntarios (ANH/Q Com. 1869, marzo 15, Inf. del J. Prof. de Gualaceo Manuel Dávila).

Mientras la recolección de cascarilla se da en la zona oriental, cercana a zonas de vivienda de campesinos minifundistas, no parecen haber existido mayores dificultades para obtener trabajadores. Esto no es así cuando se avanza hacia las estribaciones occidentales, lo cual coincide con el último ciclo, cuando se recoge toda la cascarilla posible para venderla antes que bajen los precios. Allí aparece por primera vez la mención de la presencia de trabajadores colombianos y de la Sierra Norte.

El Gob... me dice... comunicando los acontecimientos ocurridos entre los colombianos trabajadores de cascarilla a orillas del Río Santa Rita... asegurando que la población estaba alarmada con la noticia de que varios colombianos y ecuatorianos vecinos de los pueblos del Norte se habían sublevado contra los patrones... (ANH/SA, F.A.L. 148, 1881, mayo 18).

Compareció el Cno... vecino de Carlosama, en la República de Colombia... que habiendo estado de trabajador de cascarilla en las montañas de Nabón, por cuenta del Sr. Luis Cordero, resolvió un viaje a Colombia con el objeto de traer unos ponchos i volver a devengar la cantidad de dinero que debe al expresado Sr. Dr. Cordero... (ANH/SA, Exp. 1165, 1882, nov. 3).

Salvo en esos años particulares, el resto del tiempo los trabajadores son los campesinos de la región, ya sea como conciertos, arrimados o voluntarios.³⁵

La conformación de tres tipos de haciendas diferentes con sus intereses económicos diversos, no implica directamente la existencia de tres tipos de terratenientes con intereses contrapuestos. Esto no se da, porque si bien cada uno tiende a especializarse en un tipo de unidad de producción, también tienen de los otros, de acuerdo a las tierras a las que logren acceder. Además todos estos terratenientes tienen un elemento en común, todos precisan acceder al plus-trabajo campesino, concierto, arrimado o "voluntario" y para ello todos necesitan la colaboración de la coacción estatal que obligue a los campesinos simplemente a trabajar para ellos o acogerse a su "protección" para evadir las obras públicas.

No hemos encontrado documentación que indique una notable expansión de haciendas sobre tierras campesinas. La expansión cascarillera se da en tierras sin producción agrícola, las valiosas y escasas tierras aptas para el cultivo de caña ya están, desde tiempos antes, ocupadas por los hacendados y las haciendas agrícolas tradicionales no necesitan más tierra por falta de demanda a sus productos. Las haciendas que sí precisan tierras son las agrícolas de la zona central, pero en esta parte de la región no existen casi tierras de dudosa titularidad, ya que la pequeña propiedad está muy consolidada salvo en el Ejido.

El punto de conflicto entre hacendados y campesinos no parece pasar por la

35 La diferencia entre conciertos y arrimados está en el tipo de usufructo que tiene cada uno de los recursos de la hacienda y los distintos tiempos de trabajo que entregan. Antes de 1857 el hacendado debía pagar al fisco el tributo de los conciertos.

tierra -por eso no veíamos grandes expropiaciones de tierras comunales- sino por la contratación de trabajadores y más aún cuando a estos se los necesita en los ciclos agrícolas de mayor demanda como son los períodos de cosecha.

Los hacendados y la conformación de la clase dominante

a) Al comenzar el período republicano nos encontramos con que la clase dominante local está constituida por grupos de varios orígenes, cuyos miembros más destacados son un conjunto de terratenientes relacionados entre sí por vínculos familiares. Este núcleo de familias persistirá a lo largo del siglo XIX, pero nuevos miembros se irán incorporando a él, luego de acumular riqueza o poder, a través de vínculos de parentesco.³⁶

El grupo original lo componen familias de origen diverso. Por un lado están las de origen colonial, de antiguo asentamiento en la región como son los Vintimilla, Astudillo, Muñoz, Moscoso, Arízaga, Cueva, etc. Otro grupo son los que llegan a la región a fines del siglo XVIII, los Carrión, Valdivieso y Vega que vienen de Loja y Piura, los Malo Borrero y Salazar que vienen de Nueva Granada y los García y Dávila, oriundos de España. Junto a estas familias, que ya estaban emparentadas entre sí, encontramos un grupo de nuevos apellidos, los de los militares gran colombianos que se quedan en la región: el general Ignacio Torres, el general Antonio Morales, F.A. Tamariz y José F. González entre otros.³⁷

Si bien la guerra de la Independencia originó una serie de transformaciones en la conformación de la clase dominante regional, en ella permanecen parte de los antiguos terratenientes coloniales.

Si comparamos la lista de los terratenientes más importantes de 1779 y los de 1835/36 podemos observar la continuidad de un grupo de las familias coloniales, a pesar de los aparentes cambios de apellido. Por ejemplo el terrateniente colonial más importante, Francisco de Rada, casa a su hija con Fernando Valdivieso y Carrera y sus nietos -Alejandro y José Miguel- serán grandes terratenientes durante el siglo y varias veces ocuparán altas responsabilidades políticas. También continúan familias como los Crespo, Vintimilla, Ochoa, Bermeo, Cobos, etc.

La historia de Antonio García de Trelles, funcionario español y realista combativo, demuestra cómo estas familias coloniales se adecuaron a la nueva situación a través del casamiento de sus hijas. Una de ellas, Teresa García, se casa primero con Alejandro y luego con José Miguel Valdivieso, otra -Rosa García- se casa justo en 1822 con Francisco Eugenio Tamariz que salva del destierro a su suegro.

Otro grupo de apellidos de familias terratenientes coloniales no vuelve a ser

36 Jorge Trujillo ha insistido en la importancia y necesidad del análisis de las estructuras de parentesco en la conformación de la clase terrateniente serrana (Trujillo, J. "Parentesco, alianzas y hegemonía de la clase terrateniente serrana", Cuenca, 1980).

37 Toda la información sobre parentescos, historias de familias, etc., se consultó en Borrero, 1962

mencionado durante todo el período republicano, ellos son los Zavala, Villamil, Vélez, Cabeza de Vaca, Hernández y Herze, todos de muchas importancia en 1779. Estimamos que estas ausencias hay que relacionarlas con los cambios reales que trajó la guerra de la Independencia.

Al mismo tiempo que desaparecen estas antiguas familias coloniales, aparecen en la lista de terratenientes de 1835/36 dos nombres nuevos: Ignacio Torres y José González: ambos militares de los ejércitos gran colombianos.

Ignacio Torres se casa con Angela Beltrán, hermana natural de Benigno Malo. Su ascenso económico pasa por su poder político y militar. En su testamento constan sus propiedades:

Las haciendas que eran de los jesuitas, San Javier, Tortapali, Gualdeleg, San Pedro, Portete, Guallanzhapa. La hacienda de Cojitambo, 1 cuadra debajo de la Iglesia de San Blas, 1 cuadra cerca de la Villa de Azogues, 1 mina trabajada en el cerro de Pillzhum y 3 minas comenzadas a trabajar con un ingenio en construcción. (ANH/SA. Not. 2, 642. f. 287)

José González se casa con la hija de José María Borrero. Este es un neogranadino que había migrado a Cuenca antes de la Independencia y cuya primera esposa había sido de la familia Seminario y la segunda de la de Atienza, ambas pertenecientes al grupo de terratenientes más importantes en la Colonia.

La acumulación de tierras de José González pasa tanto por las alianzas familiares como por su relación con el poder político y militar. Tanto en su caso como en el de Torres, aparecen referencias documentales sobre el acceso a tierras fiscales a través de la "ley de post-limio" (ANH/SA, F.A.L. 14, f. 89)³⁸ aparentemente en pago de los sueldos devengados y no percibidos durante la guerra.

Sus herederas, Angela Beltrán y Rosa Borrero de González, siguen siendo terratenientes importantes durante largos años y, como veíamos páginas atrás, aparecen como las principales propietarias de esclavos de la región.

A pesar de la importancia económica de este grupo de los "principales terratenientes" de 1835/36, la cantidad de tierras que poseen no logra equipararse a la de las congregaciones religiosas que en ese año controlan el 17% del avalúo total. Incluso hay que considerar que han perdido tierras, porque las haciendas que figuran a nombre de Juan Chica (Hrd) son las antiguas de los jesuitas y que, pocos años más tarde, pasarán a poder de Ignacio Torres.

La lista de terratenientes incluye a algunas personas vinculadas al comercio como son Cobos y Guillén,³⁹ pero en general se observa la escasa importancia del

38 No hemos podido localizar esta ley.

39 Estos procesos, el de la sustitución de los jesuitas por los principales hacendados de la "fracción civil-terrateniente", "el acceso a la cúspide de esta fracción de la plana mayor del ejército" y la inversión de comerciantes en tierras, ya las ha señalado C. Marchán para la Sierra Centro Norte. (Marchán, C. En: Economía, p. 201).

grupo de los comerciantes en relación a los terratenientes, durante esta primera mitad del siglo. Lo que sí es interesante observar es que ambos sectores -comerciantes y terratenientes- realizan inversiones conjuntas en la minería.

Todas estas familias ocupan los cargos políticos provinciales o municipales durante el siglo y se entrecruzan en múltiples relaciones familiares. Por ejemplo, en 1838 el Gobernador es el coronel Manuel Dávila y Chica, casado con M. Vega y Vintimilla, cuñado del Gobernador interno José de la Vega y Vintimilla. Este a su vez se había casado primero con Josefa Chica y luego con Baltasara Dávila y Chica. El secretario es Rudecindo Toral cuyo hijo será el obispo de Cuenca desde 1861 a 1883 y otro hijo que se casa con Teresa Gil Malo, hermana de Benigno y hermanastra de Angela Beltrán. El contador es José María Borrero que ya sabemos está emparentado con J. González. El tesorero es José Andrés García, hijo de Antonio, hermano de Teresa, cuya hija se casará con Manuel Vega uno de los terratenientes más importantes en la segunda mitad del siglo y, por supuesto, Gobernador. Los senadores son José Ignacio Torres que ya conocemos y el general Antonio de la Guerra, ambos han sido ya gobernadores.

En 1845 encontramos que el Gobernadores Bernardo Muñoz que es tío de Francisco José Moscoso, el Gobernador de los años 1883-88, casado con una Tamariz García. En 1851 el Gobernador es Joaquín Astudillo cuyo hijo se casa con una Valdivieso y García. Y así sucesivamente.

El auge de la economía cascarillera en la segunda mitad del siglo, origina varios cambios en la conformación de la clase dominante regional. El grupo de los terratenientes sigue siendo el más importante respecto a los comerciantes, pero hay una modificación en el orden jerárquico de las listas de los terratenientes más importantes y pasan a ocupar los primeros puestos los dueños de haciendas de cascarilla. Algunas de estas personas son antiguos miembros del grupo original que ahora se enriquecen, pero otros son miembros de nuevas familias. Paralelo a este acomodamiento, comienza el proceso irreversible de reducción de la importancia económica de las tierras de las congregaciones religiosas.

También encontramos una interacción entre el grupo de los terratenientes y los comerciantes. Es la primera vez que terratenientes importantes son también comerciantes importantes, antes solía darse la situación que un hacendado tuviera un pequeño comercio y viceversa, pero no una situación de este tipo.

Los Ordóñez Lazo son la nueva familia cascarillera por excelencia. A fines de siglo serán los principales terratenientes de la región e incluso han logrado expandirse sobre la zona de Balao. Es una familia que logra acumular riquezas en gran escala y que antes del período de la cascarilla no figuraba en ninguna lista, ni como terrateniente ni comerciante. Solo sabemos que el padre solía rematar diezmos en Cañar (Borrero, 1962). Al final del siglo su fortuna puede calcularse en cerca de 800.000, pesos según los distintos avalúos y registros notariales.

Los hermanos Ordóñez, -Carlos, Manuel Salvador y José Miguel- se casan cuando ya tienen poder económico. Sus casamientos son con la hija del comerciante

Bernardo Muñoz, con Amalia Crespo y con Hortensia Mata (cuya familia no pertenece a la región) que se casa dos veces, con dos de los hermanos Ordóñez. Carlos Ordóñez es Gobernador durante el gobierno de García Moreno y sigue ocupando altos cargos políticos por el resto del siglo.

El otro gran terrateniente enriquecido en el período cascarillero es Manuel Vega, que también será Gobernador, pero él pertenecía a los antiguos grupos de las familias importantes.

Sigue en orden de prioridades Manuel Toledo Monroy que a nuestro entender no ingresa al grupo de familias tradicionales de la región.⁴⁰

También se enriquecen en este período los hermanos Malo, de un origen familiar similar al de Manuel Vega.

A finales del siglo, con la conclusión del ciclo cascarillero, adquiere importancia un sector nuevo de comerciantes. Son los comerciantes importadores vinculados a las grandes casas de Guayaquil. Ellos también accederán al poder político ocupando la gobernación, pero casi fuera de nuestro período, en los años de Eloy Alfaro. Sus nombres, José María Montesinos, Manuel Moreno, Tomás Calderón, Juan Jouvé, Cornelio Merchán, etc., no han interesado a los genealogistas y desconocemos sus vinculaciones familiares.⁴¹

Pudiéramos anotar que las alianzas matrimoniales no solo se las utiliza como mecanismo de pertenencia a un grupo económico y político que hegemoniza en el conjunto regional. También estos lazos de parentesco tienen su racionalidad económica; una buena estrategia matrimonial impide la división de las tierras por herencia, consolidando las relaciones de solidaridad entre el sector dominante.

Revisando todos los informes genealógicos, se observa que casi todos los miembros del grupo social más importante, realizan dos casamientos dentro del mismo grupo, es decir que el cónyuge viudo vuelve a casarse, tanto hombres como mujeres. Este mecanismo es más efectivo aún cuando puede realizarse sucesivamente con dos hermanos: esto es lo que hacen Teresa García y Hortensia Mata, la primera con los dos hermanos Valdivieso y la segunda con los dos Ordóñez, y ambas logran las mayores acumulaciones que se conocen en la región. Teresa García es abuela de Florencia Astudillo, gran terrateniente afectada por la Reforma Agraria en el siglo XX.⁴²

40 M. Toledo Monroy aparece primero como comerciante de cascarilla y luego invierte en tierras, pero no vemos que el grupo terrateniente lo incorpore. Esto puede deberse a que no respeta las normas de comportamiento del grupo. Se encuentra que eleva *permanentes* quejas al M. de Interior o a la gobernación sobre que otros hacendados le quitan sus peones, que le avalúan en forma injusta sus haciendas, etc. En una de esas disputas, el hijo de Ignacio Torres lo califica de "comerciante" sin cultura que no pertenece al grupo ilustrado de los Borrero, Fernández Córdoba, Malo, etc.

41 La investigación de relaciones familiares (Borrero, 1962) es muy pobre para fines del siglo XIX.

42 En la gran acumulación de tierras de F. Astudillo se cruzaron varios elementos, muchos casuales a mi entender. No solo que su abuela se casa con dos Valdivieso, sino también el que ésta solo tenga dos hijos y que uno de ellos muera sin descendencia. También los padres de Florencia tienen dos hijas

No solo los casamientos impiden la subdivisión de las haciendas, existen otros mecanismos también basados en las relaciones del parentesco. Hemos encontrado muchas haciendas subdivididas en "acciones" entre distintos parientes, pero con la continuación de solo uno o dos de ellos en la administración. Incluso se encuentra a dos primos realizando administraciones conjuntas. Los miembros de la familia que son curas, monjas o los que siempre ocupan cargos políticos, tienden a llegar a acuerdos familiares, desentenderse de la atención de sus tierras (estipulándolo frente a notario) y recibir una renta de los miembros de la familia que quedan frente al proceso de producción.

En síntesis, en el siglo XIX encontramos en la región una clase dominante, conformada por un conjunto de familias relacionadas entre sí y cuya base económica principal está en la propiedad de la tierra, sin que por ello menosprecien la actividad comercial ni las inversiones mineras. Los miembros de estas familias serán funcionarios de distintas instancias del poder provincial y municipal durante todo el siglo.

A fines del siglo XVIII, todos los espacios estaban ligados por relaciones de interdependencia económica, formando todos parte de "un gran Estado" que englobaba a las diversas regiones con sus respectivos poderes políticos locales. Es así cómo a Cuenca se trasladan familias de Piura, Loja, Nueva Granada y España y parecen moverse dentro de su territorio. La conformación de un bloque que crea múltiples interdependencias personales, que se desenvuelve solo en referencia a este espacio regional, es un proceso propio del siglo XIX, momento en que la región queda reducida dentro de sus propias fronteras, y los poderes políticos locales asumen plenamente el control del poder regional, frente a la desaparición del poder político colonial.

Esta clase dominante no es un grupo totalmente cerrado, a ella se van incorporando nuevos miembros -que logran acumular poder político y riqueza previamente- a través de alianzas familiares y su incorporación a los códigos de comportamientos del grupo. Esta permeabilidad, que está relacionada con el carácter y la diversidad de los cambios económicos y políticos que vive la región durante el siglo, le permite llegar a una situación donde no existen fracciones internas totalmente antagónicas, por más agudos que hayan sido los cambios. A su vez esto posibilita "mostrar", frente a las otras regiones la imagen de una clase dominante regional con comportamientos homogéneos, solidarios y unificados tras los intereses comunes de la región representada por ellos.

Si bien a este grupo podemos visualizarlo ocupando las responsabilidades políticas, si bien vemos que sus alianzas familiares y acumulación de riqueza los unifica entre sí y los diferencia notablemente del resto de la sociedad regional, si bien frente al exterior, su participación en el ejercicio del poder político regional está lejos de tener objetivos unitarios; la sucesión de conflictos entre distintos cantones, entre

y una de ellas fallece siendo monja camelita y los bienes quedan en manos de su hermana. (Exp. not. del ANH/SA sobre Ingapirca).

los cantones y la Gobernación, nos plantean una realidad que solo en parte podríamos encerrarla en la frase de “una misma clase dominante regional” como puede hacerse para la Sierra Norte (Saint-Geours, 1984). Estimamos que sería más correcto definir la situación de la región de Cuenca en otro lenguaje que permita comprender mejor que realmente la clase dominante regional se va construyendo durante todo el siglo: que en el comienzo de este proceso tienen mucha incidencia los intereses locales, presentes en los órganos del poder cantonal que son los Municipios y que, paulatinamente, se va conformando la unidad de la clase dominante regional que se expresa en otra instancia de poder: la Gobernación.⁴³

Esto se origina cuando “el poder arrebatado a los representantes de la Corona española tendió a dispersarse en instancias locales y regionales” (Ayala, 1980: 15), puede explicarse -en parte- a través de la distinta territorialidad del poder terrateniente, es decir, por el hecho de que a principios del siglo sus tierras tienden a localizarse solo en determinados cantones del espacio regional.

La lectura de una investigación sobre la conformación de la “élite regional” en el siglo XX nos alertó sobre las diferencias existentes entre 1960 y el siglo XIX y nos permitió diferenciar entre una “élite regional” consolidada y una en formación. De todos los aspectos que conciernen al estudio de este tema solo hay uno que podemos abordar con nuestro nivel de conocimientos, y éste se refiere a la territorialidad terrateniente.

La investigación sobre el siglo XX (Brownrigg, 1978: 65 y 66) de la “élite regional” de Cuenca, plantea que la existencia de este grupo se basa en el ejercicio conjunto del control político, la concentración de su residencia en la ciudad de Cuenca y que “los principales hacendados eran propietarios o arrendaban no una sino varias haciendas dispersas en distintos pisos ecológicos” distribuidos en todo el espacio regional “...rancho ganadero en Cañar,... plantación azucarera en Paute... huerta de duraznos en Gualaceo”.

En el siglo XIX los hacendados no tienen tierras dispersas en toda la región. Al principio del período republicano las tierras se localizan en dos cantones como máximo y siempre estos dos cantones forman lo que llamamos un “conjunto con cierto nivel de autonomía”. Hacia finales del siglo se modifica este modelo de territorialidad terrateniente, muy paulatinamente, como si realmente comenzara a darse el proceso que veremos consolidado recién en el siglo XX.

Esta territorialidad con localización cantonal, tiene gran incidencia en los conflictos políticos que se viven dentro de la clase dominante regional, donde se dan frecuentes roces entre los poderes municipales y éstos y la Gobernación, situaciones que realmente expresan el reacomodamiento de los proyectos locales en relación a los regionales. Si solo concentráramos nuestra atención en este tipo de situaciones, se nos

43 Hay que aclarar: a finales de siglo, dentro de la región, se conforman dos gobernaciones, la que corresponde a la provincia del Azuay y con los cantones de Cuenca, Girón, Gualaceo, Paute y la de Cañar con los cantones de Azogues y Cañar.

volvería muy difícil encontrar la unidad de la clase dominante regional, pero si atendemos a ellos insertándolos dentro del contexto general, podemos llegar a pensarlos como uno de los elementos donde se ve que la identidad común se conforma dentro de una situación conflictiva. Es así cómo llegamos al hecho de que en el siglo XIX, no solo se conforma dificultosamente el Estado Nacional, en medio de los enfrentamientos regionales,⁴⁴ sino que dentro de la conformación de las regiones existe una puja entre los poderes locales, en la que se va conformando el poder regional.

En el avalúo de 1835/36 podemos observar que salvo las congregaciones religiosas y José I. Erdoiza, el resto de los hacendados principales tiene sus tierras en Cuenca-Girón, Azogues-Cañar, Gualaceo-Paute o solo en un cantón. En 1865 vemos una situación similar: excepto las congregaciones religiosas, la Cía Ordóñez y Manuel Vega, todo el resto de los terratenientes tiene sus tierras en un solo cantón o en uno de los conjuntos formados por dos cantones.⁴⁵

En 1890, puede observarse una localización diferente a las anteriores: salvo los Ordóñez, Valdivieso, Vega, Astudillo y las congregaciones religiosas, que dispersan sus tierras en todos los cantones, el resto tiende a tener tierras en un cantón y en *el de Cuenca*.

A su vez, cuando revisamos las listas de los funcionarios de los poderes municipales, se hace muy clara la presencia directa de cada uno de los terratenientes en el cantón donde tienen sus tierras.

Por otro lado nos encontramos frente a la situación de que los cantones de Girón, Paute y Cañar, con mayor concentración de haciendas en sus territorios, donde se localizan las propiedades de los terratenientes más importantes, permanentemente ven recortadas sus posibilidades de existencia independiente.

En los años de grandes enfrentamientos políticos nacionales, cuando cada facción política debe recurrir a todas las alianzas posibles para poder legitimarse en el Poder Ejecutivo, estos cantones logran existencia independiente, pero solo subsisten hasta que se consolida nuevamente el Poder Ejecutivo nacional y provincial.⁴⁶

La mayor parte del tiempo estos tres cantones dependen de aquellos de la zona

44 Varios autores han tratado este tema. (Ayala, 1980; Maiguashca, 1978, Chirihoga, 1980a; Estrada, 1977; Washburn, 1982).

45 Es de anotar que C. Ordóñez y M. Vega son gobernadores.

46 Los cantones de Girón y Cañar logran tener existencia independiente de Cuenca y Azogues en los años de la Independencia, hasta que se los suprime en 1829 cuando sus terratenientes: Valdivieso, Ullauxi Ambrosi, Jaramillo, Ochoa, etc., colaboran con Lamar (ANH/SA F.A.L. 19, f. 139 y 157). El 29-II 1860 se crea el cantón Cañar el 17-VIII-60 se suprime. 8-IX-1852 se crea C. Girón y Cañar, y el 2-XI-54 se lo suprime.

El 22 de enero de 1869 se crean la provincia de los Andes y de La Paz

En la primera Azogues pretende integrar a Paute y Cañar, en la segunda Gualaceo quiere integrar a Paute. En la autocreación de ambas se apoya a G. Moreno "bajo las condiciones que quedan expresadas" ... "cada uno de los pueblos ha asumido su soberanía" (ANH/Q. Com. de la gobernación de Cuenca) En 1896 se crean los cantones de Gualaquiza y Girón

central, con mayor subdivisión de la tierra, más concentración urbana, con concentración de funcionarios y comerciantes: Girón es parte de Cuenca, Cañar de Azogues y Paute de Gualaceo.

En el último cuarto del siglo, estos conflictos tienden a desaparecer al reconocerse algunas autonomías cantonales, pero este proceso coincide no solo con la consolidación del Estado Nacional, sino también con el período en que los hacendados cascarilleros controlan el poder político regional, y son ellos el grupo que tiene una territorialidad diferente a la de los antiguos sectores de hacendados. Ellos son los que tienen tierras en Girón, Cañar, Paute y también en Cuenca.

Es curioso que en esta última parte del siglo, se conforme la provincia de Cañar, que no desarrolla una política diferente a la del Azuay y cuyos terratenientes más importantes ya tienen una territorialidad regional. Quizá la explicación del Gobernador Moscoso sea válida para interpretar la situación, pero es un problema que debe seguirse estudiando.

El Gobernador dice:

Las ambiciones de personalidades secundarias han sido atizadas... el funesto mal de la empleomanía ha hallado nuevo aliciente... (son) pocos ambiciosos que no pudiendo hacer figura en lo que se llamaba Pcia. del Azuay se propusieron dominar en la nueva creación... (ANH/SA, F.A.L. 153, f.22).

Es seguro que nuestra incapacidad para comprender plenamente esta situación se basa en el desconocimiento del sector comercial vinculado a la actividad mercantil de Azogues, y solo podemos ver que -desde la perspectiva terrateniente- no se le encuentra una mayor lógica a la situación.

En la base de todos estos conflictos entre poderes locales y regionales, está la "necesidad" de los hacendados de defender sus propiedades e intereses, y la imposibilidad de realizar esto si no acceden al control del poder político. En una época como la primera mitad del siglo, donde hay una disolución de las normas de convivencia política y donde las luchas regionales se imponen sobre el respeto de la propiedad privada, este control es indispensable.

Todavía en los años 1859-60 la familia Ordóñez ve afectadas sus propiedades en la Costa por las luchas políticas. En estos años vemos que el gobierno de Franco le ocupa la hacienda del "Pechichal" y usa de sus bienes:

...declaración de Joaquín Zamora... por órdenes de Franco estuvo cerca de dos meses en Naranjal destinado a cosechar café, cacao y arroz de las haciendas del Pechichal de los Sres. Ordóñez, pero lejos de arruinar la hacienda y aun de remitir a Guayaquil cuanto fuese de la pertenencia de dichos Sres... (dice que solo manda 7 bultos con silletas extranjeras y 77qq. de cacao pero también menciona que durante su permanencia allí "se incendia la hacienda")... Franco cosecha 50 qq. al partir entre el gobierno y los cosecheros

(interviniendo en esto) Manuel Subiaga como apoderado del Sr. Lusarraga (ANH/Q, Com. 1860, nov. 28).

En estas condiciones políticas y sociales, no solo es necesario acceder al poder político regional sino también al local. Los municipios cantonales tienen varias atribuciones entre las que se cuenta fijar las "tarifas" (impuestos que se deben exigir a los productos que circulan dentro del cantón), decidir qué obras públicas deben realizarse y con qué recursos, y sobre todo, inciden en el nombramiento del Jefe Político y los Tenientes parroquiales "elevando" sus propuestas al Gobernador que a su vez hace lo mismo al Ministerio de Interior.

Todas estas atribuciones están directamente relacionadas con los intereses hacendatarios: la circulación de sus productos, el mantenimiento de los caminos y sobre todo el control del trabajo campesino.

La relación entre poder municipal y acceso a trabajadores para los grupos de terratenientes locales es clara, en 1884 el Gobernador se queja de la creación del cantón Girón y dice:

...la contribución del *subsidiario* se administrará más en favor de los *parientes* que en el del común y porque se multiplicarán los abusos que aún hoy existen en contra de los infelices a quienes se obliga a trabajar en el mortífero valle de Yunguilla...(ANH/SA F.A.L. 155.f. 116).

Los Tenientes serán los funcionarios responsables de conseguir trabajadores para obras públicas, cantonales o provinciales, para los hacendados en períodos de cosechas, de recaudar los fondos del "subsidiario", etc.

La designación de los Tenientes no solo trae conflictos entre la Gobernación y las municipalidades sino incluso entre los mismos hacendados.

En Cañar, dos hacendados enfrentados a J.M. Valdivieso escribirán al Gobernador:

han autorizado al Sr. J.M. Valdivieso abra la carcel antigua... el Teniente ha sido elegido solo con el objeto de que no se haga en este pueblo sino lo que el Sr. Valdivieso dispone. . . este señor es asesor en todas las demandas... los indígenas no tienen tiempo de sembrar para ellos ni poder cumplir con *otros compromisos* que tienen particularmente... (Nota del Cte. J.A. Espinosa) ... es llegado el tiempo de remover los tenientes... y poner otros que sean nuestros... los tenientes son... unos favorecidos del Gran Sultán (J.M. Valdivieso)... (Nota del Cura J.M. Beltrán) (ANH/Q, Com. 1856, febrero 20).

Estos conflictos no impiden que cinco años después, ambos críticos de J.M. Valdivieso sean sus compañeros de lucha en la resistencia urbanista del cantón Cañar. A fines de siglo, con el cambio que implica el gobierno alfarista, siguen

persistiendo los intereses de los terratenientes por lograr tenientes de su confianza:

...aquí hemos sabido que a un tal Juan Saldaña, peon de Dn. Manuel Andrade le han echo nombrar teniente político, este es un afamado en todo sentido, i le encargo le digas al Dr. Coronel que hable con el Sr. Morla a nombre de Juan y el mío para que lo elija a Manuel Campoverde, hombre conocido por su honrades i abitudes, i de suplente al que le paresca. Campoverde es, el nuestro amigo antiguo... (Nota de Juan Bautista Vasquez) (ANH/SA, Exp. 1163, 1896).

Estos funcionarios, los tenientes políticos, son los representantes del Estado en la base del aparato administrativo, su ubicación los coloca en una situación donde deben sus lealtades, tanto a los grupos locales que los “promueven”, como al poder regional de la Gobernación que los designa. Ambos poderes, regionales y locales, les exigen sobre todo la coacción sobre los campesinos pero con distintos destinos.

Resumiendo, durante todo el siglo observamos un proceso donde la clase dominante regional, si bien constituye un grupo diferenciado del resto de la sociedad y que utiliza el ejercicio del poder político local y regional en su favor, en su interior enfrenta una serie de contradicciones. En la base de estos conflictos, que no son antagónicos, se encuentra el hecho de que los terratenientes tienen una territorialidad cantonal y no regional y la defensa de sus intereses directos los lleva a que se expresen a través de los organismos políticos de representación cantonal: las municipalidades, y específicamente en el control de los funcionarios de base del Estado, los tenientes.

A medida que avanza el siglo y los hacendados cascarilleros conforman un cuerpo sólido de intereses que abarca toda la región, tenderán a disolverse estos conflictos, pero persistirá la disputa por el control de los tenientes, punto clave para el acceso al trabajo campesino.

Cuadro 1

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR, 1843 a 1900
(pesos)

Año	Sombreros paja toq.	Cascarilla	Total de todas las exportaciones
1843	117.008	-	
1845/6	-	-	759.670
1846/7	-	-	1'418.693
1847/8	-	-	1'257.280
1848/9	-	-	1'618.567
1852/3	-	-	1'571.155
1853/4	643.516	-	2'026.795
1854/5	830.040	-	1'940.577
1855/6	-	-	2'254.693
1857	322.550	61.920	3'760.962
1858	245.190	63.996	3'123.974
1859	204.650	30.255	2'175.203
1860	568.940	18.300	3'420.248
1861	294.645	63.990	3'555.350
1862	217.800	137.940	2'499.204
1863	44.720	154.925	2'834.345
1864	337.800	87.700	2'953.869
1865	638.475	88.020	3'983.482
1870	392.100	137.390	4'069.200
1871	92.820	115.128	3'807.105
1872	585.499	-	-
1873	289.750	374.500	5'028.200
1874	91.200	196.226	3'913.539
1875	86.184	92.940	2'638.973
1876	76.800	79.620	3'389.627
1877	54.732	177.120	3'928.468
1878	61.476	380.346	3'365.060
1879	98.790	691.891	8'684.330
1880	80.010	454.830	8'207.067
1881	42.840	431.412	4'495.676
1882	190.380	319.950	5'469.793
1883	66.580	137.010	4'923.306
1884	291.528	267.628	5'915.052
1885	48.160	89.609	5'344.652
(en sucres)			
1886	30.809	12.373	8'576.768
1889	244.048	20.419	7'910.210
1890	303.700	29.547	9'761.637
1891	315.875	18.957	7'351.800
1892	383.005	7.290	12'086.185
1893	439.106	4.835	14'441.785
1897	317.172	16.800	9'004.416
1898	158.167	18.978	15'095.145
1899	228.281	4.792	21'420.248
1900	327.489	24.116	16'260.413

Fuentes: Dillon, 1901: 146 ss.; Guía, 1909: 977; Chiriboga, 1980: 51 y Rev. del Banco Comercial y Agrícola, N. VII, 1899, p. 29.

Cuadro 2

1779. PRINCIPALES HACENDADOS Y COMERCIANTES*

<i>Hacendados</i>	Pago cabezón	
Rada, Francisco	50,,	"con Gualacco, Patamarca, Sigsipamba, Cuitum, la Quadra, Colaypala, Hacienda de Cañar, Suicum Teti, Lavadel y Hatos Anejos"
Crespo, Ambrosio	35,,	"por todas sus haciendas"
Zabala, Juan	32,,	"por Paciaeta y Hatos...por Granadillas"
Serrano, Antonio	20,,	"por todas sus haciendas"
Ventimilla, Manuel	22,,	"Guarguarchueho, hatos, quadras de la ciudad, Xirón, Gallata, Irisana, Caligina, Pillcocaja".
Chica, Mateo	10,,	"San Martín y la quadra...Sulupali"
Chica, Juan	18,,	"por todas sus fincas"
Chica, Andrés	10,,	
Ochoa y Astudillo, Ignacio	12,,	"San Vicente, Puribin y Sitcay"
Pacheco, Fernando	12,,	"por todo"
Seminario, Josef	10,,	"por la hacienda de Cañar San Pedro, El Molino, Charrasol"
Velez, María	10,,	
Villamil, Diego	12,,	"Cojitambo, Burgay y Guayrapongo" (González de Villamil??)
Atienza, Diego	14,,	
Bernico, Tomás	9,,	"por sus fincas"
Toral, Nicolás	9,,	
Cabeza de Vaca, Francisco	8,,	
Cobos, Nicolás	8,,	"Por Mason, Quínjico y Quadras"
García Manuel	8,,	"por todas sus haciendas que mancja y quadras, excepto fundos"
Hernández, Florentin	8,,	"en Xirón y Yunguilla y sus hatos"
Herze, Josef de	8,,	
Merchán, Xavier	8,,	(Valle)
Moreno, Francisco	8,,	
Sánchez, Ignacia	8,,	"por todo"
<i>Comerciantes</i>		
Reyes, Juan	16,,	
Navarro, Esteban	15,,	
Esparsa, Salvador	13,,	
Machado, Manuel	12,,	
Rivera, Pedro	12,,	
Ordóñez, Josef e Hj.	12,,	
Landívar, Gregorio	10,,	
Gallardo, Mariano	10,,	
Cordero, Gregorio	10,,	
Nayra, Juan	9,,	

* ANH/Q. Serie Alcabalas. C7.

Las congregaciones religiosas no pagan "cabezón"

Cuadro 3

1835/36. PRINCIPALES HACENDADOS DE AZUAY Y CAÑAR
(pesos)

Hacendados	Avalúo de sus tierras*	Cantones
El Colegio, Carmelitas, Conceptas y Dominicos	256.430	Todos
Chica, Juan (Herederos)	56.000	Cuenca y Girón
Valdivieso, Fernando (Hrd.)	28.000	Girón
Valdivieso, Alejandro	30.000	Cañar
Ochoa, Manuel	25.000	Cañar
Torres, Ignacio	15.500	Cañar y Azogues
Vintumilla, Manuel	14.600	Cañar y Azogues
Vintumilla, Tomás	7.000	Girón
Malo, Miguel	13.000	Cañar y Azogues
Astudillo, Joaquín	12.800	Azogues
Erdoiza, José Félix	12.000	Azogues y Girón
Andrade, Agustín	11.450	Cuenca
Argudo, Pedro	10.600	Azogues
Vega, José	10.400	Paute
Bermeo, José	10.000	Cañar
Arriaga, Vicente	10.000	Cuenca y Girón
Aguilera, Juan	8.000	Paute
González, José	8.000	Cañar y Azogues
Cobos, Narciso	7.400	Cuenca y Girón
Crespo, Manuel	7.200	Girón
Crespo, Jacimo	7.000	Cañar y Azogues
Ullaui, Miguel	7.000	Girón
Guillén, Miguel	7.000	Paute

1847. PRINCIPALES COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE CUENCA

	Avalúo de sus capitales
Muñoz, Bernardo	2.500
Torres, Tadeo	2.000
Pesantes, Apolinario	2.000
Vallejo, Ramón	1.500
Coronel, Fernando	1.500
Aguilera, Juan	1.000
Orellana Manuel	1.000
Ortiz, José	1.500
Merchán, José Manuel	1.000

1835/38. PRINCIPALES MINEROS

Muñoz, Bernardo	Toral, Rudecindo y	Vega y C., José
Moscoso, Juan Manuel	Arévalo, José	Cárdenas, José
Chica, Pablo Hilario	Torres, Ignacio	Astudillo, Joaquín
Coronel, Fernando	Heredia, Miguel	de la Guerra, Antonio

* Solo tierras de parroquias rurales.

Fuentes: 1835/6. ANH/SA. Exp. 28
1847. ANH/SA. F. Adn. Exp. 41

Cuadro 4

1865. PRINCIPALES COMERCIANTES Y HACENDADOS DE AZUAY Y CAÑAR
(en pesos)

<i>Hacendados</i>	Avalúo de sus tierras*	Cantones
Torres, Angela Beltrán Vda. de Valdivieso y Rada,	67.000	Girón y Cuenca
José Miguel y su esposa Teresa García y Vintimilla	60.000	Cañar y Azogues
Cía Ordóñez Hnos.	47.000	Paute, Azogues***
Napa, Gerónimo	40.000 ***	Girón
Toledo Monroy, Manuel	24.000	Girón y Cuenca
Astudillo, Remigio	18.000	Cañar
Astudillo, José	12.200	Azogues
González, Rosa Borrero Vda. de	17.000	Cañar y Cuenca
Borrero, Antonio	10.000	Cañar y Cuenca
Serrano Jaramillo, Antonio	12.000	Girón
Vega, Manuel	16.000	Cuenca, Girón, Paute
Torres, Micaela	15.000	Azogues
Vintimilla, Agustín	15.000	Azogues
Vintimilla, Tomás	10.000	Azogues
Malo y Valdivieso, Baltasar	15.000	Azogues
Maldonado, Melchor	13.500	Girón y Cuenca
Ambrosi, José Antonio	11.600	Girón
Avilés, Rosa	11.500	Girón y Cuenca
Dávila, Francisco	11.200	Gualaceo
Argudo, Jacinto	10.400	Azogues
Matovelle, Luis	10.700	
Ullauri, Felipe	10.700	Girón
Carmelitas, Conceptas, San Agustín y Dominicos	112.000	Todos
<hr/>		
<i>Comerciantes</i>	Avalúo de sus capitales	
Torres, Tadeo	15.000	
Malo, Benigno	10.000	
Malo, Joaquín	10.000	
Malo, Luis	4.000	
Montesinos, José María	10.000	
Moreno, Mariano	10.000	
Ordóñez, Hnos. (Cía)	6.000	
Toledo Monroy, Manuel	4.000	
Pesántes, Apolinario	4.000	
Piedra, David	4.000	
Moreno, Manuel	3.000	
Calderón, Manuel	1.000	

* Solo tierras de parroquias rurales.

** Se supone que puede ser Neyra, no Napa.

*** Aparte de estas propiedades, los hermanos Ordóñez son propietarios de la hacienda Pechichal en Naranjal. (ANH/Q, 28-11-1860)

Fuente: 1856. ANH/SA. F. Adn. Exp. 20.

Cuadro 5

1890. PRINCIPALES HACENDADOS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
(en sucres)

Hacendados	Avalúo de sus tierras*	
(+) Flia. Ordóñez	212.000 **	Paute, Gual. Ca. Girón
Vega, Manuel	153.000	Paute, Cuenca, Gual.
Toledo Monroy, Manuel	94.000	Girón y Cuenca
Torres, Ángela B. Vda. de	67.000	Girón y Cuenca
(+) Valdivieso, José Antonio	47.000	Girón
Ambrosi, Benigno	47.000	Cuenca y Girón
Ambrosi, Mariano	20.000	Girón
Moreno, Manuel	43.000	Gualacco y Cuenca
Chica Esparsa, José	39.000	Girón y Cuenca
(+) Astudillo, Benigno	32.000	Paute y Cuenca
Calderón, Tomás	32.000	Paute
Cárdenas, Bárbara	32.000	Paute
Montesinos, José María	27.000	Girón y Cuenca
Malo, José Joaquín	26.000	Cuenca y Girón
Sevilla, Salvador	23.000	Girón y Cuenca
Andrade, María A.	23.000	Cuenca
Avilés Rosa	22.000	Cuenca y Girón
(+) Vintimilla, Agustín	22.000	Paute
Tinoco, José Manuel	21.000	Cuenca
Mosquera, Carmen	20.000	Girón
Casorla, Agustín	20.000	Paute
Cabos, Mercedes	19.000	Paute
Dávila, Francisca	19.000	Paute, Gual. Cuenca
Conceptas, Carmelitas	145.000	Todos

COMERCIANTES (1891)

Montesinos, José María	30.000
Merchán, Cornelio	20.000
Jouvé, Juan	10.000
Ordóñez M., Flia	8.000
Aguilar, Antonio	8.000
Real, Rafael	8.000
Tinoco, Manuel	9.000
Coronel, José Antonio	6.000
Malo, Benigno	4.000

PRESTAMISTAS (1891)

Montesinos, J.M.
Ordóñez, José M.
Vega, Manuel
Merchán, José A.
Zenteno, José A.
Sevilla, Ramona

Observaciones:

* Avalúo tierras de parroquias rurales.

** También poseen haciendas Pechichak en Naranjal avaluada en 235.000 sucres.

+ También tienen propiedades en Cañar.

Fuentes: ANH/SA. F. Adn. Exp. 3, 4, 27, 62.

MINEROS EN EL ORO (1884/5)

Vega, Manuel, Luis y Antonio	Ullauri, Gabriel
Muñoz, Manuel F. Alberto, Darío	Moreno, Miguel
Malo, José Joaquín y Luis	Arizaga, Manuel
Tamariz, Antonio	Dávila, Manuel
Coronel, Manuel	Moscoso, Manuel

Fuente: (AHN/Q Com. de 1884, mayo 12 y 1885, marzo 14).

Cuadro 6

LISTA DE LOS ACCIONISTAS CUENCANOS EN EL BANCO COMERCIAL
Y AGRICOLA DE GUAYAQUIL

Accionistas mayores. 1902

Benigno Astudillo	Adela Ordóñez Mata
Remigio Crespo Toral	Adela Ordóñez Mata
Hospital de Gualaceo	Eudisia Ordóñez Mata
Merchán y Cía.	Hortensia M. de Ordóñez
Luis Malo	Benigno Polo
José A. Merchán Hnos.	Arsesio Pozo
José María Montesinos	Teresa Valdivieso
Isabel Ordóñez Maata	Manuel Vega

Fuente: Listas de accionistas del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, 1902. B. Rolando.

Observaciones: En 1900, en el acta de nombramiento del Gerente de este Banco, estos accionistas votan representados por Simón Cañarte, Luis Orrantía y José Baquero Dávila.

Bibliografía

A. Fuentes manuscritas

1. ANH/SA. ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA, SECCION AZUAY.
 - Libros de Comunicaciones emitidas por la Gobernación, 1825-1900.
 - Libros de Comunicaciones recibidas por la Gobernación, 1825-1900.
 - Paquetes de Expedientes. Anexos a las comunicaciones recibidas o emitidas. 1825-1900.
 - Notaría 2. Escr. Ramón Duque. (pocos años)
 - Notaría 1. Escr. Manuel Maldonado Q. (pocos años)
2. ANH/Q. ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA, Quito
 - Serie Alcabalas.
 - Serie Empadronamientos. C.I.
 - Serie Temporalidades.
 - Serie Indígenas.
 - Serie Haciendas.
 - Cajas con las Comunicaciones recibidas de la Gobernación de Cuenca al Ministerio del Interior. 1825-1900, (organización transitoria realizada por la autora).

B. Fuentes editadas (orden cronológico)

- 1848 Congreso del Ecuador. Discusión sobre el estanco de la sal. En: *El Nacional*. 29-IX-1848. Documento proporcionado por Andrés Guerrero.
- 1849 Informe de la Gobertación de Cuenca. En *El Nacional*. 17-VII-1849. Documento proporcionado por Manuel Chiriboga.
- VILLAVICENCO, Manuel,
- 1984 (1858) *Geografía de la República del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional).
- 1871 (1883) Informes del Ministerio de Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- 1880 (1894) Informes del Ministerio del Interior. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- 1885 (1868-1901) Informes del Ministerio de Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- 1890 (1897) Informes del Ministerio de Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- WOLF, Teodoro,
- 1975 (1892) *Geografía y geología del Ecuador*, Quito, Ed. Casa de la Cultura.
- 1892 Exposición Nacional de Quito. B. Rolando.
- 1893 Informe dado por los peritos evaluadores de fundos rústicos sobre el estado de la agricultura en la parroquia del Naranjal. En: *Diario Oficial*, 12-XIX-1893. Quito. Documento proporcionado por Manuel Chiriboga.
- 1899 Exposición Nacional promovida por la Sociedad Filantrópica del Guayas. Noviembre 21 de 1899.
- 1900 Informes del Ministerio del Interior y de Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- 1901 Informes al Congreso Ordinario de 1901, del Ministerio del Interior, Fomento, Educación, Justicia y Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
-

- 1901 Catastro de propiedades rústicas de la parroquia del Naranjal. En: *Almanaque del Comercio Ecuatoriano*. Documento proporcionado por Manuel Chiriboga.
- DILLON, Luis A.,
1901 "Informe sobre la agricultura, industria, comercio, rentas y estado general de la provincia" (Guayaquil). Imprenta La Nación. Guayaquil. Documento localizado en conjunto con Andrés Guerrero.
- 1909 Guía Comercial y Agrícola del Ecuador. Ed. Cía Guía del Ecuador. Guayaquil. 1910.
- MALO, Benigno,
1940 "Escritos y discursos". Tomo I. Quito.
- RIVET, Paul,
1967 (1904) "Industrie des chapeaux en Equateur et au Perou". En: *Bulletin de la Société de Géographie-Commerciale de Paris*. (París. 1967) Doc. proporcionado por A. Guerrero.

C. Libros y artículos generales

- ASSADOURIAN, C.S.
1978 "El Sector Exportador de una Economía Regional del Interior Argentino. Córdoba, 1800-1860 (Esquema cuantitativo y formas de producción)". *Nova Americana* 1. (Torino); también en: *El Sistema de la Economía Colonial*, (Lima: IEP, 1982).
- ASSADOURIAN, C.S., H. BONILLA, A. Mitre y T. Platt,
1980 *Minería y Espacio Económico en los Andes. Siglos XVI-XX*. (Lima: IEP).
- BONILLA, Heraclio
1974 *Guano y Burguesía*. (Lima: IEP).
1977 *Gran Bretaña y el Perú los Mecanismos de un Control Económico*. (Lima: IEP).
1980 *Un Siglo a la Deriva. Ensayos sobre Perú, Bolivia y la Guerra*. (Lima: IEP).
- BURGA, Manuel,
1976 *De la Encomienda a la Hacienda Capitalista*. (Lima: IEP).
- FLORES GALINDO, Alberto,
1977 *Arequipa y el Sur Andino, siglos XVIII-XX*. (Lima: Horizonte).
- GOOTEMBERG, Paul,
1982 "The Social Origins of Protectionism and Free Trade in Nineteenth Century Lima", *Journal of Latin American Studies*, 14.
- GREENHILL, Robert,
1977 "Merchants and the Latin American Trade: an Introduction, en D.C.M. Plat (ed.) *Business Imperialism* (Oxford: Oxford University Press).
- HOBSBAWM, Eric,
1977 *Industria e Imperio*, (Barcelona: Ariel).
- HUNT, Shane,
1973 "Growth and Guano in XIXth Century Perú", Princeton University, Woodrow Wilson School.
- LARSON, Brooke
1978 "Economic Decline and Social Change in an Agrarian Hinterland: Cochabamba, Bolivia in the Late Colonial Period", Ph. D. Thesis, Columbia University.
- LEVIN, J.,
1964 *Las Economías de Exportación*, (México: Uteha)
-

- LUXEMBURGO, Rosa,
1967 *La Acumulación del Capital*, (México: Grijalbo)
- MACERA, Pablo,
1977 *Trabajos de Historia*, (Lima: INC, 4 vols.)
- MALLON, Florencia,
1983 *The Defense of Community in Perú Central Highlands: Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860—1940*, (Princeton: Princeton University Press).
- MARICHAL, Carlos,
1988 *Historia de la Deuda Externa en América Latina* (Madrid: Alianza Editorial).
- MATHEW, W.M.,
1968 "The Imperialism of Free Trade, Perú 1820-1870", *Economic History Review* 21, 2d. serie.
- MITRE, Antonio,
1982 *Los Patriarcas de la Plata* (Lima: IEP).
- MORNER, Magnus,
1968 *Perfil de la Sociedad Rural del Cuzco a fines de la Colonia*. (Lima: Universidad del Pacífico).
- PLATT, D.C.M.,
1972 *Latin American and British Trade, 1806-1914*, (London).
1977 *Business Imperialism 1840-1930* (Oxford: Oxford Univ. Press).
- PLATT, Tristan,
1982 "The Ayllu of Lipez in the 19th century. Tribute, Forced Commercialization and Monetary Crisis", Ponencia al 44 Congress of Americanists, Manchester.
- RAMIREZ HORTON, Susan,
1977 "Land Tenure and the Economics of Power in Colonial Peru", Ph.D. Thesis, U. of Wisconsin.
- RIVERA, Silvia,
1979 "La Expansión del Latifundio en el Altiplano Boliviano". En *Avances* (La Paz), No. 2.
- RODRIGUEZ, Gustavo,
1977 "La Acumulación Originaria del Capital en Bolivia, 1825-1885". Cochabamba. Tesis.
- SANCHEZ ALBORNOZ, N.,
1978 *Indios y Tributos en el Alto Perú*, (Lima: IEP).
- THORP, R. y G. BERTRAM,
1977 "Industrialización en una Economía Abierta: el caso del Perú en el período 1890-1940", *Rev. Economía*, (Lima) vol. 1, No. 1.
- WILLIAM ROGER, Louis,
1980 *El Imperialismo (La Controversia Robinson-Gallagher)*, (México: Nueva Imagen).

D. Libros sobre Ecuador y Cuenca

- ACHIG, Lucas,
1980 "Estructura administrativa de la Gobernación de Cuenca", en *Revista del Archivo Nacional de Historia*, sección Azuay. No. 2, Cuenca.
- ACKERMAN, Samuel,
1977 "The Trabajo Subsidiario: Compulsory Labor and Taxation in XIXth century Ecuador". Ph. D. dissertation, Univ. of New York.

- AYALA, Enrique,
1982 (1978) *Lucha Política y Origen de los Partidos en Ecuador*. (Quito: Corporación Editora Nacional).
- 1982a. "Cacao, Capitalismo y Revolución Liberal", en *Revista Cultura*, (Quito) Vol. V, No. 13.
- BONILLA, Heraclio y Christine HUNEFELDT,
1980 "Las Peripeccias de una Frontera: Perú-Ecuador. 1800-1850" (mss.)
- BORRERO, C., Maximiliano,
1962 *Orígenes Cuencanos*, (Cuenca: Edit. Universitaria), 2 tomos.
- BROMLEY, R. y R. BROMLEY,
1976 "Cambios en los días de Feria en la Sierra Central del Ecuador durante el siglo XIX" en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, Año 5, No. 9.
- BROWNRIGG, L.A.,
1978 "Áreas y Mecanismos de Control de la Elite Regional" en *Revista de Estudios Andinos*, (Lima No. 14).
- CARBO, Luis Alberto,
1976 *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador* (Quito: Imprenta del Banco Central).
- COSTALES, P. y A. COSTALES,
1964 *Historia Social del Ecuador*, Quito: IEAG)
- CROWFORD DE ROBERTS, Louise,
1980 *El Ecuador en la Época Cacaotera*. (Quito: Edit. Universitaria).
- CHIRIBOGA, Manuel,
1980 *Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de Exportación Cacaotera (1790-1925)* (Quito: Ed. CIESE y Consejo Provincial de Pichincha).
- 1980a. "Las Fuerzas del Poder en 1830". Ponencia presentada en el Simposio *Ecuador en 1830, Ideología, Economía y Política*. Quito.
- DELER, Jean Paul
1983 "Estructuración y Consolidación del Área Central" (1830-1942), en *El Manejo del Espacio en el Ecuador- Etapas Claves. Geografía Básica del Ecuador, Tomo 1*. (Quito: Instituto Geográfico Militar).
- ESPINOSA, Leonardo,
1979 "Política Fiscal de la Provincia de Cuenca, Reseña Histórico-Presupuestaria 1779-1978", en *Revista AH/S Azuay*, No. 1. Cuenca.
- ACHIG, Lucas y Rubén MARTINEZ,
1980 "La Gobernación Colonial de Cuenca. Formación Social y Producción Mercantil Simple". Ponencia presentada en el *III Encuentro de Historia y R. Ec. y Social del Ecuador*. Cuenca.
- 1981 "Proceso de Desarrollo de las Provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago". (Cuenca: Ed. Don Bosco).
- 1982 "En el Bicentenario del Primer Censo de Población de la Gobernación de Cuenca, 1778-1978", en *Revista del AH/S. Azuay*, No. 1, Cuenca.
- ESTRADA ICAZA, Julio
1976 *Los Bancos en el siglo XIX* (Guayaquil: Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas).
- 1977 "Migraciones Internas en el Ecuador", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, (Guayaquil), junio de 1977, No. 11.

- ESTRADA, Víctor Emilio,
1982 (1925) *Moneda y Bancos en el Ecuador* (Quito: Ed. del Banco Central del Ecuador y de la Corporación Editora Nacional).
- FLORES JIJON, Antonio, Emilio María TERAN, Eloy ALFARO,
1981 *La Deuda Externa del Ecuador* (Quito: Ed. Corporación Editora Nacional).
- GONZALEZ, Iván y Paciente VAZQUEZ,
1981 "Movilizaciones Campesinas en Azuay y cañar durante el siglo XIX", en *Revista del ANH/Azuay*, No. 3, Cuenca.
- GUERRERO, Andrés,
1980 *Los Oligarcas del Cacao*, (Quito: Ed. El Conejo).
- HAMERLY, Michael,
1973 *Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil*. Ed. Archivo Histórico del Guayas, (Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas).
- 1977 "Los Informes Ministeriales y Registros Oficiales como Fuentes Cuantitativas", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, No. 11, Guayaquil.
- JARAMILLO, Pío,
1984 (1922) *El Indio Ecuatoriano*. (Quito: Ed. Corp. Editora Nacional).
- MAIGUASHCA, Juan,
1978 "El Desplazamiento Regional y la Burguesía en el Ecuador. 1760-1860: Informe de un trabajo en curso", en *Segundo Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador*, (Cuenca) Vol. 1, pp. 23-39.
- MILIS, N. y Gonzalo ORTIZ,
1980 "Economía y Sociedad en el Ecuador Post-Colonial, 1759-1859", *Revista Cultural*, (Quito), No. 6.
- OBEREM, Udo,
1975 "Contribución a la Historia del Trabajo Rural de América Latina: Conciertos y Huasipungueros en el Ecuador", en *Rev. Sarance*, (Otavalo) No. 6, IOA.
- PALOMEQUE, Silvia,
1979 "Historia Económica de Cuenca y de sus Relaciones Regionales (desde fines del siglo XVIII a principios del XIX)", en *Revista del ANH/S. Azuay*. No. 1, Cuenca.
- 1983 "Loja en el Mercado Interno Colonial", en: *HISLA* (Lima) No. 2.
- QUINTERO, Rafael,
1980 *El Mito del Populismo en el Ecuador*, (Quito: FLACSO).
- RODRIGUEZ, Linda,
1984 "Ecuador's National Development Government Finances and the Search for Public Policy. 1830-1940" (Ph. D. thesis. University of California).
- SAINT GEOURS, Yves,
1984 "La Sierra du Nord et du Centre en Equateur: 1830-1875". en *Bulletin de L'Institut Francais d'Etudes Andines*, (Lima) 1984, t. XIII, No. 12.
- TRUJILLO, Jorge,
1979 *El Sistema de Hacienda y la Clase Terrateniente Serrana a fines del siglo XIX y primeras décadas del presente*. (Quito: CIESE).
- VINTIMILLA, María Augusta
1980 "Luchas Campesinas en el siglo XIX y la Revolución Liberal de 1895", en *Revista del IDIS*, (Cuenca) No. 8.

WASHBURN, D.A.

1982 "La Delineación de Regiones por Características Demográficas", en *Rev. del ANH/S. Azuay*, (Cuenca) No. 4.

3. La Sierra Centro y Norte (1830-1925)

Yves Saint-Geours

INTRODUCCION

La Independencia de América se tradujo en un proceso de atomización, de ruptura de los circuitos y complementaridades tradicionales y de una profunda recesión.

La caída del poder central y la desaparición del dominio administrativo español, así como la creación de Estados territoriales muy débiles, condujeron al fortalecimiento de los poderes regionales. Estos se revelaron entonces como la única estructura sólida de los países recién independizados. Sin embargo, a pesar de las vicisitudes, no se cuestiona la existencia del Estado nacional que durante todo el siglo XIX se construye de manera desigual y muy incompleta. Pero esta construcción responde muy poco a los proyectos de la Independencia, particularmente liberales, ya que no se puede pasar abruptamente de una sociedad de Antiguo Régimen a una sociedad individualista, por la falta de recursos, la incapacidad de controlar vastos espacios poco poblados, separados a menudo por inmensas soluciones de continuidad.

La formación de los Estados Naciones en los Andes se plantea como uno de los problemas más difíciles para el historiador del siglo XIX. Ahora bien, en casi todas partes, este asunto pasa por el análisis regional, pero, sin duda, más aún en el Ecuador, donde dos polos claramente identificados negociaron desde el inicio de la historia republicana su lugar en el frágil Estado que acababa de fundarse.

Se considera desde hace mucho tiempo que la evolución de las estructuras económicas y sociales en el Ecuador se debe a las transformaciones de la economía de la región costera, siguiendo los ciclos ya conocidos. Si esto parece globalmente cierto, podemos preguntarnos, no obstante, si las regiones del interior no formaron un conjunto relativamente autónomo, capaz de evolucionar de modo original y de ofrecer respuestas locales a los impulsos exteriores. Esta pregunta es importante si evocamos la sierra centro-norte del Ecuador luego de la independencia: en efecto, esta región no era solamente el centro del poder político del nuevo estado, sino también, y por mucho tiempo, la zona más poblada del país, con cerca de las dos terceras partes de la población nacional. Sea cual fuere la importancia y la repercusión de los fenómenos

que se produjeron en otros sitios, es en este espacio geográfico donde se juega, en primer término, el porvenir del país.

En segundo lugar, este esquema supone que una región como Quito permanece “pasiva” porque no está totalmente “articulada” al mercado internacional. Esta teoría de la dependencia transforma a las burguesías “compradoras” de la costa en los únicos actores reales y, aún cuando son solo los representantes de una periferia del capitalismo mundial, les atribuye el papel paradójico de fundadores de una sociedad nacional.

Por lo tanto, es indispensable profundizar esta cuestión, para comprender lo que realmente se produjo en una región que posee su propia lógica de funcionamiento, a pesar de la dominación evidente de Guayaquil.

Ahora bien, después de la independencia, la situación de la región era catastrófica desde cualquier punto de vista: la crisis económica de fines del siglo XVIII, las guerras, las calamidades, la habían afectado particularmente. Estamos frente a un espacio destruido, arrasado. Más aún, todas las estructuras económicas y sociales de la región se encontraban entonces implicadas. Así pues, nuestra hipótesis es que, confrontada a esas graves dificultades, la sierra conoció cambios profundos. Pero dado el estado de aislamiento y ruina en que se encontraba, esos cambios tardaron en llegar. El período que va de 1830 a 1875 es un período de transición, de adaptación a las nuevas circunstancias y de recuperación demográfica. Efectivamente, la evolución económica, iniciada con la crisis de los obrajes en el siglo XVIII, no se ha terminado y aún no se ha establecido el sistema de haciendas como estructura dominante, y casi exclusiva, en el campo. En el fondo, antes del boom del cacao y de los progresos de la unidad nacional bajo García Moreno, la sierra centro-norte tenía su propia lógica de funcionamiento. Conviene entonces que, en un primer momento, analicemos sus componentes, para estudiar, luego, los factores de transformación y describir las premisas de los cambios operados.

A pesar de la revolución liberal de 1895 y el auge cacaotero, la región conservó parte de su poder. Pero conoció sobre todo profundos cambios internos que es conveniente analizar: dinamismo demográfico, triunfo del sistema de hacienda, desarrollo de la industria textil, y consolidación de un nuevo proyecto nacional unificador.

Sin embargo, aun antes de abordar estos aspectos, debemos averiguar si la sierra del centro y del norte forman un conjunto suficientemente coherente como para ser descrito en un solo bloque. Las verificaciones empíricas responden mejor a esta cuestión que las definiciones conceptuales.

Así se puede observar una región fuertemente individualizada, comprometida desde 1830 con el destino del país y que, en verdad, le otorga su identidad durante una gran parte del período.

I. UNA VERDADERA REGION

Algunas observaciones preliminares

Si nuestra región no tuviera más unidad que la geográfica (del Carchi al nudo del Azuay), o la ecológica (tierras y climas semejantes), esto no bastaría para definirla como tal. Evidentemente, debemos entender por región algo bien distinto: un conjunto económico y social que se desarrolla y actúa en un espacio dado. No se trata de algo fijo e inmutable sino de todo un proceso. Así, el propio espacio de la región puede, por ejemplo, modificarse o ser de difícil delimitación. En el caso de la sierra central, la provincia de Chimborazo nos plantea un problema- que desarrollaremos más adelante-, pues, con el transcurso del tiempo, parecerá alejarse del resto y constituir una especie de zona tapón atraída progresivamente por la costa.

En segundo lugar, es necesario establecer que no hay verdadera región, si el conjunto geográfico no es capaz de asegurar su reproducción económica y social de modo relativamente autónomo. Ahora bien, de 1830 a 1870 por lo menos, parece que en toda la sierra centro-norte tuviéramos un sistema cuyo motor es el productor de mercancías simples, a menudo un artesano que compite con la hacienda. Por otra parte, el antagonismo entre ambos no excluye cierta «funcionalidad». Finalmente, la región existe en la medida en que, política e ideológicamente, presenta una estructura coherente y original que la diferencia de las otras. Encontramos en la sierra un grupo tradicionalmente designado como clase terrateniente: se trata de un grupo dominante con una conciencia de clase de tipo aristocrático, que considera a la sociedad como un conjunto jerárquico relacionado con el orden natural. Semejante situación no se nos presenta ni en la costa, ni menos aún en el sur. Espacial, económica, social y políticamente, así se define, de manera breve y empírica, la unidad regional. Veamos otras afirmaciones de que la sierra centro-norte constituye una región.

Los factores de la unidad

Una misma esfera de circulación

A pesar de las diferencias locales, que estudiaremos más detalladamente, podemos afirmar que encontramos por todas partes hacendados, campesinos libres, pequeños propietarios, artesanos y conciertos. A pesar de la crisis, en casi todas las ciudades quedaban aún obrajes, esos vestigios del glorioso siglo XVII. Cualesquiera que hayan sido los matices en las descripciones de viajeros, diplomáticos o gobernadores de provincia, siempre encontramos las mismas estructuras y, manifiestamente, la misma esfera de circulación y esto es lo esencial. En efecto, en la sierra centro-norte no circulaba la misma moneda que en la costa o en el sur, lo que perjudicaba el intercambio y encerraba a la región en un espacio estanco. Recordemos que, al igual que la moneda

peruana o boliviana en Loja y Cuenca, era la moneda colombiana (neogranadina) la que circulaba frecuentemente en los alrededores de Quito. Cuando, gracias al impulso de grandes comerciantes (Hermanos Gouin) y hacendados, se fundó en 1867 el Banco de Quito, sus billetes sólo tendrían curso legal en la sierra norte.¹

Las comunicaciones existían pero eran escasas, tanto por la calidad (!) de los caminos, como por el encierro económico; en gran medida, el sistema funcionaba por sí mismo. Durante mucho tiempo el comercio con Guayaquil fue muy limitado. El cónsul francés mencionaba, apenas en 1838, el envío de «frutas, harina, legumbres secas, quesos, tejidos de algodón, pellones, costales, pan, cueros curtidos, zapatos» y la recepción de «telas de algodón, hilo, lana y seda, de hierro, baratijas, mercería y, sobre todo, de sal».² De la costa llegaba, a veces, algún convoy con importaciones suntuarias. Hassaureck nos cuenta que, en 1864, Quito contaba con 120 pianos: ¡habían sido traídos a hombros a través de los Andes!³ En cuanto a Cuenca, se encontraba completamente aislada de Quito.

Si nos interesamos más particularmente en la moneda, podemos observar que el bimetalismo en vigor tenía una función precisa: por un lado, el oro servía para los intercambios extrarregionales. ¿De dónde venía ese oro? Por imprecisas que sean las fuentes a nuestra disposición, demuestran que, en lo esencial, provenía del lavaje del Chocó -a pesar de las prohibiciones- y que se conseguía a cambio de bayetas. Así, la Casa de Moneda de Quito acuñó, de 1833 a 1837, un valor de 183.109 pesos. De esa cantidad, el 66,7% provenía del Chocó y el 33,3% de las minas del Estado (Ministerio Relaciones Exteriores de Francia: 413). Aparece entonces, claramente, que el sur de Colombia y el norte del Ecuador formaban un espacio económico. Lejos de ser un límite la frontera era, por el contrario, un sitio de pasaje frecuente. El contrabando se mantuvo activo, incluso luego de la instalación del puerto seco de Tulcán. Ese tráfico concernía a la zona que abarcaba la sierra centro-norte.

Por otro lado, la moneda de plata servía para los intercambios interregionales, fundamentalmente de hacendados y comerciantes. Señalemos, además, que durante los primeros años de independencia, la escasez era tal que la acuñación se hizo utilizando como materia prima las vajillas y objetos de plata vendidos a la Casa de Moneda (Ministerio Relaciones Exteriores de Francia: 413). Esto nos informa largamente de las necesidades de moneda de buena ley, en una región constantemente invadida por monedas débiles, agujereadas, recortadas, gastadas, falsificadas, o sospechosas de serlo.

Desde luego, la moneda no es solo un medio de intercambio, sino también un instrumento de dominación política. La sucesión de crisis monetarias a partir de 1842-

1. M. Chiriboga: *Jornaleros y gran Propietarios en 135 años de Exportación Cacaotera (1790-1925)*, Quito, 1980, p. 92.
2. Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia (MREF): *Correspondance Consulaire et Commerciale* (CCC), Quito, vol. 1, folio 427.
3. F. Hassaureck: *Four years among the Ecuadorians*, London and Amsterdam, 1967, p. 92.

43, revela un sistema en el que los hacendados controlaban la mano de obra local a través del numerario, y se oponían a la libre circulación (que unificaría el espacio nacional pero que pondría en peligro su poder regional y su capacidad de controlar el mercado del empleo). En 1873 se proyecta, aún, una ley sobre la prohibición de transferencias monetarias (Chiriboga, 1980: 93).

Luego de 1884 y de la creación del sucre, la unificación monetaria hizo que los hacendados de nuestra región perdiesen parte de su poder, sin embargo se puede observar que estos continuaron controlando una parte de la mano de obra local gracias al dinero.

No se trata aquí de hacer un estudio de la circulación sino de mostrar que la sierra centro-norte actúa como un espacio en sí mismo, a pesar de los intercambios con la costa. En este espacio existe una acumulación y, todos los datos demuestran que, hasta 1900, son pocas las familias que poseen capital en diferentes regiones del país. En este espacio, moneda y productos circulan con los ingresos y egresos lógicos de todo sistema, pero ingresos y egresos de escasa importancia cuantitativa en relación con el mercado local.

Una misma clase dominante

La sierra centro-norte se concentraba sobre Quito, que era, por muchas razones, la ciudad más importante de la región y, sobre todo, el lugar de residencia y actividad de esa clase dominante que hemos identificado. Y aunque existían familias cuya implantación y poder eran solamente locales, había otras cuyos intereses se repartían entre varias provincias. Resultaba raro, sin embargo, encontrar familias que estuvieran presentes, al mismo tiempo, en la sierra norte y en la costa, o en los dos extremos de la sierra. Aquí también la región se encontraba bien delimitada. Rosemary Bromley, en su estudio sobre Latacunga, Ambato y Riobamba, estableció claramente que, en el caso de las dos primeras ciudades, un buen número de las propiedades más importantes pertenecía a habitantes de Quito.⁴ Visitando el norte, Hassaureck menciona a Ibarra como la ciudad de residencia de los propietarios de la región, pero precisa que no bien conseguían su independencia financiera, preferían instalarse en Quito (Hassaureck, 1967: 178).

Fue en Quito, entonces, donde se establecían las familias cuya dimensión era, por lo menos, regional y que dominaban la vida política del país. Allí encontramos a los Ascásubi, a Guarderas, a Gangotena, Gómez de la Torre, Fernández Salvador, Montúfar, Aguirre... Hasta la independencia, esas grandes familias no estuvieron acantonadas en la región. Su visión y su fortuna eran continentales. Brutalmente, el horizonte se les restringió y con él sus ingresos. Debieron encarar las circunstancias y aliarse con los representantes del militarismo extranjero. Pero, disponiendo de

4. Rosemary D. F. Bromley, «The functions and development of 'colonial' towns: urban change in the Central Highlands of Ecuador, 1698-1940», *Transactions*, New Series, vol. 4 (1), 1979, p. 33.

propiedades en el conjunto de la sierra centro-norte, hicieron de la región la base de su poder nacional. ¿Se trataba, por lo tanto, de una clase hegemónica? No, sin lugar a duda, puesto que no disponía de los medios financieros del poder. Desde 1830, Guayaquil compitió con Quito en lo que a ingresos fiscales se refiere. El desequilibrio demográfico no alcanzaba a compensar la diferencia de riquezas.

Una zona muy particular de integrismo religioso

Durante el siglo XIX, la región de la sierra centro-norte muestra cierta unidad en las representaciones políticas y religiosas. En efecto, después del famoso "primer grito" de 1809 hasta la muerte de García Moreno, el área comprendida entre Popayán y Riobamba, parece ser una zona en la que se desarrolla una profunda religiosidad, tanto a nivel de las élites como del pueblo. En 1809, como lo analiza muy bien Marie-Danielle Demélas, los principios religiosos estaban en la base de la República de Quito.⁵ Desde ese momento, parece difícil secularizar la sierra centro-norte. En este contexto, no debe sorprendernos la propia personalidad de García Moreno. Más tarde, entre 1930 y 1935, los principios católicos aún están presentes en la primera campaña electoral de Velasco Ibarra. Este cuadro religioso no se encuentra en la costa, ni en la sierra sur, donde la práctica católica, muy enraizada, no tiene rasgos tan tradicionalistas.

Es necesario comprender que, a pesar de las rivalidades, existe en toda la zona una cierta unidad de pensamiento y de comportamiento de la clase dominante, que fundamenta su poder en una relativa adherencia del pueblo, cuya devoción religiosa es notable. En la misma época, Bolivia parece ser más laica.

Un conjunto político-administrativo

El último factor de unidad residía en la estructura política y administrativa. La división en tres provincias, a partir de 1830 (Imbabura, Pichincha, Chimborazo), no impidió que, hasta la Constitución de 1845, estén reunidas en un distrito que abarcaba toda la sierra centro-norte. Ahora bien, luego de haberse abolido ese sistema, fue necesario esperar hasta 1861 para que la ley electoral abrogara la división, en lo que a sufragio y representación política se refiere. Las fuerzas centrífugas serán poderosas durante mucho tiempo, como lo demuestra la formación del gobierno del departamento de Quito, impulsado por Valdivieso, quien se declaró jefe supremo en Ibarra, en 1834. Una vez más, en 1859, en un país amenazado por el desmembramiento, se vio una reforma de las divisiones tradicionales.

Incluso entonces, García Moreno sugirió la idea de hacer de la región una

5. Marie-Danielle Demélas, Yves Saint-Geours, *Jérusalem et Babylone, Religion et Politique en Equateur*. ERC, ADPF, 1989, 220 pp., chp. 5. Hay traducción al español: *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador 1780-1880*, Quito, Corporación Editora Nacional-IFEA, 1988.

provincia colombiana. La creación de nuevas provincias (Carchi, Cotopaxi o León, Tungurahua, Bolívar entre 1850 y 1883) no modificó en lo esencial la estructura administrativa de la región siempre organizada alrededor de la red urbana dominada por el polo de Quito; hasta la implantación del ferrocarril, cuando los viajes hacia otros lugares de la república aún eran largos y difíciles, las mejoras de las vías de comunicación se produjeron primero en esta zona y permitieron, junto con la creación de nuevos cantones y parroquias, mayor homogeneidad del espacio regional.

Finalmente, si se agrega a todo esto, el área de dominación de las autoridades religiosas de Quito, Ibarra y Riobamba, acaba de dibujarse ante nuestros ojos el cuadro de la real coherencia de la sierra centro-norte. Sin embargo, debemos reconocer que también existían profundas diferencias, como por ejemplo, entre los valles cálidos del Chota y los páramos del Chimborazo.

En resumen, a pesar de la falta de recursos de Quito en relación a Guayaquil, la debilidad de la economía regional frente al cacao de la costa, la capital sigue siendo el corazón del Estado nacional en formación, con una verdadera capacidad de negociación, una clase dominante con una "visión del mundo" muy propia y cierto tipo de coherencia económica. Además, posee la mayor población.

II. UNA REGION ARRASADA (1830-1875)

Las características demográficas

Si queremos comprender por qué y cómo se organizó la región central y septentrional de los Andes ecuatorianos, durante las primeras décadas de vida republicana, no debemos olvidar hasta qué punto esta zona se vio afectada por las guerras de la independencia. Luego de haber formado parte de un conjunto articulado a escala continental y que tenía, a pesar de las dificultades del siglo XVIII, cierta «funcionalidad», esta región se vio limitada, brutalmente, a un espacio restringido. Durante los disturbios, cesaron los flujos tradicionales de la época colonial. Cada una de las pequeñas entidades locales fue, en cierto modo, atomizada y comenzó a funcionar por sí misma en una estructura cerrada, donde el autoconsumo de productos agrícolas y artesanales desempeñó un gran papel. En este contexto, la hacienda se fortaleció progresivamente. Pero, como veremos más adelante, no se trataba de una hacienda «dominante», sino de una hacienda «refugio». Una vez lograda la independencia de la Nación, las dificultades propias de la integración nacional acentuaron esta tendencia, en vez de limitarla. El período comprendido entre 1830 y 1875 aparece, más bien, como un momento de recuperación y de transición hacia nuevas estructuras.

Una serie de catástrofes

Las guerras de la Independencia, con sus secuelas de empréstitos forzados,

requisiciones de hombres, productos y animales (caballos, mulas y asnos tan abundantes en el norte) y destrucciones de toda índole, terminaron por dar el golpe de gracia a una región ya afectada.

Efectivamente, hubo un gran número de epidemias a fines del siglo XVIII y a principios del XIX (sarampión en 1780 y viruela en 1816, entre las más importantes) que provocaron, por lo menos, un estancamiento de la población. Conviene añadir también que el sarampión atacaba más a los indígenas que a los blancos. Ahora bien, tales estragos desaparecieron a partir de 1840-1850. En numerosas oportunidades, los gobernadores de provincia señalaron, en sus informes, que la vacuna había permitido una fuerte disminución de la mortalidad infantil.⁶

Esta es también la época de grandes terremotos y erupciones volcánicas (Cotopaxi, Tungurahua), que arrasaron, repentinamente, toda una región. Desde este punto de vista, la sierra no estuvo a salvo ni antes, ni después de la independencia. Según los censos de la época, el terremoto que destruyó Riobamba en 1797, provocó 12.000 muertos, 4.877 en la ciudad, o sea el 60% de la población estimada en 1780.⁷ Las destrucciones se sucedieron: Cayambe en 1859, Imbabura en 1868 (más de 10.000 muertos), Latacunga en 1876... Tales calamidades provocaron un impacto demográfico evidente, pero también una redistribución de tierras (como podemos notarlo en Imbabura después de 1868) y un esfuerzo de parte de los hacendados para controlar la mano de obra, luego de la muerte de numerosos peones. La historia de las mentalidades, frente a esos terremotos, queda aún por hacerse. La visión del Ecuador como un cuerpo en disolución (frecuente en esa época) no debe sorprendernos.

Finalmente, conviene señalar que la guerra no golpeó ciegamente a la población. Provocó un descenso demográfico y principalmente una mortalidad masculina, como lo indica el «sex-ratio» de 67,3% y de 61,8% para Latacunga y Riobamba en el censo de 1825, mientras que era de 87,4% y 70,5% en 1780.⁸

Podemos agregar a estas tres causas (epidemias, catástrofes naturales y guerras) los efectos de la crisis económica secular que afectó a las actividades textiles desde las reformas borbónicas.

La recesión generalizada presentó también otros aspectos: la conjunción de catástrofes naturales (destrucción de cosechas debido a las lluvias de ceniza) y de malas condiciones climatológicas (períodos de gran sequía sucedidos por otros de excesiva pluviosidad, que favorecían el desarrollo de la enfermedad de la papa) provocó grandes penurias y todo tipo de consecuencias, incluyendo epidemias y migraciones a la costa.

En suma, si nos referimos a las estimaciones más serias, las de los historiadores (Michael T. Hamerly o R.D.F. Bromley) y no las de diplomáticos o gobernado-

6. El 6 de marzo, n.º 147 del 15 de agosto de 1854.

7. Rosemary D. F. Bromley, «Urban-rural demographic contrasts in Highland Ecuador: town recession in a period of catastrophe 1778-1841», *Journal of Historical Geography*, 5, 3 (1979) p. 293.

8. Ídem p. 293. El «sex-ratio» es, por 100 mujeres, el número de hombres.

Cuadro I

LA POBLACION DE LA "SIERRA CENTRO-NORTE"¹

	1780(a)	1825(b)	1825(a)	1830/40(c)	1858(a)	1867(c)	1873(d)	1874(e)
Chimborazo	61.650	115.420	51.137	69.005	104.502	112.809	99.780	197.105
Tungurahua ²	43.004		37.495	56.155	69.536	85.000	70.839	221.828
León ³	50.164		57.313	74.505	74.498	79.624	81.700	
Pichincha	63.767	133.169	53.841	72.712	87.903	189.649	102.281	154.081
Imbabura	49.171	59.025	58.725 ⁵	84.741	75.282 ⁵	76.873	64.450	130.494
Bolívar	13.229 ⁴	?	15.006	15.630	25.133	78.065	33.785	
Total: "Sierra Centro-Norte"	280.985	307.614	273.517	372.798	436.854	622.020	452.835	703.508

- 1 Estimaciones, las cifras de este cuadro deben ser tomadas con precaución. Por otro lado los límites de las provincias han cambiado frecuentemente.
- 2 La provincia de Tungurahua se creó en 1859.
- 3 La provincia de León se creó en 1850.
- 4 Distrito de Guaranda. La provincia de Bolívar pertenece a Chimborazo de 1830-1860, y a Los Ríos hasta 1884.
- 5 Distrito de Ibarra + Otavalo.

Fuentes:

- (a) Estrada Ycaza J.: *Regionalismo y Migración*. Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, 1977.
- (b) Ministère des Affaires Etrangères (M.A.E.): *Correspondance Consulaire et Commerciale*, volumen I, folio 408.
- (c) M. Chiriboga, op. cit., Cuadro 20, pp. 66-67.
- (d) *Informe del Ministerio del Interior al Congreso*.
- (e) M.R.E.: C.C.C. volumen 6. folio 365.

res de provincia, constatamos que la sierra centro-norte conoció, hacia 1825-1830, una caída demográfica. De los 500.000 habitantes que comprendía el Ecuador, aproximadamente 310.000 vivían en la sierra centro-norte, representando el 62% de la población nacional.⁹ Se trataba, pues, de una población bastante escasa aunque relativamente concentrada y, a menudo, enclavada por el relieve.

La ruralización

La crisis urbana y el retorno al campo, fueron algunas de las principales consecuencias de ese ocaso demográfico y desempeñaron un papel capital en la instalación de las futuras estructuras económicas y sociales. La amazonía urbana de la sierra era suficientemente sólida, a cada valle su ciudad. Ahora bien, las ciudades se

9. Michael T. Hamerly. *Historia social y económica de la provincia de Guayaquil 1763-1842*. Guayaquil, A. H. G. p. 80.

despoblaron. Quito podía contar con 25.000 habitantes en 1780 y no tenía más de 20.000 en 1840, cuando la situación ya había mejorado. De 1780 a 1825, Ambato pasó de 4.000 a 2.200 habitantes, Latacunga de 3.400 a 2.200 y Riobamba de 7.600 a 2.500, alcanzando 3.600 habitantes en 1836 (Bromley, 1979: 36). Tal vez Ibarra fue la única ciudad que no conoció semejante derrumbe: el aumento de la población fue, quizá, una consecuencia del carácter fronterizo de la región. Evidentemente, fueron las ciudades las que se vieron afectadas, en primer lugar, por la crisis: hombres reclutados por los ejércitos o que se refugiaban en el campo para evitar la conscripción, destrucción mortífera de grandes edificios por los terremotos, lugar donde se decidieron los combates por el control de los territorios, sitios de propagación de todas las epidemias... todo contribuyó a afectar a un sistema urbano que ya era parasitario en la época colonial... En esas condiciones, el peso demográfico del campo aumentó relativamente, puesto que en un medio hostil aparecía como una estructura acogida. En esa época, a pesar de la existencia de grandes haciendas, ciertas zonas (los alrededores de Otavalo, Cotacachi y Ambato, por ejemplo) tenían una infinidad de pequeñas propiedades. Los hacendados intentaron, entonces, por todos los medios, fijar en sus propiedades o contratar a esos campesinos libres. Paralelamente, el contexto repelente de la sierra centro-norte dio una nueva dimensión a la antigua tradición migratoria hacia las tierras bajas. Migración, ésta, esencialmente masculina y rural, que afectó, sobre todo, a las parroquias situadas al oeste de los valles andinos. Probablemente, la sierra central fue, entonces, más golpeada que el norte del país, al menos durante las primeras décadas del siglo XIX. Después de 1860, el norte será, a su vez, afectado por ese tipo de movimiento: migraciones de las ciudades al campo y, en menor medida, del campo hacia la costa. Tales movimientos, lejos de ser incompatibles, denotaban una mutación suficientemente profunda en las condiciones de existencia de la población. En 1841, Ambato, Latacunga y Riobamba no representaban más que el 5% del total de su región, contra el 10% en 1780 (Bromley, 1979:36). Aunque las ciudades no perdieron sus funciones, es indudable que ya no ejercían la misma influencia. En una economía transformada, el campo las necesitaba menos.

Una recuperación lenta pero sostenida

En 1873, el Ecuador contaba, probablemente, con más de 800.000 habitantes, de los cuales cerca de un 60% se encontraba aún en la sierra centro-norte, o sea más de 450.000 personas (Hamerly: 65-98). La región había conocido un crecimiento notable, próximo al 1% anual. Durante la misma época, la costa conoció una progresión más importante todavía. A partir de 1840, fueron alcanzadas, en todas partes, las cifras correspondientes a 1780. Las mismas ciudades recuperaron habitantes que, una vez terminada la guerra, abandonaron nuevamente el campo. Desde entonces, el progreso parece constante. En los años 1850, Quito sobrepasó, tal vez, los 30.000 habitantes (36.000 si creemos en las cifras de Guido Veliz). Hacia 1875, Ibarra, Latacunga, Ambato y Riobamba alcanzaron más de 8.000 habitantes. Sin embargo, el

dinamismo urbano recién comenzaba; las ciudades no tenían aún la función que adquirirían, paulatinamente, con el progreso de las comunicaciones y el desarrollo de las actividades agropecuarias, en el último tercio del siglo. Por último, todas las partes de la región no evolucionaban del mismo modo. Parece que Pichincha y Chimborazo tuvieron un mayor poder de atracción y que su crecimiento fue más fuerte.¹⁰ (Ver cuadro I).

Las estructuras económicas y sociales

Ausencia de industrias

En 1830, la sierra centro-norte se presentaba como un espacio atomizado, con estructuras económicas arcaicas y cuyas fuerzas productivas se encontraban estancadas. La economía obrajera continuaba lentamente su derrumbe hasta desaparecer completamente, a partir de 1876. Y aunque los obrajes de las haciendas presentaban más resistencia que los de la corona, los de las comunidades o los talleres de las ciudades estaban también condenados a desaparecer. Las manufacturas textiles quebraron casi totalmente entre 1830 y 1875, salvo algunos casos aislados que, si bien fueron importantes porque determinaban ganancias sustanciales, una cierta circulación y la introducción de ciertos cambios, no dejaban por ello de ser limitados. Todos los testimonios concuerdan: el recuento de todo aquello que podía considerarse industrial, entre 1863 y 1875, se hace rápidamente. Al norte, las salinas y las destilerías de los Gómez de la Torre y de los Jijón, que utilizaban la fuerza de trabajo de los antiguos esclavos convertidos en conciertos. Alrededor de Quito, algunos molinos modernos, como los de Palacios y Flores, y, un poco en todos lados, pequeños aserraderos cuyas exportaciones ascendían a 9.000 pesos en 1874. Fuera de esto, existían cinco o seis manufacturas consagradas a la hilandería y al tejido del algodón y la lana, generalmente de una calidad mediocre. Las podemos citar a todas: las de Pedro Pérez Pajera, cerca de Cotacachi, cuyas máquinas eran americanas, exportaban telas de algodón por un valor de 26.000 pesos anuales (pero la inversión había sido de 40.000 dólares). Las de Manuel Jijón, en Peguche, producían bayetas para el mercado local y para la exportación. En Chillo, los hermanos Aguirre, que hicieron traer de Bélgica e Inglaterra máquinas modernas, que tuvieron beneficios del orden de los 20.000 pesos anuales, mientras que la familia Jijón disponía de una manufactura lanera que, dotada de máquinas francesas, tenía en 1868 todo tipo de dificultades para funcionar. Agreguemos, en 1874, las fábricas de Pinsaqué (Salvador), Latacunga (Gómez) y Riobamba (Espinoso), ¡y esto será todo! (Ministerio Relaciones Exteriores de Francia: 6; 110-365).

Pero, la existencia de dichas fábricas no modificó las relaciones sociales de

10. Un cuadro completo (No. 20) consta en la obra de M. Chiriboga, pero las cifras de los gobernadores de provincia no son confiables.

producción, porque los obreros eran casi siempre conciertos;¹¹ el impacto de esta industria era ínfimo. No obstante, su presencia fue un testimonio del mantenimiento de corrientes de intercambio con el sur de Colombia y de un embrionario mercado regional. Por otra parte, las cifras de ganancias parecen elevadas, en todo caso más elevadas que las de la renta territorial. En suma, las posibilidades de expansión eran reales pero muy poco explotadas aún. Un cierto dinamismo del sector manufacturero solo será posible a partir de 1875, con el crecimiento urbano, la aparición de un mercado nacional (gracias al progreso de las comunicaciones) y al auge cacaotero.

Hacienda, pequeños campesinos, artesanos

Sería absurdo negar la importancia de las haciendas, pero asegurar que a partir de 1830 fueran omnipotentes no corresponde a la realidad. El gran número de leyes y reglamentos destinados, simplemente, a integrar a los campesinos libres en la hacienda muestra, claramente, que el proceso de dominación de las haciendas no fue ni tan evidente, ni tan natural. Por otra parte, la resistencia de los campesinos, sin ser encamizada, fue de una gran firmeza, ya sea a través de levantamientos o de una mayor eficacia económica.

a) Las haciendas:

Con variaciones según las zonas (más en Imbabura y en el Chimborazo), las haciendas estaban presentes en todas partes. Eran propiedades de esa clase dominante, de la que hemos hablado, y a la que debe agregarse el clero (primer propietario terrateniente de la región en aquella época). En 1874, en la provincia de Pichincha, de un valor estimado en 8,3 millones de pesos (reuniendo a 236 propiedades de más de 10.000 pesos), la Iglesia poseía el 13,8%, o sea 1.147.000 pesos, de los cuales 500.000 en Pesillo -6.000 indígenas- y 200.000 en Santo Domingo.¹² En la provincia de Chimborazo, las haciendas de la Iglesia (San Felipe, la Concepción, San Agustín) eran particularmente poderosas y numerosas. Muchas de ellas, como Zumbahua, fueron propiedad de una misma orden hasta que se promulgó la ley de beneficencia.

Por lo demás, una ley de 1851 permitía a los monasterios el libre uso de sus bienes. Con frecuencia, el clero y los grandes hacendados laicos no residían en sus propiedades. Arrendaban sus tierras, quedando a cargo del arrendador el sacar provecho de ellas.

Así, Gabriel García Moreno, administrador de varias haciendas, entre ellas Guachalá, de 1870 a 1875, escribía a su hermano que ese era un buen medio para

11. Recordemos que el concertaje es una relación precaria: a cambio del usufructo de una pequeña parcela y un salario que sirve para amortizar una deuda inacabable, el concierto trabaja en la hacienda.

12. Archivo del Ministerio de Finanzas. Catastro de contribución del uno por mil. Pichincha 1874. Elaboración del autor.

enriquecerse.¹³ Haciendo el balance de su gestión, luego de cinco años de contrato, García Moreno nos muestra la diversidad de las actividades de la hacienda: granos, ganado (carne y leche), textiles... Sin embargo, eran raras las propiedades que podían alcanzar esta diversidad, obtenida gracias al control de los diferentes estratos ecológicos: del valle, donde se situaban las mejores tierras y de donde las haciendas se esforzaban por desalojar a los indígenas, hasta los páramos. Anunciando que devuelve una hacienda con 100 peones de más, García Moreno nos muestra también que la lógica del sistema era aumentar en todo lo posible el número de concertos, para poder apropiarse de una parte de su trabajo (Chiriboga, 1980: 73).

b) Los pequeños propietarios:

Las observaciones de los gobernadores y diplomáticos coinciden con las cifras de los catastros: existe, al lado de las haciendas, una gran cantidad de pequeñas propiedades, cultivadas por campesinos libres. Así, en 1874, en el cantón de Quito, se censan 1.320 propiedades con un valor inferior a los 10.000 pesos y superior a los 1.200. Hassaureck habla de «tierras bien divididas» en los alrededores de Otavalo, Cotacachi y Atuntaqui. El gobernador de la provincia de León evoca, en 1871, la existencia de 1.433 propiedades de más de 200 pesos, que pagan la contribución del 1 por mil (Chiriboga, 1980: 76). Nos dice, además, que existen todas las pequeñas parcelas de los indígenas que constituyen «la zona que más produce porque se cultiva íntegra, con mucho esmero y produce más a sus dueños...» (Chiriboga, 1980: 16). Había entonces un campesinado libre que vivía de la agricultura y que se encontraba diseminado por toda la región. A veces, esos campesinos trabajaban en las haciendas a cambio de un salario pero sin ser concertos.

Pero, si gracias a las actividades agrícolas, los campesinos podían subsistir y, a veces, vender algún excedente, ellas no les aportaban el numerario que necesitaban para pagar los impuestos (tributo hasta 1857, luego contribución general).

c) El artesanado:

La artesanía otorgaba a quienes la practicaban una doble ventaja: daba acceso a la esfera de circulación y, por lo tanto, al dinero, y resguardaba, relativamente, al productor de ciertos impuestos (del diezmo por ejemplo). Por eso, en toda la sierra norte, los artesanos trabajaban para el mercado regional e incluso para la exportación. Hasta 1870, las bayetas, liencillos y lienzos, bolsas y camisas, en el sector textil, y las suelas, becerros y calzados, en el sector del cuero, tenían muy poca competencia. Hacia 1840, los zapatos de Ambato eran cuatro veces más baratos que los de importación (Ministerio Relaciones Exteriores de Francia: 1: 427). Lo mismo sucedía

13. W. Loor: *Cartas de García Moreno*, vol. 2, Quito, 1966, p. 500-514.

con la alfarería, las alfombras y los sombreros. Bien es cierto que ello no impidió que los ricos mandasen traer de Europa productos de lujo, pero durante mucho tiempo los artesanos lograron resistir al fisco, gracias a la venta de sus productos. La repartición geográfica del artesanado no era regular: numerosos en los alrededores de Quito y en León, más dispersos en otros sitios, se los encuentra fundamentalmente en tres pueblos que, según Hassaureck, tienen, por ese mismo hecho, un aire de prosperidad que no se encuentra en otras partes de la sierra centro norte: «En casi todas las calles se construyen nuevas casas, se edifican escuelas, se reparan las calzadas y se arreglan los jardines, contrastando agradablemente con la decadencia de otros lugares más renombrados» (Hassaureck, 1967: 177). Se trataba de Guano (bayetas y textiles varios), de Cotacachi (ponchos) y de Atuntaqui (sombreros y bolsas). En Cotacachi se fabricaban 6.000 ponchos por año. El censo hecho en 1875, en el cantón, mostró hasta qué punto la artesanía, bajo todas sus formas, hacía un papel esencial: entre los 2.779 activos censados se contaban 1.472 tejedores (53%), 100 urdidores, 133 ruaneros, 45 carpinteros, 22 talabarteros, 30 cigarreros, 22 alpargateros, 193 agricultores y 372 jornaleros. Una decena de otros oficios fueron también censados. Vemos entonces que la actividad puramente agrícola era minoritaria en la región, y que el poder de la hacienda se encontraba limitado. Además, en el mismo cálculo se mencionan 140 arrieros y 20 comerciantes. Sabemos, por otra parte, que Atuntaqui era el gran centro de cría de animales de carga para el transporte hacia Quito y Nueva Granada.¹⁴

Los comerciantes

Por minoritarios que fueran, los arrieros y los comerciantes cumplían un papel fundamental: permitían que los pequeños productores tuvieran acceso a la esfera de circulación, dándoles así los medios para asegurar su reproducción social. Pero con el crecimiento de los intercambios al final del período, ellos fueron también los agentes de las transformaciones sociales y económicas en la región. Finalmente, arrieros y comerciantes introdujeron un relativo desequilibrio en la sociedad de campesinos y artesanos, provocando una diferenciación de grupos y riquezas. Esta situación, inestable en el norte de la región, lo fue también en la provincia de Bolívar, donde ciertos productos (trigo, maíz, cebada, papas) eran enviados a la costa. El arrieraje permitía, en cierta medida, el enriquecimiento de quienes lo practicaban. Sin duda, los arrieros se pusieron a comprar tierras, constituyendo un grupo de medianos propietarios, por ejemplo en los alrededores de Quito. Sin embargo, esos comerciantes tuvieron pocas relaciones con los escasos importadores de la capital, extremadamente ligados al comercio guayaquileño. Algunos, como Manuel Palacios, llegaron a ser los promotores de la renovación manufacturera y de la modernización de las haciendas de fines de siglo.

14. Archivo del Palacio Legislativo, *Memoria del Ministro del Interior*, 1875, anexo: cantón Cotacachi.

a) Los diferentes grupos:

¿Cómo se presentaba, globalmente, la sociedad de la sierra centromorte después de 1830? En la cumbre, la clase terrateniente que se reivindicaba heredera de la antigua nobleza y de los principios inmemoriales con residencia, a veces, en las haciendas, pero sobre todo en Quito o Riobamba. Encuadrándola espiritualmente, dándole, en cierto modo, su razón de ser, se hallaba el clero, propietario y docente al mismo tiempo, en el centro del sistema. Diplomáticos y viajeros (Hassaureck, 1967) (Ministerio Relaciones Exteriores de Francia: 7; 212-224) concuerdan en decir hasta qué punto la vida religiosa acompañaba la existencia de todos los grupos sociales. Y esto de tal modo que, «el pueblo de Quito que tiene tan pocas posibilidades de diversión, considera a la iglesia como a un teatro o una sala de concierto». Iglesia que es la «distracción cotidiana» de las mujeres de alta sociedad. Y, aunque los diplomáticos denuncian la presencia de frailes y curas por doquier: «frailes con inmensos sombreros, frailes de blanco, de marrón, de azul, vicarios y curas de negro» (Ministerio Relaciones Exteriores de Francia: 6: 110), debemos, sin embargo, reconocer que en pleno período garciano el conjunto del clero no excedía de 600 personas en todo el país. Era obvio que cuando García Moreno reorganizó el Estado nacional e hizo de la Iglesia el pilar indispensable, su papel de encuadramiento fue más fuerte que nunca. No obstante, para lograr tal objetivo, el presidente debió entrar en un conflicto violento con el clero nacional. No era seguro que, localmente, García Moreno hubiese obtenido el apoyo de los grandes hacendados o del clero.

El desarrollo urbano, real durante este período, permitió, con el aumento del comercio de mercancías, el crecimiento progresivo del número de comerciantes y transportistas (quienes formaron el embrión de un grupo intermediario mestizo fuertemente diferenciado por intereses divergentes); en 1875 ocupaban aún un lugar reducido en la sociedad. Señalar también la importancia de los domésticos y de todos los pequeños oficios de la ciudad. A menudo, el trabajo urbano era más interesante para el indígena: el salario del concierto era de medio real, el del campesino libre de uno, y el del empleado de la ciudad de dos reales.

Notemos, por fin, la presencia de negros en los alrededores de Chota: si bien la esclavitud desapareció en 1852, en las haciendas se la reemplazó por el concertaje. Podemos poner en duda el que las condiciones de existencia de los negros hayan cambiado mucho a partir de la manumisión: cuando van a azotar al general Ayarza, el mismo García Moreno dice con toda naturalidad: «como en hacienda de negros».¹⁵ Ciertamente, la jerarquía racial de la población coincide, en parte, con la jerarquía social.

15. L. Robalino Dávila *García Moreno*. Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1848

b) La lucha:

Los indígenas eran la masa esencial del campesinado, ya como conciertos en las haciendas, como jornaleros, pequeños propietarios o artesanos. Como lo hemos visto, ellos eran la base del sistema económico.

Hacendados y comerciantes se apropiaban de una parte del trabajo indígena, en un intercambio desigual. Ahora bien, durante las primeras décadas de la independencia, los campesinos-artesanos, cuya existencia era harto difícil, se lanzaron a un combate disparado contra la clase terrateniente. Disponiendo de todo el aparato coercitivo del Estado, los hacendados esperaban poder controlar al máximo la mano de obra y, concertando a los campesinos, beneficiarse de una parte de su trabajo. Intentaron, de este modo, preservar su capacidad de compra de productos importados, manteniendo y reforzando, al mismo tiempo, su poder extra económico. El mecanismo de dicho control es bien conocido: un completo dispositivo legal lo autorizaba desde el punto de vista fiscal, pero también desde todo otro punto de vista. Podemos resumirlo brevemente: prisión por deudas, leyes contra la vagancia y la mendicidad, tributo y luego contribución general, trabajo forzado (contribución subsidiaria), diezmos, pago de alcabalas por toda venta de tierras (a partir de 1863), leyes sobre el cercado de las propiedades (que impidan el libre acceso de los campesinos a las tierras de pastoreo), leyes sobre tierras baldías y sobre el remate de tierras de resguardo, encuartelamiento... toda la legislación apuntaba al mismo objetivo. Sin embargo, no debemos creer que esas leyes hayan sido aplicadas tan fácilmente. El hecho de que debieron ser reiteradas a menudo, muestra que no fueron siempre de una gran eficacia. Por otra parte, los campesinos habían aprendido a resistirlas, utilizándolas. Así por ejemplo, podían jugar con la rivalidad de los hacendados para venderse al «mejor postor» (Hassaureck, 1967: 171). La resistencia podía ser también pasiva, reduciendo la rentabilidad del trabajo. Finalmente, encontraron en los comerciantes y grandes propietarios de la costa un apoyo involuntario.

Pero, en general, las presiones fueron tan fuertes que progresivamente los campesinos debieron ceder. Esta tendencia parece acentuarse a partir de 1870, cuando a la legislación existente vino a agregarse la crisis de la artesanía, por la competencia de los productos importados. Se constituyeron, entonces, grupos de peones libres y de forasteros que emigraron a la costa (a pesar de los esfuerzos de los hacendados para impedirlo), en el momento preciso en que comenzaba el auge cacaotero.

Sin embargo, hubo momentos en que la resistencia fue mucho más violenta, desembocando en levantamientos contra el poder central y contra la legislación. En 1843, por ejemplo, la revuelta contra la ley de contribución general (que no concernía únicamente a los indígenas) se extendió por toda la sierra centro-norte y llegó al extremo del asesinato de Adolfo Klinger, propietario de Guachalá. Finalmente, eximidos los blancos, la revuelta fue sangrientamente aplastada.¹⁶ En 1868, luego del

16. *Gaceta del Ecuador*, 2-3-4 de septiembre de 1843.

terremoto de Ibarra, sobrevino un levantamiento contra los terratenientes que quisieron reemplazar, a través del concertaje, a los peones desaparecidos. En fin, en 1871, tuvo lugar el gran alzamiento de Chimborazo contra el trabajo forzado que García Moreno impuso para la construcción de caminos. Esta revuelta, dirigida por Fernando Daquilema, quien amenazaba con tomar la ciudad de Riobamba, fue también duramente reprimida. Estos movimientos estaban específicamente ligados a la lucha entre grupos opuestos. En 1875, los campesinos-artesanos no fueron aún vencidos.

Las premisas de una evolución

Hacia el desarrollo de la ganadería

Crisis de obrajes, crecimiento de la hacienda, resistencia de los campesinos y de los artesanos, así se puede describir, sintéticamente, la situación de la sierra centro-norte entre 1830 y 1875. Pero conviene precisar el esquema y afinarlo. Es difícil asegurar que, durante todo el período, la producción agrícola haya aumentado considerablemente: si hacia 1850 pareció elevarse, los diezmos cobrados entre 1865 y 1875 muestran que ese aumento fue de corta duración (Chiriboga, 1980: 70-71). Las técnicas de producción siguieron siendo completamente arcaicas, como bien lo indican, en sus informes, los gobernadores de provincia y, en 1868, el cónsul francés: «Algunos propietarios hicieron traer (arados) de Europa. Pero los cultivadores prefirieron su manera de labrar, que resultaba muy fatigosa. Introducían en la tierra una vara encorvada que tenía en un extremo una punta de hierro y, en el otro, un puño igualmente encorvado. Apoyando el vientre en esta empuñadura formaban surcos levantando penosamente pedazos de tierra».

Sin embargo, ya desde esta época aparece claramente que la ganadería era una actividad más rentable y más remuneradora, siempre que existiera un mercado para absorber los productos. (Ver cuadros II y III). Este mercado, lo constituían los habitantes de las ciudades y, en el caso del cuero, los países extranjeros. La evolución hacia las actividades ganaderas se hizo lentamente, a medida que se desarrollaba el mercado nacional. Paralelamente también se modernizaron las actividades agrícolas tradicionales.

Ahora bien, ese mercado nacional se esboza bajo el gobierno de García Moreno. La construcción de caminos, la racionalización de los medios de transporte, la reorganización completa de los mercados en el centro de la sierra, demostró que era otro el esquema que se ponía en funcionamiento a partir de 1867. «Pasamos así de un sistema caracterizado por un cierto número de mercados dominicales, a un sistema en el que los mercados fueron, no sólo más importantes y numerosos, sino también repartidos a lo largo de la semana.¹⁷ Aunque resulte difícil calcular los progresos así

17. R. D. F. Bromley: «The debate on Sunday Markets in Nineteen century Ecuador». *Journal of Latin American Studies*, vol. 7, n.º 1, p. 96.

Cuadro II

LAS ACTIVIDADES AGROPASTORILES VISTAS POR UN DIPLOMATICO FRANCÉS: 1838

Hacienda agrícola	Cantidad sembrada por cuadra*	Rendimiento promedio	Valor de la cosecha para 4 cuadras de 767 pesos	Semillas gastos, salarios	Utilidad neta
Cebada	1/2 fanegas	7 1/2 fanegas	5 pesos	20	38 pesos 3 reales o 5% del capital
Trigo	1/2 fanegas	4 1/2 fanegas	9 pesos 4 reales	pesos	
Maíz	1/5 fanegas	12 fanegas	10 pesos 4 reales	5	
Papa	3 sacos	48 sacos	34 pesos	reales	
Hacienda ganadera: (carne)	100 vacas 10 toros 20 caballerías** (16 cuadras de 100 varas)	5 pesos: 8 pesos:	500 pesos 80 pesos 140 pesos ----- 720 pesos	20 terneros a 2 pesos 4 reales = 50 pesos o sea 6,9% del capital. Debemos agregar otros productos como la leche.	
Hacienda ganadera: (leche)	100 vacas lecheras 25 caballerías de pastoreo	a 9 pesos: a 550 pesos**:	900 pesos 13.750 pesos ----- 14.650 pesos	5-6 pesos por día de leche y queso, o sea 14% del capital.	

* La cuadra representa un poco más de un arpende, la fanega alrededor de 56 litros.

** En Iñaquito, la caballería vale 700-800 pesos. Podemos suponer que la hacienda ganadera (carne) se encuentra sobre todo en las zonas de páramo, la de ganadería lechera en la cuenca andina, no muy lejos del centro urbano, mientras que Iñaquito está muy próximo a la ciudad.

La variación de precios se explica por las diferencias de fertilidad, actividad y proximidad del mercado urbano.

Fuente: Ministère des Affaires Etrangères (MAE): Correspondance Consulaire et Commerciale, Quito, Vol. 1, folios 425-426.

Elaboración del autor.

obtenidos, se puede decir que tales cambios no se operaron sin dificultades. En efecto, la construcción de caminos, iniciada por el poder central, tropezó con la oposición de los hacendados que no quisieron verse privados de sus peones y que se inquietaban al ver menoscabada su influencia local por parte del poder central. Paradójicamente, anexando los diferentes valles, el Estado rivalizaba con los grandes hacendados. En cuanto a la transformación de los mercados, la medida fue combatida por los campesinos y también por el clero. No obstante, los cambios fueron impuestos y, ya desde 1872, el mercado tenía lugar el sábado en Latacunga y Riobamba, el lunes en Ambato, el jueves en Saquisilí o Salcedo. Por otra parte, la naturaleza de esos mercados se transformó: se diferenció la venta al por mayor del menudeo y se operó una especialización por productos que condujo a un aumento del número de comerciantes, y a una diversificación de sus actividades. Movimiento de hombres y de productos, he aquí la premisa fundamental de la transformación económica y social de la sierra. Este movimiento, activado por el crecimiento de la población, la política del Estado, la expropiación de los campesinos-artesanos, permitió que la sierra se tornase mucho más permeable a los impulsos venidos del exterior, particularmente de la costa, donde se situaba, entonces, el principal polo de desarrollo.

La crisis de la artesanía

El desarrollo de las actividades agropecuarias y comerciales iba a dar un fuerte impulso al mercado de la tierra. Ya desde 1860, las cifras del pago de la alcabala sobre venta de bienes raíces en Pichincha, proporcionan un buen indicio. Comenzaba, de este modo, una real valorización de la tierra, circunscrita, en un primer momento, a los alrededores de la capital.

Al mismo tiempo, los campesinos-artesanos conocían grandes dificultades, a partir de 1870. En efecto, en esta época, los productos importados (sobre todo los textiles ingleses) entraron en competencia con la artesanía local. Si las pocas manufacturas que hemos mencionado parecieron resistir, no ocurrió lo mismo con los trabajadores independientes, particularmente con aquellos que trabajaban el algodón (una parte de la materia prima venía del Chota). Los productos de lana y los zapatos importados, eran todavía demasiado altos como para constituir una amenaza. Por otra parte, la exportación a Colombia (incluso el contrabando) se hizo más difícil. Esta crisis, agravada por las continuas dificultades monetarias, vino a agregarse a todas las razones antes invocadas y produjo un desquiciamiento del sistema: forzado a dejar su tierra o su taller, el campesino no tuvo más remedio que concertarse o irse a la costa.

Así, el período 1830 y 1875 fue decisivo. La región existía relativamente cerrada en sí misma, antes de la apertura inmediata. La sierra era el escenario del conflicto entre dos sistemas: la hacienda y el campesino-artesano. Tal combate no se terminó con la muerte de García Moreno. Este acrecentó, sin duda, la potencia política y económica de los hacendados de la sierra centro-norte, instaurando un poder que era ideológicamente el de los hacendados pero, al liberar la región e introducir las

condiciones de libre cambio, socavó la base de su posible hegemonía.

Cuadro III

PRECIOS PROMEDIOS EN LA PLAZA DE QUITO, 1838-1868

1838	
Sergiones	1 peso 4 a 6 reales la vara
Bayetas	5 a 6 reales la vara
Liencillo	1 ,5 a 6 reales la vara
Aloé	0,5 real la vara
Cuero local	6 reales la unidad
Cuero importado	4 pesos 6 reales launidad
1868	
Vaca	20 a 30 pesos
Kg de carne	1 real
Calzados	2 reales a 5 pesos
Silla de montar	5 a 6 pesos
Bridas	6, 8, 12 reales

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, *Correspondance Consulaire et Commerciale* Vol. 1, folio 427; Vol. 6, folio 91.

III. UN CRECIMIENTO DISCRETO (1875-1925)

Las características demográficas

La expansión

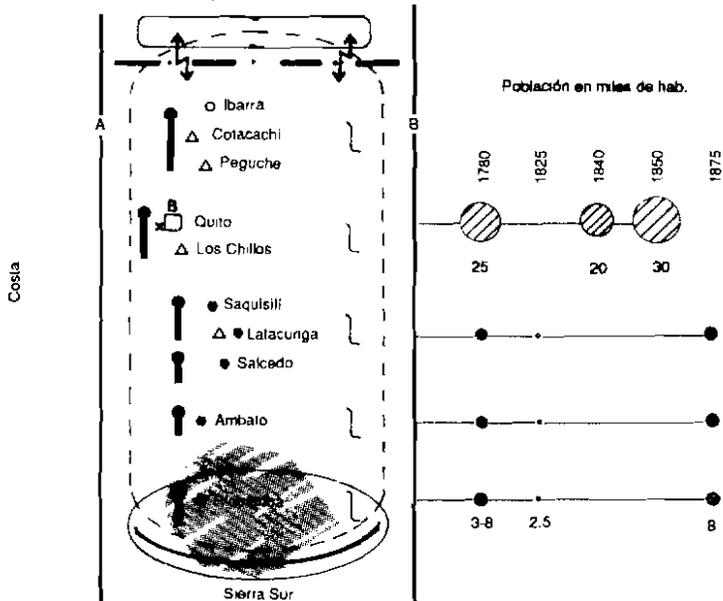
A pesar de todas las causas clásicas de mortalidad, características de un país que aún no ha comenzado su revolución sanitaria y que ha conocido el hambre, se puede afirmar que la población de la sierra creció rápida y regularmente durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Las epidemias (sarampión y viruela) que devastaron la región, desaparecieron; luego del terremoto de Ibarra en 1868 no se produjeron otros de esa magnitud. En cuanto a las guerras civiles, éstas no fueron tan sangrientas.

De hecho, la población se triplica en 65 años, lo que es, de todos modos, excepcional para la época. Si consideramos los catastros, como ya lo hemos hecho para la sierra sur,¹⁸ tenemos que la tasa de natalidad es muy elevada (más del 50%?) y la tasa de mortalidad cercana al 15%, lo que permitía un crecimiento natural de más

18. Y. Saint-Geours, "La región de Loja en el Ecuador republicano", *Cultura* No. 15, pp. 209-233.

SIERRA CENTRO Y NORTE

(Contracción regional 1830-1875)



- A Cordillera Occidental B Cordillera Oriental
- Estera de circulación propia con moneda colombiana y local
- Frontera nacional, zona de tránsito frecuente y contrabando
- Zona sur-colombiana estrechamente vinculada a Ecuador
- Producción artesanal (cuero, alfarería, sombrerería, alfombras) para mercado regional y exportación
- Intercambio de oro del Chocó por bayetas serranas
- Mercados regionales en diferentes días semanales, luego de 1872
- Concentración de haciendas
- Molinos y aserraderos
- Circulación de plata al interior de región
- Manufacturas textiles sobrevivientes
- Centro político, residencia de clase dominante
- Primer banco en Quito (1867)
- Aislamiento con Sierra Sur
- Zona lapón progresivamente alfada por costa

Cuadro IV

POBLACION DE LA SIERRA CENTRO-NORTE, 1873-1940

	1873 ¹	1887 ²	1927 ³	1938 ⁴
Bolívar	33.785	43.000	52.000	92.848
Chimborazo	99.780	122.300	170.000	243.168
Tungurahua	70.839	103.033	124.000	196.958
León	81.700	109.600	117.000	188.280
Pichincha	102.281	205.000	320.000	284.116
Imbabura	64.450	67.940	72.000	140.559
Carchi	.	36.000	43.000	71.811
Total Sierra Centro-Norte	452.835	686.873	898.000	1'217.740
Total Sierra Sur	175.152	263.070	394.000	537.759
Total Costa	174.429	241.918	516.200	917.639
Total Oriente	?	?	190.000	188.304
Total Ecuador	802.416	1'191.861	2'000.000	2'861.432

- 1 APL: Informe del Ministerio del Interior, 1873, s.p.
- 2 Pedro Fermín Cevallos: *Historia del Ecuador*. 1890, p. 252.
- 3 Italo Paviolo: *El Ecuador en 1927*, s.p.
- 4 Paz y Miño, op. cit., pp. 93-122.

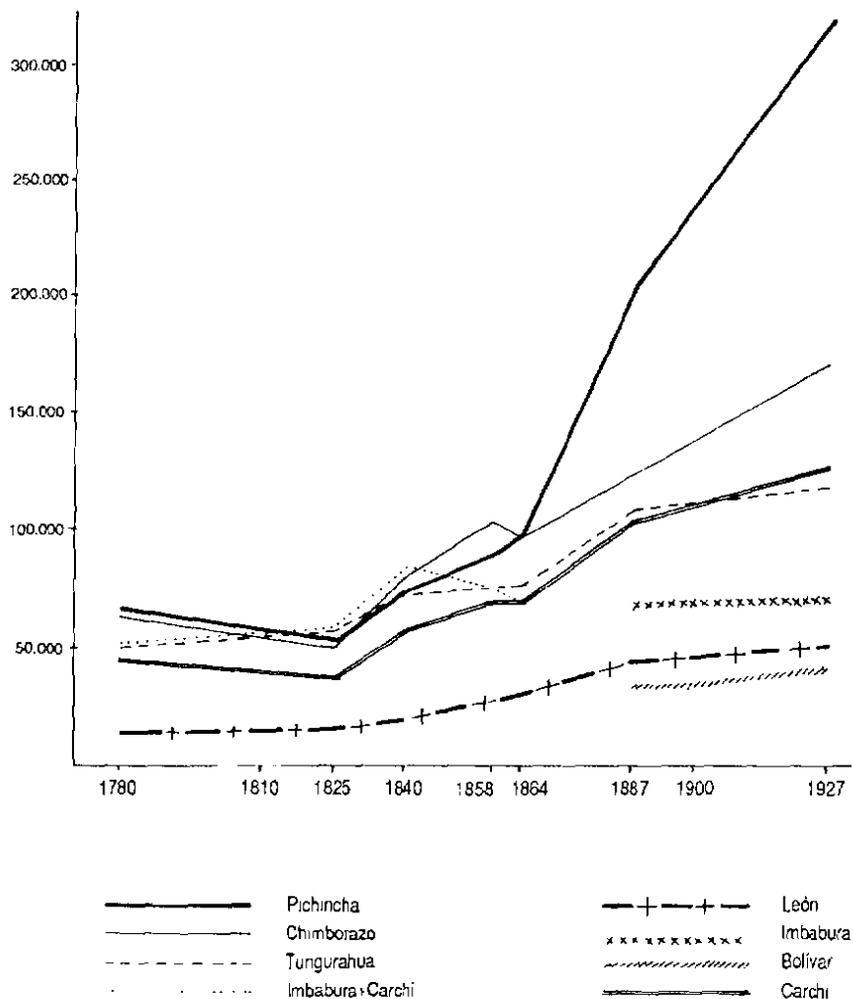
Cuadro V

EVOLUCION DEL PESO DEMOGRAFICO RELATIVO DE LAS REGIONES

	1840	1909	1950	1950/1840
Costa	15,06 %	30,42 %	41,25 %	26,19 %
Sierra Norte	23,79 %	20,60 %	19,33 %	4,46 %
Sierra Central	22,69 %	24,05 %	17,92 %	5,23 %
Sierra Sur	38,56 %	24,93 %	21,58 %	16,98 %

Fuente: Jean Paul Deler, op. cit., p. 142.

CUADRO VI
POBLACION POR PROVINCIA 1780-1927
SIERRA NORTE



Fuentes: M. Minchom, J. Estrada, L. Paz y Miño, M. Hamery, op. cit.
APL: Informes de los Ministros del Interior: 1858, 1864, 1900.

Cuadro VII
LAS CIUDADES

	Ibarra	Quito	Latacunga	Ambato	Riobamba
1825		24.000 ^a	2.200 ^b	2.200 ^b	2.500 ^b
1836					3.600 ^b
1858		27.900 ^a			
1886		39.600 ^a			
1891	6.000 ^b	50.000 ^b	10.000 ^b	10.000 ^b	12.000 ^b
1913		70.000 ^d	8.000 ^c		
1920		70.000 ^a			
1921				14.300 ^c	13.400
1923			10.000	15.000	
1933		121.400 ^a	16.051 ^a	17.674 ^a	22.247 ^a

a) V.E. Estrada: *Regionalismo y migración*. Guayaquil, A.H.G., 1977.

b) PRO: *British Consular Reports*, 1891.

c) Rosemary D.F. Bromley: The functions and development of "colonial" towns urban change in the central Highlands of Ecuador, 1698-1940, in *Transaction New Series* 1979, vol. 4, number 1, p. 36.

d) PRO: *British Consular Reports*, 1913.

del 3%. Esto, curiosamente, refleja ya una tasa de "transición demográfica" que los países "subdesarrollados" alcanzarán mucho más tarde. Claro está que dichas cifras no toman en cuenta las migraciones hacia la costa que, como lo veremos, fueron importantes. Sea lo que fuere, y a pesar del carácter limitado de nuestros conocimientos sobre la cuestión demográfica, es claro que la sierra centro-norte vive pues un verdadero auge demográfico.

Por lo demás, sigue siendo el primer polo del país en materia de población, como se puede observar en los cuadros IV, V, y VI. Es cierto que el peso relativo desciende poco a poco frente al crecimiento de la costa, pero la región no deja de ser un espacio densamente poblado, con una posición fuerte todavía, desde este punto de vista y, en consecuencia, también del punto de vista electoral; pasará mucho tiempo antes de que la región sea despojada de la posición que le da su peso demográfico. Pero lo cierto es que jamás lo fue verdaderamente, si tomamos en cuenta la negociación permanente entre Guayaquil y Quito.

La relación ciudad-campo

El crecimiento de las ciudades y la diversificación de sus funciones, es otro hecho esencial para la estructuración de la región. Este proceso aparece claramente en el cuadro VII, con las diferencias entre ciudades. En efecto, Riobamba alcanza una progresión lenta pero regular, Latacunga conoce un prolongado estancamiento (luego de las destrucciones que ocasionan los terremotos y de la ruina definitiva de la

industria textil), Ambato crece rápidamente gracias a las nuevas actividades agrícolas o artesanales (calzado y cueros) y a su desarrollo como mercado. A pesar de estas diferencias, todas estas ciudades se encuentran en situación de organizar un espacio local y de crear un mercado urbano que propicia en torno a él la ganadería lechera, la producción de hortalizas, etc.

Hay que agregar que Quito se conserva como una gran ciudad del país hasta 1930; a fines del siglo XIX pierde el primer lugar frente a Guayaquil, lo recupera luego de la Primera Guerra Mundial, con la crisis, antes de perderlo nuevamente. De todos modos, en una región donde no hubo cambios rápidos ni un gran crecimiento económico, la progresión es importante y garantiza el dominio de la capital sobre toda la región. La provincia misma (cuadro VI) aprovecha la coyuntura para crecer paralelamente. Esta urbanización de la región, junto con una mejora de las vías de comunicación, trae consecuencias muy importantes para las estructuras económicas y sociales: da movilidad a la mano de obra, transforma las actividades agrícolas y, en consecuencia, el papel de la hacienda. Transforma también a los grupos sociales.

El problema étnico

Para tratar este problema disponemos de diversas cifras, frecuentemente contradictorias entre sí. En efecto, más allá de estadísticas imprecisas, la cuestión es también ideológica. Los trabajos de Henri Favre han mostrado que, en los Andes, lo étnico es más una cuestión de mentalidad que de raza. Como se puede observar en el cuadro VIII, el único objetivo es saber cuántos indios existen en la región. Las otras categorías son demasiado difíciles de definir como para ser útiles.

No podemos aquí entrar en un debate sobre las definiciones étnicas. Sin embargo, es seguro que los indios representan entre el 40 y 50% de la población total de la sierra centro-norte. Es, en el fondo, la base de la población y claro está la base

Cuadro VIII

POBLACION POR RAZAS PARA ALGUNAS PROVINCIAS

	Blanca	Mestiza	India	Negra	Total
León	42.254	12.013	72.133	-	126.400
Imbabura	46.523	10.136	60.736	5.717	123.112
Tungurahua	81.115	23.316	54.679	-	159.110
Carchi	21.618	9.036	24.131	1.883	56.668
Total	191.510	54.501	211.679	7.600	465.290
	41,15%	11,71%	45,49%	1,65%	

Fuente: APL: Informe del Ministerio de Guerra y Marina, 1923.

de la mano de obra en el campo. Además, no cabe duda que la jerarquía “racial” corresponde a la jerarquía social. “Abajo” están los negros, establecidos en el Chota, pero apartados de la sociedad.

Enseguida vienen los indios, masa esencial del campesinado, ya sean concier-tos en la hacienda, jornaleros, pequeños propietarios o artesanos. Luego siguen los mestizos: comerciantes, transportistas, empleados, artesanos urbanos. Y, finalmente, están los “blancos” de la ciudad. En 1930, ya no se considera a los indios de la misma manera que en 1875. Con un cierto nivel de democratización de la sociedad, un Estado nacional más coherente, los movimientos ideológicos internacionales y el nacimiento del indigenismo, el indio ecuatoriano deja de ser simple mano de obra analfabeta, a lo sumo objeto de la caridad cristiana, y se transforma en algo totalmente diferente: fundador de una cierta identidad nacional, al menos para algunas élites. Pero el cambio no se da únicamente desde este punto de vista: comienza a moverse, a dejar su comunidad para trabajar en la costa.

Durante una rebelión india, en 1893, se podía advertir un total desacuerdo entre los periodistas de Quito, que manifestaban que debía matarse a esos indios, y los de Guayaquil que opinaban que tenían todas las razones para rebelarse y proponían que fuesen enviados a la costa, bajo la dirección del ejército, para transformarles en asalariados y poder así “acceder a los principios altamente morales de la economía, del ahorro y del bienestar”.¹⁹

En realidad, el indio es, durante todo este período, un elemento de la lucha entre los hacendados de la sierra y los grandes propietarios de la costa. Es esta la razón por la cual el problema del control de la mano de obra es prioritario para los hacendados, quienes paradójicamente se quejan -recordemos que es un período de expansión demográfica- de las fugas y de la falta de brazos. A fines del siglo XIX, en un contexto de expansión económica general para todo el país, la hacienda se impone al pequeño productor independiente y lucha contra el propietario costeño. A partir de 1900, por añadidura, se transforma.

La victoria del sistema de hacienda

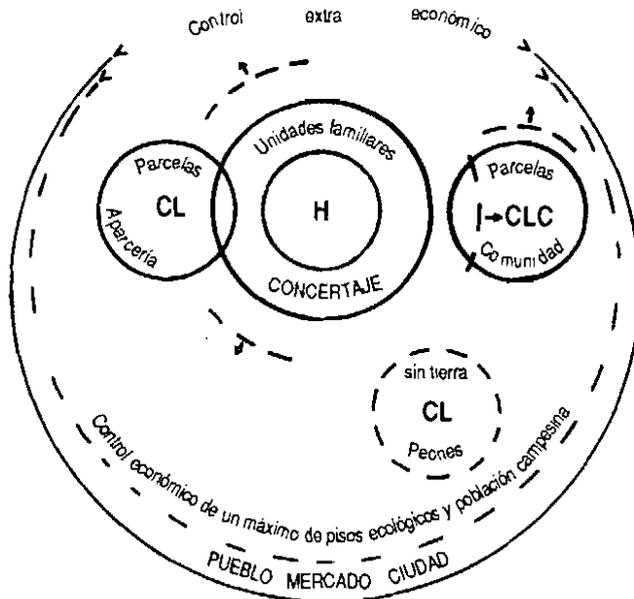
Veíamos que en 1875 la derrota del pequeño productor aún no se había consumado. El sistema de hacienda no se había impuesto desde el siglo XVIII, como se ha dicho frecuentemente. Cierta es que la actividad manufacturera se había desmoronado y existían grandes haciendas, pero aún subsistían pequeños productores. Los cónsules ingleses refieren que a partir de 1880-1890 se exportan de Pichincha, León y Tungurahua cueros crudos. Antes de esta fecha, se exportaban grandes cantidades de cueros curtidos por parte de pequeños artesanos.²⁰

A pesar de todo tipo de resistencias -rebeliones, por cierto bastante escasas

19. Citado por H. Favre en *Estados y Naciones en los Andes*, Lima, IEP-IFEPA, volumen 1, p. 224.

20. PRO: *British Consular Reports*, Información transmitida por Juan Manguashca.

LA HACIENDA SERRANA: PODERES, ESPACIOS Y RELACIONES SOCIALES



H: Hacienda (tendencia a la expansión espacial)

CL: Campesino libre

CLC: Campesino libre/ comunidad

Hacendado: salario

adjudicación de tierras (huasipungo, aparcería)

derecho de uso (pastos, bosques, aguas)

Cargas de campesinos: trabajo (flecha más o menos grande según la duración del trabajo)

especies (parte de la cosecha, animales)

otro tipo (relación de sumisión, deuda)

CL

CLC

H

CC

CLP

← Relaciones

↑ capitalistas

H: Hacendado

CL: Campesino libre

CC: Campesino concertado

(o CH: campesino huasipunguero)

CLC: Campesino libre/ comunidad

CLP: Campesino libre/ peones

después de 1875, resistencia pasiva, venta de su fuerza de trabajo al mejor postor aprovechando la competencia entre hacendados, relación de dependencia recíproca con el patrón que se vuelve compadre, ayuda al prioste en las fiestas, etc.-, los campesinos-artesanos debieron ceder ante la crisis de una artesanía afectada por la competencia de productos importados (por ejemplo textiles ingleses).

El pequeño productor independiente no puede luchar contra la estructura de la hacienda, estimulada por el auge cacaotero. Por un lado, la clase terrateniente serrana se defiende de la demanda de mano de obra procedente de la costa, que atrae a los peones libres o a los forasteros. Por otro lado, debe aprovechar la constitución de un mercado interior y la mejora de las vías de comunicación. El sistema hacendario se impone, entonces, cambiando y diversificándose.

La hacienda tradicional

Piedra de toque de los análisis de la sociedad andina, el tema ha sido tratado ampliamente.²¹ No se trata aquí de describir nuevamente todo el proceso productivo y la lógica económica del sistema. He intentado resumir, a base de un esquema simple, los elementos de una tipología de haciendas y en consecuencia dicho esquema tiene un nivel de abstracción como todo esfuerzo de clasificación. En efecto, los medios de producción, las fuerzas productivas, las relaciones sociales son diversas.

Desde el punto de vista del medio, se pueden distinguir tres tipos de haciendas: haciendas de páramos (ganadería), haciendas de páramos y subandinas (ganadería y agricultura), haciendas subandinas y de valles (exclusivamente agrícolas). Claro está que muchos hacendados intentan controlar diferentes pisos ecológicos.

De esta manera también existen grandes haciendas que disponen de una gama de producción: "leche, pan y dulce". Hay que agregar que, en el caso de la hacienda tradicional, se trata de una agricultura precapitalista que, sin aumentar la productividad incorpora tierras fértiles, utilizando la mano de obra india a muy bajo costo. En suma, la lógica del sistema radicaba en el mayor control posible de la mano de obra, a base del control monopólico de las tierras.

El proceso de producción es global: producción de la hacienda y producción de las unidades domésticas. La renta se incrementaba proporcionalmente a la cantidad de unidades domésticas. Se sumaba a esto, el conjunto de campesinos ajenos a la hacienda, pequeños propietarios frecuentemente desplazados hacia tierras marginales despojados del acceso al agua, de sus pastizales o bosques, que se vieron obligados a trabajar para la hacienda, constituyendo un "ejército de reserva", el mismo que alimentó también a los grupos de obreros del ferrocarril y que terminaron en la costa. Casi siempre, la relación de estos campesinos con la hacienda, aun cuando adoptaba diversas formas (ver figura), se articulaba en torno a la yanapa: jornadas de trabajo a

21. Por Rafael Quintero y Andrés Guerrero en diversas obras y sobre todo por Jorge Trujillo, *La hacienda serrana*, Quito, 1988, 200 pp. Los párrafos siguientes se apoyan en gran medida en este texto.

cambio de servicios. Esta situación no existía realmente en las zonas de valles donde la tierra era escasa y reñida, y donde no había comunidad, ni tierra de páramo que dar. Las propiedades se encontraban fragmentadas y la fuerza de trabajo dividida en múltiples unidades. En este momento apareció el trabajo asalariado.

Finalmente, es necesario precisar que la hacienda tradicional se desarrolló en las zonas de contacto con los páramos (grandes cantidades de tierra, instalación de los indios en tierras poco fértiles, menor necesidad de mano de obra gracias a la ganadería extensiva). Paralelamente al desarrollo del capitalismo y a la aparición de un mercado interno, surge un mercado de tierras y un movimiento de valorización de los bienes raíces. Las haciendas se transformaron, aparecieron nuevas actividades, y del seno de la hacienda tradicional nace, en la Sierra Centro-Norte, un nuevo sistema económico-social.

La modernización de las estructuras

Hemos visto los cambios introducidos por la racionalización de los mercados y los primeros pasos de las actividades especulativas ganaderas. Al leer la obra de Teodoro Wolf²² notamos que, entre 1870-1887, las vías de comunicación han progresado mucho, haciendo más dinámico el comercio en dos lugares clave: la provincia de Bolívar para el comercio interregional y la provincia de Carchi para el comercio con Colombia. Estos cambios posibilitan cierta acumulación, permitiendo la creación de bancos en el interior para el financiamiento de trabajos públicos: el Banco de Quito de 1867 a 1884 y el Banco de la Unión de 1880 a 1895.²³ Estos bancos fueron fundados por grandes hacendados (Víctor Gangotena, Pacífico Chiriboga, Rafael Barba) o comerciantes ricos (los hermanos Gouin en el primer caso, Manuel e Isabel Palacios en el segundo), pero no tuvieron gran importancia.

a) Los primeros efectos del auge cacaotero:

No se trata aquí de hacer un estudio del desarrollo del capitalismo en la costa, pero sí ver qué novedades introduce este desarrollo en la sierra centro-norte, a un nivel muy concreto y práctico. Sin embargo, no debe olvidarse que, a partir de la Revolución Liberal, tanto la clase terrateniente serrana como la Iglesia han perdido no solo parte de su poder nacional, sino regional. El auge cacaotero permitirá la integración parcial del interior a la economía mercantil, gracias al ferrocarril; así algunos grupos de hacendados participarán de esta dinámica y nuevos grupos aparecerán.

Pero el auge cacaotero otorga, ante todo, movilidad a la fuerza de trabajo, abundante en la sierra pero aún inexistente en la costa. Una vez más, la construcción del ferrocarril tuvo su impacto a partir de 1901. La propia compañía constructora

22. Teodoro Wolf, *Geografía del Ecuador*. Quito, 1892, 700 pp.

23. Julio Estrada Icaza, *Los Bancos del siglo XIX*, 1976, Guayaquil, p. 53 y p. 113

propició dicha movilidad al pagar salarios relativamente altos. Las medidas legislativas tomadas por el gobierno de Eloy Alfaro, estuvieron dirigidas en el mismo sentido: derogación, desde 1895, de las leyes de contribución territorial y del trabajo subsidiario (ni más ni menos que la prestación personal), modificaciones del concierto en 1899, establecimiento de un salario mínimo de 10 céntimos, en lugar de 5 para el concierto, y luego de 20 céntimos en 1906 frente a 80 céntimos en la costa.

A pesar de que nuestra información es bastante escasa para establecer con precisión los efectos del auge cacaotero en la sierra, es claro sin embargo que, tal como lo señala Enrique Ayala, uno de estos efectos fue la desorganización de los ciclos productivos,²⁴ al menos al principio del período. El ferrocarril antes de ser el catalizador dinámico de los intercambios interregionales, tuvo un efecto desorganizador en la sierra. Esto lo demuestra la impopularidad de la compañía ferroviaria frente a los arrieros, pero también frente a los hacendados, quienes veían elevar los precios y los salarios y, por consiguiente la deserción laboral.²⁵

Pero a largo plazo, se puede considerar que los efectos fueron de gran importancia: cambios en la producción, valorización de la tierra, diversificación de la clase terrateniente. Pero antes de estudiar estos cambios, veamos lo que sucedía a nivel de las relaciones sociales de producción. Ante la ofensiva de la costa y la movilización de la mano de obra, parece ser que los hacendados intentaban endurecer las relaciones serviles. Esto, por dos razones principales: primero, impedir la fuga de la mano de obra, luego aprovechar la coyuntura para incrementar sus beneficios. Pero ello no era tan fácil, ya que el grupo de hacendados de la sierra no tenía el apoyo de los gobiernos liberales, quienes suprimieron, de la Constitución de 1906, el concertaje, desapareciéndolo realmente en 1918, con la abolición del encarcelamiento por deudas. Por otro lado, los levantamientos indios se reprimieron sin derramamiento de sangre.

A pesar de la resistencia contra la política liberal, por parte de los grandes hacendados de la sierra (organizados, por ejemplo, en la Liga de Agricultores), la abolición del concertaje no ocasionó grandes transformaciones en la sierra. Los cambios, en efecto, ya se habían introducido con la expansión de la producción y su reorientación. El síntoma más importante de estos cambios fue la constitución de un mercado de tierras.

Por lo anterior, cabe preguntarse, tomando en cuenta el incremento demográfico constatado, si, para muchos propietarios, no resultaba oneroso el concertaje, cuando la abundancia de la mano de obra permitía otorgar salarios bajos.

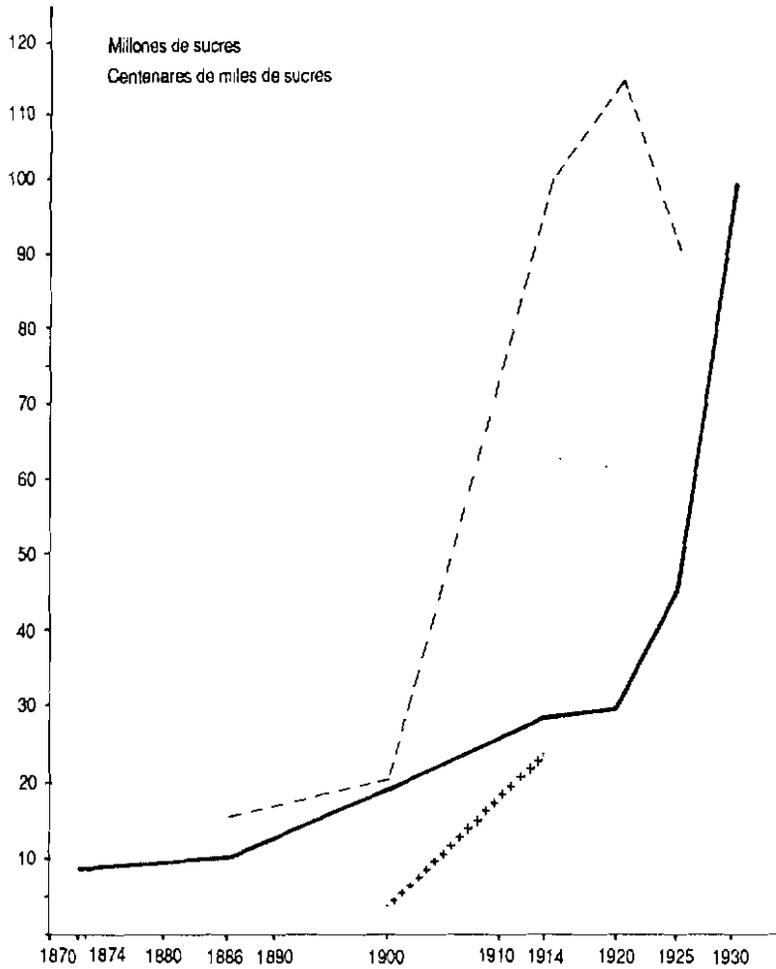
b) El mercado de tierras:

Como se observa a primera vista, en el cuadro IX, en el caso de la provincia

24. E. Ayala, "Cacao, capitalismo y revolución liberal", *Cultura* No. 13, p. 97.

25. Información del Embajador británico en Lima, 1907. (PRO, Londres. FO371507), citado por E. Ayala en *Cultura* No. 13, p. 99.

CUADRO IX



- 1874-1930: Valor estimado de la propiedad terrateniente-Pichincha
- - - 1886-1920: Volumen de las actividades comerciales-Cantón Quito
- + + + + 1900-1914: Volumen de las actividades industriales-Cantón Quito

Cuadro X

NUMERO Y ESTIMACION DE LA PROPIEDAD RURAL DE LA TIERRA
CANTON DE QUITO 1886-1920

Año	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	Total
1886	1	0,06	9	0,53	80	4,72	81	4,78	410	24,22	1.112	65,69	1.693
1888	3	0,19	9	0,57	74	4,69	87	5,52	404	25,62	1.000	63,41	1.577
1900	11	0,50	40	1,83	125	5,71	91	4,16	491	22,42	1.432	65,39	2.190
1911	15	0,75	56	2,82	139	7,01	115	5,80	995	50,18	663	33,43	1.983
1913	13	0,68	64	3,38	140	7,40	125	6,61	838	44,31	711	37,60	1.891
1917	24	0,81	84	2,83	148	5,00	153	5,16	1.076	36,26	1.482	49,95	2.967
1920	27	1	65	2,42	136	5,06	149	5,55	963	35,87	1.345	50,09	2.685
suces	100.000		50.000-		20.000-		10.000-		1.000-		1.000		
			100.000		50.000		20.000		10.000				

Fuente: AMF: Catastros 1886, 1888, 1900, 1911, 1913, 1917, 1920.

de Pichincha, la época se caracterizó por una evidente valorización de la tierra, a pesar de la depreciación monetaria posterior a la Primera Guerra Mundial. Claro está, que es necesario tomar con precaución estas cifras. En efecto, la propia elaboración de los catastros para el impuesto del uno por mil, se puede poner en tela de juicio (fraude, corrupción, información defectuosa); las fuentes más fiables se encuentran en las notarías, en los registros de compra venta de tierras, pero, en casi todos los casos, la investigación aún está por hacerse.²⁶ Sin embargo, por más inciertas que sean, estas cifras muestran al menos una tendencia; un análisis más fino evidencia que esta tendencia varía según las provincias y, en las provincias, según los cantones. Por ejemplo, se observan claramente las diferencias entre las haciendas cercanas a Quito, a la carretera o al ferrocarril y aquellas situadas en lugares aislados. De igual modo, las tierras de Pichincha se valoran más que las de León. No cabe duda que la construcción del ferrocarril y la aparición de un mercado interno tuvieron gran importancia. Así, "las concesiones adjudicadas a la Compañía y las inversiones en bienes raíces que ésta realizó en diferentes provincias generaron una descomposición inicial de la gran propiedad latifundista, sobre todo en el Chimborazo" (Trujillo, 1988: 152). Aunque no disponemos de series estadísticas completas para toda la sierra centro-norte (solo de Pichincha y sus cantones: Cuadros X y XI), podemos afirmar que, a partir de 1908, el valor de la propiedad territorial se incrementa más en la sierra que en la costa. Según los catastros, sobrepasa los 62 millones de suces en 1909²⁷ y alcanza a los 115 millones en 1925, es decir un incremento del 59%. En la costa, en cambio, el crecimiento es únicamente del 19%, de 128 millones pasa a 152 millones de suces.

26. Algunos registros han sido examinados por E. Ayala en el caso de Imbabura y por Patricia de la Torre para el cantón Quito. Inéditos.

Cuadro XI

NUMERO DE PROPIEDADES DE MAS DE 10.000 SUCRES Y SU VALOR
PICHINCHA 1886-1920

1886			1900			1914			1920			
No.	%	Valor	No.	%	Valor	No.	%	Valor	No.	%	Valor	%
174	10,10	4'374.734	325	12,61	9'057.400	376	11,23	12'653.520	377	14,04	14'919.550	81,31
46	9,50	2'088.400	26	6,25	2'735.000	40	7,84	3'524.000	43	7,95	2'909.650	86,56
48	11,54	1'668.400	62	9,09	3'156.000	101	15,30	4'322.800	97	13,43	4'957.800	85,40
	no existe		no existe			24	5,57	1'120.500	24	4,57	1'120.300	82,57
268	11,87	8'131.534	413	12,66	14'948.400	541	12,31	21'620.020	541	12,09	23'907.300	82,57

Fuentes: AMF: Catastros: 1886, 1900, 1914, 1920.

(Cuadros XII-XIII-XIV y XV).

Esta situación, novedosa e importante, responde, a nuestro criterio, a tres causas principales:

- En primer lugar, la política de los gobiernos liberales quienes se enfrentan, como ya lo hemos visto, a la Iglesia y a la clase terrateniente serrana.²⁸ Esta política no solo provocaba una reorganización de la producción, sino también causaba inquietud: la Iglesia y algunos hacendados empezaron a vender sus tierras, antes de la desamortización de los bienes de manos muertas de 1908. Los primeros datos reunidos por Enrique Ayala y Patricia de la Torre parecen demostrarlo.

- Todas estas propiedades, gracias al auge cacaotero, se vendieron sin muchas dificultades a comerciantes enriquecidos y propietarios de la costa... Esto posibilitó el surgimiento de un grupo nada desdeñable de medianos propietarios.²⁹

- En tercer lugar, la aparición de un mercado interno y la mejor integración del espacio nacional, se constituyeron sobre la base de un grupo de comerciantes, administradores, pequeños industriales (cervecerías, licores...)³⁰ que se enriquecieron, compraron tierras y actuaron de manera un poco diferente. Se puede observar por otro lado que, desde mediados del siglo XIX, los "viejos hacendados" se conducen como empresarios (familias Jijón, Flores, Lasso...). Este movimiento, que las propagandas de la Guía Comercial de 1909 elogian, nos parece un poco posterior, y alcanza su cúspide entre los años diez y veinte, con un desfase en relación a la costa. Hasta 1910, el interior permanece muy retrasado, salvo estos pocos pioneros. Pero cuando la crisis afecta la economía de la costa, la sierra se encuentra en pleno desarrollo. Estas circunstancias pueden explicar algunos rasgos de la *Revolución Juliana* que en 1925, pone fin a la hegemonía de la plutocracia exportadora de la costa.

Sin embargo estos cambios, y sobre todo estos cambios de mano, no impidieron que la concentración de la propiedad se mantuviera tan elevada. Ahora bien, la presión demográfica y la abolición del concertaje provocaron la multiplicación de minifundios entre los campesinos pobres, quienes en una situación muy difícil, constituyeron un "ejército de reserva" para las haciendas. Por otro lado, es conveniente señalar que la propiedad del suelo se encontraba dividida de manera muy diferente según las provincias, y ello desde mucho tiempo atrás. Las transformaciones de principios del siglo XX solo modificaron de manera ligera estas fuertes tendencias. Tungurahua y Bolívar, por ejemplo, seguirían caracterizándose por la pequeña propiedad mientras que las grandes propiedades eran atributo de Pichincha e Imbabura. Efectivamente, en 1920, las cuatro provincias del norte reunían únicamente el

27. Datos reunidos en la *Guía Comercial 1909*, única fuente para esta época. Los datos para Tungurahua no existen.

28. En 1900, en la provincia de Pichincha, la Iglesia poseía un capital de 1'961.000 sucres en tierras, o sea el 13,12% del monto total (propiedades de más de 10.000 sucres), con 640.000 para la hacienda Pesillo y 300.000 para Santo Domingo. AMF: Catastros 1900.

29. Datos reunidos en el *Registro de Propiedad del cantón de Quito*.

30. Vidal Ortiz, W. Puente, los hermanos Baca, Caterfort aparecen en los catastros.

Cuadro XII

PATRIMONIO ZOOTECNICO: 1930

	Vacuno	Caballar	Mular	Lanar	Llamas	Porcino
Carchi	45.500	7.700				
Imbabura	20.000	6.000				
Pichincha	298.000	8.000				
León	196.000	5.000				
Tungurahua	150.000	6.500				
Chimborazo	15.000	4.000				
Bolívar	8.000	2.000				
Cañar	70.000	2.000				
Azuay	98.000	6.000				
Loja	117.000	7.000				
Total Sierra	1'017.500	54.200	10.990	670.000	5.000	80.000
Esmeraldas	25.000	2.500				
Manabí	25.000	5.470				
Guayas	120.000	10.000				
Los Ríos	60.000	7.500				
El Oro	30.000	5.000				
Total Costa	260.000	30.470	4.000	30.000		50.000
Oriente	2.500	330	10			20.000
Total general	1'280.000	85.000	15.000	70.000	5.000	150.000

Fuente: APL: Informe del Ministro de Agricultura: 1930., s.p.

14,84% de las propiedades del país y el 21,08% del valor total.³¹

Por estas razones no nos apresuramos a afirmar que la sierra opta rápidamente por la división de la gran propiedad o por la formación de un grupo de medianos propietarios. Preferimos decir que la hacienda cambia de mano, de administración, que se encuentra mejor articulada a la ciudad (sobre todo Quito) y que ya no posee el mismo papel social e ideológico. Es necesario comprender los cambios internos.

c) La modernización de la producción:

Tenemos muchos indicios de la modernización de los procesos de producción: las fuentes públicas (*Boletines del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Previsión Social, del Comercio Exterior*) son ricas, al igual que las revistas y

31. AMF: Catastros 1920.

Cuadro XIII

CAPITAL COMERCIAL
(sucres)

Provincias	1913	%	1916	%	1919	%
Carchi	114.800		123.000		190.720	
Imbabura	569.100		619.500		626.200	
Pichincha	9'053.930		11'132.700		10'570.800	
León	267.800		278.750		239.250	
Tungurahua	847.900		750.200		1'034.000	
Chimborazo	705.400		712.000		1'288.100	
Bolívar	87.850		99.450		135.800	
Subtotal	11'646.780	16,68	13'715.600	20,28	14'084.870	21,8
Cañar	324.800		325.900		468.900	
Azuay	611.980		683.900		1'323.900	
Loja	326.550		306.300		323.150	
Subtotal	1'263.330	2,03	1'316.100	1,95	2'115.950	3,2
El Oro	580.800		548.500		568.700	
Los Ríos	1'133.500		1'489.400		1'421.100	
Guayas	44'479.130		47'736.950		43'410.037	
Manabí	2'383.300		2'136.600		2'475.400	
Esmeraldas	849.000		689.000		878.200	
Subtotal	49'425.730	79,29	52'600.450	77,77	48'753.437	75,0
Total general	62'335.840	100	67'632.150	100	64'954.257	100

Fuente: A.M.F. Catastros 1919.

Cuadro XIV

VALOR DE LOS PREDIOS RUSTICOS NACIONALIZADOS
QUE ESTAN BAJO LA ADMINISTRACION DE LA ASISTENCIA PUBLICA, 1925-28

Provincias	Número	Valor (Sucres)
Carchi	1	500.000
Imbabura	2	130.000
Pichincha	24	6'712.500
León	3	417.000
Chimborazo	5	323.000
Bolívar	1	800.000
Azuay	15	764.672
Cañar	5	510.000
Total	56	10'157.162

Fuente: A.P.L.: Informe del Ministerio de Previsión Social y Trabajo: 1928.

Cuadro XV

TENENCIA DE LA TIERRA
ECUADOR 1920

	No	Valor (Suces)	Promedio (s)	% No.	% Total
Carchi	2.186	5'170.780	2.365,4	2,52	2,07
Imbabura	2.559	8'376.840	3.273,5	2,95	3,35
Pichincha	4.473	28'953.850	6.473,0	5,15	11,58
León	3.662	10'202.460	2.786,0	4,22	4,08
Tungurahua	9.820	12'914.350	1.315,1	11,32	5,17
Chimborazo	6.300	11'396.060	1.808,0	7,26	4,56
Bolívar	6.855	5'813.980	848,1	7,90	2,33
Subtotal	35.855	82'828.320	Promedio Sierra Centro-Norte 2.695,5	Subtotal 41,32	33,14
Cañar	7.112	8'088.430	1.137,3	8,20	3,23
Azuay	19.351	18'819.520	972,5	22,30	7,53
Loja	6.098	10'237.450	1.678,8	7,02	4,09
Subtotal	32.561	37'145.400	Promedio Sierra Sur 1.263	Subtotal 37,52	14,85
El Oro	2.604	11'275.990	4.330,2	3,00	4,51
Guayas	3.552	40'235.600	11.327,6	4,09	16,09
Los Ríos	2.435	59'978.400	24.631,8	2,81	23,99
Manabí	8.795	15'939.670	1.812,3	10,14	6,38
Esmeraldas	969	2'606.190	2.689,6	1,11	1,04
Subtotal	18.355	130'035.880	Promedio Costa 8.958	Subtotal 21,15	52,01
Total general	86.771	250'009.600			

Fuentes: AMF: Catastros 1920.

Italo Paviolo, op. cit., s.p.

periódicos que fomentan precisamente esta modernización: *El Ecuador Comercial* o *la Revista de la Sociedad Nacional de Agricultura*. La existencia de estos grupos de presión y de estas revistas es en sí misma un indicador de hasta qué punto la modernización está al orden del día. Evidencia además una actitud de rebeldía frente a la hegemonía de la costa, en el momento de la crisis del cacao (a partir de 1920). Los comentarios de periódicos insertos, por ejemplo, en *la Revista de la Sociedad Nacional de Agricultura* muestran la voluntad de convertir la agricultura de la sierra en un elemento poderoso, capaz de hacer frente al desafío de la costa y, en el caso que se presentara, de superar el problema de la carencia de mano de obra. Se trataba pues de presentar una alternativa económica y, a fin de cuentas, política.

En efecto, la "Sociedad", conformada por hacendados poderosos y moderni-

zadores (Neptalí Bonifaz, Leonidas Plaza Gutiérrez, N. Clemente Ponce, Víctor Peñaherrera, Modesto Larrea Jijón, Alfredo y Ricardo Fernández Salvador) e importantes políticos, tiene un proyecto global para la región. Consideran a los indios como un obstáculo para el progreso, salvo en momentos en que estos son movilizados en favor de sus propósitos políticos.³²

Para terminar, consideramos que no se puede entender esta modernización, si no la relacionamos con el resurgimiento de la industria textil, ligada a la hacienda y a la reconstitución de un espacio económico que incluye el sur de Colombia.

Observamos, en todo este proceso, elementos convergentes: innovaciones técnicas, progresos en la agricultura y la ganadería, ligeros cambios en las relaciones de producción. El Decreto del 26 de julio de 1906 exoneraba de impuestos a las importaciones de maquinaria agrícola e industrial. Pero aún se debió esperar los años veinte para que las importaciones se tornaran masivas, y esto únicamente para el caso de la producción de cereales. La renovación empezó primero por la importación de fertilizantes y semillas y la introducción de ganado: es conveniente señalar que los hacendados que invirtieron en ganadería procedían con frecuencia de las más viejas familias (Gangotena, Fernández Salvador, Zaldumbide).

Los resultados de estas inversiones fueron rápidos y evidentes, como lo demuestran las cifras de exportación de cueros y pieles, que aumentaron significativamente durante la Primera Guerra Mundial.³³ No se debe olvidar que esta producción encontró cada vez mayores posibilidades de transformación local en la industria del calzado, principalmente en Ambato, y se destinó a la exportación.³⁴

La exportación de otros productos también se desarrolló: hortalizas, maíz, papas, trigo, cebada, todos productos de la sierra; sus precios de exportación aumentaron considerablemente en esta época, debido a la demanda urbana, muy importante en Colombia... Pero lo primordial no es la exportación, es el mercado nacional. La costa compra menos del extranjero, en particular el trigo. Las cifras se multiplicaron con frecuencia.³⁵ De esta manera se consolidaron los molinos alrededor de Quito, con una capacidad instalada superior a la demanda.

d) Cambios en la administración de la hacienda:

Sería absurdo pensar que todo cambió de golpe en la hacienda, con la llegada de empresarios que rompieron con los métodos antiguos. Esto no sucedió así. Por el contrario, podríamos decir que si bien los nuevos hacendados introdujeron cambios en la administración de las haciendas, se adaptaron fácilmente al molde social e

32. Carlos Marchán Romero, "El sistema hacendario serrano, movilidad y cambio agrario", *Cultura N.* 19, 1984, pp. 63-106.

33. *Boletín Estadístico Comercial y de la Hacienda Pública*, 1915.

34. *Boletín de Hacienda*, feb. 1930: 909, 495 sucres en 1929.

35. Jean Paul Deler, *Ecuador del espacio al Estado Nacional*, Quito, BCE, 1987, Cap. VI.

ideológico de los propietarios tradicionales. Este rasgo se observa a lo largo de toda la historia universal, desde los banqueros Fugger que adquirieron tierras y nobleza con Carlos V, hasta los ministros de Luis XVI que, de burgueses, pasaron a ser aristócratas. También se puede señalar que la imagen del viejo hacendado feudal, incapaz de cambiar su visión del mundo y... la manera de administrar sus bienes, es falsa. Por el contrario, pareciera que estos hombres pudieron tener un proyecto modernizante, con una base económica, pero con proyecciones políticas. Los progresos de la industria textil, la apertura en 1923 del ferrocarril del norte y la *Revolución Juliana* son claros indicios de ello.

Pero ¿hubo cambios al interior de la hacienda? Pocos y lentos. El primero de ellos se relaciona con el hecho de que, con frecuencia, la hacienda ya no era más que una parte del patrimonio de los propietarios. El propietario de la hacienda *El Dean*, por ejemplo, poseía, en 1929, un capital de 1.3 millones, del cual la hacienda solo representa 540.000, repartiéndose el resto entre casas, terrenos, molino e industria.³⁶ Lo que significa que la hacienda era solo un elemento de la estrategia del empresario que buscaba la complementariedad de otras actividades (por ejemplo, trigo, harina, comercio). La integración al mercado estaba, pues, en el meollo del asunto. De igual manera, la presencia en la hacienda no se podía comparar con una anterior, aun cuando persistieran relaciones paternalistas.

La investigación de Patricia de la Torre demuestra, y esto es su mayor aporte, que, a pesar de la maquinaria, los cambios en los modos de cultivo y la llegada de un técnico alemán, apenas se produjeron cambios en las relaciones de producción. Muy por el contrario, en la hacienda *La María* a partir de 1913 y ante la carencia de mano de obra, asistimos a la recuperación sistemática de la mano de obra concertada y, paralelamente, al lento repliegue de los asalariados semanales. En 1928, aún había 34 concertados y 43 asalariados. No podemos generalizar a partir de un solo caso, pero otros indicios (cuentas de la familia Cevallos en la provincia de Imbabura)³⁷ nos hacen pensar que la evolución fue idéntica. En realidad los propietarios supieron valerse de la tradición como de la modernidad, en tanto ello funcionara.

Del campo a la industria

Quizás aquí radica el punto más importante de nuestra descripción de la región. Numerosos autores ya han insistido en el desarrollo de las actividades manufactureras, durante las primeras décadas del siglo. Pero, ¿de dónde procede el capital para un tal desarrollo? Pensamos que la agricultura y la ganadería, han sido el

36. Patricia de la Torre, "El terrateniente y el proceso de modernización de la hacienda. Estudio de caso en el Valle de los Chillos, 1905-1929", *Ecuador: Cambios en el agro serrano*, Quito, FLACSO-CEPLAES, 1980.

37. Comunicación personal.

motor principal de la economía regional durante el período 1875-1925. Los cónsules franceses refieren que, desde 1875, se pasa, en el caso de León con las hacienda y en el de Tungurahua con la horticultura, de una economía artesanal a una economía agrícola y ganadera. Los cueros sin curtir se exportan a los Estados Unidos o se emplean en Ambato para la confección de calzado. A partir de 1900 nacen las industrias agroalimentarias: leche, molinos, cervecerías. Y finalmente, en los años veinte se produce el auge textil.

Su origen está en la hacienda, a todo nivel: mano de obra, agua, materia prima como la lana y sobre todo el algodón... A nuestro parecer todo nace de la agricultura, incluso la industria. Hacia 1900, las fábricas no estaban muy mecanizadas, a excepción de las de Jijón (en San Francisco y San Jacinto de Chillo, cerca de Quito); se producía de todo: "casimires, paños, cobija, ponchos... liencillos, casinetes, franelas, servilletas, manteles, macanas"³⁸.

Veinte años más tarde, las cosas tienen otra dimensión. Según las cifras del comercio exterior,³⁹ luego de la guerra, las importaciones de telas de lana y sobre todo de algodón descienden. Mientras que entre 1911 y 1915 alcanzaban un promedio de 49.600 quintales, entre 1921 y 1925 se reducen a 33.800 quintales. Durante el mismo período las exportaciones aumentan significativamente, alcanzando un promedio de 9.800 quintales, cuando entre 1911 y 1915 no había exportación (Trujillo, 1988: 182). Sin embargo estas cifras aún no son considerables.

Al principio no es más que una reactivación de la manufactura textil más tradicional, que gira en torno a las hacienda, aprovechando de los recursos humanos, animales (el ganado ovino) o naturales (las cascadas). Esto se observa en Otavalo o en el valle de Los Chillos. Pero, a partir de 1918, se crean nuevas empresas, más modernas, como la *Industria Algodonera S.A.* (L. Tous y Cía) o la *Internacional* (Trujillo, 1988: 177), con innovaciones técnicas, un aporte financiero de bancos o comerciantes y expansión hacia nuevas zonas como Chimborazo.

Finalmente, en 1928, existen 15 empresas textiles, sobre todo de algodón, con 2.500 obreros y 10 millones de sucres de capital (de los cuales casi 5 son de la *Internacional*.⁴⁰ Es interesante observar que Lorenzo Tous, de origen español y fundador de esta compañía, procede de la burguesía costeña; esta situación indica cierta apertura de la sierra y de alguna manera una nacionalización del espacio económico.

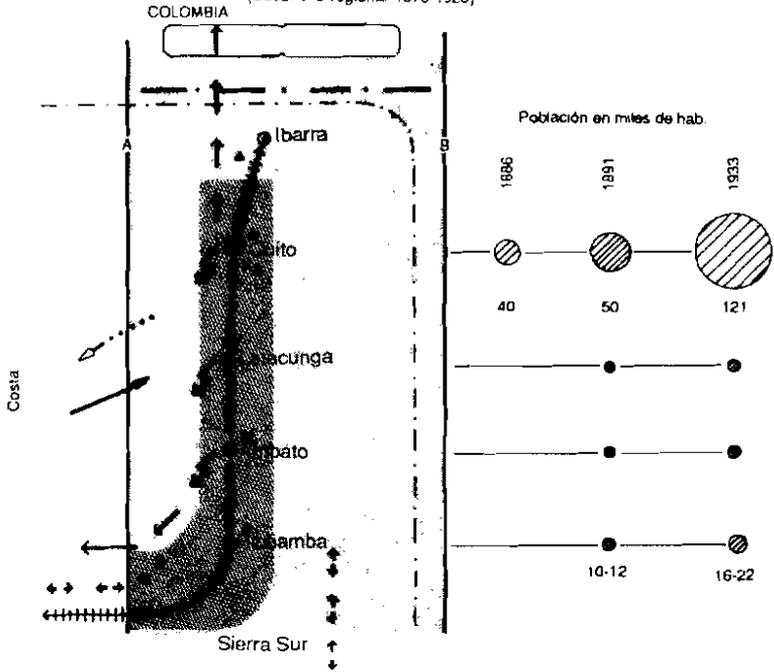
Pero existe un hecho más importante: algunos hacendados empiezan a invertir sus beneficios, en el comercio y la industria. Algunos comerciantes, sobre todo, compran tierras, en el afán quizás de adquirir lo que siempre había sido la base

38. Carta de M. Jijón Larrea a Archibald Simpson, ministro plenipotenciario de Estados Unidos, del 6 de junio de 1904, comunicación personal de Ricardo Muratorio.

39. APL: *Informe del Ministerio de Previsión Social: 1927*.

40. Y. Saint-Geours, "La genèse de l'industrie en Equateur", *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, 1984, XIII, No. 3-4, p. 22.

SIERRA CENTRO Y NORTE
(Desarrollo regional 1875-1925)



- A Cordillera Occidental B Cordillera Oriental
- ▣ Centro político regional
- Ciudades principales que articulan un mercado urbano y un espacio circundante
- - - Frontera nacional
- ▭ Región sur-colombiana
- ◀--- Migraciones a la Costa, flujo de mano de obra
- Ingreso y competencia de productos importados (textiles)
- Exportaciones serranas de alimentos
- x Molinos
- || Consolidación de sistema latifundista y desarrollo del minifundio (excepto Tungurahua y Bolívar caracterizadas por mediana propiedad)
- ↖ Exportación de cueros crudos
- ↑ Línea férrea que conecta Sierra y Costa
- ↑ Integración parcial de sierra al auge cacaoero
- ↑ Línea férrea del norte en uso desde los años veinte
- Constitución de un mercado nacional
- ▨ Mayor valorización de la tierra
- ▲ Inicio de auge textil fabril
- ↔ Desarrollo de relaciones interregionales

del poder en la sierra. Se constituye entonces un grupo cuyos intereses son diversos. Por un lado tenemos familias como los Gangotena o los Jijón, y por el otro, los Ruiz, Gouin o Mantilla. El capital extranjero también interviene, como en el caso de la *Anglo French Pacific Syndicate* (Trujillo, 1988: 183). A nuestro parecer, este desarrollo relativamente autónomo, aunque más reducido que el de la costa, tiene gran importancia en la formación del grupo dominante, tan diverso, que asume el poder en 1925.

Hacia la banca

En 1906, sin gran dificultad, y con el aporte de numerosos pequeños accionistas (lo que no deja de ser significativo), se funda el *Banco de Pichincha*, promovido y presidido por Manuel Jijón Larrea.⁴¹ Un año más tarde, nace la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial con el objetivo de otorgar préstamos hipotecarios. Muchos de sus accionistas principales ya tenían intereses en el Banco de Pichincha. Luego aparecieron numerosos bancos más, sobre todo en la capital (*Banco de Préstamos*, *Banco de Crédito*, *Banco Hipotecario*, pero también en otras provincias (*Banco de Tungurahua*, *Sociedad Bancaria de Chimborazo*), luego de 1930. Casi todas estas instituciones reciben el apoyo del grupo terrateniente-industrial-comerciante, cuyo papel hemos destacado previamente. Sin analizar a fondo lo que sucedió con la Revolución Juliana y la fundación del Banco Central, se puede sin embargo señalar que estos bancos otorgaron numerosos préstamos hipotecarios para estimular la actividad agrícola. Incluso, parece haber sido el lugar *ad hoc* para depositar las utilidades de la renta de tierras al igual que los beneficios industriales, en pos de ganancias especulativas. Se formó así una red económico-financiera que, sin apoyar un solo grupo, pudo ser una verdadera camarilla en la lucha por el poder que provocará la crisis de la costa.

CONCLUSION

“El recurso del método”

Neptalí Bonifaz, financiero sagaz y gran propietario que residía la mayor parte del tiempo en el extranjero, fue elegido Presidente en 1931. Pero no se le dejó el campo libre. Entonces, para hacer valer sus derechos, sublevó a “sus” indios y marchó hacia la capital. Este recurso del método, como diría Alejo Carpentier, está hecho de actitudes aparentemente contradictorias: modernización de la gestión, apertura al mercado y a las ideas procedentes del exterior pero utilización de antiguas

41. *Historia de la Superintendencia de Bancos*, bajo la dirección de Enrique Ayala, Quito, 1986, p. 62. Los primeros accionistas fueron: Fernando Pérez Quiñones, Víctor M. Peñaherrera, Manuel Freile Donoso, Modesto Peñaherrera, Julio Tobar, Rafael Barba Jijón, Gonzalo F. Córdova, Juan F. Game, Leonidas Pallares Arleta.

técnicas probadas de movilización social y política. En cierta medida, este es el panorama de la sierra centro-norte a principios del siglo XX.

La hacienda se ha convertido en el motor de la economía regional. Sobre esta base se articulan otras actividades, tanto productivas (industria textil) como comerciales, bancarias o deservicios... Era de esperarse que, durante la crisis de los años veinte, se formule un proyecto nacional a nivel económico. En efecto, un mercado nacional es indispensable para todos esos grupos a los que nos hemos referido. Cuando la oligarquía costeña se debilita, este proyecto encuentra representantes para expresarse y evitar que la crisis del cacao recaiga en toda la Nación.

La *Revolución Juliana* ha sido identificada como un movimiento político policlasista, fruto de una generación emergente. Si bien ello es cierto, también es necesario señalar que se trató de un movimiento muy orientado por la clase terrateniente serrana, a nivel económico, político e incluso ideológico. Aunque no podemos estudiarlo aquí, consideramos que, a pesar de las apariencias (formación de partidos, modernización de las posiciones ideológicas), las estructuras de poder, los tipos de movilización no han cambiado mayormente. La sociedad continúa jerarquizada, es una sociedad de órdenes. Las relaciones interpersonales persisten, también las clientelas y parentelas. Las masas intervienen poco, aunque el pueblo sí (sobre todo los artesanos), dirigido por hombres poderosos, y limitado por principios morales y religiosos. Mas solo se trata aquí de una hipótesis que los estudios de historia política pueden profundizar. En los años veinte, en torno a la hacienda y con una industria textil de existencia tan antigua, la sierra centro-norte parece ser el punto de confluencia de la modernidad y una tradición reformulada.

Bibliografía

Es difícil estudiar el Ecuador del siglo XIX. Lo que la burocrática administración española hacía, el Estado Nacional deja de hacerlo. Los archivos son casi inexistentes pues el país en formación, aún no es capaz de proveerse de una memoria, salvo para los supremos acontecimientos de su fundación o para algunos grandes hombres. Los documentos de la historia nacional se "privatizan" y los recursos documentales son escasos o poco fiables.

De allí, la tendencia a hacer la historia de estos nuevos Estados apoyados en los relatos de viajeros o los informes diplomáticos. Pero estos a pesar de ser útiles tienen sin embargo sus limitaciones. Para profundizar más, es necesario acudir a fuentes de difícil empleo: actas notariales, diversas escrituras de transacciones o, mejor aún, libros de hacienda.

La información que sustenta las hipótesis desarrolladas en esta investigación adolece de esta situación particular. A menudo se encuentra incompleta. Sin embargo, es a veces de primera mano; es el caso de los Archivos del Ministerio de Finanzas (Catastros) que el autor de estas líneas ha abierto pero no ha podido catalogar. De allí, las referencias someras.

Archivos

Europa

Archives du Ministère des Affaires Etrangères (Quai d'orsay); AME: Se han utilizado las dos series: *Correspondance Politique-Equateur*, y *Correspondance Consulaire et Commerciale* (Quito y Guayaquil).

Public Record Office: PRO (Londres): Solo se emplearon los *British Consular Reports* de fines del siglo XIX.

Quito

Archivo del Palacio Legislativo: APL: Aquí se encuentran todos los informes de los ministros desde el inicio de la vida republicana. Hasta casi 1900, son la única fuente oficial de documentación sobre el país. Hay que agregar los periódicos oficiales que también pueden ser consultados en el Palacio Legislativo: *Gaceta del Ecuador*, 6 de marzo, *El Nacional*.

Archivo del Ministerio de Finanzas: AME: Aquí se hallan los *Catastros* elaborados para las contribuciones, especialmente sobre la propiedad del suelo. Deberían ser objeto de un estudio sistemático.

Archivo Nacional de Historia: ANH: muy rico para la época colonial, guarda pocos documentos sobre el siglo XIX, entre las cuales están varias decenas de volúmenes de empastados de hojas sueltas.

Biblioteca Archivo Aurelio Espinosa Pólit de Cotacollao: Biblioteca de los jesuitas; allí se conservan series de periódicos como *El Ecuador Comercial* o *La Revista de la Sociedad Nacional de Agricultores*.

Bibliografías recientes sobre Ecuador

BROMLEY, R.J.,

Bibliografía del Ecuador: Ciencias Sociales, económicas y geográficas, Bordeaux, CEGET, CNRS, 73 p.

HAMERLY, M.T.,

1984 "La demografía del Ecuador, Perú y Bolivia: una bibliografía preliminar", *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, pp. 24-63.

JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION,

1976 *Bibliografía socio-económica y política del Ecuador*, Quito, 2 volúmenes, 1976.

MAIGUASHCA, J.

1977 "Bibliografía sobre la historia económica del Ecuador dividida en épocas y áreas temáticas desde 1521 hasta 1910," *Revista de Ciencias Sociales* 1(2), 1977, pp. 99-105.

Libros y artículos sobre Ecuador

Nos limitaremos a las obras directamente utilizadas en este estudio:

- AYALA, E.,
 1978 *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Quito, Universidad Católica.
 1986 (bajo la dirección de), *Historia de la Superintendencia de Bancos*, Banco Central del Ecuador, Quito.
- BROMLEY, R.D.F
 1975 "The Debate on Sunday Markets in XIXth century Ecuador", *Journal of Latin Studies* 7(1), pp. 85-108.
 1973 *The Demographic background to urban growth and decline in the Central Sierra of Ecuador, 1780-1900*, Communication to a Conference of the Society for Latin American Studies, Leeds.
 1979 "The functions and development of colonial towns: urban change in the Central Highlands of Ecuador", 1698-1940, *Transactions, New Series*, Vol. 4(1), pp. 30-43.
 1979 "Urban-rural demographic contrasts in Highland Ecuador: town recession in a period of catastrophe, 1778-1841", *Journal of Historical Geography*, No. 5(3), pp. 281-295.
 1984 *Cambios en el Agro Serrano*, libro colectivo, Quito, 325 p.
- CEVALLOS, P. F.,
 s.f. *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845* (1887) Quito, 6 tomos.
- CHIRIBOGA, M.,
 1980 *Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1825)*, Quito.
- DELER, J-P.,
 1981 *Genèse de l'espace équatorien*. París, ERC, ADPF.
- DEMELAS, M.D., y SAINT-GEOURS, Y.,
 1989 *Jerusalem et Babylone. Politique et Religion en Amérique du Sud*, ERC, ADPF, París.
- DELER JP y SAINT-GEOURS, Edit.,
Estados y naciones en los Andes, IEP-IFEA, Lima, 2 vol., 668 p.
- ESTRADA YCAZA, J.,
 1976 *Los Bancos del siglo XIX*, Guayaquil, A.H.G.
 1977 *Regionalismo y Migración*, Guayaquil, A.H.G.
- GUERRERO, A.,
 1975 *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*. Quito, Universidad Central.
- GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL
 1909 Quito.
- HAMERLY, M.T.,
 1973 *Historia Social y Económica de la antigua provincia de Guayaquil 1763-1842*, Guayaquil, A.H.G.
- HASSAURECK, F.,
 1967 *Four years among the Ecuadorians*, Carbondale, South Illinois Press.
- LOOR, W.,
 1966 *Cartas de García Moreno*, vol. 2., Quito.
-

MARCHAN ROMERO, C.,

1984 "El sistema hacendario serrano, movilidad y cambio agrario", *Cultura* No. 19, Banco Central del Ecuador, pp. 63-106.

MINCHOM, M.,

1983 "Historia demográfica de Loja y su provincia desde 1700 hasta finales de la colonia", *Cultura* No. 15, Banco Central del Ecuador, pp. 149-169.

PAREJA DIEZCANSECO, A.,

1974 *Historia de la República. El Ecuador desde 1830 a nuestros días*, Guayaquil, 2 tomos, 238 p. cada uno.

PAZ Y MIÑO, L.,

"La distribución geográfica de la población del Ecuador", *Realidades Ecuatorianas*, Editorial Universitaria, Quito, pp. 93-122.

QUINTERO, R.,

1980 *El mito del populismo en el Ecuador*, Quito.

ROBALINO DAVILA, L.,

1948 *García Moreno*, Talleres Gráficos Nacionales, Quito.

SAINT GEOURS Y.,

1983 "La provincia de Loja en el S. XIX (desde la Audiencia de Quito al Ecuador independiente)", *Cultura* No. 15, Banco Central del Ecuador, Quito, pp. 209-233.

1984 La genèse de l'industrie en Equateur, *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, No. 3-4, pp. 21-28.

TRUJILLO, J.,

1988 *La hacienda serrana*, Quito, I.E.E.

WOLF, T.,

1977 *Geografía y geología del Ecuador*, Quito, (1892).

4. Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero

(1750-1820)*

Carlos Contreras

INTRODUCCION

El sector de exportación en las economías latinoamericanas ha sido, a la vez que el depositario de las esperanzas por el desarrollo -según diversas doctrinas-, el objeto de varios análisis que buscaron estudiar las características de su surgimiento y funcionamiento y, sobre todo, la respuesta a la cuestión de por qué a pesar de que varias naciones latinoamericanas gozaron en diversos períodos históricos de auges exportadores impresionantes y sostenidos, ellas no pudieron hacer del sector de exportación un motor de la diversificación productiva y en consecuencia, un pivote del desarrollo (cf. especialmente Cardoso y Falletto, 1972; Bonilla 1974; Cortés Conde, 1974; Cardoso y Pérez Brignoli, 1979: II).

Tales trabajos se han referido fundamentalmente al período bautizado precisamente por sus autores como de “apertura al exterior”, “economías de exportación”, “expansión hacia afuera”, etc: los años 1850-1930. En dicha época diversos países sudamericanos vieron crecer sus exportaciones, al punto de permitirles gozar de beneficios que podrían haber servido para promover una estrategia de desarrollo a largo plazo, basada, por ejemplo, en la industrialización.

Pero la tradición exportadora latinoamericana se remonta mucho más atrás. Ya desde el siglo XVI, apenas terminada la Conquista, América Latina se vinculó al resto de la economía mundial a través de “exportaciones” de metales preciosos, y siglos más tarde, sus flujos hacia el exterior integraron bienes agrarios como el azúcar, el cacao o el café. Pero la existencia hasta las primeras décadas del siglo XIX de un marco institucional colonial, hizo creer a los científicos sociales, al parecer que dichas economías de exportación eran impermeables al análisis. Todo un conjunto de leyes,

* Este trabajo es una síntesis de la tesis presentada al Programa de Maestría Internacional en Historia Andina de FLACSO-Ecuador: “El sector exportador de una economía colonial. La costa del Ecuador entre 1760 y 1820” (Quito, 1987). Agradezco el estímulo y las orientaciones de Juan Maiguashca, de las integrantes del Taller de Estudios Históricos de Quito (TEHIS). Para la elaboración de la tesis conté con el apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

reales cédulas, imposiciones monopolísticas y coerciones extra-económicas, hizo pensar que los modelos de análisis elaborados para el siglo XIX (por ejemplo: Levin, 1964) eran inaplicables para los siglos XVI o XVIII. Cuando ello intentó hacerse, se obtuvieron resultados tan discutibles como los de Gunder Frank (1973).

Solo recientemente el análisis histórico ha intentado escudriñar el rol de los sectores de exportación en las economías coloniales de América Latina. Se ha constatado entonces que más allá de legislaciones abstrusas y expropiaciones institucionalizadas, hubo una vida económica compleja organizada en función de aquellos sectores, posible de ser conocida y, sobre todo, razonada. Assadourian (1979, 1982) para el caso de las economías de exportación minera y Furtado (1962) para las de plantación, bosquejaron sendos modelos en los que los eslabonamientos hacia atrás (Hirschman, 1961) generados por el sector exportador y la organización social de su producción, virtualmente modelaron las sociedades que los conocieron.

Estudiar el sector exportador de una economía latinoamericana, parece pues cada vez más, una buena estrategia de partida para conocerla, incluso en un contexto político de tipo colonial, como el vigente en América hasta 1825.

Y ello porque en la economía colonial latinoamericana no hubo, en oposición a lo sucedido en los siglos XIX y XX, terreno apropiado para el entronizamiento de *enclaves* en los sectores de exportación. Antes del siglo XIX el decisivo factor *capital*, por ejemplo, carecía de la movilidad internacional que le fue característica más tarde. El desarrollo tecnológico, por otro lado, era relativamente incipiente por lo que habría sido rápidamente asimilado por la sociedad local; y lo mismo podría decirse con respecto a las técnicas de manejo empresarial.

Además, en las economías de tipo colonial hispanoamericano, su razón de ser (colonial) era la de producir excedentes capaces de ser transferidos a la metrópoli. Ello solo podía lograrse a través de un sector externo dinámico. Dicho en términos contemporáneos, en referencia a aquellas economías, para que existiera una razón de ser mantenidas dentro de un dominio colonial, debían ser capaces de producir *divisas*, solo captables a través de flujos de bienes al exterior. Por ello los sectores de exportación organizaron naturalmente las economías domésticas, a través de la demanda de insumos, de mano de obra y de la disposición de los recursos naturales. Todo sector productivo orientado al mercado interno que entrase, eventualmente, en conflicto con el sector de exportación, debió ser sacrificado —como lo demostró Flores-Galindo (1984: cap. 1) en su estudio sobre la sociedad colonial limeña. La hegemonía del sector de exportación tuvo su expresión social en el hecho de que fueron los grupos que, directa o indirectamente (frecuentemente a través del capital mercantil) lograsen su control, los que se ubicaran en el vértice de las estructuras sociales del mundo colonial.

No obstante, es necesario señalar que la metodología e incluso el aparato teórico, con que ha solido encararse el estudio de las economías de exportación latinoamericanas en el siglo XIX, requiere una readecuación cuando nos trasladamos al estudio de tales economías en el período colonial. Ello sucede, por ejemplo, en la cuestión de la consideración de los factores denominados “internos” y “externos”, tan cara

a los estudios mencionados en primer término. Durante el período independiente tal consideración parece muy clara, dado el régimen republicano establecido que delimitaba de modo muy preciso las fronteras (incluso territoriales) de la soberanía nacional, pero en el período colonial, ¿qué debe considerarse como “lo interno”? ¿los espacios de las Audiencias? ¿de las regiones vislumbradas dentro de ellas? O debe considerarse como tal ¿los territorios de los virreinos? ¿de todo el imperio hispánico? No es una cuestión que hayamos resuelto en el trabajo, donde nos hemos limitado a matizar y problematizar el asunto cada vez que él apareció. Lo interno ha sido asumido aquí como el *espacio regional*, definido por una sociedad articulada e integrada por mecanismos más allá de los de la política institucional, pero lo “externo” al espacio regional, no debe entenderse en este trabajo en modo alguno, como algo equiparable a lo que dejan entender los estudios del siglo XIX y XX (por ejemplo, en Levin, 1964).

Dentro de esta tarea de readecuar a la realidad colonial el marco teórico heredado de los estudios sobre las economías de exportación de los siglos XIX y XX, se sitúa también la consideración del Estado. Dada la naturaleza *colonial* del mismo, ¿debe su política considerarse como factor interno o externo? Otra cuestión de difícil resolución está en el hecho de que los Estados coloniales hispanoamericanos asumieron en dosis cambiantes y no siempre armónicas dos tipos de roles: el de representar los intereses de (parte de) la sociedad local, a la vez que el de la defensa de las arcas y la política metropolitana.

Dentro del contexto hispanoamericano, la costa ecuatoriana corresponde a aquel grupo de regiones que, como Venezuela, el Río de la Plata y el sur Atlántico brasileño, en el siglo XVIII pasaron de ser antiguos espacios periféricos casi deshabitados, a dinámicas economías de exportación de tipo agrícola. Pero uno de los aspectos más llamativos en la historia del auge exportador de la costa ecuatoriana, fue que dicho auge marchó paralelamente a un proceso de “desplazamiento regional”, como lo ha llamado Maiguashca (1978). El eje dinámico de la Audiencia pasó rápidamente desde la producción obrajera serrana hacia las plantaciones cacaoteras de la costa. Este tipo de desplazamiento fue relativamente común en esta coyuntura de la historia americana, pero en el caso ecuatoriano se trató de un desplazamiento regional sin integración. Es decir, que la flamante región dinámica no llegó a subordinar el resto del espacio de la Audiencia. Las razones de dicha fragmentación, acentuada por el auge exportador, deben ser buscadas en las características inherentes a éste.

Una aclaración necesaria: este es un trabajo de *historia regional*, que estudia el movimiento de exportaciones de la región. Por ello, las exportaciones hechas desde la región, pero de productos provenientes de fuera de la misma, son definidas como *re-exportaciones* y no como exportaciones propiamente dichas. El lector no deberá sorprenderse entonces al ver aparecer las salidas al exterior de tejidos fabricados en la sierra de la Audiencia de Quito, como re-exportaciones. Este tipo de embarques tendrán el mismo estatuto que los realizados desde Guayaquil, de botijas de aguardiente o de harinas de la costa del virreinato peruano.

La diferencia entre exportaciones y re-exportaciones es fundamental para

nuestro análisis. En el primer caso se trata de la venta al exterior de bienes de producción locales. Por lo tanto los efectos multiplicadores en la economía regional debían ser muy significativos, a través del pago de los factores de producción. En el segundo, la costa ecuatoriana funcionaba solamente como una plaza redistribuidora, cuando no de mero “tránsito” de las mercaderías. Por consiguiente no se presentaban efectos multiplicadores locales.

Cabe puntualizar que éste es un trabajo de historia económica, por ello lo que nos interesa son las regiones económicas y no solo los espacios articulados políticamente. Que Quito y Guayaquil pertenecieran, a una misma Audiencia, resulta para nuestros propósitos, una cuestión secundaria.

Diversos factores hicieron de la costa ecuatoriana una *región* bastante autónoma, tanto dentro del viejo sistema colonial, como de la moderna república de hoy. Su extensa red fluvial, acompañada de la facilidad de los desplazamientos de cabotaje por el litoral, la dotaron de un sistema de comunicación eficaz, antes de la aparición del ferrocarril. Pero las regiones no son tanto producto de la geografía, como lo son de la historia. El vacío demográfico, que la convirtió en un territorio de *frontera*, y el asentamiento en el siglo XVIII de una próspera economía de exportación, le permitieron desenvolverse con relativa libertad frente a la densa institucionalidad colonial. La crisis de la economía de la sierra y su posterior entronque con el territorio neogranadino, sellaron aún más la independencia regional costeña.

Esta era la situación en el momento de la ruptura con la metrópoli; la costa ecuatoriana apareció así como una cuña entre las corrientes libertadoras del sur y del norte, que se disputaron su absorción. Incluida, finalmente, dentro de la flamante República del Ecuador, su integración a la misma quedó como un reto para el futuro.

El trabajo se divide en tres partes. En la primera, luego de un breve bosquejo de la situación económica y demográfica de la región costeña a mediados del siglo XVIII, se intenta precisar la evolución del valor de las exportaciones y sus mercados y se discute el asunto del *momento* del “despegue” del auge exportador, así como las razones del mismo. En la segunda, se ingresa al estudio sectorial de tal auge, dedicando todo este capítulo a lo que sin duda fue el “motor” del mismo: el cacao. Ahí ponemos especial énfasis en el estudio de la estructura de la producción y la comercialización del producto, a fin de “leer” en la misma, aquellos factores que posibilitaron o impidieron, en su defecto, que el boom de la pepa de oro se convirtiera en el punto de partida para la diversificación de la producción interna. En la tercera, finalmente, estudiamos las exportaciones no cacaoteras, clasificándolas según el sector social al que estuvieron adscritas, antes que por otro tipo de consideraciones (como podría ser, por ejemplo, por el grado de elaboración de los bienes, o según su lugar en la jerarquía del valor de las exportaciones). Efectivamente, pensamos que fue este factor el que incidiría fundamentalmente en las características y desenvolvimiento de la producción y comercialización para la exportación. Este tipo de clasificación ha servido, además, para conocer que hubo todo un conjunto de productos que articularon de manera más directa, de lo que frecuentemente se ha pensado, la economía indígena al mercado

exterior. Creemos que éste fue uno de los aspectos más singulares de la economía de la costa ecuatoriana, en el marco de la economía hispanoamericana en las postrimerías del régimen colonial. Las conclusiones, por su parte, ordenan los principales hallazgos del trabajo.

I. EL AUGE EXPORTADOR DE LA COSTA, 1760-1820

Hispanoamérica y la liberalización del comercio

Desde mediados del siglo XVIII y durante las décadas siguientes, pudo apreciarse un creciente dinamismo en la economía de las colonias del imperio español en América. Aún no se han despejado las dudas acerca de si tal dinamismo significó solamente una prosperidad pasajera o si implicó, en cambio, el logro de un desarrollo más integral. Sea cual fuere la postura adoptada, hay consenso en que por lo menos desde el inicio del último tercio del siglo XVIII, hubo un crecimiento notable del comercio, tanto del interamericano como de aquel orientado hacia la metrópoli y eventualmente hacia otros espacios europeos. El asunto por dilucidar es entonces si este movimiento mercantil expresó y ulteriormente sirvió para alentar cambios positivos en la productividad de las economías locales, o si en lugar de ello, únicamente facilitó una más rápida expoliación de las mismas. Esto exige un estudio de dicho comercio, así como de los efectos que su crecimiento tuvo en las sociedades americanas.

¿De qué tipo de comercio se trataba? Los estudios realizados (Arcila Farías, 1950, Céspedes del Castillo, 1947, Parrón, 1984) mostraron, por una parte, que la intensificación del comercio interamericano en el siglo XVIII descansó básicamente en el intercambio de materias primas, a las que se añadieron muy pocos bienes que pudiéramos llamar “manufacturados”. Era el caso del trigo chileno que abastecía a Lima, del cacao venezolano que se dirigía hacia México, del añil centroamericano que iba hacia Guayaquil, etc. En cambio, lo que tendió a desaparecer fue el intercambio de bienes manufacturados que había caracterizado el comercio de los siglos XVI y XVII. En cuanto al comercio con Europa consistió también, y esta vez en una mayor medida, en la exportación desde América de bienes primarios, como por ejemplo, la plata mexicana y el cacao ecuatoriano y venezolano. En contrapartida, América importaría de Europa bienes fundamentalmente elaborados (o “hechizos”, para emplear los términos de la época). Un hecho importante en el crecimiento del comercio marítimo fue, además, que este descansó esencialmente en el incremento del tráfico con la metrópoli, antes que en el del intercambio dentro del espacio colonial americano. En el caso específico del Callao, puerto principal del virreinato peruano, pudo apreciarse que mientras el tráfico hacia la metrópoli se multiplicaba, el comercio

con los otros territorios hispanoamericanos decrecía incluso en términos absolutos.¹

Este esquema comercial fue el resultado de una política premeditada de lo que David Brading (1979) ha denominado "al mercantilismo ibérico del siglo XVIII". Según este autor, la administración borbónica llegó en el siglo XVIII a comprender que lo que convenía a los intereses peninsulares era conducir hacia América bienes manufacturados, a cambio de recibir desde sus colonias materias primas, sea para ser consumidas por la propia metrópoli o para ser reexportadas a otros mercados europeos. Para ello se establecieron en los puertos americanos y españoles las tarifas arancelarias adecuadas y se dieron las leyes que en la década de 1770 liberalizaron el tráfico marítimo intercolonial, así como el que unía los dos continentes. La llamada política del "libre comercio" estableció, además, una discriminación muy clara con respecto al tráfico intercolonial, en la que prohibía el intercambio de aquellos bienes que pudieran competir con la producción peninsular, como fue el caso, por ejemplo, de los vinos y aguardientes del Perú. La intención era preservar el mercado colonial americano para la producción peninsular.²

La producción para la exportación de bienes primarios fue estimulada consecuentemente en América utilizando instrumentos de la política fiscal, así como fomentando, ya no solo la producción minera, como ocurría en siglos pasados, sino sobre todo la introducción de nuevos cultivos "tropicales", como la caña de azúcar, el café, el cacao y el tabaco, de gran demanda en el mercado mundial. Fue así como bien pronto las exportaciones americanas se multiplicaron vertiginosamente. Pero es claro que no todas las regiones hispanoamericanas se hallaron mejor predisuestas a adaptarse al esquema económico de los Borbones. No todas contenían las condiciones naturales favorables para los nuevos cultivos o mantenían estructuras sociales y económicas congruentes con la instauración de economías de exportación primaria. Aquellos requerían de planicies con grandes recursos hídricos, rápida comunicación con los lugares de embarque y abundante mano de obra, capaz de acostumbrarse al nuevo régimen laboral que demandaban las plantaciones. Por ello fueron finalmente antiguas regiones periféricas del imperio español en América, como las planicies del

- 1 En efecto, en el caso del puerto del virreinato peruano, mientras que las exportaciones realizadas hacia Europa y Asia crecieron entre los lustros de 1775-79 y el de 1785-89 en un 69%, las realizadas dentro del propio territorio americano decrecieron en 21%; en cuanto a las importaciones, las realizadas con Europa y Asia se incrementaron en un 46%, contra -4,5% en lo referente a las americanas. Véase Colección Documental de la Independencia del Perú: la marina. 1780-1822; t. VII, vol. 1, (Lima: 1972:296).
- 2 Al final, sin embargo, terminó promoviéndose las exportaciones de regiones ajenas al imperio español. Gran parte de los textiles conducidos desde la península ibérica hacia América, como "bienes españoles", eran en realidad tejidos franceses o ingleses, que solo habían sido estampados en España. Y así con muchos productos que apenas recibían el "acabado" en la península (Cfr. Fontana, 1982). Contra esta situación no dejaron de reclamar las autoridades americanas, puesto que muchas veces se prohibía el comercio de la producción de sus regiones, a fin de fomentar la producción similar ibérica, pero en verdad la "producción" de ésta era a veces una farsa, pues únicamente significaba el acabado o reelaboración, o en ocasiones, solo la puesta de etiqueta "hecho en España" de la producción de otros países.

Orinoco y del río de la Plata, las que ahora recibieron una atención predilecta. Con respecto a la fuerza laboral, cuando aquellas regiones eran de población muy escasa, se recurrió a la importación de mano de obra esclava.

Entre las antiguas regiones periféricas que ahora comenzaron a adquirir un rol protagónico, se halló, además, la costa de la Audiencia de Quito, donde se ubicaba la extensa planicie del Guayas.

La región en la coyuntura de las reformas borbónicas

La costa ecuatoriana era hacia mediados del siglo XVIII una región virtualmente despoblada. Hacia 1765 contenía poco más de 20 mil habitantes. lo que representaba apenas el 5% de la población de la Audiencia. Según un censo de 1778, los blancos y mestizos constituían el 12,5%, los indígenas, el 29,8%, los pardos, el 51,5% y los negros esclavos, solo un 6,2%.

Hasta entonces, la región había vivido básicamente de las actividades de su astillero, el mayor en todo el Pacífico americano (Clayton, 1978) y del comercio con las zonas costeras inmediatas como el Chocó, en el sur colombiano y los valles de Chicama, Lambayeque y Piura, en el norte peruano. Guayaquil era entonces la bisagra clave para la exportación de tejidos quiteños hacia el Perú, de grueso comercio desde finales del siglo XVI hasta mediados del XVIII (Tyner, 1976), así como para el abastecimiento de las provincias serranas con bienes importados que venían desde el Callao, a los que la propia región añadía algunas especies producidas localmente (cera, tabaco, arroz, maderas, mieles, etc.).

En síntesis, hasta mediados del siglo XVIII la costa ecuatoriana fue una región periférica, apenas poblada y pobremente urbanizada, y cuya función principal era servir de nexo entre la dinámica región serrana y el mercado peruano, que a su vez era el nexo obligado con la metrópoli. Su economía se hallaba bastante diversificada -astilleros, producción agrícola y pecuaria, comercio-, pero esta diversificación no vino a ser, hasta mediados del siglo XVIII sino una expresión de lo precario de su economía; como también lo era, por ejemplo, su débil densidad demográfica. Pero desde mediados del siglo XVIII esta región inició un espectacular crecimiento de sus exportaciones, su población comenzó a multiplicarse vertiginosamente y en definitiva se convirtió en el nuevo espacio dinámico de la Audiencia de Quito. ¿Cómo llegó a suceder esto? ¿Por la deliberada política económica de los Borbones de fomentar la exportación de bienes primarios como el cacao, o más bien gracias a una previa acumulación de fuerzas productivas, ahora potenciadas por la nueva política de la Corona? ¿O quizás por ambas razones?

Previamente habría que señalar que hay pocos países, como el Ecuador, donde los cambios económicos del siglo XVIII se verificaron tan nítidamente. En este país se sintetizó de forma admirable un proceso que recorrería toda hispanoamérica, como fue el desplazamiento del eje dinámico de la economía, desde los interiores montañosos, con una alta densidad demográfica de población nativa, hacia las zonas

litorales, antaño despobladas. En efecto, paralelamente al boom exportador de la costa, la región serrana sufrió, desde aproximadamente mediados del siglo XVIII, una severa contracción de su sector económico principal, como era la producción textil. Esta producción había perdido sus antiguos mercados en el virreinato peruano y ante la incapacidad de la región serrana por conseguir adecuarse al nuevo esquema económico, promovido por la administración borbónica, que favorecía la producción y exportación de bienes primarios, ocurrió la contracción de su sector exportador y en consecuencia una aguda escasez monetaria que condujo ulteriormente a una involución de su economía. En la sierra ecuatoriana la crisis se tradujo en desindustrialización, desurbanización y desmonetización y la población finalmente, comenzó a emigrar hacia la dinámica costa, en pleno boom exportador (cfr. Contreras, 1987a). Es decir, en la Audiencia de Quito se liquidó el sector "industrial" y en contraste, se promovió el de la agricultura de exportación; se desactivó la economía de la región interior y, en cambio, se fomentó la de la zona litoral; finalmente, se canceló el sector cuya producción se orientaba hacia el mercado colonial americano y, en contrapartida, surgió una producción articulada principalmente al mercado mundial. Todo ello nos llevaría a pensar que en la Audiencia de Quito la política de los Borbones pudo aplicarse plenamente, casi sin resistencias locales. Los grandes cambios, sintetizados en un poderoso "desplazamiento regional", como lo ha llamado Maignushca (1978), habrían sido dictados desde las oficinas de las autoridades metropolitanas, antes que desatados por fuerzas internas antaño incubadas. ¿Es esto efectivamente así? Vayamos al estudio del boom exportador de la costa ecuatoriana.

El crecimiento de las exportaciones

Guayaquil fue virtualmente el único puerto por el que salieron las exportaciones de la costa ecuatoriana, en el cuadro 1 hemos consignado solamente las mercaderías salidas por dicho puerto.³ Al respecto es importante señalar que si bien hasta aproximadamente mediados del siglo XVIII, casi todas las exportaciones ecuatorianas salieron por vía naval, desde esta fecha gran parte de las exportaciones serranas eligieron rutas terrestres. Fue lo que ocurrió con los tejidos de la sierra norte y central que se comercializaban hacia el sur neogranadino y con alguna producción de la sierra sur, que se dirigía al norte peruano e incluso hasta Lima (cfr. Palomeque, 1983). En otros términos, debemos considerar, para una mejor evaluación del cuadro 1, que el *hinterland* del puerto de Guayaquil con respecto a las exportaciones, se contrajo desde mediados del siglo XVIII, perdiendo, al menos parcialmente, el control de la región serrana, en especial la norte y central, y concentrándose solo en el de la costa y la sierra sur.

3 El puerto de Manta, donde funcionaba una Receptoría, apenas si tuvo algún movimiento. Por ejemplo, en el año 1810, de un total de 6.957 pesos y 1 real y medio recaudado como almojarifazgo, solo 50 pesos y 6 reales correspondieron a la receptoría local (Portoviejo). El asunto es similar en otros años.

Aun así, si revisamos con atención el cuadro 1, puede percibirse claramente que en las últimas tres décadas del siglo XVIII, hubo un crecimiento importante de las exportaciones con relación a las cifras logradas en la primera mitad del siglo. El valor de las exportaciones guayaquileñas se multiplicó casi por tres, en un lapso de poco más de medio siglo.

A pesar de la carencia de referencias para varios años, el *take off* parece haber ocurrido en algún momento entre 1740 y 1770. Hamerly (1973: 24) como Conniff (1977: 394/95) lo sitúan ya en la década de 1770, al compás de las reformas que liberalizaron el tráfico marítimo, según sostiene el primero, y del incremento del precio del cacao, como propone el segundo. Siguiendo su pensamiento, las exportaciones guayaquileñas habrían tenido un despegue súbito y explosivo, a raíz de los cambios en las condiciones institucionales del comercio y en el mercado internacional, que potenciaron los recursos internos hasta entonces desaprovechados. Efectivamente, la década de 1770 fue clave para aquellas transformaciones en el marco externo de las exportaciones de Guayaquil. En 1774 se autorizó el comercio recíproco entre varios puertos hispanoamericanos. La exportación de bienes primarios fue estimulada, además, a través de una rebaja en los derechos de salida y de su completa exoneración, cuando el embarque era consignado directamente a España. La única restricción importante para las exportaciones guayaquileñas fue la cuota de diez mil fanegas de cacao impuesta como tope, para las ventas al virreinato de Nueva España. Pero ésta, impuesta en 1778, desapareció en 1789, además de que fue sistemáticamente violada por los comerciantes de la ruta (Hamerly, 1973: 124 y ss.).

Nosotros nos inclinamos a pensar que el crecimiento de las exportaciones de Guayaquil fue más bien gradual y paulatino, a partir de una fecha que podemos situar aproximadamente en la década de 1750. Si bien las reformas del 'libre comercio' fueron importantes ellas solas no hubieran sido capaces de *crear* un auge exportador como el que se manifestó. Para que éste se verificara debió existir una serie de condiciones internas, que en alianza con las reformas comerciales, llegó a producir los resultados logrados.

Ya los testimonios de Recio (1750/1960/: 158-59) y Zelaya Vergara, en 1765 (AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 284; rollo 71), refieren lo impresionante del comercio de Guayaquil, de modo que puede conjeturarse el panorama siguiente: luego de una importante caída en las exportaciones en la década de 1740, ocasionada según sostienen los testimonios, por el cierre del mercado peruano para los textiles quiteños, tras la apertura de la ruta del Cabo de Hornos en 1737 y por la intensificación del contrabando francés (Malamud, 1982), ellas se recuperaron más o menos lentamente, alcanzando en la década de 1750 el nivel de c. 1730 y acrecentándolo ya en las décadas siguientes. De esta manera desde mediados del siglo XVIII los bienes serranos comenzaron a perder importancia en la composición de las exportaciones de Guayaquil, acrecentándose en cambio la de los costeños.

La cronología que proponemos quita así a las reformas comerciales de los

Borbones el carácter determinante o al menos predominante, en el crecimiento del sector exportador guayaquileño. Hubo en cambio razones de naturaleza interna que, previamente a tales reformas, fueron apuntando hacia dicho crecimiento. No olvidemos, además, que si bien las leyes del libre comercio se promulgaron en la década de 1770, ellas no consiguieron ponerse en práctica sino en la década siguiente, cuando “publicada la paz” (tras el fin de la guerra en Europa, entre España e Inglaterra), el comercio se normalizó.

El ambiente favorable creado por las reformas comerciales, fue determinante, en cambio, para el crecimiento ulterior de las décadas de 1790 y 1800, cuando el valor de las exportaciones casi duplicó el de los años 1770. Lucgo de 1810, en que se exportó por medio millón de pesos, se ingresó a un agudo declive, a pesar de las reformas. 1811 fue un año especialmente malo, en el que el valor de las ventas al exterior apenas alcanzó los doscientos mil pesos, nivel incluso inferior al de la primera mitad del siglo XVIII; este bajo nivel no conseguiría recuperarse sino hacia el final de la década.⁴

De manera que entre las crisis de la década de 1740 y de 1810, podemos ubicar un período de medio siglo, en el que las exportaciones tuvieron un crecimiento sostenido que convirtió a Guayaquil y su *hinterland*, en una de las zonas más dinámicas del mundo colonial hispanoamericano.

Por otro lado, la crisis ‘de partida’, en torno a 1740, tuvo entre sus componentes hechos indudablemente externos, aunque ellos no fueran exclusivos. Al acercarse los mediados del siglo XVIII, la producción textil serrana comenzó a enfrentar la competencia de los tejidos europeos en sus mercados principales, en el sur andino; competencia que pronto terminó por perder.

Robson Tyrer (1976) mostró algunos elementos que ocasionaron la pérdida de competitividad de los obrajes ecuatorianos, tales como el incremento o rigidez de los costos productivos, en un momento en que ellos venían siendo disminuidos por los competidores. Aun así se hace necesario profundizar mejor en la evolución de la producción textil para que pueda señalarse, con más precisión, los problemas que este sector enfrentó y que consecuentemente lo debilitaron en el momento de la competencia con la producción europea o la local sur andina.

Finalmente, Guayaquil dejó de ser el umbral obligado para el comercio de la sierra norte y central; incluso para sus importaciones la sierra comenzó a recurrir a los servicios del puerto de Cartagena de Indias, más que al del Guayas. Los vínculos entre ambas regiones se fueron debilitando a tal punto que en 1803 la Corona española decidió anexas la provincia de Guayaquil al virreinato peruano.

Las fuerzas y las dificultades internas para el crecimiento

Ante la disminución de su comercio, ocasionado por la crisis y reorientación

4 Sobre esta crisis véase Hamerly, 1973: 130.

de la producción serrana hacia el norte, los costeños buscaron promover exportaciones de procedencia local. Esta era la única manera de conseguir un flujo de moneda hacia su economía, dada la carencia de minas de metales preciosos en el territorio. Se aplicaron entonces al incremento de los renglones que desde tiempo atrás venían siendo ya colocados en mercados exteriores, como el cacao, las maderas, la cera, pitas, etc. Hallaron poco después un ambiente político favorable en la medida en que la administración borbónica comenzó a procurar *especializar* a las distintas regiones de sus dominios americanos, en la exportación de bienes primarios de fácil colocación en los mercados europeos. En el primer ciclo de crecimiento de las exportaciones, entre la década de 1750 y comienzos de la de 1780, el incremento del comercio activo (para usar los términos de la época) fue así resultado en gran parte de los esfuerzos locales; mientras en el segundo, entre la década de 1780 y 1810, habría sido decisivo el apoyo de las medidas institucionales instauradas por los Borbones.

Pero para la promoción de las exportaciones de procedencia local, los costeños se enfrentaron a problemas derivados de la poca *densidad* de su economía. La disponibilidad de capital era sumamente limitada y la mano de obra escasa. Tampoco existía una tradición empresarial en su élite social, en la medida en que la estructura productiva de su economía había consistido más en la existencia de pequeños y medianos productores que en la de grandes unidades. Existía sí una tradición mercantil, pero ciertamente limitada al ejercicio de intermediarios o de los intercambios en cortas distancias; siendo inexperta en cambio en lo que se refiere al gran comercio y al tráfico intercontinental.

Dada esta situación, tanto el capital como la experiencia mercantil tuvieron que ser aportados desde fuera. Si bien el auge de las exportaciones costeñas no fue simplemente resultado de las reformas borbónicas (que especializaron a distintas regiones de América en la exportación de bienes primarios de fácil colocación en los mercados europeos), tampoco pudo descansar solamente en los recursos regionales, escasos en lo que se refería al aspecto humano y de capital. Fue más bien la alianza entre las condiciones geográficas de la región y el aporte, en capital y experiencia, venido de fuera de ella, pero *dentro del propio espacio colonial americano*, la conjunción que permitiría la emergencia de un significativo crecimiento de las exportaciones durante la segunda mitad del siglo XVIII. Dicho aporte provino de los comerciantes de Lima.

Uno de los rasgos más característicos de la sociedad colonial americana fue el dominio que en ella ejerció el capital mercantil sobre el productivo (cfr. Chiaramonte, 1984). A través del adelanto de dinero o de los insumos necesarios para la producción, los comerciantes compraban los frutos antes de que estos se hubiesen producido. Se producía así la subordinación de los productores respecto al capital mercantil.⁵ La economía hispanoamericana, y más aún en el siglo XVIII (cfr. Brading

5 Dentro del contexto de la economía colonial hispanoamericana, esta subordinación ha sido estudiada para sectores como el minero (véase por ejemplo Brading (1975), Fisher (1977), Assadourian,

1975), semejaba pues un gigantesco "putting-out system", con una élite de comerciantes que se apoderaba de los más pingües beneficios. Los comerciantes limeños aportaron el capital necesario a través del sistema de adelantos al productor, actuando los comerciantes guayaquileños solo como piezas intermediarias. El capital de los comerciantes de Lima era ciertamente uno de los más grandes de Hispanoamérica (Flores-Galindo, 1984: cap. I). Obviamente que esta dependencia de la economía de la costa ecuatoriana frente al capital y la clase mercantil limeña, significó un duro costo para la economía de Guayaquil. Las mejores ganancias se las llevaron los comerciantes del sur. Pero en un primer momento no había otra alternativa para remontar la crisis, ocasionada por la contracción de la producción textil quiteña.

El otro problema fue la insuficiencia de oferta de mano de obra local. Por razones que merecerían una investigación cuidadosa, la alternativa de recurrir a mano de obra esclava fue sistemáticamente esquivada por los guayaquileños. La dependencia del capital mercantil limeño puso obstáculos para ello. La migración de población indígena y mestiza, desde la deprimida sierra hacia la costa, fue en cambio un mecanismo que sirvió para atenuar, al menos, la escasez de la mano de obra. A pesar de que no se ha estudiado este fenómeno migratorio, puede deducirse que fue insuficiente para resolver el problema de la fuerza laboral.

Podemos, entonces señalar ya algunas conclusiones con respecto al auge exportador de la costa ecuatoriana durante las postrimerías del régimen colonial. Primero, que dicho auge se inició hacia la década de 1750, de manera lenta y gradual, antes que de modo súbito y explosivo desde la década de 1770 como hasta hace poco se ha sostenido. Segundo, que la génesis de tal auge fue resultado de los esfuerzos locales, apoyados y en buena parte inducidos desde Lima, tras la crisis de las exportaciones de Guayaquil. Las reformas del libre comercio verían recién sus frutos en un segundo momento y fueron entonces importantes para la persistencia del boom de las exportaciones. Tercero, el auge exportador guayaquileño descansó básicamente en el incremento de las exportaciones de procedencia local, generándose una desarticulación espacial entre la sierra y la costa de la Audiencia. Los problemas internos de insuficiencia de capital, conocimiento del mercado y escasez de mano de obra, fueron resueltos (muy a duras penas este último) a través de una articulación con el comercio de Lima. Esta articulación asimétrica engendraría en los guayaquileños sentimientos mixtos de afecto y hostilidad, respecto a los comerciantes de Lima, como se hizo evidente al momento de la independencia.

El mercado de las exportaciones

Hasta 1774, cuando se abrieron las puertas al comercio interamericano y directo con la metrópoli, el puerto del Callao fue obviamente la plaza obligada del

Bonilla, Mitre y Platt 1980) y el textil (Soasti, 1986). Para el caso del sector agrario véase Florescano (1975).

comercio activo de Guayaquil. Sin embargo, Lima no era la plaza final de los bienes que salían de los muelles de Guayaquil; ella era en cambio la gran plaza redistribuidora que a través de un complejo sistema mercantil que se servía de rutas marítimas y terrestres, reexportaba la producción ecuatoriana hacia los lugares más lejanos y distantes de América Latina e incluso hasta Europa (cfr. Flores-Galindo, 1984: cap. 1).

Tras las reformas del libre comercio, España aparecerá como el principal mercado, con el 38% de las recepciones, seguido del virreinato peruano, con el 31%, y del mexicano, con el 19%. Entre los tres representaban en 1808 el 88% del mercado exterior ecuatoriano que salía por vía marítima. En un rango todavía importante pero ya secundario, figuran Panamá y Guatemala, y las demás plazas eran ya muy minúsculas.

La gran novedad consistió en la aparición del mercado europeo, por un lado, y en la intensificación del comercio hacia México, por otro. Por primera vez Guayaquil, y con él la Audiencia de Quito o al menos la región de la costa, se incorporaba de manera directa al mercado mundial. Claro que aquellas ventas se realizaron frecuentemente, no de manera directa, sino a través de intermediarios limeños o mexicanos.

Ciertamente, Guayaquil había dejado de ser solo el embarcadero de Quito y un puerto de tránsito, para adquirir un nuevo rol en el comercio del Pacífico sudamericano. Con las áreas más próximas, como las costas del Chocó y las del norte peruano, Guayaquil cumplió también el rol de centro intermediario en el abastecimiento de bienes europeos o provenientes de otros lugares de América. Los mercados para este tipo de reexportaciones fueron la costa norte peruana y el Chocó (véase cuadro 3).⁶ Hacia el Chocó, además de los bienes europeos, como el hierro y algunas ropas, que Lima distribuía, Guayaquil reexportó, bienes americanos, como el azúcar, las harinas y el aguardiente producidos en el Perú; hacia los puertos de Paita y Huanchaco conducía productos panameños o mexicanos, además de algunos europeos distribuidos desde Panamá. Pero estas áreas cercanas solo en menor medida absorbieron las exportaciones locales; en cambio, fueron principalmente un mercado para las reexportaciones. Este tipo de comercio había sido hasta mediados del siglo XVIII uno de los ramos más importantes del movimiento de Guayaquil,⁷ por lo que es muy ilustrativo verificar, para los primeros años del siglo XIX, su estancamiento. Ello está ilustrando el cambio de función del puerto, de puerto de tránsito a puerto fundamentalmente exportador.

Las exportaciones de Guayaquil incorporaron también efectos de la región serrana, a la que -aunque en menor medida que antes de la crisis textil (re recordemos la reorientación en el comercio de textiles de la sierra centro-norte hacia el sur

6 Las reexportaciones de efectos europeos al Callao consistieron más en devoluciones de mercaderías europeas enviadas desde Lima, que de reexportaciones propiamente dichas, según puede verificarse en la vasta información contenida en los documentos consultados y citados al pie de los cuadros.

7 Cfr. León Borja, 1976.

colombiano)- siguió sirviendo como puerto de salida. Lo que ocurrió es que en la década de 1780, las crecientes exportaciones serranas salidas por Guayaquil, se componían fundamentalmente de la cascarilla (el 72% entre 1784 y 1788), mientras los textiles estaban en una situación de estancamiento.⁸ De modo que el mercado de las exportaciones de efectos serranos salidos por Guayaquil, se concentró en el virreinato peruano y la península ibérica, en el caso de la cascarilla.

En síntesis, tras las reformas del libre comercio (1774 y 1778, principalmente), ocurrió una rápida diversificación de los mercados para las exportaciones guayaquileñas. Es innegable que las reformas que liberalizaron el comercio y provocaron finalmente la diversificación de los mercados, tuvieron un efecto positivo en el crecimiento de las exportaciones de Guayaquil, al abaratar los costos de comunicación con las plazas consumidoras. Pero de ahí a señalar que tales reformas tuvieron un *efecto determinante* hay un gran trecho.

El comercio activo de Guayaquil dejó de ser un movimiento de reexportaciones, tanto de efectos europeos y americanos, como de efectos serranos de la propia Audiencia. Aproximadamente unos dos tercios de las exportaciones guayaquileñas fueron, a partir de la década de 1770, el resultado de la propia producción de la costa.

II. EL BOOM DEL CACAO

Evolución de las exportaciones de cacao

Autores que han estudiado la historia económica de la costa ecuatoriana entre mediados del siglo XVIII y 1820 (Estrada Icaza, 1973; Hamerly, 1973 y 1976; Conniff, 1977; Chiriboga 1980) se han ocupado del rol decisivo que le cupo a la llamada *epa de oro* en la dinamización de la economía del litoral, llegando a identificar prácticamente dicha bonanza con las exportaciones cacaoteras. El valor de las exportaciones de cacao creció casi ininterrumpidamente desde mediados del siglo XVIII hasta la crisis de 1811, pasando de un valor aproximado de cien mil pesos hasta cerca del medio millón. Luego de los difíciles años de 1811-1816, las ventas de cacao al exterior se recuperaron rápidamente, llegando a superar el medio millón de pesos, alrededor de la independencia. Michael Hamerly ha calculado que las exportaciones de la pepa de oro representaron durante dicho período "entre las dos terceras y las tres cuartas partes de las exportaciones" (1973: 112). Pero a la luz de las cifras del cuadro 5, que muestran la evolución del valor de las exportaciones cacaoteras entre la década de 1750 y 1825, podemos sostener que tal estimación resulta sobrevaluando el peso de tales exportaciones.

Según las cifras del cuadro 5, entre 1765, una vez que ya había comenzado

8 Véase Informe de Millán y Pinto en Mercurio Peruano, Lima, 1975, t. XII: pp. 165-172. *

el boom del cacao, y 1825, el promedio anual de la magnitud del cacao en el total exportado fue del 50,9%. Esto es bastante sin duda, pero representa solo unos puntos más que el 43% que significaba el cacao en el momento del *take-off* del auge exportador de la costa. Pero como quiera que el paso del 43% al 51% se dio en un contexto de incremento de las exportaciones generales, ello quiere decir que al compás del cacao también crecieron otros renglones de las exportaciones.

Si volvemos los ojos al cuadro 5 podemos distinguir cuatro etapas en dicho auge. Entre la década de 1760 y los inicios de la de 1780, podemos ubicar una primera etapa, donde se verifica un crecimiento lento de las exportaciones de la pepa de oro, estimulado seguramente por la apertura parcial del mercado novohispano. En la década de 1780, llegan a duplicarse en relación con los niveles de partida y después de 1800 alcanzan incluso a multiplicarse por cuatro. Este es realmente el período del *boom* del cacao. Factores externos importantes para este repunte fueron la apertura del mercado europeo, tras la culminación de los conflictos bélicos en 1783, la eliminación, en 1789, de las restricciones en el comercio con el virreinato mexicano, y la apertura, en 1796, del tráfico con el puerto de San Blas, en la costa de California. Después, entre 1811 y 1816, ubicamos una tercera etapa, de drástica declinación, en que se retrocedió incluso del nivel de los años previos al boom. Hamerly (1973: 130) ha propuesto entre las causas de la crisis tanto la ocurrencia de fenómenos naturales que afectaron la producción, como el saturamiento del mercado. Finalmente, una cuarta etapa, después de 1817, se caracterizaría por una fuerte recuperación de las exportaciones, comenzando a superarse todos los niveles precedentes.

Estructura de la producción

A pesar de las valiosas investigaciones de León Borja, Adam Szaszdy y Michael Hamerly, la génesis del primer boom del cacao es insuficientemente conocida.⁹ Sabemos que las principales áreas productoras se situaron en las planicies del Guayas que avanzaban hacia Babahoyo y en el litoral sur. Hacia 1774 Francisco de Requena calculó en 50 mil cargas la producción de cacao de la costa ecuatoriana; y descompuso además este total según los partidos de donde provenía la producción. Los dos partidos de mayor producción eran los de Baba, con 22 mil cargas (44% del total) y Machala, con 12 mil (24%). De niveles importantes pero menores, eran las cosechas de los partidos de Babahoyo, con 6 mil cargas (12%) y Palenque, con 6.500 (13%). Entre estos cuatro partidos sumaban así el 93% de la producción de cacao en la Audiencia. Después que Requena escribiera su "Descripción..." la producción de cacao consiguió expandirse hasta pasar de las 100 mil cargas. Aunque parte de esta expansión fue resultado seguramente de mejoras en la productividad de las matas, la mayor responsabilidad recayó en el incremento de los cultivos; vale decir en una

9 Mayor atención se ha prestado al estudio del segundo auge cacaotero, entre 1870 y 1925. Véanse, por ejemplo, los trabajos de Guerrero, 1980 y Chiriboga, 1980.

estrategia simplemente extensiva de la producción. Varios observadores o funcionarios, como Francisco de Requena y Josef Muro, señalaron, en 1774 y 1784 respectivamente, la negligencia que reinaba en las técnicas de cultivo, con el resultado consiguiente de desaprovechamiento de las potencialidades del terreno, pero no sabemos qué resultados tuvieron sus prédicas.¹⁰

Durante la administración de García de León y Pizarro, se promovió la siembra de árboles de cacao, llegándose así a principios de la década de 1790 a una producción de más de 66 mil cargas. Dicha siembra se realizó fundamentalmente en los partidos de Baba, Babahoyo, Naranjal y Palenque. Hacia 1793, entonces (una vez que las matas ya estaban en condiciones de producir), la geografía de la producción había sufrido cambios, que podían considerarse, sin embargo, más bien leves: el partido de Baba seguía concentrando la mayor parte del cacao, con un 41%, seguido de los de Babahoyo y Machala, con 18% cada uno, y más lejos, de los de Palenque (14%), Naranjal (4%) y Daule (3%). Babahoyo había mejorado su magnitud, al compás que Machala la había perdido. Por otra parte, Palenque aparecía ahora con una producción de notoria importancia, y en menor medida, también, Naranjal, zona recién incorporada a la producción. La expansión de los cultivos continuó en los años siguientes, pero no debió ocasionar ya mayores cambios en esta geografía. Baba, Babahoyo, Machala y Palenque seguirían dominando la oferta de cacao en Guayaquil.

Un problema aún escasamente dilucidado por la investigación histórica se refiere al predominio de qué tipo de unidad productiva hubo en el caso del cacao. ¿Grandes latifundios o pequeñas propiedades? Situándonos más bien en los años de las décadas de 1780 a 1800, pensamos que los pequeños y medianos fundos jugaron un rol principal.

Para ello nos apoyamos en varios hechos. Primero, que el mecanismo de apropiación de tierras de tan pobre densidad demográfica, consistente en “denuncios” de “territorios baldíos”, estuvo al alcance de sectores bastante amplios de la población. De otro lado, tanto este mecanismo como la puesta en marcha de los cultivos no demandaba mayores inversiones que fueran privativos de sujetos dotados de capital. Se encargaba a los propios nativos el cultivo y cuidado de las matas, bajo un sistema de contrata, en la que los sembradores serían “redimidos” recién en el momento de la entrega de las matas listas para la producción (cfr. Chiriboga, 1980: 16). La producción de cacao demandaba, además a semejanza de la ganadería, de poca mano de obra. Se calculaba que un trabajador podía hacerse cargo del cuidado de mil matas, capaces de

10 Francisco de Requena se pronunciaba con amargura en estos términos: “Toda la agricultura del país, consiste en trasplantar del almácigo al hoyo, 5, 7 o 9 arbolitos, ya débiles y maltratadas sus raíces, que la superstición quiere sean de número impar, y dejar de unos a otros hoyos solo 2 o 3 varas de distancia, lo que hace un espeso bosque de árboles delicados llenos de mazorcas que se cuajan. La planta que después de puesta en la tierra no fructifica, no espera ningún auxilio de estas gentes para que produzca”. (1982/1774: 59). El alegato de Josef Muro puede verse en AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 243, rollo 62, carta 561, 1784.

rendir dos mil libras de cacao al año, o sea 25 cargas. De manera que un pequeño propietario, con diez mil matas de cacao, requería solamente de diez trabajadores permanentes. Las diez mil matas resultarían anualmente en unas 250 cargas de cacao, que al precio unitario de cuatro pesos en el mercado local, significarían mil pesos, en los que los costos de producción no superaban los 300 pesos (según León Borja y Szasdy 1964: 49/50, el costo de producción por carga de cacao era de ocho a diez reales; en 1774 Requena (p. 59) lo había calculado en solo seis a siete reales). Un beneficio anual de 700 pesos convertiría a los conductores de estos pequeños fundos, en personajes con ingresos equivalentes a los de un funcionario estatal de mediana jerarquía.

Ser un pequeño o mediano plantador fue, pues, un negocio viable en la costa ecuatoriana de finales de la colonia y su aporte, a la producción de cacao, habría resultado fundamental para la región. Entre medianos y pequeños propietarios sumaron el 63% de los árboles sembrados; correspondiendo a quienes eventualmente podían tratarse de grandes propietarios (en la medida que sembraron más de 30 mil árboles durante esos años), solamente algo más de una tercera parte. De modo que la estructura de la propiedad en la producción de cacao consistió en un corto número de grandes latifundistas, con una producción que si bien era importante no alcanzaba a monopolizar ni mucho menos el mercado, al lado de centenares de pequeños y medianos cosecheros, que aportaban más de la mitad del cacao producido y quizás hasta las dos terceras partes.

En ello hubo obviamente diferencias regionales. Mientras en las zonas recientemente incorporadas a la producción tendió a producirse la concentración, en aquellas otras en que la producción gozaba de larga tradición, hubo una tendencia a mantener la pequeña y mediana propiedad. Por ejemplo, en Balao y Tenguel, en el partido de Naranjal, una sola persona sembró los 98.310 árboles, asentados ahí durante el gobierno de García de León y Pizarro, mientras que en las viejas zonas productoras de Babahoyo, Baba y Palenque predominaron los que sembraron menos de diez mil árboles.¹¹

Esta relativa democratización en el nivel de la producción, tuvo dos importantes consecuencias que ahora conviene resaltar. Por una parte, favoreció un veloz desarrollo urbano de la ciudad principal de la costa ecuatoriana, como acertadamente lo ha demostrado Conniff (1977) en su estudio. En efecto, Guayaquil pasó de contar con cinco mil habitantes, hacia mediados del siglo XVIII, a cerca de veinte mil hacia la época de la independencia. Un desarrollo de esta naturaleza difícilmente se hubiera conseguido en medio de una estructura de la producción.

11 En el caso de Babahoyo, solo dos personas plantaron más de 30 mil árboles, tres, de 10 mil a 30 mil, mientras que 31 sembraron menos de diez mil (pero más de 1 mil). En el caso de Baba, una sola persona alcanzó a sembrar más de 30 mil, cuatro más de diez mil, pero menos de 30 mil. 24 sembraron entre 1 mil y diez mil y tres, menos de mil. En Palenque, uno sembró más de treinta mil, uno más de diez mil y doce más de mil pero menos de diez mil. Cf. *Probanza de García de León y Pizarro*. AHBCF, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 329, rollo 78

fuertemente concentrada. Por el contrario, la desconcentración vino a favorecer más bien una distribución amplia de los beneficios y el consecuente crecimiento del sector secundario y terciario de la economía, a través de la urbanización. La otra consecuencia fue que tal situación, de predominio de la pequeña y mediana propiedad, estimuló y reforzó finalmente la dependencia de los productores con respecto al capital mercantil. La pequeña escala de operación de las unidades productivas, las privaba de la posibilidad de acumular capital y de conseguir un dominio del mercado desde el sector *productivo*, haciéndolas por el contrario presas de los comerciantes para estos efectos.

Con respecto al problema de la mano de obra para la producción de cacao, este cuenta con información muy escasa para su resolución. Desde que gracias al exhaustivo trabajo de Hamerly, sabemos que los esclavos en la costa ecuatoriana no superaron los 2.500 a finales de la época colonial, es claro que esta mano de obra no era suficiente (1973: 89 y ss.). Indudablemente se debió usar de la mano de obra esclava en las plantaciones de cacao, pero no parece haber sido la predominante. Había sido utilizada solo en los grandes latifundios y desempeñando funciones más bien de capataces que de trabajadores propiamente dichos.

La mano de obra principal había sido aportada más bien por población libre, bajo un régimen que combinaba el pago de jornales y de especies con la concesión de parcelas al interior de la unidad productiva. Esta mano de obra había sido tanto de procedencia local como migrantes de la región serrana. En la costa, como ya se dijo, abundaron los “pardos” (zambos y mulatos), que se hallaban diseminados en el campo como población rural. Ellos, conjuntamente con alguna población mestiza local y el aporte de los migrantes serranos, componían la oferta laboral. A diferencia de la población indígena, que en la evolución de las sociedades andinas, desarrolló una serie de resistencias culturales que bloquearon o dificultaron largamente su incorporación a la oferta laboral, las poblaciones mestiza y “parda” fueron mucho más sensibles a su demanda.

Por el lado de los migrantes serranos, es poco lo que puede adelantarse ante los escasos testimonios disponibles. La población de la “antigua provincia de Guayaquil” (comprendida como la costa sur y central de la Audiencia) creció entre 1780 y 1790 de 30.161 a 38.559 habitantes.¹² Los “pardos”, que eran la población exclusivamente local y no pudieron provenir de la migración serrana, crecieron, por ejemplo, solo en un poco más de 10%, que había sido la tasa de incremento natural de la población en la región, de modo que cerca de dos tercios de dicho incremento demográfico del 28%, puede ser atribuido razonablemente a los migrantes de la sierra y eventualmente de las zonas litorales adyacentes como Paita y el Chocó.

De cualquier manera, tal parece que tanto esta oferta como la que agregan los “pardos” locales no fue satisfactoria, dado que la queja de falta de brazos fue una

12 Según Requena la población en 1774 era de 23 394, por lo que el crecimiento demográfico entre ese año y 1790 (16 años) había sido de 65 por ciento.

constante entre los colonos locales.

Pero si bien hubo sensibilidad frente a la demanda de trabajo entre la población local y migrante, no hubo en cambio sensibilidad frente a la acumulación salarial. Gran parte de la población trabajadora de origen nativo debió haber mantenido el control de parcelas fuera de las unidades productivas o el usufructo de ellas dentro de las propias unidades, de modo que al menos una parte de los bienes alimenticios necesarios para su subsistencia, podían ser garantizados desde su propia esfera productiva. Adicionalmente, la remuneración dentro de las plantaciones, incluía la entrega de algunos bienes o especies. El salario en metálico, fijado según Hamerly (1973: 111) en seis reales diarios, servía solo como un complemento de la canasta familiar. Aun así, este salario era elevado en comparación con el vigente en otras regiones, hacia la misma época.

La respuesta a un salario elevado fue, como era de esperarse en el contexto de una economía precapitalista, no el incremento de la oferta laboral por parte de los trabajadores ya empleados, sino por lo contrario, su disminución. Solo un fuerte movimiento migratorio pudo crear una expansión de la oferta de la mano de obra, pero la migración serrana debió hallar pronto sus límites. No solo por los vínculos con la tierra que ataban a esta población, sino además por la insalubridad que para los pobladores de las alturas representaban las condiciones climáticas y de trabajo en el litoral. Francisco de Requena (1982/1774/: 38) describía así la situación hacia los inicios del boom:

El ocio, el abandono y la flojedad es tan común en indios, morenos y blancos como prueba su género de vida; los primeros apenas trabajan para pagar los tributos, los segundos solo lo que necesitan para vivir, y algunos de los últimos a impulsos de sus obligaciones. (...) Los indios y la gente de color siendo tan baratos los víveres, hacen tan caro pagar sus jornales que se contentan con pocos al mes para tenderse los demás días a pasarlos apoltronados en la hamaca: a veces no se encuentra quien se ocupe en las fábricas aunque se les brinde con 4 o 6 reales de esta moneda (iguales a 10 o 15 de vellón),...

Antes habíamos señalado que un hecho que facilitó el enrolamiento de la población local en la producción de cacao fue su sensibilidad frente al salario, comparada con la resistencia que frente a tal estímulo desarrolló la población indígena en otras regiones de los Andes (véase por ejemplo mi trabajo: 1987b); pero es necesario enfatizar ahora que dicha sensibilidad halló pronto sus límites en el contexto de una sociedad colonial, que a pesar de hallarse menos estamentalizada que en otros lugares de Hispanoamérica (cfr. Conniff, 1977), de cualquier manera llegaba a hloquear a los pardos el ascenso social. Los problemas con la mano de obra devinieron asimismo de la emergencia de un proceso de resistencia a la proletarianización, expresado a través del ausentismo y en general de la indisciplina laboral.

Frente a este tipo de inadecuación de la oferta laboral, emergieron entre los empresarios de las plantaciones, estrategias de “enganche” para el reclutamiento de trabajadores. El propietario de la unidad productiva debía adelantar el salario a los trabajadores *antes de que ellos entregasen su fuerza de trabajo*, verificándose así una completa inversión en el tradicional crédito que, según Marx, el trabajador hace al empresario al adelantarle su trabajo. Además, debía ofrecer una serie de alicientes bajo la figura de “socorros” o ayudas económicas, en los momentos de súbitos requerimientos de moneda por parte del trabajador (como, por ejemplo, en caso de enfermedad, matrimonio, bautizo de los hijos, defunciones, etc.). Pero este remedio tampoco llegó a ser suficiente, porque bien pronto los peones aprendieron a usar tales estrategias para su propio beneficio: se comprometían con varios patrones, simultáneamente, recibiendo adelantos de todos ellos, huían de la plantación antes de haber pagado con su trabajo los “socorros” recibidos, etc. Una solución a características tan nefastas para la producción de cacao hubiera sido, como lo sugirió Fray Antonio de Josef Muro en 1784, la importación masiva de esclavos. A imitación del caso caraqueño, el propuso la importación de 4 mil esclavos para las plantaciones de cacao, cuyo costo calculó en un millón doscientos mil pesos.¹³ Pero bajo un régimen de dependencia de los productores con respecto al capital, como ocurría en este caso, resultaba muy difícil hallar gentes dispuestas a realizar una inversión tan riesgosa. La introducción de esclavos, por otra parte, hubiera sido factible y quizás deseable solo en las grandes unidades productivas. En las pequeñas unidades el problema de la mano de obra debió ser resuelto en gran medida, a través del uso de la fuerza de trabajo familiar y de una red de “allegados”, que dado el escaso requerimiento de trabajadores hubiera funcionado como una solución eficiente.

La producción de cacao en la costa ecuatoriana tuvo entonces fuerzas externas muy grandes para su surgimiento, que es lo que hasta hoy se ha enfatizado más. Ellas fueron la expansión de la demanda mundial y de la novohispana en particular, y el conjunto de reformas legislativas que permitieron el enlace comercial con tales mercados. En cuanto al nivel interno el impulso había provenido de la necesidad de suplir las decadentes exportaciones de tejidos serranos. Esta intención fue asimismo promovida por la administración colonial, como una manera de captar recursos para el fisco y conseguir el activamiento del comercio de retorno desde las colonias, como compensación a las exportaciones metropolitanas de bienes finales. Una política de este tipo, condujo así a la crisis de la economía textil serrana y a la implantación de una agricultura de exportación en el litoral. Pero ¿cómo esta región pudo adaptarse a esta estrategia? Ella contaba con los recursos naturales necesarios, pero no con el capital ni la clase empresarial propicia, y además la mano de obra, como acabamos de ver, carecía de una oferta que pudiera considerarse satisfactoria.

13 El informe de Muro se enmarca dentro de una densa del navío San Juan Nepomuceno del Callao, para embarcar 20 mil cargas de cacao hacia Acapulco. AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 243, rollo 62, carta 561, 1784.

Reiteramos entonces, ahora para el caso específico del cacao, lo dicho de manera general en el capítulo anterior. La dotación de capital y la articulación con el mercado se constituirían en factores externos, al ser aportados por la clase mercantil limeña.¹⁴ Pero observemos que las necesidades de capital no fueron fuertes. En primer lugar porque no existía un mercado de tierras digno de ese nombre, que significara erogaciones en la adquisición de este medio de producción; la tierra, por lo contrario, podía considerarse virtualmente como de oferta ilimitada, bastando realizar el trámite del “denuncio” (que probablemente irrogaría algunos gastos menores) para conseguirla. En el caso de los pequeños propietarios, aún más, la tierra era seguramente ya un bien preexistente. Para la siembra de los árboles se empleaba el tipo de contratos ya descrito, pagándose a la mano de obra recién al final del proceso. La primitividad del método llevaba, pues, a que el capital inicial necesario, dependiendo del tamaño de los cultivos, fuera más bien pequeño.

Este aporte consistió, no tanto en la dotación de capital para la producción como sí en el del necesario para el montaje de la red de comercialización, así como en el conocimiento del mercado.

Los beneficios que dejaba la producción de cacao eran muy altos. Hemos calculado que representaron aproximadamente el 70% del valor de la producción. Durante los mejores años del boom del cacao, con unas ventas al exterior de cien mil cargas anuales, tales beneficios sumaron entonces cerca de 300 mil pesos anuales. ¿Qué se hizo de esta suma? ¿Se invirtió productivamente en la economía doméstica, o sirvió solo para incrementar las exportaciones de bienes de consumo? Volveremos a este asunto más adelante; ahora veamos la esfera de la comercialización de la pepa de oro.

Mecanismos de la comercialización

La ciudad de Guayaquil era ciertamente donde tenía lugar el más grande mercado del cacao. En 1815 las autoridades explicaron que el diezmo a la producción cacaotera se pagaba por costumbre en Guayaquil, independientemente del lugar donde se produjese, pues era a esta ciudad “donde viene a venderse”.¹⁵ Pero no todos los productores concurrían hasta el puerto a colocar su mercadería. Los pequeños productores de los partidos de Machala, Baba y eventualmente otros, eran visitados por “tratantes” que les compraban *in situ* la cosecha. El pago no siempre se realizaba

14 Esta calificación de “externo” resulta en realidad muy relativa, puesto que desde 1803 Guayaquil fue reincorporado al virreinato peruano, del que fuera desagregado en 1739, con la creación del virreinato de Nueva Granada; de manera que la externalidad debe asumirse solamente en un sentido “regional”: era externo a la región; pero no en el nacional-moderno (sobre esto cfr. Assadourian, 1982: III y IV y Stern, 1984). Más bien, encaminándonos hacia este último sentido podríamos decir que el financiamiento de la producción provino de la élite capitalina del territorio político del que Guayaquil formaba parte.

15 ANH, Q. CSJ. Fondo Naval, caja 4, docto. 430, 15/diciembre/1815

en dinero en estos casos, sino que a veces se presentaban situaciones de trueque de mercaderías.¹⁶ Es conocido que, históricamente, en estas situaciones se establecía una subordinación del productor respecto del comerciante. Incluso algunos medianos productores llegaron a ser víctimas de la usura del capital mercantil, por lo que ya en 1784 se solicitaba el establecimiento de un *Banco de Rescate* en favor de los productores, que fijase un precio de refugio para el cacao.¹⁷ No conocemos, sin embargo, cuál fue la diferencia entre el precio *real* pagado al productor en su fundo y el de la comercialización en Guayaquil, lo que arrojaría la tasa de ganancia de los tratantes, que seguramente debió ser bastante alta, disminuyendo así la de los productores.

Ya en Guayaquil se verificaba la concurrencia de los grandes productores, la de aquellos medianos productores de Baba y Babahoyo que podían controlar todavía el producto en la fase del transporte, y la del cacao “rescatado” por los tratantes. El producto pasaba entonces a manos de unos pocos y poderosos comerciantes, que finalmente lo embarcaban hacia Acapulco, el Callao o la misma península ibérica.

La exportación de cacao fue, en efecto, dominada por unos pocos y poderosos comerciantes. Los grandes comerciantes controlaban la venta a los mercados más grandes y distantes. El abastecimiento del Callao, Acapulco y Cádiz era patrimonio de una élite de comerciantes que operaban en gran escala. Los pequeños y medianos mercaderes se limitaban a la atención de las mucho más modestas plazas de Panamá, las costas del Chocó y del norte peruano.

Pero ¿quiénes eran aquellos grandes comerciantes? Este punto no ha sido aún suficientemente investigado, por lo que existen posiciones discrepantes. Así, mientras Hamerly (1976:31) sostuvo que desde temprano se dio una fusión entre productores y comerciantes, siendo éstos básicamente personajes locales que llegaron a conformar una “oligarquía del cacao”, Chiriboga (1980: 20) ha señalado que salvo el caso de dos personajes (Luzárraga y Martín de Icaza) que compartieron la función de productores y comerciantes del cacao, no hubo dicha fusión, siendo la comercialización del cacao asunto de sujetos especializados.

Sin pretender zanjar la polémica sobre puntos tan importantes, podemos señalar, más bien a modo de hipótesis, algunas ideas a la luz de nuestros hallazgos. Aparentemente en Guayaquil existieron tanto comerciantes especializados como aquellos que compartían esta función con la de los productores; pero parece que definitivamente fueron mayoría los primeros. El testimonio de Antonio Marcos de

16 Sobre el partido de Machala, decía Josef de Borda que: “siendo como es tan pingüe en las cosechas de cacao, porque tienen sus guetas de árboles de cacao que continuamente están cosechando, se experimenta que son los más pobres, respecto de que en el tiempo de la cosecha, ocurren muchos comerciantes, con ropas y aguardientes de que se siguen las embriaguces”. AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 294, rollo 71. Las ropas y aguardientes provenían del Perú y serían trocadas por el cacao con los pobres productores de cacao machaleños.

17 La justificación para la erección del Banco, descansaba en “... el trato usurario que e versa entre ellos /los hacendados del cacao/ y los Apoderados del Comercio de Lima, ya que su indigencia /de aquellos/. . .” AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 243, rollo 62, carta 564.

1787, ya citado por Hamerly, refiere enfáticamente, luego de sindicar a los cuatro comerciantes que habían virtualmente monopolizado las exportaciones de cacao a Nueva España, que los más perjudicados habían sido los cosecheros pues no les quedaba otra alternativa que hacer la transacción con dichos comerciantes, los que "con solo este renglón han enriquecido estos Sujetos más de medio millón, y lo han retirado del giro de que dimana la gran pobreza de esta República".¹⁸

La declaración de Marcos es especialmente clara en cuanto a la subordinación de los productores con respecto al capital mercantil; ella se verificaba incluso entre grandes productores, de un lado, y pequeños comerciantes, del otro. Pero el testimonio aclara también un punto adicional, que hemos destacado subrayándolo: la íntima conexión de la oligarquía local de comerciantes, con sus colegas de Lima. En efecto, Guayaquil, a pesar de contar con el mayor astillero de la Mar del Sur -y ésta es una de las mayores paradojas de la historia americana-, no contaba con una flota propia, dado que las actividades del astillero eran controladas por los navieros del Callao (Clayton 1978). Estos aprovecharon, en cambio, de su poderosa flota mercante para controlar, a través de una compleja red mercantil y financiera, los renglones más suculentos del comercio interamericano (cfr. Flores-Galindo 1984: parte I).

Dicha situación fue detectada de manera relativamente temprana por algunos funcionarios y observadores. Ellos enfatizaron que la carencia de navíos propios por parte de los comerciantes de Guayaquil y la consiguiente dependencia de los comerciantes del sur, se convertía en una de las principales razones que obstruían el "adelantamiento" de la provincia.

La estructura de la producción y comercialización de cacao tuvo así en su vértice dominante a los navieros limeños, y en menor medida a sus colegas mexicanos y españoles. Ellos logran controlar las actividades de los grandes y pequeños comerciantes locales, a través de la posesión de los navíos indispensables para el transporte y del financiamiento de su capital de operación. A su vez, estos comerciantes locales subordinaban a los productores, aun a "los cosecheros gruesos", mediante un régimen de monopsonio que descansaba en el hecho de ser ellos las únicas instancias de comunicación con los comerciantes limeños, los "dueños del mercado". Es probable, aunque esto sería necesario investigar con fuentes idóneas (como los protocolos notariales), que los comerciantes locales realizaran adelantos de capital a los productores, con los que estos pudieran costear sus actividades, pagar a su mano de obra, etc. Los comerciantes locales llegaban a realizar bajo su nombre los embarques de cacao al exterior, pero luego debían compartir los beneficios con los personajes claves, de quienes no eran al final más que sus apoderados: la élite de la ciudad de los Reyes.

Virtualmente toda la expansión hispanoamericana del siglo XVIII ocurrió dentro de un modelo de dependencia del productor frente al comerciante, del que la costa de la Audiencia de Quito no fue una excepción.

18 AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 271, rollo 68, carta s/n. El subrayado es nuestro

Pero en el caso del cacao del litoral ecuatoriano un hecho distintivo dentro de tal modelo, fue el carácter relativamente “extranjero” de la clase mercantil dominante.¹⁹ Pero decimos “relativamente”, porque la anexión parcial de Guayaquil al virreinato del Perú en los inicios del siglo XIX, intentó integrar políticamente sociedades que económicamente ya lo estaban, aunque ciertamente en condiciones asimétricas, y no de igualdad: el dominio económico de Lima sobre Guayaquil, se vio de esta manera seguido del dominio político.

Resumiendo lo dicho, pocas veces los productores de cacao, como adelantara Chiriboga, lograron controlar el producto en la fase de la comercialización. Este régimen de dependencia de los productores con respecto a los comerciantes locales, y luego de estos con relación a sus colegas de Lima, trajo importantes y graves consecuencias para la economía del litoral ecuatoriano. En primer lugar, significó para los productores la imposibilidad de acceder a una acumulación importante de capital, potencialmente reinvertible en la modernización o expansión de sus plantaciones. Ya se señaló que en 1784 Fray Antonio de Josef Muro hacía campaña por la importación de cuatro mil esclavos destinados a contar con un mano de obra *fijada* en las plantaciones de cacao, como se había conseguido en Caracas. El problema era que tal adquisición suponía la inversión de un millón doscientos mil pesos, capital imposible de reunir para los productores. Ya diez años antes, Requena se mostró sorprendido por las “muchas mejoras en el cultivo que no se practican”, acusando de tal situación a la lenidad de las gentes. Proponía, además, como manera de adelantar la economía de la región, la transformación del cacao a la condición de cacao en pasta, a fin de que fuese exportado con una mayor dosis de Valor Agregado (p.59/60). Pero dicha transformación hubiera requerido también de sumas importantes de capital.

En efecto, virtualmente toda la exportación era de cacao en bruto. En los registros de aduana solo muy ocasionalmente se encuentra la salida de “cacao en pasta” o como “mantequilla” o “manteca de cacao”. En el quinquenio 1784-1788, por ejemplo, hubo exportaciones de manteca de cacao por solo un promedio anual de 1.338 libras, mientras que la salida de cacao sin procesar tuvo un promedio de 4'700.000 libras! La diferencia de precio entre una libra de manteca de cacao y una libra en bruto, era aproximadamente de 15 a 1.²⁰ Lo que equivale a decir que si todo el cacao guayaquileño se hubieran exportado procesado, los 250 mil pesos de promedio anual se habrían convertido en 3 millones 750 mil pesos!

En segundo lugar, la dependencia de los comerciantes locales de sus colegas del sur significó, asimismo, una rápida y aguda descapitalización de la economía. Era precisamente el comercio con Europa, a través de la intermediación metropolitana, el

19 Para el caso de la subordinación del capital productivo frente al mercantil en el sector minero, véase para el caso novohispano Brading, 1975; para el caso peruano: Fisher, 1977. Una ilustración del caso del cacao en Venezuela, en Izard, 1977.

20 El precio de una libra de manteca de cacao era aproximadamente de 6 reales (según la guía de almojarifazgo de 1773 y 1775, citadas en el cuadro 3), mientras que el de la carga de cacao en bruto, de 81 libras, fue más o menos de cuatro pesos.

rubro más pingüe del tráfico del cacao, como lo ha demostrado Carmen Parrón (1984²¹ 131-32).

La información proporcionada por Parrón, nos permite establecer la diferente rentabilidad de la comercialización de cacao a lo largo de su recorrido. En Guayaquil el precio era de 4 a 5 pesos (llegando solo excepcionalmente a seis o a menos de cuatro); en Lima fue de 12 pesos y en Cádiz de 38. Con tales datos y otros ofrecidos por la autora (ibid.) podemos componer el siguiente cuadro:

	Valor en pesos	Valor en porcentaje
Precio pagado al productor o "tratante" por carga en Guayaquil	4p4r	12
Flete Guayaquil-Callao-Cádiz.	9p	24
Beneficio del comerciante:		
en Guayaquil	1p4r	4
en Lima ²¹	4p4r	12
en Cádiz	18p4r	48
Total	38p	100 %

De modo que el gran productor guayaquileño, aquel que vendía su cosecha directamente en Guayaquil, sin cederla a tratantes intermediarios, recibía al final solo un 12% del valor del cacao vendido en Cádiz. En el caso de los pequeños productores, que caían con frecuencia en manos de los "rescatadores" o tratantes, el porcentaje debía ser todavía menor. Por su parte, los comerciantes se apropiaban del 64% de dicho valor, correspondiendo la mayor tajada a los que cubrían la ruta a los puertos europeos, una menor a los que la cubrían hasta el Callao, y una ya mucho más pequeña, a los comerciantes o tratantes locales. El costo del transporte respondía por el 24% restante.

Claro que para los comerciantes ultramarinos no todo debió ser ganancia; seguramente hubo de hacerse gastos en el embalaje o manipuleo de la carga, en el almacenaje, en el pago de diversos impuestos y, además, los riesgos eran muy altos por la frecuencia de las mermas, naufragios, incendios en los almacenes, etc. (muchas fortunas de comerciantes se perdieron por desastres de este tipo).

En cualquier caso, los mercaderes locales hubieran gozado de un mayor margen de autonomía en el tráfico a Nueva España, cuyo mercado pelearon largamente con los productores venezolanos. ¿Cómo se descomponía en el mercado mexicano el precio del cacao? Este se vendía ahí a dos reales la libra; lo que equivale a decir: 20 pesos la carga. No tenemos referencias acerca del valor del flete entre

21 Para este cálculo asumimos un costo de flete entre Guayaquil y Lima, de un peso y cuatro reales (cf. Tyrer, 1976: 268).

Guayaquil y Acapulco, pero tres pesos parece una suma razonable. De esta manera, los comerciantes de la ruta Guayaquil-Acapulco lograban un margen de participación del orden del 62,5%, en el valor final del cacao colocado en el mercado mexicano; suma muy semejante al caso del comercio hasta Cádiz.

La navegación hasta Acapulco era más corta y menos riesgosa que hasta Cádiz, por lo que estuvo al alcance de las embarcaciones de los navieros locales.²² Por ello los grandes comerciantes del cacao en Guayaquil hicieron sus fortunas precisamente en esta ruta interamericana.

El tope de diez mil cargas anuales, impuesto a Guayaquil en sus exportaciones de cacao a Nueva España, significó ciertamente un obstáculo en el aprovechamiento del mercado novohispano. Los comerciantes locales hicieron por ello reiterados pedidos que fueron, sin embargo, sistemáticamente denegados, aun cuando se concedieron ocasionalmente algunas licencias. Pero como ha indicado ya Hamerly (1973, 1976), los guayaquileños y sus patrones limeños se las ingeniaron para exportar a Nueva España más cacao del legalmente permitido. Una manera de hacerlo, por ejemplo, era declarando a España como destino final del embarque (con lo que, además, se obtenía la exoneración del pago del almojarifazgo).

Mercados del cacao

De un total de 3'313.901 cargas exportadas durante los años de 1773 y 1813, un 37% tuvo como destino el Callao, un 29% Acapulco y un 17% directamente puertos españoles o europeos. Entre los tres sumaron así el 83% de las colocaciones del cacao. Este porcentaje crecería más si considerásemos que algunos de los embarques que en las guías aparecen consignados a Paita, Panamá o Realejo, contenían también cargamento cuyo destino final era el Callao, España o Acapulco. De la misma manera, la magnitud del mercado europeo se ve subvaluada, porque de los embarques consignados al Callao o Acapulco una buena parte era reexportada a la península ibérica. Como lo hemos señalado ya, los puertos del Callao y Acapulco valiéndose de su posesión de flotas navieras, de la disponibilidad de capital y del conocimiento del mercado, por parte de su élite, funcionaron como bisagras entre productores (Guayaquil) y los consumidores europeos.

Fuera de los grandes mercados del Perú, Nueva España y España, otras plazas de alguna consideración fueron Panamá y Guatemala, y desde finales del siglo, San Blas. Otros mercados apenas si merecen mencionarse.

22 Según José Muro (1784), ya por entonces los guayaquileños habían iniciado la construcción de sus propios navíos: "... que todo lograrían los vecinos de Guayaquil, si ellos tuviesen navíos propios (como ya empiezan a construirlos) y por su cuenta llevasen o hiciesen las remisiones. Igualmente adelantarían en los envíos de cacao y demás producciones, como las introducciones de fuera hiciesen en sus navíos". AHCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 243, rolló 62, carta 561; 30-diciembre-1784.

Hacia 1773 el Callao virtualmente monopolizaba la distribución del cacao guayaquileño. Las reformas de 1774 y 1778 y los efectos del desenvolvimiento del propio boom cacaotero, cambiaron, no obstante, bien pronto este panorama. En los años de 1791-93 el Callao controlaría ya solo el 50% de la comercialización del cacao, y entre 1804 y 1813 dicho control había descendido a un 17%. Es muy ilustrativo que en 1808 Acapulco superara al Callao en el manejo de las reexportaciones a la península. Así es, precisamente al compás que el Callao fue perdiendo el manejo del comercio cacaotero, lo fue ganando Acapulco. Apenas promulgada la real cédula del 17 de enero de 1774, que permitía el comercio interamericano no competitivo con la producción metropolitana, el puerto del Pacífico mexicano comenzó a recibir cargamentos de cacao de Guayaquil. Entre 1804 y 1813 Acapulco recibió el 34% del cacao exportado, duplicando ya entonces el volumen recibido por el virreinato limeño.

En resumen, durante los años dorados del boom, las décadas de 1790 y 1800, el Callao recibió entre el 25 y 30% de las exportaciones de cacao, Acapulco, entre el 30 y 35% y los puertos españoles, pero básicamente Cádiz, un 25%. El restante 15 o 20% se repartiría entre otros puertos americanos. Pero, luego, desde el Callao, Panamá, Realejo, Sonsonate y, sobre todo, el puerto novohispano de Acapulco, se re-exportaba cacao hacia la península ibérica, hasta el punto que este mercado llegó a absorber finalmente un 50% del cacao exportado desde Guayaquil.

De cualquier manera, puede afirmarse que la liberación del comercio, luego de las reales cédulas de 1774 y 1778 estimuló una diversificación del mercado del cacao. Entre 1791 y 1793 ya un 8% de las exportaciones guayaquileñas del producto tuvo como destinos mercados distintos al Callao y Acapulco. En 1796 se abriría el comercio libre con el puerto californiano de San Blas, y de este modo ya en los primeros años del siglo siguiente, Panamá, Realejo y Sonsonate y San Blas, se convirtieron en mercados de relativa importancia, sumando entre ellos el 27% del mercado del cacao.

Cacao y economía regional

Sin duda, el cacao fue importante *en el inicio* del boom exportador de la costa. En 1773 y 1775 la exportación de este producto compuso más del 70% de las exportaciones; pero en lo posterior otros renglones demostraron también ser gravitantes. Durante el quinquenio 1784-1788 el cacao participó con un promedio anual del 54% de las exportaciones, pero un grueso 46% fue el resultado de otras exportaciones. Durante la bonancible década de 1790, la participación del cacao bajó incluso del 50%. En esos años ello quiere decir que más de 400 mil pesos fueron aportados por exportaciones distintas a las de la pepa de oro. Después de 1800, sin embargo, el cacao recuperó su primacía, componiendo en los años de 1804, 1806, 1808 y 1810, cerca de las tres cuartas partes del total exportado. La crisis de 1811-1816 significó, por su parte, una baja sensible en las exportaciones de cacao. Finalmente, en la recuperación posterior, ya en los años de la independencia, el cacao cobró una súbita importancia primero, para luego ceder paso a una diversidad relativamente

amplia de bienes de exportación (véase cuadro 5).

Asumiendo los años de mediados del siglo XVIII, cuando podemos fechar el inicio del boom exportador ecuatoriano, como *año base*, vemos que en el medio siglo situado entre el último cuarto del siglo XVIII y el primero del XIX, las exportaciones de cacao crecieron al punto de obtener un índice promedio de 261. A su lado, las exportaciones distintas al cacao lograron un crecimiento, si bien importante, marcadamente menor, situándose en un índice de 197. Esta correspondencia se reitera con ocasión de la crisis de 1811. Esta vez la caída del cacao deprime rápidamente a las otras exportaciones; así como su recuperación posterior, impacta, por su lado, favorablemente en ellas. Pero es en la década 1801-1810 cuando la correlación falla. Ahí tenemos crecimiento fuerte de las exportaciones de cacao, sin el correspondiente incremento de las otras exportaciones. ¿Qué obstáculos se presentaron entonces en los mecanismos de transmisión de un sector al otro, si alguna vez ellos existieron? Resulta imposible dar una respuesta a tal interrogante mientras no conozcamos cuáles eran esos mecanismos de transmisión.

Por el lado del capital, el estímulo, sabemos que no pudo ser muy grande. En la medida en que el comercio exterior del cacao, hacia los mercados que dejaban mayores beneficios, fue controlado largamente por personajes no afincados en Guayaquil, no hubo caída para una acumulación de capital en gran escala que pudiera ser invertida en otros rubros de la economía. Una buena parte del dinero dejado por la exportación de cacao fue, además, consumido en el comercio de importación de bienes de consumo, tanto de bienes alimenticios desde los territorios próximos como el norte peruano, como de indumentaria y bienes suntuarios provenientes de Europa.

Por otra parte, la producción de cacao en bruto desarrollaba muy débiles *eslabonamientos anteriores*; la demanda de insumos era prácticamente inexistente. El único estímulo por el lado del mercado habría estado entonces en la demanda de bienes de consumo local y de servicios, desatado por la redistribución de los beneficios a través del pago de salarios y de los "socorros", que como sabemos, fueron relativamente generosos.

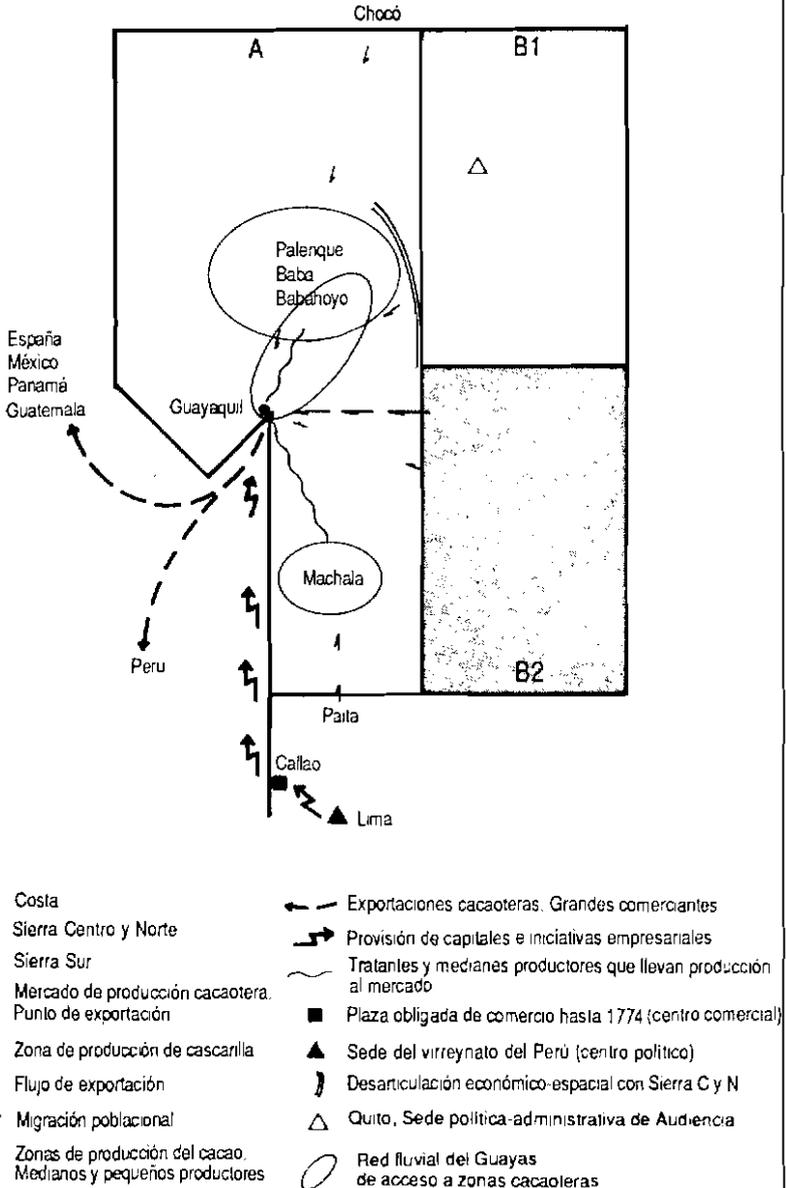
De cualquier manera, un primer paso para la develación de esos mecanismos de transmisión de la producción cacaotera hacia otros sectores económicos de exportación, pasa necesariamente por conocer cuáles fueron estos.

III. LAS EXPORTACIONES NO CACAOTERAS:

¿AUGE O DECADENCIA?

En su *Informe* fechado en 1765, Zelaya y Vergara mencionaba los principales productos de exportación de la provincia de Guayaquil. Era la época en que recién se iniciaba el auge del cacao. Además de este producto, Zelaya mencionaba las maderas, el tabaco en hoja, las ceras ("blanca" y "prieta"), las pitas, las suelas y los cocos. Además de los cocos, los únicos bienes alimenticios de consumo inmediato eran

LA COSTA EN EL PRIMER BOOM CACAOTERO



aquellos que se transportaban a la cercana costa del Chocó: carnes, quesos, sebo y algunas fanegas de sal. Solamente la cera, las suelas y las pitas eran los productos en que podemos reconocer algún nivel del Valor Agregado; tratándose en los demás casos, fundamentalmente, de *bienes de recolección*.

Zelaya y Vergara mencionan, además, aquellos productos que animaban el comercio activo de Guayaquil hacia el exterior, pero que en verdad constituían solamente re-exportaciones provenientes de otras provincias americanas (textiles serranos, harinas de la costa norte peruana y -el caso más relevante en este tipo de comercio intermediario- el tráfico de vinos y aguardientes de uva del Perú).

En el medio siglo que siguió al Informe de Zelaya y Vergara, aparecieron ciertamente pocos nuevos productos de exportación en la costa ecuatoriana; solo se añade el arroz, conducido al Chocó, algunos muebles trabajados en madera, exportados a Lima, un poco de café, hacia el mismo destino y, lo que resultaría la novedad más importante: los sombreros de Jipijapa, conducidos hacia puertos centro-americanos y principalmente al virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile (Baleato, 1984/1820/: 298-99). Paralelamente al boom de un producto básicamente de recolección como era el cacao, surgieron pues algunas exportaciones con mayor grado de elaboración.

Evolución de las exportaciones

En el cuadro 8 se sintetiza la evolución de las exportaciones de bienes producidos en la costa ecuatoriana entre 1765 y c.1819, sin considerar esta vez el cacao. Contrariamente a lo sucedido en el período 1773-1790, en los años posteriores a 1790 no contamos con relaciones detalladas de este tipo de exportaciones. Esta carencia es tanto más lamentable, si recordamos que fue precisamente en la década de 1790 cuando las exportaciones no cacaoteras pasaron por sus mejores momentos. Recién para una fecha tan distante como 1820, luego de la crisis del cacao de 1810 y los años posteriores, disponemos de alguna información, aunque menos confiable que las anteriores: la "Monografía de Guayaquil" de Andrés Baleato (1984: 245-322).

Las cifras para 1765 aparecen como muy infladas con respecto al resto de años, ya que autores como Zelaya -y probablemente también Baleato- tuvieron la tendencia a sobrevalorar la potencialidad económica de las provincias que describían, desde el momento que su intención era llamar la atención de las autoridades metropolitanas hacia ellas.²³ En la columna del "Total" del cuadro 8 hemos añadido por eso el resultado que correspondía solamente a las exportaciones pasibles de impuestos (42,174 pesos). Este desdoblamiento, además de facilitar la confrontación y el manejo del cuadro, permite apreciar que, por lo menos para el caso del año 1765,

23 Ocurría algo drásticamente distinto cuando la intención era solicitar una rebaja o exoneración de impuestos. En estas ocasiones, el método era pintar un cuadro miserable, con poca producción y pocas ventas, a fin de mover a compasión a las autoridades.

las ventas al exterior que no pasaban por el control fiscal de las autoridades coloniales, representaban un monto igual al de las exportaciones gravables (en 1765 aquellas exportaciones sumaron el 53% del total).

Tales exportaciones no registradas por las autoridades se compusieron, como se dijo, fundamentalmente de bienes alimenticios como carnes, pescado seco, probablemente algunas hortalizas, ganado en pie y productos artesanales de indios tributarios. Sus mercados eran las costas próximas del Chocó, hacia el norte, y las de los valles del norte peruano, hacia el sur (los puertos de Paita, Lambayeque, Guanchaco, etc.). La conducción se realizaba en balsas que llegaron a alcanzar una sorprendente capacidad de carga, guiadas por los propios nativos, que tenían una larga tradición en esta actividad (cfr. Dora León Borja, 1976).²⁴ En 1765 sumaron unos cincuenta mil pesos, lo que representaba aproximadamente un 20% de todas las exportaciones costeñas y más de la mitad de todas las exportaciones distintas al cacao.

Las escasas evidencias disponibles sugieren que se trataba de un sector controlado principalmente por indígenas tributarios, tanto en la fase de la producción como en la de la comercialización y transporte hacia los mercados exteriores.

Con respecto a los bienes pecuarios, ya en 1774 Francisco de Requena daba razón de la existencia de 85 mil cabezas de ganado vacuno (casi cuatro cabezas por habitante) y de 17 mil de “yegudizo” en la provincia. Los primeros se concentraban sobre todo en los partidos de Daule, Portoviejo, Babahoyo, Baba, Palenque, y Balzar, que figuraban entre los más densamente poblados, mientras los segundos lo hacían en los de Daule, Baba y Palenque. Michael Hamerly (1973: 108/09), por su parte, refiere también en su estudio de Guayaquil acerca del desarrollo de la ganadería vacuna y equina en los partidos de Baba y Babahoyo hacia 1832. Que este desarrollo descansó esencialmente en manos de indios quedaría comprobado por el hecho de que en las matrículas de contribuyentes de 1832, que solamente consideraba a quienes no eran contribuyentes indígenas, aparecen muy pocos cuya ocupación fuera la de ganaderos (ibid. pp. 113 y ss.).

Por lo menos parte de esta (¿expansión?) de la actividad ganadera obedeció al estímulo que significaba el auge de la minería aurífera en el Chocó (cfr. Colmenares, 1979), pero además ¿impactó en este sector de alguna manera el boom del cacao del último medio siglo de la dominación colonial? De un lado, el enrolamiento de la población indígena en las actividades de producción de la pepa de oro, podría haber significado una disminución de su dedicación a la ganadería y a otras actividades de índole artesanal; pero, de otro, también es verdad que el propio desenvolvimiento del auge del cacao, significó un incremento en la demanda local por bienes de consumo inmediato, como el de alimentos, y de algunos artículos de indumentaria o menaje casero.

24 Las noticias sobre este comercio indígena de cabotaje pueden verse en el AHN, Q, CSJ, Naval. La navegación al Chocó estuvo largo tiempo sujeta a la restricción de dos o tres barcos anuales, de manera que una respuesta a dicha traba fue el activamiento del comercio de cabotaje indígena (cf. la *Memoria* del virrey Guirior, 1776, en Posada-Ibáñez 1910: p. 139 y alrededores).

Sin embargo, en la medida en que se acentuó el auge del cacao, después de 1800, las cosas pudieron ser distintas. Entonces todos los elementos parecieron estar dados para que se desembocara en un radical esquema de aprovechamiento de ventajas comparativas. La costa ecuatoriana se especializaría cada vez más en la producción de cacao, optando por importar (desde los valles de la costa norte peruana o desde el interior andino) los bienes alimenticios necesarios, ya desplazados de la producción de la economía local, por el esfuerzo concentrado en la producción de la pepa de oro.

Ya al margen de este tipo de exportaciones, podemos apreciar cómo evolucionó el total de exportaciones costeñas distintas al cacao, entre 1765 y c.1819. Es evidente un fuerte crecimiento, aunque el mismo haya tenido “baches” en su recorrido. Ya a finales de la década de 1780 las exportaciones (en precios constantes) habían conseguido casi duplicar el valor de la década de 1760; y hacia la época de la independencia, sobrepasaron la duplicación. Sin embargo, dado el vacío de información para los años posteriores a 1800, ignoramos qué ocurrió con este tipo de exportaciones durante los años dorados del cacao. Es presumible, sin embargo, que hayan seguido el curso de las exportaciones exentas de gravámenes.

Es importante añadir que en esta constatación no hemos considerado otro rubro que fue bastante importante en las exportaciones de la costa; tanto más porque constituía una exportación de bienes ‘elaborados’ y de servicios altamente especializados: la construcción y reparación de navíos en el astillero de Guayaquil. Sobre esto hay estimaciones gruesas de parte de algunos observadores contemporáneos. Hacia 1774, nuestro fiel informante, Francisco de Requena (1982: 95) calculó en cien mil pesos “las continuas carenas de los navíos de este mar y la construcción de los que se fabrican, pues rara vez -observó- se ve el astillero sin quilla”. Hacia 1790 el informe del *Mercurio Peruano* (Lima, 1791, t. I: entre pp. 236 y 237) evaluó en 44,000 pesos lo “que por una regla de proporción se regula anualmente participa Guayaquil del gasto que allí se hace entre fábricas y carenas de Embarcaciones pertenecientes a vecinos de Lima”. Hay que añadir que estos vecinos eran precisamente los principales clientes del astillero. Baleato (1984/1820: 322), finalmente, calculó hacia 1820 en 300,000 pesos el rubro de construcción y reparaciones navales.

De tal modo, que la industria naval (y no hubo otra actividad en la región digna de este nombre) debe aparecer como uno de los principales renglones de exportación, solo superado por el cacao.²⁵ Su desenvolvimiento tuvo fuertes efectos multi-

25 Desgraciadamente no existe un estudio de las actividades del astillero para esta época. El trabajo de Lawrence Clayton (1978) se refiere a los siglos XVI y XVII. Pero por algunas noticias, puede afirmarse que si bien las actividades del astillero se caracterizaron por su dinamismo e impresionaron a los observadores, el manejo de sus rentas se halló trabado por el control que la Corona tuvo de los mismos. Las autoridades de Guayaquil se quejaban frecuentemente de que las carenas hechas a barcos de la Real Armada, por ejemplo, casi nunca eran pagadas, pretextando deudas anteriores de la Caja Real de Guayaquil. Véase un caso en AHN,Q, CSJ. Naval; caja 2, docto, 486; 19/IX/1778.

plicadores en la economía, por el lado de la demanda de insumos, así como del pago de salarios. Pero al ser una fábrica que era posesión de la Corona, las utilidades no debieron permanecer en la economía local, sino que debieron marchar hacia la metrópoli, como parte del “situado” colonial que todos los años salía desde Cartagena de Indias.

Vayamos ahora al comportamiento de las exportaciones no cacaoteras controladas por las autoridades coloniales. Señalamos que tales exportaciones (maderas, suelas, sombreros de paja toquilla, tabaco, pitas, cera, y ya muy atrás algunos productos alimenticios como el café, el arroz, los cocos, y hierbas medicinales como la zarzaparrilla) crecieron de manera relativamente rápida y continua desde 1765 hasta la época de la independencia, evolucionando así de manera más o menos congruente con el ‘bien principal’ que era el cacao, pero es necesario advertir que tal tendencia general resume mal procesos específicos harto distintos. Mientras algunas exportaciones como las maderas y el tabaco, pasaron por altibajos, evidentes por ejemplo en la década de 1780, otras, como los sombreros de paja o las pitas crecieron con un ritmo más sostenido.

Tales diferencias obedecieron a un conjunto seguramente diverso de factores, pero que en lo principal atendieron al hecho de qué sector social controlaba la producción. Según si la producción era controlada por manos indígenas o criollas, serían distintas no solo las *formas* de la producción, sino también las motivaciones que estaban detrás de su sostenimiento.

Exportaciones controladas por el sector criollo-mestizo

Estudiemus primero el caso de las exportaciones controladas por el sector criollo-mestizo. Ellas fueron generalmente de producciones básicamente extractivas y con un muy escaso margen de Valor Agregado. Supusieron desplazamientos de mano de obra a las ‘canteras’ y un bajo grado de calificación de la misma. Estas características imprimieron a este tipo de exportaciones un perfil peculiar e impactaron en el tipo de relaciones que mantuvieron con la exportación ‘principal’, la que también podría acomodarse bien en esta categoría de productos vendidos al exterior. El tipo más característico de ella sería el de la explotación maderera.

Las maderas, dentro de las exportaciones no cacaoteras, fueron, después de las exportaciones “fantasma”, compuestas por los bienes alimenticios y artesanales no gravables, y por la construcción naval, el principal rubro en cuanto a valor. Entre 1765 y 1819 representaron un promedio cercano a los 5 mil pesos anuales, lo que equivalía al 5% de las exportaciones totales de Guayaquil durante dicho período. Casi todas las exportaciones de madera consistieron en embarques de maderas en bruto: constituyendo las maderas “labradas” una porción muy pequeña.

Fuera del Ecuador, donde tenían gran demanda en el astillero, las maderas en aquella época eran empleadas para muchos propósitos: construcción, mobiliario, maquinaria, etc. Si bien parte de la madera extraída era retenida para el consumo inter-

no, la mayor parte se exportaba.

La "organización de la producción" consistía en introducirse con unos cuantos hombres recios a la floresta tupida del Guayas y provistos de los instrumentos necesarios, proceder a derribar los árboles. Una vez que eran podados de las ramas se echaban al río, que servía de excelente medio de transporte. La ventaja de Guayaquil sobre otras regiones forestales de América, fue precisamente la de contar con maderas que tenían la cualidad de ser flotantes, a lo que se añadió la disponibilidad de una red fluvial oceánica que permitía la rápida y económica comunicación con el puerto. Una vez en Guayaquil, los troncos eran cortados en las medidas convencionales valiéndose de hachas y cordeles y estaban entonces ya listos para su embarque (Requena, 1982/1774/: 46, n.).

Con una estructura de la producción como la descrita, el único factor limitante para la producción desde el lado de la oferta, no eran ni la dotación de capital para la inversión, ni la demanda de insumos, sino casi únicamente la disponibilidad de mano de obra. Por lo tanto, la expansión de la explotación maderera se halló así hipotecada a los vaivenes del precio internacional de la exportación principal, ante la insuficiencia de fuerza de trabajo plenamente proletarizada (despojada del control de medios de reproducción propios) en la región. El problema de la mano de obra se complicaba para la explotación forestal, en la medida en que a más de reclutar los trabajadores necesarios, se hacía necesario *fijarlos* en campamentos aislados y frecuentemente inhóspitos; situación que conllevó al desarrollo de una serie de resistencias entre los trabajadores que seguramente se tradujeron en fugas e indisciplina laboral.

En lo que respecta a la comercialización de la madera, veamos primero la evolución de las cifras de exportación, en el último medio siglo del régimen colonial. De 30 mil pesos exportados en los inicios del boom del cacao, se cayó a niveles inferiores a la mitad en la década siguiente. Posteriormente hubo una recuperación (por ejemplo, en los años 1784 y 1787) y ya hacia 1790 se volvería a superar los 30 mil pesos. Como esos años fueron de una gran siembra de matas de cacao, fue necesario "limpiar" los bosques, talando los árboles, por lo que, solo en este caso, la explotación forestal se convirtió virtualmente en un subproducto de la producción de cacao. Hacia la época de la independencia la exportación de maderas superaba ya los 50 mil pesos.

La explotación de maderas parece mostrar un patrón que al parecer fue típico de las producciones controladas por el sector criollo-mestizo: hay un primer momento de contracción de la actividad, en los momentos en que el súbito auge cacaotero comienza a concentrar casi todos los recursos de la economía y en especial el de la mano de obra; una vez que el boom del cacao se estabiliza, se produce una recuperación que, sin embargo, parece siempre estar sujeta a los vaivenes de la exportación principal. Recién hacia los años de la independencia, el erecimiento en las exportaciones de cacao parece ya no interferir con el de otras exportaciones. El elemento que regularía entonces el comportamiento de las exportaciones guayaquileñas del sector criollo-mestizo fue, por lo menos hasta 1810, el precio del

cacao en el mercado internacional. Cuando este precio subía y se veía acompañado de un mejoramiento en la rentabilidad de la explotación, las demás exportaciones se veían imposibilitadas de competir con las plantaciones de cacao, por recursos claves como el de la mano de obra.

El mercado exterior más importante de las maderas fue Lima. Esta realidad no cambió incluso tras las reformas del libre comercio de 1774 y 1778. Lima compraba tanto maderas en bruto como elaboradas, mientras mercados como el Chocó consumieron esencialmente maderas elaboradas.

Este monopsonio de Lima sobre las maderas de Guayaquil, sumado al hecho del control de la flota mercantil del Pacífico sudamericano por los comerciantes de la capital virreinal, hicieron que el transporte marítimo y la comercialización hacia el exterior de la madera fuera controlado por estos comerciantes. Al igual que en el caso del cacao, esto privó a los guayaquileños de grandes beneficios, porque el margen de la utilidad que dejaba la comercialización del producto era de “duplicada ganancia” (Requena, 1982/1774/: 46, n.).²⁶

Resulta difícil identificar claramente que otros sectores de exportación de la costa ecuatoriana fueron controlados por el sector social criollo-mestizo. Pero lo que sí parece claro es que este sector prefirió los renglones extractivos, ampliamente especulativos en su naturaleza, que demandaban sobre todo “trabajo vivo” antes que calificado. Por otro lado la demanda de insumos o “eslabonamientos anteriores” que creaban era virtualmente nula. Muy distinto fue el caso de los renglones de exportación costeños controlados por el sector indígena.

Exportaciones controladas por el sector indígena

Las exportaciones del sector nativo estuvieron compuestas esencialmente por bienes de tipo artesanal, elaborados en el marco de una economía doméstica, usando fuerza de trabajo familiar. Existía una demanda de insumos importante, los que eran provistos por la propia economía familiar o comunal. También pudo darse el caso de insumos adquiridos de otras unidades domésticas o de otros pueblos bajo formas de trueque verificados en ferias locales. En cualquier caso, la moneda no entraba en este tipo de exportaciones en la esfera de la producción; dicho en otras palabras: no había costos monetarios de producción. Al ser la unidad doméstica el marco social de la producción, ella se realizaba *in situ*, sin implicar desplazamientos de la mano de obra. La tecnología era controlada por los propios productores nativos y generalmente ella derivó de la pre-existencia de tradiciones ancestrales en una determinada técnica. Se empleaba, pues, una mano de obra altamente especializada, pero de procedencia familiar y no reclutada en el mercado de trabajo. Como es evidente, las diferencias de estas exportaciones con las de aquellas controladas por el sector criollo-mestizo

26 En 1784 Joseph Muro había llegado a calcular en doscientos mil pesos las ventas a que podría llegar el rubro de las maderas. AHBCE, Microfilms del AGI rollo 62, carta 561, 30-12-1784.

fueron sustanciales, però más curioso es todavía comprobar que fue en el marco de estas unidades domésticas donde se produjeron bienes con un mayor grado de Valor Agregado. A las formas más arcaicas de la organización social de la producción correspondió la creación de mayor valor, mientras las formas más modernas (enfocadas como organización privada de la producción y contratación de mano de obra asalariada) se limitaron a la explotación de renglones extractivos. El producto de la exportación de la costa ecuatoriana que se ajusta mejor a estas características, fue el de los sombreros de paja toquilla. Entre las exportaciones de la región distintas al cacao, los sombreros ocuparon el tercer lugar en cuanto a valor de las exportaciones, después de las maderas y las zuelas. Los sombreros constituyeron virtualmente la única producción exportable verdaderamente nueva aparecida durante el boom del cacao; de modo que la economía indígena, en la que se produjeron, fue ciertamente sensible a las demandas del mercado exterior, abiertas en la coyuntura de la segunda mitad del siglo XVIII. Los sombreros de paja toquilla o "jipijapas", como comúnmente se les conoció, no aparecen, en efecto, mencionados en las crónicas más tempranas de Guayaquil en el siglo XVIII. Será recién Francisco de Requena (1982/1774: 82), quien en 1774 dé las primeras noticias de este producto artesanal, en el que la costa ecuatoriana pronto adquiriría una encomiable especialización.

Las principales zonas donde se asentó la producción de sombreros, fueron aquellas dotadas del insumo esencial que era la paja toquilla: los partidos de Portoviejo y Santa Elena (Baleato, 1984/1820: 297), poblados predominantemente por indígenas tributarios (Hamerly, 1973: 90 y ss.). El mercado más importante de los sombreros no fue ninguno de los tradicionales de Guayaquil. Ni España, ni Acapulco, y ni siquiera la capital del virreinato peruano, sino los valles de la costa norte peruana. En 1790 llegaron a los puertos de Paita y Huanchaco 2.040 sombreros, mientras el Callao recibió 2.000 unidades (*Mercurio Peruano*, Lima, 1791, t. I, entre pp. 236 y 237). Los nativos de la costa ecuatoriana supieron pues aprovechar su dotación del insumo principal, la paja fina, y la habilidad singular de sus tejedores, cuya tradición en la cestería era de muy larga data.

La ganancia en la comercialización hasta Lima era bastante suculenta. Sin embargo, estos frutos se los llevaron los tratantes locales, que a su vez eran enlaces de los comerciantes limeños; en efecto, difícilmente puede asumirse que los productores llegaran a mantener el control de la red de comercialización. Más bien debió ocurrir lo mismo que sucediera en otro rubro de las exportaciones controladas por la economía indígena, las pitas, que eran "rescatadas" por los tratantes bajo formas de intercambio no monetario.

Dentro de las exportaciones costeñas distintas al cacao, las pitas ocuparon el quinto lugar en importancia, después de las maderas, las zuelas, los sombreros de paja y el tabaco. Las pitas se elaboraban en los partidos de Portoviejo y de La Canoa, donde era "el principal efecto de comercio" (Requena, 1982/1774: 85). De su tráfico mercantil dijo precisamente Requena (*ibid.*, p. 81): "La pita es el renglón más considerable de este comercio /de dichos lugares/: tiene mucha estimación, no solo para el

uso de esta provincia sino también para conducirla al Perú, en donde admitirían cuanto sacaran. Véndese la pita floja y torcida; la primera vale la mitad menos que la segunda: se extrae de las plantas conocidas por el mismo nombre que dan al hilo”.

La producción de la pita estuvo en manos de la población nativa, cuya ancestral destreza en las labores de cestería y aprovechamiento de las fibras vegetales hemos ya mencionado. Pero al igual que en el resto de exportaciones de la costa ecuatoriana, en este caso se reprodujo también la subordinación del productor al comerciante. Esta subordinación tenía, sin embargo, en el caso de las producciones controladas por las economías domésticas indígenas, como por ejemplo los sombreros de paja y las pitas, formas y circuitos distintos, dado el hecho de que la moneda no ingresaba en la esfera de la producción. Los tratantes que iban a rescatar estos bienes, no adelantaban en este caso dinero, sino especies demandadas en la economía indígena, comprometiendo la entrega de la producción que luego iría a ser comercializada en Guayaquil. Es el caso, por ejemplo, de las ropas de Castilla que eran provistas por los comerciantes limeños, creándose entonces un intercambio no monetario: ropas por pitas, pero que lejos de resolverse en un simple trueque, era solo un paso en una cadena que terminaría cuando el comerciante de Lima intercambiaba las pitas por moneda, en el mercado de la capital virreinal. La economía indígena solo participaba en el circuito M-M, apoderándose los comerciantes de los eslabones inicial y final: D-M (cuando adquirían las ropas de Castilla) y M-D (cuando comercializaban las pitas en Lima). Este circuito de tres momentos: D-M, -M y M-D, se reducía a dos en el caso de las exportaciones producidas dentro del espacio criollo-mestizo: D-M y M-D.

¿Por qué la economía indígena se allanó, sin embargo, a introducirse en un esquema de ese tipo? Aunque Requena menciona únicamente las ropas de Castilla, como el bien de intercambio utilizado para los “rescates”, seguramente hubo otros bienes, europeos y americanos, que sirvieron para el mismo fin (utensilios de fierro, aguardiente). En todo caso, todos ellos tendrían una misma característica: no se conseguían dentro del espacio indígena. El marginamiento de la población indígena del uso de la moneda, fue en todo caso una estrategia deliberada de los sectores criollos para conseguir dominar mejor su economía en el nivel de los intercambios (cfr. Carmagnani, 1976: cap. 2).

La producción de objetos artesanales comercializables en el mercado americano, debió de ser también resultado de la presión de los cobradores de tributo, quienes ante la imposibilidad de recaudar la captación en moneda, optaron por recaudarla en bienes demandados en el mercado; procedimiento que al final debía resultarles más ganancioso.

En cualquier caso, la evolución de las exportaciones, cuya producción era controlada por el sector indígena, mostró también características distintivas frente a las demás. Se partió de niveles modestos, para luego crecer con fuerza, incluso en los momentos de incremento de la producción de cacao, luego sobrevino una estabilización, que a veces significó una previa contracción, debida probablemente al saturamiento del mercado. Una tendencia de este tipo está mostrando que las rela-

ciones de las exportaciones indígenas con la producción de cacao, fueron distintas al caso de las exportaciones controladas desde el sector criollo. El alza en el precio del cacao no resintió la producción de sombreros de paja ni de las pitas. No hubo competencia por los recursos -principalmente el de mano de obra- entre estas producciones y la del cacao, en la medida en que ambas se inscribieron en esferas y circuitos distintos. Ni siquiera podría sostenerse que el auge del cacao disminuyó la presión fiscal sobre la población indígena, dado que el incremento de la recaudación de la Hacienda, fue una ofensiva que se generalizó desde la década de 1770 en todos los sectores de la sociedad, incluyendo el rubro del tributo indígena.²⁷

En ambos casos, fuesen producciones controladas por el sector criollo o por el indígena, se trató de producciones *inducidas desde el mercado*, a través de la acción de los comerciantes. En la medida en que los mercados eran externos a la región, se trató entonces también de producciones fuertemente inducidas desde el exterior.

Otros renglones de las exportaciones no cacaoteras de Guayaquil son difíciles de asignar a uno u otro caso. Entre ellos figuran los casos importantes de las suelas y las ceras.

Las ganancias derivadas de la exportación de las suelas al Perú eran sustanciosas. Josef Muro, señalaba que cada suela, que en Guayaquil se comercializaba en un precio oscilante entre 7 y 9 reales, se vendía luego en Lima a un precio fluctuante entre 3 y 4 pesos.²⁸ Pero ya sabemos que tales beneficios fueron a parar a manos de los comerciantes del lado de la demanda (Lima) y no del de la oferta (Guayaquil).

Con relación a la cera, se trataba de un bien con algún grado de elaboración, más que de mera recolección primaria. La evolución de sus exportaciones se asemejaba más al caso de las exportaciones controladas por el sector criollo, como las maderas. Hacia 1765 Zelaya y Vergara estimó en 12,200 pesos el valor anual de la exportación, cifra que no volvería ni remotamente a reeditarse en lo posterior. De cualquier modo el mercado principal exterior de la cera fue Lima.

Las demás producciones de la costa de la Audiencia no llegaron a mantener record de exportación significativos.

Fuera de las situaciones señaladas (actividades extractivas y artesanales), existió una tercera, en la que el sostenimiento de la producción no provino de la acción del capital mercantil externo, ni tampoco hubo un control de la producción desde el sector social criollo o indígena. Tal fue el caso del tabaco.

Exportaciones controladas por el Estado

El tabaco es mencionado ya entre las exportaciones destacadas de Guayaquil, por las más tempranas crónicas del siglo XVIII. Su producción se verificaba en la planicie del Guayas, en los partidos de Daule, Baba y Balzar. Hacia 1774 Francisco

27 Cfr. María Luisa Laviana Cuetos, 1980.

28 AHBCE, Microfilms del AGI, rollo 62, carta 561, 30-XII-1784.

de Requena estimaba que en la provincia de Guayaquil se cosechaban unos 150 mil mazos de tabaco, la mayor parte de los cuales se lograba en Daule (1982/1774: 69/70). La exportación de tabaco no aumentó durante el boom del cacao. Partió de un nivel en torno a los diez mil pesos (equivalente a 113 mil mazos) en 1765, para luego decaer durante la década de 1780 y recuperarse y estabilizarse posteriormente hasta alcanzar las cifras de partida (véase cuadro 8). Lo interesante del caso de este cultivo es que su producción dependió institucionalmente del Estado colonial, bajo la figura del "estanco".

Dentro de su esfuerzo por mejorar la rentabilidad del territorio de la Audiencia de Quito, la Corona puso muchas esperanzas en las utilidades que podía dejar la producción y exportación de tabaco. En 1778 se fundó en Guayaquil la Real Administración Principal Factoría General y la Fábrica de la Real Renta del Tabaco, Pólvora y Naipes; sin embargo, ya antes de esa fecha Guayaquil dependió de la Administración de tabacos de Lima. El funcionamiento del estanco no implicaba que la esfera de la producción fuera directamente controlada por el Estado: los "labradores" eran por el contrario sujetos particulares que organizaban autónomamente sus actividades. Pero era en la esfera de la comercialización cuando el Estado monopolizaba la compra del producto, fijando un precio institucional para su adquisición. Según los observadores, el sistema traía los peores resultados. De un lado, por los abusos que se solían cometer con los labradores, pagándoles viles precios por sus cosechas, y de otro, porque finalmente la figura del estanco no emancipaba al sector del dominio de los comerciantes foráneos, como hubiera sido de esperarse.

Requena (1982 -1774-: 69) describe los pingües beneficios que se lograban en la comercialización a Lima, que era el mercado exclusivo, y que no eran aprovechados por los productores sino en una mínima parte:

Un mazo de tabaco que compran en medio real o tres quartillos, y *estos abonados en mercaderías que llevan la ganancia*, venden en Lima a 2 reales 2 y medio, esto es con un 300 por 100 de utilidad. ¿Qué obsta el que necesite el rey tabaco en Lima para estorbar lo conduzcan los mismos cosecheros a venderlo en aquella capital? Que no se venda sino en la Real Administración es muy justo, pero que el Administrador no lo quiera recibir sino de un solo sujeto es estancarlo dos veces...

Si bien Requena asume que al menos parte de los males del sistema vienen de la dependencia de la Administración de tabacos de Lima, el establecimiento de la oficina local no alcanzó a cambiar mucho las cosas. En el escrito que Miguel González, Procurador General y Síndico Personero, lanzara contra los manejos del ex-visitador García de León y Pizarro, en 1781, incidió en la forma "odiosa" cómo era administrado el estanco: las tarifas que se pagaban a los labradores eran ahí calificadas de completamente mezquinas, y lo que antes se embolsillaban los comisionados de Lima ahora lo hacían los administradores locales. En el más honesto de los casos, los fondos iban

a parar a manos de la Real Hacienda, pero González destacaba que ella se enriquecía solo a costa del empobrecimiento general de los labradores.²⁹

Los labradores eran campesinos independientes a quienes la Administración compraba sus cosechas; ella llegaba a hacerles algunos "adelantos", reproduciendo una vez más, los patrones de funcionamiento de otros sectores exportadores.³⁰

De tal manera que el funcionamiento del estanco vino finalmente solo a reproducir, esta vez a través de mecanismos institucionales, la subordinación de los productores. La subordinación a los tratantes y ulteriormente a los grandes comerciantes, se hallaba en esta ocasión mediatizada por la instancia de la Administración; pero al margen de este matiz, subsistieron en el caso del tabaco las mismas prácticas que encontramos en otros renglones de las exportaciones costeñas.

El mercado de las exportaciones no cacaoteras

El mercado de las exportaciones distintas al cacao tuvo características diferentes. En primer lugar, el mismo vino a concentrarse en el espacio americano. Segundo, aun después de la aplicación de las reformas del libre comercio, el Callao siguió siendo el principal puerto en recibir dichas exportaciones de Guayaquil. De tal manera que el mercado exterior de estas exportaciones, no alcanzó el mismo grado de diversificación del de la "pepa de oro".

Después del Callao, la otra zona portuaria importante como mercado de las "otras" exportaciones, fue la costa norte peruana (con un promedio de 14% entre 1773 y 1813. Entre el Callao y los puertos de "valles" sumaron el 82% del mercado entre los mismos años. El virreinato peruano, además de ser un mercado "natural" para el comercio activo de la costa ecuatoriana, indujo, por otro lado, la propia producción de la región, no solo a través de la presión de la demanda, sino también del sistema de "adelantos" y de la acción de los comerciantes intermediarios. Panamá fue la última plaza para las otras exportaciones ecuatorianas, digna de tomarse en cuenta, representando el 11% del mercado. El Chocó era otro mercado natural para las exportaciones de la costa ecuatoriana, pero su pequeño tamaño le impidió erigirse por encima de ese 2% que ajustadamente llegó a alcanzar. En el caso del Callao, conforme el mercado del cacao fue diversificándose y este puerto comenzó a perder su monopolio sobre el tráfico del mismo, sus importaciones de "otros productos" crecieron en importancia, llegando a sobrepasar el 50% en varias ocasiones durante las primeras décadas del siglo XIX. Los mercados más lejanos del puerto del Guayas dentro del

29 El testimonio de González, en AHBCE, Microfilms de Sevilla, A. Quito; rollo 69, documento del 7-IX-1781.

30 Hamerly (1973: 105/06) declara a manera de hipótesis que los labradores, al menos en una primera fase, habrían sido empleados trabajando en tierras estatales, y que recién en un segundo período se apeló a los labradores privados. Pero dadas las prácticas de la administración colonial española en América, creemos muy difícil que se haya verificado esa primera fase, con "empleados estatales". De cualquier manera, es ciertamente un asunto del que existen aún pocas evidencias.

espacio americano, como Acapulco y San Blas, se especializaron en cambio en la importación únicamente de la pepa de oro.

La producción de cacao no desarrolló efectos multiplicadores dignos de consideración en la economía local. A través de la aparición de nuevos sectores de exportación o del reactivamiento de otros ya tradicionales, no pude deducirse efectos de aquel tipo. Los nuevos que surgieron, como los sombreros de paja, nacieron por razones, cuando no paralelas, distintas a las que estuvieron detrás de la génesis del boom del cacao, y las viejas, disminuyeron más que aumentaron durante la mayor parte del boom de la pepa de oro.

En lo que respecta a los mercados de las exportaciones no cacaoteras, ellos se concentraron en Hispanoamérica (con la excepción de la cascarilla, que era un bien serrano), y dentro de ella, en el virreinato peruano, que concentró más de las cuatro quintas partes del mercado de tales exportaciones. Panamá y el Chocó fueron plazas solo complementarias. Las reformas del libre comercio hicieron poco por cambiar la red mercantil de este tipo de exportaciones.

CONCLUSIONES

El surgimiento de una activa economía de exportación, transformó radicalmente el litoral ecuatoriano en el siglo XVIII. De un territorio casi despoblado y marginal para la toma de decisiones políticas en la Audiencia de Quito, pasó a ser una región con un extraordinario dinamismo demográfico y sede de un grupo social que pronto haría sentir sus intereses en el espacio territorial que finalmente se convirtió en la República del Ecuador. En dicho surgimiento jugaron roles fundamentales, tanto factores externos como internos; pero en una primera fase fueron estos últimos los que tuvieron un papel determinante.

El momento del "despegue" de las exportaciones de Guayaquil, se situó durante la década de 1750, dos décadas antes de la promulgación de las leyes del *libre comercio* y con tres de anterioridad a su ejercicio efectivo, una vez terminada la guerra europea. Estas leyes tuvieron el rol de cimentar y potenciar esfuerzos locales precedentes. Tuvieron, pues, un efecto *aditivo*, importante, pero no un efecto *original* o genético.

En el origen del boom de las exportaciones se halló la preocupación de los colonos y población de la costa, por conseguir una compensación a las decadentes exportaciones de textiles serranos, a las que hasta entonces el puerto del Guayas había servido de principal punto de salida. Si hasta mediados del siglo XVIII, Guayaquil había cumplido principalmente las funciones de punto de embarque y entrada del comercio exterior serrano, en el momento de crisis de dicho comercio debió buscar nuevas funciones que justificaran su existencia. La mirada se dirigió entonces a los recursos locales, promoviéndose la producción para la exportación de bienes regionales, como el cacao, las maderas y las pitas, para citar algunos.

El incremento de la producción local debió orientarse hacia la comercialización exterior, dada la estrechez del mercado doméstico y la carencia de una moneda propia. Una diferencia notable de la economía de los espacios antaño periféricos de la administración española en América, con los grandes virreinos de México y Perú, fue precisamente la ausencia de emisión monetaria interna. Ello condujo a una situación en que solamente a través de las exportaciones, dichas economías podían contar con numerario. Al lado de una región costera dinámica y hasta cierto punto próspera, subsistió una región serrana deprimida y desmonetizada, cuyas escasas exportaciones comenzaron en todo caso a salir por puertos distintos al de Guayaquil.

Esta desarticulación, así como el cambio de funciones de Guayaquil, se evidenció en la composición de su comercio exterior "activo", pues fue la producción regional (costera) la que representó con mucho el mayor porcentaje: 68%, entre 1765 y 1813; correspondiendo a las re-exportaciones, que antaño habían sido uno de los rubros principales en dicho comercio, apenas un 4%, y a los bienes serranos, otro rubro principal hasta mediados del siglo XVIII, solo un 28%, que incluso contenía sobre todo producción de la sierra sur (textiles y cascarilla) antes que de la sierra central y norte.

Lo que hemos llamado las "fuerzas internas" en la gestación del auge exportador, fueron el resultado de una alianza entre las condiciones naturales de la región costera y la acción de la élite mercantil de la capital del virreinato peruano, a cuyo gobierno la provincia de Guayaquil estuvo subordinada desde 1803. Los comerciantes de Lima darían el aporte necesario de capital y, sobre todo, la experiencia, conocimientos y contactos necesarios en el manejo del mercado exterior. El problema de la mano de obra, si bien llegó a verse aliviado con la migración desde la región serrana, se mantendría como un problema permanente, ocasionando reiteradas quejas del sector empresarial. Buena parte de los beneficios dejados por las exportaciones, emigraron a Lima como resultado de dicha dependencia.

El puerto limeño del Callao dejó de ser la plaza obligada de las exportaciones locales, surgiendo Acapulco y la propia península ibérica, como mercados de consideración. Esta diversificación permitiría incluso, en un segundo momento, una relativa emancipación de los comerciantes guayaquileños frente a sus colegas limeños, en el manejo del comercio exterior.

El cacao fue sin duda el producto de exportación principal, dentro del boom de las exportaciones costeras. Entre 1765 y 1825 la "pepa de oro" representó el 51% en el valor de las exportaciones. Pero más importante que este porcentaje, es el hecho de que fueron los ciclos de producción y exportación de cacao los que *dirigieron* la evolución del conjunto de las exportaciones. Fue sobre todo en los momentos de crisis de la exportación de cacao, cuando se vieron claros sus efectos de arrastre en el conjunto del sector de exportación, que se veía seriamente deprimido, mientras en los momentos de bonanza del producto, todas las exportaciones tendieron a subir.

La vigencia de los pequeños y medianos plantadores en la producción del cacao fue posible debido a la facilidad de acceso a la tierra en un territorio con escasa

densidad demográfica, al capital necesario para la empresa de la producción que no era muy grande, como resultado de la primitividad de la técnica imperante, y finalmente al peculiar sistema establecido para la siembra de las matas, en que el “sembrador” era pagado al momento de la entrega de matas listas para la producción.

La mano de obra consistió fundamentalmente en la fuerza de trabajo libre y no esclava, siendo ésta una radical diferencia con otros sistemas de plantación en América tropical. La mano de obra libre estuvo compuesta por la población de “pardos” de la región, más el aporte de los migrantes serranos. La sensibilidad frente al salario era solo parcial, de modo que los plantadores debieron recurrir a formas de “enganche”, en que se hacían “adelantos” a los trabajadores y se les otorgaba “socos” esporádicamente, todo lo cual terminó por encarecer aún más los costos en la mano de obra. Precisamente por ello, los pequeños y medianos plantadores, en la medida en que pudieron apelar a la fuerza de trabajo básicamente familiar o eventual, lograron competir con éxito frente a los latifundistas.

Esa relativa democratización en el nivel de la producción se veía desmentida, sin embargo, en el nivel de la comercialización. En el vértice de la misma se ubicaron los comerciantes de Lima, dueños del capital más suculento, de los contactos claves en los mercados ulteriores (Cádiz) y sobre todo de las embarcaciones idóneas para las largas travesías. Ellos llegaron a convertir a los comerciantes guayaquileños en meros “apoderados” (como denunciaron algunos observadores) suyos, quienes a su vez mantenían una red de “tratantes” que compraban, en ocasiones a través de simples operaciones de trueque (“rescate”), la producción de los pequeños plantadores rurales.

El mercado exterior del cacao sufrió una veloz diversificación al compás de las reformas borbónicas del libre comercio. Luego de 1775 el Callao fue reduciendo sus recepciones hasta descender a niveles de solo una tercera parte de las ventas totales al exterior del producto, mientras Acapulco y luego Cádiz, fueron incrementándolas. De cualquier manera, tanto el Callao como Acapulco fueron a la vez que mercados del cacao, puntos intermedios desde donde los comerciantes limeños y mexicanos lograban re-exportar el producto hacia Europa, adueñándose de los más pingües renglones de la comercialización.

Otras exportaciones de la costa ecuatoriana vieron crecer también sus ventas durante las últimas décadas del régimen colonial. De existir efectos multiplicadores como resultado de la exportación del cacao, ellos se habrían dado por el lado del activamiento del mercado local de bienes de consumo y de la demanda de insumos del astillero (por ejemplo, pitas y maderas), estimulados ambos por el auge cacaotero, antes que a través de *estabonamientos*, anteriores o posteriores, generados por la producción de la pepa de oro.

Las exportaciones a cargo del sector criollo-mestizo se asemejaron en sus características al caso de la exportación principal, que era el cacao. Es decir, actividades fundamentalmente extractivas, empleando mano de obra sin calificar, y que al competir con ella por los mismos recursos, escasos en la economía local (como, por ejemplo, la mano de obra), no lograron jamás conseguir el “despegue” de sus ventas

al exterior. Distinto fue el caso de las exportaciones controladas por el sector indígena. Ellas se compusieron de bienes de elaboración artesanal, producidas dentro del circuito de la economía indígena no monetaria, empleando mano de obra de procedencia familiar. Esta tenía un nivel de calificación relativamente alto, pero que devenía más de una tradición cultural, antes que de un entrenamiento técnico.

En cualquiera de los casos (exportaciones criollas o indígenas), en la fase de la comercialización exterior se reproduciría el mismo esquema de subordinación del productor frente al comerciante, que ya apreciaríamos para el caso del cacao. Finalmente, las exportaciones controladas por el Estado a través del sistema de estancos, no lograron alcanzar un nivel apreciable, reproduciéndose también en la comercialización los mismos vicios ocurridos en el caso de las exportaciones privadas.

En lo que respecta al mercado de las exportaciones no cacaoteras, este estuvo fuertemente concentrado en el virreinato peruano. Esta realidad no cambió incluso después de las reformas del 'libre comercio'.

En conclusión, la costa ecuatoriana disfrutó entre mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX de un importante auge exportador. Si bien dicho auge promovió desplazamientos regionales, cambios demográficos y un proceso de urbanización remarcable en el espacio regional, el mismo no sirvió, sin embargo, al igual que en otras experiencias latinoamericanas, para cambiar la naturaleza básicamente extractiva de su economía.

EVOUCION DE LAS EXPORTACIONES DE GUAYAQUIL, 1727-1822
(en pesos)*

Año	Almojarifazgo de salida	Exportaciones totales
1727	6.244	249.775
1728	6.594	263.770
1729	5.789	231.550
1730	7.612	304.460
1731	6.788	271.515
1732	6.542	261.685
1733	6.108	244.330
1734	6.281	251.225
1735	5.644	225.770
1736	6.259	250.360
1737		141.160
1750-56		280.000 anual
1765		340.900
1773	10.975	438.099
1774	9.680	
1775	7.511	298.603
1776	7.373	
1777	7.279	
1779	8.332	
1780	7.720	
1781	5.315	
1782	6.121	
1783	8.352	
1784		395.309
1785		410.507
1786		462.555
1787		598.730
1788		356.236
1791-1800		712.630 anual
1803	6.382	
1804	6.749	701.873
1805	8.036	
1806	13.434	562.762
1808		617.195
1810	6.957	496.102
1811	3.585	215.001
1813	6.445	234.459
1822		747.600

* Se han eliminado los reales, redondeando las cifras.

Fuentes y método: Para las cifras de almojarifazgos de salida de los años 1727-1736 y 1773-1779, la *Visita de las Reales Cajas de la Real Audiencia de Quito*, de José García de León y Pizarro, AHBCE, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño. Para los almojarifazgos de salida de 1780, AHBCE; microfílm de IAGI, Aud.

de Quito 241, rollo 60, carta 252; 1781, id., carta 297; 1782, id., Aud. de Quito 242, rollo 61, carta 355; 1783, ANH,Q,CSJ, Alcabalas, caja 8 (ahí existen también las cifras desde 1780). Para 1803: *Corte y Tanteo de la Administración de Guayaquil*, AGN, C-16, Legajo 337, cdno. 1. Para 1804: *Libro Mayor de la Administración de Alcabalas de Guayaquil*, AGN, C-16, legajo 337, cdno. 3. Para 1805: *Corte y Tanteo de la Administración de Guayaquil*, AGN, C-16, legajo 343, cdno. 51. Para 1806: *Libro Mayor de la Administración de Guayaquil*, AGN, C-16, legajo 345, cdno. 58. Para 1810: *Libro Mayor...* AGN, C-15, legajo 98, cdno. 404; para 1811: *Libro Mayor...* AGN, C-15, legajo 99, cdno. 407; para 1813: *Libro Mayor...*, AGN, C-15, legajo 100, cdno. 410.

Para las exportaciones totales, en el caso de los años 1727-1736 se obtuvieron las cifras multiplicando por cuarenta el monto del almojarifazgo de salida (dado que el impuesto era del 2,5% del valor de mercado del bien). Para 1737, Hamerly, 1976: 23. Para los años 1750-56; Tyrer, 1976: 254. Como este autor no consideró el cacao dentro de las exportaciones, añadimos 120 mil pesos por concepto de unas treinta mil cargas que aproximadamente exportaban por dichos años (sobre las exportaciones de cacao hacia esta época, cfr. León Borja y Szaszdy, 1964). Para 1765: Conniff 1977: 394, quien hace sus cálculos a partir del Informe de Zelaya y Vergara. Como el autor no consideró la exportación de bienes serranos en sus cifras, hemos añadido cien mil pesos por tal concepto (cifra deducible del Informe de Millán y Pinto publicado en el Mercurio Peruano de 1795 y citado más adelante). Para 1773, ha sido elaborado a partir del libro de almojarifazgos de Guayaquil: ANH,Q,CSJ, fondo Naval, caja 2, 7-enero-1773. Para 1775, id., pero el correspondiente. Para los años 1784-1788, ha sido elaborado a partir de la información del *Mercurio Peruano* t. XII (Lima, 1795 (1966): pp. 168 y ss., artículo de Millán y Pinto, asignando a los volúmenes de mercaderías precios de los años 1773 y 1775. Como esta fuente no señala las exportaciones de cacao, hemos considerado las calculadas por León y Borja y Szaszdy (1964): para dichos años: 58.000 cargas, asumiendo para ellas un valor de cuatro pesos por carga. Para la década de 1791-1800 la información proviene de la "Relación de Mando" de Pedro Mendiñeta de 1803 (Posada-Ibáñez, 1910: 507-08). Para los años de 1804, 1806, 1810, 1811 y 1813, las cifras han sido elaboradas a partir de la información de los Libros Mayores de la aduana de Guayaquil, conservados en el AGN de Lima, y que han sido ya descritos líneas arriba; mientras que para el caso de 1808 la cifra total se ha obtenido a través de la operación con las guías de salida existentes en el AGN, C-16, legajos del 351 al 353, cuadernos del 97 al 112. Finalmente, para 1822: *Gaceta de Colombia* del 12 de enero de 1823 (citado en Hamerly 1976: 46/47).

Cuadro 2

LOS MERCADOS DE LAS EXPORTACIONES DE GUAYAQUIL, 1773-1813

Años	Callao	%	Nor-Perú	%	Chocó	%	Panamá	%	Realejo y Sonsonate	%	Acapulco	%	Cádiz	%
1773	420.852	96,0	6.738	1,6	10.509	2,4	-	-	-	-	-	-	-	-
1775	210.571	70,5	13.843	4,6	4.766	1,6	46.410	15,6	3.286	1,1	19.727	6,6	-	-
1804	216.583	30,9	41.817	6,0	4.974	,7	43.098	6,1	20.217	2,9	30.702	4,4	219.019	31,2
1806	52.940	9,4	87.340	15,5	2.314	,4	51.398	9,1	21.090	3,7	229.548	40,8	56.885	10,1
1808	177.261	28,7	14.090	2,3	2.314	,4	32.462	5,3	26.912	4,4	119.293	19,3	234.668	38,0
1810	213.074	42,9	20.418	4,1	2.750	,6	24.636	5,0	44.080	8,9	148.805	30,0	-	-
1811	105.876	49,2	7.880	3,7	7.190	3,3	6.404	3,0	5.234	2,4	19.874	9,2	48.798	22,7
1813	98.350	42,0	6.023	2,5	4.731	2,0	40.050	17,1	10.086	4,3	62.944	26,8	-	-

Cuadro 2
 LOS MERCADOS DE LAS EXPORTACIONES DE GUAYAQUIL, 1773-1813
 (Continuación)

Años	Chile	%	Intermedios*	%	Montevideo	%	San Blas	%	Boston	%	Otros	%	Total	%
1773	-		-		-		-		-		-		438.099	100
1775	-		-		-		-		-		-		298.603	100
1804	4.213	.6	2.106	.3	89.404	12,7	29.740	4,2	-		-		648.226	100
1806	6.283	1,1	1.783	.3	-		18.424	3,3	34.257	6,1	500		552.080	100
1808	1.428	.2	3.247	.5	-		-		-		5.520	.9	617.195	100
1810	10.741	2,1(incluido en Chile)	-		25.717	5,2	5.932	1,2	-		-		496.102	100
1811	2.949	1,4	3.443	1,6	-		7.720	3,6	-		-		215.001	100
1813	2.750	1,2	9.635	4,1	-		(incl. en Acap.)		-		-		234.459	100

Las cifras están dadas en pesos de ocho reales. Se han eliminado los reales y fracciones.

* Los puertos de Intermedios corresponden a aquellos ubicados entre el Callao y Arica.

Fuentes y método: Para los años de 1773 y 1775 se usaron las planillas de recaudación de almojarifazgo depositadas en el ANH.Q., CSJ, Fondo Naval, caja 2. Para los años de 1804, 1806, 1810, 1811 y 1813, se elaboraron las cifras con la base de los Libros Mayores de la aduana de Guayaquil, depositados en el AGN de Lima, serie C-15 y C-16, citados ya en el cuadro 1. Para el caso de 1808 se trabajó con el libro de guías (el documento más directo para medir los flujos mercantiles) de la aduana, depositado igualmente en el AGN de Lima, serie C-16, legajos 351-353, cdnos. 97 al 112.

En los casos que se presentó ambigüedad en el señalamiento del puerto de destino (por ejemplo, se indicaba en la guía o en la partida del Libro Mayor, como destino: Paita-Lambayeque-Lima; o Realejo-Acapulco; etc.) se tomó en cuenta únicamente el puerto mencionado en primer lugar.

Cuadro 3

REEXPORTACION DE EFECTOS EUROPEOS DESDE GUAYAQUIL SEGUN PUERTOS DE DESTINO, 1773-1813

Años	Callao	Nor-Perú	Chocó	Panamá	Realejo y Sonsonate	Acapulco	Intermedios	Chile	Total	%de las expor- taciones totales
1773	1.272	-	9.371	-	-	-	-	-	10.643	2,4
1775	491	-	4.342	874	319	-	-	-	6.026	2,0
1804	20.727	29.210	4.264	62	2.110	-	-	-	56.373	8,0
1806	4.340	5.316	303	342	1.921	-	-	-	12.222	2,0
1808	7.734	2.142	1.227	56	1.688	6.384	-	-	19.231	3,1
1810	20.329	7.207	620	-	1.436	-	-	-	29.592	6,0
1811	1.067	1.415	2.998	-	-	-	886	40	6.406	3,0
1813	417	-	339	2.566	83	-	574	-	3.979	1,7
Total	56.377	45.110	23.514	3.900	7.557	6.384	1.460	40	144.472	4,1

Fuente: Elaborado a partir de las mismas fuentes señaladas en el cuadro 1, años correspondientes. En el caso de los años 1773 y 1775, hubo de deducirse -ya que el mismo documento no lo consignaba- aquellas mercaderías de origen europeo. En el caso de los años 1804 y siguientes, la propia fuente distinguió los efectos europeos de los "del país".

Cuadro 4

EXPORTACIONES DE EFECTOS SERRANOS POR GUAYAQUIL,
1773-1790 (en pesos)

Años	Textiles	Cascarilla	Otros ¹	Total	% de las exportaciones totales
1773	37.759	1.024	1.310	40.093	9,2
1775	39.564	8.531	74	48.169	16,1
1784	30.720	55.350	5.228	91.298	23,1
1785	37.206	85.575	2.758	125.539	30,5
1786	39.061	137.831	3.367	180.259	39,0
1787	45.498	232.031	6.682	284.661	47,5
1788	26.403	13.088	5.986	45.477	12,8
1790 ²	93.000 ³	?	?		
Total					27,6

1. Los "otros" se trataron de rosarios y algunas otras artesanías talladas en madera, pinturas y esculturas y puntas de rengo, principalmente.
2. Únicamente se refiere a la exportación al virreinato peruano.
3. De ellos, 70 mil pesos consistieron en tocuyos de Cuenca.

Fuente y método: Para 1773 y 1775, las guías de almojarifazgos ya citadas en el Cuadro 1. Para 1784-1783, las "Noticias..." de Millán y Pinto en el *Mercurio Peruano*, Lima, 1795, t. XII: pp. 171-72. Como el artículo de Millán y Pinto únicamente da los volúmenes, hemos asignado para el cálculo los precios de 1773 y 1775. Para 1790: *Mercurio Peruano*, Lima, 1791, t. I: entre pp. 236 y 237, Estado No. 8.

Cuadro 5

EL CACAO EN LAS EXPORTACIONES DE GUAYAQUIL
1765-1825

Años	No. de cargas (de 81 L)	Valor (pesos)	Índice (a.b. 1765)	% de las Xs	Precio unitario
1765	30.000	120.000	100	33,3	4p
1766-70 (anual)	35.000	140.000	117		4p
1773	75.529	338.272	282	77,2	4p4r
1775	44.849	211.143	176	70,7	4p6
1779	46.395	185.581	155		4p
1780	34.907	139.627	116		4p
1781	45.122	180.486	150		4p
1782	57.126	228.505	190		4p
1783	79.737	318.947	266		4p
1784	58.000	232.000	193	58,7	4p
1785	58.000	232.000	193	56,5	4p
1786	58.000	232.000	193	50,1	4p
1787	58.000	232.000	193	38,7	4p
1788	58.000	232.000	193	65,2	4p
1789	62.167	256.429	214		4p1r
1790	50.956	210.194	175		4p1r
1791	58.196	240.059	200		4p1r
1792	68.794	283.776	236		4p1r
1793	66.729	275.257	229		4p1r
1794	74.757	308.373	257		4p1r
1795	74.795	308.529	257	x: 37,5	4p1r
1796	79.547	328.131	273		4p1r
1797	65.503	270.200	225		4p1r
1798	27.450	113.231	94		4p1r
1799	66.058	272.489	227	x: 37,5	4p1r
1800	65.708	271.046	226		4p1r
1801	96.483	397.992	332		4p1r
1803	62.582	281.618	235		4p4r
1804	104.479	494.277	412	70,4	4p6r
1805	64.248	289.115	241		4p4r
1806	121.071	455.050	379	80,9	3p6r
1808	105.778	433.357	361	70,7	4p1r
1810	74.213	333.959	278	67,3	4p4r
1811	23.082	103.867	87	48,3	4p4r
1813	20.967	94.353	79	40,2	4p4r
1817	126.728	506.912	422		4p
1820	130.000	536.250	447		4p1r
1821	114.373	471.789	393	69,4	4p1r
1822	141.021	616.968	514	67,2	4p3r
1823	143.410	591.567	493	53,5	4p1r
1824	107.049	441.575	368	42,9	4p1r
1825	89.020	367.208	306	39,5	4p1r

Fuentes: Para los años de 1773, 1775, 1804, 1806, 1808, 1810, 1811 y 1813 toda la información (número de cargas, valor, porcentaje del total de exportaciones y precio unitario) proviene directamente de la

manipulación de la información de archivos citada en el cuadro 1 (1773 y 1775: ANH,Q, CSJ. Fondo Naval, caja 2ª; 1804: AGN, C-16, legajo 337, cdno. 3; 1806: AGN, C-16, legajo 345, cdno. 58; 1808: AGN, C-16, legajos 351 al 353; cdnos. 97-112; 1810: AGN, C-15, legajo 98, cdno. 404; 1811: AGN, C-15, legajo 99, cdno. 407; 1813: AGN, C-15; legajo 100, cdno. 410). Para los años de 1779 a 1783, los de 1803 y 1805, empleamos como referencia la recaudación de alcabala de cacao (3%) para deducir el valor del cacao exportado durante dichos años. Ciertamente que este método afronta ciertos problemas, por lo que sus resultados deben asumirse solo como aproximaciones (por ejemplo, no todo el cacao comercializado en Guayaquil era necesariamente exportado, o, también, podría haber ocurrido que el mismo cacao atravesase por varias ventas antes de salir del puerto. Sin embargo, como quiera que el consumo interno era mínimo y que la práctica de la alcabala de cacao era que se cobrase en la aduana, en el momento del embarque, resultan razonablemente confiables nuestras cifras). Las cifras de alcabala de cacao han sido recogidas así: para 1779-1783, en ANH,Q, CSJ, Alcabalas, caja 8, 11 de diciembre de 1779. Las mismas cifras pueden verificarse en AHBCE, Microfilms de Sevilla, Audiencia de Quito 241 (rollo 60), carta 252, carta 297 y Audiencia de Quito 242 (rollo 61), carta 355. Para 1803 y 1805, en los documentos ya consignados en el cuadro 1 (AGN, C-16, legajo 337, cdno. 1 y legajo 343, cdno. 51). Para los años de 1789 a 1801 y 1817, hemos trabajado con el número de cargas de cacao exportadas, asignándoles un precio razonable para la época (según las informaciones cualitativas) y según el vigente en los años anteriores y posteriores. Las cifras sobre el número de cargas de dichos años fueron recogidas de Hamerly, 1973: 122 y 1976: 33 y 45. De la misma manera se procedió para los años de 1765 y 1766-1770: guiándonos en este caso por las informaciones de León Borja y Szaszdy, 1964: 39/40. Para todos los años mencionados, el cálculo del valor del cacao sobre el total de las exportaciones anuales, se hizo a base del total ofrecido por el cuadro 1. Finalmente, para los años 1821-1825, las cifras provienen de Hamerly, 1973: 136 (quien empleó fuentes consulares británicas)

Cuadro 6

PUERTOS DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE CACAO DE GUAYAQUIL,
1773-1813 (en pesos)¹

Años	Chile ^a	Inter- medios ^b	Monte- video	Callao	Paita y Valles ^c	Chocó	Panamá	Realejo y Sonsonate	Acapulco	San Blas	Boston	Cádiz y Europa	Manila	Total
1773	-	-	-	338.166	-	106	-	-	-	-	-	-	-	338.272
1775	-	-	-	151.410	45	54	38.113	2.138	19.349	-	-	-	-	211.143
1791	-	-	-	110.022 ^c	1.427	54	23.546 ^R	-	150.179	-	-	-	-	285.228 ^R
1792	491	-	-	136.550 ^c	1.209	-	14.000 ^R	2.508	137.730	-	-	-	-	292.488 ^R
1793	-	417	-	187.688 ^c	363	8	18.039 ^R	3.275	65.567	-	-	-	-	275.357 ^R
1804	1.554	-	89.182	83.434	828	9	25.964	15.398	30.000	29.315	-	218.593	-	494.277
1806	3.247	510	-	38.490	26.804 ^b	-	36.590	17.991 ¹	221.852	18.424	34.257	56.885	-	455.050
1808	1.051	2.128	-	41.202	3.166	45	8.929	24.438 ¹	112.210	-	-	234.668 ^k	5.520	433.357
1810	2.226 ^d	-	25.717	89.535	3.248	-	18.490	40.957	148.094	5.512	-	-	-	333.959
1811	830	1.990	-	21.443	1.124	-	1.180	4.508	16.774	7.720	-	48.798	-	103.867
1813	2.168	1.987	-	16.569	1.136	1.926	4.014	8.394	58.159	-	-	1	-	94.353
Total	11.567	7.032	114.899	1.214.509	36.530	2.202	188.865	119.157	959.914	60.471	34.257	558.944	5.520	3.313.901
x año ²	3.961	703	11.490	110.410	3.321	200	18.887	11.916	95.991	10.079	3.426	55.894	552	301.540

1. Cuando la fuente consignaba varios puertos como destino de un mismo embarque (por ejemplo: Paita-Callao-Valparaíso) se asumió como puerto de destino el primero de los nombrados. Estos casos son minoritarios y, con la excepción de algunos que indicaremos, se trataron de embarques de pocas cargas que iban siendo comercializadas interinamente.
2. El promedio ha sido obtenido considerando únicamente los años a partir del momento en que estuvo legalmente permitido el ingreso de cacao de Guayaquil. Así, incluye desde 1773 para los casos del Callao, "Valles" y el Chocó, desde 1775 para el resto, con la excepción de San Blas (abierto para el comercio interno americano desde 1796)

a. Incluye Valparaíso (principalmente), Talcahuano y Concepción

b. Con este nombre se denominaban los puertos intermedios entre el Callao y Valparaíso (Pisco, Ilo, Arica, etc.).

c. La fuente (*Mercurio Peruano*, (XII, 1795: 167) aclara que se trata de envíos a Lima y España.

d. Incluye puertos "intermedios"

- c. La zona de "valles" comprendía los valles de la costa norte peruana; los cuales tenían sus propios puertos (Huanchaco, Pacasmayo, Huarmey, etc.). Cuando estos aparecían fueron incluidos aquí.
- f. Comprende diversos puertos de la región: Chirambirá, Izquandé, etc. Otras veces, en los documentos se señala simplemente: Chocó.
- g. La fuente (*Mercurio Peruano*, t. XII, 1795: 167) aclara que comprende además de Panamá, los envíos a La Habana y España.
- h. Parte fue hasta el Callao.
- i. Incluye cargas cuyo destino final era Acapulco.
- j. Los totales no coinciden con los anotados en el cuadro 3, puesto que estos fueron calculados tomando como base las cifras sobre cargas de cacao exportados, ofrecidas por Hamerly (véase notas del cuadro 3), mientras que en esta ocasión utilizamos las cifras de cargas de cacao exportadas del *Mercurio Peruano* (ya citado), ya que solo esta fuente desagregaba las cargas según destinos. De cualquier manera, las discrepancias no son de una consideración estimable.
- k. De tal valor, solo 94.468 pesos fueron de cargas directamente consignadas a España. Pero aquí hemos incluido 29.010 pesos de cargas que fueron reembarcadas en el Callao, 72.210 de cargas que fueron reembarcadas en Acapulco, 32.000 en Chile y 8.990 en los puertos de Realejo y Sonsonate, con dirección a su destino final. De la misma manera, esas cargas reembarcadas no fueron incluidas en las columnas del Callao, Acapulco, Chile y Realejo y Sonsonate de este año.
- l. Pero según las cuentas de Alcabalas, para Cádiz salieron 24.074 pesos de mercadería, sin especificar, empero de qué bienes se trataba. Además del cacao, solo podría ser cascarilla de los montes de Loja.

Fuentes: Para 1773 y 1775, elaborado a partir de las guías de almojarifazgo (ANH.Q; CSJ. Naval; caja 2). Para los años 1791-1793: *Mercurio Peruano* t. XII: 167 (Lima 1966/1795/). Para los años de 1804 a 1813, elaborado a partir de los Libros Mayores de la Aduana: AGN, C-16, legajos 337, cdno. 3; 345, cdno. 58; 351 al 353, cdnos. 97-112 (en este caso -1808- se trabajó directamente con las guías de aduana y no con el Libro Mayor): C-15, legajos 98, cdno. 404; 99, cdno. 407 y 100, cdno. 410.

9. Estos 1.500 pesos son un cálculo aproximado que hiciera Juan Millán y Pinto: "Las manufacturas de madera como baules, catres, papeleras, gualatacos, balaustres, etcétera, se computan un año con otro por... 1.500 pesos". (1795: 169).
10. Estimación nuestra.
11. Estos 29 mil pesos se descomponen en: ganado en pie equino: 10 mil pesos, algodón: 3.200 pesos y "otros": 15.800 pesos (cfr. Conniff, 1977: 394).
12. El total de 90.174 pesos incluye aquellos bienes que no pagaban almojarifazgo y, generalmente, tampoco alcabala; como es el caso de las carnes, ganado y en general aquellos productos inscritos dentro de la esfera de los indios tributarios. Descontados del total estos bienes, a fin de hacer homologable el resultado con los demás años, la exportación total se reduce a 42.174 pesos.
13. De esta suma, 7.200 pesos correspondieron a la exportación de brea.
14. Comprende, como se dijo, sola la exportación al virreinato peruano, el cálculo del valor se hizo a precios de 1773-75 en Guayaquil. A precios de Lima de 1790 el total sumó 94.589 pesos. En este año se calculó, además, 44.000 pesos en carenas navales.
15. Idem. nota c. Según los avalúos hechos por Baleato, el total fue de 121.562 pesos. El calculó, además, en 300 mil pesos lo percibido por Guayaquil a cuenta de la construcción de embarcaciones y labores de carenas en el astillero.
16. Para la obtención de este promedio hemos descontado para el año 1765 los 10.000 pesos compuestos por las exportaciones de ganado en pie. La justificación de este procedimiento se encuentra en la nota 2 de este cuadro.
17. Para la obtención del promedio se consideró para el año 1765 solamente 42.174 pesos, no considerando así los renglones de exportación exentos de almojarifazgos. Véase la justificación en la nota 2 de este cuadro.

Fuentes: Para 1765 hemos utilizado la elaboración que hace Michael Conniff (1977: 394) del Informe de Zelaya y Vergara (AHBCE. Audiencia de Quito 284 del AGI, rollo 71). Para los años de 1773 y 1775, las guías de almojarifazgos ya citadas en el cuadro 1. Para los años de 1784 a 1788, el artículo de Juan Millán y Pinto publicado en el *Mercurio Peruano* (Lima, 1795, t. XII, pp. 165-172). Para 1790: *Mercurio Peruano* (Lima, 1791, t. I: estados entre las páginas 236 y 237. Para e. 1819: Andrés Baleato, "Monografía de Guayaquil (Lima, 1820) (1984: 245-322).

Cuadro 7

**EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE GUAYAQUIL
DISTINTAS AL CACAO, 1750-1825**
(incluye los casos de re-exportaciones)

Años	Valor (pesos)	% de las exportaciones	Indice ¹	Indice del cacao ²
1750-56 x año	160.000	57,1	100	100
1773	99.827	22,8	62	282
1775	87.460	29,3	73	176
1784	162.307	41,3	101	193
1785	178.507	43,5	112	193
1786	230.555	49,9	144	193
1787	366.730	61,3	229	193
1788	124.236	34,8	78	193
1791-1800 x año	443.521	62,5	278	222
1804	207.596	29,9	130	412
1806	107.712	19,1	67	379
1808	183.555	29,7	115	361
1810	162.143	32,7	101	278
1811	111.134	51,7	69	87
1813	140.106	59,8	88	79
1821	207.969	30,6	130	393
1822	301.804	32,8	189	514
1823	514.728	46,5	322	493
1824	588.540	57,2	368	368
1825	561.927	60,5	351	306
x anual	286.693	50,0	197 ²	261 ²

1. Año base: 1750-1756. En el caso del cacao corresponde a 120.000 pesos.

2. Promedio obtenido sin incluir el año base.

Fuentes: Cuadros 1 y 5. Para los años 1821-1825: Hamerly 1973: 136.

Cuadro 8

EXPORTACIONES DE LA COSTA DISTINTAS AL CACAO,
1765-c. 1819¹

Años	Tabaco		Café		Arroz		Cocos		Otros bienes alimenticios ⁴ valor	Pitas	
	mazos	valor	arobas	valor	quintales	valor	No.	valor		libras	valor
1765	113.000	10.594	-	-	1.600,0	4.800	-	-	39.700 ⁵	13.000	2.500
1773	94.020	9.180	22,8	285	17,0	73	4.000	80	937		5.070
1775	65.480	4.099	1,5	5	39,6	95	5.611	114	220		2.926
1784	124.356	11.658	56,8	711	521,0	1.563	16.900	338	2.726	28.501	6.758
1785	84.340	7.907	137,0	1.713	188,0	564	15.488	309	1.980	21.392	5.115
1786	32.020	3.002	223,6	2.796	165,0	495	19.488	390	1.639	17.225	3.891
1787	84.040	7.879	172,4	2.155	707,0	2.121	14.303	286	3.126	26.617	6.132
1788	52.900	4.959	345,2	4.315	246,0	738	12.268	245	2.128	41.879	11.193
1790 ²	100.000 ³	9.375	200,0	2.500	-	-	3.200	64	2.000 ⁶	17.851	4.717
c.1819	100.000 ³	9.375	40,0	500	500,0	1.500	10.000	200	-	20.000	5.625
x año	85.016	7.803	133	1.664	443,0	1.328	11.246	225	1.845 ⁷	20.808	5.393

1. Los valores de 1765 y de 1784 en adelante, han sido calculados con la base de los precios (promediados) de los años 1773 y 1775.
2. Se refiere únicamente a las exportaciones realizadas hacia el virreinato peruano.
3. Estimación basada en un dato de 1778, cuando se calculó dicha cifra como el consumo de tabaco de la Real Audiencia de Quito realizado en el virreinato peruano (AMRE, DGSN. Correspondencia de la Vía Reservada de Indias, 2, 1, 1).
4. Incluye mantequilla de cacao, ajonjolí y sal de la tierra, principalmente.
5. Incluye 38.000 pesos de ganado en 16.660 cabezas. Los restantes 1.700 pesos corresponden a pescado seco. Esta clase de exportaciones no aparece en los años siguientes por cuestiones referidas a la fuente.
6. Cálculo aproximado.
7. Para la obtención de este promedio se ha omitido la cifra de 1765, que al incluir tipos de bienes alimenticios no considerados para los años posteriores, no resulta homologable con ellos.
8. En el año de 1765 el valor de la exportación de maderas labradas (muebles y otras artesanías costeñas) se encuentra reunido en el total de "Maderas" con 30.800 pesos.

Cuadro 8

EXPORTACIONES DE LA COSTA DISTINTAS AL CACAO, 1765-c.1819¹
(Continuación)

Años	Cera		Maderas	Maderas labradas	Zuelas	Zarzaparrilla		Sombreros		Otros	Total	
	arrobas	valor	valor	valor	hojas	valor	quintales	valor	No.	valor		valor
1765	3.700	12.200	30.800	⁸ -	-	25	280	-	-	-	29.000 ¹¹	90.174 (42.174) ¹²
1773	640	3.867	11.874	1.125	9.703	8.504	26	293	-	-	8.346 ¹³	48.779
1775	223	1.374	14.376	1.244	7.922	6.605	8	83	1.928	1.928	268	33.337
1784	526	2.960	23.208	1.500 ⁹	17.754	15.535	68	816	4.238	4.238	-	72.011
1785	338	2.039	12.293	1.500 ⁹	13.927	12.186	22	264	6.830	6.830	-	52.698
1786	224	1.025	12.995	1.500 ⁹	14.622	12.794	12	144	9.625	9.625	-	50.296
1787	161	992	23.500	1.500 ⁹	21.619	18.917	5	60	15.401	15.401	-	82.069
1788	794	4.174	15.033	1.500 ⁹	18.999	16.624	46	552	17.299	17.299	-	78.760
1790	163	828	31.580	2.000 ¹⁰	12.300	10.763	-	-	4.040	4.040	150	68.017 ¹⁴
c.1819	-	-	55.962	600	10.000	8.750	-	-	10.000	10.000	-	92.512 ¹⁵
x an.	753	3.273	23.162	1.385	14.094	12.298	26	312	7.540	7.540	2.776 ¹⁶	62.066 ¹⁷

Bibliografía

ARCILA FARIAS, Dionisio

1950 *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, México, El Colegio de México.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat

1979 "La mercanca-dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI". En E. FLORESCANO (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica.

1982 *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

ASSADOURIAN, Carlos S., Heraclio BONILLA, Antonio MITRE y Tristan PLATT

1980 *Minería y espacio económico en los Andes, siglos XVI-XX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

BALEATO, Andrés

1984 (1820) "Monografía de Guayaquil". En Manuel MIÑO (ed.), *La economía colonial. Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Corporación Editora Nacional.

BONILLA, Heraclio

1974 *Guano y burguesía en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

BRADING, David

1975 *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica.

1979 "El mercantilismo ibérico y el crecimiento económico de América Latina en el siglo XVIII". En E. FLORESCANO (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica.

CARDOSO, Federico y Enzo FALLETO

1972 *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.

CARDOSO, Ciro y Héctor PEREZ BRIGNOLI

1979 *Historia económica de América Latina, t. II: Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Barcelona, Crítica.

CARMAGNANI, Marcelo

1976 *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI hasta nuestros días*, México, Siglo XXI.

CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo

1947 *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

CLAYTON, Lawrence

1978 *Los astilleros de Guayaquil colonial*, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas.

COLMENARES, Germán

1979 *Historia económica y social de Colombia. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*, Bogotá, La Carreta.

COMISION DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

1972 *Colección Documental de la independencia del Perú. La Marina 1780-1822*, Lima, 4 vols.

CONNIFF, Michael

1977 "Guayaquil through Independence: Urban Development in a Colonial System", *The Americas*, vol. XXXIII, No. 3, Washington.

CONTRERAS, Carlos

1987a "La crisis de la sierra central y norte del Ecuador en la segunda mitad del siglo XVIII", *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 1, Quito, Banco Central del Ecuador.

1987b *Mineros y campesinos en los Andes, Mercado laboral y economía campesina en la sierra central, siglo XIX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

CORTES CONDE, Roberto

1974 *Hispanoamérica: la apertura al comercio mundial 1850-1930*, Buenos Aires, Paidós.

CHIARAMONTE, José Carlos

1984 *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, México, Grijalbo.

CHIRIBOGA, Manuel

1980 *Jornaleros y Gran Proprietarios en 135 años de Exportación Cacaotera (1790-1925)*, Quito, Consejo Provincial de Pichincha.

ESTRADA ICAZA, Julio

1973 *El puerto de Guayaquil, t. II: Crónica portuaria*, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas.

FISHER, John

1977 *Minas y mineros en el Perú colonial (1776-1824)*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

FLORES-GALINDO, Alberto

1984 *Aristocracia y plebe. Lima 1760-1830*, Lima, Mosca Azul.

FLORESCANO, Enrique e Isabel GIL

1976 "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", En El Colegio de México (ed.), *Historia General de México*, t. II, México.

FONTANA, Josep

1982 "Comercio colonial y crecimiento económico: revisiones e hipótesis", Introducción a *La economía española del Antiguo Régimen, III: Comercio y colonias*. Madrid, Alianza Universitaria-Banco de España.

FRANK, André Gunder

1973 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI

FURTADO, Celso

1962 *Formación económica del Brasil*, México, Fondo de Cultura Económica.

GUERRERO, Andrés

1980 *Los oligarcas del cacao*, Quito, El Conejo.

GUIRIOR, Andrés

1910 (1776) "Relación de Mando". En POSADA-IBAÑEZ 1910.

HAMERLY, Michael

1973 *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*. Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas.

1976 *El comercio del cacao de Guayaquil durante el período colonial: un estudio cuantitativo*, Quito, Comandancia General de Marina.

- HIRSCHMAN, Albert
1961 *La estrategia del desarrollo económico*, México.
- IZARD, Miguel
1977 *Serie estadísticas para la historia de Venezuela*, Mérida.
- LAVIANA CUETOS, María Luisa
1980 "Organización y funcionamiento de las Cajas Reales de Guayaquil en la segunda mitad del siglo XVIII", En *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXXVII, Sevilla.
- LEON BORJA, Dora
1976 "Los indios balseros como factor en el desarrollo del puerto de Guayaquil", en *Estudios sobre política indigenista española en América*, Terceras Jornadas Americanistas en la Universidad de Valladolid, T. II.
- LEON BORJA, Dora y Adam SZASDY
1964 "El comercio del cacao de Guayaquil", en *Revista de Historia de América*, No. 57-58, México.
- LEVIN, Jonathan
1964 *Las economías de exportación*, México, UTEHA.
- MAIGUASHCA, Juan
1978 "El desplazamiento regional y la burguesía en el Ecuador, 1760-1860", en: *Segundo encuentro de historia y realidad económica y social del Ecuador*. Cuenca, Instituto de Investigaciones Sociales, t. I.
- MALAMUD, Carlos
1982 "España, Francia y el "comercio directo" con el espacio peruano (1695-1730). Cádiz y Saint Maló", en Josep FONTANA (ed.), *La economía española al final del Antiguo Régimen, vol. III. Comercio y colonias*, Madrid, Alianza Editorial y Banco de España.
- MILLAN Y PINTO, JUAN
1966 (1795) "Noticias Interesantes de Guayaquil", en *Mercurio peruano*, No. 603, Lima, ed. facsimilar, Biblioteca Nacional del Perú.
- PALOMEQUE, Silvia
1983 "Loja en el mercado interno colonial", *HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social* No. II, Lima.
- PARRON, Carmen
1984 *El comercio de el Callao con España en la época prerrevolucionaria (1797-1808)*. Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras, Tesis de Licenciatura.
- POSADA, E. y P.M. IBAÑEZ
1910 *Relaciones de Mando. Memorias presentadas por los gobernantes del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Imprenta Nacional, vol. VIII de la Biblioteca de Historia Nacional.
- RECIO, Bernardo
1960 (1750) "Viaje de un misionero", en: TOSCANO (comp.), *Testimonio de viajeros*. Puebla, Biblioteca Ecuatoriana Mínima.
- REQUENA, Francisco de
1982 (1774) "Descripción histórica y geográfica de la provincia de Guayaquil en el Virreinato de Santa Fe", M. Luisa LAVIANA (ed.), "La descripción de Guayaquil por Francisco de Requena, 1774", en *Historiografía y bibliografía americanistas*, vol. XXVI, Sevilla.

SOASTI, Guadalupe

1986 "Obrajeros y comerciantes en Riobamba, siglo XVII", Ponencia presentada al *VII Simposio de la Comisión de Historia Económica de CLACSO*, Lima. Publicada posteriormente en *Procesos* No. 1, Revista Ecuatoriana de Historia, Quito, Corporación Editora Nacional, 1991.

STERN, Steve

1984 "Nuevas direcciones en la historia económica de los Andes, Un diálogo crítico con Carlos Sempat Assadourian", en *HISLA*, No. III, Lima.

TYRER, Robson

1976 *The demographic and economic history of the Audiencia de Quito. Indian Population and the textil industry, 1600-1800*, Berkely, Universidad de California, Tesis PhD (hay edición en castellano del Banco Central del Ecuador, 1988).

SIGLAS DE ARCHIVOS

AGI: Archivo General de Indias

AHBCE: Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador

ANH,Q: Archivo Nacional de Historia, Quito

CSJ: Consejo Superior de Justicia.

5. Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero

(1870-1925)*

Ronn Pineo

Teodoro Wolf, un visitante frecuente de Guayaquil, comentaba a la vuelta de siglo: "El cambio y progreso es muy considerable, que cualquiera que haya visto la ciudad veinticinco años atrás, ahora muy difícilmente la reconocería..."¹ Para 1880 la ciudad tenía unas 170 manzanas, como 30 edificios públicos principales y una población de alrededor de 25.000 personas. Para 1920 Guayaquil contaba con 700 manzanas, 90 edificios públicos y más de 100.000 habitantes (ver cuadro 1).²

Para la mayoría de ciudades latino-americanas el final del siglo diecinueve y el comienzo del veinte evidenció una época de cambio raudo y dramático. Así también, una significativa expansión en la economía de exportación dio origen a un proceso de rápida urbanización en este continente. El valor del total de las exportaciones creció considerablemente: Argentina ocho veces de 1873 a 1910, México siete veces de 1877 a 1911 y Brasil casi lo duplica de 1869 a 1905.³ De igual manera la población latinoamericana se incrementó: de 30,5 millones de personas en 1850 a 61 millones para 1900. Y nuevamente, por poco, se duplica cuando en 1930 se cuentan 104 millones de personas. Latinoamérica se urbanizaba más: para 1900 existen trece ciudades con más de 100.000 habitantes y hay como noventa y dos ciudades que exceden las 20.000 personas.⁴

* Traducido por Pablo Barriga.

1 Theodor Wolf, *Geography and Geology of Ecuador*, trans. by James W. Flanagan (Toronto, 1933), 575.

2 Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal, *Informe 1889*, 19; *América libre: obra dedicada a conmemorar el centenario de la independencia de Guayaquil* (Guayaquil, 1920), 137, 145; Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal, *Informe, 1887*; Guayaquil, Intendencia de Policía del Guayas, *Informe, 1910*, 54; Osvaldo Hurtado, *Political Power in Ecuador*, trans. by Nick D. Mills, Jr. (Albuquerque, 1977), 74.

3 William P. Glade, *The Latin American Economies: A Study of Their Institutional Evolution* (New York, 1969), 215-216; Platt, *Latin America and British Trade 1806-1914* (London, 1972), especialmente cap. 4, Celso Furtado, *Economic Development of Latin America*, trans. by Suzette Macedo (Cambridge, 1976), especialmente el cap. 4.

4 Nicolás Sánchez-Albornoz, *The Population of Latin America: A History*, trans. by W. A. R. Richardson (Berkeley, 1974), 168, 178-179; Angel Rosenblat, *La Población indígena y el mestizaje*

Guayaquil y su creciente *hinterland* cacaotero comparten plenamente el ímpetu de cambio. Favorecido por un auge económico resultado de relaciones más estrechas con el mercado internacional, esta región se convierte en la mayor productora de cacao en el mundo. Agricultores y comerciantes hacen grandes fortunas, empobrecidos migrantes indios bajan de la Sierra a la Costa con esperanzas de una mejor vida, y Guayaquil crece hasta llegar a ser la ciudad más rica y más grande del Ecuador.

Este capítulo ofrece un bosquejo de los años 1870-1925, examinando la estructura de la economía costeña, los patrones de cambio social que se derivan de dicha estructura, y los cambios políticos correlativos.

I. ECONOMIA

Los cambios en la economía internacional durante el final del siglo diecinueve produjeron la transformación de Guayaquil y la adyacente región productora de cacao. Mientras la industrialización se extendía por la Europa Occidental y los Estados Unidos, la demanda mundial por materia prima se avivó. En efecto el poder adquisitivo de las economías industrializadas incrementó el apetito general por el cacao ecuatoriano. Más aún, y como parte de la industrialización, la nueva tecnología -como los botes a vapor con casco de acero- bajó dramáticamente el costo de la transportación desde el distante Ecuador.

Bendecida con un magnífico puerto natural y condiciones fértiles para el cultivo del cacao, Guayaquil y su región interior respondieron vigorosamente a las nuevas oportunidades comerciales del mercado mundial. Cabe destacar que la transportación marítima hacia y alrededor de Guayaquil disfruta de varias ventajas. Las aguas del Golfo de Guayaquil -el golfo más grande entre Panamá y Valparaíso en Chile- son calmas y libres de niebla.⁵ Y las treinta millas que separan el Golfo de la ciudad son de aguas profundas y anchas que fácilmente dan cabida a los navíos marítimos.

en América (2 vols.) Buenos Aires, 1954), citado en Richard Morse, "Recent Research on Latin American Urbanization: A Selective Survey with Commentary", *Latin American Research Review*, 1 (1965): 39; Furtado (1976:8); Julia Kirk Blackwelder and Lyman L. Johnson, "Changing Criminal Patterns in Buenos Aires, 1890-1914", *Journal of Latin American Studies* 14 (1982): 360.

5 Esta sección sobre la geografía de Guayaquil y su *hinterland* se basa en Wolf (1933); Dawn Ann Wiles, "Land Transportation Within Ecuador, 1822-1954", Ph. D. dissertation, The Louisiana State University and Agricultural and Mechanical College, 1971; R. H. Whitbeck, et. al., *Economic Geography of South America* (New York, 1940); Lois Johnson Weinman, "Ecuador and Cacao: Domestic Responses to the Boom-Collapse Monoexport Cycle", Ph. D. dissertation, University of California, Los Angeles, 1970; Edwin E. Erickson, et. al., *Area handbook for Ecuador* (Washington D.C., 1966); Compañía Guía del Ecuador, *El Ecuador: guía comercial agrícola e industrial de la República* (Guayaquil, 1909); Albert B. Franklin, *Ecuador: Portrait of a People* (Garden City, 1944); Charles Reginald Enock, *Ecuador: Its Ancient and Modern History, Topography and Natural Resources Industries, and Social Developments* (London, 1919).

También Guayaquil disfruta de una excelente red fluvial, la de los ríos Daule y Babahoyo que cuando convergen forman el Guayas. Tal sistema de transportación tiene muchas ventajas. Hasta hoy en día cuesta menos el embarcar mercaderías por agua que el hacerlo por tierra. Las mareas diarias hacen del Guayas un río que fluye en *ambas* direcciones, con corrientes de cinco millas por hora yendo y viniendo cada doce horas.

Guayaquil se ubica al final de la cuenca del río Guayas, que con una extensión de 25.000 millas cuadradas es la más grande de la costa del Pacífico en América Latina. Es una región muy plana que permite el que muchos ríos se dividan y se enlacen con otros. Estas conexiones sirven como atajos que disminuyen las distancias. En general, es como si toda la cuenca descansara sobre una red de transportación líquida. En el siglo diecinueve las embarcaciones a vapor navegaban hasta el pie de la cordillera, por los diversos y pequeños ríos que fluyen al Guayas (como el Vices, Santa Rosa, Machala, Balao, Naranjal, Yaguachi, Bodegas y Baba). Las barcazas llegaban hasta tierra adentro, inclusive hasta Quevedo, mientras pequeñas balsas (usadas desde la época pre-colonial) cruzaban los tributarios menores. Estos ríos servían como vías que encauzaban el cacao hasta Guayaquil.

Las condiciones climáticas ayudan a crear un ambiente ideal para la agricultura en el litoral ecuatoriano, especialmente para la producción de cacao. El promedio anual de lluvias es de veinte y dos pulgadas en Guayaquil, si bien la humedad aumenta a medida que uno se aproxima a las montañas andinas. Allí setenta y cinco pulgadas empapan las colinas al pie de los Andes. En cambio, la región cacaotera de la cuenca del Guayas recibe como cuarenta pulgadas de lluvia al año y durante los meses secos del verano (de junio a noviembre) todavía se cubre con una neblina húmeda durante las mañanas. La temperatura promedio anual de Guayaquil es de 81 grados F. bajo un eterno manto de nubes. Muy rara vez baja de los 66 grados F. o sube de los 95. Río arriba es generalmente más abrigado.

Este clima cálido y húmedo se complementa con la excelente tierra de la costa ecuatoriana. Las 400 millas en extensión y las 50 a 150 millas de ancho del Litoral, constituyen un cuarto del territorio ecuatoriano. Es una zona cubierta por el cinturón de aluvión Santo Domingo-Bucay que baja de los Andes. Esta tierra es conocida especialmente por sus admirables cualidades de humedad. Allí las cosechas son de las mejores en el mundo.⁶ En suma, con precipitaciones abundantes pero no excesivas, temperaturas calientes pero no opresivas, una gruesa capa de rico aluvión andino, una excepcional red fluvial, y el excelente puerto ribereño de Guayaquil; la región pudo jactarse de un conjunto impresionante de ventajas económicas naturales para la agro-exportación.

El cacao influyó en gran medida la vida económica del Ecuador y dominó

6 Eilif V. Miller, "Ecuadorian Soils and Some of their Fertility Properties", Ph. D. Thesis, Cornell University, 1948, citado por Weinman, (1970:12); Wolf (1933); y Franklin (1944:9).

la de Guayaquil.⁷ El valor de la venta de cacao ecuatoriano aumentó en un 700 por ciento desde el decenio de 1870 al de 1920 (ver cuadro 2), dando un promedio de 2,9 millones de pesos al año por los 1870 y alcanzando 36 millones de sucres en los 1920 (Ecuador cambió el nombre de su moneda de peso a sucre en 1884). Para esos años el cacao constituía generalmente unos tres cuartos del total de las exportaciones ecuatorianas, (ver cuadros 3, 4 y 5). El movimiento portuario creció considerablemente: 149 navíos marítimos hicieron escala en 1869; para 1922 llegaron como 400. El total del tonelaje se incrementó de 63.000 a más de 400.000 en el mismo período. El cacao le dio carácter a Guayaquil: "a todo el largo del malecón el agradable aroma del cacao" perfumaba sus calles.⁸

El rápido crecimiento en la exportación de cacao reordenó los patrones previos de las ventas ecuatorianas. Así España, en un principio el principal comprador, vino a ser un socio comercial minoritario reemplazado por Francia y, en menor medida, por Alemania. A principios de siglo XX los Estados Unidos se convirtieron también en un importante comprador del cacao ecuatoriano (ver cuadro 6). Este acuerdo se mantuvo hasta que la Primera Guerra Mundial desbarató el comercio internacional, cerrando virtualmente los mercados europeos. Empero, los Estados Unidos respondieron frente a esta situación incrementando su compra de 7,7 millones de sucres en 1908 a más de 26 millones en 1917, aumentando su participación de menos de un tercio a más de tres cuartos del total de exportaciones del Ecuador. Luego de la guerra, los mercados franceses y alemanes empezaron a reafirmarse, por lo menos hasta el colapso de la economía del cacao en el decenio de 1920, como lo veremos adelante.

Las importaciones mostraban un diferente patrón, ya que los británicos hicieron uso efectivo de su control en la navegación por la costa del Pacífico latinoamericano.⁹ Hasta los 1880 Gran Bretaña era la única nación que enviaba barcos mercantes a Guayaquil. Una formidable ventaja que continuó manteniéndose hasta que la Primera Guerra Mundial paró el comercio normal (ver cuadro 7).¹⁰ Los reclamos no

7 Esta sección de las exportaciones se basa en las fuentes citadas en los cuadros 2, 4, 5 y 6.

8 *Bulletin of the Imperial Institute* Vol. XIX. No. 3 (1921), citado en Ecuador, Consulate of Ecuador, New York. *The Republic of Ecuador* (July 1922), 26, reimpresso en Great Britain, Foreign Office. "Reports, "January, 1922, Record Group 371; Blair Niles, *Casual Wanderings in Ecuador* (New York, 1923), 42.

9 La parte de importaciones se basa en las fuentes citadas en los cuadros 7 y 8.

10 La sección del transporte británico se basa en: U.S., Department of State. United States Minister to Ecuador Rumsey Wing, "Report to the State Department", May 30, 1871, Despatches from United States Ministers to Ecuador, 1848-1906, volume 9, Record Group 59; U.S., Department of State. Consul in Guayaquil Charles Weile, "General Review for 1869", February 2, 1870, Vice Consul George P. Bradgon, "Report", November 14, 1870, Consul Charles Weile, "Report", June 24, "Report", October 24, 1875, Guayaquil Merchants to the General Superintendent of the Panama Railway, Brandon Mosley, Esq. February 8, 1879, Brandon Mosley, Esq. to the Merchants of Guayaquil, March 4, 1879, in Consul Alexander McLean, "Report", June, 1880, Consul McLean, "Annual Report for 1879", January 24, "Report", April 3, "Report", June, 1880, Despatches from U.S. Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volumes 4-5, Record Group 59.

se hicieron esperar, tanto de los comerciantes guayaquileños que dependían de los navíos británicos, como de los posibles competidores extranjeros. La Compañía de Navegación Británica injustamente “monopolizaba el negocio de la transportación...”, señalaba con cierta envidia el Cónsul de los Estados Unidos en Guayaquil.¹¹ Los comerciantes locales, por su parte, se quejaban de la indiferencia, el descuido y, a veces, la deshonestidad de los británicos. A estos últimos poco les preocupó estos reclamos. “Después de todo [el British Foreign Office en cierta ocasión escribió] Ecuador es una carnada muy pequeña”.¹² Para los años veinte, sin embargo, navíos holandeses y alemanes empezaron a usar el recién abierto canal de Panamá, creando así un reto serio a la supremacía británica en la navegación.

Las importaciones siguieron el ritmo del aumento de las exportaciones. Desde 1889 a 1899 el Ecuador tuvo un promedio de 10 millones de sucres anuales en importaciones; de 1900 a 1909, 16 millones; de 1910 a 1919, 19 millones; y en 1920 importaciones alcanzaron su nivel más alto con más de 43 millones de sucres. Al igual que sucedía con las exportaciones, Guayaquil dominaba el negocio de las importaciones. La participación de la ciudad en el total de importaciones del país nunca decayó del 91 % y, a veces, alcanzaba el 95 % del total.

Gran Bretaña suministraba de un cuarto a un tercio de las importaciones ecuatorianas anteriores a la Primera Guerra Mundial (ver cuadro 8). Antes habían sido los franceses los que proveían un cuarto de las importaciones del país, pero luego de 1900 su posición declinó rápidamente. Para la Primera Guerra Mundial los franceses suministraban menos de un décimo de todas las importaciones, y durante la guerra vendieron mucho menos. De igual manera, los alemanes proveyeron antes de la guerra solo un sexto de todas las importaciones, y durante la guerra suspendieron casi totalmente la exportación al Ecuador. En todo este tiempo, ni Francia ni Alemania pudieron rebatir el control británico en el comercio de las importaciones.

Sin embargo, fueron los Estados Unidos los que compitieron cada vez más con los británicos. Si ya para la década de 1880 los Estados Unidos habían suministrado solamente una mitad de las importaciones en relación a aquellas de los británicos, para 1890 ambos países competían a la par, cada uno proveyendo de un cuarto a un tercio de las importaciones ecuatorianas. La Primera Guerra Mundial terminó con este equilibrio, acelerando el aumento de importaciones desde los Estados Unidos. Durante la guerra este país se transformó en el abastecedor principal del Ecuador suministrando más de la mitad de las mercancías extranjeras. Para entonces los británicos no tuvieron más que conformarse con perogrulladas: “la demanda es princi-

11 U.S., Department of State, United States Consul in Guayaquil Charles Weile, “Report on Ecuador’s Commerce”, January 17, 1872, Despatches from U.S. Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volume 3, Record Group 59.

12 Great Britain, Foreign Office, J. A. P. Edgecumbe of the British Consulate in Quito, “Memorandum”, January 16, 1922, Record Group 371.

palmente por artículos baratos".¹³ Es decir por artículos norteamericanos.

Guayaquil contaba con estas importaciones para sustentar a su creciente población, ya que la ciudad y su región interior no eran capaces de autoabastecerse. Una solución como la de traer alimentos de las provincias serranas, no era posible. Los altos Andes cerraban completamente la viabilidad de una transportación económica desde las alturas. El arrieraje proveía los principales medios de transporte hacia la Sierra, pero aún con un buen clima y en la mejor de las circunstancias, el viaje a Quito podía tomar dos semanas. con pocas posadas u hospedajes a lo largo del camino. Ecuador había construido en el decenio de 1870 un camino en la Sierra, pero ya para 1885 este era de poco uso. "Por mucho tiempo descuidado", no dejaba para el resto de la travesía, "otro camino que uno tortuoso, que no era ni de mulas".¹⁴ Trece años más tarde, es decir en 1898, la situación no había mejorado. Un viajero informaba que "no hay siquiera un camino para coches desde... (Quito) a la Costa".¹⁵ Luego de finalizada la construcción del ferrocarril en 1909 (una sorprendente hazaña de ingeniería, si bien excesivamente costosa), los costos de transportación seguían siendo prohibitivos. La provisión limitada de maquinaria rodante, la necesidad frecuente de reparaciones y los altos costos de operación conspiraron contra la línea desde un comienzo. El ferrocarril casi nunca trabajó con ganancias.¹⁶ Por consiguiente, los productos serranos no podían competir en Guayaquil con las importaciones más baratas del extranjero. La Sierra vendía pocos productos a los afuereños y compraba pocos artículos desde fuera, mientras que la próspera economía de la Costa crecía.

13 Great Britain, Foreign Office. British Charge d'Affaires, Quito, R. C. Mitchell, "Report on the Economic and Financial Conditions in Ecuador September, 1923", September 25, 1923, Record Group 371.

14 U.S., Department of State. United States Consul-General in Guayaquil Horatio N. Beach, "Description of Travel from Guayaquil to Quito", September 25, 1885, Despatches from U. S. Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volume 6, Record Group 59.

15 U.S., Dept. of State. United States Minister to Ecuador Archibald J. Sampson, "Report", November, 19, 1898, Despatches from United States Ministers to Ecuador, 1848-1906, volume 16, Record Group 59.

16 El Ecuador había esperado que la línea férrea le ofreciera el tan deseado medio de transportación hacia los mercados de las ciudades serranas. La Cámara de Comercio de Guayaquil anunció en 1900 que "la apertura de la vía férrea con el interior operará una revolución en la producción y consumo en las provincias serranas". Cámara de Comercio de Guayaquil, Reporte 1901, 21. Sobre los problemas respecto a la transportación por tierra véase los comentarios de: The U. S. Consul in Guayaquil to U. S. Minister to Ecuador Rumsey Wing, febrero de 1870, en, Dept. of State. U. S. Minister to Ecuador Rumsey Wing, "Report to the State Dept." febrero 19 de 1870. Despatches from U. S. Ministers to Ecuador, 1848-1906, Vol. 8, Record Group 59. Sobre los problemas relativos a la línea férrea una vez concluida, ver los comentarios del Great Britain, Foreign Office. British Minister Beauclerk, "Report of the British Minister on his visit to Ecuador", enero 13 de 1908, British Legation in Quito, R C Mitchell, "Report", mayo 29 de 1923, Record Group 371. Para un contexto de las causas del fracaso del ferrocarril, ver Wiles (1971),; y Linda Alexander Rodríguez, *The Search for Public Policy: Regional politics and Government Finances in Ecuador, 1830-1940* (Berkeley, 1985). El trabajo de Rodríguez muestra que el dinero invertido en la línea férrea fue una inversión inútil.

Las provincias costeñas de Los Ríos, Guayas, El Oro, Manabí y Esmeraldas producían niveles importantes de cacao. En 1900, por ejemplo, 4.827 grandes plantaciones totalizaban más de 58 millones de árboles de cacao. Los Ríos estaba en primer lugar con 1.594 extensas plantaciones y unos 31 millones de árboles; luego vino Guayas con 546 plantaciones y 15 millones de árboles; a continuación estuvo El Oro con 977 propiedades con 7 millones de árboles; en cuarto lugar Manabí con 1.440 haciendas y 7 millones de árboles; y finalmente estaba Esmeraldas con 270 propiedades y 236.000 árboles.¹⁷

En Los Ríos el cacao era un verdadero rey. En 1900 solamente esta provincia produjo la mitad del cacao del país, cosechando 230.000 quintales de un total de 472.000. Mientras que la provincia del Guayas tenía tres parroquias con más de un millón de árboles de cacao en 1900, Los Ríos tenía once. Por cierto, de las quince parroquias en Los Ríos once tenían al menos un millón de árboles de cacao en 1900. Los huertos de una sola parroquia, la de Vinces, llegaban a un total de 5.9 millones de árboles en ese año, haciendo de ella la más rica en la producción de cacao en todo el Ecuador.¹⁸

Durante la época colonial hubo tierra fértil y vacante por todas partes. En la región costeña las plantaciones de cacao de tamaño modesto fueron formadas por innumerables agricultores en busca de subsistencia.¹⁹ Sin embargo, algunas grandes haciendas aparecieron durante las primeras décadas del siglo XIX. Inevitablemente, los productores más grandes y prósperos empezaron a desplazar a los propietarios medios y pequeños, y ya para la década de 1880 vastas propiedades controlaban la mayor parte de la tierra. Las mejores de éstas se ubicaron a lo largo de las riberas de

17 Ecuador, Ministro de Instrucción Pública, *Memoria*, 1905, 14.

18 Ecuador, Gobernador del Guayas, *Informe*, 1901, 95; Ecuador, Ministro de Instrucción Pública, *Memoria*, 1905, 7-14; Compañía Guía del Ecuador, (1909: 1261-1303).

19 Lo referido a la tenencia de la tierra y al trabajo en la Costa se basa en: Michael Conniff, "Guayaquil Through Independence: Urban Development in a Colonial System", *The Americas* 33 (January 1977): 385-410; Michael Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil 1763-1842* (Guayaquil, 1973); Franklin (1944); Lynne P. Phillips, "Gender, Class and Cultural Politics: A Case Study of Rural Vinces, Ecuador", (Ph. D. Thesis, University of Toronto, 19875), Michael R. Redclift, *Agrarian Reform and Peasant Organization on the Ecuadorian Coast* (London, 1978); Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego, *Historia social del Ecuador*: (vol. 1), *El concertaje de Indios y manumisión de esclavos*; (vol. 4), *Reforma agraria* (Quito, 1964-1971); Weinman (1970); y John Van Dyke Saunders, "Man-Land Relations in Ecuador", *Rural Sociology*, 26, (March 1961): 57-69. Otra ventaja de los trabajadores costeños radicó en que la producción cacaotera tuvo una menor demanda de fuerza de trabajo que otro tipo de producción agrícola. Keith Mason advierte en su artículo, "Demography, Disease and Medical Care in the Caribbean", *Bulletin of Latin American Research* 5 (1986): 111-112, que las tasas de mortalidad fueron menores cuando los esclavos trabajaban en las plantaciones cacaoteras que en las de azúcar, café u otro tipo. Para una interpretación diferente de las relaciones de producción en la costa, que pone el acento en la importancia del peonaje por deudas, ver Andrés Guerrero, *Los oligarcas del cacao* (Quito, 1980); y Manuel Chiriboga, *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1925)* (Quito, 1980).

los diferentes ríos navegables corriente arriba de Guayaquil, beneficiándose del acceso a un transporte fluvial barato y a una tierra de aluvión muy rica.

Los grandes propietarios utilizaron su poder económico y su control político para conseguir tierra. Tanto en el período colonial como en el republicano, un hacendado podía pedir a las autoridades el derecho a ocupar las tierras vacantes. Claro que algunas veces éstas ya tenía sus ocupantes, a los que se sacaba y echaba fuera de lugar. Después de 1896 la tierra "vacante" no fue más gratuita, aunque se la podía comprar al gobierno a razón de cuatro sucres la hectárea. Pero muy pocos estuvieron la necesidad de hacer tales pagos.²⁰ Los límites indefinidos de las propiedades hacían muy fácil su desplazamiento ilegal. Si esto fallaba entonces se añadía a la propiedad por medio de la compra, una práctica que se hizo cada vez más común a finales del siglo diecinueve, cuando desaparecieron muchas de las últimas haciendas medianas y pequeñas. También algunos grandes propietarios prestaban dinero a pequeños agricultores, y cuando éstos no cumplían con los pagos obtenían la tierra a cambio. En definitiva, fueron las grandes propiedades las que dominaron al país durante el auge del cacao. Algunos de los grandes productores monopolizaron la mejor tierra y el acceso a la transportación y, como se verá, también controlaron las principales fuentes de crédito y los decisivos vínculos comerciales.

II. SOCIEDAD

A medida que la frontera del cacao avanzó rápidamente de la costa a la cordillera (sobre todo después de 1880 con la introducción de una variedad de planta venezolana más resistente), los agricultores se quejaban continuamente de la escasez de mano de obra, especialmente durante la cosecha en los meses de diciembre, y de abril a junio. De allí que los grandes propietarios recurrieron al vasto número de migrantes que habían bajado de la sobrepoblada y empobrecida Sierra.

La región andina ofrecía pocos atractivos para quedarse: una paga baja, un espantoso gravamen de impuestos, y un frecuente abuso de los dueños de haciendas y las autoridades públicas. Viajeros procedentes de los Estados Unidos a menudo compararon las condiciones de los indios con las condiciones de los esclavos del sur de su país antes de la Guerra de Secesión. "Pobrementemente alimentados, vestidos con andrajos, ... ignorantes ... supersticiosos ..." viviendo en "suciedad y pobreza", "la servidumbre (de los habitantes andinos del Ecuador) ... sin duda era doloroso de mirar", dice uno de aquellos viajeros.²¹

20 Ecuador, Ministro de Instrucción Pública, *Memoria*, 1905.

21 Friedrich Hassaurek, *Four Years Among Spanish Americans*, (New York, 1867); 246; U. S., Dept. of State. United States Minister to Ecuador Rumsey Wing, "Report to the State Department", August 11, 1870, Despatches from United States Ministers to Ecuador, 1848-1906, volume 8, Record Group 59; Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego, *Historia social del Ecuador*, vol.

Las migraciones temporarias habían sido parte de una rutina establecida en la propia serranía, ya que los trabajadores dividían su faena entre las tierras montañosas y las de los valles. Los migrantes llegaban primero como trabajadores de temporada a las regiones productoras de cacao, para más tarde decidirse por el abandono de sus terruños y por el traslado permanente a la región costeña.²²

Los grandes propietarios de las haciendas cacaoteras emplearon diversas estrategias para asegurarse mano de obra suficiente durante el período de cosecha. Algunos pagaron las deudas de los trabajadores serranos y el transporte hasta la Costa. Otros intentaron atar trabajadores a la hacienda por medio de un sistema de peonaje por deudas, ofreciendo adelantos de dinero y permitiendo compras a crédito -a un precio caro- en la tienda de la hacienda. Las deudas adquiridas tenían que ser canceladas antes que uno pueda dejar la hacienda, existiendo deudas que pasaban a sus propios herederos. Por fin, los agricultores también fijaron leyes contra la vagancia y otras medidas legales para restringir la libertad de los trabajadores. Por ejemplo, en el decenio de 1860, la provincia de Los Ríos emitió una ley que exigía a los trabajadores de hacienda comprar un pase del gobierno, que certificaba que no tenían deudas con hacendado alguno.

A pesar de todos estos esfuerzos, no se consolidó un sistema de trabajo coercitivo. Al final, los propietarios encontraron que la única manera segura de contar con una adecuada fuerza de trabajo era ofreciendo salarios más altos. Los trabajadores podían ganar suficiente dinero en dos días como para subsistir la semana. Cada familia también recibía una pequeña parcela para sus propias siembras. Más aún, los esfuerzos de los agricultores para atrapar a sus trabajadores en una red de deudas, vino a ser más bien de beneficio para éstos últimos. Pues agricultores rivales, desesperados por mano de obra, atraían trabajadores de otras haciendas ya sea pagando sus deudas o, más típicamente, tentándolos con ofertas de nuevos y generosos préstamos. Si uno caía en las garras de un hacendado demasiado exigente, era fácil escapar.

Así, los migrantes serranos bajaron a paso rápido a la Costa, a tomar ventaja de los salarios más altos y de una libertad relativa. Allí, los indios y mestizos no tenían que pagar onerosos impuestos como lo hacían en la sierra. Mejor aún, los dueños de las haciendas costeñas obtuvieron leyes que exoneraban a sus trabajadores del reclutamiento en el ejército o en las cuadrillas de caminos.

La mayoría de ellos trabajaban en las haciendas cacaoteras como jornaleros. Y si bien en las haciendas se cosechaba cacao a lo largo de todo el año, la mayoría trabajaba para el dueño solo durante las dos principales temporadas de cosecha.

1: *el concertaje de Indios y manumisión de esclavos* (Quito, 1964); M. Redehill (1978: 11), Rodríguez, (1984: 28); Angel Rojas, *La novela ecuatoriana* (México, D.F., 1948), 24; and Weinman, (1970:89-91).

22 César Cisneros Cisneros, "Indian Migrations from the Andean Zone of Ecuador to the Lowlands", *América indígena* (19 July 1959): 227, 230; Alfredo Jaramillo, "The Ecuadorian Family", in Man Singh Das and Clinton J. Jesser, eds., *The Family in Latin America* (New Delhi, 1980), 399.

Terminada ésta, un pequeño grupo de trabajadores continuaba cuidando otros sembríos como tabaco, arroz, azúcar, o a cargo del ganado.

Luego de que los migrantes serranos se emplearon en primera instancia como jornaleros, algunos mejoraron su situación posteriormente. Si uno aprendía el cultivo del cacao, era adulto y suficientemente responsable, bien podía después de algunas temporadas obtener un puesto como sembrador. Por lo regular, para conseguir un contrato uno tenía que ser casado y tener una familia, ya que se esperaba que todos en ella trabajasen. Los sembradores recibían de parte del hacendado un pedazo de tierra virgen, que limpiaban y luego sembraban con semillas suministradas por el dueño. Junto a las plantas tiernas ponían otras de rápido crecimiento como las de plátanos, cuyas hojas protegían al cacao de los candentes rayos tropicales. Entre las hileras plantaban productos de subsistencia como yuca, maíz y fréjol. Después de cuatro a cinco años, cuando ya las plantas de cacao alcanzaba madurez y empezaban a ofrecer sus primeros frutos, la familia del sembrador devolvía la tierra al hacendado y recibía de éste un valor nominal (de veinte a treinta centavos) por cada planta sana. Luego de terminado el contrato el sembrador generalmente buscaba uno nuevo, o si no había adquirido deudas bien podía mudarse a otra hacienda.

Ciertamente, algunos montuvios, descendientes de esclavos, se inclinaban a la independencia y buscaban eludir el trabajo en las haciendas, prefiriendo la autonomía y el aislamiento. De todos modos, parecería que la mayoría de personas atraídas por la hacienda lo era debido a los salarios altos, a los adelantos de dinero, y a las varias excepciones legales que ese trabajo proveía.

De manera general, la población de las provincias costeñas se incrementó siete veces desde 1873 a 1926, de 165.280 habitantes a 1'115.264. Concretamente la provincia del Guayas creció rápidamente llegando a quintuplicarse, de 94.411 a 483.508 entre 1877 y 1926. La población de Guayaquil también se incrementó velozmente a partir de 1870, pasando de 20.000 a 120.000 habitantes en 1925 (ver cuadro 9).²³

El récord de crecimiento de la ciudad es asombroso si consideramos que los fallecimientos en Guayaquil casi excedían cada año el número de nacimientos. Por supuesto, Guayaquil no era la única ciudad en esta situación. La mayoría de centros

23 Ecuador, Gobernación del Guayas, *Informe, 1877*, 2-4; Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal, *Informe 1887*; Carlos Matamoros Jara, *Almanaque de Guayaquil del diario del avisos No. 1* (Guayaquil, 1892), 64; Lilo Linke, *Ecuador: Country of Contrasts* (London, 1962), 4-8; Julio Estrada Ycaza, *El hospital de Guayaquil* (Guayaquil, 1974), 58, 142; Manuel Gallegos Naranjo, *1883 almanaque ecuatoriano guía de Guayaquil* (Guayaquil, 1883), 201; Guayaquil, Intendencia de Policía del Guayas, *Informe, 1890*, 8, 14-17, *1903*, 4, 16; Rafael Quintero López, *El mito del populismo en el Ecuador* (Quito, 1983), 360; L. F. Carbo, ed., *El Ecuador en Chicago* (New York, 1894), 43-47; Julio Estrada Ycaza, *Regionalismo y migración* (Guayaquil, 1977), 265; Ecuador, Gobernador del Guayas, *Informe, 1907*; Guayaquil, Intendencia de Policía del Guayas, *Boletín de información, 1904*, 64-65, *1905*, 133; Ecuador, Ministro de lo Interior, *Anexos al informe, 1910*, 16; (1919:243); *América libre* (Guayaquil, 1920); *1925 Almanaque nacional Guayaquil, Ecuador* (Guayaquil, 1925), 6-10.

urbanos en el siglo diecinueve, especialmente las del trópico y los puertos, exhibían el mismo trágico patrón. Bajo el creciente contacto humano y las pobres condiciones sanitarias, las enfermedades mortales se acrecentaban. Las ciudades de esta época solo podían mantener su número de habitantes gracias a un flujo constante de nuevos migrantes llegados de zonas más saludables.²⁴

Guayaquil era una ciudad considerablemente más insalubre que el resto del país. En 1902, dentro del cantón Guayaquil, por ejemplo, los fallecimientos excedieron a los nacimientos en un diecisiete por ciento; mientras que en todos los otros cantones de la provincia del Guayas la situación fue al revés.²⁵ En 1912, en Guayaquil, los fallecimientos también superaron a los nacimientos en un veinte y tres por ciento; mientras que en Quito los nacimientos superaron a las defunciones en un dieciséis por ciento entre 1911 y 1912.²⁶ En resumen, si en el Ecuador los nacimientos superaban a los fallecimientos a finales del siglo diecinueve y comienzos del veinte, en Guayaquil, por el contrario la situación era diversa. En otras palabras, el incremento natural no fue un factor importante en el rápido crecimiento de su población.

La inmigración europea, la fuente principal para el crecimiento de varias ciudades importantes de América Latina en este período, Buenos Aires, Sao Paulo, Río de Janeiro y Montevideo, etc., no jugó rol alguno en el caso de Guayaquil, a diferencia de algún momento de su pasado colonial, en que este puerto estuvo lleno de extranjeros.²⁷ En la etapa republicana, la ciudad tampoco captó un importante flujo de inmigrantes, aunque si fue capaz de atraer a algunos ricos comerciantes extranjeros, cuya importancia económica excedió su número.²⁸

24 Ver William H. McNeill, *Plagues and Peoples* (Garden City, 1976); y Sánchez-Albornoz. (1974).

25 Ecuador, Ministro de lo Interior, *Informe, 1903*.

26 Ecuador, Ministro de lo Interior, *Informe, 1912*.

27 M. Conniff, (1977: 391).

28 Es difícil establecer con precisión el número de inmigrantes que arribaron a Guayaquil, aunque algunas estimaciones son posibles de realizar. Además de los datos censales, es posible tener una idea de la población inmigrante por medio de la contabilización del número de extranjeros que murieron cada año en Guayaquil. Empero, debemos tener la precaución del hecho que los inmigrantes fueron más sanos que los nativos de Guayaquil. Parece que estos fueron hombres jóvenes. un grupo que es típicamente más sano que cualquier otro grupo de un universo poblacional. Como John Van Dyke Saunders anota en su estudio sobre la demografía ecuatoriana. "La migración de larga distancia es selectiva de hombres jóvenes". La opinión de Saunders ha sido corroborada por el hecho de que entre 1880 y 1890, los inmigrantes masculinos a Guayaquil superaron a las migrantes mujeres en una proporción de dos a uno. El grupo de inmigrantes apareció subrepresentado en los totales de defunciones porque pocos niños hicieron la travesía.

Hay otras formas de calcular el número de la población inmigrante en Guayaquil. Los registros de detenciones policiales pueden ser usados, especialmente junto con otras fuentes. Sin embargo, los registros policiales posiblemente exageraron el número de extranjeros en Guayaquil, debido a que los migrantes jóvenes pudieron tener más oportunidades para quebrantar la ley o ser arrestados que cualquier otro grupo poblacional. Dentro de este grupo adulto de población masculina en Guayaquil, los inmigrantes aparecieron sobrerepresentados. Además, la policía guayaquileña hostigaba a los trabajadores extranjeros, especialmente a los jamaquinos. Así mientras los registros de cementerios subestimaron el número de inmigrantes, los registros policiales tuvieron la desventaja de sobre-

Quizás los inmigrantes europeos no escogieron el Ecuador porque estaba muy lejos, ya que éstos generalmente seleccionaron naciones con una orientación al Atlántico.²⁹ Por otra parte, Guayaquil mantuvo la reputación de ser una de las ciudades más insalubre del mundo. Y si la ciudad adoptó el destellante nombre de “la perla del Pacífico”, muchos la conocían como “la peste del Pacífico”. Dicha reputación se debió a los continuos problemas que tuvo con la fiebre amarilla, la plaga bubónica y muchas otras enfermedades que, reprimieron cualquier entusiasmo por la inmigración.³⁰ En Guayaquil los inmigrantes hacían un total probable de no más del diez al quince por ciento de la población durante este período, con una mayoría proveniente de los vecinos países de Colombia y Perú.

En 1824 el litoral contaba con un quince por ciento de la población del país y en 1926 sumaba el treinta y ocho por ciento.³¹ Este aumento fue el resultado de la migración interna. En efecto, en 1899, casi un tercio de la gente que vivía en Guayaquil se había mudado de otras partes del país, y algo más de la mitad de estos migrantes habían bajado de la Sierra.³²

Para la mayoría de recién llegados, la ciudad apenas pudo ofrecer unos pocos trabajos fijos. Habían escasos puestos en el limitado sector manufacturero, ya que Guayaquil no había desarrollado casi ninguna industria. Pues los empresarios evitaron tales inversiones, debido al tamaño relativamente modesto de la ciudad, a una base de consumidores compuesta por trabajadores empobrecidos, a un hinterland escasamente poblado, y a la dificultad de transporte a los mercados de la Sierra. Por el contrario, los empresarios ecuatorianos y extranjeros que controlaron el comercio del cacao —importadores, exportadores y dueños de las haciendas— encontraron la manera de gastar su dinero en la especulación de tierras, en la venta al menudeo, en una forma de vivir opulenta y en largos viajes al extranjero.

Unos pocos trabajadores se emplearon en las plantas procesadoras de arroz en las afueras de la ciudad, o como mano de obra no calificada en algunos de los pequeños talleres de manufacturas dispersos por la ciudad. Pero tales oportunidades eran

timar el tamaño de dicha población. Ver John Van Dyke Saunders, *The people of Ecuador: a demographic analysis* (Gainsville, 1961), 30.

La discusión sobre la población extranjera se basa en la combinación de censos, registros policiales y de cementerios a lo largo de varios años. Los datos censales sobre los inmigrantes muestran que en 1880 hubo 930 en la ciudad, 4378 en 1890, y 9368 en 1899, esto es 4%, 10%, y 15%, del total de población urbana respectivamente. Guayaquil, Presidente del Concejo Municipal, *Informe 1889, 1892*; Intendencia de Policía del Guayas, *Informes, 1890-1910*; Director de la Junta de Beneficencia, *Informes, 1893-1925*.

29 Sánchez-Albornoz, (1974:154-157).

30 Jose Le Goubir y Roxas, *Historia de la República del Ecuador*, Tomo I, (Quito, 1920), 117, “pearl”; John D. Martz, *Ecuador* (Boston, 1972), 36, “pesthole”; Ronn F. Pineo, “Misery and Death in the Pearl of the Pacific: Health Care in Guayaquil, Ecuador, 1870-1925”, *Hispanic American Historical Review* (70:4 (November 1990): 609-638).

31 Hurtado (1977:95-31); Angel F. Rojas, *La novela ecuatoriana*, (Mexico, 1948), 24.

32 Estrada Ycaza, (1977:265).

escasas. En 1883, cuando la población de la ciudad era de 36.000 personas, habían 16 pequeñas "fábricas". En 1909, con una ciudad de 80.000 habitantes, habían unas 40 que producían cerveza, hielo, cigarrillos, cigarros, galletas, caramelos, fideos, escobas y pólvora. Como regla general, la industria local no compitió con los productos extranjeros: si un artículo podía ser importado, se lo importaba.³³

Algunos de los trabajadores más afortunados pudieron conseguir trabajo fijo como empleados de servicio, ya sea en restaurantes, empujando carretillas o como sirvientes. Otros encontraron empleo como trabajadores especializados, ya sea de profesores, reporteros o cajeros. Pero la mayoría solo encontró empleos esporádicos como trabajadores no especializados. Así pues, el porcentaje de trabajadores en esta clase de empleos se incrementó constantemente. La mayoría de hombres se ubicaron como jornaleros, especialmente como cacahueros -clasificando, secando y empacando el cacao- o como estibadores -acarreamos los sacos a los barcos y desembarcando los artículos importados de Europa y Estados Unidos-. Las mujeres, por su parte, generalmente se ocupaban como costureras, cocineras, lavanderas, o sirvientas.³⁴

El comercio activo de Guayaquil tuvo un efecto contradictorio en los empleos de artesanos y de la clase media, ya que al mismo tiempo creaba y eliminaba algunos de ellos. En lo que se refiere a oficios manuales, Guayaquil mantenía una variedad de oficios manuales: habían albañiles, carpinteros, carniceros, artesanos del cuero, hoja-

33 Manuel Gallegos Naranjo, *1883 almanaque ecuatoriano guía de Guayaquil* (Guayaquil, 1883); Franklin (1944:30); Compañía Guía del Ecuador (1901).

34 Debido a que la mayoría de trabajadores en Guayaquil se empleaban de acuerdo a arreglos, o en calidad de vendedores ambulantes, es difícil tener una idea precisa de la estructura ocupacional urbana. La más detallada fuente de información ocupacional son los registros policiales de detenciones. La policía rutinariamente indagaba sobre el tipo de actividad de los detenidos. Estos registros policiales, a pesar de no constituir una muestra científica, ofrecen una idea general de las actividades ocupacionales de la ciudad. Además dichos registros pueden ser contrastados con otras listas de ocupaciones. Una comparación con datos censales nos muestra que estos registros policiales presentan una estimación razonablemente acertada del tipo de ocupaciones urbanas. Por ejemplo, el censo de 1890 muestra que los artesanos hombres representan cerca de un cuarto de la fuerza de trabajo masculina. Los registros de arrestos policiales de las siguientes dos décadas nos muestran que los artesanos constituyen aproximadamente de un tercio a un quinto de la población adulta masculina. La información de los años 1897 a 1909 indica que el sector de trabajadores de servicios representó del 54% al 61% de los arrestados en Guayaquil. El sector de trabajadores que no eran de servicios totalizó del 41% al 19% de los arrestados. Trabajadores de otras ocupaciones o con actividades desconocidas equivalieron del 5% al 20% de los arrestados en este período.

El censo de Guayaquil de 1919 indicaba la ocupación de cada uno de los censados. Los registros policiales, a lo largo de la última parte del s. XIX e inicios del s. XX, enfatizaban en un crecimiento regular de la prostitución. Presidente del Concejo Cantonal (?), Censo de 1919. No existe completo el censo de 1919, lo que ha quedado son algunos registros censales, que en conjunto representarían de dos tercios a tres cuartos del total, la mayoría de lo cual se encuentra en muy malas condiciones. Puede verse también Franklin (1944: 25).

Sería falso caracterizar a los pobres marginales urbanos como "lumpenproletariado". Para una posición contraria a la nuestra ver Agustín Cueva, *The Process of Political Domination in Ecuador*, traducido por Danielle Salti (New Brunswick, 1982), 70.

lateros, herreros, fundidores, mecánicos, pintores, panaderos, peluqueros, cajistas, zapateros, impresores, sombrereros, vidrieros, sastres, plomeros, plateros, marmoleros y otros.

Pero si bien el número de trabajadores en estos empleos probablemente creció con la ciudad, el porcentaje del total de la fuerza de trabajo declinó constantemente. Por ejemplo, en 1890 habían 353 telares artesanales en la ciudad, para 1912, después de veinte y dos años de un rápido crecimiento poblacional, habían ocho menos.³⁵ Otro ejemplo de esta tendencia se encuentra en el total de arrestos policiales, los cuales parecen sugerir una declinación en el porcentaje de artesanos, aunque es posible que estas cifras reflejen solamente un cambio en la forma de aplicación de las leyes. Los registros de arrestos policiales de 1897 a 1909 muestran una disminución continua en el porcentaje de artesanos arrestados: en 1897 representaban el 41% de aquellos detenidos; en 1909 eran el 18%.³⁶ Los casi 4000 puestos de ventas al detal que la ciudad tenía en 1909, importaban del extranjero muchos artículos de consumo, como zapatos, sombreros, ropa confeccionada y pre-tinturada, y así por el estilo. El flujo permanente de bienes importados, baratos y modernos, obvió poco a poco la necesidad de contar con artesanos del viejo estilo.³⁷

Diferente fue la experiencia de las agrupaciones profesionales de cuello blanco las que crecieron en alguna medida. Debido al auge cacaotero hubo un incremento en la necesidad de profesionales: personas de cierta educación que podían proveer de personal a las oficinas privadas, a los bancos o dirigir una oficina burocrática. El número de doctores y abogados también se incrementó con el número creciente de aquellos que podían pagar sus servicios.

Los salarios de los trabajadores no especializados, que constituían la mayor parte de la población adulta, eran relativamente bajos en comparación a lo que recibían otros en la ciudad. Los hombres que trabajaban irregularmente como jornaleros ganaban unos 75 centavos por día en la década de 1880, y uno a dos suces por día a principios del siglo siguiente. Las mujeres ganaban menos. Costureras o cocineras ganaban de cuatro a doce suces al mes. Este dinero no alcanzaba para mucho. Una libra de manteca de cerdo y una libra de maíz costaban juntos más de lo que una costurera ganaba al día. Un par de zapatos le costaba a un trabajador un cuarto de su mensual. Aún la muerte era costosa. A veinte y siete suces un simple entierro ya era la mitad del salario mensual. Los cuarenta a cincuenta suces mensuales que regularmente ganaban los trabajadores, debían haber parecido poco en comparación a los 150 suces por mes del sueldo de un profesor universitario, o de los 350 suces del mensual de un

35 Guayaquil, Intendencia de Policía del Guayas, *Informe, 1890*; Compañía Guía del Ecuador, (1909:745-762); *Guayaquil en la mano 1912: directorio del Guayaquil, Ecuador* (Guayaquil, 1912), 137-199.

36 Guayaquil, Intendencia de Policía del Guayas, *Informe, 1897, 1898, 1903, 1910*.

37 Compañía Guía del Ecuador, (1909: 745-762).

juéz.³⁸ Para la mayoría de residentes de la ciudad, Guayaquil ofrecía la posibilidad de una mejor vida, mas no esa certeza.

El número de gente adinerada creció rápidamente desde 1870 a 1925. No hay duda de que el crecimiento económico de Guayaquil proporcionó fuertes ganancias. Y si bien algunos hicieron fortuna en la exportación de cacao, la mayor parte se enriquecieron con el negocio de importación.

Para un mejor análisis, los cincuenta y cinco años que median entre 1870 y 1925 pueden ser divididos en tres partes: 1870-1896, 1897-1908, y 1909-1925. En la totalidad de este período, la composición de la riqueza de las élites guayaquileñas cambió significativamente. La diversificación económica, un fenómeno común entre los comerciantes afluyentes de otras partes de América Latina, también se dio entre la élite guayaquileña. Para el último tercio de esta época, por ejemplo la mayoría de ricos tenían intereses en las ventas al detal y muchos de ellos eran dueños de pequeñas fábricas o de talleres manuales de manufacturas. Además, al fin de este período los extranjeros representaban una importante minoría en la élite comercial de la ciudad.

Se puede obtener una buena idea de la riqueza de esta élite en el primer período (desde 1870 a 1896), examinando las pérdidas comerciales declaradas luego del incendio del 5 y 6 de octubre de 1896 (fuente que hemos utilizado en ausencia de otras). El fuego destruyó por lo menos la mitad de la ciudad, acabando con todo el distrito comercial.³⁹ Aquellos que tenían algo que perder, lo perdieron en el incendio de 1896.

Las veinte y cuatro fortunas más importantes en 1896 llegaban a 100.000 suces o más, lo que en ese entonces fue una suma considerable. Como comparación vale anotar que un profesor rural recibía solamente 240 suces al año en 1893, y un oficial de policía ganaba 360 suces al año en 1895.⁴⁰

Estas veinte y cuatro personas adineradas mantenían una variedad de actividades económicas. Dieciocho de los veinte y cuatro comerciantes (75%) estaban involucrados en el negocio de las importaciones que, evidentemente, era la actividad económica más importante del grupo. De los importadores, seis de ellos (33%) también obtenían dinero en las exportaciones. De los veinte y cuatro hombres adinerados, diez eran exportadores (42%). Veinte y dos de todos los miembros de la élite eran comerciantes (92%), ya sea importadores, exportadores, o ambos a la vez. Ocho hombres estaban involucrados en la banca (33%) en calidad de accionistas o sirviendo en la junta de directores de uno de los bancos de Guayaquil. Solo siete de los miembros de la élite tenían plantaciones de cacao (29%), tres de los veinte y cuatro mantenían tiendas de comercio. Para 1909, aparte de algunos miembros de esta élite que habían

38 Jenardo Barbosa, ed., *Almanaque ilustrado de Guayaquil 1907* (Guayaquil, 1907?).

39 *El grito del pueblo* (Guayaquil, 8 de octubre de 1896).

40 Guayaquil, Concejo Cantonal, *Libro de ordenanzas o acuerdos municipales expedidos por el concejo cantonal de Guayaquil, 1895*, documento No. 25; Guayaquil, Concejo Cantonal (?), *Peticiones, 1893*.

fallecido y otros que habían retornado a sus países de origen, más de la mitad, catorce de veinte y cuatro (58%) declararon poseer fortunas por valor de 100.000 sucres o más y continuaron integrando la élite porteña en el siguiente período.

ELITES ECONOMICAS 1870-1896:
HOMBRES Y EMPRESAS CON CAPITALES DE 100.000 SUCRES O MAS

Importación	18 (75%)
Exportación	10 (42%)
Banca	08 (33%)
Hacendados cacaoteros	07 (29%)
Ventas al detal	03 (13%)
Venta de seguros extranjeros	03 (13%)
Representación de líneas navieras extranjeras	03 (13%)
Delegados consulares	03 (13%)
Total de hombres y empresas	24 (100%)
Miembros de las élites que se mantienen en el período 1909-1925	14 (58%)

Los hermanos Aspiazu tenían el negocio más lucrativo de Guayaquil en 1896, con un valor de 800.000 sucres que probablemente fue en su mayor parte ganado en la siembra de cacao. Ellos que tenían la reputación de ser una de las principales familias cacaoteras del Ecuador, aunque los Aspiazu también integraron verticalmente sus intereses financieros ampliándolos a la exportación y la banca.

El primer Aspiazu que vino al Ecuador fue Julián Antonio de Aspiazu, nacido en la provincia vasca de Guipuscoa en España.⁴¹ Julián llegó al Ecuador en algún momento entre finales del siglo dieciocho y principios del diecinueve, y se estableció en la parroquia de Palenque del cantón Vinces, en el distrito que luego sería la provincia de Los Ríos. Julián inició su fortuna como un empleado gubernamental menor, luego como Colector de Rentas Reales en el Partido de San Nicolás en Palenque; y desde 1804 a 1817 como Teniente de Gobernador, y como Justicia Mayor en Palenque.

Un hijo suyo, José María de Aspiazu y Avilés, llegó a ser más rico que él. Al igual que su padre, José se involucró en la política. En 1830 el pueblo de Baba le eligió como alcalde. José se casó con María Rosa Coto y Chavauniz, de una rica familia propietaria de tierras desde la época colonial. José intuyó el futuro del cacao e invirtió las ganancias de los ranchos ganaderos de su esposa, en comprar las tierras vacantes de las haciendas.

La descendencia de José y María se benefició extraordinariamente de las adquisiciones de sus padres. Para 1900 los Aspiazu eran dueños de treinta grandes

41 La parte de los Aspiazus está sacada de Phillips (1985:23) y del cuadro 10. M. Chiriboga, *Jornaleros y gran propietarios* (Quito, 1980).

propiedades, y tal vez tenían más tierra que cualquier otra familia en la provincia de Los Ríos. El hijo de esta pareja, Pedro José Aspiazu, controlaba en 1883 doce propiedades en Los Ríos, algunas de ellas con más de 10.000 hectáreas. La hija de ellos, Mercedes, se casó con Lisímaco Guzmán, el más grande exportador individual de cacao en el Ecuador.

El más representativo miembro de la élite en este primer grupo de años (1870-1896) fue Juan Kruger. De origen alemán, Kruger fundó en Guayaquil en 1883 un pequeño negocio de importación ferretera. Para 1896 había ya expandido sus posesiones, representando a línea marítimas y vendiendo seguros alemanes para incendios. Kruger llegó inclusive a ser dueño de una hacienda de cacao: la "San Remo". Su fortuna era de 100.000 sucres en 1896.

La mitad de los veinte y cuatro integrantes de esta élite se habían diversificado, en términos económicos. De los otros doce restantes, nueve trabajaban exclusivamente como importadores. Para este primer período (1870-1896) el modelo que emerge es el de una élite de comerciantes especialmente importadores.

Pasemos ahora a examinar el período 1897-1908. Hacia 1901 los bancos, los importadores y los exportadores tuvieron la mayor cantidad de activos de capital en Guayaquil (ver cuadro 11). Si bien no es sorprendente que los bancos tengan gran cantidad de dinero, lo que resulta interesante anotar es la magnitud de las fortunas *personales* diversificadas de los miembros de la élite comercial. Los comerciantes, tanto importadores como exportadores, tenían casi los mismos capitales que todos los bancos juntos en Guayaquil (13.260.000 sucres de los comerciantes y 13.618.000 sucres de los bancos).

Claro que las posesiones agrícolas constituían un capital importante, pero proveían poco capital *líquido*. Una cosa es ser propietario de una hacienda y otra distinta es tener dinero en efectivo para una disposición inmediata. En términos de la riqueza total de la ciudad, una desagregación de las fortunas en 1901 muestra que el patrón de enriquecimiento identificado anteriormente en la élite sigue vigente: para el comerciante interesado en acumular un capital líquido, el dinero estaba en la importación.

Los años de 1897 a 1908 trajeron una expansión continua y una mayor diversificación en las posesiones de la élite. Para 1903 el número de fortunas de 100.000 sucres o más, se habían incrementado de veinte y cuatro a treinta y siete.⁴² Treinta de los treinta y siete eran comerciantes, ya importadores, exportadores o ambos a la vez (81%), casi en la misma proporción que en el primer período. Nuevamente, la mayoría de comerciantes eran importadores, y menos de la mitad involucrados en las exportaciones. En un modesto incremento desde 1896, casi la mitad de la élite tenía intereses en la banca. Al igual que en el primer período, la agricultura no era la principal fuente

42 Hasta el decenio de 1920, el sucre permaneció estable en su valor, su poder de compra no se había erosionado por la inflación.

de riqueza. Solamente once de los treinta y siete tenían importantes posesiones de cacao. Por supuesto, esto no significa que no había dinero en la siembra del cacao. Lo que queremos señalar es que menos de un cuarto de la élite de Guayaquil de 1897 a 1908, habían hecho su fortuna de esta manera. Finalmente, una nueva fuente de riqueza apareció en el segundo período (1897-1908). Seis de los treinta y siete hombres (16%) eran dueños de pequeñas fábricas.

ELITES ECONOMICAS 1897-1908:
HOMBRES Y EMPRESAS CON CAPITALES DE 100.000 SUCRES O MAS

Importación	28 (76%)
Exportación	14 (38%)
Banca	17 (46%)
Propietarios de fábricas	06 (16%)
Hacendados cacaoteros	11 (30%)
Venta de seguros extranjeros	12 (32%)
Representación de líneas navieras extranjeras	06 (16%)
Ventas al detal	02 (05%)
Delegados consulares	10 (27%)
Miembros de la Cámara de Comercio	25 (68%)
Total de hombres y empresas	37 (100%)

Entre 1897 y 1908 los más adinerados eran nuevamente los Aspiazu. Los hermanos Aspiazu tenían 800.000 sucres en capital. Para este período habían añadido a sus actividades económicas la venta de una compañía alemana de seguros. Aunque seguían concentrados en la producción y exportación del cacao.

La fortuna más típica de Guayaquil en el período en cuestión fue la de Enrique Rohde. En 1880 funda en Guayaquil una firma de exportación e importación. En 1901 había acumulado 400.000 sucres de capital y para 1903 tenía 500.000 sucres. Rohde también poseía una línea de botes a vapor para ríos, una pequeña fábrica que hacía jabón y velas, una fábrica de cardadura de algodón, vendía seguros contra incendios para la Phoenix Insurance Company, representaba a líneas marítimas alemanas en el Ecuador, prestaba servicio como alto funcionario en dos bancos (el Banco del Ecuador y el Banco Territorial), y mantenía un cargo como principal ejecutivo en la Cámara de Comercio. Como se puede ver la fortuna de Rhode fue el resultado de la diversificación de actividades económicas.

De todos los miembros de la élite en el segundo período, un tercio tenía fuertes relaciones con el exterior. Los importadores frecuentemente representaban a firmas de seguros extranjeras (en el incendio de 1896 quebraron la mayoría de aseguradoras ecuatorianas), actuaban como cónsules de uno o más países extranjeros (una posición de no poca utilidad ya que los cónsules tenían acceso a una privilegiada información comercial), o vendían espacio de carga en los buques extranjeros.⁴³ De este modo, la

43 Guayaquil, Intendencia de Policía del Guayas, *Informe, 1897*; U.S., Department of State, Consul in

élite guayaquileña incluía un fuerte componente extranjero, principalmente europeo. Esta es una modalidad que se ha identificado en América Latina en casi todo el siglo diecinueve.⁴⁴ Los comerciantes extranjeros mantenían importantes lazos con sus países de origen, especialmente los lazos comerciales. También estos extranjeros tenían generalmente un conocimiento más cercano de los mercados de ultramar, y disfrutaban de un acceso más fácil a los seguros europeos, las líneas de navegación y las fuentes de crédito.

Ricos negociantes de otras naciones latinoamericanas, de los Estados Unidos o Europa, encontraron aceptación en los altos círculos de Guayaquil. Matrimonios con la élite local, especialmente de los alemanes, no fueron raros.⁴⁵ Por supuesto, no todos los inmigrantes siempre fueron bien recibidos. Los dos comerciantes chinos que aparecen en la lista de guayaquileños ricos en el período 1897-1908, por ejemplo, encontraron menos aceptación. Un vistoso libro de 1920 que promovía el comercio de Guayaquil, señalaba que “todo el territorio del Ecuador ofrece un amplio campo para inversionistas a todas las razas (con la excepción de la mongólica)”.⁴⁶ Los mercaderes chinos (y luego los sirios) no se asociaron a la Cámara de Comercio, ni tampoco podían esperar ingresar en el prestigioso Club de la Unión.

El tercer período, 1909-1925, trajo algunos cambios importantes en el tamaño y composición de la élite económica guayaquileña. Si los comerciantes dominaban este grupo con fortunas de 100.000 sucres o más en 1909, un nuevo grupo de mercaderes con una riqueza moderada había alcanzado los puestos inferiores de la mitad de la lista. Sin embargo, siete personas con dilatadas inversiones en el comercio de exportación e importación seguían dominando. Los comerciantes, especialmente los importadores, conformaban el grupo individual más grande de la élite en este período, si bien los comerciantes minoristas habían llegado a tener casi igual importancia. Su número había crecido, desde dos en el período anterior, a treinta y ocho (63%) miembros de la élite en el tercer período. La propiedad de fábricas, generalmente algo más grandes que los talleres manuales de manufacturas, llegó también a ser una manera posible de alcanzar opulencia. Un sexto de la élite era propietaria de industrias o de talleres manuales de manufacturas.

Guayaquil Alexander McLean, “Annual Report for 1879”, January 24, 1880, Despatches from U.S. Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volume 5, Record Group 59.

- 44 Eugene W. Ridings, “Foreign Predominance among Overseas Traders in Nineteenth-Century Latin America”, *Latin American Research Review* 20 (1985): 3-27; June E. Hahner *Poverty and Politics. The Urban Poor in Brazil, 1870-1920* (Albuquerque, 1986), 23, 82, 140.
- 45 Weinman (1970:137, 196, 314) anota que “los importadores extranjeros... se casaron con nativos y su progenie rápidamente incorporó las costumbres locales”. The South American Development Company to the United States Department of State, 21 May 1918, in, U. S., Dept. of State, “Report”, May, 1918, General Records of the Dept. of State relating to the political affairs in Ecuador, 1910-1929, Record Group 59.
- 46 J. J. Jurado Aviles, ed., *El Ecuador en el centenario de la independencia de Guayaquil* (New York, 1920), 52.

ELITES ECONOMICAS 1909-1925:
HOMBRES Y EMPRESAS CON CAPITALES DE 100.000 SUCRES O MAS

Importación	29 (48%)
Exportación	22 (37%)
Banca	18 (30%)
Ventas al detal	38 (63%)
Hacendados cacaoteros	11 (18%)
Propietarios de fábricas	09 (15%)
Delegados consulares	03 (05%)
Venta de seguros extranjeros	01 -
Representación de líneas navieras extranjeras	01 -
Total de hombres y empresas	60 (100%)
Fortunas presentes en períodos anteriores	24 (40%)

(N.E. Para una visión de conjunto de los tres períodos ver cuadro 10).

Los negocios de Lisímaco Guzmán e Hijos, con un capital total de 1.000.000 de sucres, lideraban la lista de la élite en el período 1909-1925. Siendo el principal exportador de cacao en esta época, Guzmán había diversificado ampliamente su fortuna luego de haber conformado la sociedad López y Guzmán en 1880. Guzmán compró y vendió letras de crédito, representó a líneas marítimas y compañías de seguros foráneos, vendió productos importados en el interior del país, tenía un cargo en la junta de directores del Banco del Ecuador, y especuló con inmuebles urbanos.

Un ejemplo representativo del nuevo grupo de comerciantes minoristas fue Adolfo Poppe, un inmigrante alemán. Poppe llegó a Guayaquil y estableció una importante empresa, así como un almacén de sombreros, ropa confeccionada y perfumes. Para 1909 había acumulado una fortuna de 250.000 sucres. Diez años más tarde, en 1920, había retornado a Europa.

La élite guayaquileña no se dividió en fracciones de clase basándose en sus diferentes formas de riqueza.⁴⁷ Guayaquil era muy pequeña y el campo de oportuni-

47 Quintero (1983), sostiene que la emergente élite comercial guayaquileña se dividió en dos fracciones de clase claramente identificables y encarnizadamente antagónicas, agrupadas en los dos principales bancos de la ciudad, el Banco del Ecuador (de los importadores) y el Banco Comercial y Agrícola (de los exportadores y plantadores).

En 1901 hubo cuatro bancos principales en Guayaquil: el Banco del Ecuador (BE) y su institución hipotecaria el Banco Territorial (BT), de un lado; y el Banco Comercial y Agrícola (BCA) y su institución hipotecaria, el Banco de Crédito Hipotecario (BCH), por el otro. Cada banco tuvo diecisiete o dieciocho altos ejecutivos -entre directores, subdirectores, comisarios, subcomisarios, presidentes y gerentes- totalizando en conjunto 69 puestos, ocupados por 47 personas. 20 de estos (43%) fueron funcionarios de uno o más bancos a la vez, configurando un impresionante superposición de intereses. Si contamos en un mismo grupo a las oficinas bancarias matrices y a sus ramificaciones, encontramos que un tercio de los funcionarios del BCA y del BCH estuvieron asociados con el supuesto grupo rival del BE y BT. Si miramos desde el ángulo opuesto encontramos

dades económicas era muy estrecho. La única fuente de rivalidad que posiblemente hubiera existido, la de los nacientes industriales contra los importadores de productos extranjeros, nunca tuvo un comienzo. Como muchas ciudades de América Latina en esta época, Guayaquil hizo poco por industrializarse, y si algo se desarrolló fue de forma no sofisticada. Las "fábricas" de Guayaquil no tenían labores complicadas y la mayoría del trabajo era hecho a mano. Gran parte de la industria englobaba las artesanías nativas, como el tejido de sombreros de paja, o bien producía artículos que no podían ser fácilmente importados, ya sea electricidad, adoquines o hielo. La industria guayaquileña operaba en el territorio que dejaba libre el comercio de las importaciones. Además, los fabricantes podían oponerse a los comerciantes ya que, muy a menudo se trataba de las mismas personas.

En el período de 1870 a 1925, la élite económica de Guayaquil no solo estaba conformada por los sembradores de cacao o los grandes propietarios de haciendas. De hecho, muchos dueños de propiedades en el campo tenían un limitado capital líquido. Por ejemplo, en 1909 nadie en las provincias de El Oro, Esmeraldas o Los Ríos tenía, por lo menos, un capital líquido de 100.000 sucres.⁴⁸ Además, muchos propietarios

que más de un tercio de los ejecutivos del BE y del BT sirvieron en los directorios del BCA o del BCH. Por lo tanto uno puede concluir que resulta demasiado simplista inferir de estos supuestos grupos bancarios distintas fracciones de clase, como propone Quintero. Esto no significa que no hayan existido pugnas al interior de las élites, algunos grupos fueron enemigos de otros, y todos compitieron entre sí. El punto que quiero destacar es que las pugnas económicas no llevaron a la formación de fracciones de clase claramente identificables.

De ordinario nosotros suponíamos que la competencia entre fracciones de clase burguesa se asentaría en algo más sustancial que conflictos bancarios. Esto es, que si hubiera existido fracciones de clase burguesa habría sido necesario que cada una de ellas estuvieran conectadas a diferentes formas de extracción de excedente claramente identificadas: por ejemplo, comerciantes versus industriales, o agricultores frente a ambos grupos. Sin embargo, ningún patrón parecido emerge del caso de Guayaquil. Y en realidad la situación fue más bien al revés. De las élites del período 1909-1925, aquellos vinculados con la banca tuvieron intereses en diferentes campos: importación, exportación, negocios al por menor, e industria ligera.

La élite Guayaquileña -con la excepción de chinos y sirios- fue un grupo homogéneo con intereses económicos superpuestos.

FUNCIÓNARIOS BANCARIOS EN 1901, VÍNCULOS CON OTROS BANCOS (BCA y BCH: BE y BT)

Grupos	Funcionarios	Vínculos con el BCA o BCH	Vínculos con el BE y BT/BCA
BCH & BCA	31	-	10 (32%)
BE & BT	26	10 (38%)	-
Total	47		

Fuente: Ecuador, Gobernador, *Informe 1901*, 134-139

48 Compañía Guía del Ecuador (1901: 517-518, 545-546, 1303) No todos los grandes productores de cacao se vinculaban fuertemente con el comercio. Los Puga, Acevedo, Aguirre, Durán Ballén, Buenaventura Burgos, Gómez y Robles tuvieron débiles vínculos con la actividad comercial de la ciudad. De otro lado, algunos comerciantes compraron haciendas cacaoteras. Juan Kruger es el más

mantenían deudas. De allí que solo los más ricos podían permitirse el lujo de trasladarse a la ciudad.

En suma, desde 1870 a 1925, mientras la ciudad se iba expandiendo, los comerciantes se hicieron más ricos e inteligentemente protegieron sus fortunas participando en otras actividades económicas. Algunos propietarios de tierras se vincularon con la banca, la exportación cacaotera, y el comercio en la ciudad. Muchos exportadores reinvertieron sus ganancias en la economía doméstica. Así, para el último tercio de esta época (1909-1925) las ventas minoristas llegaron a ser la principal actividad económica extra de la élite. Los comerciantes arreglaban las ventas a ultramar de los sembradores de cacao, y también importaban artículos europeos y norteamericanos que se los vendían en almacenes y calles de la ciudad. Algunas fábricas surgieron, pero la mayoría eran pequeñas y primitivas, Guayaquil era todo un almacén debido a la diversificación que había hecho la élite de comerciantes. Guayaquil desarrolló una economía relacionada sobretudo con la exportación y con los servicios que ella requería. Por lo tanto sus élites económicas se conformaron por importadores, exportadores, comerciantes minoristas y hacendados.

El tamaño relativamente pequeño de Guayaquil permitió a la élite económica la posibilidad de conocerse unos a otros. Conforme sus intereses económicos se interrelacionaban, lo hacían sus intereses sociales. Otro aspecto interesante de esta élite económico-social, radica en el hecho de que la élite costeña no se mezcló con la aristocracia serrana.⁴⁹

III. POLITICA

De forma paralela a su creciente rol comercial, la región de la Costa obtuvo una mayor participación en la distribución del poder político nacional. Sin embargo, esto no significó que la costa pudiera imponer su dominio político sobre el país. Más bien, el conflicto regional que hasta 1870 había caracterizado la política ecuatoriana siguió su curso, conflicto en el cual Guayaquil y la costa experimentaron una variedad de frustraciones políticas.

Para comprender la política guayaquileña es necesario tener en cuenta lo que se podría llamar la cultura política del Ecuador.⁵⁰ Hacia fines del siglo diecinueve y

notorio ejemplo de esto. Sin embargo, este tipo de integración económica (comerciantes adquiriendo haciendas cacaoteras) no fue muy común. Por lo tanto, la élite urbana diversificada incluía a algunos, no a todos, de los más importantes productores cacaoteros del litoral. Los más grandes productores como los Seminarios y Aspiázus sí se habían diversificado.

49 Weinman (1970:19, 76); Gregory J. Kasza, "Regional Conflict in Ecuador: Quito and Guayaquil", *Inter-american Economic Affairs* (35 (Autumn 1981): 23, 38.

50 La discusión sobre la política ecuatoriana y las finanzas públicas se basan en: Rodríguez (1985); David W. Schodt. *Ecuador: an Andean Enigma* (Boulder, Colorado, 1987); Frank MacDonald Spindler, *nineteenth Century Ecuador: An Historical Introduction* (Fairfax, Virginia, 1987); Georg

comienzos del veinte, no se puede encontrar en la vida política ecuatoriana ni ideologías claramente articuladas ni partidos fuertes y bien disciplinados. Los llamados principales partidos políticos: liberales y conservadores, raras veces producían líderes de sus propias filas. Más bien, hombres audaces y emprendedores usaron estas organizaciones como vehículos de sus ambiciones políticas. Los que dominaron la vida pública ecuatoriana fueron militares autoritarios y personalistas.

Estos líderes carismáticos, junto a sus seguidores, combatieron recurrentemente por el control del gobierno nacional. Esto significó que la mayoría de las administraciones se preocuparan principalmente de la primera tarea de cualquier gobierno: la de mantenerse en el poder. Sitiados por violentos enemigos, los líderes de turno se vieron obligados a asfixiar la libre expresión política y a manipular las elecciones. Viendo la inutilidad del cambio electoral, los adversarios no encontraron otro recurso que la acción armada. Como resultado, el Ecuador fue perturbado por un ciclo de incasantes "revoluciones" insubstanciales.

Una parte importante de esta inestabilidad política fue que la economía ecuatoriana no pudo generar suficiente empleo para los hijos de la clase media y alta del país. Dadas las escasas oportunidades comerciales, especialmente en la económicamente retrasada sierra, estos jóvenes frustrados vieron a menudo la revolución como una posibilidad de conseguir trabajo.

Otro serio problema que condicionó la cultura política del Ecuador fue la pobreza del erario. Las frecuentes guerras civiles paralizaron el comercio, destruyeron las propiedades, e impidieron un eficiente cobro de impuestos. Además, el Ecuador de ese entonces fue un país relativamente pequeño, sin industrias y pobre. No es de extrañarse, entonces, que estuviese permanentemente paralizado por la falta de dinero.

Los gobiernos ecuatorianos agravaron aún más esta situación porque no supieron administrar el cobro de los impuestos. Como en la mayoría de países, los ricos lograron evitar el pago, especialmente al impedir la imposición de un impuesto directo. En su lugar, los gobiernos buscaron ingresos en la aduana de Guayaquil. Desafortunadamente el sistema de impuestos aduaneros fue de una inmensa complejidad. El código enumeraba derechos de aduana del más diverso monto para una infinidad de bienes importados. Muchos artículos pagaban dos, tres, o más derechos especiales, cada uno de los cuales era cobrado individualmente. Algunos artículos eran evaluados por peso, otros por tamaño, otros por número, algunos por valor, y otros por una combi-

Maier, "Presidential Succession in Ecuador: 1860-1968", *Journal of Inter-American Studies and World Affairs* 13 (July-October 1971): 475-509; Hurtado (1977) Fredrick B. Pike, *The United States and the Andean Republics: Peru, Bolivia, and Ecuador* (Cambridge, 1977); Magnus Mörner, *The Andean Past: Land, Societies, and Conflicts* (New York, 1985); Weisman (1970); Richard Lee Milk, "The Growth and Development of Ecuador's Worker Organizations". Ph. D. dissertation, Indiana University, 1979; Cueva (1982); Quintero (1983); Oswaldo Albomoz Peralta, *Ecuador: luces y sombras del liberalismo* (Quito, 1989); Enock (1919) and y Edwin E. Erickson, *Area Handbook for Ecuador* (Washington D.C., 1966).

nación de estos y otros métodos. Al tanto de estos problemas, el Congreso repetidamente ajustaba y alteraba el código de impuestos en un esfuerzo por mejorarlo pero solo logró aumentar la confusión. Las mercaderías se apilaban en los muelles y se podían en las bodegas, mientras que importadores y aduaneros trataban de balancear juguetonamente sus libros de cuentas. Como resultado hubo interminables riñas cuando cada uno trataba de aplicar el código, tan confuso que probablemente nadie en realidad llegó a entenderlo. Muchos comerciantes evitaron todo este rompecabezas al pasar de contrabando sus mercaderías.

Para cobrar y mantener control sobre los impuestos aduaneros, el gobierno empleaba a unos pocos burócratas y funcionarios. Con un escaso entrenamiento poco podían hacer contra un código tan enrevezado. Peor aún, cada nuevo gobierno despedía a la mayoría de empleados de la anterior administración y ponía a los suyos, perdiendo en este proceso algunos funcionarios veteranos que al menos entendían algo de este código. Este sistema de patronazgo determinó obstáculos en el cobro, ya que frecuentemente los burócratas veían su cargo como una oportunidad para su propio enriquecimiento.

Corto de fondos, el gobierno se encontró a menudo sin poder cancelar su rol de pagos, con salarios atrasados que algunas veces tenían años de espera. En ocasiones el gobierno pagaba a sus empleados con títulos de tierra o con bonos. Estos papeles raras veces se comerciaban en su valor declarado, y a veces el propio gobierno se negaba a aceptarlos. Los empleados gubernamentales, sin otra oportunidad, tenían que deshacerse de estos papeles a un gran descuento para obtener dinero en efectivo. La pobreza de los funcionarios públicos hizo poco para alentar su honestidad.

Dada la falta de una burocracia adecuadamente preparada, el gobierno tenía que contratar personas para recolectar los impuestos. Los recaudadores del impuesto de aguardiente, por ejemplo, negociaban honorarios con el gobierno por el derecho a recaudar este tributo, consiguiendo ganancias en cualquier cobro que sobrepasase esos honorarios. El gobierno no tenía la menor idea de la cantidad de dinero que el recaudador recogía.

Para completar este cuadro desalentador, los gobiernos ecuatorianos emplearon gran parte de sus ingresos desordenadamente. El temor casi constante de un desafío interno militar, forzó a las sucesivas administraciones a utilizar los escasos recursos que tenían a disposición en cuestiones militares. Para mantenerse en el poder algunos gobiernos alzaron el salario a los oficiales de más alto rango. Cuando, de todas maneras, estallaba la guerra civil el costo del conflicto drenaba fuertemente las arcas del erario.

Con la expansión de la economía cacaotera a finales del siglo diecinueve y principios del veinte los ingresos nacionales aumentaron considerablemente. Ansiosos de dar buen uso a estos nuevos recursos, los gobiernos ecuatorianos lanzaron muchos proyectos ambiciosos de obras públicas como líneas férreas, carreteras, puentes o proyectos hidráulicos. Muy frecuentemente, sin embargo, estos programas no fueron eficazmente coordinados a nivel nacional. El Congreso formulaba un gran número

de proyectos que confiaba a numerosas juntas autónomas para su aplicación. Cada una de ellas tenía fuentes especiales de rentas públicas determinadas para su uso. Típicamente esto involucraba un recargo en un particular artículo de importación, o algunas veces un impuesto adicional en la exportación del cacao. Cada junta autónoma guardaba celosamente su jurisdicción. El presidente y sus asesores no podían controlar estas juntas, ni podían tampoco exigir una revisión de sus presupuestos. La mitad o más de las rentas ecuatorianas por impuestos fueron directamente a estas juntas autónomas.

Si las juntas autónomas hubieran actuado satisfactoriamente, la carencia de un control central no hubiera sido un serio problema. Pero estas juntas completaron muy pocos de sus proyectos. En 1905, por ejemplo, menos del 16% de los 346 proyectos de obras públicas se hallaban en ejecución.⁵¹ Algunas veces las rentas asignadas pudieron cubrir solo los costos administrativos de la junta, sin que quede nada para las construcciones propiamente dichas. Las juntas especiales fueron una respuesta al problema del regionalismo en el Ecuador y a la fuerte demanda de un control local. Sin embargo, como un sistema de administración, las juntas autónomas resultaron ser por lo general anti-económicas e inefectivas.

Las dificultades que tuvieron los gobiernos ecuatorianos en el cobro de rentas y en la administración de sus gastos tuvieron otras repercusiones fiscales inclusive durante el periodo cacaotero. Una de ellas fue el problema de la deuda pública. Debido a que el Ecuador desde tiempo atrás no había pagado su deuda externa, no pudo atraer durante el periodo que nos concierne a prestamistas extranjeros para cubrir su creciente déficit. Ante esta situación, el gobierno nacional no tuvo más alternativa que recurrir a los bancos guayaquileños (el Banco del Ecuador y el Banco Comercial y Agrícola), ya que en el país solo la economía exportadora cacaotera de la Costa generaba un capital líquido disponible. Por su parte, los bancos costeños no estaban en condiciones de negar los repetidos requerimientos de préstamos que hacía el gobierno nacional puesto que el poder central regulaba la actividad bancaria, aprobaba o desechaba títulos y accionaba las emisiones de moneda. Si la política monetaria del país llegó a ser desordenada y defectuosa, los banqueros de Guayaquil no fueron los únicos responsables.⁵²

Para completar nuestra caracterización de la cultura política ecuatoriana entre 1870 y 1925 es necesario decir dos palabras sobre el conflicto regional. El regionalismo para nosotros tal como se dio en el Ecuador decimonónico fue "la expresión política de la división y el aislamiento impuestos por la geografía".⁵³ Contado en dos por algunas de las montañas más altas del mundo, los enormes Andes, y dividido por profundas diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas y culturales, el Ecuador ha

51 Rodríguez (1985:95).

52 Julio Estrada Ycaza, *Los bancos del siglo XIX* (Guayaquil, 1976).

53 Rodríguez (1985:29-34).

carecido históricamente de un fuerte sentido de conciencia nacional. La gente de la costa y de la sierra se miraban uno al otro con profundo desprecio y mutuo recelo. La mayoría de ecuatorianos viajaba muy poco fuera de sus provincias nativas y por ello tuvieron la tendencia a definir sus intereses en términos de su hogar, de su parentela, de su localidad o de su región. Dadas estas circunstancias el "nacionalismo" tuvo poco significado.

La Sierra, particularmente Quito, había sido la sede de la élite colonial. Como tal se propuso dominar políticamente al Ecuador republicano. Esta vocación, empero, se estrelló contra las aspiraciones guayaquileñas. Provista de un espíritu de independencia, Guayaquil aspiró a gobernarse por su cuenta. Este espíritu provino de su experiencia histórica particular. En 1804 la corona separó la administración militar y religiosa de Guayaquil de la Audiencia de Quito y lo anexó al Virreynato del Perú. Cuando Guayaquil cortó esos lazos en 1820 se convirtió en una ciudad-estado independiente y consiguió su separación de España antes que las provincias serranas. Desde este momento en adelante el Municipio de Guayaquil afirmó repetidamente su preferencia por la autonomía.⁵⁴

A más de la experiencia histórica, diferencias culturales dividieron al Ecuador decimonónico. Para los blancos de la Sierra, los montuvios de la Costa -parte europeos, indios y negros- eran prueba viviente de los malos efectos de la mezcla racial. Los serranos, además despreciaban a los costeños a causa de su craso materialismo y de sus laxas actitudes religiosas.⁵⁵ Los costeños replicaban que los serranos eran "longos", un término insultante utilizado para referirse a indios destinados al servicio doméstico.⁵⁶

Esta fragmentación nacional fue reforzada a otros niveles. Las relaciones de producción y la orientación del mercado, por ejemplo, se desarrollaron por caminos muy diferentes en la Sierra y en la Costa. Mientras la región serrana contaba con una fuerza de trabajo compulsiva y numerosa, que producía artículos de primera necesidad para consumo interno; la región costeña prosperó bajo un sistema de una mano de obra libre y asalariada que producía para el comercio de la agro-exportación.

La falta de caminos que unieran la Costa a la Sierra contribuyó a marcar esta segregación regional: un viaje podía tomar semanas durante la estación seca; mientras que en la época de lluvias el viaje se hacía imposible. Aún la terminación del ferrocarril nacional en 1908 fracasó en proveer una transportación barata. La línea del tren, plagada de derrumbes y de daños, casi nunca tuvo ganancias a despecho de sus altas tarifas. Como consecuencia, las familias principales y los dueños de importantes nego-

54 Gregory Kasza (1981:15,16) Michael T. Hamerly, "A Social and Economic History of the City and District of Guayaquil During the Late Colonial and Independence Periods", Ph. D. Dissertation, University of Florida, 1970, 4-5.

55 Kasza, (1981: 14, 19).

56 Kasza, (1981:22); Patria, (Guayaquil) 1917-1918; Guayaquil, Intendencia de Policía del Guayas, *Informe. 1897, 1898*; Erickson et. al., *Area Handbook*, 149.

cios en las regiones norte y sur de la Sierra, establecieron lazos comerciales con las regiones colindantes de Colombia y Perú respectivamente y no con el litoral ecuatoriano.

Se ha dicho que el Ecuador “menos que una nación, [fue] una serie de regiones débilmente articuladas”. Esto determinó que cualquier ecuatoriano con interés en la política nacional, dirigiera su energía al beneficio casi exclusivo de su lugar natal.⁵⁷ En estas circunstancias primaron los intereses locales mucho más que los nacionales.

He aquí los aspectos principales de lo que hemos llamado la cultura política del Ecuador decimonónico. Hemos enfatizado los problemas fiscales y el conflicto regional porque estos son los más relevantes para una mejor comprensión de un aspecto de la vida política de la ciudad de Guayaquil que queremos destacar. En efecto lo que vamos a tratar en el resto de este trabajo no es la política nacional de la región costeña. Puesto que ya existe una importante literatura sobre la Revolución Liberal, lo que queremos hacer más bien es caracterizar una actitud que condicionó fuertemente las relaciones de Guayaquil con la Sierra y con el poder central durante el segundo boom cacaotero. Nos referimos al resentimiento que tuvieron las autoridades locales respecto al uso que los gobiernos ecuatorianos hicieron de las rentas aduaneras.

En páginas anteriores hemos dicho que los impuestos de importación y de exportación generaban casi todas las rentas públicas. En efecto, para 1889 el país ya había abolido el tributo de indios y el diezmo en la producción agrícola, y no quedaba ningún impuesto significativo en la Sierra. Entre 1895 y 1925 los impuestos de aduana oscilaron entre el 53% y el 81% de los ingresos estatales. La mayor parte de este dinero vino de la provincia del Guayas (de 84% al 97%), y el resto provino de las otras provincias costeñas.⁵⁸ Empero, estos fondos fueron utilizados en pagar las altas cuentas del gobierno nacional en Quito y las de la Sierra dejando a un lado los intereses vitales de la ciudad que los había generado.

Algunos ejemplos del tratamiento discriminatorio que sufrió Guayaquil son los siguientes. En 1887 un colegio masculino en Guayaquil, el Colegio Nacional de San Vicente, tenía para su soporte financiero los réditos del 3.5% del impuesto aduanero. Una escuela en la ciudad de Cuenca, mientras tanto, recibía los ingresos del 4.5% de ese mismo impuesto.⁵⁹ En 1903 el dinero de Guayaquil se utilizó para construir un taller escolar, un colegio para señoritas, una escuela de arte, y una nueva oficina para el gobernador en Azogues.⁶⁰ Los políticos guayaquileños no cuestionaron la validez de estos proyectos, lo que ellos sostuvieron fue que la Sierra y no la Costa tenía que pagar por ellos. Otro ejemplo de discriminación fue el que por algunos años Guayaquil

57 Rodríguez (1985: 54, 45); Kasza (1981:3-41).

58 Rodríguez (1985: 104, y Appendix B. y *passim*). También ver Conniff (1977: 385-410). Luis Alberto Carbo, *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador* (Quito, 1978).

59 Ecuador, Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, *Informe, 1887*, “Report of the Sub-director of Education of Guayas Province, May 3, 1887”.

60 Ecuador, Ministro de lo Interior, *Informe, 1903*, “Report on Public Works”.

no recibió fondos del gobierno nacional para obras públicas.⁶¹

Este estado de cosas dió como resultado serias disputas inter-regionales. Las élites políticas en cada región -la tradicional y autárquica oligarquía terrateniente de varios sectores de la Sierra, y los comerciantes nacionales y los grandes hacendados de la Costa- trabajaron asiduamente en la defensa de sus intereses para lo cual buscaron hacerse del control del gobierno nacional con el objeto de usar su poder y sus recursos para beneficio propio.

La unidad podía haberse conseguido en el país si un solo y poderoso bloque de cualquiera de las regiones, hubiera tenido el poder suficiente para imponer su visión política nacional. Pero este no fue el caso en Ecuador puesto que la correlación de fuerzas entre las regiones en contienda, Sierra y Costa, se mantuvo en equilibrio.⁶² En efecto, a pesar del crecimiento económico de la Costa, Quito y la Sierra siempre demostraron ser lo suficientemente fuertes como para conseguir una gran porción de las rentas recaudadas en Guayaquil. Quito, el asiento del gobierno desde la época colonial, tenía a su lado la ventaja de la historia. Más aún, a pesar de toda la expansión demográfica costeña, la Sierra mantenía una población mucho más numerosa. Conducida por una firme y antigua élite con considerables recursos sociales y económicos, la Sierra podía responder rápidamente a cualquier desafío costeño, reclutando indios y alistando ejércitos. De este modo, el empeño de la élite guayaquileña de velar por el progreso de su ciudad se vió comprometido por la realidad política y fiscal impuesta por el regionalismo ecuatoriano.

Hasta aquí hemos analizado el resentimiento de Guayaquil en términos generales, ahora queremos focalizar esta problemática desde el punto de vista de la municipalidad de Guayaquil.

Esta municipalidad, como veremos a continuación, carecía de rentas adecuadas durante el período que nos concierne. La porción más grande de fondos para esta institución provenía de los impuestos a las importaciones y exportaciones.⁶³ El Municipio consiguió otras fuentes de financiamiento en derechos por agua potable, alumbrado y aseo de calles, permisos de ventas en el mercado municipal, impuestos a los licores y venta de tierras municipales. Sumas más pequeñas se obtuvieron de derechos por medición de terrenos, de la casa de rastro, del uso del muelle, y del alquiler de espacio en las oficinas públicas, como también de impuestos a las ventas ambulantes, a los vehículos de ruedas, a la carne y al tabaco.⁶⁴

Las rentas municipales de Guayaquil crecieron más rápidamente que las rentas nacionales. En 1871 el presupuesto nacional de 2.5 millones de sucses había sido

61 Ecuador, Ministro de lo Interior, *Informe*. 1885.

62 Ver Patricio Martínez. *Las raíces del conflicto* (Guayaquil, 1979), 60-62, citado en Enrique Ayala Mora, ed., *Nueva Historia del Ecuador*. vol. 7. época republicana I, (Quito, 1983), 180.

63 Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal, *Informe*, 1892, 33; Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal (?), *Balance de la contabilidad municipal*, 1910, no. p. Ns.

64 Guayaquil, Concejo Cantonal (?), *Gaceta municipal*, 1908, 207-208.

treinta y siete veces más grande que el presupuesto municipal de Guayaquil de 68.000 sucres, pero para 1919 el presupuesto nacional de 15.2 millones de sucres fue solo seis veces mayor que el presupuesto municipal de 2.5 millones de sucres. En otras palabras, desde 1871 a 1919 el presupuesto municipal creció de un 3 % a un 16 % respecto del presupuesto nacional, mientras que la población de la ciudad solo creció del 3 % a un 5 % del total nacional. Las rentas per cápita de la ciudad aumentaron de 4.5 sucres en el decenio de 1870 a 14.7 sucres en la década de 1900, un incremento del 320 %, mientras que las rentas del gobierno nacional aumentaron de 3.4 sucres en la década de 1870 a 9.7 sucres para los 1900, un aumento de un 290 %.⁶⁵

En Guayaquil las rentas municipales generalmente crecieron más rápido que la población. El total de estas rentas aumentó de 68.00 sucres en 1871, cuando la ciudad tenía una población de unas 20.000 personas, a 2.5 millones en 1919 cuando la ciudad contaba con alrededor de 100.000 personas. Mientras la población aumentó cinco veces más, los recursos de la ciudad crecieron treinta y cinco veces más. En la década de 1880 la población creció a un ritmo anual de 5.5 %, mientras que los recursos de la ciudad crecieron a un ritmo del 12 % anual, es decir dos veces más rápido. En la década de 1890 la población de Guayaquil aumentó en una tasa de 3.3 % cada año, mientras que los recursos municipales declinaron en un 11 % al año, es decir tres veces más rápido. En la primera década del siglo XX, la población de Guayaquil se incrementó en una proporción del 3.3 % cada año, mientras que los recursos municipales más bien decrecieron en una proporción cercana al 2.5 % al año. Y en la década de 1910 a 1920 la población de la ciudad creció a un ritmo de un 1.9 % al año, mientras que sus recursos crecieron un 8.6 % anualmente, casi cuatro veces más rápido que la población.⁶⁶

Las escuelas, que eran financiadas tanto por impuestos nacionales como

65 Ecuador, Gobernación de Guayas, *Informe, 1877*, 24; Guayaquil, Presidente del Consejo Municipal, *Informe, 1887, 1889*, 17, 43-62, 1892, 31, tables S-U, 1919, 10, xxiii; Guayaquil, Concejo Municipal, *Gaceta municipal* No. 479, 5 January 1895, 529-543; Guayaquil, Presidente del Consejo Cantonal (?), *Balance de la contabilidad municipal, 1909*; Guayaquil, Tesorería Municipal, *Informe, 1915*; y Rodríguez (1985: appendix k).

66 La inflación no fue importante antes de la Primera Guerra Mundial. Estas cifras fueron calculadas en base a las fuentes de la nota anterior. los presupuestos de las otras ciudades de la provincia del Guayas fueron siempre muy pequeños. Por ejemplo, Daule en 1877 tuvo un presupuesto de \$10000 y Santa Elena de \$ 9000. Para 1887 Yaguachi contaba con un presupuesto de \$12000. Santa Elena de \$9000 y Daule de \$663. En 1909 los presupuestos de Yaguachi llegaban a \$ 32000, Daule \$ 38000, Santa Elena \$26000 y Balzar \$31000. Para 1917 los presupuestos de Santa Elena y Yaguachi ascendían a \$ 34000 y \$ 15000 respectivamente.

Ecuador, Gobernación de la Provincia de Guayas, *Informe, 1877*, 27; Ecuador, Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, *Informe, 1887*, no. p. Ns; Ecuador, Ministro de lo Interior y Policía, Obras Públicas, etc., *Informe, 1903*, "Report of the President of Council of the Canton of Yaguachi"; Ecuador, Ministro de lo Interior, Municipalidades, Policía, Obras Públicas, & *Informe, 1917*, "Report of the Governor of Guayas", 610-625; Compañía Guía del Ecuador, *El Ecuador: Guía comercial agrícola e industrial de la República* (Guayaquil, 1909), 219-220.

locales, generalmente tenían del 3% al 4 % del presupuesto municipal.⁶⁷ La policía de la ciudad, igualmente sustentada con dinero nacional y municipal, tomaba del 3% al 12 % de las rentas ciudadinas. De igual forma, la ciudad proveía ayuda financiera a la Junta de Beneficencia en su labor con los servicios de salud y hospitales en Guayaquil, con gastos del 7% al 17 % de presupuesto municipal. Así también, dineros de la ciudad se empleaban para el funcionamiento de las oficinas públicas, para elecciones y festivales, la mantención de la cárcel, la compra de libros para la biblioteca, la limpieza de la basura, la impresión de documentos oficiales, el transporte de carne a la ciudad, y para financiar gastos de los distritos rurales.⁶⁸

Los trabajos públicos, llevados a cabo con fondos nacionales y locales, usaban del 5% al 15% del presupuesto municipal. La cárcel de la ciudad, por ejemplo, fue construida totalmente con fondos municipales. Otros proyectos de la ciudad incluían una casa de rastro, edificios públicos, pavimentación de calles, un nuevo mercado, construcción de caminos, muelles, tendido de tubos para agua potable, alcantarillas, alumbrado de calles, parques y muchas estatuas. Sin embargo, la mayoría de proyectos municipales eran sostenidos con fondos nacionales más las rentas locales. Para 1919 la ciudad dedicó más de 200.000 sucres, un 9% del presupuesto, para tales proyectos.⁶⁹

En Guayaquil los gastos excedieron a las recaudaciones y la deuda municipal creció más rápidamente que la del gobierno nacional. La deuda local comprendía desde los 155.000 sucres en 1875 a 1'296.800 sucres en 1889, 2'060.042 sucres en 1892, 2'589.000 sucres en 1904, cayó a 2'479.600 sucres en 1905, otra vez se elevó a 2'776.000 en 1908, y algo decreció en 1912 con 2'390.000 sucres. En este período de cuarenta años la deuda municipal había crecido unas veinte veces más. En el mismo período la deuda nacional del Ecuador aumentó casi tres veces, de 4.4 millones de sucres en 1877 a 12.6 millones en 1912.⁷⁰

67 La siguiente sección se hará en Ecuador, Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, *Informe, 1887*, s/p N; Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal, *Informe, 1887, 1889*, 43-53, 1892, 31-37, tables P-U, 1916, 8, 1919, 10, xxiii; Guayaquil, *Gaceta municipal* No. 479, 5 January 1895, 529-543; Guayaquil, *Gaceta municipal*, 1908, 207-208, 347; Guayaquil, Presidente del Concejo Municipal (?), *Balace de la contabilidad municipal, 1909*; *El Ecuador guía comercial agrícola e industrial de la República* (Guayaquil, 1909), 228-229; Guayaquil, Tesorería Municipal, *Informe 1915: América libre: obra dedicada a conmemorar el centenario de la independencia de Guayaquil* (Guayaquil, 1920), 131.

68 Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal (?), *Informe, 1895*, no. p. Ns. (Estos documentos están localizados en el Archivo del Secretario Municipal de Guayaquil bajo la denominación de "Informes 1895").

69 Ecuador, Ministro de lo Interior y Policía, Obras Públicas, etc., *Informe, 1903*, "Report of the Governor of Guayas, Martin Aviles, June 30, 1903"; Ecuador, El Ministro de lo Interior, Policía, Beneficencia, Obras Públicas, &, *Anexos al informe, 1910*, "Report of the Governor of Guayas, July 16, 1910", 7; Guayaquil, Presidente del Concejo Municipal, *Informe, 1919*, 10.

70 Ecuador, Gobernación de la Provincia de Guayas, *Informe, 1877*, 24-25; Guayaquil, Presidente del Concejo Municipal, *Informe, 1889, 1892*, Tabla U; Guayaquil, Presidente del Concejo Municipal(?), *Estado de la municipalidad de Guayaquil*, s/p. Ns; Guayaquil, Ecuador, Concejo Cantonal (?), *Gaceta municipal, 1908*, 208, 347; Guayaquil, Ecuador, Concejo Cantonal (?), *Gaceta municipal*:

Lo que estas cifras muestran es que los grandes saltos en los ingresos municipales, en el decenio de 1880, eran producidos por los préstamos. La mayor parte del dinero sirvió para dar inicio a costosos proyectos de obras públicas asociados con una urbanización rápida. La ciudad preparó proyectos para proveer agua, arreglar el alcantarillado y pavimentar las calles principales. El inicio de estos proyectos fue costoso, por lo que la ciudad pidió dinero al Banco de Crédito Hipotecario (al 15% de interés) y al Banco del Ecuador (al 9% de interés). Más tarde la ciudad trasladó su deuda al Banco Territorial y al Banco Comercial y Agrícola.⁷¹

Después de los pesados préstamos de la década de los 1880, el interés de la deuda vino a ser la partida principal en el presupuesto de la ciudad. Tales pagos subieron de 115.000 sucres, o 31% del presupuesto de 1889, a 332.000 sucres, o 59% de los egresos municipales en 1893. Luego de este período, la proporción del presupuesto municipal destinado al pago de intereses disminuyó ya que temporalmente la ciudad dejó de hacer más préstamos. En 1909, por ejemplo, el pago de la deuda representaba solo el 14% de los fondos municipales. Empero, para 1919 el pago de esta deuda se elevó nuevamente y llegó a la cifra de un medio millón de sucres (21% del presupuesto municipal).⁷²

Angustiado por la falta de recursos y el alzamiento de los costos, el tesorero municipal E. Aguirre Overweg preparó un estado de cuentas en 1919, en el que dramatizó el problema de la ciudad.⁷³ Como Aguirre lo documenta, el impuesto local en aguardiente tenía un déficit de 97.000 sucres, el impuesto en la exportación del cacao había disminuido cosa de 80.000 sucres y el cobro de impuestos municipales señalaban 39.000 sucres menos de lo esperado, lo que arrojaba un déficit total de unos 216.000 sucres. Al mismo tiempo, los trabajos públicos y la limpieza de las calles habían costado 60.000 sucres más de lo planeado dando un total de gastos excesivos de alrededor de 84.000 sucres.

En resumen, los ingresos y los gastos de la ciudad crecieron conjuntamente, a la vez que la presión migratoria hacia Guayaquil generó nuevas necesidades urbanas.

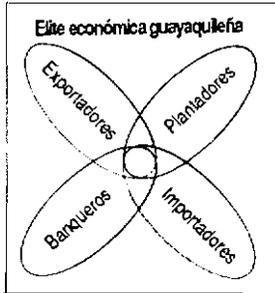
actas de las sesiones efectuadas por el ilustre consejo municipal de Guayaquil, 1912, 8, 9, 15, 16; Rodríguez (1985: 77, 116).

71 Guayaquil, Presidente del Concejo Municipal, *Informe, 1889, 50, 1892*, Tabla U; Guayaquil, Concejo Cantonal (?), *Gaceta municipal, 1908, 208, 347*; Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal (?), *Balance de la contabilidad municipal, 1909, s/p.*

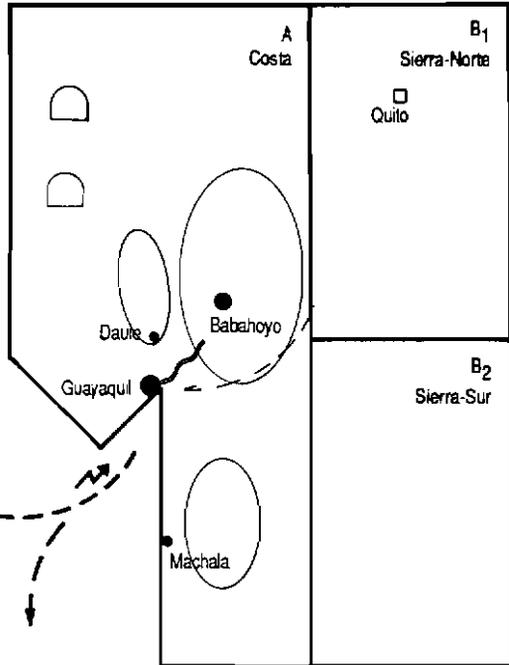
72 Esta sección se basa en Ecuador, Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, *Informe, 1887*, no p. No.; Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal, *Informe, 1887, 1889, 43-53, 1892, 31-37*, tables P-U, 1916, 8, 1919, 10, xxiii; Guayaquil, *Gaceta municipal* N 479, 5 January 1895, 529- 543; Guayaquil, *Gaceta municipal, 1908, 207-208, 347*; Guayaquil, Presidente del Concejo Municipal (?), *Balance de la contabilidad municipal, 1909*; *El Ecuador: guía comercial agrícola e industrial de la República* (Guayaquil, 1909), 228- 229; Guayaquil, Tesorería Municipal, *Informe, 1915, America libre: obra dedicada a conmemorar el centenario de la independencia de Guayaquil* (Guayaquil, 1920), 131.

73 Guayaquil, Presidente del Concejo Municipal, *Informe, 1919*, "Informe del Tesorero Municipal, E. Aguirre Overweg", xxiii.

GUAYAQUIL EN EL SEGUNDO BOOM CACAOTERO, 1870-1925



Inglaterra
Alemania
Estados Unidos



- Mercado de producción cacaotera y puerto de exportación
- ◐ Zonas menores de producción cacaotera
- ◌ Zonas de producción cacaotera: grandes latifundios
- Destino de exportaciones cacaoteras
- ~ Vías fluviales de acceso a zonas de producción
- - - Migración laboral
- Migración de comerciantes extranjeros
- Centro político nacional

Incapaz de conseguir por medio de impuestos los suficientes recursos para el inicio de nuevas obras públicas, la ciudad recurrió a préstamos especialmente en el decenio de 1880. Con el crecimiento de la deuda la ciudad tuvo que poner freno a una política de préstamos y esforzarse por mantenerse al día con el pago de los intereses. En vista de que la población de Guayaquil siguió creciendo y de que la ciudad no podía solicitar más préstamos, los servicios urbanos necesariamente se deterioraron.

Mientras esto sucedía con la municipalidad guayaquileña, las provincias serranas continuaban monopolizando las rentas nacionales generadas preponderantemente de los impuestos aduaneros. Por ejemplo, en 1909 la provincia de Pichincha consiguió 525.035 sucres por concepto de impuestos recaudados y sin embargo gastó 3'264.534 sucres.⁷⁴ Quito cubrió su déficit con dineros generados en Guayaquil. Como de costumbre, la Sierra consumía pero no producía rentas públicas.

Por último, otra causa de afrenta para los guayaquileños era la intrusión de funcionarios quiteños en asuntos locales. Las autoridades municipales porteñas se preocuparon por mantener sus privilegios y recursos, y se opusieron a cualquier intento del gobierno nacional por usurpar el control local.⁷⁵ Dichas autoridades tenían suficientes motivos de queja, puesto que se dieron casos en que los Presidentes de la República decidieron sobre asuntos locales de escasa importancia. Unos pocos ejemplos así lo prueban. En 1900 el presidente Eloy Alfaro decretó una ley que controlaba la venta de jugos de frutas en Guayaquil.⁷⁶ El decreto solo afectaba ese tipo de venta y únicamente a esa ciudad. En 1902 el presidente Leonidas Plaza emitió un decreto concerniente a los detalles de construcción de iglesias en Guayaquil.⁷⁷ En 1909 el presidente Alfaro ordenó el establecimiento del cargo de portero en la oficina del gobernador en Guayaquil; para más tarde, en una comunicación oficial, señalar el salario correspondiente (60 sucres al mes). Nuevamente, en 1910 Alfaro decretó que el gobierno asumía los costos del funeral del Dr. César Borja.⁷⁸

Si bien Ecuador es un país pequeño, es evidente que estos asuntos habrían sido más apropiadamente resueltos por las autoridades locales. Si estos decretos habrían sido aplicables a todo el país, se podría pensar que estas acciones eran medidas necesarias para mantener la coherencia de una política nacional. Pero los ejemplos señalados, y tantos otros más, se referían a situaciones muy particulares de una determinada ciudad, de un pueblo, una aldea o una persona en particular. No debe sorprender entonces que los funcionarios municipales pensaran que el gobierno nacional se entrometía gratuitamente en asuntos de competencia local.

74 Compañía Guía del Ecuador, *El Ecuador: guía comercial agrícola e industrial de la República* (Guayaquil, 1909), 105.

75 El Gobernador del Guayas, J. Sánchez Rubio, por ejemplo, denunció la indebida política centralizadora en su informe de 1877. El Gobernador señalaba que el excesivo control desde Quito estaba afectando el sistema educativo nacional, *Informe 1877*, 8-9.

76 Ecuador, Ministro de lo Interior, *Informe, 1901*, 111-112.

77 Ecuador, Ministro de lo Interior, *Informe, 1903*, "Decretos Ejecutivos".

78 Ecuador, Ministro de lo Interior, *Anexos al informe, 1910*, 42-45.

A más de lo señalado, los serranos propendían a monopolizar los codiciados cargos de la burocracia nacional en Quito. El hecho de que los capitalinos controlasen en gran medida esta importante fuente de empleo de cuello blanco, enojaba profundamente a la clase media guayaquileña. Que la política fuera el negocio más grande en Quito era aún más irritante, ya que el comercio activo de Guayaquil era el que llenaba las cajas fiscales.⁷⁹

79 Kasza, (1981:4, 25, 31, 36).

Cuadro I

CRECIMIENTO DE GUAYAQUIL:
POBLACION, CUADRAS Y CONSTRUCCIONES PRINCIPALES (1764-1950)

Año	Población	Cuadras	Edificios principales
1764	4.914	—	—
1820	13.000	80	5
1840	13.093	—	—
1843	14.740	—	—
1857	23.207	—	—
1877	26.000	—	—
1880	25.866	169	—
1882	36.000	182	—
1887	43.460	—	11
1890	44.772	—	16
1892	45.000	—	—
1894	50.000	—	—
1897	51.000	—	—
1899	60.483	—	—
1903	70.000	417	—
1904	—	—	26
1905	81.650	—	28
1908	80.000	—	—
1919	91.842	—	—
1920	100.000	700	91
1925	120.000	—	—
1950	266.000	—	—

Fuentes: Ecuador, Gobernación del Guayas, *Informe, 1877*, 2-4; Guayaquil, Presidente del Concejo Cantonal, *Informe 1887*; Carlos Matamoros Jara, *Almanaque de Guayaquil del diario del avisos No. 1* (Guayaquil, 1892), 64; Linke (1962: 4-8); Estrada (1974: 58, 142); Gallegos Naranjo (1883: 201), Intendencia de Policía del Guayas, *Informe, 1890*, 8, 14-17, 1903, 4, 16; Quintero (1983: 360); Carbo (1894: 43-47); Estrada Ycaza (1977: 265), Gobernador del Guayas, *Informe 1907*; Guayaquil, Intendencia de Policía del Guayas, *Boletín de información, 1904*, 64-65, 1905, 133, Ecuador, Ministro de lo Interior *Anexas al informe, 1910*, 16; Enock (1919: 243) América libre (1920), *Almanaque nacional* (1925: 6-10).

Cuadro 2

VALOR DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE CACAO:
(Por décadas y como porcentaje del total de exportaciones)

Años	Valor promedio anual*	% cambio	% del total de exportaciones
1852-1859**	1.248	—	53%
1860-1869	2.476	+ 98%	59%
1870-1879	2.900	+ 17%	70%
1880-1889	4.744	+ 64%	68%
1890-1899	8.381	+ 77%	66%
1900-1909	13.243	+ 58%	64%
1910-1919	20.399	+ 54%	66%
1920-1929	28.356	+ 72%	48%

* En miles de sucres (pesos antes de 1844)

** No disponemos de cálculos para 1850 y 1851.

Fuentes: Estrada (1922); Alexander Rodríguez (1984: 178, 180, 192, 193).

Cuadro 3

PORCENTAJE DE GUAYAQUIL EN LAS EXPORTACIONES
NACIONALES 1868-1919
(por valores)

Año	Exportaciones de Guayaquil	Total de exportaciones nacionales*	Porcentaje que representa Guayaquil
1868	3.356	4.149 (est.)	81% (est.)
1869	3.706	4.149 (est.)	89% (est.)
1886	8.297	—	—
1900	12.455	15.419	81%
1902	15.000	18.000	83%
1903	15.384	18.626	83%
1904	18.411	23.284	79%
1908	23.442	26.559	88%
1909	19.508	24.879	78%
1918	23.539	27.500	86%
1919	33.934	43.221	79%

* En miles de sucres (pesos antes de 1844).

Fuentes: United States, Department of State. Guayaquil Consul Charles Weile, "Report", February 9, 1870, Guayaquil Vice Consul George P. Bragdon, "End of Year Report", September 30, 1870, Guayaquil Acting Consul Martin Reinberg, "Report of (sic) Ecuador and commerce of Guayaquil for the year 1886, "March 10, 1887, Despatches from U.S. Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volumes 4-7, Record Group 59; Estrada (1922); Chamber of Commerce of Guayaquil, *Report, 1900, 1902*; Guayaquil Cámara de Comercio, *Memoria, 1903, 1904, 1908, 1919*; *El Ecuador guía: comercial agrícola* (1909: 895).

Cuadro 4

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CACAO GUAYAQUILEÑO
 COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE EXPORTACIONES
 DE CACAO NACIONALES 1869-1919
 (Valor en miles de sueres, pesos antes de 1884)

Año	Exportaciones de cacao guayaquileñas	Todas las exportaciones de cacao nacionales	Porcentaje guayaquileño
1869	1.818 *	2.476 *	73 % *
1886	6.505	—	
1903	11.268	12.195	92 %
1904	13.537	15.249	89 %
1905	9.279 *	10.916	85 % *
1906	11.100 *	12.198	91 % *
1907	12.535 *	13.478	93 % *
1908	16.670	17.737	94 %
1909	13.071 *	14.523	90 % *
1915	19.938	21.439 *	93 % *
1916	23.607	26.236	90 %
1917	19.894	21.947	91 %
1918	16.032	17.116	94 %
1919	26.697	29.491	91 %

* Estimado

Fuentes: United States, Department of State. Guayaquil Consul Charles Weile, "Report", February 9, 1870, Guayaquil Vice Consul George P. Bragdon, "End of Year Report", September 30, 1870, Guayaquil Acting Consul Martin Reinberg, "Report of (sic) Ecuador and commerce of Guayaquil for the year 1886," March 10, 1887, Despatches from U.S. Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volumes 4-7, Record Group 59; Estrada (1922) Guayaquil, Cámara de Comercio *Memoria. 1903, 1904, 1908, 1919; El Ecuador guía: comercial agrícola* (1909-895), Rodríguez (1984: 191).

Cuadro 5

PORCENTAJE DE CACAO EN LAS EXPORTACIONES GUAYAQUILEÑAS.
(AÑOS SELECCIONADOS 1869-1919)
(Valor en miles de sucres, pesos antes de 1884)

Año	Exportaciones de cacao	Total de exportaciones	% de exportaciones cacaoteras
1869	1.818 *	3.706	49 % *
1870	2.383	5.296 *	45 %
1871	1.823	4.051 *	45 %
1872	2.302	4.263 *	54 %
1873	3.274	5.846 *	56 %
1874	3.029	4.808 *	63 %
1877	2.632	3.463 *	76 %
1879	6.194	—	—
1884	3.782	5.909 *	64 %
1885	4.029	4.854 *	83 %
1886	6.505	8.297	78 %
1889	5.621	7.917 *	71 %
1890	6.571	9.807 *	67 %
1891	4.233	6.225 *	68 %
1892	7.307	10.292 *	71 %
1893	9.766	12.208 *	80 %
1903	11.268	15.384	73 %
1904	13.537	8.411	74 %
1908	16.670	23.442	71 %
1909	13.071 *	19.508	67 %*
1918	16.032	23.539	68 %
1919	26.697	33.934	79 %

* Estimado

Fuentes: Michael Hamerly, "Quantifying the Nineteenth Century", *Latin American Research Review* 13 (Summer 1978): 147-148; United States, Department of State. Guayaquil Acting Consul Martin Reinberg, "Report of (sic) Ecuador and commerce of Guayaquil for the year 1886", March 10, 1887, Despatches from U.S. Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volume 7, Record Group 59; y adaptación de los cuadros 3 y 4.

Cuadro 6

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CACAOTERAS GUAYAQUILEÑAS (1869-1919)
(Valores en miles de sucres, pesos antes de 1884)

Año	Francia	Estados Unidos	Gran Bretaña	Alemania	España	Otros	Total
1869	223 (13%)	78 (5%)	291 (16%)	286 (16%)	655 (38%)	209 (12%)	1.742
1903	4.205 (37%)	2.138 (19%)	1.173 (10%)	1.761 (16%)	1.200 (11%)	791 (7%)	11.268
1904	6.282 (46%)	1.845 (14%)	1.288 (10%)	2.458 (18%)	1.110 (8%)	554 (4%)	13.537
1908	9.585 (57%)	2.792 (17%)	1.614 (10%)	681 (4%)	1.466 (9%)	532 (3%)	16.670
1919	7.420 (28%)	12.628 (47%)	3.908 (15%)	—	1.286 (5%)	1.455 (5%)	26.697

— = menos que 1%

Fuentes: United States, Department of State, Guayaquil Consul Charles Weile, "Report", February 9, 1870, Despatches from U.S. Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volume 4, Record Group 59; Guayaquil, Cámara de Comercio, *Memoria, 1903, 1904, 1908, 1919*.

Cuadro 7

BARCOS QUE ATRACAN EN GUAYAQUIL (1869-1923)
(por nación de origen)

Año	Gran Bretaña	Alemania	Ecuador	Perú	Francia	Chile	Otras**	Total
1869	61 (41%)	18 (12%)	20 (13%)	24 (16%)	10 (7%)	desc.	16 (11%)	149
1870*	73 (54%)	25 (19%)	8 (6%)	4 (3%)	9 (7%)	desc.	16 (12%)	135
1878	104 (52%)	16 (8%)	28 (14%)	32 (16%)	7 (4%)	desc.	12 (6%)	199
1879	121 (53%)	19 (8%)	33 (14%)	18 (8%)	9 (4%)	desc.	28 (12%)	228
1882	114 (54%)	16 (8%)	49 (23%)	2 (1%)	10 (5%)	desc.	21 (10%)	212
1886*	116 (63%)	16 (9%)	26 (14%)	desc.	desc.	desc.	25 (14%)	183
1897	102 (52%)	32 (16%)	0	0	0	52 (26%)	11 (6%)	197
1898	111 (54%)	24 (12%)	0	0	3 (1%)	53 (26%)	16 (8%)	207
1903*	87 (54%)	29 (18%)	3 (2%)	5 (3%)	0	desc.	37 (23%)	161
6/22 a	67 (21%)	37 (11%)	desc.	43 (13%)	12 (4%)	55 (17%)	104 (32%)	324

* = Estimado

** En 1903 China = 24* (15%)

desc. = Desconocido

En 1922/23 Estados Unidos = 38 (12%)

Fuentes: U.S., Dept. of State. Consul Charles Weile, "End of Year Review", Feb. 9, 1870, Vice Consul George P. Bragdon, "End of Year Report", Sept. 30, 1870, Consul Shanon M. Eder, "Report on Commerce in 1878", March 15, 1879, Consul Alexander McLean, "Report for 1879", Jan. 24, 1880, Acting Consul Martin Reinberg, "Report of commerce of Guayaquil for 1886", March 10, 1887, Despatches from U.S. Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volumes 4-7, Record Group 59; Gallegos Naranjo (1883); de Policía del Guayas, *Informe, 1897, 1898, 1903*; Great Britain, Foreign Office, British Charge d'Affaires, Quito, R.C. Mitchell, "Report on the Economic and Financial Conditions, Sept., 1923", Sept. 25, 1923, Record Group 371.

Cuadro 8

ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES ECUATORIANAS (1878-1923)
(Valores en miles de sucres, pesos antes de 1884)

Año	Gran Bretaña	Estados Unidos	Francia	Alcmania	Perú	Otros	Total
1878		1.088 desc.	-	-	-	-	
1889	2.351 (24%)	1.378 (14%)	1.989 (21%)	1.331 (14%)	740 (8%)	1.893 (20%)	9.682
1890	2.672 (27%)	1.608 (16%)	2.464 (25%)	1.319 (13%)	931 (9%)	1.022 (10%)	10.016
1891	1.829 (25%)	1.496 (21%)	1.781 (25%)	1.042 (14%)	512 (7%)	581 (8%)	7.241
1893	3.054 (29%)	2.005 (19%)	2.082 (20%)	1.688 (16%)	630 (6%)	1.063 (10%)	10.522
1897	5.195 (33%)	2.336 (15%)	2.261 (15%)	2.385 (15%)	1.217 (8%)	2.135 (14%)	15.529
1898	2.578 (26%)	2.600 (26%)	998 (10%)	1.371 (14%)	748 (8%)	1.575 (16%)	9.870
1900	3.975 (30%)	3.430 (26%)	1.241 (9%)	2.577 (19%)	495 (4%)	1.699 (13%)	13.417
1901	3.575 (24%)	3.966 (26%)	1.996 (13%)	2.713 (18%)	794 (5%)	2.082 (14%)	15.126
1902	5.751 (40%)	2.983 (21%)	1.588 (11%)	2.086 (14%)	510 (4%)	1.524 (11%)	14.442
1903	3.197 (29%)	2.797 (25%)	1.012 (9%)	2.000 (18%)	500 (5%)	1.563 (14%)	11.069
1904	4.010 (26%)	4.898 (32%)	1.235 (8%)	2.985 (19%)	360 (2%)	1.850 (12%)	15.338
1908	7.177 (35%)	4.098 (20%)	1.477 (7%)	4.298 (21%)	730 (4%)	2.775 (14%)	20.555
1913	5.391 (30%)	6.381 (35%)	-	-	-	-	18.182
1915	6.700 (39%)	6.600 (38%)	500 (3%)	-	600 (3%)	2.910 (17%)	17.310
1916	4.900 (26%)	11.000 (57%)	800 (4%)	-	300 (2%)	2.798 (11%)	19.198
1917*	5.141 (25%)	12.206 (58%)	668 (3%)	0	524 (3%)	2.401 (11%)	20.940
1918	3.900 (23%)	9.500 (57%)	300 (2%)	-	500 (3%)	2.491 (15%)	16.691
1919	3.200 (13%)	16.800 (70%)	600 (2%)	-	600 (2%)	2.808 (12%)	24.008
1921	7.046 (30%)	8.925 (38%)	1.644 (7%)	1.879 (8%)	desc.	desc.	23.486
1922	9.543 (26%)	17.937 (49%)	desc.	desc.	desc.	desc.	33.586
1923	desc.	21.073 (57%)	desc.	desc.	desc.	desc.	36.805

* Estimado

desc. = desconocido

= menos que el 1%

Fuentes: U/S., Dept. of State. United States Consul in Guayaquil Charles Weile, "Report", February 9, 1873, Consul in Guayaquil Shanon M. Eder, "Report on Commerce in Ecuador in 1878", March 15, 1879, Despatches from United States Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volume 4, Record Group 59; Ecuador, Gobernador del Guayas, *Informe, 1901*; Guayaquil, Chamber of Commerce of Guayaquil, Report, 1902; Guayaquil, Cámara de Comercio, *Memoria, 1904, 1908, 1919*; *América libre* (1920: 277), Great Britain, Foreign Office. British Charge d'Affaires, Quito, R.C. Mitchell, "Report on the Economic and Financial Conditions in Ecuador, september, 1923", september 25, 1923, "Report on British Trade with Ecuador" December 9, 1924, Record Group 371.

Cuadro 9

**POBLACION DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS,
DE LAS PROVINCIAS COSTEÑAS Y DEL ECUADOR**
(y como porcentaje de la población total del país) años seleccionados 1857-1926

Año/s	Guayas	Provincias costeñas	Ecuador
1857/1858	91.620 (12%)	128.257 (17%)	748.297
1873	—	165.280 (20%)	843.505
1877	94.411	—	—
1886	95.640 (10%)	224.717 (22%)	1'004.651
1889	98.042 (8%)	242.118 (19%)	1'271.761
1894	150.000 (10%)	—	1'500.000
1905	194.150	—	—
1909	231.200 (14%)	481.200 (29%)	1'642.856
1915	192.000 (11%)	—	1'743.360
1926	483.508 (17%)	1'115.264 (38%)	2'929.314

Fuentes: Alexander Rodríguez (1984:203-205); Ecuador, Gobernación de la Provincia de Guayas, *Informe, 1877*, 2-7; Ecuador, Ministro de Interior, *Informe, 1886*, 22, *Anexos al informe, 1910*, 16; Estrada Ycaza (1977: 262) Carbo, ed. *El Ecuador en Chicago* (1894: 42, 367) Ministro de Instrucción Pública, *Informe, 1916*, viii.

Cuadro 10

HOMBRES Y EMPRESAS CON CAPITALES DE 100 MIL SUCRES O MAS
OCUPACIONES Y VINCULOS ECONOMICOS

Ocupación o vínculo económico	1870-1896		1897-1908		1909-1925	
	#	%	#	%	#	%
Comerciantes	22	92%	30	81%	39	65%
Importadores	18	75%	28	76%	29	48%
Exportadores	10	42%	14	38%	22	37%
Banqueros	8	33%	17	46%	18	30%
Industriales	0	—	6	16%	9	15%
Representantes de Compañías de Seguros	3	13%	12	32%	1	2%
Delegados consulares	3	13%	10	27%	3	5%
Representantes de líneas navieras extranjeras	3	13%	6	16%	1	2%
Ventas al detal	3	13%	2	5%	38	63%
Hacendados cacateros	7	29%	11	30%	11	18%
Total	24				60	

Fuentes: United States, Department of State, United States Minister to Ecuador Rumsey Wing, "Report to the State Department", May 30, 1871, Despatches from United States Ministers to Ecuador, 1848-1906, volume 9, Record Group 59; Guayaquil Merchants to the General Superintendent of the Panama Railway, Brandon Mosley, Esq., February 8, 1879, U.S. Department of State, Consul Alexander McLean, "Report", June 1880, Despatches from United States Consuls in Guayaquil, 1826-1909, volume 5, Record Group 59; Gallegos Naranjo (1883); *Almanaque ilustrado* (1884) Carbo, ed., *El Ecuador en Chicago* (1894-420); Ecuador, Ministro de lo Interior, *Informe, 1885, 1887, 1890*, "Cuadro consular del Ecuador en el extranjero", 1894 "Agentes consulares del extranjero en el Ecuador", 1898; *El grito del pueblo* (Guayaquil) 1-31 October, 1896; Guayaquil Presidente del Concejo, *Informe, 1887*; Malamoros Jara, (1892); *Almanaque el mercurio* (1893); Intendencia de Policia del Guayas, *Informe, 1897, 1898, 1903, 1904, 1905*; Presidente de la Camara de Comercio, *Memoria, 1898, 1903, 1904*; Gallegos Naranjo (1900): President of the Chamber of Commerce of Guayaquil, *Report, 1900, 1902*, Vicente Paz Ayora, *Guía de Guayaquil y almanaque del comercio ecuatoriano, 1901* (Guayaquil, 1901), Ecuador, Gobernador de la Provincia del Guayas, *Informe sobre la agricultura, industrias, comercio, rentas, y estado general de la provincia, 1901*; Guayaquil, Presidente del Directorio de la Empresa de carros urbanos, *Memoria, 1903*; (1907); *El Ecuador guía: comercial agricola* (1909: 335, 1151, 1277, 1278); *Almanaque ilustrado ecuatoriano 1914* (Guayaquil, 1914); Guayaquil, Directorio de la Asociación de Agricultores del Ecuador, *Memoria, 1915, 1916, 1921*; Enoch (1919: 86); *América libre* (1920); *1925 Almanaque nacional Guayaquil, Ecuador* Guayaquil (1925); (1970: 52-53, 55, 67, 118, 136, 175; Maier (1971: 498); (1976: 49, 58, 86, 131, 145, 238; Quintero (1983: 123, 130-131, 143, 145, 214-216).

Cuadro 11

TOTAL DE NEGOCIOS Y SU VALOR NETO: GUAYAQUIL 1901
(Valores en miles de sucres)

Tipo de negocio	Número	Valor	% del capital guayaquileño
Banca*	7	13.618	39%
Importadores	391	8.831	25%
Exportadores	30	4.429	13%
Financistas	141	2.313	7%
Comp. aseguradores contra incendios	14	2.230	6%
Compañías	13	1.145	3%
Fábricas	34	852	2%
Comp. de navegación	19	376	1%
Madera al menudeo	11	357	1%
Boticas	19	238	1%
Hotels, bares	36	144	—
Peluqueros	8	85	—
Tiendas y panadería	18	52	—
Sastrerías	11	48	—
Barcos a vapor	13	45	—
Tiendas de tabaco	12	24	—
Plomcrías	6	20	—
Total		34.801	

* Depósitos y préstamos

Fuentes: Gobernador de la Provincia del Guayas, *Informe (1901)*.

6. Transformaciones regionales y organización del espacio nacional ecuatoriano entre 1830 y 1930

Jean-Paul Deler

Entre el período de la emancipación política (1809-1830) y la década de la crisis de los años 1920, el Ecuador experimentó profundos cambios económicos y sociales, como resultado, en primer lugar, de la integración precoz del espacio regional de la costa al mercado mundial de materias primas, gracias a la expansión del cultivo del cacao, y más tarde, por el desarrollo de la sierra central y septentrional, muy ligado a la aparición de un mercado nacional. Este "largo" siglo XIX, que se inició a fines del período colonial y se prolongó hasta fines de "la edad de oro" del cacao, fue correlativamente una etapa capital en la historia del control del espacio y su consolidación como territorio nacional.

Mientras que el despegue demográfico de la costa originaba una modificación sustancial en la distribución de la población en el país, el sistema administrativo se encontraba prácticamente establecido desde los años 1890. Durante el último tercio del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, la introducción de la máquina a vapor significó una verdadera revolución en las condiciones técnicas de transporte y en los intercambios en el país. En el lapso de dos generaciones, el desarrollo de la navegación fluvial a vapor y del ferrocarril permitieron, a la vez, la reducción de una parte del espacio nacional -en términos de distancia/tiempo- y el establecimiento de un enlace permanente de transporte masivo entre la región litoral y una gran parte de las cuencas andinas. La vía férrea de Guayaquil a Quito favoreció especialmente la cohesión —excepcional para la época en los países de los Andes tropicales— del área central del espacio nacional, estimulando a la vez el desarrollo económico de los Andes del Norte que se había iniciado hacia 1860 con la política de apertura de las cuencas intramontañosas.

Mientras que a lo largo de la primera mitad del siglo XIX el territorio ecuatoriano se encontró varias veces en peligro de desintegración, a principios del siglo XX, los dos polos urbanos de la capital y del puerto, de importancia comparable, antagónicos pero complementarios, y el transecto Quito-Guayaquil, singularmente reforzado, formaron una estructura determinante para la organización del espacio nacional.

I. NUEVA DISTRIBUCION DE LA POBLACION NACIONAL

Cuando el Distrito del Sur (es decir el conjunto formado por los departamentos de Cuenca, Guayaquil y Quito) se retiró de la federación de la Gran Colombia en 1830 para formar la República del Ecuador, contaba con una población promedio de medio millón de habitantes. Si se hace referencia al mínimo histórico de 150.000 habitantes aproximadamente, alcanzado en el último cuarto del siglo XVI, se necesitaron dos siglos para que la población se triplicase; nuevamente se triplicaría, esta vez, en menos de 100 años superaría el 1,5 millones de habitantes, antes de la depresión de 1929 (cf. figura 1). Sin embargo, más que el crecimiento demográfico bruto, fue la modificación en la distribución geográfica de la población, uno de los rasgos esenciales de la evolución del país en el siglo XIX.

El "despegue" demográfico de la costa

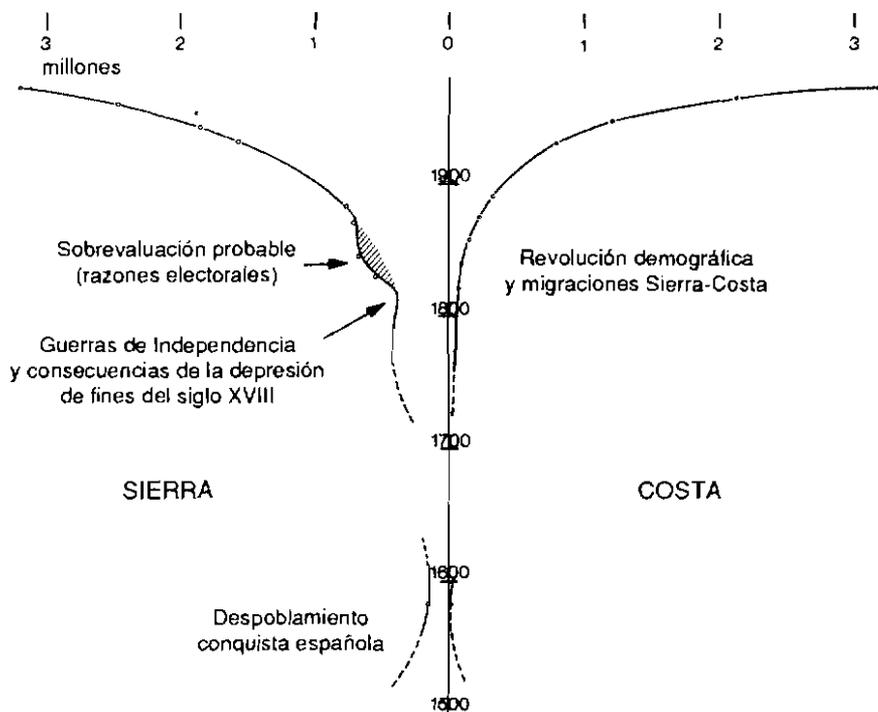
El fenómeno más importante parece haber sido el reequilibrio demográfico entre las tierras altas y bajas. La población de las zonas litorales que desde finales del siglo XVI representaba apenas del 5 al 7% del conjunto total, sobrepasó el 10% a comienzos del siglo XIX; cien años más tarde representaría un cuarto de la población, y un tercio en 1929.¹

Este crecimiento de la población de la costa que empezó en el último cuarto del siglo XVIII, fue resultado a la vez, de la revolución demográfica precoz de Manabí y del reforzamiento de la corriente migratoria procedente de los Andes, golpeados por una crisis regional de componentes múltiples. La progresión demográfica positiva de Manabí alimentó una doble corriente de migración: una hacia el litoral forestal húmedo, la otra hacia el valle de Daule, Guayaquil y las llanuras de Guayas. Estas últimas se beneficiaron también de la fuerte corriente migratoria proveniente de la parte central de la sierra, la más poblada, y sobre todo, permanentemente afectada por cerca de medio siglo de recesión generalizada (crisis económica por causa de las reorientaciones de la política comercial colonial, serie de catástrofes naturales, levantamientos indígenas debido a los efectos de la crisis y a la extensión de la gran propiedad, y finalmente revueltas militares). Este contexto crítico dio una nueva dimensión a la antigua tradición de desplazamiento de la población entre las tierras altas andinas y las zonas litorales. Los caminos de herradura entre Quito y Guayaquil, cuyo uso crecía con el aumento de los intercambios interregionales, vinieron a ser también ejes de la migración hacia las tierras bajas. El siglo XIX fue así el primer período de aceleración de la antigua tendencia de la población a descender de los Andes hacia la costa. Esta migración, esencialmente masculina y rural, que procedía sobre todo de la zona occidental de las cuencas andinas, además de su contribución capital al despegue

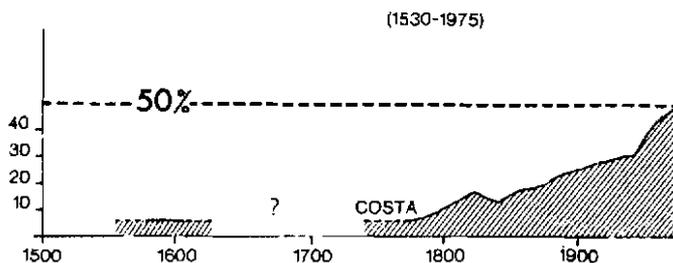
1 La población de la costa pasó de 32.840 habitantes en 1780 a 89.439 en 1840; hacia 1930 contaba con 600.000 habitantes.

Figura 1

EVOLUCION DE LA POBLACION EN ECUADOR



A) EVOLUCION COMPARATIVA DE LA POBLACION DE SIERRA Y COSTA (1530-1975)



B) PESO RELATIVO DE LA COSTA EN LA POBLACION TOTAL: SIERRA + COSTA + ORIENTE (AREA EQUIVALENTE A LA DEL ECUADOR ACTUAL)

Cuadro 1

LA CREACIÓN DE PARROQUIAS EN EL SIGLO XIX

A) Costa: Evolución del número de parroquias rurales (1805-1935)

Provincia	1805 ^a	1909 ^b	1935 ^c
Manabí	12	29	40
Los Ríos	11	16	18
Guayas	17	32	45
El Oro	2	8	17
Total	42	85	120

a) Según M.T. Hamerly

b) Según Guía del Ec.

c) Según Guía Aliprandini

B) Balance global de la creación de nuevas parroquias (1780-1935)

Provincia	1780 ^a	1935 ^b	1935/1780
Sierra septentrional	51	98	47
Sierra ecntral	71	122	51
Sierra meridional (menos Loja)	29	53	24
Total Sierra	151	273	122
Manabí	8	40	32
Zona de Guayas	25	80	55
Total Costa (menos Esmeraldas)	33	120	87

a) Según Juan de Velasco y Hamerly

b) Según Guía Aliprandini

demográfico y económico de las llanuras de Guayas, conllevó una importante mezcla etnocultural que dio origen al tipo social *montubio*.

Entre las manifestaciones espaciales del fenómeno del "despegue" demográfico de la costa, la multiplicación de las parroquias rurales fue uno de los indicadores de la colonización económica de un espacio regional por mucho tiempo subpoblado. Las nuevas parroquias rurales, creadas en las tres grandes zonas productoras de cacao (alrededores de Babahoyo, Machala y Chone/Santa Ana), formaron un primer conjunto, el más numeroso, mostrando la importancia de la "frontera" agrícola que se desarrolló en las zonas forestales húmedas.² Un segundo conjunto fue el de las

2 A comienzos de los años 1830, había en Ecuador alrededor de 5 millones de plantas de cacao; se incrementaron de 33 a 80 millones entre 1890 y 1910; en 1922 al momento de la primera grave crisis de veetas se contaban 85 millones (según Hamerly, Ayala, Guía del Ecuador y autores citados).

Cuadro 2

**EVOLUCIÓN DEL PESO DEMOGRÁFICO RELATIVO
DE LOS GRANDES CONJUNTOS REGIONALES (1780-1950)**
(en porcentajes)

Conjuntos regionales	1780	1840	1909	1950	1950/1780
Manabí y Esmeraldas	2,35	5,86	9,16	15,11	+12,76
Guayas y Litoral sur	5,22	9,16	21,26	26,04	+20,82
Sierra norte	26,02	23,79	20,67	19,33	- 6,64
Sierra central	41,48	38,56	24,93	21,58	- 19,92
Sierra sur	24,93	22,69	24,03	17,92	- 7,01
Espacio nacional	100	100	100	100	

parroquias portuarias del litoral manabita (Bahía , Manta, Machalilla, Manglaralto), desde donde se exportaban el cacao de Chone y los productos de cosecha de las tierras altas (hueso de tagua, ceibo, latex, balsa...). Finalmente el tercer conjunto lo conformaban las nuevas parroquias instaladas en la ruta Guayaquil-Manabí, y sobre todo, a lo largo del ferrocarril de Guayaquil a la sierra, en la zona donde se desarrollaron los arrozales, y a partir de los años 1890, las grandes plantaciones de caña de azúcar equipadas con ingenios industriales (ver figura 2).

En los Andes, en donde el ritmo de creación fue bastante más lento, una parte de las nuevas parroquias se establecieron a lo largo de los valles que conducen hacia la costa. Así, en el siglo XIX, período de una modificación significativa de la distribución geográfica de los efectivos demográficos, movimientos migratorios y expansión de la economía litoral, se estimularon recíprocamente.

Pero el nuevo equilibrio que se produjo entre costa y sierra, se vio también acompañado de una reducción desigual del peso demográfico relativo de las diferentes regiones de las tierras altas. La sierra central "perdió" 20 puntos -pasó del 40% de la población total a fines del siglo XVIII al 20% a mediados del siglo XX- mientras que la región de Guayas "ganó" el equivalente. Las partes norte y sur de la sierra "perdieron" solo 7 puntos en el mismo lapso. Estas cifras demuestran la importancia de las transferencias de población realizadas en el centro del espacio nacional, en torno al eje Quito-Guayaquil.

Transformaciones de la jerarquía urbana

A fines del siglo XVIII la Audiencia de Quito presentaba una población urbana relativamente importante por su densidad, sin duda una de las más altas entre las regiones andinas tropicales. En menos de 100.000 km² la Audiencia contaba en efecto con cuatro ciudades principales: Quito (25.000 h.), Cuenca (18.000 h.), Rio-

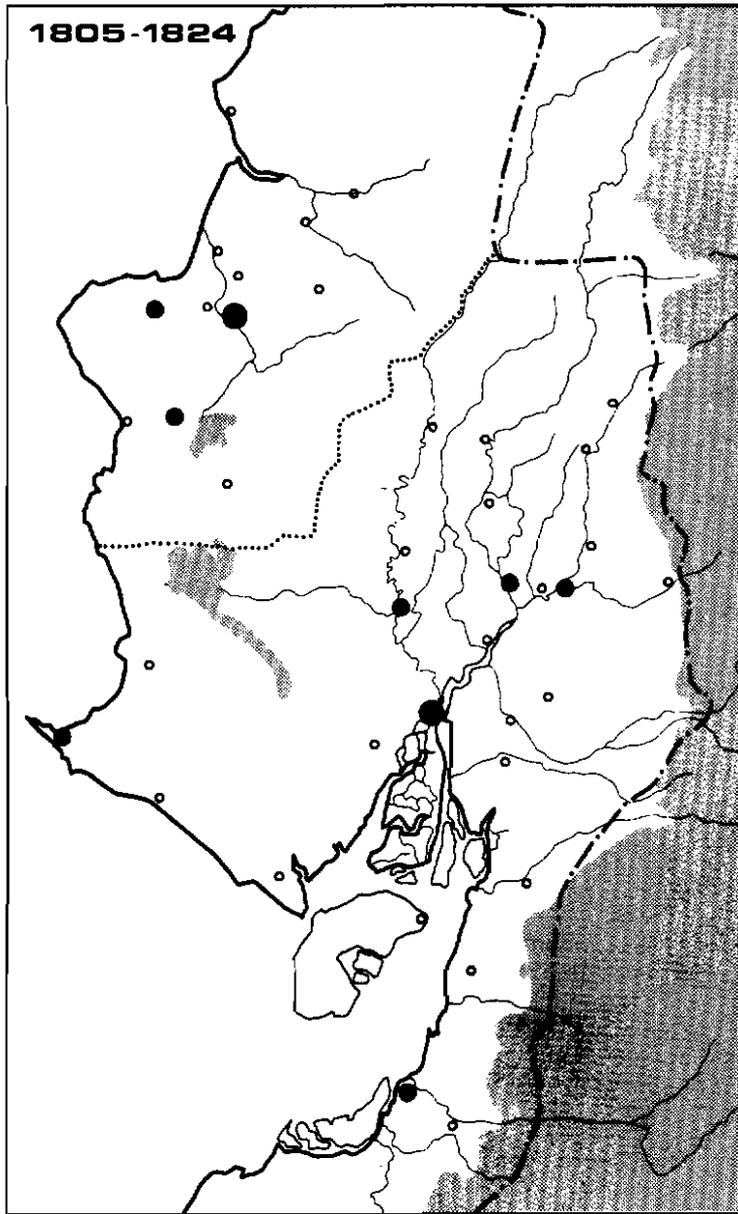


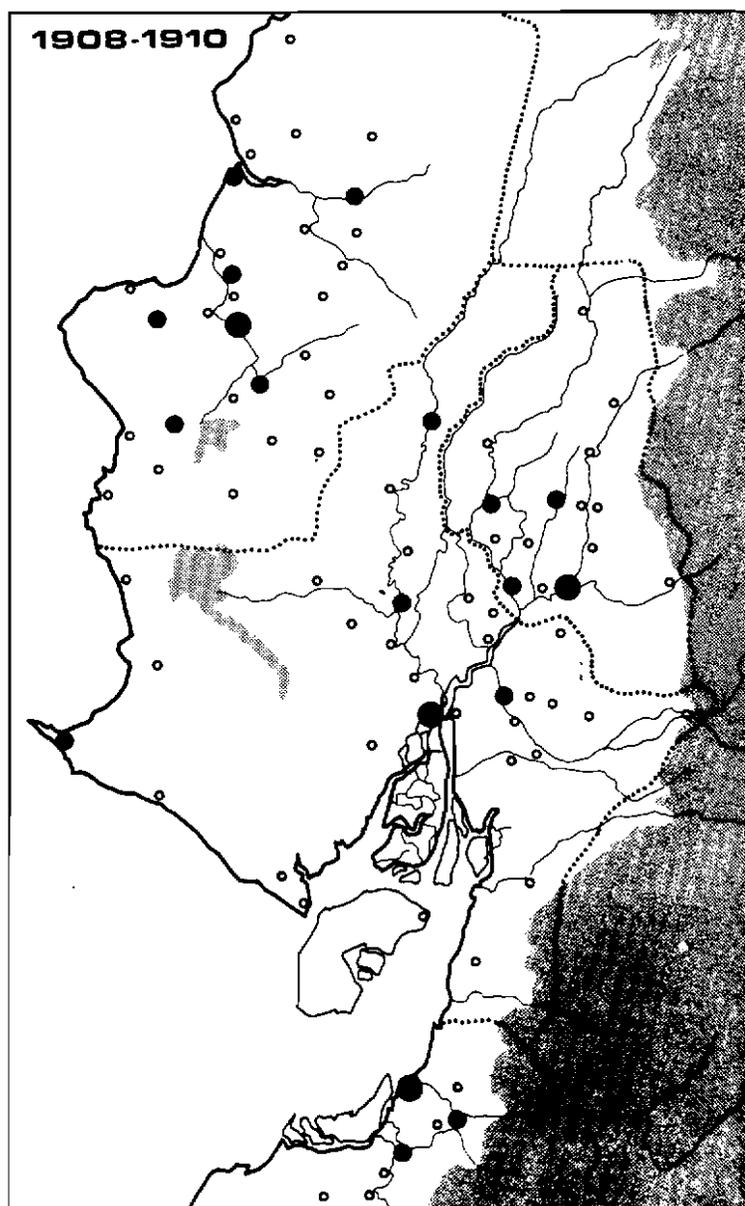
Figura 2
POBLACION Y ORGANIZACION DEL ESPACIO COSTERO

Nuevas parroquias y modificación de la red administrativa.

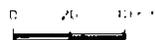
Situaciones comparativas:

- Red de parroquias rurales: 1805-1824
- Red de centros administrativos: 1908-1910

- Capital de provincia
- Capital de cantón
- Parroquia rural



- Limite aproximado de provincia
 Limite aproximado del departamento de Guayaquil (1824-1845)



bamba (7.500 h.) y Guayaquil (6.000 h.), a las cuales se añadía media docena de centros provinciales dotados de funciones administrativas civiles y religiosas, funciones comerciales y artesanales elementales, y lugares de residencia de grandes propietarios, dueños de los campos circundantes: es decir 70.000 a 80.000 ciudadanos sobre una población total de 450.000 habitantes aproximadamente. Al igual que la distribución global de la población, las ciudades estaban desigualmente repartidas en el espacio: una sola ciudad en la costa y un conjunto numeroso de ciudades a lo largo del corredor interandino. Sin embargo, cuando se formó la República del Ecuador, ya estaban en marcha profundas transformaciones; lo reveló el crecimiento de Guayaquil, mientras se estancaban o disminuían las ciudades andinas. El desarrollo a lo largo del siglo XIX de un modelo económico de tipo agroexportador, determinó la aparición de un sistema urbano específico sobre el litoral, mientras que las formas de consolidación progresiva del espacio nacional, prioritariamente estructurado en torno al eje Quito-Guayaquil, conducirían a una modificación substancial de la jerarquía de los centros urbanos de las tierras altas.

Se observó entonces, en la costa ecuatoriana del siglo XIX, la implantación paralela de un sistema urbano regional y de una economía exportadora de productos primarios destinados a las metrópolis dominantes, principalmente europeas. En tanto situación heredada del período colonial, existía a comienzos del siglo XIX un solo núcleo urbano: Guayaquil; los puntos de trasbordo de carga entre navegación fluvial y transporte terrestre, tales como Babahoyo, Yaguachi, Daule, desempeñaban funciones urbanas elementales, ligadas a una actividad transitoria de hombres y mercancías, en parte temporal, y una población estable reducida. Sin embargo, desde fines del siglo XVIII los elementos fundamentales de desarrollo del sistema económico agroexportador estaban ya en marcha; el cultivo del cacao, cuya demanda se incrementaba en el mercado internacional, comenzaba a extenderse, gracias a la mano de obra proporcionada por los movimientos migratorios provenientes de los Andes, unido al impulso demográfico de Manabí, en el espacio en expansión, disponible y bien situado, que ofrecían las llanuras y colinas del litoral. La élite criolla de terratenientes y negociantes, respaldada por algunos representantes de burguesías extranjeras, apoyaba su nascente poder político sobre esta base económica y dirigía desde Guayaquil la realización de un proceso de desarrollo económico regional orientado hacia el mercado exterior.³

Esta situación llevó a un desarrollo específico del sistema urbano regional, caracterizado por el crecimiento acelerado de la ciudad portuaria y por la organización de una red conformada por centros poco jerarquizados y profundamente determinada por la macrocefalia.

La estructura urbana de la sierra (una serie de centros que marcaba la sucesión

3 M.T. Hamerly (1973:165) piensa que es hacia 1830 cuando Guayaquil reemplazó a Caracas como principal proveedor de cacao en el mercado mundial.

de las cuencas andinas), era al contrario relativamente importante en el momento de la Independencia. Pero las modernizaciones y transformaciones económicas y sociales que acompañaron la incorporación progresiva del espacio nacional a la esfera del mercado mundial, tuvieron un impacto menos directo y brutal sobre las estructuras regionales que en la zona costera. En el marco de la organización de un sistema económico nacional, las regiones andinas se vieron afectadas por los efectos del desarrollo de estructuras productivas exportadoras en la región del litoral. La aparición y lenta consolidación del mercado nacional implicó, en efecto, una sensible acentuación de las relaciones económicas entre costa y sierra, pero la articulación interregional no se dio por igual para el conjunto de las regiones andinas, de ahí su desigual incorporación a la economía nacional y en consecuencia, el desigual dinamismo de las ciudades de las tierras altas. El legado urbano más bien homogéneo del período colonial, conoció así una evolución diferenciada que determinó el establecimiento de una verdadera jerarquía entre las ciudades andinas del Ecuador.

De esta manera, la jerarquía del sistema urbano regional andino fue notoriamente más compleja que la del sistema urbano del litoral. La estructura urbana de la sierra comprendía así tres niveles: el primero era el de Quito que la configuración de la red urbana heredada del período colonial probablemente había impedido "aplastar" a los centros provinciales; el segundo, caracterizado a partir de 1920 por un dinamismo económico significativo, reunía las importantes ciudades de Ambato, Riobamba y Cuenca, a pesar del aislamiento relativo de esta última. El tercer y último nivel, más heterogéneo, estaba formado por las capitales provinciales cuya población oscilaba, a comienzos del siglo XX, entre 5 y 12.000 habitantes aproximadamente.⁴

La sociedad ecuatoriana se urbanizó notablemente a lo largo del siglo XIX. Desde comienzos del siglo XIX a la crisis económica de los años 1920, el número de ciudades de más de 5.000 habitantes pasó de 3 o 4 a más de 15, y su población acumulada de 50/60.000 personas (aproximadamente 10% de la población del país) a 350.000 personas (un poco más del 20%). Hacia 1925 cuatro ciudades de más de 20.000 habitantes agrupaban casi al 15% de la población del país. Además de la multiplicación y el crecimiento de los centros urbanos, el rasgo principal de la evolución fue la aparición del carácter bicéfalo de la red, ligado al rápido desarrollo de Guayaquil en el marco de la expansión económica hacia el exterior. Sin embargo, las características de la jerarquía de las redes regionales permanecieron claramente diferenciadas, debido al hecho de una herencia urbana colonial muy desigualmente repartida y por las distintas funciones económicas asumidas al interior del espacio nacional por cada uno de los subconjuntos regionales a lo largo del siglo XIX.

4 Tulcán e Ibarra extraían cierto dinamismo de los flujos comerciales entre Ecuador y Colombia; Latacunga se benefició de la ubicación en una zona agrícola en plena transformación gracias al ferrocarril y a los mercados urbanos vecinos. En cambio Guaranda, alejada de la vía del ferrocarril, conoció un período de recesión; Azogues casi no tenía sino funciones administrativas. Loja, muy aislada y mal conectada al resto del espacio nacional, obtenía cierta prosperidad de la importancia de sus relaciones comerciales con el norte del Perú.

Cuadro 3

ESTIMACION DEMOGRAFICA DE LA ESTRUCTURA
JERARQUICA DE LA RED URBANA

	>100.000	>20.000	>10.000	> 5.000
Costa	1 Guayaquil	0	1 Portoviejo Ambato	5 á 7
Sierra	1 Quito	1 Cuenca Loja	3 Riobamba	3
Ecuador	2	1	4	8 a 10

A principios del siglo XX con más del 12,68% de su población en ciudades de más de 20.000 habitantes, Ecuador aventajaba claramente al Perú y Colombia (6,29% y 7,44% respectivamente). Sin ser determinante, este criterio demográfico merece más aún subrayarse, puesto que las cinco ciudades más pobladas del país se encontraban repartidas en un espacio que excedía apenas trescientos kilómetros en su más grande dimensión, y que, al interior del triángulo Quito-Cuenca-Guayaquil, cuatro de ellas estaban conectadas, desde 1908, por un eje de comunicación moderno; de donde se desprende un conjunto de condiciones que han contribuido a reforzar la coherencia del núcleo central del espacio nacional.

La nueva estructura administrativa

Las importantes modificaciones ocurridas en el transcurso del siglo XIX y a principios del siglo XX, en la distribución regional de la población y en la jerarquía de los centros urbanos, repercutieron en la evolución de la división administrativa del espacio nacional. La primera red administrativa republicana (1824-1845) continuaba, en gran parte, tributaria de la herencia colonial. Las circunscripciones más importantes, departamentos (o distritos) y provincias, substituyeron a las antiguas *gobernaciones* (o provincias) y *corregimientos*. Las tres ciudades principales controlaban cada una un departamento, a su vez subdividido en dos o tres provincias. En el corazón del espacio ecuatoriano cuatro de las siete provincias agrupaban al 80% de la población nacional, y tenían como capitales a las cuatro primeras ciudades del país. En la periferia, las otras tres provincias (con el 20% de la población) controlaban el área de influencia tradicional de tres de las más antiguas fundaciones españolas de la Audiencia: Portoviejo, Loja e Ibarra. A lo largo de las décadas que siguieron a la Independencia, el inevitable mantenimiento de una tradición de amplia autonomía de los poderes regionales, por una parte, y por otra, la debilidad del poder central nacional, se combinaron para hacer de la estructura departamental, el marco privilegiado de expresión política de las fuerzas centrífugas que llevaron varias veces al

Estado ecuatoriano a límites de desintegración. Por ello la Constitución de 1845 reemplazó al departamento por la provincia.⁵ De 1843 a 1884 se crearon ocho provincias (3 en el litoral, 5 en el área andina) y se puede decir que las 15 unidades administrativas principales que dividen aún hoy en día la sierra y la costa (el oriente permanecía mal controlado e internacionalmente disputado) se encontraban establecidas antes de fines del siglo XIX. Los cantones se multiplicaron a partir del último tercio del siglo.

La creación de nuevas circunscripciones (cf. figura 3) y la evolución del conjunto de las estructuras administrativas, no se explicaban únicamente por el desdeseo del gobierno central de ceder e incluso algunas veces otorgar credenciales de legalidad republicana al caciquismo.

En la costa la modificación del mapa administrativo acompañó o siguió, a menudo -y más o menos fielmente- a los cambios demográficos, económicos y sociales de un espacio regional en plena transformación. La división en tres de la gran provincia de Guayaquil fue, sobre todo, expresión del acceso a la autonomía administrativa de las zonas que se afirmaban, progresiva y sucesivamente, como los dos principales pilares de la producción cacaotera del país: la región de Babahoyo, de los cacao de *arriba*, que vino a ser la provincia de Los Ríos en 1861, y la de Machala, de los cacao de *abajo*, que se convirtió en la provincia de El Oro en 1884. La creación de múltiples cantones así como de parroquias rurales, subrayó la difusión de la colonización agrícola y la multiplicación de las regiones de producción.

En los Andes, en donde la población rural era más densa y a la vez estaba mejor repartida, y en donde los cambios económicos y sociales se hacían mucho más lentamente, entraron en juego otros factores. La creación de las provincias permitió considerar las limitaciones del medio físico, la herencia aún presente de la tradición administrativa colonial y la existencia de una red urbana ya organizada. La provincia reconocía al plano administrativo una de las estructuras profundas del espacio social andino, la que hacía coincidir, más o menos perfectamente y en un mismo espacio provincial, la cuenca intramontañosa de altura y sus fronteras ecológicas históricamente complementarias, con la zona de influencia de su ciudad central.

Finalmente, la geometría de la nueva estructura administrativa subrayó bastante bien el orden meridiano que la orientación general de la cordillera de los Andes originó en los modos de organización del espacio social. Macroregionalización y meridianidad estaban particularmente marcadas por una red administrativa que cuadraba casi perfectamente con el esquema temario de las grandes divisiones ecológicas. Se puede decir, en efecto, que los límites que separaban las provincias andinas de las costeras, por una parte, y de las provincias amazónicas, por otra, estaban, con algunas distorsiones, casi fundamentalmente orientadas por la dirección

5 La secesión de una provincia parecía, en efecto, bastante más problemática que la de uno u otro de los tres departamentos limítrofes del Perú o de Colombia; ahora bien, toda secesión de departamento habría significado casi automáticamente un reparto del Ecuador entre sus dos vecinos.

Cuadro 4

UN SIGLO EN LA EVOLUCIÓN DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
(1820-1920) cf. fig. 3

	1824			1864			1920		
	Costa	Sierra	Oriente	Costa	Sierra	Oriente	Costa	Sierra	Oriente
Provincias	2	5	0	4	7	1	5	10	2
Cantones	9 + 1	20	2	13	23	1 + 2	22	32	7

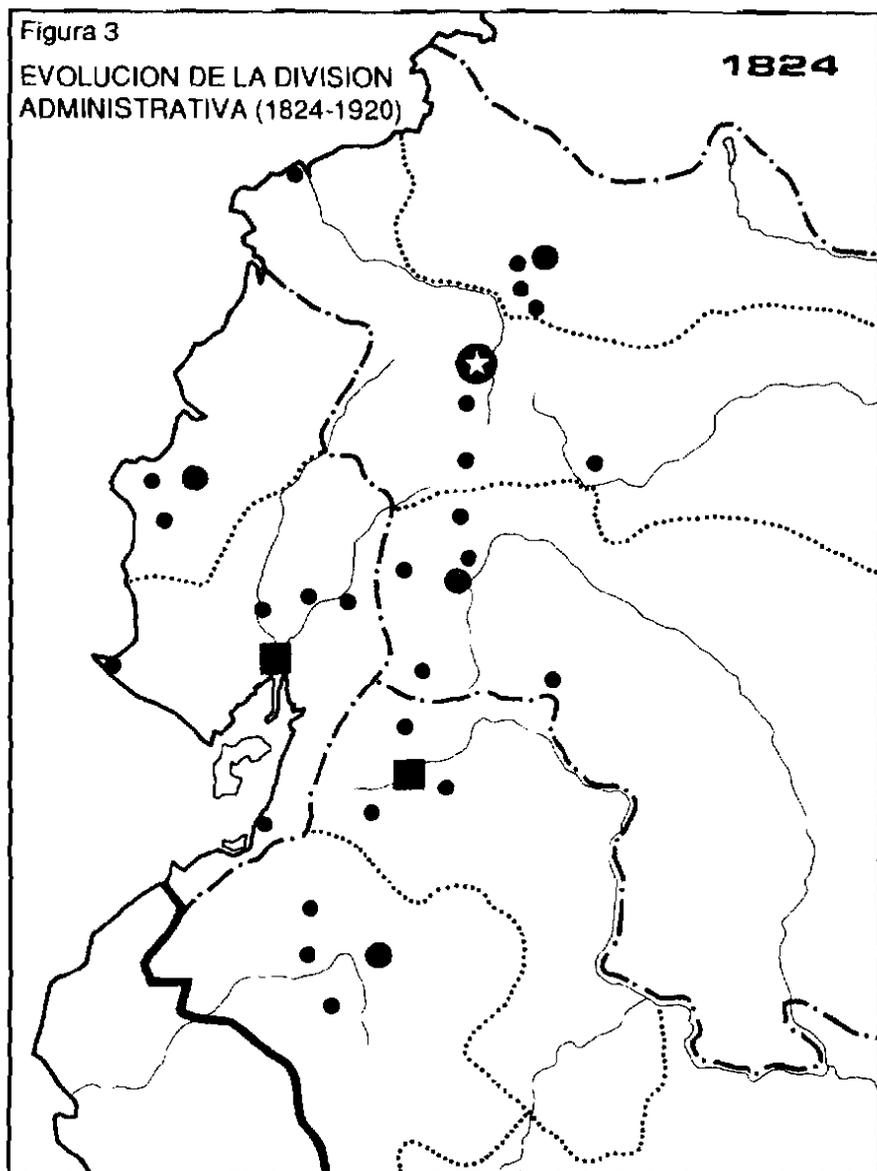
meridiana de los volúmenes montañosos.⁶

Se observará sin embargo el carácter particular de la parte central del espacio nacional. Así, mientras existía al norte y sur del país una correspondencia muy clara, entre la estructura administrativa de la división del espacio, según las tres grandes regiones físicas, bajo la forma de una sucesión "latitudinal" de tres provincias: una litoral, una andina y una amazónica, entre Guayaquil y Quito el mapa administrativo se hacía más complejo y se contaba, a lo largo de un transecto "latitudinal", no tres sino cuatro a seis provincias según la sección elegida.

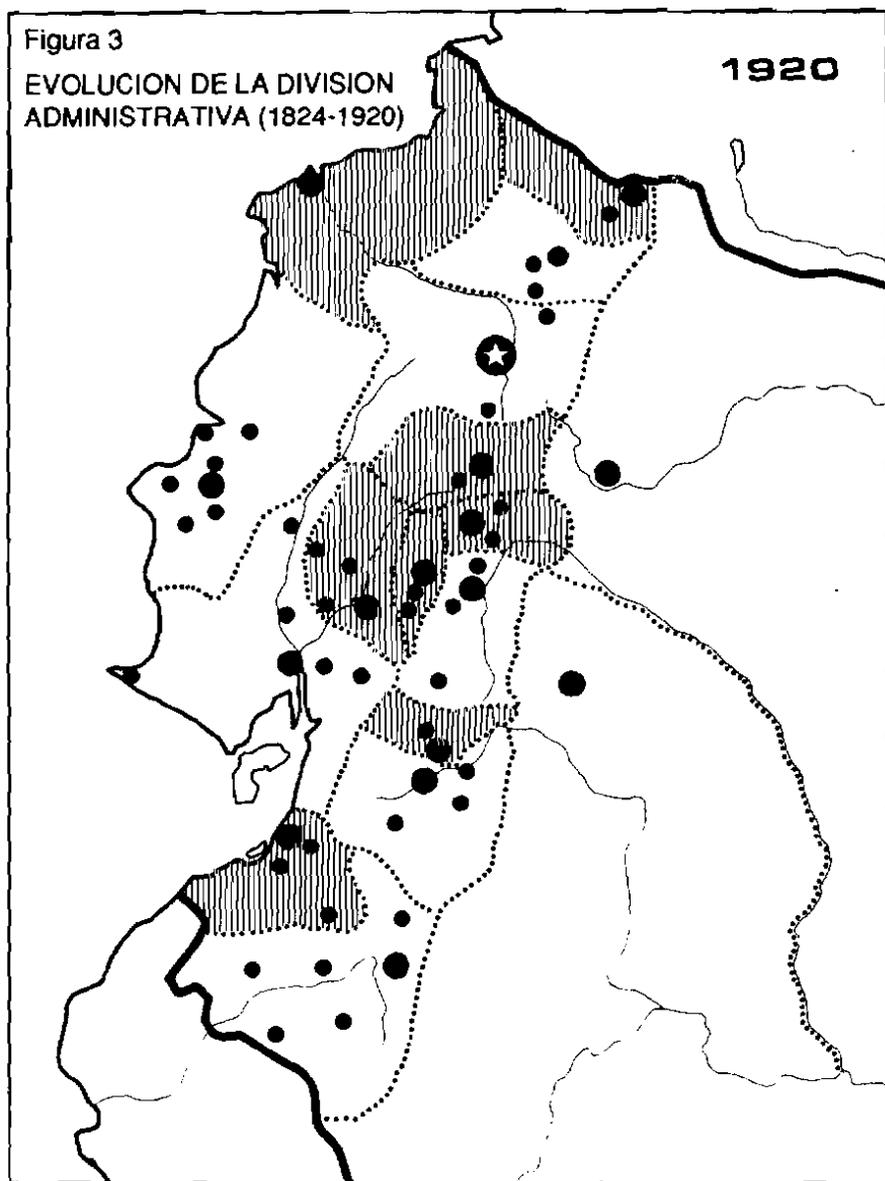
II. BASE REGIONAL DE LA REPUBLICA CACAOTERA

Si se considera el conjunto de las zonas del litoral pacífico de América del Sur, la región costera ecuatoriana se distingue por varias razones. Primero por su extensión: entre la base de la vertiente externa de la cordillera occidental y el litoral, de tres a cuatro grados de latitud, el territorio de llanuras y colinas se extiende sobre un espacio de más de 100 kilómetros (210 kilómetros a la altura de Guayaquil). Luego por la importancia del factor ecológico: principalmente por el hecho del encuentro de las aguas frías de la corriente de Humboldt con las aguas calientes de la contracorriente ecuatorial del Niño se pasaba, en menos de 200 kilómetros, de la selva tupida al cuasi desierto, con un mosaico de lugares que contrastaba con la fuerte monotonía de las

6 Se observará sin embargo una notable diferencia en la ubicación relativa entre los dos límites: mientras que el segundo corría prácticamente a lo largo de las cumbres de la cordillera oriental, herencia de la antigua división colonial entre *gobiernos* amazónicos, nacidos de la exploración y la fiebre del oro en las regiones de difícil acceso, y el *gobierno* de Quito, el primero seguía el piedemonte en el borde del declive externo de la cordillera occidental incorporándolo así a las provincias andinas; esta distribución particular hace recordar la herencia histórica de una relación de larga tradición entre las tierras altas y su piedemonte occidental, amplificada por el fuerte tropismo marítimo que se dio en la Audiencia de Quito, gracias a la colonización española, para la cual los puertos constituían puntos de articulación de todo el sistema económico imperial; esta distribución confirmada en la época republicana, se debió también al rol de reservorio de mano de obra desempeñado por la sierra en el desarrollo demográfico y económico de la costa del siglo XIX.



- ★ Capital nacional
- Capital de departamento (1824-1845)
- Capital de provincia
- Capital de cantón
- Frontera internacional
- Límite de departamento (1824-1845)
- Límite de provincia
- ▨ Provincias creadas entre 1845 y 1880 en las regiones costa y sierra



- ★ Capital nacional
- Capital de departamento (1824-1845)
- Capital de provincia
- Capital de cantón
- - - Frontera internacional
- Límite de departamento (1824-1845)
- Límite de provincia
- ▨ Provincias creadas entre 1845 y 1880 en las regiones costa y sierra

zonas costeras homogéneas, situadas más al norte y más al sur. Finalmente por la existencia del golfo de Guayaquil, el más extenso de todo el litoral pacífico entre Panamá y Chiloé, en donde desembocaba el desagadero del sistema hidrográfico más grande⁷ y poderoso de toda la costa oeste sudamericana.

La expansión de la frontera agrícola tropical

Las tierras calientes del Ecuador costero -en particular las zonas del lado oriental de la cuenca del Guayas, situadas en un radio de cien kilómetros alrededor de Guayaquil- conocieron en el siglo XIX una primera ola de colonización agrícola de gran magnitud con el desarrollo de la producción cacaotera. Esta incorporación de una parte importante de las llanuras y colinas de la costa al espacio rural correspondió, durante el período 1830-1920, a un incremento regular del mercado mundial del cacao, al cual el Ecuador podía responder.

En esta coyuntura de aumento acelerado del consumo de cacao en los países industriales, Ecuador ascendió y luego se mantuvo durante veinte años (1895-1913) en el primer lugar entre los países exportadores -proveía 15 a 25% de la demanda del mercado internacional (cf. figura 4). Dispuso para ello de oportunidades considerables que permitieron enriquecerse a los grandes propietarios de la costa, más aún cuando se podía lograr la prosperidad cacaotera con inversiones limitadas, incluso irrisorias al inicio.

Las llanuras y colinas de la costa, en particular la parte oriental de la cuenca del Guayas, presentaban en efecto un conjunto de condiciones ecológicas muy favorables a la producción de cacao: calor y humedad del clima, suelos profundos y bien drenados de los recodos aluviales y de las terrazas a lo largo de numerosos afluentes del Guayas, cobertura forestal que permitía mantener una sombra protectora sobre las plantaciones. Desde el siglo XVII, en la región de Los Ríos, los cacaotales indígenas de origen silvestre proporcionaban pepas de reconocida calidad. Durante la mayor parte del siglo XIX, el acondicionamiento de este espacio productivo, abundante y poco poblado, rara vez implicó recurrir a la compra y venta, y no es sino en los últimos 10 años del siglo cuando apareció un verdadero mercado de tierras y cuando la expansión de la producción exigió invertir en la compra de tierras.⁸

7 Aproximadamente 35.000 Km².

8 Enrique Ayala escribe: "A lo largo de los mil ochocientos, se manifiesta en la región costera una marcada tendencia a la extensión de las fronteras agrícolas y a la concentración territorial. Esto, no solamente por la necesidad de aumentar la producción cacaotera, sino también como una medida para impedir el acceso a las tierras libres a los inmigrantes serranos". A propósito de los pequeños grupos campesinos de mestizos, mulatos y negros libres, Ayala continúa: "Son justamente estos pequeños productores los más afectados por el proceso de extensión de los latifundios. A través de mecanismos como la compra, la denuncia de tierras baldías o el despojo a agricultores con títulos precarios, los propietarios extendieron sus fronteras agrícolas. Los pequeños productores podían solo volver a colonizar o quedarse como jornaleros". En: Ayala (1978:129).

La apropiación del espacio y su valorización se desarrollaron según un doble movimiento. A partir de la implantación inicial de las *haciendas* en los recodos aluviales de los ríos -en zonas donde se cosechaba tradicionalmente las pepas de las variedades autóctonas del cacao- la extensión se hizo, por una parte, en dirección de los interfluvios incorporados a la producción cacaotera a partir de los años 1890, gracias a la introducción de variedades de plantas originarias de la zona del Caribe y mejor adaptadas a sus condiciones ecológicas específicas; y de otro lado, regularmente hacia la parte superior de los principales ejes fluviales tributarios del Guayas.

La expansión del cacao se caracterizó en particular por una eficaz tendencia a la monopolización del espacio productivo -o susceptible de llegar a serlo- en manos de un pequeño número de grandes familias. Esta apropiación forzada de la tierra apuntaba, a la vez, al acaparamiento de la fuente de riquezas potenciales y al control de la mano de obra, indispensable para hacerla fructificar en el contexto de subpoblación relativa de la región.⁹

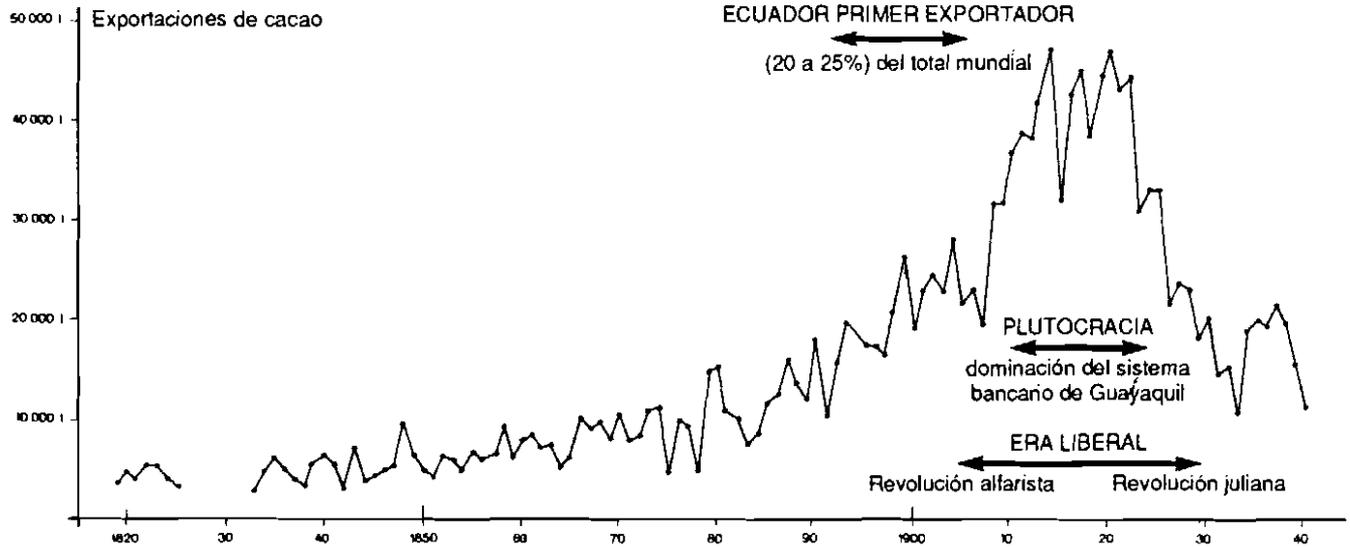
Así, desde 1890 la concentración de la propiedad estaba ya muy avanzada: se sabe por ejemplo que en la provincia de Los Ríos, en el centro del país cacaotero, los Aspiazú y los Seminario, que fueron dos de las primeras grandes fortunas del país a fines del siglo XIX y que poseían decenas de miles de hectáreas, habían incluso firmado un acuerdo delimitando sus respectivas zonas de expansión. Hacia 1920, en el momento del apogeo de las tierras dedicadas al cacao, casi el 30% de los 80 millones de cacaotales plantados en el país se encontraban repartidos en 37 explotaciones, 13 de ellas contaban con más de un millón de plantas, y las cuatro más grandes, con 10.8 millones de árboles, agrupaban al 13.5% de las plantaciones!

La expansión de la frontera agrícola fue también estimulada por los costos poco elevados de implementación, explotación y mantenimiento de los cacaotales.

9 La tenencia de la tierra no era solamente una fuente esencial de enriquecimiento; aseguraba una mayor legitimidad al poder político fundado en el poderío económico y permitía disponer, gracias a los campesinos que trabajaban en y alrededor de las *haciendas*, de una masa de peones y de una clientela nada despreciable. Entre otros ejemplos el clan familiar de los Concha en la provincia de Esmeraldas, fue un ejemplo casi caricatural de esta simbiosis entre fortuna terrateniente, poder económico, caudillismo regional o local, e influencia política. Oriundos de Colombia y enriquecidos a comienzos del siglo XIX gracias al comercio entre Tumaco y Callao, los Concha se habían "adueñado de extensas porciones de tierras de cultivo, especialmente en los ríos Teaone, Esmeraldas, Viche, etc., y solares y casas en la ciudad capital, sin considerar el activo comercio que ejercían. La Propicia, La Victoria, Timbre, Tatita, Tábule, Mútile, Guabal, La Clemencia, Tachina adentro, Pambilar, etc., fueron todas inmensos feudos que prácticamente los hacían dueños de las mejores tierras de Esmeraldas, del Teaone y del Viche y en ellas con la siguiente influencia en tan dilatadas regiones [...] Fue la familia Concha la que personificó la lucha contra la Dictadura Veintemillista a favor del Alfaro [...] todo ello les daba indiscutible prioridad por derecho propio en los puestos provinciales de primera línea. Al triunfar Alfaro, la Gobernación y los destinos de Esmeraldas tenían que ser entregados a la familia Concha, y así lo fue [...] Todo esto daba a la familia Concha autoridad suficiente para reunir en pie de guerra de la noche a la mañana sucesivos contingentes humanos". Según Julio Estupiñán Tello: *Biografías de hombres representativos de Esmeraldas*, Monografía integral de Esmeraldas, tomo V, Ed. CREA, Esmeraldas 1965, 209 pp., pp. 103-106.

Figura 4

LAS EXPORTACIONES DE CACAO DE 1820 A 1940



Los trabajos agrícolas estaban asegurados por los *peones*, sobre la base de un obrero agrícola por varios miles de árboles (3 a 5.000 según la propiedad). Los salarios de los obreros agrícolas, fueron ciertamente más elevados en la costa que en la sierra (en promedio 3 a 5 veces superior) -y esta diferencia significativa contribuyó sin duda a atraer a la población campesina andina hacia las tierras bajas- pero se puede estimar razonablemente que el costo de la mano de obra, no representaba más de la mitad de los beneficios anuales obtenidos con la venta del cacao; ha sido incluso muchas veces inferior. Finalmente, el transporte de la cosecha de cacao hacia Guayaquil se hacía a menor costo gracias a la navegación fluvial.¹⁰

La sociedad dominante costera, que triunfó políticamente con la Revolución Liberal de 1895, fundó en parte su poderío en la gran propiedad en general y en la explotación cacaotera, en gran número de casos (cf. figura 5); por este lado se asimiló estructuralmente, mucho más de lo que sin duda se ha reconocido, a la clase de los *hacendados* conservadores de las regiones andinas, clase que pretendía combatir ideológicamente. Por otra parte, la Revolución Liberal no tocó prácticamente el poder de los grandes propietarios, conservadores o liberales: le era difícil eliminar su propia fuente de poder.¹¹

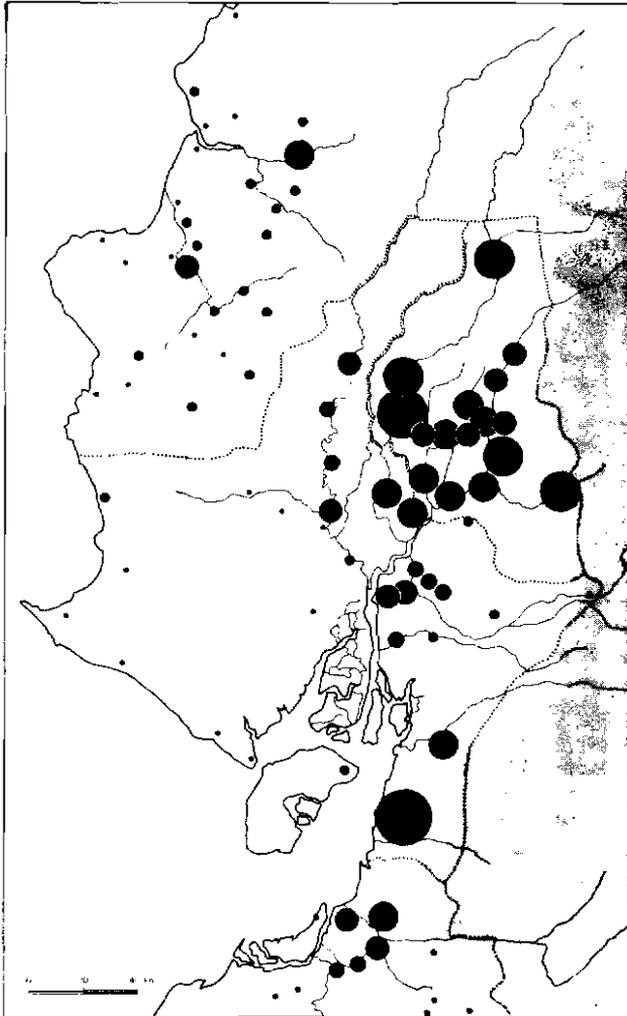
La navegación fluvial y la integración regional

La red hidrográfica formada por el sistema fluvial del Guayas y su estuario, estaba orientada por un cauce estructural de dirección meridiana que correspondía a la zona de bajada, situada entre el baluarte andino y las pequeñas cordilleras de litoral; estaba constituida por una serie de ríos de llanura de orientación andina, cuyos cursos paralelos conflúan aguas abajo hacia dos grados de latitud sur; los ríos de la parte oriental estaban además alimentados por las corrientes de agua provenientes de los Andes; el conjunto desembocaba en el golfo de Guayaquil por el estuario del Guayas. A partir del siglo XIX, la red hidrográfica del Guayas contribuyó favorablemente al

- 10 En tales condiciones, la explotación cacaotera proporcionó ganancias substanciales a sus propietarios hasta 1920 aproximadamente. La rotación de capital era particularmente rápida, a menudo de 5 a 7 años. En ciertos casos los ingresos anuales de la producción podían incluso llegar al 25% del capital invertido.
- 11 Alfredo Pareja Diezcanseco escribe: "La revolución liberal tuvo una falla esencial: no tocó el régimen de la propiedad agrícola privada" en: *La lucha por la democracia en el Ecuador*, Ed. Rumíñahui, Quito, 1956, p. 47. Y Manuel Agustín Aguirre evoca en estos términos a la sociedad dominante de la Revolución liberal: "una débil burguesía comercial y financiera, que en vez de destruir el latifundio, que es el feudo, con todas sus relaciones coloniales de producción mantenidas íntegramente, sentando las bases para un desarrollo capitalista industrial, se deja dominar por la codicia de tierras que adquiere a la sombra del Poder y del Presupuesto, diluyéndose así en la clase terrateniente, que comienza, a su vez a aburguesarse, al adoptar actividades comerciales y bancarias, hundiéndose en una misma clase burgués terrateniente dominante, cuyos diversos grupos oligárquicos, se disputan continuamente y con diversos denominadores políticos, el Gobierno de la Nación"; en: "El problema agrario en el Ecuador", pp. 35-55; *Revista Economía* N° 58, Universidad Central del Ecuador, Quito 1973, p. 43.

Figura 5

VALOR DECLARADO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE RURAL POR PARROQUIA (1908)



NB Dos círculos fuera de serie representan 8.100.000 S/. (Vinces) y 11.300.000 S/. (Balao).

En 1908 el valor declarado de la propiedad inmueble rural en las 5 provincias de la región costera se elevó a 128 millones de S/., es decir 59% del total nacional (sierra y costa).

El mapa muestra la asimetría de la región de la costa de una parte y otra del eje meridiano Daule Guayas así como el peso de las grandes regiones cacaoteras. La principal zona cacaotera, la de los cacacos de arriba (provincia de Los Rios y parroquias limítrofes), declaraba 67.2 millones de S/., es decir 52.5% del total regional y cerca de un tercio del total nacional; la zona cacaotera meridional, la de los cacacos de abajo (provincia de Machala y parroquias de Balao y Naranjal), declaraba 26 millones de S/., es decir 20.8% del total regional. La provincia de Manabi, con 14 millones de S/ de valor declarado, no representaba sino 11% del total regional, pero el cantón cacaotero de Chone, con 5 millones de S/., declaraba el 40% del total provincial.

(Catastro de las provincias: El Oro, Guayas, Los Rios, Manabi)

Según *El Ecuador Guía: Comercial Agrícola e Industrial de la República*, op. cit.

- | | | | |
|---|------------------------------|-----|------------------------------|
| • | Menos de 300.000 S/. | ● | De 3.000.000 a 4.500.000 S/. |
| ● | De 300.000 a 800.000 S/. | ● | De 4.500.000 a 6.500.000 S/. |
| ● | De 800.000 a 1.500.000 S/. | ... | Límites de provincia |
| ● | De 1.500.000 a 3.000.000 S/. | | |

desarrollo regular de la producción de cacao, no solamente porque permitía una progresión rápida del frente de colonización, a lo largo y a partir de los ríos, sino porque también favorecía el traslado, cómodo y poco costoso, de las pepas hacia el puerto exportador.

La organización del espacio en esta región capital para la economía del país, estuvo profundamente marcada por las limitaciones hidrográficas: distribución lineal del hábitat (casas, caseríos y aldeas) a lo largo de las faldas de las riberas, a la vez protegido de las inundaciones y cerca de las corrientes de agua, que fueron durante mucho tiempo la única vía de circulación; desarrollo de los principales centros urbanos en función de la lógica del transporte fluvial (trasbordo de carga entre navegación y transporte terrestre, accesibilidad de los lugares para la navegación a vapor, permanente o solo temporal en período de elevación de las aguas); predominio de las conexiones meridianas sobre las conexiones este-oeste al interior de la cuenca, debido al obstáculo de los ríos, a menudo muy anchos aguas abajo y formando durante la temporada de lluvias extensas zonas de inundación. Estos ríos de poca pendiente y caudal abundante (recorrían territorios muy lluviosos) han constituido, desde hace muchos siglos, un notable sistema de circulación y penetración hacia los espacios forestales de la costa, por una parte, y por otra, un acceso a la región de los Andes centrales relativamente alejada del litoral. Hasta 1850 los intercambios se hacían todavía exclusivamente gracias a las *balsas*; en la segunda mitad del siglo la introducción de la máquina a vapor originó una revolución en las condiciones técnicas del transporte.¹² La red de navegación a vapor que se desarrolló de 1860 a 1890, contribuyó a la consolidación de la economía de la cuenca del Guayas y demostró al mismo tiempo su prosperidad.

El lanzamiento en Guayaquil del primer navío a vapor, construido en el litoral pacífico latinoamericano el 7 de agosto de 1841, si bien fue el fin de una actividad que había asegurado el prestigio de la ciudad durante la Colonia, mostró igualmente que las élites locales sacaron todo el provecho posible de la nueva técnica. Fue necesario esperar hasta 1863 para que se fundara la primera compañía de navegación fluvial - la Compañía de Navegación del Guayas por Vapor-; entre 1863 y 1887 se fundaron otras ocho compañías que correrían diferentes suertes. La más poderosa fue indudablemente la de la familia Indaburu: disponía de la tercera parte de la flota fluvial con 5 vapores y una carga útil total de 700 toneladas aproximadamente, constituyendo un capital avaluado en 190.000 sucres en 1885; la compañía poseía también dos remolcadores, una draga a vapor y cuatro muelles en Guayaquil.

Se trataba de pequeños barcos movidos por ruedas y álabes, y más tarde por hélices, cuya carga útil oscilaba entre 100 y 250 toneladas. Gran parte de ellos provenía de pedidos hechos a los astilleros de Wilmington (USA); importados en

12 Los vapores más pequeños podían llevar al menos el doble de carga que las *balsas* más importantes; el ferrocarril a pesar de su mediocridad, especialmente en el tramo de la cordillera, permitía a cada convoy trasladar un centenar de toneladas en la ascensión de la ladera occidental.

piezas sueltas, se los ensamblaba en Guayaquil; otros eran barcos de segunda mano que habían servido ya en Gran Bretaña e incluso en el Perú; algunos fueron construidos en el mismo lugar y equipados con maquinaria importada nueva o de segunda mano.¹³ Todas las calderas se alimentaban con leña.

Hacia 1880 la navegación fluvial aseguraba un servicio diario entre Guayaquil y Daule, y Guayaquil y Babahoyo; cada viaje completo de un vapor tomaba 4 días; el vapor aseguraba también la conexión diaria entre Guayaquil y Yaguachi, en donde comenzaba la vía férrea hacia Quito. Hacia el sur estaba asegurado un servicio semanal para la isla Puna y la provincia de El Oro, y otro, dos veces a la semana, hacia Posorja y Morro. Señalemos igualmente, ya que se trata de integración regional con la máquina a vapor, que a partir de 1880 funcionó un servicio de cabotaje bimensual, hacia la provincia de Esmeraldas.

Hacia 1910, en el apogeo de la época cacaotera, había 46 vapores fluviales en el Guayas y sus grandes afluentes. El puerto de Guayaquil, en el corazón de un conjunto de ejes fluviales, se encontraba así en comunicación directa con las principales zonas económicas de la cuenca del Guayas: la zona de los cultivos destinados al mercado urbano y de las plantaciones de tabaco de la región de Daule; la zona de los cacaos de *arriba* de la provincia de Los Ríos, en los alrededores de Babahoyo y Vinces; la zona de los cacaos de *abajo* entre Naranjal y Machala; la zona de expansión del cultivo de la caña de azúcar en torno a Milagro. Los ritmos de una navegación fluvial dependiente de la marea y del régimen de temporada de las precipitaciones, contribuyeron también a fijar y jerarquizar un sistema de círculos incompletos de centros secundarios que gravitaban alrededor de la capital económica de la costa. El primer círculo estaba formado por los centros más cercanos, grandes poblaciones accesibles por la navegación a vapor en todas las estaciones: Daule, Babahoyo, Yaguachi, Machala; estos centros, muchos de los cuales eran también desde el período colonial importantes puntos de trasbordo de carga entre navegación y transporte terrestre hacia Manabí o la sierra, se encontraban en el corazón o en el límite de las grandes regiones productoras, definidas anteriormente. El segundo círculo estaba compuesto por centros claramente más pequeños, accesibles con la navegación a vapor solamente en temporada de lluvias: Balzar, Vinces, Pueblo Viejo, Pasaje, Santa Rosa; estos centros eran también puntos secundarios de trasbordo de carga entre las embarcaciones de tamaño mediano y el cabotaje que podía continuar aguas arriba, en donde se desarrollaba igualmente el frente pionero agrícola (cf. figuras 6 y 7). Una parte de la vida económica regional se desenvolvía entonces al ritmo de la navegación fluvial. Y si Guayaquil fue el primer puerto exportador de cacao del mundo entrando al siglo XX, no es ciertamente extraña su situación como punto de convergencia de un tráfico fluvial intenso.¹⁴ La burguesía agromercantil de

13 Hay que anotar que muchos de estos barcos hicieron una larga carrera comercial bajo diferentes nombres pasando de una compañía a otra, lo que fue muchas veces motivo de reparaciones e incluso transformaciones.

14 Prueba de esta actividad es el número de muelles privados de Guayaquil que pasó de 15 a 37 entre

la costa encontró en la navegación fluvial a vapor, la mejor respuesta técnica a la necesidad de conectar las grandes zonas productoras, orientadas hacia el mercado internacional, a Guayaquil, lugar de acopio y embarque de las cosechas, espacio comercial y financiero, en una palabra centro neurálgico del sistema agroexportador.

Economía exportadora y red urbana regional

Como centro del sistema económico, sede regional de la acumulación de capital y articulación fundamental con el extranjero, la ciudad de Guayaquil conoció una expansión demográfica sin precedentes. La población, que se había duplicado entre 1780 y 1820, se estancó relativamente (después de las epidemias y de la caída correlativa de la producción) de 1830 a 1870; pero entre 1870 y 1920 su crecimiento fue tan rápido como el de las exportaciones de cacao: Guayaquil pasó de 12.000 a 90.000 habitantes. Se convirtió en la segunda ciudad del país (sobrepasó a Cuenca) en los años 1830, y en la primera (sobrepasó a Quito) en los años 1880; en 1930 contaba con 116.047 habitantes.

Alrededor de Guayaquil, por el hecho del establecimiento de la economía agro-silvo-exportadora, se organizó una red urbana regional en donde los centros (media docena) quedaron sin embargo considerablemente "distantes" de los puntos de vista económico, social y demográfico de la metrópoli costera.¹⁵ Las ciudades costeras

1887 y 1896. Según Estrada Ycaza, (1973:122).

- 15 El cuadro esboza la magnitud de la "distancia" que existía entre la capital regional y las pequeñas ciudades que ocupaban el segundo lugar en la jerarquía urbana regional:

GUAYAQUIL Y DAULE HACIA 1905-1910

	Población		Manzanas de habitat		Valor catastral de las propiedades urbanas		Capital en circulación		
			G/D	G/D	G/D	G/D	G/D	G/D	
Guayaquil (G)	81.650	1905	18	695	15	25'778.000 \$/.	265	41'873.000 \$/.	867
Daule (D)	4.500	1909	1	46	1	97.000 \$/.	1	48.000 \$/.	1

Según J. E. Ycaza y Guía del Ecuador (1909) - 1 sucre (\$/.)= 0.5 dólar (\$) aproximadamente.

Según la guía comercial de 1909, Daule aparecía como una próspera capital de cantón que administraba a 35.200 personas repartidas en 6 parroquias. La parroquia de Daule contaba con 14.000 habitantes, de los cuales 4.500 estaban agrupados en el centro urbano, los otros pertenecían a 50 caseríos.

Encerrada entre la orilla izquierda del Daule y las grandes haciendas, la ciudad se extendía sobre treinta hectáreas (46 manzanas, 6 calles longitudinales de un kilómetro de largo aproximadamente y 16 calles transversales de 2 a 300 metros de largo). La ciudad contaba con: 5 escuelas, 1 telégrafo, 31 comercios de venta al por menor (22 tiendas-bazares, 9 almacenes de ropa, 2 farmacias); una fábrica de cigarras, artesanía de cestería (canastas, hamacas, sombreros de paja) y cerámica. La conexión fluvial diaria con Guayaquil estaba asegurada por 8 vapores; Cf. también el plano de la ciudad de Daule (1908), reproducido en: *Apuntes para una historia de Daule*, p. 59.

cuyas poblaciones alcanzaron e incluso sobrepasaron los 5.000 habitantes en 1910, reunían dos características: el poder central les atribuyó funciones de gestión a nivel provincial o regional y estaban ubicadas cerca de las principales zonas de producción (así se podía sacar un producto adicional, acaparado localmente o en tránsito hacia Guayaquil). Estas ciudades se repartían en dos subconjuntos: el de las ciudades situadas en la órbita directa de Guayaquil gracias a la navegación fluvial a vapor: Daule, Babahoyo, Milagro y Machala, y por otro lado, el de los puertos marítimos secundarios del litoral central y septentrional que exportaban una gran parte de materias primas de origen silvestre (marfil vegetal, latex, ceibo, cortezas...): Manta, Bahía, Esmeraldas (cf. cuadro 5). El “nuevo despegue” de Portoviejo puede relacionarse con la dinámica económica y demográfica general de Manabí.

En el siglo XIX se estableció en la costa un sistema urbano caracterizado por la ausencia de una verdadera jerarquía urbana y por la macrocefalia, en beneficio del centro portuario que aseguraba la conexión entre el sistema productivo regional y el mercado internacional.

Entre la ciudad más importante y las parroquias de las zonas productoras, solo se desarrollaron pequeñas ciudades, representaciones administrativas y comerciales de la gran metrópoli dentro de las principales regiones económicas. Estas ciudades secundarias se diferenciaron, sin embargo, en función de su ubicación (ya sea en la órbita de influencia directa de Guayaquil o un poco fuera de ella -puertos del litoral central y septentrional-) así como en función de la naturaleza de la producción de su zona de influencia (producción para el mercado internacional o nacional). En definitiva, esta configuración de la estructura regional, traducida en el espacio la extensión del modo de producción capitalista ligado al desarrollo de una economía agroexportadora. Sin embargo, la inercia de la ubicación de los lugares centrales (estuario del Esmeraldas, litoral central de Manabí, trasbordo de carga en los grandes ejes fluviales), demostraba también cierta permanencia de la herencia colonial.

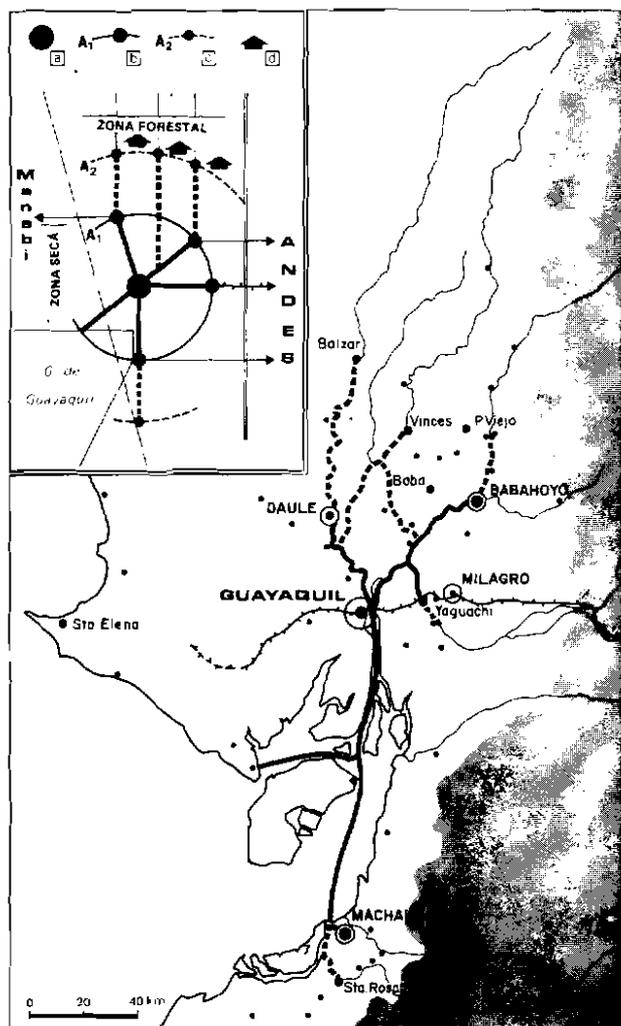
El peso del sistema bancario y comercial

El desarrollo de la economía agroexportadora dio paso a una estructura social dominante específica, caracterizada por una interpenetración de intereses agrícolas, comerciales y financieros (cf. figura 8). En el grupo social dirigente, se era muy a menudo gran terrateniente al mismo tiempo que negociante y/o banquero, y una parte de los que al inicio no eran aún *hacendados*, acabaron siéndolo por matrimonio, herencia o incluso inversión... Ciertamente nunca se abarcó completamente los diferentes campos de la actividad económica, pero al comenzar el siglo XX, entre las veinte familias de Guayaquil, en donde se encontraban los primeros millonarios del país, las más grandes fortunas basaban su prosperidad sobre dos actividades, si no era sobre tres.¹⁶

16 Se podrá notar entonces que esta integración de la producción cacaotera y de su comercialización con las actividades financieras, no fue una novedad en la sociedad de Guayaquil. Ya a fines del siglo

Figura 6

NAVEGACION FLUVIAL A VAPOR Y ESPACIO REGIONAL A COMIENZOS DEL SIGLO XX



RECUADRO Navegación fluvial y sistema urbano regional:

- a) Puerto exportador, capital regional
- b) Centros urbanos accesibles todo el año por vapores fluviales (A1 = primer círculo de satélites de Guayaquil correspondientes al tiempo de medio día de navegación).
- c) Pequeños centros accesibles por vapores fluviales solamente en época de lluvias (A2 = segundo círculo correspondiente al tiempo de un día de navegación).
- d) Colonización agrícola en curso.

- Parroquia rural
- Capital de cantón
- Capital de provincia
- Centro urbano (alrededor de 80.000 y 5.000 habitantes aproximadamente)

- +— Ferrocarril de vía métrica
- Tramo navegable todo el año
- - - Tramo navegable en la temporada de lluvias

Cuadro 5

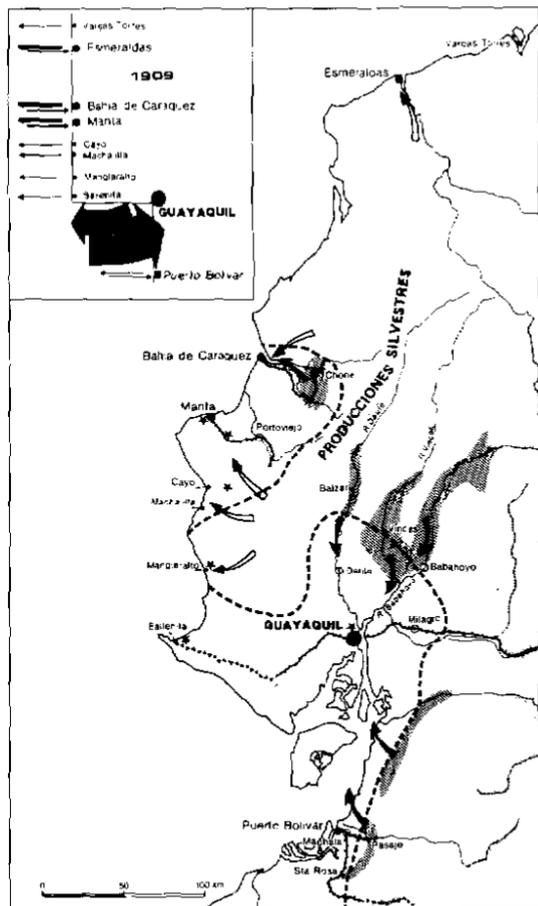
TRAFICO DE LOS PUERTOS DEL ECUADOR EN 1909

Puertos	Exportaciones								Importaciones						
	Valor (S/.)	%	Peso (Kg)	%	Cacao (Kg)	%	Tagua (Kg)	%	Caucho (Kg)	Sombreros (S/.)	Valor (S/.)	%	Peso (Kg)	%	
Vargas Torres	6.106		82.423												
Esmeraldas	954.429	3,84	6'089.865	10,14	130.062	0,41	5'830.157	31,68	52.979		269.749	1,44	850.753	1,12	
Bahía de C.	1'883.414	7,57	6'767.758	11,27	2'816.558	8,92	3'721.882	20,23	142.014		500.963	2,68	1'678.087	2,2	
Maná	1'657.985	6,66	5'663.167	9,43	139.845	0,44	4'998.319	27,17	48.034	194.206	653.154	3,49	2'520.372	3,32	
Cayo	365.134		978.660		9.352		444.770		293	119.552					
Machalilla	308.553		1'104.334				865.536		341	34.477					
Manglaralto	90.092		523.662				486.760			28.400					
Balleña	5.500		689												
	4'310.678	17,33	15'038.270	25,04	2'965.755	9,39	10'117.267	54,99	190.682	376.635	1.154.117	6,17	4'198.459	5,53	
Guayaquil	19'507.663	78,41	38'448.522	64,02	28'351.476	89,8	2'033.473	11,05	264.474	1'925.711	17'150.764	91,69	70'403.015	92,88	
Puerto Bolívar	94.206	0,38	376.541	0,63	122.509	0,38	16.898	0,09			91.352	0,49	257.285	0,34	
Total	24'878.799	100,00	60'053.865	100,00	31'569.802	100,00	18'399.458	100,00	508.071	2'302.346	18'704.243	100,00	75'799.518	100,00	

Según: *El Ecuador Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República*. op. cit.

Figura 7

EL ESPACIO AGRO-SILVO-EXPORTADOR A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



RECUADRO: El tráfico de los puertos de Ecuador en 1909

(cf. cuadro 5)

- Límite aproximado de la selva ombrófila
- ↪ Corriente de acarreo de productos de recolección silvestre (tagua, caucho, ceibo, paja toquilla...) hacia los puertos exportadores
- ▨ Principales áreas de producción cacaotera
- ↪ Corriente de transporte del cacao hacia los puertos exportadores
- Capital regional, centro del sistema exportador

- Otros puertos importantes (exportadores e importadores)
 - ↔ Puertos menores (solamente exportadores)
 - Centros urbanos secundarios
 - Otras localidades
 - * Centros de artesanía de sombreros de paja llamados de Panamá
- Vía férrea: — a) en servicio
---- b) en construcción

Cuadro 6

COSTA: LAS CAPITALES PROVINCIALES A FINES
DE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX

	Población	Casas	Valor catastral de las propieda- des urbanas	Capital en circulación Artisanos	Profesiones liberales	Artesa- nos
Guayaquil	81.650	4.151	25'895.441 S/.	41'873.000S/.	225	880
Ponovicio	5 a 7.000?	-	1'473.725 S/.	173.725 S/.	23	124
Machala	4.000?	400	815.500 S/.	265.000 S/.	12	46
Esmeraldas	2.500?	243	395.400 S/.	581.000 S/.	10	60
Babahoyo	4.000?	-	-	306.000 S/.	13	-

Según: *Guía comercial industrial y agrícola del Ecuador (1909)*.

La extensión de los cacaotales, el crecimiento de las exportaciones y el desarrollo del sistema bancario, se dieron simultáneamente. Para los productores de cacao, la necesidad de liquidez implicaba en efecto un recurso a la banca, ya sea para esperar el funcionamiento de las plantaciones o para esperar la realización del valor de la cosecha dos veces al año. Por otra parte, los grandes dueños de plantaciones ocupaban puestos en el Consejo de administración de los principales bancos de Guayaquil y el renombrado Banco Comercial y Agrícola, que dominó la vida económica -y política- del país durante casi todo el período de la hegemonía liberal (1885-1925), se fundó en 1895 con los grandes *hacendados* como principales accionistas.

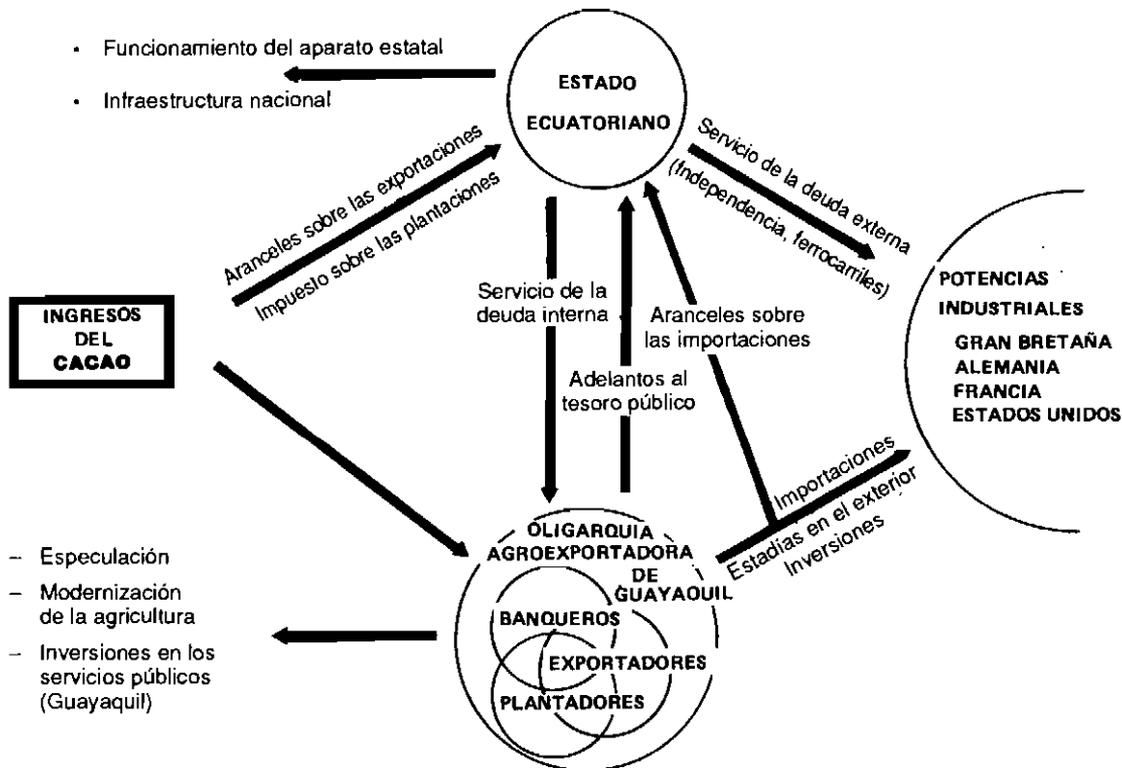
Durante varias décadas, los ingresos provenientes del cacao y de la economía agroexportadora en su conjunto, permitieron financiar el modo de vida fastuoso de la alta sociedad; la compra de nuevas tierras para desarrollar la producción fue también una inversión habitual a partir de fines del siglo XIX, mientras que una parte variable de los beneficios era igualmente invertida en actividades bancarias y comerciales; pero apenas el 10% del capital de la élite guayaquileña fue invertido en la industria;¹⁷

XVIII: "El comercio cacaotero era dominado por unos contados y poderosos personajes, todos miembros del Gran Cacao, o sea la oligarquía local. Jacinto Bejarano, Martín de Ycaza, Bernardo Roca y los demás mencionados, eran comerciantes importantes, ricos hacendados, armadores, y tenían influencia en la política local, y ocasionalmente aún en la imperial". M.T. Hamerly. *El comercio del cacao de Guayaquil...*, op. cit., p. 31. En el siglo XIX: "Por más de 25 años, *la Casa* como se decía vulgarmente, la de que era dueño i dirigía el señor don Manuel Antonio de Luzarraga, había representado i resumido el comercio i el crédito del país. El señor Luzarraga fue casi el único importador y mas terminantemente -casi el único exportador: fue comerciante, negociante, armador y banquero: la agricultura, el comercio i aún la hacienda pública se alimentaba de su casa.", en el periódico *Los Andes* (1886), citado por Estrada Yeaza (1976: 21, 22, 323).

17. Mientras que entre 1900 y 1920 el flujo de divisas debido a las exportaciones de cacao, fue aproximadamente de 250 millones de dólares, el capital invertido en la industria de Guayaquil en

Figura 8

CIRCUITO ECONÓMICO Y FINANCIERO EN LA "REPÚBLICA CACAOTERA"



todavía conviene precisar que una parte importante de esta inversión industrial comprendía los servicios públicos urbanos (teléfono, transporte urbano, electricidad y alumbrado público...), actividades en donde no existía justamente posibles importaciones competitivas.

Sin embargo, con el paso de los años, la oligarquía agroexportadora encontró en la especulación financiera una nueva fuente de ingresos o una compensación a la reducción de las ganancias provenientes de la producción y exportación de cacao. El Ecuador se convirtió en el primer exportador de cacao en el momento en que se operaba, a escala internacional, una transformación radical en la producción y consumo del cacao, ello por el desarrollo de plantaciones africanas, por el progreso de una industria del chocolate, capaz de utilizar cacao de calidad inferior, y por el desarrollo espectacular del consumo en Estados Unidos; la especulación vino a ser entonces uno de los medios de compensar la tendencia general a la baja de los precios del cacao, sacando ventaja de su irregularidad. Hubo especulación sobre las calidades comercializadas, sobre la variación de los precios entre los diferentes lugares comerciales y/o a lo largo del año, y por último, sobre la variación de la tasa de cambio entre el dólar y el sucre. Al mismo tiempo, y en ausencia de un instituto central de emisión, la masa monetaria aumentó de manera incontrolada, tanto por la multiplicación de los créditos fundados sobre títulos hipotecarios y destinados a promover el desarrollo de la producción, como por la emisión fraudulenta de moneda, mucho más allá de lo que autorizaba la cobertura legal. Solidarios entre ellos, banqueros y productores de cacao se beneficiaron de una política monetaria que condujo a varias devaluaciones del sucre, destinadas a mantener los dividendos de la oligarquía, mientras caía el valor de las exportaciones en dólares. Finalmente, para el sistema bancario de Guayaquil y sobre todo para el poderoso Banco Comercial y Agrícola, los créditos otorgados al aparato del Estado constituyeron una fuente de enriquecimiento especulativo considerable;¹⁸ en efecto, mientras que los créditos acordados por el sistema bancario al Estado representaban del 20% al 30% de los gastos públicos entre 1880 y 1910, a partir de 1914 los bancos privados llegaron a proporcionar el 80% de los recursos fiscales. El poder del Banco Comercial y Agrícola fue tal, durante el período 1912-1925, llamado de la Plutocracia, que las candidaturas a los puestos claves de la República debían incluso recibir su aprobación. La oligarquía agroexportadora y financiera del cacao conoció así su apogeo a fines del primer cuarto del siglo XX: "una

1922 representaba apenas 15 millones de sueres, es decir una inversión comprendida entre 5 y 10 millones de dólares, teniendo en cuenta la variación de la tasa de cambio entre 1900 y 1920.

18 En 1898 la deuda del Estado a los bancos se elevó a 4 millones de sueres: en 1909 era de 6 millones, en 1920 de 25 millones; alcanzó 37 millones en 1924. Cf. O. Hurtado (1977: 87). Agustín Cueva escribió: "Cuando las exportaciones de cacao produjeron una significativa acumulación de capitales, éstos no fueron invertidos en actividades realmente productivas, sino que se destinaron a la usura pura y simple, a través de un omnipotente sistema bancario que mediatizó al Estado y convirtió al fisco en fuente de enriquecimiento privado"; en: "El Ecuador en la crisis de los años treinta", pp. 64-96, *Revista Crítica* No. 2, Quito 1972, p. 65.

clase omnipresente y todo poderosa, mantenía el control económico y político total del país". La revolución del 9 de julio de 1925 puso fin a esta hegemonía.

III. EL FERROCARRIL Y LA INTEGRACION NACIONAL

Hasta los años 1970, la mayor parte de los estudios económicos generales sobre el Ecuador, se dedicaban casi esencialmente al análisis de la agricultura tropical ligada al mercado internacional de materias primas, y al peso de esta actividad agroexportadora en la construcción y desarrollo de la sociedad nacional; ha prevalecido a menudo la impresión de que detrás de la agroexportación no existía sino el autoconsumo campesino, detrás de la sociedad de propietarios y exportadores "modernistas", el grupo de feudales "retrógrados" que vivían en autarquía, y más allá de la región costera dinámica y "útil", el peso muerto de la sierra en la economía nacional, lugar de arcaísmo y oscurantismo. La sociedad ecuatoriana del siglo XIX y comienzos del siglo XX, si bien estuvo profundamente marcada por el ciclo de la *pepa de oro*, no vivió solamente del cacao. Por ello, sería pertinente intentar una aproximación de conjunto a la economía nacional. En un país fundamentalmente agrícola, como era el Ecuador del siglo XIX y principios del XX, resulta esencial intentar delimitar el valor de los productos de la agricultura y ganadería, al igual que los de cosecha silvestre. Si bien era relativamente fácil conocer con precisión el valor de la producción destinada al mercado internacional, fuera agrícola o silvestre, resultaba problemático la evaluación de la producción que se consumía al interior del espacio nacional; en efecto, la parte de autoconsumo de las diferentes unidades agrícolas de producción escapa muchas veces a cualquier contabilidad, al igual que la parte de la producción objeto de transacciones comerciales en los mercados del territorio nacional. Sin embargo en el Ecuador, en donde la primera fase importante de crecimiento del mercado nacional fue inseparable de la historia del ferrocarril Guayaquil-Quito, el tráfico ferroviario sobre este eje puede ser considerado como uno de los elementos privilegiados de acercamiento a un mercado interno, permitiendo evaluar su peso en la economía nacional.

La red ferroviaria y la problemática nacional

Atravesando el espacio ecuatoriano sobre 700 kilómetros aproximadamente y bajo la forma de una franja ancha de cien kilómetros, la cordillera de los Andes, por su amplitud y continuidad, determinó la existencia de un conjunto ecológico específico, producto del complejo juego de numerosos parámetros (altitud, pendiente, exposición...). Las diferencias ecológicas entre el territorio de altura y las tierras tropicales bajas se han combinado además, a través de los siglos, con matices a la vez etnoculturales, demográficos y económicos, entre las sociedades históricamente constituidas en las tierras altas y en las regiones bajas; estos matices han sido tan

importantes como para que fuertes tensiones regionalistas se asentaran -y se asienten todavía en parte- sobre una dialéctica global de tierras altas/ tierras bajas, producto de la rivalidad y complementariedad, lo que constituye una de las expresiones estructurales de la construcción nacional a partir del siglo XIX. Los grandes declives externos de la cordillera, forman dos grandes cortes entre las tierras altas y los dos piedemontes, por efecto de la fuerza de la pendiente general -a menudo menos de 20 Km. entre las curvas de nivel de 500 y 4.000 metros- y de la densidad de la cobertura forestal, ligada a muy fuertes precipitaciones. Ciertamente para los intercambios interregionales entre las tierras altas y bajas, fundados sobre una determinada complementariedad de recursos, y para los desplazamientos en dirección de la franja marítima, este doble corte no ha sido nunca un obstáculo insuperable, pero ejerció históricamente una acción propiamente "inevitable" al reducir, más o menos según las épocas y las sociedades, la transparencia del espacio ecuatoriano. No obstante, la significación de esta discontinuidad no ha sido siempre la misma a través del tiempo, tanto por el hecho de las modificaciones en las técnicas de transporte, como por las diferencias de densidad de la población y de las formas de organización del espacio que existían a uno y otro lado de los grandes declives.

Así, hasta comienzos del siglo XX, el paso de las caravanas de mulas a través de la cordillera era casi imposible en épocas de lluvias, sin embargo, en temporada seca, los problemas que se presentaban no eran muy diferentes a los de cualquier desplazamiento en el país; los intercambios interregionales se hacían a ritmo del trajinar de caravanas de mulas y/o cargadores indígenas obligados por el sistema de la *mita*.¹⁹ La introducción de la máquina a vapor originó una importante transformación en las condiciones técnicas de intercambio interregional.²⁰ Cruzar la cordillera occidental, representó para el ferrocarril una verdadera proeza técnica; entre 1890 y 1925 el establecimiento de la vía férrea de Guayaquil a Quito, al neutralizar parcialmente el obstáculo andino con un eje permanente de transporte masivo, revistió una evidente importancia nacional.

19 La introducción por los españoles del caballo, la mula y la rueda, no constituyó una verdadera ruptura tecnológica, un mundo colonial "desconocedor" del carruaje, sucedió al mundo precolombino que ignoraba la rueda. A decir verdad, además de las restricciones retrógradas de la reglamentación colonial en la materia, dos factores contribuyeron también a limitar el uso de la rueda: la topografía desigual del espacio andino y la libre disponibilidad de la fuerza de trabajo india que se podía movilizar masivamente para transportar la carga, práctica que continuó hasta la República. Todavía en 1925 todo el equipo destinado a la central eléctrica de Cuenca, fue transportado a lo largo de 150 Km. por 3.000 indios, los que sobrevivieron no fueron ni siquiera remunerados. Cf. Oswaldo Alhorno: *Las luchas indígenas en el Ecuador*, p. 80.

20 En la red hidrográfica del Guayas, el funcionamiento de los barcos a vapor permitió dividir en cinco el tiempo de recorrido, con relación a la navegación tradicional. El trayecto de Guayaquil a Bahahoyo que necesitaba 30 horas de navegación en temporada seca y 48 horas en época de lluvias, se hizo en adelante en 6 y 9 horas. Estrada Ycaza (1973: 235). El ferrocarril permitió realizar en 24 horas -y en cualquier temporada- un recorrido que necesitaba una semana como mínimo en temporada seca y que era a menudo imposible en época de lluvias.

El transporte ferroviario que necesitaba una infraestructura costosa e inversiones en material, más allá de las posibilidades de la burguesía agromercantil, suscitó un debate de importancia nacional. Se puede incluso considerar el equipamiento ferroviario del país, como uno de los indicadores de la problemática nacional. Así, y en una época en que culminaron las tensiones regionalistas, el papel del ferrocarril en la consolidación de la unidad del Ecuador parece haber sido mucho más importante que en las grandes repúblicas andinas vecinas. No es casual si las dos figuras más grandes del caudillismo de la época, Gabriel García Moreno y Eloy Alfaro fueron, uno iniciador y otro gran realizador de la política ferroviaria ecuatoriana. La línea del ferrocarril les pareció la modalidad técnica indispensable para la articulación eficaz de dos grandes regiones -costa y sierra-, de dos polos urbanos -Guayaquil y Quito- constitutivos de una joven nación todavía frágil.²¹ El viejo caudillo liberal Alfaro, veía en el ferrocarril un valor pedagógico seguro -"el mejor maestro"- incluso místico -"la obra redentora"-, el progreso nacional se cumplía en la modernidad.

Por cierto, se trataba de un proyecto de importancia nacional, pero era también una carga considerable para un país pequeño como el Ecuador; el equipamiento de las vías férreas planteó terribles problemas de financiamiento y por consiguiente, de endeudamiento a largo plazo y de dependencia creciente ante los proveedores de fondos extranjeros, creando así el problema de la credibilidad y solvencia del Estado... Finalmente, el aspecto algo titánico de una empresa destinada a vencer las dificultades de los Andes en un medio tropical húmedo, ofreció un buen ejemplo de la desigualdad de las relaciones establecidas entre el Estado ecuatoriano, ejecutivo de una república pequeña, y la gran compañía extranjera propietaria de una empresa de tal envergadura.

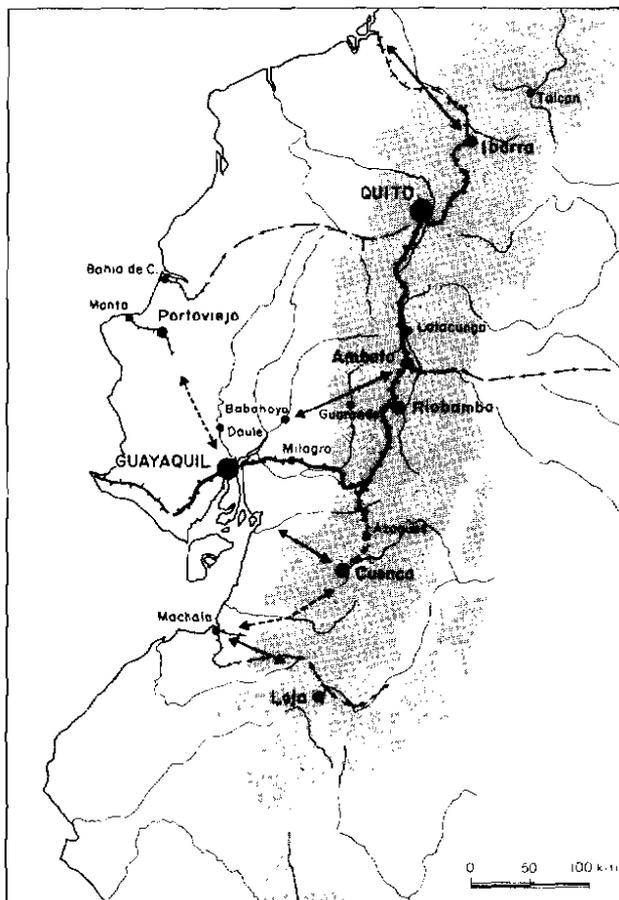
El problema del equipamiento ferroviario se planteó en términos de interés nacional,²² pues el sistema ferroviario del Ecuador no se parecía ni al ferrocarril de tráfico, ni al de colonización (cf. figura 9). El gran producto que interesaba al mercado internacional -el cacao- no tuvo necesidad de vías férreas para ser trasladado hacia el puerto exportador, la red hidrográfica se encargaba de ello. Solo la pequeña región cacaotera de Chone-Canuto, en Manabí, fue dotada a comienzos del siglo XX, de un

21 "Porque el ferrocarril es unificador y se convierte en poderoso auxiliar para la obra centralizadora del caudillo. No sirve solamente para transportar materias primas y mercancías, asegurando la conexión vital para la expansión económica del interior y del litoral. Sirve cuando se presenta la ocasión de transportar a las tropas y a los agentes del poder central contra las tendencias independentistas de los 'caciques'". Leslie Manigat: *Evolutions et Révolutions: l'Amérique Latine au XXe siècle 1889-1929*. Ediciones Richelieu (BORDAS), coll. l'Univers contemporain, Paris 1973, 414 p., p. 77.

22 "Es sorprendente lo poco que hicimos hasta entonces para construir la economía nacional en toda su variedad y riqueza [...] La obra máxima por su significado y dimensión es el Ferrocarril Guayaquil-Quito [...] El contrato original tenía un monto de 15 millones de dólares; costó bastante más y significó una hazaña técnica de tal naturaleza que, en relación con su tiempo, debe ser la obra, el 'proyecto' diríamos ahora, más grande que ha realizado el Estado ecuatoriano". Germanico Salgado: "Lo que fuimos y lo que somos", pp. 19-58, en *Ecuador Hoy*, Siglo XXI, Editores, Bogotá 1978, 380 p., p. 43.

Figura 9

RED FERROVIARIA Y ESPACIO NACIONAL (1860-1930)



- ◄—► Proyectos iniciales para cruzar la cordillera occidental (Convención de 1861)
- ◄- - - -► Proyectos del período de Eloy Alfaro (1900-1910)
- - - - - Proyectos del ferrocarril de colonización del Oriente y Manabí forestal
- +—+— Líneas secundarias de vía estrecha (0.750 m.)

Líneas principales de vía métrica (1.067 m.):

- +—+— en servicio en 1930
- +— en construcción
- - - - - proyecto cuya realización se haría efectiva en el siguiente cuarto de siglo

Red urbana hacia 1930:

- ciudades de 80 a 100.000 habitantes (2)
- ciudades de 20 a 30.000 habitantes (2)
- ciudades de 10 a 15.000 habitantes (4)
- ciudades de 5 a 10.000 habitantes (10)

corto ramal ferroviario de vía estrecha, destinado a transportar las cosechas hacia Bahía de Caraquez; hay que añadir otro pequeño trecho de ferrocarril de tráfico que data de la misma época, el ramal de Puerto Bolívar a Piedras, que sirviendo accesoriamente a la zona cacaotera de Santa Rosa había sido construido para permitir la evacuación de los minerales auríferos de la región de Zaruma. Los ferrocarriles de colonización de las regiones forestales amazónicas, asociados siempre a importantes sistemas de concesión de tierras, permanecieron en calidad de grandes proyectos, resurgimiento de la búsqueda utópica de El Dorado oriental, dejada a gusto de las técnicas del momento...

El objetivo fue asegurar una conexión permanente entre las tierras altas y bajas, a través de la cordillera occidental. García Moreno, obsesionado por la idea de unir sierra y costa, obtuvo de la convención de 1861 el primer decreto de construcción de ferrocarriles en el Ecuador; no se trataba sino de establecer ramales "latitudinales", destinados a unir una zona de la sierra con el punto de navegación más cercano, retomando más o menos el rastro de rutas seculares; el ferrocarril se reveló como el instrumento técnico destinado a vencer los obstáculos de la cordillera, y a reemplazar el tráfico a lomo de mula entre Ibarra y El Pailón, Quito y Babahoyo, Cuenca y Naranjal, Zaruma y Puerto Bolívar. En 1869 la idea de una ruta Guayaquil-Quito que uniera la navegación fluvial entre Guayaquil y Yaguachi, el ferrocarril entre Yaguachi y Sibambe y el camino transitable "nacional" Sibambe-Quito, nacía de la misma lógica.²³ En realidad, por falta de financiamiento suficiente y a pesar de varios intentos por conseguir capitales, franceses entre otros, solo funcionó durante casi un cuarto de siglo una línea deficiente entre el Guayas y las primeras laderas de los Andes. Finalmente la tenacidad de Eloy Alfaro, dos veces Presidente de la República entre 1895 y 1908, y una coyuntura de crecimiento acelerado de las exportaciones nacionales, permitieron la creación de esta línea que ponía en comunicación la capital y el puerto, la sierra y la costa. El área central del espacio nacional se encontró así vertebrado durante muchas décadas, por una de las líneas de ferrocarril más difíciles del mundo.²⁴ La nación dispuso en adelante de una ruta permanente entre sus dos principales centros urbanos, con un medio de transporte masivo rápido y que además prestaba servicio a varias de las ciudades más importantes del país.²⁵ En 1930 un eje ferroviario único y continuo unía Ibarra y Guayaquil, conectando una zona que reunía

23 Desde 1872 la ruta estaba prácticamente concluida y el dragado asegurado hasta Yaguachi; iniciado en 1870 el ferrocarril llegó al pie de la cordillera solo en 1879; la vía férrea tenía entonces cincuenta kilómetros aproximadamente.

24 Sin tener que atravesar alturas tan elevadas como las peruanas y bolivianas, el ferrocarril de Guayaquil a Quito tuvo que enfrentar el medio extremadamente hostil y difícil del declive forestal externo hiperhúmedo de la cordillera occidental.

25 En el momento de la crisis mundial, el Ecuador totalizaba 835 Km. de vías en servicio, de las cuales: 137 Km. eran líneas de vía estrecha (0,750 m.), en Manabí: Bahía-Chone y Manta-Santa Ana, y 698 Km. de líneas de vía métrica: 464 Km. de Guayaquil a Quito, 174 Km. de Quito a Ibarra, 34 Km. de Ambato a Pailón y 26 Km. de Puerto Bolívar a Pasaje.

alrededor de dos tercios de la población nacional y enlazaba a cuatro de las cinco ciudades más grandes del país. En la misma época, ni Colombia ni Perú, tenían una línea equivalente en términos de integración nacional.

Deuda externa y compañía extranjera

Incapaz de afrontar los gastos considerables que implicaba el proyecto de cruzar los Andes con el ferrocarril, Ecuador tuvo que recurrir a capitales extranjeros. Cuando se firmó en 1897 el primer contrato de construcción de la línea Guayaquil-Quito, el costo total del proyecto se evaluó en 17.523.000 dólares, es decir casi dos veces el equivalente de los gastos anuales del Estado a comienzos de los años 1890; también 6 a 7 veces el monto anual promedio de los recursos aduaneros; o también 5 veces los recursos fiscales totales del Estado en la misma época.²⁶

Por ejemplo, solo la adquisición de material rodante estimado en 600.000 sucres —es decir el 3,5% del monto total del contrato— representaba el equivalente del capital invertido en quince barcos fluviales que servían en la cuenca del Guayas a comienzos de los años 1890 (sobre la base del valor de cinco vapores pertenecientes a la compañía Indaburu, avaluados en 190.000 sucres). Ahora bien, el recurso indispensable al financiamiento externo para la realización del proyecto del ferrocarril, tropezó con dos obstáculos importantes de orden económico y político, por ello el largo período (1870-1908) que separó la concepción inicial de la empresa de su finalización. En primer lugar, si la realización de una vía férrea entre Guayaquil y Quito era de evidente interés nacional, la línea representaba mucho menos en términos de rentabilidad, calculada sobre la base del transporte de productos de exportación. En segundo lugar el Estado ecuatoriano, fuertemente endeudado con Inglaterra desde 1830, fue inducido a suspender el servicio de la deuda, llamada “de la Independencia”, y como consecuencia aumentó la carga de la misma debido a la falta de pago de los intereses y a la falta de amortización del capital; ello dio como resultado el desprestigio del Estado ecuatoriano obligado a delicadas renegociaciones con el Consejo de Propietarios de Bonos en Londres. A fines del siglo XIX, para hacer frente a los gastos internos crecientes, el Estado ecuatoriano entró además en un grave proceso de endeudamiento interno con los bancos privados de Guayaquil. En esta perspectiva se debe reubicar la lentitud de la obra e incluso su paralización durante el último cuarto del siglo XIX. Finalmente entre 1898 y 1903 la deuda de la Independencia se “fusionó” con la del ferrocarril, gracias a diversos acuerdos entre la compañía signataria del contrato de 1897 y el Consejo de Propietarios de Bonos en Londres.²⁷

26 Estas evaluaciones se han establecido a partir de las cifras citadas para el período 1889-1893, por E. Ayala (1978: 237-241).

27 “La antigua deuda inglesa de la Independencia (Ecuador: LE 1’424.579 - en 1834) durante el Gobierno del General Alfaro se incorpora a los bonos del Ferrocarril emitidos con garantía del Gobierno para ser colocados en el mercado de Londres, por un valor total de US. 12’282.000, dólares distribuidos así: US. 1’014.000 para redimir parte de los bonos de la antigua deuda inglesa de la

En 1897 el Gobierno ecuatoriano de Eloy Alfaro firmó con el ingeniero Archer Harman, representante de una compañía de New Jersey (la futura G.Q.R.C.) un contrato para actualizar y concluir el eje ferroviario entre el puerto y la capital. Se emitieron 122.820 acciones de 100 dólares cada una, que fueron depositadas en una compañía de crédito de New York; debían producir un interés del 7% y estaban garantizadas por el Gobierno ecuatoriano con los ingresos de las aduanas del país y una hipoteca sobre el ferrocarril. Había dos tipos de acciones: unas llamadas preferenciales, representaban un capital de 5'250.000 dólares, en su mayoría en poder del sindicato de A. Harman y de sus asociados; las otras, las comunes, representaban un capital de 7'033.000 dólares, 49% en poder del Gobierno ecuatoriano y 51% en manos de diversos accionistas, entre los cuales era mayoritario el sindicato de A. Harman. Claramente en minoría, el Gobierno del Ecuador se encontraba representado con 7 directores en el Directorio de la Compañía, sobre un total de 21. Si bien el contrato inicial de 1897, oscuro y poco preciso, fue modificado posteriormente en varias oportunidades -1898, 1900, 1903, 1904 y 1908-, ninguna de las sucesivas versiones presentó garantías satisfactorias para los intereses ecuatorianos, incluso las modificaciones que se hicieron para permitir la inauguración del ferrocarril, casi dentro de los plazos fijados (1908 en lugar de 1907), significaron un considerable desmedro en la calidad de la infraestructura.

Cuando el tren llegó de Quito por primera vez el 25 de junio de 1908, fue una verdadera improvisación, y cuando en 1910 la línea del "tren de primera clase" se entregó terminada, era una línea de mediocre calidad, equipada con material rodante de segunda mano procedente de las redes de Panamá o Costa Rica; presentaba además, entre otras deficiencias, un importante estrechamiento en la ascensión del declive externo de la cordillera.²⁸ Otro inconveniente -pero del que la G.Q.R.C. no era responsable-, la línea no servía directamente a Guayaquil sino a Durán, en la otra orilla del Guayas, lo que obligaba a costosos trasbordos para atravesar un río de dos kilómetros de ancho. Sin embargo, a pesar de las imperfecciones, este eje ferroviario apareció como la principal infraestructura necesaria para la integración del espacio nacional. Una vez terminada la construcción, la explotación de la línea continuó siendo fuente de dificultades permanentes entre la Compañía y el Estado, ya sea a propósito del déficit en la explotación, o por la responsabilidad del costo de las

Emancipación y US. 11'268.000 en bonos destinados a la construcción del ferrocarril". A. Borrero Vintimilla: *Geografía...*, op. cit., p. 552. Para información técnica sobre los complejos vínculos entre deuda exterior y deuda del ferrocarril, consúltese a:

- Luis Alberto Carbo: (1935). Coverdale y Colpius: *Report...*, op. cit., principalmente: *Controversies between government and bondholders*, pp. 61-74 y *Public debt of Ecuador*, pp. 75-91.

28 Por razones de economía la extensión de la línea entre Chimbo y Guamatc fue recontada en varias decenas de kilómetros a costa de curvas más cerradas y pendientes más inclinadas que las previstas inicialmente; así, entre Sibambe y Alausí la vía subía a más de 1.000 metros durante 20 kilómetros, utilizando dos marchas atrás; en esta sección la carga de cada tren no podía sobrepasar las 150 toneladas.

reparaciones de la línea. En 1925 Harman consiguió vender al Gobierno de la época un paquete de acciones que hacía del Estado ecuatoriano, el mayor accionista de una compañía en estado de quiebra legal.²⁹

Gracias a la navegación a vapor y a la articulación de la navegación fluvial sobre la red del Guayas y de la vía férrea de los Andes centrales, las condiciones de circulación e intercambio cambiaron radicalmente en el lapso de medio siglo. El eje Guayaquil-Quito que estructuraba al espacio nacional, se encontró considerablemente reforzado, mientras que al interior del triángulo Guayaquil-Quito-Cuenca -si bien Cuenca fue el centro urbano menos beneficiado por la modernización- el espacio-tiempo se había estrechado notablemente (cf. fig. 10);³⁰ esta reducción del espacio en términos de rapidez de comunicaciones, hizo más clara la situación periférica de regiones como Esmeraldas, los Andes australes de Loja y el Oriente amazónico; los Andes del Norte, más allá de Ibarra, y Manabí, ocuparon una posición menos desfavorable. Guayaquil se ubicó en el centro de la nueva red de comunicaciones, como punto de unión de las comunicaciones internacionales y nacionales, y como punto de enlace de la navegación interna que servía a la costa y de la vía férrea que servía a la sierra. En cambio Quito ocupó una posición casi terminal en la red. Se podría decir que el "siglo XIX" finalizó, en términos de revolución de las comunicaciones, el 20 de marzo de 1929, cuando el Presidente Isidro Ayora inauguró la primera conexión aérea comercial regular entre Quito y Guayaquil, el servicio semanal fue asegurado entonces por una compañía privada, la S.E.D.T.A., filial de Luft Hansa. En medio siglo se redujo considerablemente la barrera de los Andes. Pero la era del vapor cedería el lugar a la de los hidrocarburos que se comenzaban a explotar en la península de Santa Elena; el avión y el automóvil reemplazarían progresivamente, en el transcurso de las décadas siguientes, a la navegación fluvial a vapor y al ferrocarril.

El tráfico ferroviario como indicador del mercado nacional

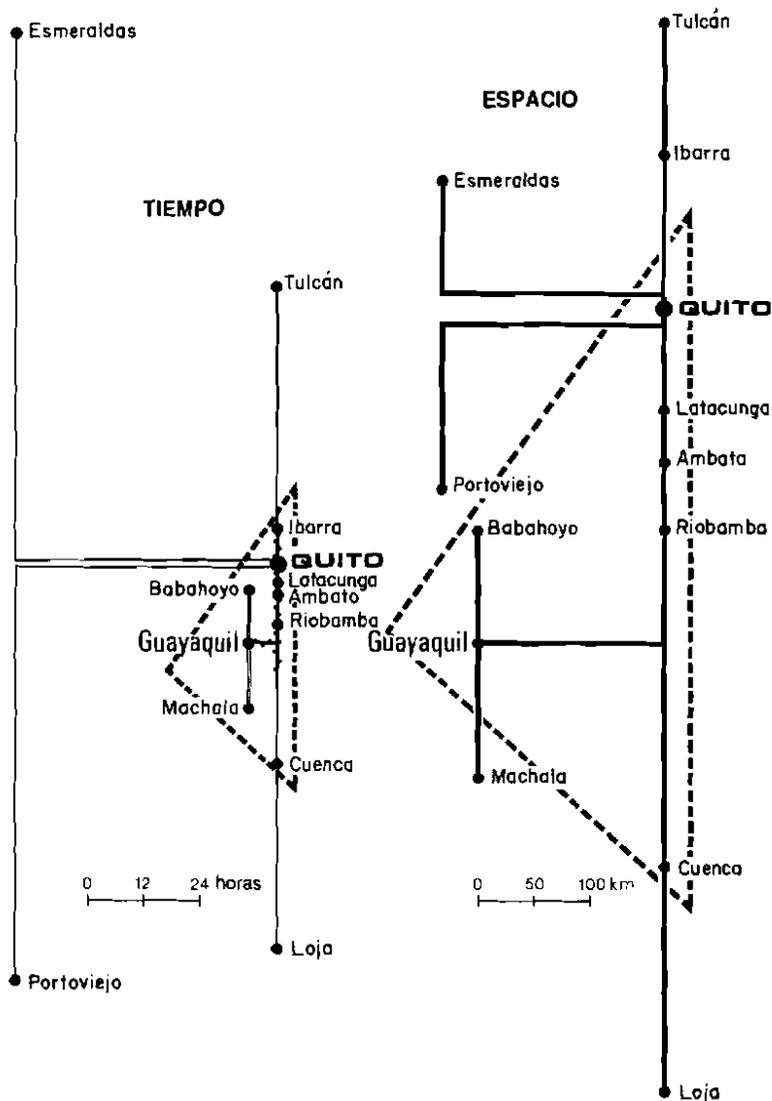
Si bien es difícil evaluar la parte de la producción agro-silvo-pecuaria entregada al mercado nacional, gracias al tráfico ferroviario se puede demostrar que el mercado nacional constituyó, al comenzar el siglo XX, un campo de actividad económica importante y muy rara vez analizado. El Ecuador en esta época no

29 Cf. Luis N. Dillon (1927: 147-155)

30 Finalmente esta integración del espacio nacional ecuatoriano gracias a la navegación a vapor, estuvo acompañada y reforzada por la construcción progresiva de redes que fueron poderosos auxiliares de la integración: las redes de transmisión instantánea o casi instantánea de la información. Por otra parte y con ocasión de la iniciación de la primera obra de construcción del ferrocarril de Yaguachi, el telégrafo y el teléfono aparecieron en el país a partir de los años 1880. Bajo la presidencia de J. M. Plácido Caamaño, entre 1883 y 1886 se puso en servicio la red telegráfica: Quito y Daule fueron conectadas a Guayaquil desde 1884 y a Cuenca desde 1886. En cuanto al teléfono, si bien la primera conexión se estableció en 1887 entre Yaguachi y Chimbo, la conexión Guayaquil-Quito solo fue terminada en 1920.

Figura 10

REVOLUCION TECNOLOGICA DE LA NAVEGACION A VAPOR Y "REDUCCION" DEL NUCLEO CENTRAL DEL ESPACIO NACIONAL



- Vía férrea
- Eje de navegación fluvial (servicio regular de vapores)
- Caminos y pistas de herradura

exportaba sino productos originarios de la costa y como consecuencia no dependientes de la vía férrea Guayaquil-Quito; el ferrocarril, al recorrer una gran parte de las tierras altas del país, funcionaba como instrumento nacional de intercambios interregionales principalmente para la producción agropecuaria. Es así como el tráfico del ferrocarril Guayaquil-Quito aparece a la vez como indicador de la importancia del mercado nacional y como signo de su desarrollo.

El análisis del tráfico ferroviario de la ruta Guayaquil-Quito, es valioso en informaciones sobre las tendencias de desarrollo del mercado interno, porque se trata de un ferrocarril de interés nacional que recorría varias regiones del núcleo central del espacio ecuatoriano. Se sabe que la construcción de la vía férrea respondió ante todo a un primer movimiento de crecimiento de las fuerzas productivas (principalmente en la sierra central a fines del siglo XIX), que se manifestó particularmente en las transformaciones del sistema de mercado; luego estimuló el movimiento de modernización de ciertos sectores de la economía agropecuaria bien ubicados en relación al eje ferroviario: la región del Bajo Chimbo, con la expansión de la economía azucarera alrededor de Milagro desde fines del siglo XIX, y la parte de las cuencas andinas recorridas por el ferrocarril, con la especialización de la crianza de ganado hacia la economía lechera, en el transcurso del primer cuarto del siglo XX.

El cuadro 7 (ver anexos) ofrece un análisis de la evolución del tráfico interno del ferrocarril entre 1910 y 1927, y la figura 11 una imagen de esta evolución entre 1910 y 1938. El período 1910-1930 estuvo caracterizado por un crecimiento regular del tráfico: casi se cuadruplicó, pasando de 44.550 a 164.656 toneladas (1929); se ve claramente el rol principal de los productos agro-silvo-pecuarios en el tráfico; comprendía entre dos tercios y tres cuartas partes de las toneladas transportadas. Si gran parte de los productos tropicales subía hacia los Andes, al igual que la sal y los equipos importados, los productos templados de los Andes centrales se distribuían desigualmente entre los mercados de Guayaquil y Quito. En definitiva, el tráfico global de la línea era claramente más importante en la sección Guayaquil-Riobamba que en la de Riobamba-Quito; asimismo el tráfico de Guayaquil hacia Quito era ampliamente superior al de Quito hacia Guayaquil.³¹

La comparación del tráfico ferroviario y portuario, ha permitido esbozar una evaluación relativa del peso respectivo de los mercados nacional e internacional, como salidas de la producción-agro-silvo-pecuaria del conjunto de las regiones del país. Para este acercamiento ofrecía una base de referencia la evaluación global del

31 "El tráfico hacia el sur consistía principalmente en papas, ganado, cerdos, harina, trigo, huevos, maíz, avena, cueros y plátanos. A excepción de los plátanos, prácticamente todo el tráfico hacia el sur provenía de las regiones del altiplano y era consumido en la zona tropical del Ecuador. El tráfico hacia el norte consistía esencialmente en productos importados, plátanos de la parte de colinas y piedemontes, y otros productos tropicales, gasolina, kerosene, arroz y sal. Los productos importados consistían sobre todo en máquinas agrícolas, automóviles, herramientas, equipos, textiles, calzado, vestido, rieles y otros materiales para la construcción de los ferrocarriles del Estado". Coverdale y Colpitts, *The Guayaquil...*, op. cit., p. 23.

Cuadro 7

EL TRAFICO DE MERCANCIAS EN EL FERROCARRIL GUAYAQUIL-QUITO (1910-1927)

	Período 1910-1914			Período 1915-1919			Período 1920-1924			Período 1925-1927		
	R	Tm	%									
Cereales de tierras templadas		1.396,2		8	3.030,2		8	4.916,4		10	4.569,7	
Papas	1	8.671,0	15,14	1	12.601,8	16,56	1	15.210,6	13,37	2	14.383,3	10,37
Arroz	6	2.143,2		5	3.983,6		9	4.764,8		8	5.158,7	
Bananas		1.232,0	2,15	6	3.425,4	4,50	5	7.007,4	6,16	3	13.911,0	10,03
Algodón		522,4			357,8			958,0			698,0	
Cacao		646,8			782,4			879,2			990,3	
Harina	10	1.402,2		7	3.298,6		10	4.200,6		7	5.209,0	
Azúcar	2	6.588,2	11,50	2	7.673,2	10,80	2	10.123,8	8,90	1	15.210,3	10,97
Varios		4.909,0						12.647,0			15.340,0	
Total productos agrícolas		27.511,0	48,03		43.778,0	57,52		60.719,8	53,40		75.503,3	54,44
Bovinos	3	5.074,2	8,85	3	5.931,6	7,79	3	7.056,8	6,22	4	7.147,0	5,15
Otro ganado	9	1.415,8			1.773,2			1.510,0			1.278,7	
Productos lácteos		352,4			937,0			1.873,8			2.201,0	
Varios		672,2			1.802,0			2.520,6			3.268,7	
Total productos pecuarios		7.514,6	13,10		10.443,8	13,72		12.981,2	11,41		13.895,4	10,02
Producción forestal	7	1.499,4	2,62	9	2.752,8	3,62	7	5.490,8	4,83	9	5.016,7	3,62
Sal	4	4.511,2	7,88	4	4.867,4	6,39	6	6.259,8	5,50	5	7.107,3	
Materiales construcción	5	2.937,6		10	2.489,8		4	7.042,0	6,19	6	6.427,0	
Productos petroleros		357,8			673,6			1.278,0			2.084,7	
Varios		2.138			435,8			282,0			581,7	
Total productos pesados		9.944,6	17,36		8.466,6	14,74		14.861,8	17,90		16.200,7	

Equipos		711,8		734,6		2.577,4		4.330,3	
Bebidas	8	1.429,8		1.763,8		2.467,8		2.919,7	
Varios		8.680,6		8.165,2		14.617,0		20.820,7	
<hr/>									
Total prod. industriales		10.822,2	18,90	10.663,6	14,01	19.662,2	17,29	28.070,7	20,24
<hr/>									
Total mercancías		57.279,8	100,00	76.104,8	100,00	113.715,8	100,00	138.686,8	100,00
<hr/>									
Mercancías transportadas gratuitamente para el Estado		16.186,2		14.863,0		17.381,0		20.825,0	
<hr/>									

Elaborado según: *Transportation Statistics*, Coverdale y Colpitts: *The Guayaquil...*, op. cit., pp. 18-32

R = Clasificación por rango de importancia de las 10 primeras categorías de mercancías según el tonelaje transportado.

Tm= Tonelaje anual promedio transportado en cada período.

% = Expresión del tonelaje transportado en relación al total de mercancías transportadas (a excepción del servicio realizado a precio de costo para los requerimientos del Gobierno).

producto nacional agro-silvo-pecuario bruto, realizada en los años 1920 por Italo Paviolo, agrónomo italiano contratado oficialmente como experto por el Gobierno ecuatoriano de la época.³²

A mediados de los años 1920, el experto agrónomo evaluó en 240 millones de sucres aproximadamente el valor del producto agro-silvo-pecuario del Ecuador.³³ (El presupuesto nacional se elevaba a 21 millones de sucres en 1921 y a cuarenta millones aproximadamente en 1925). Si se confronta la producción y las exportaciones agro-silvo-pecuarias, el cuadro 8 permite ubicar el lugar exacto de la economía agro-silvestre tropical de exportación, y en particular la producción de cacao, en la economía rural nacional. Así, los principales productos agro-silvestres de la costa específicamente tropicales, cacao, café y *tagua*, que proporcionaban más del 90% del valor de las exportaciones agro-silvo-pecuarias, casi tres cuartas partes solo para el cacao, representaban menos de un tercio de la producción nacional y el cacao 13% solamente. Inversamente, los productos "templados" de la sierra, que razonablemente se podían estimar en 40% al menos, del valor de la producción nacional, no proporcionaban siquiera el 5% del valor de las exportaciones.

El cuadro 9 establece para el año 1921 una comparación de varios productos agropecuarios representativos de cada una de las zonas productoras -sierra y costa-, como indicadores de una orientación predominante hacia el mercado interno o hacia la exportación.

Para varios productos agropecuarios, la simple confrontación del tráfico portuario y ferroviario, permitió refutar la oposición muy someramente avanzada entre las dos economías regionales y rehabilitó el mercado interno resaltando su importancia. Así, los productos considerados como originarios de las tierras altas, no representaron sino una ínfima parte de las exportaciones, pero alimentaron un tráfico interno de 26.000 toneladas en el eje Guayaquil-Quito; en cambio el cacao y el café, que representaban el 55% de las exportaciones totales del país, no proporcionaron sino 1.5% del tonelaje ferroviario en la misma línea. Además, para apreciar el peso de la agricultura dirigida al mercado nacional, es necesario precisar que el tonelaje de los productos agro-silvo-pecuarios transportados por dicha línea, alcanzó ese año 76.253 toneladas, lo que era ampliamente superior a las toneladas exportadas de cacao y café. Por otro lado, si es evidente que toda la producción agropecuaria transportada en el ferrocarril fue entregada al mercado, y en este caso al mercado nacional en gran proporción, sin embargo, estos tonelajes no representaron la totalidad de la producción comprometida al mercado interno. Y ello porque la red fluvial del Guayas estuvo igualmente animada por un movimiento de mercancías de origen agro-silvo-pecuario

32 Cf. Italo Paviolo: "Apuntes numéricos sobre la actividad agropecuaria y forestal de la República del Ecuador" (cap. VII, *Revista de la Sociedad Nacional de Agricultura*, Quito, año X (1928) 69-70, pp. 22-37.

33 Se trataba de un valor anual promedio para el período 1915-1925, distribuido de la manera siguiente: 180.9 millones de sucres en la producción agrícola (excluida la producción de forraje), 31,5 millones en la producción pecuaria y 27,4 millones en la producción forestal.

Cuadro 8

**ECONOMICA AGRO-SILVO-PECUARIA: PRODUCCION NACIONAL BRUTA
Y EXPORTACIONES EN LOS AÑOS 1920**

Tipo de producción	Valor de la producción (estimación período 1920-1925)			Valor de las exportaciones (promedio 1915-1925)		
	x 1.000 S/.	%	%	x 1.000 S/.	%	%
Cereales	67.320	39,24		28,78	0,98	0,84
Cacao	30.500	17,77	13,04	25,005	85,00	72,21
Papas	23.520	13,70	10,06	14,3	0,05	0,04
Caña de azúcar	14.250	8,30	6,09	10	0,03	
Algodón	12.200	7,11	5,22	565	1,92	1,63
Café	9.500	5,53	4,06	2.642	8,98	7,63
Varios	14.280	8,32	6,10	890	3,03	2,57
1) Total producción agrícola	171.570	100	73,35	29,416	100	84,95
2) Total producción pecuaria	31.480		13,46	679		1,96
Tagua				3.500		10,10
Cascarilla				391		1,13
Latex				300		0,87
Varios				343		
3) Total producción silvestre	30.860		13,19	4.534		13,09
Total producción agro-silvo-pastoral	233.910	100		34.629		100

Establecido en base a los análisis de Italo Paviolo, citados por Jaramillo Alvarado en (1954: 317-322) N.B.: Entre 1915 y 1925 el valor del sucre (S/.) fue progresivamente devaluado en relación al dólar U.S. (\$), pasando de 0,4 a 0,25 \$ por 1 S/.

destinadas al mercado nacional, movimiento especialmente importante entre la región de Daule y Guayaquil; finalmente los Andes septentrionales, los Andes australes y Manabí, suministraron también productos comercializados en el país.

Cabe resaltar además que desde fines de los años 1910, hasta comienzos de los años 1920, el rápido crecimiento del transporte ferroviario asociado al desarrollo del mercado nacional, contrastaba con el crecimiento moderado de las exportaciones en un contexto de estancamiento de los tonelajes de la actividad portuaria (cf. cuadro 10).

Cuadro 9

PRODUCCION AGRICOLA: COMPARACION ENTRE
EXPORTACION Y TRAFICO FERROVIARIO (1921)

Tipo de producción (productos regionales representativos)	Exportaciones ¹		Tráfico ferroviario ²	
	Peso (t)	Valor (S/.)	Peso (t)	Valor (S/.)*
Papas	109,15	15.062	12.995	1'793.200
Cereales de tierras templadas	106,39	13.858	10.018	2'717.600
Productos lácteos	34,07	58.600	2.375	3'556.400
Carnes	4,48	5.631	404	507.500
Cueros	407,85	239.722	594	349.100
(Sierra)	661,50	332.873	26.386	8'923.800
Cacao	42'858,83	20'363.000	1.078	512.200
Calé	6'112,42	3'209.500	542	284.600
(Costa)	48.971	23.572.500	1.620	796.800
<i>Referencia global (total de mercancías)</i>				
Producción de la sierra	902	775.300		
Producción de la costa	88.765	32'952.200		
Total	88.667	33'727.500	108.853	

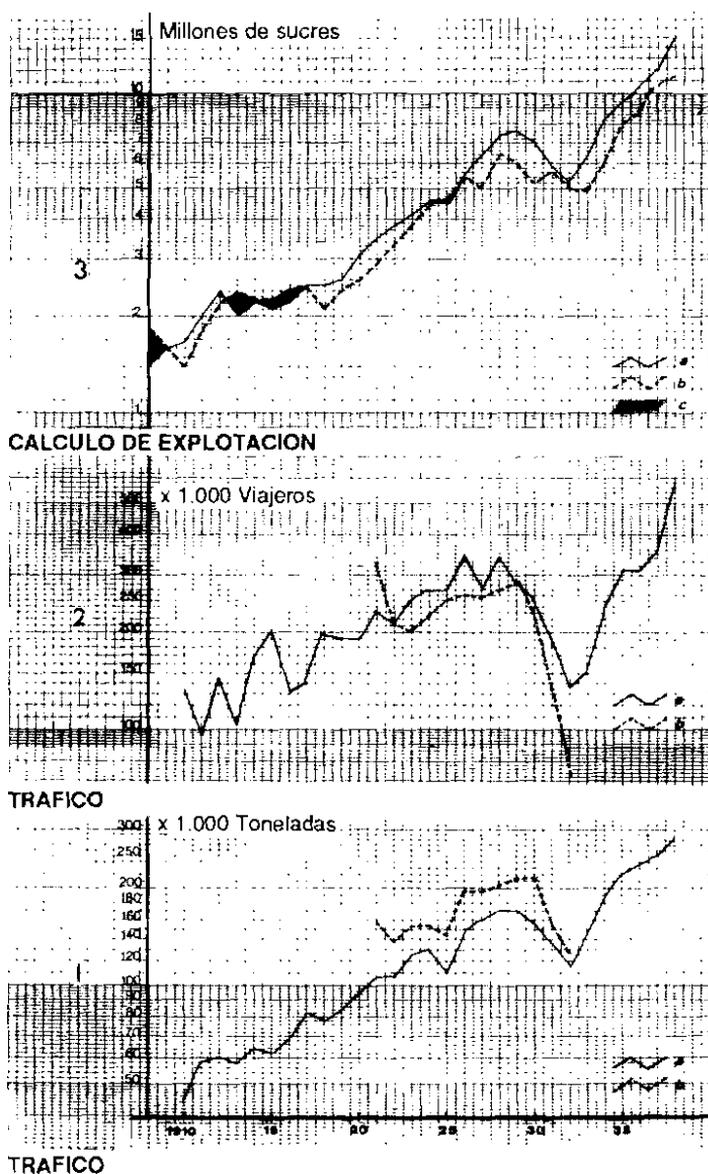
1. Según: "Cuadro específico de la exportación por todos los puertos de la República en el año 1921", *Boletín de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias n° 5*, Quito, citado por Pío Jaramillo Alvarado, (1954: 186-187).

2. Según *Transportation statistics* en Coverdale y Colpitts: *The Guayaquil...*, op.cit., pp. 18-32, solamente para las toneladas transportadas.

* No se trata de valores efectivos declarados: esta información no figura en los documentos que hemos consultado. Se trata por lo tanto de una estimación indicativa realizada sobre la base del cálculo siguiente: para cada tipo de producto el valor promedio de la tonelada de exportación ha sido multiplicado por el tonelaje transportado en ferrocarril. Ejemplo: valor promedio de la tonelada de papas exportadas: 15.062/109,15 o sea S/. 137.995 de donde el valor del tonelaje de papas transportado en ferrocarril: 137.99 x 12.995, es decir S/. 1'793.180. Seguramente el valor de un producto de exportación y para el mercado interno podía variar sustantivamente en función de parámetros tales como calidad, embalaje, costo de transporte y número de intermediarios existentes entre la producción y la exportación. Pese a esta incertidumbre el cálculo permite dar una idea de magnitud a la comparación.

Figura 11

FERROCARRIL DE GUAYAQUIL A QUITO



1 y 2 a. Ferrocarril Guayaquil-Quito (1910-1938) - b. Ferrocarril del sur peruano (1921-1932) 3 a. Ingresos - b. gastos - c. deficit.

IV. MERCADO NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL EN LOS ANDES DEL NORTE

La apertura y modernización de la agricultura

Entre 1780 y 1840, la mayor parte de las regiones andinas conoció un período de regresión generalizada, como resultado de la crisis económica regional, las catástrofes naturales y las operaciones militares de las guerras de la Independencia. A partir del último tercio del siglo XIX, se observó una recuperación del crecimiento económico que se amplió y aceleró significativamente a comienzos del siglo XX.

El crecimiento urbano reflejó bastante bien la importancia de los cambios que afectaron más o menos directamente a las cuencas andinas, a partir de la presidencia de García Moreno. En efecto, varias ciudades se beneficiaron a la vez de las políticas de desenclave de las regiones montañosas y de construcción del Estado nacional -que iban evidentemente a la par-, políticas estimuladas principalmente por las necesidades de una economía litoral en expansión. Una parte de la sierra llegó a ser proveedora de la costa en bienes de consumo, gracias a la creación o mejoramiento de importantes vías de comunicación: 1871 marcó la apertura de la primera vía transitible de las tierras altas entre Quito y Ambato; 1890 significó el reacondicionamiento de la carretera "Flores" entre los Andes y Babahoyo vía Guaranda; 1897 la conexión del ferrocarril de Guayaquil y de la ruta transitible andina; 1905 y 1908 la llegada del ferrocarril a Riobamba y Quito. Los Andes de Cuenca y Loja al estar alejados del eje nacional Quito-Guayaquil, permanecieron aislados durante más tiempo.

El primer tercio del siglo XX significó entonces, para la sierra central y septentrional, un importante período de desarrollo de los diferentes sectores económicos, tanto en algunas zonas rurales como en las ciudades principales. Infinitamente menos dependiente que la costa de los requerimientos del mercado internacional -si bien el mercado del sur de Colombia jugaba un rol importante- el incremento de la actividad económica regional en la sierra, se debió sobre todo a la expansión del mercado nacional y en primer lugar al aumento del consumo regional en las zonas litorales, enriquecidas gracias a la prosperidad cacaotera; este desarrollo estimuló a su vez un mercado de consumo en las tierras altas, en donde se encontraban las principales ciudades del país a excepción de Guayaquil.

Desde los años 1900 algunos terratenientes, entre ellos varios representantes de las más grandes fortunas de la sierra, comenzaron a invertir los ingresos de la renta de la tierra en la modernización de sus territorios: desarrollo de la irrigación, plantación de eucaliptos, importación de ganado y semillas seleccionadas, aplicación de nuevas prácticas de cultivo, introducción de material agrícola... (cf. figura 12). La apertura de la sección andina del ferrocarril entre 1905 y 1908 aceleró el proceso, principalmente en la parte de las cuencas, en donde se combinaron el efecto de las condiciones ecológicas favorables, un cómodo servicio gracias al nuevo eje de comunicaciones y la proximidad de los mercados urbanos locales. El sur de la cuenca

Cuadro 10

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DEL TONELAJE PORTUARIO Y FERROVIARIO

Año	Global	Portuario		Ferroviario		Producción agro-silvo-pecuaria				
		I	Exportado	I	Transportado	I	Exportada	I	Transportada	I
1909-1910	133.056	100	57.347	100	44.550	100	48.948	100	25.678	100
1921			89.667	156	108.853	244	73.936	51	74.498	290
1922	130.293	98	86.832	151	105.008	235			76.359	297

Según diversas fuentes: Guía del Ecuador, Jaramillo Alvarado, Orellana, Coverdale y Colpits

Cuadro 11

SIERRA: LAS CAPITALS PROVINCIALES A FINES DE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX

	Población	Casas	Valor catastral de las propiedades urbanas	Capital en circulación	Servicio ferroviario	Profesiones liberales*
Tulcán			637.000 S/.	162.000 S/.		8
Jbarra	7.000 [1919]		1 654.000 S/.	170.000 S/.		28
Quito	51.858 [1906]			5.531.000 S/.	x	223
Latacunga	8.000 [1913]	1.021		-	x	34
Ambato	14.300 [1922]			320.000 S/.	x	20
Riobamba	13.400 [1922]	1.300		577.000 S/.	x	55
Guaranda	8.310 [1919]			46.000 S/.		23
Azogues	-		762.000 S/.	85.000 S/.		29
Cuenca	25.000		3'772.000 S/.	545.000 S/.		185
Loja	-		1'842.000 S/.	171.000 S/.		101

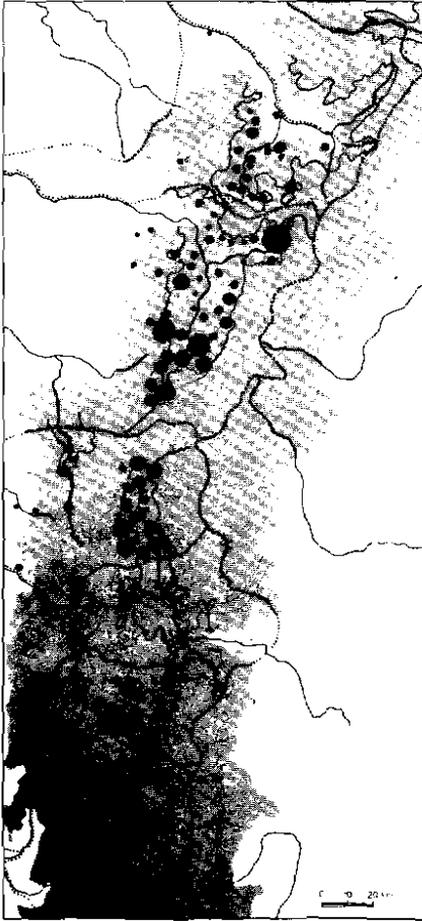
* Profesiones liberales: abogados, médicos, farmacéuticos, geómetras e ingenieros.

de Quito y el norte de la cuenca de Latacunga constituyeron entonces, con la instalación de una excepcional economía lechera, el foco más dinámico de modernización agrícola en la sierra.³⁴ Estas transformaciones económicas se hicieron a la par

34 Luis Felipe Borja escribió en 1923: "La ganadería ha progresado en forma tal durante los últimos veinte años, que puede decirse que ha sufrido una verdadera transformación. Costosos ejemplares de las razas Holstein, Durham y Airshire, traídos de Europa y Estados Unidos sin omitir sacrificios, han servido para que en los principales valles de las provincias del interior la producción de la leche sea diez veces mayor que antes, para que los quesos y la mantecilla, elaborados en instalaciones de las más modernas, rivalicen con los que se producen en las naciones más adelantadas. A ello ha contribuido también la mejora de los pastos; pues plantas forrajeras como el ray-grass, el trébol, el oleo, etc., han reemplazado en secciones enteras a los menguados pastos que antes se cultivaban, y han trepado también hasta los páramos, donde ostentan su vigor en medio de los pajonales [...] Las exposiciones agrícolas en Quito, en Latacunga, en Ambato, revelaron cuánto se había progresado y cuánto más puede progresarse"; en P.J. Alvarado (1954: 214-215). En apoyo de este análisis se puede

Figura 12

VALOR DECLARADO DE LA PROPIEDAD RURAL DE BIENES RAICES POR PARROQUIA (1908)



En 1908 el valor declarado de la propiedad rural de bienes raíces en la sierra (menos la provincia de Tungurahua) se elevó a 89,2 millones de \$/, es decir 41% del total nacional (sierra y costa). Las provincias de los Andes centrales y del norte declararon 62,8 millones. Sólo la provincia de Pichincha con 23,5 millones, declaró más de un cuarto del total andino; y las dos provincias adyacentes de Pichincha y León, 41% del mismo total. El mapa resalta la importancia de la región situada entre Quito y Latacunga -parte meridional de la cuenca de Quito y cuenca de Latacunga- para el valor declarado de las propiedades rurales; en esta región se encontraban los principales focos de transformación de la agricultura andina (ganadería racionalizada, producción lechera, cultivo mejorado de cereales).

(Catastro de las provincias: Bolívar, Chimborazo, Imbabura, León, Pichincha)

Según *El Ecuador: Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República*, op.cit., esta fuente no proporciona datos para las parroquias de las provincias de Carchi y Tungurahua.

- | | |
|---------------------------|------------------------------------------------------|
| • Menos de 200.000 \$/. | ● De 1.500 a 1.900.000 \$/. |
| • De 200 a 500.000 \$/. | ● = 2.300.000 \$/. |
| • De 500 a 900.000 \$/. | ----- Límites de provincia |
| • De 900 a 1.300.000 \$/. | ⚡ Cuenca intramontañosa (curva de nivel de 3.000 m.) |

que profundas modificaciones en las relaciones sociales, caracterizadas por la precoz desaparición de los contratos y tenencias precarias, y la aparición alrededor de las *haciendas* modernizadas de una periferia de pequeñas explotaciones que representaron una zona de reserva de mano de obra asalariada. Inversamente, en las zonas periféricas de las cuencas alejadas de los mercados o sin buenas condiciones de acceso, los terratenientes conservaron técnicas productivas y relaciones sociales propias del sistema elástico de la *hacienda* tradicional.

La diversificación de las actividades urbanas

En el transcurso del primer tercio del siglo XX, el crecimiento de las capitales provinciales de los Andes centrales (cf. cuadro 11) acompañó al desarrollo económico de varias regiones rurales y también a una política de inversiones en las industrias alimenticias y sobre todo textiles. De 1915 a 1930, numerosas empresas se instalaron en Quito, Ambato, Riobamba, y en la región de Ibarra y Cuenca; las fábricas de la sierra representaron entonces más del 90% de la industria textil del país. En 1928 había 15 empresas en los Andes entre Ibarra y Riobamba, que empleaban a 2.500 personas y representaban más de 10 millones de sucres de capital invertido (cf. figura 13).³⁵

señalar que el tráfico de productos lácteos registrado en el eje ferroviario, se multiplicó por 15 entre 1910 y 1927, pasando de 173 a 2.480 toneladas, lo que equivale a uno de los crecimientos más fuertes registrados en el tráfico de mercancías.

35

LA INDUSTRIA TEXTIL EN LA SIERRA (1928)

	Número de empresas	Capital invertido	Mano de obra	Husos	Telares
Hatuntaqui (Ibarra)	1	1'100.000	84		
Otavalo	3	1'078.000	268	4.616	95
Quito (Pichincha)	5	3'843.000	817	10.456	294
Los Chillos	3	2'241.000	563	5.226	174
Ambato	2	1'730.000	530	4.480	134
Riobamba	1	200.000	250	4.412	96
Total	15	10.192.000	2.512	29.190	793

"INDUSTRIAS.- La de tejidos de lana y algodón, ha cobrado enorme importancia en los últimos tiempos, mediante la iniciativa de los acaudalados siguientes caballeros: Jacinto Jijón y Caamaño, que tiene sus grandes fábricas de casimires, pañolones, lienzos y en general telas fuertes de confección e hilos, en el valle de los Chillos (parroquia Sangolquí); el Dr. Ricardo Ruiz, en la misma zona de los Chillos y que, a excepción de casimires, produce lo mismo que las de Jijón; Sr. Nicanor Palacios, que tiene las suyas en la ciudad de Quito y produce casinetes, pañolones y más similares; Dn. Fernando Pérez Quiñónez, dueño de la fábrica 'San Pedro' en el cantón Otavalo (Imbabura) con producto de telas de diferente condición; y, por último, la de tejidos estampados que acaba de instalar la Compañía bancaria de Crédito Internacional, en la parroquia urbana Eloy Alfaro. Ante la presencia de estos artículos de calidad superior y muy presentables, el similar extranjero se desaloja lentamente

Cuadro 12

EVOLUCION DEL CAPITAL EN CIRCULACION
EN ALGUNOS CANTONES (1906-1922)

Cantones	1906	1922	Variaciones 1906-1922	
	S/.	S/.	Bruto S/.	% (1906)
Guayaquil	42.133	63.234	21.111	50,11
Balzar	98	159	61	62,24
Daule	129	241	112	86,82
Sta Elena	172	256	84	48,84
Yaguachi-Milagro	77	374	297	385,71
	42.609	64.264	21.665	50,85
Alausí	96	285	189	196,87
Colta	47	128	81	127,34
Riobamba	577	2.025	1.448	250,95
Ambato	320	1.475	1.155	360,94
Quito	5.531	16.411	10.880	196,71
	6.571	20.324	13.753	209,3

Según: *Guía del Ecuador para el año 1906*, y *Guía Orellana para 1922*.

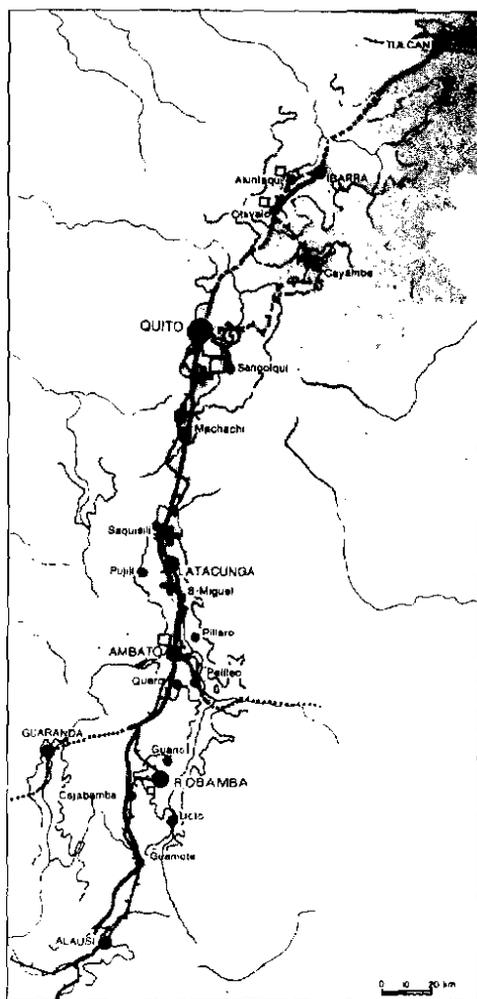
Otro signo importante del desarrollo económico, fue la inversión de capital en la banca y, a diferencia de la costa, en donde toda la actividad bancaria estaba concentrada en Guayaquil, la formación de una incipiente red bancaria regional con el desarrollo de sociedades bancarias locales (Banco de Tungurahua en Ambato, Banco de los Andes y Sociedad de Chimborazo en Riobamba), y el establecimiento en Latacunga y Ambato de sucursales de los bancos de Guayaquil y Quito.³⁶ A fines de los años 1920 parece que Quito alcanzó a Guayaquil en número de establecimientos bancarios y en el monto de capital invertido, sin tomar en cuenta la creación del Banco

de los mercados, ofreciendo beneficio muy grande a sus propietarios, trabajo a más de 8.000 obreros y utilidad general al país, en especial a los industriales algodoneros de toda la República, siempre y cuando el producto de tal artículo se viene escaso para las fábricas de Imbabura, Pichincha, Tungurahua y Chimborazo". Según Orellana (1922: 111-115).

36 A fines de los años 1920 existían 9 bancos en Guayaquil, 7 en Quito, 2 en Riobamba, uno en Cuenca y uno en Ambato, según Orellana (1922).

Figura 13

LOS ANDES CENTRALES Y SEPTENTRIONALES HACIA 1925



- | | | | |
|---|------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------------------|
| ● | Capital nacional (> 80.000 habitantes) | ⊕ | Central hidráulica |
| ● | Ciudad importante (> 10.000 habitantes) | + | Foco de modernización de la agricultura andina |
| ● | Otras ciudades (5 a 10.000 habitantes) | —+— | Ruta "nacional" (en servicio, en construcción) |
| ● | Población rural, sede de mercado importante | —+— | Ferrocarril (en servicio, en construcción) |
| □ | Industria textil (señal proporcional al capital invertido) | | Otros caminos terrestres importantes (ruta y/o pista) |

Central en 1927 que dio más peso todavía a la capital en el terreno financiero.³⁷

Este desarrollo bancario corroboró evidentemente con el creciente movimiento de los negocios, en el transcurso del primer cuarto del siglo XX. El estudio comparativo del aumento de capital en circulación -de 1906 a 1922- (cf. cuadro 12) entre los centros de la costa y los de la sierra, muestra que tomando en cuenta el retraso inicial de los Andes centrales en relación a Guayaquil y su región, fue evidente el dinamismo relativo de la sierra puesto que se triplicó el capital en circulación, mientras que el de la región de Guayaquil -ciertamente mucho más considerable al comienzo- creció solamente en 50%. Por otro lado, el único cantón costero que tuvo un aumento de capital en circulación, análogo al registrado en la sierra central, fue justamente el cantón recorrido por el ferrocarril;³⁸ es también otra ilustración de las estrechas relaciones que existieron entre el mejoramiento de las condiciones de circulación gracias al servicio ferroviario, el desarrollo de las fuerzas productivas y la expansión del mercado nacional.

El dinamismo de las principales ciudades andinas se dio así, en la medida de una mejor integración de las cuencas intramontañosas a la economía nacional; si la población de Cuenca se duplicó entre 1840 y 1920, la de Quito, Riobamba y Ambato prácticamente se cuadruplicaron.³⁹ Se extendió la atracción urbana de la capital; la

37 CAPITAL INVERTIDO EN LA BANCA EN QUITO Y GUAYAQUIL (1921-1929)

	1921 ^a		1929 ^b	
	Establecimientos	Capital	Establecimientos	Capital
Guayaquil	9	14'900.000 S/.	9	22'800.000 S/.
Quito	6	9'225.000 S/.	8	23'400.000 S/.
(Incluido el Banco Central)			9	33'400.000 S/.

a) Según José R. Boada: *La situación bancaria del Ecuador, la moratoria, la deuda del Gobierno, los cambios, el cacao*, Enrique Ramos, Quito 1921, sin paginación.

b) Según Carlos Noboa: *Guía práctica del Ecuador*, Empresa Periodística del Ecuador, Guayaquil, sin fecha, 358 p.

38 Cantón de Yaguachi-Milagro, en donde se desarrollaron grandes plantaciones de caña de azúcar y los principales ingenios industriales.

	Quito	Ambato	Riobamba	Cuenca
Hacia 1840	20.035	3.500/5.000	3.500/5.000	13.599
Hacia 1920	80.702	14.000	13.400	30.000

Según Hamerly, Bromley y guías comerciales, op. cit.

ciudad se modernizó especialmente a partir de la llegada del ferrocarril.⁴⁰ se desarrolló cierto proceso de industrialización, permitiendo que Quito en los años 1930 casi alcanzara demográficamente a Guayaquil. Menos conocida, pero tal vez más representativa, la expansión de la ciudad de Ambato ofreció un buen ejemplo de las transformaciones que afectaron a la sierra central, en el transcurso del primer cuarto del siglo XX. Sin ser capital ni centro de negocios de exportación la ciudad de Tungurahua, conoció sin embargo un crecimiento bastante notable ligado al desarrollo del mercado nacional. La ciudad sacó ventaja de su situación geográfica en el corazón de los Andes centrales, en el cruce del eje longitudinal del corredor interandino (que vino a ser la vía férrea), de la carretera tradicional de acceso a la costa, por Guaranda y Bahahoyo, y de la ruta de acceso a la Amazonía por el valle del Pastaza; controlaba también una región agrícola densamente poblada y especializada en productos de gran valor comercial (frutas, cultivos de hortalizas...). En los años 1920, Ambato se convirtió en el primer mereado agrícola del país, en el centro de los intercambios interregionales; otro signo de esta actividad comercial fue, además de la presencia de un banco local a partir de 1921, la existencia de sucursales de bancos de Quito, Guayaquil y Riobamba (Ambato parece ser que fue la única ciudad en esta situación). La ciudad conoció también una industrialización relativamente diversificada; fue el segundo centro del país para la industria textil⁴¹ -con cerca del 20% de esta actividad-, contaba también con importantes molinos, industrias de madera, muebles y cuero, y numerosas industrias alimenticias. Por otra parte, con una población que

- 40 La llegada del ferrocarril a Quito en 1908 puede ser considerada como fecha clave para la modernización y desarrollo de la capital. El tren permitió en efecto, en condiciones muy buenas para la época, el transporte masivo y de materiales de construcción y bienes de equipamiento -estos últimos en su mayoría importados-. Finalmente la proximidad del centenario de la Independencia debió estimular también la transformación de la ciudad. De ahí la multiplicación de grandes trabajos de urbanismo: saneamientos, rellenos, establecimiento de una red de agua corriente, alumbrado público y asfaltado de calles. Se levantaron nuevos barrios alrededor de la estación, al sur, y sobre todo al norte por la llanura de Ñaquito -la superficie urbanizada se multiplicó por cuatro entre 1904 y 1922- y desde 1914 se instalaron dos líneas de tranvía eléctrico. Cf. Luis T. Paz y Miño: *Cartografía quiteña*, op. cit., pp. 23-24.

Quito	1904	1914	1922	1932
Población*	48.000	58.000	80.702	123 000
Superficies urbanizadas (ha)**	173.7	469.5	743,1	812.9

* Según Guido Veliz: *Interpretación...*, op. cit., p. 111.

** Según Luis T. Paz y Miño: *Cartografía quiteña*, op. cit.

Igualmente se desarrolló en el mismo período un proceso de industrialización, con inversión de capital nacional principalmente en la industria textil, creando así más de un millar de empleos en el transcurso de los años 1920.

- 41 La Industrial Algodonera establecida en 1920 fue la tercera fábrica textil del país, con más de un millón de sures invertidos y más de 400 personas empleadas.

sobrepasaba a la de Riobamba a comienzos del siglo XX, Ambato se convirtió en la cuarta ciudad del país.

Se puede afirmar que a principios del siglo XX, la apertura del ferrocarril de Guayaquil a Quito, al neutralizar parcialmente el obstáculo de la cordillera occidental, acrecentó considerablemente la transparencia del espacio nacional; además, el establecimiento de una infraestructura permanente de transporte masivo, reforzó especialmente la articulación sierra/costa, elemento motor de la construcción nacional.

Trazando una diagonal económica principal, el área central del espacio ecuatoriano unió estrechamente una parte importante de los Andes del Norte y del Centro, con las llanuras de Guayas; los primeros, que se mantenían también conectados al mercado de Colombia meridional, se beneficiaron gracias a la sólida organización de un eje de comunicación meridiano modernizado, y con centros urbanos dinámicos muy próximos entre sí; las segundas, que se convirtieron en el principal polo de atracción de las corrientes migratorias, provenientes de la reserva demográfica de la sierra, conformaban el espacio en expansión de una frontera agrícola organizada, en el marco de una economía agroexportadora ampliamente dominada por el peso de Guayaquil.

La concentración de dos tercios de la población del país en una zona de dimensiones restringidas a la escala americana -menos de 50.000 km²- favoreció indiscutiblemente la articulación del área central del espacio nacional ecuatoriano, asegurándole una cohesión relativamente precoz y sin comparación en el resto del mundo andino.

Alrededor del eje Quito/Guayaquil, los Andes australes y las regiones del litoral central y septentrional, dotados de una autonomía económica parcial, ocupaban una posición sin lugar a dudas periférica al interior del espacio nacional. En la parte meridional de los Andes, la existencia de actividades económicas coloniales y sus flujos comerciales correspondientes -como fue el caso de la provincia de Loja- son un ejemplo del enclave de estructuras yuxtapuestas, caracterizadas por un gran aislamiento y una débil articulación del espacio con redes modernas apenas iniciadas. Al contrario, el Manabí meridional, foco demográfico dinámico y área agroexportadora secundaria, al que se debe incorporar el conjunto de puertos del litoral a donde llegaban los circuitos de recolección de productos silvestres de las tierras altas muy desigualmente pobladas, constituía un sistema espacial regional integrado al mercado mundial, pero que escapaba en parte a la tutela de Guayaquil.

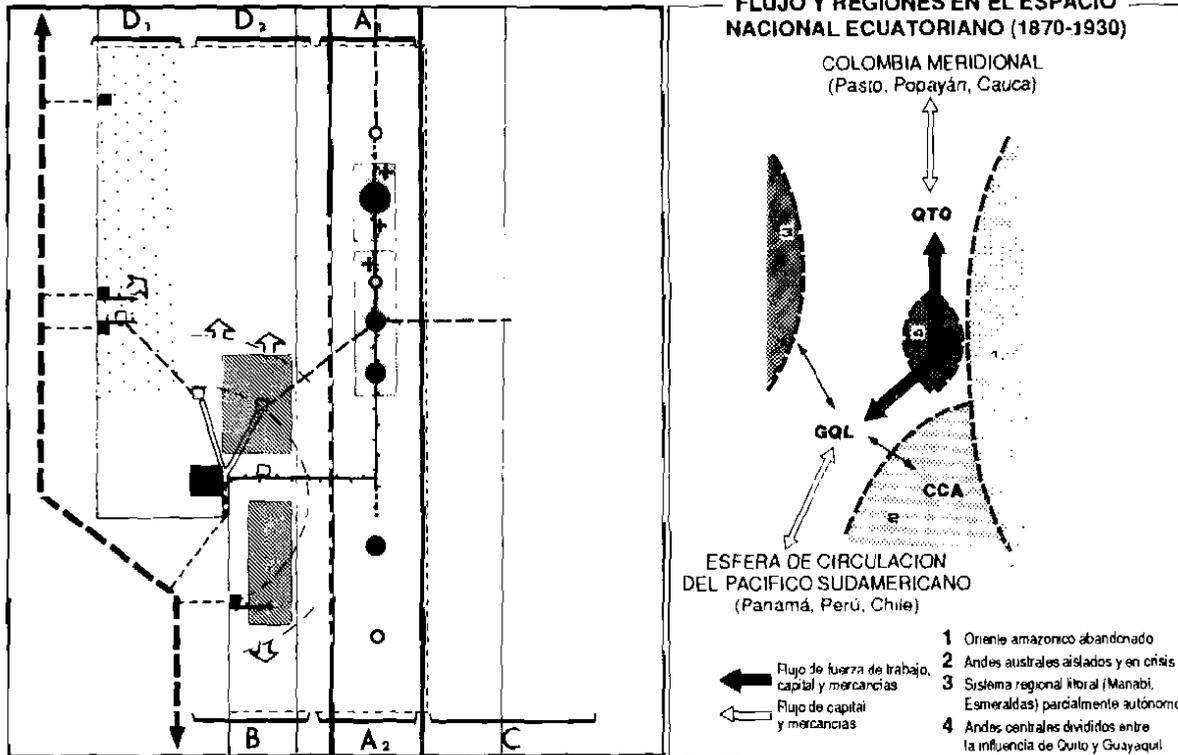
Finalmente, la región forestal amazónica, más allá de la cordillera oriental, se percibía como un espacio no integrado, en donde no se aventuraban sino algunos exploradores o viajeros temerarios o religiosos llevados por el celo misionero. En este medio que durante mucho tiempo fue hostil a las sociedades campesinas sedentarias, las dificultades de creación y mantenimiento de vías de comunicación terrestre permanentes, se añadían a la dificultad natural de estas tierras bajas forestales. Sin embargo, mientras el territorio forestal de Esmeraldas obtenía indudablemente ventajas tanto por su ubicación en la costa, proximidad las grandes corrientes de

intercambios internacionales, como por el dinamismo desigual, pero de efectos convergentes, de las tres bases de progresión de la colonización (cuenca del Guayas, Manabí y los Andes del Norte), al contrario, en la alta Amazonía, cuya situación continental se encontraba "agravada" por el hecho de que los grandes ríos no eran accesibles a la navegación fluvial de gran tamaño, la colonización no pudo progresar sino a partir del foco demográfico andino. Ahora bien, la ausencia de colonización amazónica se debió también a la existencia al lado del Pacífico, de un territorio de características ecológicas casi idénticas, pero que podía más rápido y más fácilmente integrarse a la esfera económica nacional e internacional.

La alta Amazonía, extensa, no estructurada y muy débilmente controlada, constituyó todavía a comienzos del siglo XX, un verdadero "ángulo muerto" en el territorio nacional; el Estado ecuatoriano reivindicaba ciertamente una soberanía de derecho, pero estaba amenazada desde hacía varias décadas por la penetración económica de los intereses peruanos a lo largo de los grandes afluentes del Amazonas. Las consecuencias territoriales del conflicto de 1941, pueden ser consideradas como el trágico y amargo resultado de más de un siglo de marginalización extrema de esta región periférica.

Figura 14

LA ORGANIZACION DEL ESPACIO ECUATORIANO HACIA 1925



	Vía de ferrocarril.		Puerto principal y centro del sistema agroexportador
	Ruta o pista principal.		Puerto secundario.
	Capital nacional.		Pequeño centro urbano, en general satélite de Guayaquil
	Ciudad importante (funciones comerciales, bancarias e industriales).		Área de producción cacaofera dominante.
	Otro centro urbano.		Área de recolección de productos silvestres
	Área agrícola andina en vías de incorporación al mercado nacional.		Dirección de colonización.
	Foco de modernización de la agricultura andina		El Ecuador de las 15 provincias.
			Eje de navegación marítima Valparaíso Panamá

- A Las tierras altas: fuerte concentración rural y red urbana antigua; principal foco demográfico (2/3 de la población nacional) y reserva de mano de obra para la costa.
- A1: Andes del norte y centro: fuerte estructuración meridiana a lo largo de un eje de comunicaciones modernizadas, marcada con centros urbanos cercanos entre sí; doble articulación económica con las llanuras de Guayas y Colombia meridional.
- A2: Andes australes: débil organización del espacio (aislamiento y enclaustramiento); crisis de las actividades económicas tradicionales.
- B. Las llanuras de Guayas: polo de atracción principal de las grandes corrientes migratorias; continua expansión de la frontera agrícola, espacio estructurado en el marco de una economía "liberal-primaria-exportadora" (ejes de comunicación convergentes, macrocefalia urbana regional); de articulación económica fundamental con las metrópolis industriales.
- C. Espacio forestal amazónico no estructurado, muy débilmente controlado; soberanía de derecho reivindicada pero amenazada por la penetración económica peruana que sigue los ríos de la parte baja hacia la región alta
- D. Litoral central y septentrional: territorio forestal muy desigualmente poblado; circuitos de recolección de productos silvestres dirigidos hacia un conjunto de puertos exportadores.
- D1: Manabí: foco demográfico (emigración) y área agroexportadora secundaria; sistema espacial regional que escapa en parte a la tutela de Guayaquil (terminales ferroviarios).
- D2: Esmeraldas continental y forestal, no estructurado y débilmente controlado
- A1 + A2 + B + D1 + D2 conforman el Ecuador "útil" de 15 provincias de la sierra y costa.
- A1 y B constituyen un eje económico principal Quito/Guayaquil que estructura el espacio nacional

Bibliografía

AMERICA LIBRE,

Guayaquil en 1920. Guayaquil: Prensa Ecuatoriana, sans date. 384 p.

AYALA (E.),

1978 *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. Quito: Ed. de la Universidad Católica, 371 p.

BANCO DEL ECUADOR,

Crónica comercial e industrial de Guayaquil en el primer siglo de la Independencia 1820-1920. Guayaquil: Biblioteca Ecuatoriana, sans date, 100 pp.

BROMLEY, (R.D.F.), BROMLEY (R.J.),

1975 "The debate on Sunday markets in XIX th, century Ecuador". *Journal of Lat. Amer. Stud.* 9 7(1), pp. 85-108.

BROMLEY (R.D.F).

1979 "The functions and development of colonial towns: urban change in the central highlands of Ecuador, 1698-1940". *Transactions*, New. Series, Vol. 4 (1), pp. 30-43.

CARBO (L.A.),

1935 *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador desde la época colonial*. Quito: Banco Central, 675 p.

CHIRIBOGA (M),

1980 *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1925)*. Quito: Consejo Provincial de Pichincha, 435 p.

COLLIN DELAUAUD (A.),

1979 *Plaines et collines de la région occidentale de l'Equateur; étude géographique régionale*. Paris. Thèse de doctorat d'Etat, Université de Paris VII, 705 p.

CONVERDALE AND COLPITTS,

1933 *Report on the Guayaquil and Quito Railway Company*. Quito, 97 p.

CRAWFORD de ROBERTS (L.),

1980 *El Ecuador en la época cacaotera*. Quito, Editorial Universitaria, 276 p.

CRESPO ORDOÑEZ (R.),

1933 *Historia del Ferrocarril del Sur*. Quito: Nacional, 273 p.

DELER, (J.P.),

1987 *Ecuador del espacio al Estado nacional*. Quito, Banco Central del Ecuador, col. Biblioteca de Geografía Ecuatoriana, 341 p.

DILLON (L.N.),

1927 *La crisis económico-financiera del Ecuador*, Quito, Ed. Artes Gráficas, 309 p.

ECUADOR, GOBIERNO DEL,

1912 *El ferrocarril de Guayaquil a Quito. Contratos y otros documentos importantes*, Quito, El Comercio, 451 p.

COMPAÑÍA GUIA DEL ECUADOR,

1909 *Guía comercial, agrícola e industrial de la República*, Guayaquil, Compañía Guía del Ecuador, 1328 p.

ESTRADA YCAZA (J.),

1973 *El puerto de Guayaquil. Crónica portuaria*. Guayaquil: Pub. del A.H.G., 358 p.

1976 *Los bancos del siglo XIX*. Guayaquil: Publ. del A.H.G., 323 p.

1977 *Regionalismo y migración*. Guayaquil: Pub. del A.H.G. 296 p.

GUERRERO (A.),

1980 *Los oligarcas del cacao: Ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador. hacendados cacaoteros, banqueros y comerciantes en Guayaquil (1890-1910)*. Quito: El Conejo, 101 p.

HAMERLY (M.T.),

1973 *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*. Guayaquil, Publ. del A.H.G., 212 p.

1977 *Trayectoria marítima del Ecuador: 1830-1859*. Quito, Comandancia General de Marina, 21 p. (Col. Historia Marítima del Ecuador 6).

HURTADO (O.),

1977 *El poder político en el Ecuador*, Quito, Ed. de la Universidad Católica, 312 p.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS,

1975 *Ecuador: pasado y presente*, Quito, Ed. Universitaria, 273 p.

JARAMILLO ALVARADO (P.),

1954 *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indoamericana*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 4ta. edition, 526 p.

KOLBERG (J.),

1977 *Hacia el Ecuador. Relatos de viaje (1876)*. Quito, Pub. de la Universidad Católica, 209 p.

LE TOUR DU MONDE,

1981 *Grabados sobre el Ecuador en el siglo XIX*. Quito, Banco Central del Ecuador, Col. Imágenes, Vol. 2, 150 p.

ORELLANA (J.G.),

1922 *Guía comercial geográfica*. Guayaquil: Soc. Filantrópica del Guayas, et 1928, 273 p. et 240 p.

ORTIZ CRESPO (G.),

1981 *La incorporación del Ecuador al mercado mundial: la coyuntura socio-económica 1875-1895*. Quito, Banco Central del Ecuador, Col. Isidro Ayora, Vol. IV. 343 p.

PAVIOLO (I.),

1927/

1928 "Apuntes numéricos sobre la actividad agropecuaria y forestal de la República del Ecuador". *Revista de la Sociedad Nacional de Agricultura*, Quito, Año IX, Nos. 60 a 66 y Año X, No. 69-70.

PAZ Y MIÑO (L.),

1922 *Monografía ilustrada de la provincia de Pichincha*, Quito, Salesianos, 20 p.

SAINTE GEOURS (Y.),

1980 *Quelques aspects de la vie économique d'Equateur de 1830 a 1930*. Bulletin de l'IFEA, vol. IX (3-4), pp. 69-84.

WOLF (T.),

1975 *Geografía y geología del Ecuador (1892)*, Reedición, Quito, Ed. C.C.E., 797 p.

7. El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895*

Juan Maiguashca

Una historia ortodoxa me parece una contradicción en sí misma.

F.W. Maitland.

INTRODUCCION

En este volumen hemos desagregado la historia del Ecuador del siglo XIX en la historia de las regiones del país. Empero, ¿es la historia del Ecuador durante este período la suma de sus partes? Según una interpretación que al parecer ha encontrado general aceptación la respuesta es afirmativa. En el Ecuador, de acuerdo a esta interpretación, el estado logró organizarse sólo a fines de siglo. En décadas anteriores, por lo tanto, tuvo una existencia muy precaria y por esta razón tuvo muy poco impacto sobre el proceso de la integración nacional ecuatoriana. Si en algo avanzó este proceso fue debido no a la iniciativa estatal sino más bien gracias a valores culturales, como los religiosos, o a la lenta e irregular irrupción del capitalismo en el país.¹

El propósito de este trabajo es cuestionar la interpretación que acabamos de describir. En efecto, una relectura atenta de documentos gubernamentales y privados relativos al período en cuestión nos permite proponer la hipótesis de que el estado "como institución" hizo acto de presencia desde 1830 y de que, lejos de ser un factor secundario, fue el motor principal del proceso de la integración nacional durante todo el siglo XIX.

En el desarrollo de esta hipótesis hemos encontrado respaldo, en parte por lo menos, en trabajos relativamente recientes sobre el Ecuador y la América Española. En un artículo cortésimo pero sugerente, Silvia Vega lanza la hipótesis de que "desde la temprana República... existe un intento lúcido y consciente de ideólogos de la clase

* Agradecemos la ayuda de Alexandra Martínez, Cecilia Ortiz y María Elena Peñaherrera en la recolección de datos.

1 Respecto al impacto de los valores religiosos sobre el proceso de formación nacional ver J. Tobar Donoso, *La Iglesia modeladora de la nacionalidad*, Quito, La Prensa Católica, 1953. En lo que se refiere al capitalismo ver E. Ayala, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1982.

terrateniendo, para cohesionar nacionalmente desde el Estado central a toda la sociedad, subordinando y funcionalizando a los poderes locales y a "corporaciones" como la iglesia y el ejército bajo la dirección política del Estado" (Vega, 1989:60). Sin embargo, como se trata de un trabajo metodológico, la autora no desarrolla su interesante hipótesis. Otra investigación que sugiere la presencia temprana de un poder central en el Ecuador es el de Linda Alexander Rodríguez. Para esta autora, desde el comienzo de la república se dió un conflicto entre élites nacionales, que defendieron lo que se podría llamar la lógica del poder central, y élites regionales que defendieron valores e intereses locales (Rodríguez, 1985: 55-59). El trabajo de Rodríguez, empero, no aborda el tema de la integración nacional y se dedica mas bien a estudiar minuciosamente la historia de las finanzas públicas.

Todo esto en el ámbito de la historiografía ecuatoriana. En lo que se refiere a la hispanoamericana, existe un artículo de Manfred Kossok que nos ha estimulado mucho en nuestro trabajo. He aquí lo que dice este autor respecto al rol del estado en la formación nacional de los países hispanoamericanos en el siglo XIX.

De lo específico del carácter anticolonial de la Revolución resultó *una particularidad* en la dialéctica entre la formación de naciones y de Estados nacionales, en comparación con las revoluciones "clásicas" en Europa. En el caso de Inglaterra o de Francia la revolución burguesa madura y el Estado nacional constituido por ella señaló la etapa final en el proceso de la formación nacional. La más amplia homogeneidad socio-económica y cultural-lingüística (basándose en el papel decisivo del mercado interno nacional) encontró su complemento en la integración político-institucional por parte del Estado moderno, es decir, del Estado burgués. Era muy diferente la situación en Hispanoamérica. La formación de naciones daba apenas los primeros pasos: sobre todo hizo falta una mayor madurez de las relaciones capitalistas de producción, teniendo como base el ya mencionado mercado nacional. *En tales condiciones históricas el Estado en formación no funcionó como pieza final, sino como el instrumento institucional central para la ulterior consolidación de la nación...* (El énfasis es nuestro. Kossok, 1984: 169).

Como veremos en el curso de este ensayo, las aseveraciones de Kossok se aplican muy bien a la experiencia histórica ecuatoriana.

Llegado a este punto, sin embargo, es necesario hacer una precisión a propósito del concepto de estado. Nuestra hipótesis se refiere al estado "como institución" y no al estado en su sentido cabal. Expliquémonos. En teoría, como es de conocimiento general, el estado tiene un carácter dual. Por un lado, es la expresión política de un sistema nacional de dominación social. Por el otro, es un aparato burocrático, es decir, un conjunto de instituciones interdependientes en las que se concentran el poder y los recursos de la mencionada relación social. En los hechos, empero, estos dos aspectos pueden tener un nivel de desarrollo diferente e inclusive no estar orgánicamente arti-

culados. En efecto, se han dado casos en los que la relación de dominación social aún no se ha desarrollado debidamente y, sin embargo, necesidades inmediatas de la sociedad, como por ejemplo la de mantener la paz y el orden, han exigido la presencia y hasta el desarrollo de un aparato estatal.

Este fue el caso del Ecuador y de un número importante de los países latinoamericanos durante gran parte del siglo XIX. La caracterización que hace Kossok del estado de desarrollo de las fuerzas económicas (mercado nacional) y de las instituciones políticas en hispanoamérica durante el período de la independencia muestra la falta de congruencia que hubo entre las dos durante estos años. Otro autor que ha insistido en el mismo punto es Agustín Cueva. Sin negar la existencia de una economía de mercado en la primera mitad del siglo XIX, Cueva subraya sus límites y concluye que las consecuencias sociales y políticas de esta realidad fue “la poca ‘coherencia orgánica’ de la sociedad en conjunto y de su sobreestructura política en particular” (Cueva, 1979:33).

En estas circunstancias, el estado en el Ecuador hizo acto de presencia primero como institución burocrática. En efecto, consumada la independencia, la necesidad más urgente fue la de construir el aparato estatal republicano. Es verdad que esta institución en el caso ecuatoriano fue inicialmente un tanto primitiva. Pero no por eso dejó de generar una lógica muy propia que se articuló a través de la ejecución de tareas que le eran específicas, como por ejemplo, la de institucionalizar su autoridad a lo largo del territorio nacional, la de administrar varias ramas de la cosa pública y, por fin, la de crear símbolos con el propósito de hacer de la población del país una entidad colectiva.

Nuestra hipótesis, entonces, debe ser reformulada en la forma siguiente: el estado ecuatoriano hizo una contribución primordial al proceso de formación nacional durante el siglo XIX no tanto como expresión de dominación social sino como una institución burocrática.

Ahora bien, ¿cómo abordar el estudio del estado “como institución”? En el trabajo de S. Tarrow, *Between center and periphery: grassroots politicians in Italy and France* (1977) hemos encontrado instrumentos conceptuales que nos han sido de inmensa utilidad para este efecto. Detengámonos por un momento para identificarlos y definirlos.

Refiriéndose al proceso de formación nacional en Europa occidental desde fines del medioevo hasta el presente, Tarrow adopta precisamente el enfoque institucional que nos interesa y analiza el impacto integrador de los gobiernos centrales sobre una periferia territorial y social en términos de tres procesos: (1) penetración política y administrativa, (2) homogeneización normativa y (3) incorporación social. El proceso de penetración comprende toda actividad que el estado despliega y las instituciones que éste crea con el propósito de tomar control militar y administrativo de su territorio nacional. En lo que se refiere a homogeneización normativa, este proceso se relaciona con el afán del estado de crear y formular leyes, valores y mitos cuyo fin es el de transformar a la población de un país en una entidad colectiva. Por fin, el tercer proceso,

el de incorporación, tiene que ver con las iniciativas estatales tendientes a incluir al sistema político directa o indirectamente a los grupos marginados (Tarrow, 1977: 47-48).

En nuestro trabajo hemos utilizado los instrumentos analíticos de Tarrow, lo que nos ha permitido estudiar con algún detalle los procesos de penetración político-administrativa, de homogeneización normativa y de incorporación social en el caso ecuatoriano durante el siglo XIX. Esto, a su vez, nos ha posibilitado determinar el rol que tuvo el estado ecuatoriano como institución en el proceso de formación nacional en este período.

Habiendo identificado la hipótesis que nos proponemos explorar y los instrumentos que utilizaremos para el efecto, pasemos ahora a definir todavía más concretamente la materia que trataremos en este trabajo. En efecto, estudiar el proceso de integración nacional durante todo un siglo es una tarea inmensa. A continuación explicaremos como hemos reducido este tema a proporciones manejables.

El concepto de "integración nacional", como también el de "nación", es uno de los más controvertidos en el lexicón político. Sin embargo, parece haber un consenso respecto a una definición que incluya tanto una dimensión "material" como una dimensión "ideal". La primera es de carácter económico y se refiere al desarrollo de intereses que resultan de la integración y de la diferenciación de la actividad económica en un territorio definido. La segunda, mientras tanto, es de naturaleza político-cultural y tiene que ver con la formación de una comunidad política y de una identidad colectiva (Osizlak, 1981: 5). Como se puede ver, esta caracterización no es estática y nos permite definir el término "integración nacional" como un proceso muy complejo que tiene elementos materiales y simbólicos al mismo tiempo.

Ahora bien, en el contexto de este ensayo nos ocuparemos exclusivamente de la dimensión "ideal". Las razones son las siguientes. Debido a la desarticulación de las economías regionales ecuatorianas y a la gran pobreza del erario nacional durante todo el siglo XIX, el estado ecuatoriano como institución no pudo hacer mucho en el sentido material. No sucedió lo mismo en el plano ideal, en el que sí fue efectivo. Cuando se estudia el rol del estado en el proceso de integración nacional ecuatoriano, por lo tanto, lo enjundioso del tema se relaciona fundamentalmente con las actividades políticas y culturales.

Nos toca ahora introducir a los principales actores sociales que encontraremos en este ensayo. Tal vez la mejor manera de hacerlo es caracterizando una vez más el proceso de integración nacional, pero esta vez, desde una nueva perspectiva. En lugar de verlo en términos de sus componentes, el material y el ideal, como lo hemos hecho arriba, se lo puede concebir como un fenómeno que, mezclando estos dos elementos, se desarrolla a través de dos ejes: el territorial y el funcional. El primero se refiere a la integración nacional a nivel espacial. El segundo, mientras tanto, tiene que ver con el mismo fenómeno a nivel social. Esta distinción nos permite identificar a nuestros *dramatis personae*. En efecto, debido al limitado desarrollo económico del Ecuador en el siglo XIX, los conflictos relativos a la integración nacional en el país

se dieron no tanto sobre el eje funcional sino más bien sobre el eje territorial. En este contexto, los agentes históricos principales no fueron clases sociales sino más bien fuerzas que se enfrentaron a nivel espacial, es decir, "el poder central", "los poderes regionales" y los "poderes locales".

¿Qué características tuvieron estos actores sociales? A continuación señalaremos las más importantes. Comenzando con el "poder central", este fue lo que nosotros hemos llamado el estado "como institución", es decir, el aparato burocrático gubernamental con sus tareas específicas. Los "poderes regionales" y "locales", mientras tanto, no fueron instituciones formales sino sistemas locales de dominación social. Los principales entre los primeros fueron Quito, Guayaquil y Cuenca. En cuanto a los segundos, estos fueron los municipios del país.

Otra manera de concebir a estos actores sociales es en términos de varios tipos de élites políticas. Aunque veremos en el curso de este ensayo que el pueblo como tal hizo acto de presencia en la vida política del país, no cabe duda que en los conflictos que se dieron en torno a la integración nacional figuraron prominentemente las que nosotros llamaremos "élites nacionales", por el poder central, y las élites "regionales" y "locales" por los demás poderes.

Particular importancia tuvieron las primeras. En nuestra opinión, hasta el momento no se ha reconocido suficientemente el impacto que las tareas burocráticas tuvieron sobre el personal que ocupó las oficinas públicas, particularmente las relacionadas con el poder ejecutivo. Ha habido la tendencia a asumir que estas personas se expresaron en sus funciones como individuos o como miembros de una clase. La evidencia que nosotros hemos podido recoger demuestra, sin embargo, que muy a menudo adoptaron un punto de vista institucional. Es así como se formaron cuadros de rango nacional que nosotros hemos llamado "élites políticas nacionales" o más simplemente "élites nacionales". Como veremos a lo largo de este ensayo, fueron estos cuadros los que idearon, coordinaron, ejecutaron y defendieron los procesos de penetración político-administrativa, de homogeneización normativa y de incorporación social. Por esta razón, en nuestra opinión, fueron estas élites los principales actores sociales tras el proceso de integración nacional durante el período que nos concierne.

Llegado a este punto, empero, queremos advertir al lector que hablaremos también de clases sociales. Es verdad que, debido al debilísimo desarrollo de las fuerzas económicas, el proceso de formación de estos agentes históricos fue extremadamente lento. Esto no quiere decir, sin embargo, que no terciaron en la política del país. Como veremos a su debido tiempo, tuvieron su rol, aunque muchas veces fueron agilitados más por el estado que por determinaciones materiales.

Para concluir esta larga introducción nos resta identificar las fuentes que hemos utilizado en este ensayo. Puesto que hemos querido captar tanto las prácticas como las doctrinas de la integración, hemos dado especial atención a las *Memorias* del Ministerio de lo Interior y a los *Informes de los Gobernadores* de Provincia, que por lo general aparecen como anexos a las memorias ministeriales. También hemos utili-

zados los *Informes* del Ministerio de Hacienda. Otros documentos de estado indispensables han sido las *Constituciones*, los *Mensajes Presidenciales* y los *decretos gubernamentales*, sobre todo los correspondientes al desarrollo del régimen municipal. A propósito de este último, hemos estudiado la documentación relativa a los conflictos considerados por la Corte Suprema entre el poder central y los municipios, que se encuentra archivada en la serie "Gobierno" del Archivo Histórico Nacional. Tan importantes como los documentos de estado han sido los *escritos políticos* y la *correspondencia* de líderes regionales, como Benigno Malo, Francisco Aguirre Abad y Juan León Mera. Basándonos en estas fuentes hemos podido reconstruir, por lo menos parcialmente, el pensamiento de las élites regionales. Por fin, hemos estudiado los *informes de los diplomáticos* ingleses y americanos a sus respectivos gobiernos sobre la vida política ecuatoriana a lo largo del siglo XIX.

Ahora estamos listos para comenzar con nuestro análisis. Este ensayo tiene cuatro partes. En la primera estudiamos el proceso de penetración político-administrativa entre 1830 y 1895. Puesto que no hay espacio para abordar este tema en detalle, nos concentramos en dos debates que acompañaron este proceso: el debate entre unitaristas y federalistas y el que se mantuvo entre centralistas y descentralistas. En la segunda parte tratamos del proceso de homogeneización normativa. Esta vez damos atención a la cultura política republicana tal como fue ideada por el estado ecuatoriano decimonónico. Hacemos especial referencia al concepto de "utopía republicana" y a las maneras como el estado lo utilizó en su esfuerzo por crear una identidad colectiva. La tercera parte examina el proceso de incorporación social y privilegia una de sus dimensiones más importantes: la formación del cuerpo electoral ecuatoriano. Es indispensable subrayar que estos tres procesos se dieron de forma simultánea e interrelacionada. Sin embargo, para desagregar la gestión estatal en lo que se refiere a integración nacional lo hemos estudiado por separado. Concientes de la artificialidad de este tipo de tratamiento, en la cuarta y última parte de este ensayo ofreceremos una visión de conjunto de los tres procesos.

I. EL PROCESO DE PENETRACION POLITICO-ADMINISTRATIVA, 1830-1895

Un estudio de la penetración político-administrativa en el Ecuador decimonónico tiene que centrarse necesariamente en dos debates que se dieron simultáneamente: el de unitaristas contra federalistas y el de centralistas contra descentralistas. Por lo general estos debates han sido tratados como si fueran uno solo (Kossok, 1984:163). En realidad tienen como referentes dos problemas diversos. El primero tiene que ver con dos maneras de institucionalizar el poder del estado en un territorio nacional. El segundo, mientras tanto, se refiere a la organización de entidades administrativas cuya función es de controlar, extraer y asignar recursos sociales. En nuestra opinión, estos dos debates nos ofrecen una perspectiva desde la cual se puede

observar claramente los principales esfuerzos que el poder central hizo para penetrar la periferia, tanto política como administrativamente.

1. El Problema político: Unitaristas contra Federalistas

El federalismo como ideario hizo acto de presencia en la vida política ecuatoriana en tres momentos durante el siglo XIX: en los años que precedieron a la separación del Ecuador de la Gran Colombia, a mediados de siglo, y entre 1870 y 1883. En ninguno de estos momentos, empero, logró cuestionar seriamente al unitarismo reinante. El hecho es que el estado unitario se impuso con relativa facilidad desde el principio. Prueba de ello son las constituciones ecuatorianas, en las que el unitarismo se mantuvo firme a lo largo del período que nos interesa.

Para consolidar el estado unitario, sin embargo, era necesario ir más allá de declaraciones constitucionales y crear una división política del país que lo garantizara en los hechos. Como veremos a continuación, a este nivel se trabó un intenso conflicto que giró alrededor de dos entidades territoriales, el departamento y la provincia. En un primer momento, los federalistas insistieron en la necesidad del departamento. Los unitaristas, mientras tanto, quisieron eliminarlo y reemplazarlo con la provincia. En un segundo momento, la disputa se reprodujo en otros términos. Los simpatizantes de las ideas federalistas, “los unitaristas débiles”, argumentaron en favor de una provincia relativamente autónoma, mientras que los defensores del unitarismo verdadero, es decir, los “unitaristas fuertes”, se pronunciaron por una provincia sujeta al ejecutivo. A continuación ofreceremos una breve historia de este conflicto entre 1830 y 1895.

Según la primera constitución del país, la de 1830, el estado ecuatoriano se declaró unitario y se dividió territorialmente en departamentos, provincias, cantones y parroquias. Entre estas instancias, la más importante fue el departamento.

Este tipo de división territorial, sin embargo, llevó dentro de poco tiempo a un federalismo “de facto”. En efecto, los tres departamentos en los que se dividió el Ecuador de ese entonces tenían como capitales las ciudades más pobladas e importantes del país -Quito, Guayaquil y Cuenca- y cada una de ellas se propuso mantener su cuota de poder como si se tratara de un estado federado. Los ministros de lo Interior de los primeros tres gobiernos ecuatorianos (Flores, 1830-1834; Rocafuerte, 1834-1839; Flores, 1839-1845), grandes defensores del estado unitario, percibieron esta tendencia y montaron una campaña para eliminar los departamentos. Se quejaron de que era muy difícil controlar estas unidades políticas por falta de personal, por la ausencia de enlaces institucionales, y sobre todo por el hecho de que estas estaban apretadamente controladas por intereses locales. Para ellos el departamento era un serio obstáculo para la expansión y el afianzamiento de la autoridad del estado (Interior, 1831; Interior, 1835).

Los departamentos, por su parte, resintieron los conatos de penetración estatal desde el primer momento y se opusieron a ella (Interior, 1831; Van Aken, 1989:

71-74). Esta reacción fue la expresión natural de intereses creados y, como veremos en la tercera parte de este trabajo, del deseo de autonomía de parte de tres centros de poder que hicieron un pacto para constituirse en el estado ecuatoriano. Empero esta explicación no basta, pues existen otras razones que es necesario sacar a luz. Con este objeto haremos una breve digresión.

El espacio nacional ecuatoriano decimonónico tuvo dos características que condicionaron el proceso de penetración política. La primera es un marcado policentrismo. En los últimos años de la colonia y durante el periodo de las guerras de la Independencia, Quito, Guayaquil y Cuenca, las capitales departamentales, ejercieron en forma creciente funciones económicas, sociales, políticas, culturales y militares de corte metropolitano (Washburn, 1984: 234; Davis, 1988: 99, 143). Estas funciones culminaron en 1830 con el pacto político al que hemos hecho alusión arriba. No basta entonces hablar de Quito, Guayaquil y Cuenca como las ciudades más pobladas de la nueva nación, pues lo que tuvo un mayor significado para el proceso de penetración política fue más la función de estos centros que el número de sus habitantes.

La segunda característica del espacio nacional que nos interesa subrayar también tiene que ver con las capitales de los departamentos y se refiere a su naturaleza como asentamientos poblacionales. En el contexto europeo se han distinguido dos tipos de asentamientos: el de "membresía territorial" (territory membership) y el de "membresía espacial" (space membership). En el primer caso, es el mismo espacio el que provee de una identidad a sus ocupantes, identidad que coexiste con otras, como la de clase y la de etnia. En el segundo caso, son los ocupantes los que otorgan identidad al espacio. lo que implica la presencia de una conciencia comunitaria que se impone sobre otras identidades (Rokkan y Urwin, 1982: 8-9). En Quito, Guayaquil y Cuenca predominó la membresía espacial. Cuando se habla de estos tres centros, por lo tanto, no nos estamos refiriendo a centros metropolitanos a secas, sino a comunidades unidas por relaciones de parentesco, por lazos de cultura y por una memoria colectiva.

En nuestra opinión, el "policentrismo" de un lado, y la "membresía espacial" de otro, nos permiten comprender -en gran parte- la rivalidad y la animadversión que los centros departamentales sintieron ante el desarrollo del poder central.

Pero regresemos ahora a los ministros de lo Interior de la primera administración de Flores. Como ya hemos dicho anteriormente, para impulsar la causa de un estado unitario, estos ministros fueron ardientes partidarios de la división provincial (Interior, 1831; Interior 1835). Esta presión surtió un primer efecto en la Constitución de 1835, en la que se abolieron los departamentos, se erigió a la provincia como la principal unidad territorial y se sometió a sus dirigentes, a los gobernadores, a la autoridad del poder Ejecutivo (Trabucco, 1975: 64; Interior, 1835). La abolición del departamento, empero, solo se sintió en ciertas actividades del Ministerio de lo Interior. Asuntos electorales y religiosos, por ejemplo, quedaron todavía en manos de entidades de rango departamental. Lo mismo sucedió con las actividades pertinentes al Ministerio de Hacienda y al de Guerra y Marina.

La presión en pro de un unitarismo efectivo toma nuevo ímpetu durante la

segunda administración del general Flores. En efecto, con la Constitución de 1843, que es obra suya, él se propone erradicar los grandes y pequeños "localismos". Con este fin transforma a la provincia en la institución mediadora entre centro y periferia. Por un lado, a ella se le da control de un régimen municipal drásticamente reducido. Por el otro, la provincia queda bajo la dirección directa del poder Ejecutivo (Trabucco, 1975: 89-90). Esta es la famosa «Carta de la Esclavitud» que, al querer hacer realidad la idea de un estado rígidamente unitario, se granjeó el rechazo general de la población ecuatoriana.

Con la Revolución de Marzo en 1845 subió al poder una nueva élite política y administrativa, los "marcistas", quienes gobernaron al país hasta 1859. Anti-floreanistas empedernidos, los nuevos líderes (Roca, 1845-1849; Noboa, 1850-1851; Urvina, 1851-1856; Robles, 1856-1859) se propusieron dismantelar el unitarismo vertical, "monárquico", que Flores había logrado implantar con la Constitución de 1843. En este esfuerzo fueron apoyados por liberales colombianos que habiéndose instalado en el Ecuador se dedicaron a propagar las ideas federalistas (Tobar Donoso, 1937: 229; Malo, 1940: 165; Mora, 1959: 26). A pesar de ello, los marcistas no se decidieron en favor de un estado federal, y se inclinaron más bien por un unitarismo difuso, es decir, un estado unitario que permitiera una buena dosis de autonomía a sus subdivisiones políticas. Consecuentes con este punto de vista, se pronunciaron en favor de una provincia menos sujeta a las directivas del Ejecutivo (Interior, 1846; Interior, 1857; Interior, 1858).

El programa "mareista" se convirtió poco a poco en ley de la república en las constituciones de 1845, 1850, 1852, y muy particularmente en la de 1861 (Trabucco, 1975: 114, 143, 170, 201). Curiosamente esta última constitución no es considerada por la historiografía ecuatoriana como marcista, sino como "garciana", es decir, como un instrumento legal que pertenece al periodo siguiente, cuya orientación política fue muy diversa. La verdad es que esta constitución en lo que a división política se refiere fue de amplia inspiración federal. En efecto, aunque se mantuvo el estado unitario este garantizó una gran autonomía a los poderes locales. Su artículo 95, por ejemplo, dispuso que los Gobernadores provinciales no fueran directamente nombrados por el ejecutivo sino elegidos por sufragio directo y secreto, "debiendo... formarse por las Juntas provinciales una terna de los que hayan obtenido mayor número de votos, la que se elevará al ejecutivo para que elija sin salir de ella". Además, como veremos más detenidamente en la sección siguiente, esta constitución puso en pie el régimen seccional más autónomo en todo el siglo XIX, sistema que involucró a las provincias, a los cantones y hasta a las parroquias (Trabucco, 1975: 201).

En completo desacuerdo con las tendencias "federalistas" de los marcistas y de aquellos artículos de la Constitución de 1861 que se inspiraron en sus ideas, García Moreno, el nuevo Presidente del Ecuador, inició un período (García Moreno, 1861-1865. Carrión, 1865-67; García Moreno, 1869-1875) durante el cual se regresó a las ideas unitaristas verticales de la segunda administración de Flores. Alarmado con lo prescrito por la Constitución de 1861 respecto a la autonomía del régimen interior,

García Moreno comenzó su gobierno insertando al fin de esta constitución la siguiente disposición transitoria: “Art. 137.- En este primer periodo constitucional los Gobernadores de las provincias serán de libre nombramiento del Poder Ejecutivo” (Trabucco, 1975: 205). De este modo García Moreno quiso ganar tiempo para preparar su defensa del estado unitario fuerte.

Esta preocupación explica la febril campaña que García Moreno desató tanto contra el departamento que informalmente todavía subsistía, como contra la provincia semi autónoma. Esta campaña, empero, no ha sido todavía adecuadamente caracterizada. Según Cevallos García, por ejemplo, García Moreno se propuso:

distribuir el orden administrativo y el judicial por todo el territorio, no en teoría, sino en los hechos, en vez de seguir conservándolos encerrados en tres núcleos oficiales propensos a la concentración, dado el tamaño material de los Departamentos y el número de accidentes geográficos que tornaban políticamente inaccesibles a las capitales cuando se las miraba desde el agro, o a los campos cuando se los miraba desde las urbes. Acrecentando el número de provincias se aumentaba el número de capitales y, por consiguiente, ciudades y campos se acercaban política, fiscal y administrativamente. Es decir se lograba la integración territorial, más necesaria en esos años de invasiones reales o amenazantes (Cevallos García, 1978: 85).

En realidad, García Moreno no fue el defensor de la provincia a secas. La provincia que él buscó debía estar firmemente sujeta al control del ejecutivo.

Terminada la primera administración garciana, en 1865, la disposición transitoria fue anulada y el artículo 95 de la Constitución de 1861 entró en vigencia. Como contemporáneamente se manifestó un creciente antagonismo de parte de los poderes regionales y locales contra el poder central (Interior, 1865), García Moreno y sus colaboradores creyeron encontrar en este fenómeno evidencia de las consecuencias anarquizantes de la Constitución semi-federalista. No pudieron hacer nada por ese entonces, pero unos años más tarde aprovecharon de la crisis política de 1869 para dar un golpe de estado y para convocar una Asamblea Constituyente, cuya misión fundamental fue la de establecer un estado rígidamente unitario y de esta forma institucionalizar el poder estatal a lo largo del territorio nacional.

La Asamblea Constituyente, conformada en su gran mayoría por los correccionistas de García Moreno, redactó una nueva constitución, la de 1869. De este modo culminó la campaña que este político había lanzado diez años antes. En efecto, la nueva constitución, en primer lugar, otorgó al Ejecutivo la prerrogativa de “Nombrar y remover libremente a... los Gobernadores, Jefes Políticos y Tenientes parroquiales” (Trabucco, 1975: 220); en segundo lugar, hizo de la provincia sujeta directamente al poder central la unidad fundamental en la división territorial del país (Idem, 224). Con la Constitución de 1869, pues, más que con la de 1843, el estado ecuatoriano fue unitario no sólo en el papel sino en los hechos.

La reacción contra la «Carta Negra», como fue llamada la constitución garciana, fue intensa. Esta provino de los poderes regionales y locales (Interior, 1871; Interior, 1873). La más fuerte, claro está, se originó en los primeros, en cuyo seno renacieron nuevamente las ideas federalistas. Mientras García Moreno estuvo en el poder, su sistema de control rígido y violento no permitió una movilización política. Poco después de su asesinato en 1875, empero, Guayaquil y Cuenca se lanzaron a la contienda en pos de la reactivación de la Constitución de 1861 o de un arreglo político semejante.

Después de la desaparición de García Moreno, la búsqueda de un *modus vivendi* entre los simpatizantes de las ideas unitarias y los de las federalistas se extendió por unos diez años más. En este contexto se reunieron dos Constituyentes, una en 1878 y otra en 1883. En ambas tuvieron un rol prominente las ideas federalistas, a tal punto que en la última un número importante de representantes de los poderes regionales plantearon la necesidad de adoptar un estado federal (Le Gouhir, 1930, vol. 3: 211). Al final se impuso nuevamente el unitarismo. Conscientes de la naturaleza policéntrica del país, como también del hecho de que estos centros tenían su personalidad propia, los legisladores llegaron finalmente a convencerse de que lo que faltaba en el Ecuador de ese entonces no eran más subdivisiones sino un mayor número de enlaces políticos de carácter centripeto.

Los arquitectos de la Constitución de 1883 buscaron un lugar intermedio entre el unitarismo vertical y rígido de García Moreno y el unitarismo difuso de la Constitución de 1861. En el régimen interior se aceptó definitivamente la primacía de la provincia dependiente, es decir, sujeta al ejecutivo. Por otro lado, se restringió considerablemente la autoridad presidencial comparada con la Constitución de 1869, pero no tanto como se había hecho en la de 1861 (Borja, 1950, vol. III: 385).

Es un lugar común en la historiografía ecuatoriana mantener que el poder central en el Ecuador se consolida durante la época garciana (Ayala, 1982: 122). En vista de lo que hemos dicho en este acápite, nos parece que resulta de mayor conformidad con los hechos decir que el estado ecuatoriano comienza a afianzarse cuando encuentra un lugar intermedio entre dos posiciones extremas, a saber, la Constitución de 1861 y la Constitución de 1869. Como acabamos de indicar, esto sucede en 1883, cuando el estado ecuatoriano se define de una vez por todas como un estado unitario.

¿Qué significado tiene el debate entre unitaristas y federalistas y entre unitaristas fuertes y unitaristas difusos en términos de la penetración política? En primer lugar, demuestra que desde muy temprano el poder central hizo un esfuerzo sostenido por penetrar la periferia y por controlarla políticamente. La Constitución floreana de 1843 es un ejemplo conspicuo de este esfuerzo. En segundo lugar, está claro que los poderes regionales y locales resistieron este proceso utilizando, entre otros elementos, el ideario federalista. Las Constituyentes de 1861, 1878 y 1883 ilustran esta tendencia. En tercer lugar, entre los años 1876 y 1884 se elabora un compromiso que sigue vigente hasta hoy en día. Con el triunfo definitivo del estado

unitario se institucionalizó una estructura de poder que finalmente tuvo un alcance nacional.

2. El problema administrativo: Centralistas contra Descentralistas

Uno de los atributos del estado como institución es su capacidad de diferenciar su control sobre su territorio nacional a través de instituciones administrativas que tienen la autoridad de extraer sistemáticamente recursos sociales, que están en manos de funcionarios con algún grado de profesionalización y que están sujetas a alguna forma de control central. En el caso ecuatoriano estas instituciones se desarrollaron muy lentamente. Las razones fueron múltiples, siendo las más importantes la pobreza del erario, la necesidad de utilizar todos los medios disponibles para mantener el orden social constantemente amenazado y la falta de un personal entrenado. Ante esta situación el poder central ecuatoriano se vio en el caso de reconocer a una institución corporativa, el municipio, la capacidad de regular una serie de actividades como las relaciones de trabajo, las de represión y, en menor grado, muchas otras (Ayala, 1991: 75-85). Solamente después de la Revolución Liberal el poder central pudo recobrar a través de instituciones administrativas especializadas la capacidad de regular estas actividades en términos nacionales. Mientras tanto, no vio con indiferencia la gestión municipal y trató de controlarla, unas veces más, otras menos, vaivén que fue la expresión de un gran debate entre las élites políticas nacionales respecto a la relativa autonomía de la institución municipal y, en términos más generales, respecto al sistema administrativo más idóneo para un país como el Ecuador.

El conflicto entre centralistas y descentralistas fue mucho más intenso que el de unitaristas contra federalistas. Mientras los primeros quisieron dar al traste, o por lo menos reducir drásticamente, la autonomía municipal e imponer un sistema administrativo centralizado; los segundos defendieron esta autonomía y propugnaron un sistema administrativo descentralizado. Este debate, claro está, puede ser analizado desde varios puntos de vista. Hemos escogido hacerlo a través de un recuento de la suerte que le cupo al municipio entre 1830 y 1895 porque esto nos permite hacer dos cosas simultáneamente. Por un lado, este tema hecha luz sobre la cuestión de la penetración administrativa, que es el asunto que nos concierne en este acápite. Por el otro, es un tema que debe estudiarse para una comprensión mejor del conflicto entre centro y periferia en el Ecuador decimonónico.

Desprovisto de recursos, el municipio languideció durante la primera década republicana. Luego vino la Constitución floreana de 1843 que lo abolió. Discípulo del centralismo bolivariano, Flores consideró que el municipio no tenía razón de existencia por ser un rezago de la colonia (Interior, 1843). En su lugar se creó, como ya hemos visto en el acápite anterior, un Consejo compuesto de ciudadanos honrados e independientes por su propiedad o medios de subsistencia, nombrados por el Poder Ejecutivo, para auxiliar al Gobernador y para ejercer otras funciones a nivel local (Trabucco,

1975: 90). Este centralismo se extendió a toda la administración interior, la que quedó en manos de Gobernadores (provincias), corregidores (cantones) y tenientes (parroquias), todos los cuales fueron considerados como agentes directos y naturales del Poder Ejecutivo (Trabucco, 1975: 89).

Las medidas de Flores se contrapusieron a la corriente de opinión dominante en esos años. Para mucha gente, particularmente para la pueblerina, el centralismo era incompatible con un orden de cosas republicano (Malo, 1940: 141). En estas circunstancias la abolición del municipio no fue bien recibida y fue una de las razones de la Revolución Marcista en 1845. Tradicionalmente este evento ha sido considerado por la historiografía ecuatoriana exclusivamente como una expresión nacionalista, provocada por la preeminencia de tropas y élites extranjeras en el manejo de la cosa pública durante las administraciones de Flores y Rocafuerte. El último trabajo de Van Aken, empero, demuestra claramente que este levantamiento fue también localista, popular y republicano (Van Aken, 1989: 196-201).

Tal vez la mejor prueba de la importancia del espíritu localista de 1845 se encuentra en las medidas de los nuevos gobernantes. En efecto, los marcistas no solo restablecieron el régimen municipal sino que también lo ampliaron (Trabucco, 1975: 117). Hasta 1843, cuando el municipio fue abolido, esta institución solo había existido a nivel provincial. En las Constituciones marcistas de 1845 y 1851 se reorganizaron los municipios provinciales y se crearon además los cantonales, confirmando así, según el entonces Ministro de lo Interior, "a todas las fracciones del territorio el derecho de ser regidos por sus propios hijos" (Interior, 1846).

Otro factor que contribuyó al desarrollo de los municipios durante el período marcista, fue la creciente incorporación de las economías regionales a la economía mundial. Entre 1830 y mediados de la década de los 50, excepto en el caso de Guayaquil, el estado de las rentas de los municipios ecuatorianos fue francamente deplorable (Interior, 1848; Interior, 1849; Interior, 1854; Interior, 1857). A finales de esta década, empero, se comenzó a sentir una ligera mejoría. Era el efecto de un alza en las exportaciones de cacao, sombreros de paja toquilla, cascarilla y cueros.²

La reactivación de la vida material fortaleció al municipio como institución administrativa. En primer lugar, tuvo que reorganizarse para poder desplegar iniciativas en lo que se refiere a asuntos económicos locales. En segundo lugar, adquirió una responsabilidad política importante. En efecto, el inicio de la economía de exportación trajo consigo un creciente interés por obras públicas y una paulatina revalorización de las propiedades. Esto, a su vez, aumentó la necesidad de disponer de una mano de obra dócil y barata. El que se encargó de proveer esta mano de obra fue el municipio, cosa

2 El proceso de la incorporación de las economías regionales ecuatorianas a la economía mundial se puede seguir paso a paso en los informes consulares Franceses, Británicos y Belgas. Ver Informe Consular Francés *Faits commerciaux*, No. 4, 1853-1856; Informe Consular Británico, 1856; Informe Consular Británico, 1857; Informe Consular Británico, 1858; Informe Consular Británico, 1862; e Informe Consular Belga, *Recueil Consulaire*, 1856.

que lo hizo en gran parte utilizando a la población indígena. Ahora bien, como se sabe, durante la colonia, la administración de esta fuerza de trabajo estuvo a cargo de la corona, de sus burócratas y de las autoridades étnicas. Con el advenimiento de la república, empero, el aparato estatal encargado de administrar esta relación se redujo y se deterioró mucho. A partir de los años 50, este vacío fue llenado paulatinamente por las autoridades municipales, las que, gracias en parte a sus nuevas necesidades económicas, se convirtieron en las administradoras efectivas de las relaciones hispano-indígenas (Ayala, 1991: 84-85; Ramón, 1989: 31).

Pese a la creciente importancia de los municipios durante las administraciones marcistas, no se pudieron sistematizar las relaciones entre estas instituciones y el poder central. Esto se debió a la ambigüedad, por no decir confusión, creada por los marcistas respecto a la organización política y administrativa del estado. Como ya hemos indicado en la sección precedente, estas élites políticas se pronunciaron en favor de un estado unitario. En lo que se refiere a la administración pública, primero propugnaron una organización descentralizada (Interior, 1857; Interior, 1858). En los hechos, para complicar aún más las cosas, se condujeron como centralistas fuertes (Malo, 1940: 218).

El primer gran esfuerzo para organizar la institución municipal en su conjunto se realiza en la Constitución de 1861 y en la Ley de Régimen Municipal de ese mismo año. Las principales novedades de estos instrumentos legales fueron dos. Primero, se crearon municipios a tres niveles simultáneamente: el provincial, cantonal y parroquial. Puesto que esta entidad en los años 50 solo existió en las provincias y en los cantones, esto significó una extensión importante de la institución a lo largo del país. Segundo, se amplió significativamente la participación popular. Hasta ese entonces, el sistema de designación de los personeros municipales se había hecho por medio del sufragio popular indirecto. De acuerdo a las reformas de 1861, en cambio, los miembros de los municipios parroquiales, cantonales y provinciales debían ser elegidos en forma secreta y directa (Trabucco, 1975, 201; Colección de Leyes y Decretos, 1864: 177-203).

Estas medidas claramente descentralizadoras fueron reforzadas por otras concernientes a la designación de las autoridades provinciales, cantonales y parroquiales. En nuestra discusión del debate entre unitarios y federalistas vimos como la Constitución de 1861 redujo las atribuciones presidenciales al determinar que el voto interviniera en el nombramiento de los gobernadores. Esta Constitución fue todavía más drástica en lo que se refiere a la designación de las autoridades cantonales y parroquiales. Mientras en el caso de los gobernadores el ejecutivo se veía obligado a escoger de una terna sin salirse de ella, en el caso de los Jefes y Tcnientes Políticos tuvo que aceptar sin participación alguna el resultado del sufragio popular secreto y directo (ibid).

Terminada la Convención de 1861 y ya en posesión del poder, García Moreno y sus ministros protestaron contra la descentralización del régimen municipal. En 1863, por ejemplo, el Ministro del Interior se quejaba de que la emancipación de las

municipalidades no había dado los beneficios que sus defensores esperaban (Interior, 1863). Dos años más tarde, un nuevo Ministro escribía que los municipios continuaban funcionando mal y anunciaba que se había establecido un profundo desacuerdo entre el régimen seccional y el poder central (Interior, 1865; Ordóñez, 1922: 25). Puesto que este conflicto crecía día a día, García Moreno pidió al Congreso de 1865 que restableciera la armonía “suprimiendo el forzoso antagonismo de autoridades independientes, creado por nuestro funesto régimen municipal, y restituyendo al Jefe del Estado la necesaria libertad de elegir y reemplazar a los agentes que han de ejecutar sus ordenes” (Pólit, 1923, vol. 2: 302). Evidentemente nada se hizo al respecto, puesto que dos años más tarde el Ministro de lo Interior informaba al Congreso que el conflicto había empeorado aún más (Interior, 1867).

Sobre los móviles del golpe de estado que García Moreno dirigió en 1869 no se ha ahondado mucho (Cevallos García, 1964: 365). Aunque tampoco hemos podido hacerlo nosotros, tenemos el convencimiento, como ya lo hemos sugerido anteriormente, que el conflicto entre el poder central y los poderes municipales tuvo un rol importante. Por eso creemos que cuando García Moreno, en su Mensaje a la Constituyente de 1869, habló de “... invertir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía...”, se estaba refiriendo, más que a las refriegas electorales por las que acababa de pasar, al enconado y sostenido conflicto que su primer gobierno había afrontado con los poderes municipales y que se había prolongado a las administraciones siguientes (Pólit, 1923, vol. 2: 318).

La Constitución de 1869, a diferencia de la de 1861, reflejó sin compromisos las ideas garcianas. Entre otras cosas, en ella García Moreno pudo finalmente implementar su proyecto de administración fuertemente centralista. Suprimió los municipios a nivel provincial y parroquial, dejando en pie solo los cantonales. Además, otorgó al ejecutivo el derecho de elegir libremente a los gobernadores, a los jefes políticos y a los tenientes parroquiales. Por fin, en sendos decretos estableció que las municipalidades pagaran el sueldo del jefe político (Leyes y Decretos, 1869: 401) y que ningún acuerdo municipal se llevara a efecto sin la aprobación del gobernador de la provincia, autoridad designada directamente por el Presidente (ibid: 402).

Este es el famoso centralismo garciano, centralismo que aumentó aún más como consecuencia de otras medidas administrativas que afectaron el manejo de las municipalidades. La más importante, sin duda, tuvo que ver con el impuesto subsidiario. Afanado por atravesar el país con vías de comunicación, García Moreno dispuso que este impuesto, que era una de las rentas más importantes de los municipios, fuera utilizado en obras viales de rango regional y nacional más que local (Ordóñez, 1922: 56, 64, 69, 134, 178, 218; Interior, 1875).

En estas circunstancias no debe sorprendernos que las municipalidades se sintieran gravemente interferidas y que sus personeros comenzaran a hablar de tiranía en voz alta. Como esta reacción se generalizó por el país, funcionarios del gobierno salieron en defensa del centralismo garciano. En 1875, por ejemplo, el gobernador del Azuay defendía la Constitución de 1869 porque, según él, con este instrumento legal

se había “establecido entre el Gobierno y el pueblo el equilibrio de fuerzas, necesario para que aquel no se convierta en despotismo y este en anarquía. Verdad es que, atentos a los hábitos y al ejemplo de lo que a este respecto pasa en otras naciones, pudiera creerse que la tiranía es el distintivo de nuestro Gobierno; pero la realidad es muy distinta, y ella se descubre desde que se observa que la libertad no tiene aquí otra restricción, que para obrar el mal, y que las garantías constitucionales concedidas a los ciudadanos no son letras muertas” (Interior, 1875: Informe del Gobernador del Azuay).

Asesinado García Moreno en 1875 y derrocado Borrero al año siguiente por no haber tomado las medidas necesarias para reformar el estado garciano, se estableció en el poder el General Veintemilla, con el decidido apoyo de los antiguos marcistas (Murillo, 1946: 126). En estas circunstancias era de esperarse una reacción pendular en la dirección de la descentralización, cosa que sucedió solo en parte. La Constitución de 1878 y la Ley de Régimen Municipal de ese mismo año fijaron los municipios principalmente a nivel cantonal, pero se dejó abierta la posibilidad para que las provincias que tuvieran los recursos necesarios pudieran organizar “cámaras provinciales” o municipios provinciales. En lo que se refiere a las relaciones entre poder central y poderes locales se buscó un equilibrio. Mientras en la nueva constitución se estipuló que: “No se ejecutarán los acuerdos municipales en todo lo que se oponga a la Constitución o a las leyes” (Trabucco, 1975: 255), en la Ley de Régimen Municipal se estableció que es responsabilidad del Jefe Político “vigilar que las autoridades nacionales no disminuyan ni embaracen la acción del régimen municipal...” (Ley de Régimen Municipal, 1879: 13).

En la práctica, el conflicto entre poder central y las municipalidades no disminuyó gran cosa. La Ley de Régimen Municipal de 1878 había devuelto a los municipios la contribución subsidiaria que García Moreno había utilizado para fines extra locales. Pero Veintemilla no respetó la nueva disposición y centralizó este impuesto, privando así a las municipalidades del recurso más inmediato para obras públicas y otras necesidades locales (Interior, 1888).

En los años 80 y en los 90 el debate entre centralistas y descentralistas se inclinó en favor de los segundos. Las administraciones de este período, los progresistas, de forma similar a los marcistas veinte años atrás, quisieron combinar un estado unitario con una descentralización administrativa. En la práctica, empero, tal como los marcistas, según feliz expresión de Ayala, fueron decididamente “ejecutivistas” (Ayala, 1982: 191). En estas circunstancias el conflicto entre municipalidades y poder central siguió adelante (Interior, 1887; Interior 1892; Interior, 1894). Los jefes políticos frecuentemente cuestionaron las atribuciones de los concejos municipales para imponer impuestos locales. También fueron razones de discordia la formación de los presupuestos anuales y la interpretación de las reglas que gobernaron la composición del municipio. Durante todo el período en cuestión los municipios pidieron más atribuciones legislativas y ejecutivas sin resultado alguno, pues, pese a su retórica en favor de la descentralización, el estado no se atrevió a hacer concesiones por temor de perder el control que había logrado establecer sobre el territorio nacional, control que

después de tantos años seguía siendo muy tenue (Interior, 1880; Interior 1886; Interior, 1887; Interior, 1892; Interior, 1894).

De la descripción que hemos hecho del conflicto entre centralistas y descentralistas entre 1830 y 1895, se puede ver que el proceso de penetración administrativa no fue fácil. Las dificultades que el estado tuvo que afrontar fueron múltiples. Desprovisto de fondos y recursos humanos para diferenciar su control sobre el territorio nacional por su cuenta, el estado reconoció al municipio la capacidad de regular ciertas actividades, como las relaciones de trabajo, que debieron haber sido de su incumbencia. Por eso mismo quiso controlarlo. El municipio empero se defendió, particularmente a partir de los años 50. Así se enardeció el debate entre centralistas y descentralistas y el conflicto entre las municipalidades y el poder central.

A más de la falta de recursos económicos y humanos, hubo otra razón que hizo difícil la victoria del estado sobre las municipalidades. El punto de avance de la población hispano-mestiza sobre el espacio indígena fue la parroquia rural, avance que solo se consolidaba cuando ésta se convertía en cantón o municipalidad, es decir, cuando un número suficiente de blancos-mestizos se establecían permanentemente en un lugar determinado. El municipio, entonces, en su manifestación rural, fue la "frontera interna" de la sociedad ecuatoriana (Ayala, 1991: 84). Consciente de la importancia de estos puestos de avanzada, el estado nunca quiso atarle las manos. Al contrario, cuando se trató de la penetración de las sociedades indias el poder central y los poderes locales hicieron causa común. El conflicto entre centro y periferia, entonces, fue entrecruzado por el conflicto entre el mundo hispano y el mundo indígena, conflicto que en una sociedad monista como la ecuatoriana tuvo una importancia fundamental.

Es hora de resumir lo que hemos dicho respecto a la penetración política y a la administrativa en el Ecuador entre 1830 y 1895. ¿Tuvo el poder central éxito en sus esfuerzos en estos dos sentidos?

En lo que se refiere al primer punto, el triunfo del estado unitario en 1883 significó la institucionalización de la autoridad estatal a nivel nacional. Durante el siglo XIX el estado ecuatoriano fue desconocido y corrió el riesgo de desaparecer cinco veces: en 1835, 1845, 1859, 1876 y 1883. A partir de esta fecha experimentara muchas crisis pero nunca de la envergadura de las que hemos mencionado. Lo que demuestra que algo definitivo sucedió en 1883. Esto no quiere decir, empero, que en los años 80 se consolidó un sistema de dominación social con un alcance nacional. Como ya hemos indicado anteriormente, este fenómeno sólo se dará más tarde en las dos primeras décadas del siglo XX.

Pasando a la penetración administrativa, este proceso, aunque menos dramático que el de penetración política, fue muy conflictivo y no se resolvió durante el período que nos concierne. El hecho es que la capacidad del estado para diferenciar su control sobre la periferia ecuatoriana fue obstaculizada no solo por su falta de recursos sino también porque tuvo que enfrentarse con una sociedad seriamente fragmentada. Un indicador de esta fragmentación fue la constitución y desarrollo de los poderes regionales y locales, los que resistieron sistemáticamente el avance del

poder central. Al respecto vale la pena subrayar que la incorporación de las economías ecuatorianas a la economía mundial en los años 50, lejos de disminuir la fragmentación del país, la acrecentó, pues gracias a ella los poderes regionales y hasta locales dispusieron de medios para resistir la penetración estatal. Concientes de esta situación, las élites nacionales ecuatorianas dieron mucho más valor en sus gestiones en pro de la integración nacional a la dimensión normativa que a la administrativa. Se creyó con mucha razón que para integrar al país, a falta de poder material, se podía y debía utilizar el poder de las normas, de las ideas y de la utopía. Como veremos a continuación, el estado ecuatoriano tuvo mejor suerte en el desempeño de esta segunda tarea.

II. EL PROCESO DE LA HOMOGENEIZACIÓN NORMATIVA, 1830-1895

Uno de los deberes del estado es el de forjar la cohesión social y la identidad nacional de una sociedad por intermedio de leyes, constituciones, símbolos, mitos y utopías. En el siglo XIX el estado ecuatoriano utilizó todos estos instrumentos en su afán de homogeneizar una sociedad fragmentada en términos geográficos, económicos, sociales, culturales, étnicos y políticos. Este es un tema, claro está, que merecería todo un libro. En un ensayo como el presente, empero, tenemos necesariamente que reducir el enfoque. Lo que nos proponemos hacer en este acápite es ilustrar el proceso de homogeneización normativa en el Ecuador decimonónico, centrándonos en la mancha como los varios gobiernos utilizaron la idea de “república” para poner las bases de cohesión social y de una identidad colectiva.

1. La “República” como mito fundador y como utopía

El término “república” en la historia ecuatoriana, como bien se sabe, no fue una invención de la Independencia. Ya existió durante la colonia en varias acepciones. La principal, claro está, fue la de las “dos repúblicas”, que separó legalmente al mundo hispano del mundo indígena (Phelan, 1967: 58). El término república adquiere nuevos significados a partir de 1812. En el contexto de la Independencia fue a la vez un mito fundador (Landázuri, 1989:113-115) y una utopía (Saint-Geours y Demélas, 1988: 91) y en ambos casos cumplió una función aglutinante.

Como mito fundador, la república se refirió a la revolución independentista como un hecho anti-colonial. Es decir, al contrario de lo que sucedió en Francia, donde el republicanismo tuvo que ver con una oposición de clase, en la América Latina y en el caso concreto del Ecuador el republicanismo significó la oposición nación contra imperio. De este modo la república fue una especie de partida de nacimiento de los pueblos latinoamericanos y, como tal, enfatizó el aspecto unitario más que los conflictos internos de las nuevas nacionalidades.

Como utopía, la república postuló un imaginario político, legal y social,

basado en los principios de libertad y de igualdad. La función de este imaginario fue el de inspirar y guiar la construcción de un nuevo orden social que con el tiempo reemplazaría al orden jerárquico de la colonia.

Ahora bien, de estos dos significados del término república, el primero se erosionó con el tiempo. Como dice Malo, al contrario de lo que sucedió en los Estados Unidos, donde no hubo más que una sola constitución, en el Ecuador las continuas revoluciones y las numerosas constituciones que se redactaron con el fin de legalizarlas ofuscaron y desvalorizaron la memoria colectiva del hecho independentista (Malo, 1940: 194).

No sucedió lo mismo con el segundo sentido de república, el de utopía, que más bien prosperó con el pasar de los años. Nadie creyó en verdad que con la Independencia surgiría un nuevo orden social automáticamente. Al contrario, hubo conciencia de que el camino sería largo y difícil. Se discutieron interminablemente los medios, los instrumentos y las estrategias necesarias para esta empresa y respecto a estos puntos hubo muchas diferencias. Pero lo que rara vez se puso en tela de juicio fue la meta final articulada en el "imaginario republicano". La soberanía del pueblo, la representación política, la separación de los poderes, las libertades individuales, la igualdad ante la ley, los derechos del hombre: estos y otros principios se constituyeron en un horizonte vital, tanto de los unitarios como de los federalistas, de los centralistas como de los descentralistas, de los liberales y de los conservadores, de los serranos y de los costeños, de los de abajo y de los de arriba. Nuevamente, el republicanismo no fue el estandarte de una clase como en Europa, sino la bandera de todos, en determinados momentos hasta de los indios (Bushnell y Macaulay, 1988: 12; Van Aken, 1989: 1-4, 163-164, 167-170).

Fue esta segunda idea de república, la de república como utopía, la que el estado ecuatoriano y las élites políticas nacionales utilizaron con más o menos entusiasmo como un instrumento de integración nacional durante la mayor parte del siglo XIX. Vista desde esta perspectiva, la idea de república se manifiesta en tres maneras. En un primer momento (1830-1845) se presenta como un ideal político-jurídico. En un segundo período (1845-1861) se expresa como un ideal económico-social. Por fin, en una tercera etapa (1861-1875) se transforma en un ideal ético-religioso. Concluiremos nuestro análisis del proceso de homogeneización normativa haciendo un breve análisis de los años 80 durante los cuales se produjo un rechazo al pensamiento utópico. Cansados de luchas ideológicas, los Progresistas se dedicaron a resolver problemas concretos e inmediatos, creando así un vacío que solo será colmado por la normatividad de la Revolución de 1895.

2. La República como utopía jurídica y política, 1830-1845

Al inicio de la vida independiente, la gran preocupación de las élites políticas nacionales fue la implantación de la república a nivel del estado. En los primeros 15 años se redactaron tres constituciones (1830, 1835 y 1843), las que pusieron las bases

de este proyecto (Borja, 1950: vol. 3: 313). Inclusive la última, la de 1843, conocida y vilipendiada como monarquizante, no dejó por eso de ser republicana (Borja, 1950, vol. 3: 341-347; Van Aken, 1989: 190). Los principios fundamentales que se institucionalizaron durante el período en cuestión fueron: el de soberanía, residente ora en el estado ora en la nación, el de sufragio popular como método para designar a los órganos estatales, el de la separación de los poderes, el del presidencialismo, el de gobierno responsable y alternativo, y el de las garantías civiles. El proyecto republicano en el Ecuador en su forma inicial quiso conciliar el principio de libertad con el de autoridad y, por lo tanto, tuvo un corte netamente jurídico y político.

Ahora bien, se ha dicho hasta el cansancio que este republicanismo se quedó en el papel y que solo fue utilizado por las élites políticas de ese entonces para vender los ojos de los flamantes ciudadanos ecuatorianos, los que continuaron viviendo en un orden político colonial "de facto". Un examen detenido del período no ratifica esta caracterización. Por lo general, en el mundo de los hechos, ni los gobernantes se dedicaron a engañar al pueblo, ni el pueblo se dejó llevar de las narices. Lo que nos proponemos hacer a continuación es relatar a breves rasgos cómo en la primera década de vida independiente los gobiernos ecuatorianos trataron seriamente de convertir en realidad la utopía republicana concebida como un ideal jurídico y político. Es verdad que a principios de la década siguiente este esfuerzo perdió su ímpetu. Esto no basta, empero, para enjuiciar adversamente todo el período.

La primera administración de Flores (1830-1834) ha sido generalmente vista como carente de ideas y de capacidad administrativa. En la medida que tuvo contenido político, se cree que este provino del grupo social por el que Flores fue adoptado, es decir, los terratenientes serranos, particularmente los quiteños. También se ha pensado que estas élites, interesadas sobre todo en reemplazar a los españoles en el sistema de dominación política más que en abrir este sistema a las clases populares, no tuvieron mayor entusiasmo por veleidades republicanas.

Algunos trabajos publicados últimamente (Van Aken, 1989; Vásconez Hurtado, 1984), empero, caracterizan diversamente al primer gobierno floreano. Según Van Aken, por ejemplo, aunque Flores no fue un estadista, su gestión tuvo ideas directrices. Es verdad que cuando este caudillo fue elegido como el primer mandatario ecuatoriano, tuvo muchas dudas sobre la viabilidad del sistema republicano. Sin embargo, aceptó el cargo y la responsabilidad consiguiente. Siempre según Van Aken, Flores comprendió la gran popularidad que el republicanismo tenía en el país y creyó que era imprudente desafiarlo. En gran parte debido a esto, tanto Flores como sus ministros decidieron hacer la prueba, por así decir, e hicieron un esfuerzo serio por gobernar al país siguiendo las reglas del juego republicano (Van Aken, 1989: 59).

En lo que se refiere a la base social sobre la que se apoyó el primer floreanismo, Van Aken también hace aportes interesantes. Según él, los terratenientes quiteños no constituyeron un bloque único. Hubo los "cristianos viejos" y los "cristianos nuevos": mientras los primeros fueron tradicionales en política, los segundos fueron modernizantes (Ibid: 1, 8, 19). Flores se asoció con los segundos. Además Van Aken

nos hace presente que Flores fue militar y masón y que, como tal, tuvo el apoyo del ejército y la oposición de la Iglesia (Ibid: 45). En la medida en que la primera administración de Flores reflejó las aspiraciones de una base social, entonces, esta se inclinó por la república.

En vista de lo dicho, creemos que se puede concluir afirmando que, a pesar de todas sus dudas, durante su primera administración Flores hizo un esfuerzo por articular un proyecto de gobierno inspirado en un republicanismo de corte jurídico-político.

Una trayectoria inversa se da en la administración de Rocafuerte (1834-1839). Al comenzar su período, este mandatario fue un republicano convencido (Salvador Lara, 1984: 441-463). Como tal tuvo fe en la eficacia de las leyes. Según él, en un país tan heterogéneo como el Ecuador, las leyes homogeneizarían y unirían a las diversas razas, culturas y regiones del país (Noboa, 1900, vol. I: Mensaje, 1835). No pudiendo emprender esta tarea a nivel nacional, Rocafuerte experimentó con ella en su provincia natal donde suprimió el tributo.³

Con el paso del tiempo, sin embargo, Rocafuerte se impacientó con las reglas del juego constitucional, llegando no solo a proponer sino a utilizar métodos autocráticos (Van Aken, 1989: 164-65). La discrepancia entre las instituciones políticas republicanas y la realidad del país era mucho más grande de lo que él se había imaginado (Noboa, 1900, vol. I, Mensaje, 1837). Pese a esto, se debía seguir adelante con el experimento republicano. Se debía combatir la avaricia e indolencia de los ricos, la ignorancia y atraso de las masas y el oportunismo sedicioso de un sector medio compuesto por doctorzuelos y estudiantes proletarios que "trabajaban incesantemente en turbar el orden público" (Ibid., Mensaje, 1839). Rocafuerte comprendió muy claramente que, dada la naturaleza "feudal" (es su término) de la sociedad ecuatoriana, solo el estado podía emprender la tarea de modernizarla y de integrarla. Pero la empresa se presentaba difícil, tan difícil que al final de su administración, desalentado, se sumió en un gran pesimismo (Van Aken, 1989: 165).

El desencanto de Rocafuerte fue compartido por una fracción importante de las élites políticas nacionales. A pesar de los esfuerzos de Flores primero y de Rocafuerte después, se había dado una seria erosión de la autoridad de los poderes públicos, cosa que amenazaba sumir al Ecuador en la anarquía (Van Aken, 1989: 160). En estas

3 Respecto a esta medida Aguirre, un estadista guayaquileño que fue contemporáneo de Rocafuerte, escribe: "Suprimió la contribución de indígenas en el litoral, no se sabe con qué objeto pues ya estaba suprimida desde la independencia de Guayaquil, dejándola vigente en el interior donde se cobraba y se continuó cobrando muchos años más tarde; prohibió ciertas exacciones que hacían los curas, con diversos objetos, abuso que tampoco se observaba en Guayaquil" (Aguirre, 1972: 287). Más tarde Aguirre dice que la promulgación de estos decretos se debió a pura "ostentación". No estamos de acuerdo con esta interpretación. Nos parece más convincente el juicio de Saint-Geours y Demélas, según los cuales, Rocafuerte es el primer mandatario que se aprovechó de toda oportunidad para introducir en el Ecuador una manera moderna de concebir la política, "substituyendo... el progreso y los tiempos modernos contra la superstición y el fanatismo" (Saint-Geours y Demélas, 1988: 125).

circunstancias, a principios de los años 40 un grupo de políticos con Flores a la cabeza se propusieron repensar el proyecto republicano. Convencidos de que el distintivo de la sociedad ecuatoriana era un espíritu autoritario, concluyeron que la única manera de gobernarla y de integrarla era creando instituciones políticas compatibles con su naturaleza. Aunque la solución de este problema era imperiosa, no era algo que se podía resolver a corto plazo. Es así cómo Flores, nuevamente en el poder, dedicó su segunda administración (1839-1845) a preparar el terreno para las reformas que él creía necesarias (Van Aken, 1989: cap. 8 y 9).

La Constitución de 1843 tiene que ser comprendida en este contexto. El reforzamiento del ejecutivo, que es su característica principal, más que la expresión de la ambición personal de Flores o de los intereses de clase de la aristocracia serrana, fue una reforma ideada por un grupo de políticos e ideólogos liderados por Flores en su afán por institucionalizar el principio de autoridad en circunstancias muy difíciles (Van Aken, 1989: 160-161). ¿Cuáles eran estas circunstancias? Como ya hemos dicho, se trató de una constante inestabilidad política cuya consecuencia más temida fue la pérdida de la legitimidad del estado. Ante esta posibilidad, Flores se propuso poner los cimientos de un poder central fuerte. El representante español en Quito comprendió bien la situación cuando informó a su gobierno que con la Constitución de 1843 Flores estaba preparando “el espíritu de la nación para el establecimiento de un sistema de gobierno que, aunque preservaba el nombre de republicano, se acercaría lo más posible a una monarquía constitucional” (Van Aken, 1989: 186-188).

Desgraciadamente para Flores, “el espíritu de la nación” se movía en la dirección contraria. Según Aguirre Abad, un contemporáneo de Flores, con la Constitución de 1843 este se puso en pugna directa con “los principios dominantes en el Ecuador...”, es decir, los republicanos (Aguirre, 1972: 327). ¿Tuvo razón Aguirre Abad en creer que el republicanismo tenía una amplia aceptación en el Ecuador de ese entonces? La evidencia apunta en esa dirección. El manifiesto de la Municipalidad de Guayaquil, ciudad donde se inició el levantamiento en contra la constitución floreana, fue muy claro al respecto. Denunciando el intento semi-monarquista de Flores, Guayaquil se declaró defensora de un genuino gobierno republicano (F.O. 25, vol. 11: 45). Además, Van Aken demuestra que, con la excepción de una fracción de las élites serranas y de la clientela floreana, la idea de república como ideal de vida política tuvo amplia aceptación en todas partes del país y entre todas las capas sociales (Van Aken, 1989: 266-67).

La segunda presidencia floreana se termina con el triunfo de la revolución contra la Constitución de 1843. ¿Se puede decir que las élites político-administrativas nacionales de estos años renunciaron a la utopía republicana? Parece que, en efecto, fue así. En una evaluación general de los primeros 15 años de vida independiente, empero, es necesario recordar que esto sucedió sólo después de que intentaron ponerla en práctica por todo una década entre 1830 y 1839. Se alejaron de ella cuando constataron la grave erosión del principio de autoridad que tuvo lugar en esos años. Vale la pena también recordar que el programa semi-monarquista que defendieron no

fue una visión sustantiva como la de Portales en Chile, sino más bien un esfuerzo con sentido terapéutico.

Todo esto no justifica las limitaciones de las élites políticas del período que reseñamos. No comprendieron que una mejor forma de preservar el principio de autoridad pudo haber sido ampliando el concepto de utopía republicana. Concebida por ellos como un ideal fundamentalmente jurídico y político, no se dieron cuenta o no quisieron aceptar el hecho de que la sociedad ecuatoriana buscaba un ideal de vida nacional más inclusivo, es decir, más democrático.

3. La República como utopía económico-social, 1845-1861

No bien triunfó la revolución contra Flores, los revolucionarios se fraccionaron y entonces se pudo ver que había entrado en la vida pública ecuatoriana un nuevo grupo de actores políticos: los "marcistas" (Aguirre, 1972: 350). Identificados simplemente como gente nueva por Rocafuerte, como ignorantes e inexpertos por Aguirre Abad y hasta como gente de color por el aristocrático José Félix Valdivieso, los marcistas se autodefinieron como "demócratas" (Aguirre, 1972: 351-361, 426-427).

¿Cómo se explica la aparición de estos nuevos actores sociales? En pocas palabras, fue la gestión de la segunda administración de Flores la que movilizó a gente que hasta ese entonces había ocupado en la vida pública un lugar secundario (F.O. 25, vol. 9: 42). El hecho es que esta administración fue percibida por amplios sectores de la población ecuatoriana como un retorno a la colonia. En primer lugar, la Constitución de 1843, más que las anteriores, fue vista como aristocratizante, cosa que provocó resentimiento (Van Aken, 1989: 191-193). En segundo lugar, ese mismo año, buscando fondos para remunerar a los empleados del estado, Flores impuso la "contribución general", impuesto directo moderado, destinado a ser pagado por blancos y mestizos sin distinción de clase. Aunque la intención de Flores no fue discriminatoria, las clases populares creyeron ver en él un equivalente de la "contribución indígena". Acusando al gobierno de haberles reducido a condición de indios, blancos pobres y mestizos se alzaron en motines a lo largo del país (Van Aken, 1972: 195-197).

Ante el descontento general, Flores abolió el impuesto, empero sin lograr apaciguar los ánimos. La rebeldía, por el contrario, más bien creció y desembocó en la «revolución marcista». Esta revolución, por lo tanto, tuvo un contenido social muy claro. Movilizó a sectores medios y plebeyos en las ciudades y a la población pueblerina en el campo. De este modo las clases populares crearon un espacio para que una nueva generación de hombres públicos, algunos de origen humilde, participaran en la política nacional.

Este es, entonces, el origen de los "demócratas". Lo extraordinario del caso fue que, no bien aparecieron en la escena política, las circunstancias del país favorecieron su subida al poder. Con Flores y Rocafuerte en el exilio, quedó un gran vacío en la vida política ecuatoriana que las élites tradicionales no supieron llenar. Esto per-

mitió el ascenso vertiginoso de los nuevos líderes y de sus clientelas así como también de sus ideas. En efecto, con la derrota de Flores reapareció con más fuerza el republicanismo como utopía, pero con características distintas. Ya no bastó el republicanismo jurídico-político. Para responder a una aspiración palpable a nivel nacional, los demócratas propusieron un republicanismo económico-social (Aguirre, 1972: 351-361, 426-427).

El líder de los demócratas fue el general José María Urvina. Según Tobar Donoso, uno de los pocos estudiosos del período, Urvina “no fue ni liberal ni conservador; solo general Urvina” (Tobar Donoso, 1938: 229). Extremadamente inteligente y astuto, este militar comprendió muy bien la coyuntura por la que atravesaba el país. Intuyó en particular que el imperativo del momento no era la problemática política, sino la económico-social, circunstancia que supo aprovechar a fondo, llegando a dominar la vida pública ecuatoriana por toda una década. Esta lectura de las circunstancias, más que el liberalismo democrático con el que trató de identificarse, le llevó a iniciar o apoyar toda una serie de medidas económico-sociales como también a formar una incipiente coalición anti-aristocrática (Aguirre, 1972: 426-427; Informe de Guerra y Marina, 1854).

En este contexto se dió una redefinición de los valores republicanos. Las élites nacionales de los años 30 se habían centrado en el principio de libertad. Ahora en los años 50 el acento pasó al principio de igualdad. A más de reiteradas declaraciones al respecto (Interior, 1848; Interior, 1849; Interior, 1853; Interior, 1854; Interior, 1857), la mejor prueba de este cambio es la legislación social y económica del período.

En efecto, un vistazo a esta legislación revela un interés sostenido por las clases oprimidas. Las leyes más notorias en este sentido, claro está, fueron la emancipación de los esclavos y la abolición del tributo. Refiriéndose a la primera, el Ministro de lo Interior escribía: “La ley del 27 de septiembre señala el 6 de marzo de 1854 para que desde ese día todos los ecuatorianos sean libres e iguales...” (Interior, 1853). En cuanto a la segunda, desde 1845 en adelante se hicieron esfuerzos por suprimir el tributo pues, según los ministros marcistas, su existencia demostraba que la colonia seguía vigente. (Interior, 1853; Hacienda, 1854; Hacienda, 1855; Hacienda, 1856).

Los marcistas también se preocuparon por el pueblo hispano-mestizo. En los años 50, por ejemplo, se extendieron los jurados de los tres centros regionales -Quito, Guayaquil y Cuenca- a Ibarra, Latacunga, Ambato, Loja y Riobamba. Organizados con el expreso propósito de quitar “el terror del pobre para presentarse en juicio contradictorio contra los grandes potentados” (Interior, 1854), los jurados fueron concebidos como parte indispensable del sistema republicano que debía regir en todo el país. Otra medida con un sesgo democrático fue la reforma electoral para elegir Presidente y Vice-Presidente. Antes de 1852 estos personeros fueron elegidos por el Congreso. Con la Constitución marcista de este año se amplió el proceso. Se puso la elección en manos de Asambleas de electores los que eran, a su vez, designados por sufragio popular directo (Interior, 1856).

Pasando al campo de la legislación económica, los ministros marcistas se

pronunciaron en favor del libre cambio. Primero, porque esta política estaba de acuerdo con "los sanos principios de la ciencia económica" (Hacienda, 1854); segundo, porque era el mejor antídoto contra el proteccionismo, sistema perjudicial para los pobres (Hacienda, 1858). Según los marxistas, el monopolio político y el económico se daban la mano para excluir a las clases populares. Para poner las bases de una sociedad igualitaria, por lo tanto, era indispensable desmantelarlos.

La defensa del ciudadano humilde y un mayor control de los poderosos fueron los motivos, en principio por lo menos, de la reorganización de la institución militar. Aunque en los hechos Urquina creó un ejército compuesto de elementos populares que llenó de espanto al país, no se debe olvidar que la intención inicial fue muy diversa. Al respecto, el Ministro de Guerra y Marina hizo la siguiente declaración: "El ejército representa la fuerza de la nación: pero esta fuerza no es ya brutal y amenazante, no es enemiga y opresora de los ciudadanos inermes, como la ha sido en épocas calamitosas que han afligido al Ecuador. Ahora el soldado es nacional y tiene orgullo de fraternizar con sus compatriotas. El ejército no sostiene el poder de un hombre o las inuevas prerrogativas de una oligarquía caprichosa, sostiene la Constitución y las leyes, hace parte del poder público y sostiene la soberanía popular" (Informe de Guerra y Marina, 1854).

Una caracterización de la vocación democrática de las administraciones marxistas no es completa si no se hace referencia a la educación popular. Las ideas de Marcos Espinel, Ministro de lo Interior de Urquina, son representativas en este campo. Para él, la educación universitaria debía ser de competencia del sector privado. La primaria, mientras tanto, era la responsabilidad del estado. Espinel dió dos razones en defensa de su posición. En primer lugar, planteó que sin educación las clases populares constituían un peligro al orden público, pues "el estado de las clases más humildes ha venido a ser tal que la cuestión de educarles se ha convertido ya en una cuestión de propia defensa" (Interior, 1854). En segundo lugar, la educación era un medio para integrar al país: "...teniendo... el Ecuador una población compleja o heterogénea, entre la cual se presenta la clase indígena llena de miseria, de ignorancia, de abatimiento... se hace aquí más imperiosa y absoluta la necesidad de atender con preferencia a la instrucción popular" (Interior, 1854). Para Espinel, no bastaban gobiernos de origen popular para conseguir la verdadera república. Más importante aún era la educación del pueblo: "O la dictadura o la anarquía: he aquí en lo que degeneran los gobiernos populares, cuando no están dulcificadas las costumbres con la cultura intelectual difundida en las masas..." (Interior, 1854).

Este último punto es importante. Para los marxistas las costumbres eran el fin último de las leyes, sobre cualquier aspecto de la vida social. Para ellos la república más que una forma de gobierno fue una cultura, una civilización (Interior, 1854). Esta cultura había sido originalmente forjada en los Estados Unidos, en la fragua de una revolución anti-colonialista. Por esto era adaptable a países que habían tenido una experiencia semejante como los países latinoamericanos. Pero ¿cómo hacer el trasplante? Esta era precisamente la función de las leyes democráticas: solo a través de

ellas y de su repetida observación se podía internalizar la república.⁴

¿Y el peso de las costumbres coloniales? ¿Acaso no seguían vigentes, tal como las estructuras sociales? Los marcistas reconocen este problema. Los hábitos que se habían “arraigado en el espacio de tres siglos -escribe un ministro de la época- ofrecen resistencia a los cambios que deben traer consigo las nuevas instituciones; de aquí proviene que la mejora de costumbres es lenta y los pasos de la civilización... paulatinos” (Interior, 1855). Por esta razón otro ministro marcista no cree por un momento que con la abolición del tributo había llegado la hora de la redención de la clase indígena. Según él:

... la tiranía que pesa sobre el indio más que en las leyes, ha estado y está en las costumbres bárbaras que el republicano ha heredado del colono. Nuestras instituciones han sancionado la igualdad ante la ley sin exceptuar al indio; más quien no ve la inmensa distancia a que en la realidad se encuentra el de los demás ciudadanos? La injuria, la calumnia, la detención arbitraria, los maltratamientos de obra, son delitos que el Código penal detalla y castiga con graves penas; y sin embargo el indio es injuriado, calumniado, encarcelado, estropeado todos los días, a todas las horas en el campo y en la ciudad, en público y en privado, sin que el criminal se vea tenido y perseguido como tal ni por la opinión, ni por el juez, ni por la víctima, ni aún por su propia conciencia... El inmenso poder del hábito ha despojado a los espoliadores de la facultad de hacer una justa apreciación de sus actos y los ha colocado en capacidad de cometerlos con la tranquilidad de la inocencia. Los espoliados por su parte, han consagrado con su abyecta resignación los más monstruosos abusos. La criminalidad, por consiguiente, no está en tal o cual individuo, sino en la sociedad toda, que falseando en las conciencias las nociones de justicia, ha elevado la espoliación a la categoría de un derecho, quitando al crimen los remordimientos y a la víctima la voz para quejarse. Esto hace que la regeneración de la clase indígena sea una de las más arduas empresas; pues nada es más difícil que el modificar costumbres profundamente arraigadas y fuertemente sostenidas por el interés del mayor número (Interior, 1858: 8-9).

4 Para los marcistas, los Estados Unidos fue la “república modelo”, el ejemplo que se debía emular (Interior, 1853). Por otro lado, el triunfo de Urquiza fue bien visto por los representantes diplomáticos americanos los que caracterizaron su administración como “republicana” y “democrática” (CDA, vol. 1, Cushing a Secretario de Estado, Guayaquil, abril 6, 1852; CDA, vol. 1, Cushing a Secretario de Estado, Guayaquil, julio 30, 1852; CDA, vol. 1, Cushing Secretario de Estado, Guayaquil, 2 marzo 1853; CDA, vol. 3, White a Secretario de Estado, Quito, 18 enero, 1854; Ayala, 1982: 96). Los representantes europeos, mientras tanto, vieron a Urquiza con recelo y le acusaron de haber transformado su administración en un “despotismo militar” (FO 25, vol. 22, Cope a Forcing Office, Quito, 6 octubre 1851; FO 25, vol. 24, Cope a Forcing Office, Quito, 20 enero 1852; FO 25, vol. 26, Cope a Forcing Office, Guayaquil, 1 octubre, 1852).

A pesar del tremendo peso de la herencia colonial, el paso hacia una cultura republicana era posible. Este fenómeno, en pleno vigor en los Estados Unidos, también era perceptible en los países latinoamericanos. Hasta en Quito, la ciudad monacal por excelencia, se estaba conformando paulatinamente una sociedad civil, libre de la influencia de los "conventuales". Por lo menos así lo creyó un Ministro de lo Interior marceista, el que, sin ocultar su sorpresa, advirtió que este proceso se estaba dando, muy a pesar de que la economía quiteña no ofrecía ocupaciones lucrativas. Pero era solo cuestión de tiempo. El progreso económico vendría y con él nuevas oportunidades para el desarrollo de una sociedad moderna (Interior, 1849).

Con el objeto de agilizar este proceso, los marceistas entraron en tratativas con los tenedores de bonos de la deuda inglesa, creyendo así conseguir dos resultados. Por un lado, aspiraron a sanear el crédito nacional en las bolsas extranjeras, particularmente en Londres. Por otro lado, quisieron pagar la deuda con terrenos baldíos, para así atraer al país empresarios ingleses. Al respecto un Ministro de Hacienda de la época escribía:

Si después de tantos proyectos, tantas esperanzas, tantas tentativas como se han concebido para transformar nuestras fértiles montañas en otros tantos manantiales de prosperidad, no se ha realizado hasta ahora ninguna empresa nacional de alguna importancia, ya sea por falta de capitales, ya sea por falta de esa energía de carácter que supera los obstáculos, ya sea en fin, por falta de conocimientos prácticos; es del genio inglés, en que se encuentran reunidas todas las condiciones para la grandes empresas, de donde deben desprenderse los móviles y agentes para civilizar nuestras selvas. Es por esto que se anuncia una perspectiva en la que el genio extranjero, acostumbrado a domar la naturaleza agreste, penetrará en nuestras florestas, descubrirá sus tesoros ocultos, difundirá los conocimientos útiles, y comunicará esa fuerza emprendedora a los hijos de este país (Hacienda, 1855: 7).

Convencidos de que la cuna de la modernidad eran los países sajones, particularmente Inglaterra y los Estados Unidos, los marceistas quisieron estrechar relaciones con estas dos naciones para de este modo aprender de ellos (Interior, 1854: Hacienda, 1855).

Los primeros resultados de la gestión marceista se manifestaron a mediados de los años 50. En 1854 el Ministro de lo Interior se expresaba en esta forma:

El número de matrimonios ha sido también mayor en el presente año que en los anteriores. El orden público lleva la paz a las familias y bajo sus auspicios se verifican enlaces que hacen la felicidad recíproca de los jóvenes contrayentes. El principio democrático, los sentimientos de republicanismo que se van generalizando indefinidamente y las ideas de realidad que van sustituyendo

a la antigua quimera de los fantasmas, facilitarán más los enlaces y colocarán la verdadera república en el territorio del estado (Interior, 1854: 20).

Con el pasar del tiempo, los ministros marcistas hicieron muchas otras constataciones de este tipo. Para no cansar al lector bastara ofrecer un ejemplo más. En 1857, Antonio Mata, el Ministro de lo Interior, escribía:

El pueblo que ayer toleraba impasible la superioridad nobiliaria del hombre sobre el hombre, ... ama hoy su libertad como condición inseparable de su existencia, profesa la igualdad como principio que condena toda quimérica, irritante e injusta distinción y practica la fraternidad como fundamento de la conservación de una familia política, reunida con el objeto de procurar su común felicidad (Interior, 1857: 3).

Como se puede ver, para los marcistas no bastó la libertad a secas. Igualmente importante eran la igualdad y la fraternidad. Solo así se podía ampliar y vigorizar la “familia política” que se había creado en 1830. En otras palabras, los marcistas fueron los primeros en formular claramente el problema de la creación y mantención de una “voluntad e identidad colectiva”. Esto explica el esfuerzo que estas élites políticas y administrativas hicieron para dismantelar los dos viejos sistemas de dominación que persistían en el Ecuador todavía a mediados de siglo: el régimen colonial sobre negros e indígenas y el dominio de los poderosos sobre blancos pobres y mestizos. Solo destruyendo estos clivajes y adoptando el principio de igualdad se podía reunir a los diversos fragmentos sociales en una configuración nueva. Entonces sí la “familia política ecuatoriana” sería algo más que un club de los poderosos y podría trabajar por el bien común.

Hacia el final del período marcista, el Ministro Mata resumía la experiencia marcista de este modo:

No tenemos la fantástica presunción de haber llegado ya a un estado social tan venturoso de que aún estamos muy distantes: mucho nos queda que hacer para que establezcamos la verdadera República y sea floreciente la situación del Ecuador (Interior, 1857: 3).

Tras esta aparente modestia, el ministro daba a comprender que la década de los 50 había sido un periodo de realizaciones. Y en efecto, así lo fue. La utopía marcista de una república que incluyera al pobre y al humilde se había formulado. Leyes y medidas destinadas a institucionalizar el principio de igualdad habían sido aprobadas y puestas en ejecución. Así se pusieron las bases de una cultura democrática y de una voluntad e identidad colectiva. Además, se habían abierto las puertas del país para que la modernidad anglosajona acudiera a él con sus capitales y con su espíritu de empresa.

El optimismo marcista duró muy poco, pues al cabo de unos meses se desencadenó la crisis de 1859. Esta fue la crisis política más grave que el Ecuador afrontó

durante el siglo XIX. ¿A qué se debió esta convulsión que terminó balcanizando al país en cuatro gobiernos?

Hemos dicho en la introducción que el proceso de formación nacional siguió dos ejes simultáneamente: el territorial y el funcional. Mientras los floreanos habían enfatizado el primero, los marcistas, interesados en implementar su legislación social, insistieron en el segundo. Pero como para conseguir esto último era necesario extender la presencia del poder central, el proceso de integración nacional en la década de los 50 se dió por los dos ejes simultáneamente. Durante estos años, entonces, las élites regionales se vieron amenazadas no solo por el avance del estado, sino también por la movilización de las clases subalternas. Sorprendidas entre dos fuegos, estas élites reaccionaron tanto contra el estado como contra la presión de los de abajo. Esto explica en gran parte la fragmentación del país en cuatro gobiernos separados. La crisis de 1859, por lo tanto, una crisis de penetración político-administrativa, fue a la vez también una crisis de homogeneización normativa.

Este no es el momento para hacer una descripción puntual de los eventos que por lo demás son bien conocidos. Lo que si queremos hacer, empero, es llamar la atención del lector a dos aspectos de la crisis. En primer lugar, la balcanización del país significó un cuestionamiento frontal de la legitimidad del estado. En segundo lugar, la rebelión de los poderes regionales también fue un aviso al poder central que no renunciarían a la tutela y control de sus masas rurales.

El arreglo que se elaboró en la Constitución de 1861 se encaminó a resolver tanto el problema de la legitimidad del estado, como el de la movilización de las "clases peligrosas". Desgraciadamente no logró conseguirlo. Como ya hemos visto en la primera parte de este trabajo, el conflicto entre el poder central y los poderes regionales y locales se reanudó a mediados de los años 60. Al mismo tiempo se intensificó la insurgencia de las clases populares, promovida directa e indirectamente por la oposición marcista. Este es el contexto en el que García Moreno dió su golpe de estado en 1869 y en el que se propuso llevar a la práctica un proyecto político sobre el que había rumiado por mucho tiempo. Se trataba nada menos que de construir nuevamente el edificio republicano, esta vez sobre cimientos nuevos. Todo lo demás, el desarrollo material, social y cultural del país dependería del éxito de esta tarea.

4. La República como utopía ético-religiosa, 1861-1875

La historiografía sobre el Ecuador decimonónico en general y la que se refiere a García Moreno en particular ha evaluado las administraciones de este gobernante en forma contradictoria. Sus detractores las han visto como la expresión inequívoca de "una ideología católica-monárquica extremista retardataria" (Ayala, 1982: 172).⁵ Sus

5 Los detractores de G. Moreno son bien conocidos. Ver en especial Roberto Agramonte, *Biografía del dictador García Moreno*, Habana, 1935 y Benjamín Carrión, *García Moreno el Santo del patíbulo*, México, 1959.

partidarios, mientras tanto, sin negar el autoritarismo que las caracteriza, las justifican por las reformas que introdujeron en la vida religiosa, moral, administrativa y material del país.⁶ Del grupo de sus partidarios, Le Gouhir (1921) y Cevallos García (1942, 1978) han insistido en que García Moreno no fué un enemigo ni de la república ni de la democracia. Al contrario, según ellos, este político intentó, por un lado, incorporar los principios de libertad, igualdad y fraternidad a un ideal político católico progresista y, por el otro, poner en práctica este ideal tomando en cuenta las circunstancias reales del Ecuador de su tiempo.

¿Cuál de estas posiciones compaginan mejor con la idea que García Moreno tuvo de su doctrina y de su gestión política? A juzgar por sus propios escritos, creemos que la última. “Como republicano por convencimiento y demócrata de corazón—escribió en uno de ellos—he deseado vivamente que la luz de la civilización cristiana difunda sus rayos en nuestro horizonte tenebroso” (Biblioteca Ecuatoriana Mínima, 1960: 291). García Moreno no fué defensor, como veremos, de la república *tout court* sino de la “república católica”, lo que bien puede parecer una contradicción en sí misma. En realidad no fue así, pues a lo largo del siglo XIX se desarrollaron dos corrientes respecto de la “república” en la América Latina. La primera, defendida por los liberales, postuló una “democracia pluralista” siguiendo las normas de Locke y Madison. La segunda, auspiciada por los conservadores, propuso una “democracia monista”, concepto que se fundamentó en la doctrina tomista del “bien común” (G. Dealy, 1968: 37-58 y 1974: 625-646). En el caso ecuatoriano, los marcistas pertenecieron al primer grupo, García Moreno al segundo.

Veamos ahora más de cerca la concepción garciana de la república católica. Hombre de acción, García Moreno no escribió tratados teóricos. Esto no significa, empero, que careció de doctrina, la que aparece claramente en sus proclamas, discursos, mensajes al Congreso o Convenciones y artículos periodísticos. En nuestra opinión, la expresión más transparente de sus conceptos políticos se encuentra en el Mensaje que leyó ante la Convención Nacional de 1869, en el que expuso sus ideas para una nueva constitución. He aquí lo que dijo:

El proyecto contiene las reformas que en mi concepto demandan más imperiosamente el orden, el progreso y la felicidad de la República. Dos objetos principales son los que he tenido en mira; el primero poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestra creencia religiosa; y el segundo, investir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía. La civilización moderna creada por el catolicismo degenera y bastardea a medida que se aparta de los principios católicos; y a esta causa se debe la progresiva y común debilidad de los caracteres que puede llamarse la enfermedad endémica del siglo. Nuestras instituciones hasta ahora han reco-

6 Un partidario de García Moreno que vale la pena leer es J. L. Mera, *García Moreno*, Quito, 1904.

nocido nuestra feliz unidad de creencia, único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razas; pero limitándose a este reconocimiento estéril, han dejado abierto el camino a todos los ataques de que la Iglesia ha sido blanco con tanta frecuencia. Entre el pueblo arrodillado al pie del altar del Dios verdadero y los enemigos de la Religión que profesamos, es necesario levantar un muro de defensa, y esto es lo que me he propuesto y lo que creo esencial en las reformas que contiene el proyecto de Constitución. Por lo que toca al ensanche de las atribuciones del Poder Ejecutivo, la razón y la experiencia han puesto fuera de duda que un Gobierno débil es insuficiente en nuestras agitadas repúblicas, para preservar el orden contra los que medran en los trastornos políticos (Pólit, 1923, vol. 2: 318).

¿Qué se propuso hacer García Moreno con su primera reforma? ¿De qué servía poner en armonía las instituciones republicanas con las creencias religiosas? Utilizando la terminología del politólogo contemporáneo, diríamos que con esta reforma García Moreno quiso resolver dos de los más importantes problemas políticos del Ecuador de fines de los años 60, a saber, el de "legitimidad" y el de la "identidad colectiva". A continuación caracterizaremos brevemente cada uno de ellos.

Comencemos con el problema de legitimidad. En el antiguo orden colonial el monarca derivó su autoridad, y por ende su legitimidad, de fuente divina y por esta razón fue "el eslabón final de una cadena de fidelidades que daba consistencia a las ordenes, estados y jerarquías" (Colmenares, 1990: 60). Conseguida la independencia, los liberales latinoamericanos se empeñaron en reemplazar esta cadena con otra basada en principios seculares: en lugar del monarca, por ejemplo, postularon el culto abstracto de la ley. Este proceso de secularización fue duramente cuestionado por las élites conservadoras. No es que defendieran el regreso a la monarquía. El punto que sostuvieron fue que toda sociedad, sobre todo las republicanas, necesitaban como referente final los principios religiosos (Bushnell y N. Macaulay, 1988: 34).

En el caso ecuatoriano, los defensores del culto abstracto de la ley fueron los marcionistas. Congruentes con esta manera de ver las cosas, insistieron en la autonomía de la política frente a la religión y buscaron su fundamento en términos de sí misma.⁷

7 Gómez de la Torre, un político liberal, Ministro de lo Interior en la administración de Ascásubi, en su Memoria de 1849, anota que la sociedad ecuatoriana se estaba paulatinamente transformando de una sociedad "conventual" en una sociedad "civil". Para acelerar este proceso, que al Ministro le parecía deseable, sugiere varias reformas cuya intención fue la de valorizar las leyes civiles. He aquí lo que dice respecto al matrimonio: "El matrimonio es, y ha sido siempre un contrato civil, y antes de tener el carácter de sacramento, debía celebrarse previamente ante el juez respectivo para que quede registrado y sea válido en todos los efectos civiles. Son las leyes civiles las que autorizan este contrato, las que lo hacen indisoluble, las que legitiman los hijos, las que regularizan la sucesión de los bienes hereditarios y las que aseguran los derechos de los cónyuges" (Interior, 1849). A las

En la práctica, el avance de esta tendencia significó la paulatina institucionalización de algunos instrumentos de legitimación puramente políticos, como las Constituciones, las Asambleas Constituyentes y el sistema electoral.

García Moreno cuestionó la suficiencia de este proceso. Para él, ni la ley civil ni las prácticas republicanas tenían la capacidad de legitimar las instituciones políticas. Sólo una ley superior, la ley religiosa, podía hacerlo. Es por esta razón, entonces, que García Moreno se propuso poner en armonía las instituciones políticas ecuatorianas con la religión católica. Años más tarde, convencido de que había tenido éxito en esta empresa, se expresó como sigue en su mensaje al Congreso de 1875:

No perdáis jamás de vista. Legisladores, que todos nuestros pequeños adelantos serían efímeros e infructuosos, si no hubiéramos fundado el orden social de nuestra República sobre la roca, siempre combatida y siempre vencedora, de la Iglesia Católica. Su enseñanza divina, que ni los hombres ni las naciones reniegan sin perderse, es la norma de nuestras instituciones y la ley de nuestras leyes.

Según García Moreno, a más de dar solución al problema de legitimidad, el restablecimiento de la armonía entre instituciones políticas y creencias religiosas también permitía afrontar el segundo gran problema del país, el de la "identidad colectiva".

Como ya indicamos en la sección precedente, los marcistas fueron los primeros en abordar este asunto. En efecto, ellos habían intentado crear una identidad colectiva utilizando los principios de la república liberal-democrática, particularmente el de igualdad. Según García Moreno, empero, la república liberal-democrática no era el medio adecuado para este efecto. Según él, al negar los fundamentos religiosos del estado y al atomizar a la sociedad en individuos inmersos cada cual en sus intereses propios, el liberalismo debilitaba las fuerzas centrípetas de una nación en gestación y la exponía a la anarquía. En tales circunstancias la proclama de la igualdad, lejos de controlar el desorden, lo azuzaba aún más. La solución que García Moreno formuló fue la siguiente: en lugar de crear una comunidad de "iguales" por intermedio de lazos legales que se imponían desde arriba, lo que se debía hacer era fortalecer el único vínculo que ya unía al país, a saber, la unidad de creencia religiosa. Así, mientras los marcistas quisieron transitar de las leyes a la costumbre, García Moreno se propuso proceder de la costumbre a las leyes. Para él era necesario valorizar enlaces sociales que ya existían en lugar de ponerse a crear unos nuevos. De este modo así se podía institu-

palabras se unieron los hechos: durante la década de los 50 los marcistas hicieron un esfuerzo sostenido por compilar un Código Civil que llegó a ser aprobado en 1858 (Interior, 1858). Para completar esta caracterización es necesario tomar en cuenta la actitud que los marcistas adoptaron frente a la Iglesia. Según Tohar Donoso, la posición marcista respecto a la religión fue condicionada por "nuevas doctrinas naturistas" (Tohar Donoso, 1937: 434).

cionalizar el único vínculo que unía al país y transformarlo en el fundamento de una identidad colectiva.

Pero hubo algo más respecto al problema de identidad que García Moreno quiso rectificar poniendo en armonía las instituciones políticas con los principios católicos. Los valores liberal-democráticos que los marcistas habían tratado de implantar en el Ecuador fueron de inspiración anglo-sajona. Para ellos tres siglos de colonia habían creado una cultura de dominio y explotación que reflejaba la estrategia imperial española de *divide et impera*. Por lo tanto, los valores aptos para forjar una comunidad nacional solo podían venir desde afuera. Ahora bien, García Moreno no aceptó este diagnóstico. Admitió que el centro de la cultura colonial estaba constituido por relaciones de explotación y dominación. Pero no aceptó la suposición marcista de que no habían recursos culturales en la experiencia histórica ecuatoriana que permitieran una reforma desde adentro. En su opinión, una identidad colectiva se podía construir con el concepto de "pueblo cristiano", concepto que ya existía en el país (Saint-Geours y Demélas, 1988: 154, 168, 171). Lo único que faltaba era convertirlo en categoría política para así ponerlo al servicio de la nación. De este modo surgiría una verdadera identidad ecuatoriana, hecha en casa y libre de complejos de inferioridad *vis-a-vis* a la cultura anglosajona (Saint Geours y Demélas, 1988: 158).

En vista de lo dicho, resulta claro que García Moreno comprendió, como muy pocos entre los políticos de su tiempo, el inmenso potencial normativo de los principios religiosos. Es verdad que este potencial en el Ecuador de los años 60 se había venido muy a menos, debido a la desmoralización del clero y a la politización de la Iglesia (Saint Geours y Demélas, 1988: 164-168; Aguirre, 1972: 384-385). Estos problemas, empero, podían ser remediados. Para la reforma del clero García Moreno trajo a distinguidos religiosos de Alemania, Francia y España. Además, por intermedio del Concordato de 1866 se propuso distanciar a la iglesia de los vaivenes de la política diaria (Pólit. 1923, vol. 2: 261). En estas y otras formas trabajó para restaurar la autoridad de la institución religiosa porque según él solo la enseñanza de una Iglesia reformada podía dar legitimidad a las instituciones políticas del país como también poner las bases de una identidad nacional.

Hasta el momento hemos visto la primera reforma que García Moreno anunció en su mensaje a la Convención Nacional de 1869. En lo que se refiere a la segunda, ésta se encaminó a resolver el problema de la anarquía pública. Su solución, que fue el establecimiento de un ejecutivo fuerte, era absolutamente indispensable pues, según él, un gobierno débil era insuficiente "en nuestras agitadas repúblicas para preservar el orden contra los que medran en los trastornos políticos".

Ahora bien, el autoritarismo presidencial para García Moreno no solo tuvo un fin político. También fue un medio para realizar la dimensión material y administrativa de la república católica. Son harto conocidos los éxitos de García Moreno en estos campos: su amplio programa de obras públicas, la reforma administrativa a la que ya hemos hecho alusión en la primera parte de este trabajo, la reorganización y centralización del sistema educativo, sus esfuerzos por crear instituciones que permitieran

el saneamiento de las finanzas del estado, la reorganización del ejército y muchas otras. Lo curioso del caso es que, a pesar de que él siempre sostuvo que su gestión político-religiosa y su gestión modernizante formaron parte de un todo coherente, algunos trabajos recientes han visto en ellas dos operaciones contradictorias: en la primera se ha subrayado su neta inspiración conservadora y en la segunda se ha creído identificar un claro sesgo liberal (Ver por ejemplo Ayala 1982: 172).

Aunque esta interpretación no deja de ser sugerente, no estamos de acuerdo con ella. Gran admirador del pensamiento de Balmes, García Moreno leyó sus obras y fue muy influenciado por ellas. Puesto que García Moreno siempre mantuvo que la civilización moderna fue creada por el catolicismo, leyó con particular atención *El Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización Europea, (1842-44)*. Según Balmes, el catolicismo, lejos de ser enemigo del progreso material, social y político, había contribuido centralmente a su desarrollo. Además, al insistir en la necesidad de incorporar a las clases subalternas en este proceso, el catolicismo había propuesto un concepto más amplio y visionario que el formulado por la modernidad meramente individualista del mundo liberal protestante (Tobar Donoso, 1938: 54-56). Que la lectura de esta obra tuvo gran importancia para García Moreno ha sido recalcado por el ecuatoriano Julio Tobar Donoso y por el chileno Gabriel Sanhueza (Tobar Donoso: *Ibid*; Sanhueza: 1978-1979: 83). No se puede decir, entonces, que las reformas religiosas y las reformas materiales garcianas iban en direcciones opuestas. A nosotros nos parece que las dos cosas fueron partes integrantes de un concepto de modernidad alternativo. La versión garciana de la república católica, por lo tanto, no solo se preocupó por fundamentar el orden social y político, también postuló el ideal de una “modernidad católica”.⁸

¿Cuáles fueron, entonces, los aspectos más importantes de la modernidad garciana? Empecemos con el aspecto social. Sin duda, uno de sus distintivos más notorios fue el de privilegiar la colectividad sobre el individuo (Liévano Aguirre, 1966: 261; Tobar Donoso, 1968: 39, 45, 54, 56). Como ya hemos anotado anteriormente, un concepto clave en el pensamiento político y en la praxis de García Moreno fue el de

8 El término “modernidad católica” pretende rescatar una corriente de pensamiento que se desarrolló en Europa desde los años 40 del siglo pasado y llegó a su apogeo en 1892 con la *Rerum Novarum*, encíclica de León XIII. Esta corriente fue conocida con el nombre de Catolicismo Social y tuvo en Balmes a uno de sus más preclaros precursores. Enemigo del tradicionalismo, Balmes influenció en el Ecuador no solo en el pensamiento de García Moreno sino también, entre otros, en el de González Suárez, quien se familiarizó con el escritor español en la escuela primaria. Respecto a la disponibilidad en el Ecuador de mediados del Siglo XIX de *La Religión demostrada al alcance de los niños* del autor en cuestión, González Suárez escribe en sus *Memorias Intimas*: “Era entonces Arzobispo de Quito el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor don Francisco Javiero Garaicoa, quien, a su costa, había hecho reimprimir en Quito el opúsculo de Balmes para distribuir ejemplares de el en las escuelas de la Capital, estimulando a los maestros a que procuraran que sus alumnos lo leyeran y aprendieran de memoria” (Citado por Tobar Donoso, 1968: 58). Para conseguir más información sobre este tema que ha sido descuidado por la historiografía ecuatoriana, ver Tobar Donoso, “La influencia de Balmes en el Ecuador”, 1968.

“pueblo cristiano”, un concepto amplio y abierto que incluía a las clases subalternas y hasta a los indios ladinizados. Pero tuvo sus límites, puesto que en él no cabía la visión del mundo indígena. Gracias a la evangelización y a la instrucción primaria, García Moreno tuvo la esperanza de incorporar ese mundo algún día a una comunidad nacional occidentalizada (Saint Geours y Deinélas, 1988: 166, 171, 185, 186; Interior, 1867; Interior, 1875; Tobar Donoso, 1938: 495).

A nivel económico, la modernidad católica se inspiró en Ignacio de Loyola. Tomando como punto de referencia el éxito de los jesuitas en este campo y el desarrollo económico de Bélgica y Francia, García Moreno se propuso crear una economía capitalista católica. Ciertamente no la concibió como *free enterprise*, a la sajona. Aunque en su proyecto dió un lugar central a la empresa privada, su concepto del rol del estado en la vida económica fue intervencionista. Dejó bajo responsabilidad estatal tareas como la construcción de una infraestructura nacional (Informe Ministerio Hacienda 1871). Además, tuvo el convencimiento que era deber del estado preocuparse de las clases pobres creando empleo y defendiéndolas de los abusos de los poderosos.⁹ También consideró urgente la incorporación de las economías regionales ecuatorianas a la economía internacional, así como el establecimiento del libre cambio. Esto no quiere decir, empero, que fue defensor de un liberalismo económico doctrinario. Su meta fue crear una economía nacional uniendo al país con vías de comunicación y defendiendo al pequeño empresario, sector que con el tiempo pondría las bases de un capitalismo ecuatoriano. Finalmente, receló de la presencia de capitales extranjeros, particularmente del capital norteamericano. En suma, el capitalismo católico garciano tuvo un carácter nacionalista muy pronunciado.¹⁰

9 Para García Moreno, solo un progreso material basado en la moral cristiana era genuino y duradero (Mensaje, 1873; Interior, 1873; Mensaje, 1875). Por esta razón García Moreno dio especial atención a la instrucción pública, la que bajo su dirección fue llamada, por un lado, a promulgar los principios de la religión católica y, por el otro, a ofrecer una educación práctica y científica que permitiera a la juventud ecuatoriana participar en la mejora material de país (Mensaje, 1871; Interior, 1873; Interior, 1875). Este sistema educativo no fue excluyente y dio cabida a las clases populares, particularmente a los indios. Respecto a estos últimos García Moreno se expresó como sigue: “A la gente campesina hay que hacerle el bien por la fuerza; pero para que el uso de esta sea lícito, es necesario primero que la justicia le dirija y segundo que no quede otro medio de hacer el bien. Cierto es que la ley que declara obligatoria la instrucción primaria conmina con multas a los que no la dan o hagan darla a los niños que están a su cuidado; pero es claro que antes de aplicar este castigo deben emplearse otros medios menos fuertes, como las represiones y amenazas verbales cuando los consejos sean insuficientes ... Por otra parte la justicia exige que se haga respetar y obedecer la ley por los más poderosos, por los habituados a violarla, es decir, los ricos y propietarios. Principié, pues, por estos ...” (citado por Ayala, 1982: 131).

10 Cuando a fines de los años 60, capitalistas norteamericanos se propusieron controlar la navegación fluvial del río Guayas y de sus tributarios, García Moreno pasó un decreto en el que prohibió la participación de intereses extranjeros en la navegación fluvial ecuatoriana (Informe Consular Americano, 1869). La intervención del estado que se propuso facilitar el desarrollo de capitalistas locales fue efectiva. En efecto, dos años más tarde, el cónsul británico en Guayaquil informaba a su gobierno que el tráfico fluvial en cuestión estaba en manos de una compañía que se acababa de formarse, compuesta por hacendados y comerciantes ecuatorianos (Informe Consular Británico, 1871).

Pero lo más original de la modernidad católica fue, sin duda, su dimensión política. Ya hemos visto el aporte de García Moreno al problema de la legitimidad y al de la identidad colectiva. Queda por analizar su famoso autoritarismo. Este es un tema por demás complejo. Sin embargo, para completar nuestra caracterización de la modernidad católica haremos algunas observaciones al respecto.

En nuestra opinión, la contradicción de la república garciana no fue entre su ideología conservadora y su programa modernizante como lo piensa Ayala (1982: 172). El problema se dio más bien entre el sistema republicano y un concepto de autoridad con el que este no es compatible. Refiriéndose al rol de la autoridad en el sistema republicano, desde Maquiavelo hasta Hannah Arendt se ha mantenido que esta "tiene que ser utilizada no para controlar a los ciudadanos sino para politizarlos" (citado por Honig, 1991: 109). Pues para Maquiavelo, como para la generalidad de pensadores modernos, la república es un sistema político abierto, susceptible de desarrollo, cosa que solo es posible si se acepta la participación ciudadana, inclusive su resistencia, como regla fundamental del juego. Cuando esto no se permite el sistema político se cierra y degenera en despotismo.

A nuestro parecer, esto es lo que sucedió con la república garciana. En su afán de dar un fundamento divino a la vida pública del país, García Moreno no distinguió entre autoridad religiosa y autoridad política. Por esta razón para él la resistencia política fue una transgresión y la obediencia una virtud cívica. Tuvieron razón, entonces, los que percibieron, sobretudo en su segunda administración, la consolidación de un sistema político cerrado y coercitivo. En nuestra opinión, fue esta percepción el factor más importante en desatar la virulenta oposición que se levantó en su contra.

He aquí la utopía en su dimensión ético-religiosa. Muy a pesar de su autoritarismo, en nuestra opinión García Moreno no representó un paso atrás en el desarrollo de la utopía republicana en tierra ecuatoriana. Al contrario, es muy posible que, una vez que se estudien a fondo las administraciones garcianas, se llegue a la conclusión de que estas fueron una etapa importante en la ecuatorianización de la república.

5. El Rechazo de la Utopía, 1878-1895

Con el asesinato de García Moreno en 1875, la oposición liberal, liderada por costeños, se preparó a dismantelar la república católica. Puesto que a la sazón el conflicto entre Borrero, el sucesor de García Moreno, y los liberales se podía resolver solo por medio de las armas, estos últimos utilizaron al general Veintemilla, primero como instrumento militar y luego como instrumento político (Ayala, 1982: 314). Por dos años el estratagema surtió efecto, tiempo durante el cual, Veintemilla, como jefe supremo, desató un ataque ideológico sostenido contra la Iglesia y la oposición conservadora (Le Gouhir 1930, vol. 3: Capt. 2). Una vez que fue elegido presidente constitucional en 1878 y que se sintió seguro del apoyo del ejército, sin embargo, Veintemilla se alejó de los liberales y se rodeó de un grupo de gentes que Mera calificó como "el bando de la pitanza y de los mezquinos intereses individuales..." (Mera, 1982: 79).

La privatización de la política, empero, que se asocia con Veintemilla se debió no solo a las dotes demagógicas de este militar, sino también a un cansancio general del pueblo ecuatoriano con las luchas ideológicas. Estas habían comenzado en pleno en los años 50 y habían durado sin interrupción hasta fines de los 70. A principios de la década siguiente el país comenzó a cuestionar el valor de la utopía y a valorizar cosas prácticas e inmediatas. Reflejando esta manera de sentir, el Ministro del Interior en su Informe de 1880 decía: "La instrucción, los caminos, el comercio etc., harán del Ecuador en 10 años, lo que en cincuenta no han podido hacer las teorías políticas y sociales, que encienden los odios de partido y rompen los lazos más queridos" (Interior, 1880). El desencanto con la utopía se convirtió en pocos años en el sentimiento dominante de la vida pública del país.

Los dirigentes de los "progresistas", el nombre que se dieron las nuevas élites políticas, fueron Plácido Caamaño, Antonio Flores y Luis Cordero con sus respectivos ministros y colaboradores. No fueron muchos, pero provenían de los centros neurálgicos del país, es decir, Quito, Guayaquil y Cuenca (Ayala, 1982: 304). En 1889 se organizaron como partido político, se llamaron la Unión Republicana y publicaron un manifiesto que en parte dice como sigue:

...La paz no es sino el resultado de la unidad del pensamiento social y de la concordia de las voluntades. Mas, como en toda sociedad juiciosa y bien constituida, la autoridad es la que representa estos preciosos elementos de la paz, unidad y concordia; es consiguiente que si la Unión Republicana aspira de veras a cimentar la paz de la República procure ella estrechar sus lazos con el poder legítimo, rechazando vigorosamente todo aquello que tienda a perpetuar en los pueblos anárquicos ese funesto antagonismo entre el poder y el pueblo que es, a no dudarlo, la causa de las revoluciones y trastornos... La Unión Republicana acabará con ese funesto antagonismo entre el poder y las parcialidades o bandos si inspira al pueblo confianza en el poder: si llama eficazmente a todas las fuerzas divergentes de las voluntades individuales hacia su centro natural y común que es el poder legítimo: si lo ayuda con sus respetuosos consejos y decidida cooperación en la árdua tarea de labrar la felicidad común, la cual no consiste tanto en la profesión especulativa (muchas veces desmentida) de dogmas que entre nosotros nadie niega, cuanto en la aplicación práctica de la moral evangélica y en el juego libre desembarazado de todas las fuerzas sociales en la prosecución del bien común. Unión Republicana se propone ante todo ser práctica en sus principios apartándose de sus estériles disputas que a nada conducen: decimos mal; conducen a irritar las pasiones, a provocar innobles represalias, a obscurecer la verdad, a manchar la conciencia, ofender a Dios y perder la sociedad. Las discusiones, sobre todo las discusiones religiosas, fueron en todo tiempo la ruina de la religión y del Estado... (Ibid: 345).

Por el contrario, los pueblos de acción progresan, y progresan de veras y en

todo sentido; en lo temporal y en lo espiritual. Ahí están los Estados Unidos, pueblo rico, pueblo poderoso, pueblo donde la Iglesia hace cada día nuevas conquistas y difunde más y más los beneficios de la civilización católica (...) (Ayala, 1982: 345)

Como se puede ver en este manifiesto, el planteamiento de los problemas del país no es jurídico-político, ni económico-social, ni ético-religioso. Los progresistas cuestionaron todas estas perspectivas por ser especulativas. Lo fundamental para ellos era la acción inmediata. He aquí como Antonio Flores en 1892, en la ceremonia de aceptación del mando, identificó lo medular de su proyecto de gobierno:

Las principales necesidades del Ecuador son: 1) crédito, 2) educación, 3) vías de comunicación y 4) inmigración extranjera. Ved cuales son las repúblicas más adelantadas de América: las que tienen más crédito y las que han eliminado de su sistema de hacienda las trabas del régimen colonial" (citado por Ayala, 1982: 301).

El contraste con el proyecto garciano no podría ser más claro. Inclusive los problemas de legitimidad e identidad fueron concebidos por los progresistas en términos de acción. En lo que se refiere a legitimidad, por ejemplo, admiten que esta dimana del Todopoderoso (Interior, 1883), pero para ellos la mejor manera de fundamentar la autoridad política es a través del ejemplo (Interior, 1888). Por esta razón, los Ministros del Interior pese a que tuvieron serios reparos respecto a la Constitución vigente, la de 1883, en sus informes hicieron alarde de que la habían seguido al pie de la letra (Interior, 1888; Interior, 1890).

Pasando al problema de identidad, los progresistas hablaron de conciliación y hasta de fusión entre católicos y liberales. No fue gratuita la adopción del nombre de Unión Republicana. Pero no se trató de conciliar principios que se oponían entre sí, sino de conseguir la "concordia de voluntades" a través de un momento pragmático, no contaminado por la ideología.

Más evidencia del rechazo de la utopía se encuentra en otros aspectos de la concepción progresista de la gestión pública. Las obras de comunicación, por ejemplo, fueron para ellos el indicador por excelencia del patriotismo de los gobiernos (Interior, 1883: 29). En lo que se refiere a la instrucción nacional, la educación "especulativa" y el "abogadismo" fueron los enemigos del orden público. En las palabras del Gobernador del Azuay:

Siendo innumerable la cifra de abogados, una vez que no se ofrece ganancia para tantos, por fuerza se ven en el caso de convertirse en pésimos ciudadanos: agitadores en la política y ladrones en el foro. Conviene, pues, alejar este mal que es ya un cáncer de la sociedad; y conviene atajarlo, dificultando más las carreras profesionales; estableciendo enseñanzas útiles en Universidades,

Colegios y Escuelas; dignificando el taller; y, sobre todo, creando siquiera en las capitales de los antiguos distritos, escuelas de Artes y Oficios (Interior, 1887: 21).

Angustiados por el “funesto antagonismo entre el poder y el pueblo”, los progresistas trataron de atraer a las fuerzas populares. No es una coincidencia que el gobierno de Flores tuviera como lema: “por el pueblo, para el pueblo y con el pueblo” (Interior, 1890). Pero el pueblo no se dio por aludido (Ayala, 1982: 299, 303). Unidas por lazos de parentesco, las élites progresistas proyectaron una imagen de círculo cerrado. Además, exhibieron una postura cosmopolita, postura que se acentuó durante el período del mismo Flores, hombre público que había vivido la mayor parte de su vida en Europa y en los Estados Unidos (Larrea, 74: capt. 3-9).

Lo que más contribuyó al fracaso del progresismo, sin embargo, fue la poca comprensión que sus personeros tuvieron del valor de la utopía. Al descartarla sistemáticamente, estos anularon su capacidad de convocatoria. En estas circunstancias no les fue posible construir una base social que les fuera de soporte. Cuando en 1895 se desató de improviso una crisis política, el gobierno de Cordero se vino al suelo.

6. El impacto de la homogeneización normativa

Ha llegado el momento de evaluar el impacto que tuvo la idea de república en el proceso de homogeneización nacional. La evidencia empírica que hemos presentado en esta parte del ensayo muestra que esta idea sirvió para articular varios proyectos políticos, con diverso potencial de inclusión y de convocatoria.

Al inicio de la vida independiente, la primera administración de Flores puso las bases político-jurídicas de una sociedad republicana. Aunque el nivel de inclusión de las clases populares fue nulo, esta no fue condición permanente del sistema. Al contrario, como todo régimen republicano guardó en sí la posibilidad de aumento, de desarrollo. Este proceso, empero, no se dio durante la primera década de vida independiente. Preocupado con la erosión que sufrió la autoridad del poder central debido a conflictos inter-elitarios, Flores quiso afianzar el orden público por medio de una constitución que se acercara lo más posible al orden social existente. La constitución de 1843 fue este documento, proyecto político realista, que terminó paralizando el ímpetu hacia el desarrollo de la utopía republicana.

Cosa parecida sucedió al otro extremo del siglo con el pragmatismo progresista. Cansados de luchas ideológicas, los progresistas se centraron en un pensamiento presentista. En lugar de la utopía, buscaron fines inmediatos: paz, progreso y concordia. Pero concordia no quiso decir inclusión. En efecto, el lema de Antonio Flores: “por el pueblo, para el pueblo y con el pueblo”, fue otra dimensión de la “república práctica” y no una búsqueda de la “república normativa”, en la que las clases populares fueran parte integrante de una sociedad nacional.

En realidad quienes hicieron una propuesta seria de homogeneización norma-

tiva en el Ecuador decimonónico fueron primero los marcistas y luego los garcianos. En efecto, para estas dos élites político-administrativas, la idea de república tuvo un sentido aglutinador e implicó un nuevo orden social unificado. Ya hemos descrito en algún detalle el contenido de estas propuestas. Lo que haremos para concluir este acápite es determinar el impacto que ellas tuvieron sobre la población ecuatoriana.

El carácter igualitario de la república marcista tuvo un gran poder de convocatoria. Atrajo a campesinos de la costa y de la sierra, a la gente pueblerina, a los "profesionales", a los comerciantes, pero sobre todo a los empleados públicos y militares. Inclusive tuvo poder de atracción sobre algunos individuos de las clases poderosas (Tobar Donoso, 38: 238; Aguirre, 72: 382, 430). Donde no logró adentrarse fue entre las élites regionales, pues estas vieron en la república marcista un poderoso rival empecinado en usurparles el control de sus respectivas clases subalternas.

Pasando a la utopía garciana, la impresión prevalente es que su poder de convocatoria se redujo principalmente a las oligarquías regionales (Ayala, 1982: 167). Hay que recordar, empero, que la Constitución de 1861, a la que estas oligarquías dieron su apoyo no encarnó el proyecto garciano y que la Constitución de 1869, que sí lo hizo, no tuvo el sostén de los oligarcas (Ibid: 168). ¿A quién convocó, entonces, la Constitución de 1869? ¿Fue cuestión de unos pocos fanáticos apoyados por un aparato ferozmente represivo? El mismo García Moreno tuvo el convencimiento de que fue el pueblo el que estaba de su parte. En diciembre de 1869, ante un conato de revolución en su contra, encontró solaz en esta idea: "El pueblo conoce a los que le hacen el bien y distingue perfectamente a los que van en pos del interés privado de los que trabajan por los intereses públicos" (Ordóñez, 1922: 83).

No existen trabajos detallados sobre la segunda administración de García Moreno, ni nosotros hemos podido estudiarla a fondo. Pero tenemos la sospecha de que la utopía garciana, por ser comunitaria (Pueblo Cristiano) más que clasista, atrajo a gente de la más diversa índole en todo el país. Inclusive creemos que esta visión colectiva hechó raíces más profundas que la equivalente marcista. Cuando no hace mucho estudiábamos los orígenes del Velasquismo, quedamos sorprendidos al descubrir en las clases subalternas de la sierra ecuatoriana en los años 20 y 30 del presente siglo los restos de la utopía garciana (Maiguashca y North, 1991: 143-151).

¿Cuáles fueron las consecuencias de la participación de la población ecuatoriana en las convocatorias que acabamos de describir? Es evidente que hay varias pero la más importante fue la formación de una conciencia nacional. Este no es el lugar para profundizar en el tema que merece más investigación de la que hemos logrado realizar. Pero lo que si podemos hacer ahora es lanzar la hipótesis de que fueron la convocatoria marcista, primero, y la garcianista, después, las que pusieron las bases de una identidad nacional.

En 1831 el Ministro de lo Interior escribía: "...nosotros no tenemos todavía el nombre común, que es la primera divisa de la nacionalidad: somos Guayaquileños, Quiteños, aún Ambateños y Tacungeños, pero jamás Colombianos, menos todavía Ecuatorianos" (Interior, 1831: 19). Esta situación comenzó a cambiar a partir de los

años 50 que es cuando aparecen muy paulatinamente los indicios de una conciencia nacional. Estos indicios aumentaron en los años siguientes y terminaron por articularse en las dos últimas décadas del siglo.

Una interesante corroboración de esta trayectoria la hemos encontrado en el desarrollo de la prensa durante el siglo XIX. En los años 30, los periódicos tuvieron títulos como los siguientes: *El Quiteño Libre* (1833), *El Ecuatoriano del Guayas* (1835), *El Chiguagua* (1834), *El Chanduy* ((1839), *El Patriota del Azuay* (1839), etc., etc. Solo a partir de 1845 apareció en Quito el primer periódico que se llamó *El Ecuatoriano* a secas. Desde este momento en adelante comenzaron a circular poco a poco, en gran parte bajo la iniciativa de la prensa oficial, periódicos como *El Nacional* (1846) y *El Correo del Ecuador* (1863). Pero fue en los años 80 y 90 cuando el "nombre común" tuvo su apogeo. En Cuenca apareció *El Pensamiento Nacional* (1891); en Guayaquil *El Foro Ecuatoriano* (1887), *La Voz del Ecuador* (1893) y *El Anunciador Ecuatoriano* (1894); y en Quito las *Memorias de la Academia Ecuatoriana* (1884), *El Ecuatoriano* (1887), *La Revista Ecuatoriana* (1889), y *La Voz del Ecuador* (1893) (Ministerio de Hacienda, 1941: 243-247 y anexos).

En conclusión, en el campo de la homogeneización normativa, el estado ecuatoriano consiguió éxitos que no obtuvo en el proceso de penetración político-administrativo.

III. EL PROCESO DE INCORPORACION SOCIAL

A menudo el proceso de penetración y el de homogeneización movilizan a grupos sociales creando un nivel de conflicto que puede amenazar la existencia del régimen imperante. Por esta razón los detentadores del poder se ven obligados a conceder espacio a los grupos en contienda. Este es el fenómeno de incorporación que en el contexto republicano agiliza el proceso de inclusión y de crecimiento en una comunidad política.

En el caso del Ecuador el proceso de penetración y el de homogeneización movilizaron a grupos sociales en la periferia en varias formas. Como hemos visto en las dos primeras partes de este trabajo, el primero se desarrolló sobre el eje territorial y afectó a los poderes regionales y locales, mientras el segundo tuvo lugar sobre el eje social e impactó a las clases subalternas. Ahora bien, estos dos tipos de movilizaciones, la regional y la de clase, son perceptibles desde el comienzo de la vida republicana, se enlazan a partir de 1845 y se desarrollan en los años 50 llegando a crear un grave problema para el poder central. Ante esta situación el estado ecuatoriano trató de incorporar a los grupos en contienda al reducido sistema político del país en el afán de forjar una nueva correlación de fuerzas.

El proceso de incorporación tal como se dió en el Ecuador en la segunda mitad del siglo XIX tiene varios aspectos, pero sin duda el principal es el que se refiere a la

extensión del sufragio a través de las reformas de 1861. Por esta razón en esta tercera parte nos concentraremos exclusivamente en este fenómeno. Puesto que este tema ya ha recibido la atención de algunos estudiosos, comenzaremos resumiendo estos trabajos uno a uno. Así veremos que estos autores difieren tanto respecto a los hechos como a su interpretación. Valiéndonos de material empírico que tenemos a la mano y abordando el fenómeno desde el punto de vista del proceso de incorporación, podremos finalmente ofrecer una nueva interpretación.

1. Las interpretaciones corrientes de las reformas de 1861

En un artículo intitulado "El Sufragio en el Ecuador", J. Tobar Donoso (1949) hace una historia de la participación política en este país. Refiriéndose al siglo XIX identifica dos períodos. Nos dice que en el primero, que va desde 1830 hasta 1861, la participación fue extremadamente reducida. Esto se debió, en parte, a restricciones referentes a edad, estado civil, fortuna y alfabetismo. Otro factor que redujo la participación política, esta vez en las provincias más populosas del país, fue la adopción del principio de paridad en lugar del poblacional para la representación territorial. Por fin, la selecta minoría que participaba en las elecciones se vió reducida aún más por el hecho de que no gozó de sufragio directo.

Según Tobar Donoso en el segundo período, que comienza en 1861 y dura hasta 1928, se hacen cambios importantes. Se suprime la restricción censitaria. Sin abandonar el principio de paridad, se adopta el de proporcionalidad para la representación territorial. Además, se consolida el sufragio directo y secreto. Como consecuencia de estas reformas el cuerpo electoral crece en número y tiene más capacidad de participación respecto al período anterior. Puesto que todos estos cambios tuvieron lugar en 1861, para Tobar Donoso "las grandes conquistas del sufragio en sentido democrático se deben a García Moreno" (Tobar Donoso, 1949: 14).

Una interpretación radicalmente diferente de la formación del cuerpo electoral en el Ecuador nos propone Manuel Medina Castro en su ensayo intitulado "Proceso Formativo del Electorado Nacional: Del Censo de Fortuna al Sufragio Universal, 1830-1977" (Ayala, 1985: 311). Según Medina Castro el proceso en cuestión durante el siglo XIX no puede ser descrito como una evolución lineal, como lo hace Tobar Donoso, sino en términos de avances y retrocesos. Por ejemplo, se avanza con la constitución de 1861, pero se retrocede con la de 1869. Inclusive en el marco de una misma constitución se da un paso adelante y otro atrás simultáneamente. Este es el caso de la Constitución de 1883 en la que, por un lado, se suprime el requisito de fortuna para ser electo a un puesto público, pero de otro lado, se limita la ciudadanía exclusivamente a los varones (Ibid: 319).

No obstante este vaivén, Medina Castro admite que el cuerpo electoral y el proceso participativo se ensanchan durante la segunda mitad del siglo XIX a partir de 1861. Pero este fenómeno, Medina Castro, lo explica en forma muy diferente a como

lo hace Tobar Donoso. Mientras para este último, como hemos visto, las modificaciones de la organización del sufragio se debieron a la clarividencia de un gran estadista, para Medina Castro estas fueron determinadas por el triunfo de un nuevo tipo de propietarios: la "burguesía terrateniente". "La nueva propiedad avasalla a la antigua propiedad. El censo de fortuna ha cumplido su misión. Ahora el electorado se ensancha. Aunque solo hasta el límite necesario a la propiedad emergente" (Ibid: 316).

El trabajo de Rafael Quintero nos ofrece una tercera interpretación (Quintero, 1978). De forma similar a Medina Castro, Quintero favorece una explicación estructuralista, pero con la diferencia que él caracteriza la economía ecuatoriana decimonónica como pre-capitalista. Mientras para Medina Castro se dió un ensanchamiento electoral debido al triunfo de la "nueva propiedad", para Quintero ni la nueva propiedad se impuso ni se dió un ensanchamiento en el sufragio. Claro, no niega que las reformas de 1861 tuvieron su significado. Pero para Quintero éstas fueron nada más que una concesión táctica que hicieron los terratenientes serranos a una burguesía comercial costeña: "Presionada por la cuota de poder económico de una burguesía comercial en ascenso, la clase hegemónica parece haberse valido de una versión o tradición que teóricamente se vincula a aquel liberalismo atrasado y no a aquella conciencia teórica democrática que emana del pensamiento rousseauiano" (Quintero, 1978: 85). Por lo tanto, según Quintero, las reformas de 1861 no se justificaron con una ideología que reflejó la pujanza de un capitalismo en ascenso, sino más bien por un ideario anticuado instrumentalizado en beneficio de los latifundistas.

En lo que se refiere a los hechos, Quintero escribe: "En las elecciones de 1830 se registró la participación de unos 2.827 sufragantes, es decir, apenas un 0,3% de la población. En las últimas elecciones del siglo pasado, aquellas de 1899 en que se eligió un vicepresidente, la dimensión del cuerpo electoral solo permitía seguir compartiendo ciertas ilusiones del Estado constitucional: hubo 17.709 electores, apenas un aumento insignificante para 70 años de "vida republicana" (Quintero, 1978: 86). Por lo tanto este autor mantiene, a diferencia de Tobar Donoso y Medina Castro, que el ensanchamiento del cuerpo electoral ecuatoriano fue un fenómeno que se dió solamente en el papel.

Este es el estado de la cuestión en lo que se refiere a las reformas de 1861 y al ensanchamiento del electorado ecuatoriano en el siglo XIX. Lo más notable es que no hay consenso ni siquiera respecto a los hechos. Por esta razón, lo primero que tenemos que hacer es decidir cual mismo fue el impacto de las reformas de 1861. ¿Hubo o no un ensanchamiento del electorado ecuatoriano? Solo si la respuesta es positiva surgirá la necesidad de una explicación del fenómeno.

2. Las reformas de 1861 y el ensanchamiento electoral

La posición de Quintero respecto a los hechos en cuestión merece atenta consideración. A diferencia de Tobar Donoso y de Medina Castro, este autor ha hecho un esfuerzo loable por recoger material de carácter estadístico. Por lo tanto sus conclusio-

nes tienen la autoridad de los números. Pero, como sucede a menudo, este tipo de material es susceptible de interpretaciones divergentes, y este es precisamente el caso de los datos de Quintero. Lo que haremos a continuación es revisarlos nuevamente con el afán de mostrar que el cuerpo electoral ecuatoriano creció significativamente en la segunda mitad del siglo XIX.

A continuación incluimos un cuadro que demuestra, por un lado, el ensanchamiento del cuerpo electoral a lo largo del país desde 1848 hasta 1894 y, por el otro, un proceso de diferenciación, puesto que este aumento no se dió por igual en todas partes.

**DIMENSIÓN DEL ELECTORADO Y PORCENTAJES DE ELECTORES
SOBRE POBLACIÓN REGIONAL Y PROVINCIAL, 1848-1894**

Región	1848	%	1856	%	1888	%	1894	%
<i>Quito:</i>								
Carchi					1225	4	851	3
Imbabura	25	.02	44	.03	2214	4	1689	3
Pichincha	61	.02	95	.06	3965	2	3770	2
León			62	.03	1836	2	2307	3
Tungurahua					2526	3	2494	3
Chimborazo	35	.02	61	.03	1859	2	2651	3
Bolívar					1064	3	1133	3
Subtotal regional	121	.02	262	.04	14689	2.7	14895	2.6
<i>Cuenca:</i>								
Cañar					1682	3	1618	3
Azuay	28	.02	179	.1	3770	4	3029	3
Loja	10	.02	68	.09	1746	3	1699	3
Subtotal regional	38	.02	247	.1	7198	3.4	6346	3
<i>Guayaquil:</i>								
Guayas	20	.02	210	.2	3940	5	8115	8
Los Ríos					876	3	1393	4
Manabí	11	.02	77	.2	2781	5	3520	5
El Oro					648	3	1006	3
Esmeraldas	2	.02	10	.1	199	2	223	2
Subtotal regional	33	.02	297	.2	8444	4	14527	6
Total	192	.02	806	.07	30332	3	35498	3.3

Elaboración del autor con material obtenido en R. Quintero, *Revista Ciencias Sociales*, vol. II, Nos. 7-8, 1978, pp. 89, 97, 99 y 100.

Como se puede ver, en 1848 el porcentaje de electores respecto a la población regional es el mismo en todo el país (0.02%). Diez años más tarde es perceptible un ligero aumento sobre todo en Guayaquil (0.2%). Las cosas cambian a simple vista en 1888 cuando tanto la participación electoral como el proceso de diferenciación dan un

salto significativo. En Guayaquil el porcentaje de electores respecto a la población regional sube al 4%, en Cuenca a 3.4% y en Quito a 2.7%. Seis años más tarde, en 1894, no hay mayor novedades, excepto en Guayaquil, donde se registra un aumento de electores que llegan al 6% de la población regional. La expansión del electorado a nivel regional, por lo tanto, da un salto importante después de las reformas de 1861. Es verdad que el aumento no es uniforme en todo el país. Este se da sobre todo en Guayaquil, mientras que la región más atrasada en este aspecto es la de Quito.

El aumento de la participación electoral es también perceptible a nivel provincial en la segunda mitad del siglo. Las provincias que más se distinguen en este sentido son las del Guayas, Manabí y los Ríos, sobre todo la primera, en la que en 1894 el porcentaje de electores sobre la población provincial llega a un 8%. En el resto de las provincias el avance es más lento, aunque vale la pena notar que el Carchi, Imbabura y el Azuay no se quedan muy atrás de las provincias costeñas. Por fin, inclusive en las provincias más atrasadas como Pichincha y Esmeraldas, la participación en la segunda mitad del siglo es mayor que en la primera.

Establecido el fenómeno del ensanchamiento del cuerpo electoral ecuatoriano durante el siglo XIX a nivel desagregado, conviene ahora dar una visión de conjunto. El cuadro que presentamos a continuación recoge datos para el período 1830-1931. Hemos incluido a propósito información sobre el siglo XX, para apreciar mejor lo que sucedió con el cuerpo electoral ecuatoriano en la segunda mitad del siglo anterior.

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES PRESIDENCIALES, 1830-1931

Año	Población	Electorado	%
1830	800700	2825	0.3
1865	950569	30925	3.3
1875	1000000	45056	4.1
1888	1004651	30636	3.0
1892	1004791	62878	6.0
1901	1108353	74074	7.0
1904	1156532	79247	9.0
1911	1311817	109663	8.0
1912	1336458	63030	5.0
1916	1452195	136032	10.0
1920	1555754	128105	8.0
1924	1699705	128105	11.0
1931	2010029	62118	3.1

Elaboración del autor con datos obtenidos en Quintero, 1978: 87 y Quintero, 1980: 101, 236.

En números relativos, en 1830 un 0.3% de la población nacional participó en las elecciones. Esta magnitud subió en los años 60 y 70 a un 3.3% y a un 4.1% respectivamente. El porcentaje más alto en el siglo XIX se consiguió en 1892, cuando un 6.0% de la población ecuatoriana eligió al presidente Cordero. Pasando a números

absolutos, en las primeras elecciones presidenciales, en 1830, participaron 2.825 sufragantes; en las últimas del siglo, en 1892, el número de electores ascendió a 62.878. Nuevamente, queda claro que hubo un aumento entre la primera mitad del siglo y la segunda y que este aumento fue importante.

Llegado a este punto, el lector recordará una cita de Quintero en la que mantiene que en 1899 solo hubo 17.709 electores. La gran diferencia entre 1892 y 1899 se debe a que este autor incluye en sus cálculos las elecciones presidenciales y las vicepresidenciales. Nosotros no hemos tomado en cuenta las segundas, porque al no tener lugar al mismo tiempo que las primeras, no tuvieron el mismo poder de convocatoria. En resumen, el aumento del cuerpo electoral ecuatoriano bajo el impacto de las reformas de 1861 fue un hecho y es necesario reconocerlo.

3. El ensanchamiento electoral como proceso de incorporación: una nueva interpretación

Una vez establecida la realidad del fenómeno, se impone la necesidad de explicarlo. Se trató de la iniciativa de un gran personaje histórico, como piensa Tobar Donoso, o fue la agencia de determinaciones económicas, como lo ve Medina Castro? ¿O más bien se puede plantear una interpretación alternativa? Para contestar a estas preguntas, vale la pena recordar una regla general de la práctica histórica: que el punto de partida en materia de explicación de los hechos históricos es la 'visión de los participantes'. Solo cuando esta visión no basta se hace necesario complementar la explicación o dar una nueva desde el 'punto de vista de los observadores'. Siguiendo esta norma reconstruiremos a continuación las razones que las élites de la época dieron en pro y en contra de las reformas electorales de 1861.

Una vez que se terminó la fase militar de la crisis de 1859, los principales actores sociales en la escena pública ecuatoriana se propusieron reorganizar el país políticamente. Esto dió lugar, como era de esperarse, a grandes discusiones públicas sobre varios temas. Una de las más candentes se relacionó precisamente con el sistema de representación nacional vigente, sistema que había sido adoptado en 1830 y que se basaba en el principio de igualdad de los tres antiguos Departamentos, es decir, de Quito, Guayaquil y Cuenca. El Gobierno Provisorio, dirigido por García Moreno, quiso cambiar el sistema paritario y propuso la adopción del principio proporcional y del sufragio universal, como los más justos y más aptos a las nuevas circunstancias. La propuesta no fue aceptada por las élites políticas de Guayaquil y Cuenca, las que insistieron vehementemente en la necesidad de mantener el *status quo*.

Queriendo evidentemente tomar la iniciativa, García Moreno emitió un decreto convocando a una Convención Nacional cuyos representantes debían ser elegidos según el principio proporcional y el sufragio universal (Le Gouhir, 30, vol. II: 28). Ante este *fait accompli*, Pedro Carbo, el diputado guayaquileño de más prestancia, se negó a concurrir a la Convención (Tobar Donoso, 1949: 12; Ayala, 1982: 154), con lo cual subió de tono la disputa sobre el sistema de representación nacional.

No tenemos espacio para hacer una historia de este debate en detalle. Lo que haremos a continuación es caracterizar las posiciones de los participantes respecto a la representación proporcional y al sufragio universal, los dos principios que constituyeron la manzana de la discordia. Comenzaremos con la representación proporcional utilizando las perspectivas de tres líderes políticos de la época: de un lado, Francisco Aguirre (Guayaquil) y Benigno Malo (Cuenca), dos representantes de las élites regionales; y, del otro, el representante del poder central, García Moreno.

En su *Bosquejo Histórico de la República del Ecuador*, Francisco Aguirre, un destacado hombre público, miembro de las élites regionales costeñas, presenta la posición de Guayaquil en forma muy clara. Haciendo referencia al Congreso de 1830, que es cuando se inició la controversia, escribe:

En un solo punto estuvieron desacordes los Diputados sosteniendo acalorados debates. Tratábase de fijar la base de la Representación nacional, los diputados de Cuenca y Guayaquil sostuvieron que sus respectivos Departamentos habían puesto, como base de la unión la igualdad de representación en cada uno de los tres que componían la Presidencia de Quito; que la unión no era un hecho obligatorio, y que por consiguiente, para aceptarla, podían imponer las condiciones que creyesen necesarias. Con esto estaba dicho todo, pues los diputados quiteños quedaban en libertad de aceptarlas o no aceptarlas (Aguirre, 1972: 244).

Para Guayaquil y para Cuenca, por lo tanto, la representación paritaria fue la *conditio sine qua non* para formar parte del estado ecuatoriano. ¿Por qué Guayaquil insistió en este tipo de representación? Aguirre explica el punto de vista guayaquileño como sigue:

... el principio de que la representación nacional debe ser proporcionada a la población es un principio trunco, esencialmente falso. Lo que varios publicistas afirman es que la representación debe ser en razón compuesta de la población y de las contribuciones que pagan los pueblos (Aguirre, 1972: 244).

Aguirre admite que los pueblos costeños son menos poblados que los serranos pero...

por el hecho de consumir tres o cuatro veces más que los del interior y por ser productores de casi todos los artículos de exportación, estaban, como están hasta el día, más gravados que los otros pueblos (Ibid.).

Aguirre no acepta el argumento de las élites regionales quiteñas según el cual, si se toma en cuenta el importe del tributo indígena, es Quito el departamento que paga mayores contribuciones al erario. Para Aguirre este impuesto no cuenta por ser un

“tributo de conquista...”, gravamen que había transformado a los indios en “verdaderos ilotas”, sin “representación política de ninguna especie” (Ibid: 245).

La posición Guayaquileña fue secundada por Cuenca. El político que mejor representó el punto de vista de este centro regional fue Benigno Malo. En un artículo periodístico que apareció en 1861, Malo protestó contra el decreto del Gobierno Provisorio que anulaba el principio de paridad e imponía el principio de representación proporcional para la elección de miembros a la Convención de 1860:

La misión del Gobierno Provisorio no era la de cambiar la forma de nuestro ser: no estaba en sus facultades alterar radicalmente las condiciones de la existencia ecuatoriana: solo la nación entera consultada por medio del sufragio universal, o por sus delegados especialmente autorizados, podía haber reformado nuestro pacto primitivo de asociación. Grandes o pequeños, todos nos unimos con ciertas condiciones, a las que no es lícito faltar por una de las partes, sin irrogar injuria a las otras (Malo, 1940: 214).

La necesidad de la paridad electoral se fundaba, según Malo, en la estructura poblacional del Ecuador. “Cualquiera otra República de América -escribe en el mencionado artículo- está compuesta de una multitud de provincias o departamentos, que ninguno de ellos, por populoso que sea, es numéricamente más fuerte que todos los demás” El caso del Ecuador era diferente: “Un distrito solo, el de Pichincha, es más numeroso que todo el resto del Ecuador. Esta circunstancia despertó naturalmente en Cuenca y Guayaquil, la idea de equilibrio, el pensamiento salvador de no verse abrumados por el número, en los casos en que pudieran tener de su lado la justicia o las conveniencias sociales” (Malo, 1940: 216-217).

Pero ¿acaso el distrito de Pichincha no estaba conformado en 1861 por cuatro provincias, cada cual con sus problemas locales e individualidad propia? La respuesta de Malo es clara y contundente:

Si las provincias de Imbabura, León, Ambato y Chimborazo, no formasen una misma familia con Quito, y fueran entidades políticas bastante independientes, bien habríamos podido sancionar el principio del sufragio numérico para la cámara de representantes. Pero dígase lo que se quiera, esas cuatro provincias solo son provincias demarcadas en el mapa: más su personalidad, en la parte influyente de la sociedad, es una sola; no son más que familias que residen alternativamente en la capital, o en las provincias, con idénticos intereses: votan siempre con Quito, y no son un elemento de equilibrio. (Malo, 1940: 217).

Según Malo, entonces, solo gracias a la representación paritaria Guayaquil y Cuenca habían logrado crear un “equilibrio interno” en el país, es decir, controlar el peso aplastante de Quito (Pichincha) y conseguir una voz en el quehacer nacional.

Además, para Malo, la representación paritaria tuvo otras consecuencias benéficas. En primer lugar, la igualdad en la estructura electoral levantó un valladar contra el "despotismo invasor" de caudillos que se apoderaron del poder central. Malo cita como ejemplo la resistencia de Cuenca a los intentos de Urvina de llenar con su gente los puestos de la administración local (Malo, 1940: 218). En segundo lugar, en muchos debates de interés nacional y local,

... el buen sentido ha salido triunfante a causa del antagonismo bien equilibrado de estos tres distritos. Quiere v. gr. el progreso intelectual del país, crearse centros universitarios en Guayaquil y Cuenca; pues los diputados de esos dos distritos votan unidos contra Quito, que se obstina en mantener la centralización en el ramo de instrucción pública. Quiere v. gr. el espíritu de igualdad, el progreso mercantil del Ecuador, que los derechos de aduana se paguen en los lugares de consumo; pues entonces Quito unido a Cuenca, vota contra Guayaquil, que se obstina en mantener el centralismo fiscal (Malo, 1940: 217).

Por todas estas razones Malo defendió la necesidad de mantener a toda costa el principio de representación paritaria.

Pasando ahora al otro costado del debate, el punto de vista del poder central lo articuló claramente García Moreno. En una carta que escribió a Pedro Carbo en octubre de 1860 en su calidad de jefe del Gobierno Provisorio, sobre el principio de paridad se expresó en los siguientes términos:

... principio absurdo en teoría condenado igualmente por la razón, la moral y la experiencia; porque la igualdad de representación por distritos (departamentos) es la igualdad de lo que es evidente y desmesuradamente desigual, como lo son la población y los territorios de ellos. Es la igualdad y el sometimiento del mayor número al menor, invirtiéndose completamente la base fundamental de los gobiernos representativos, que consiste en el respeto de las mayorías y en la libertad de todos (Tobar Donoso, 1949: 12).

Para García Moreno la necesidad de una reorganización nacional se presentó de manera urgente:

Tengo la íntima convicción de que ningún régimen social es benéfico ni duradero cuando se funda en la injusticia; y por esto me opondré cuanto me sea dable a la continuación de esta pretendida igualdad representativa, que tanta mengua y tantas desgracias ha producido. Mi opinión como miembro del gobierno, mi opinión como ciudadano y guayaquileño, es que la República debe considerarse como una sola familia; que es de primera necesidad borrar las demarcaciones de los antiguos distritos para hacer imposible las pre-

tensiones provincialistas; que el sufragio debe ser directo y universal con las garantías necesarias de inteligencia y moralidad; y que el número de representantes debe corresponder al número de los electores representados (Tobar Donoso, 1949: 13).

El conflicto que acabamos de describir se resolvió a través de un compromiso en la Constitución de 1861. La representación paritaria se mantuvo en el Senado, cuando se estipuló que cada provincia debía tener el mismo número de senadores; el principio proporcional, mientras tanto, se puso en efecto en la Cámara de diputados, fijando un representante por cada 30.000 personas.

Esta transacción fue aceptada por Quito y, con poco entusiasmo, por Cuenca y Guayaquil. A tal punto reinó el descontento en estos dos centros que, 20 años más tarde, pidieron a la Constituyente de 1878 el regreso al sistema de paridad, propuesta que no tuvo éxito (Murillo, 1946: 189). Volvieron a insistir en el asunto en la Convención de 1883, nuevamente sin fortuna. En realidad el problema del “equilibrio interno” entre los tres poderes regionales (Quito, Guayaquil y Cuenca) no se resolvió en el siglo XIX. Pero lo que sí se aceptó una vez por todas fue el sistema de representación proporcional.

Pasemos ahora a caracterizar la visión de los participantes en torno a la otra gran reforma electoral de 1861: la del sufragio universal. El conflicto entre el poder central y las élites regionales esta vez no tuvo que ver con el equilibrio interno “territorial”, sino más bien con lo que se podría llamar el equilibrio interno “social”.

En favor del sufragio universal se levantaron, de un lado, García Moreno y sus colaboradores y, de otro, un grupo de ideólogos que defendieron la tendencia política liberal-democrática muy en boga por ese entonces. Claro, García Moreno y los liberal-demócratas mantuvieron el sufragio universal por razones diversas. Para el primero, sin este principio era imposible conseguir el orden y la paz social. Según él, el sufragio universal llevaría a la población ecuatoriana a dejar a un lado las identidades “provincialistas” que tanto habían inflamado la vida política del país. Para los ideólogos, mientras tanto, el sufragio universal significó un paso adelante en el proceso democrático que vivía el país y un avance en el ámbito de las ideas. En efecto, el sufragio universal gozó de mucho prestigio en los años 50 en Europa, en los Estados Unidos, en México y en otras partes de la América Hispana (Bushnell y Macaulay, 1988: 212). Pero fue la experiencia colombiana la que tuvo particular importancia en el desarrollo de esta idea en el contexto ecuatoriano. La Constitución liberal colombiana de 1853, por ejemplo, tuvo una gran influencia sobre una nueva generación de políticos ecuatorianos, particularmente los marcistas. Por otro lado, como ya hemos visto en la segunda parte de este trabajo, ideólogos liberales colombianos se instalaron a lo largo del país a partir de 1851 (Pólit, 1923, I: 399). Ancizar, Sánchez, Pereira Gamba, Peña, Ortiz y muchos otros hicieron una campaña sostenida en pro de su doctrina política durante toda la década. Todos ellos fueron muy eficaces, particularmente Ancizar, a quien los jóvenes liberales ecuatorianos tomaron como mentor

(Malo, 1940: 165; Mora, 1922: 26-27; Tobar Donoso, 1938: 229).

¿Quiénes fueron los que se opusieron al sufragio universal? En primer lugar, las élites regionales, sobre todo las pertenecientes a la vieja generación. Temerosos de la movilización de las clases rurales comenzada por Urvina en los años 50, muchos líderes regionales vieron con recelo una reforma que daría independencia a las clases subalternas. Mariano Cueva, uno de los representantes cuencanos a la Convención de 1861, se expresó en estos términos:

Hay proletarios que dependen enteramente de la voluntad de otro y que tienen embotada hasta la facultad de pensar... Cómo, pues, podrá manifestar su voluntad cuando está enteramente sujeta a la de aquel que le da su pan? No tendrá, pues, bastante independencia, ni menos interés en la causa pública; yo comparo ese proletario exactamente con el extranjero que, aunque tiene su razón desarrollada, ningún interés puede tener en la suerte del Ecuador..." (citado por Ayala, 1982: 156)

En segundo lugar, hubo gente que se opuso al sufragio universal por razones doctrinarias. Así como para ese entonces se habían formado agrupaciones de pensamiento liberal, de igual manera comenzaron a organizarse grupos de pensamiento conservador (Ayala, 1982: 154-156).

Al final, la Convención de 1861 suprimió el requisito económico para ser ciudadano y aceptó el principio del sufragio universal, con lo que se incorporó al sistema político ecuatoriano gente perteneciente a las clases subalternas.

Hasta aquí hemos examinado con algún detalle las razones por las que las élites políticas de la época estuvieron a favor y en contra de las reformas electorales de 1861. El debate revela un conflicto entre centro y periferia. El centro propuso la representación proporcional y el sufragio universal. La periferia defendió, mientras tanto, la representación paritaria (equilibrio interno 'territorial') y el sufragio censatario (equilibrio interno 'social'). En la Constituyente de 1861 se impuso el centro y se codificaron las reformas electorales.

He aquí la "visión de los participantes". Ahora bien, como veremos a continuación, esta reconstrucción nos ayudará, por un lado, a cuestionar las interpretaciones corrientes de las reformas de 1861 y, por el otro, a proponer una interpretación alternativa.

Regresemos, entonces, por un momento a los trabajos de Tobar Donoso, Medina Castro y Rafael Quintero. Comenzando con Medina Castro, no creemos que se pueda demostrar que las reformas de la constitución de 1861 reflejaron el triunfo de la nueva propiedad sobre la antigua. En primer lugar, la nueva propiedad solo se consolidó a finales de siglo. En segundo lugar, los nuevos ricos de los años 50 no articularon un proyecto político propio. Como hemos visto en la sección precedente, la iniciativa de las reformas electorales de 1861 no vino ni de Guayaquil ni de Cuenca, los dos centros económicos que se reactivaron a mediados de siglo cuando se incor-

pararon a la economía internacional.

Pasando a Quintero, este autor sostiene que los latifundistas serranos mantuvieron su hegemonía en la vida electoral del país a lo largo del siglo XIX y que utilizaron este poder para pasar las reformas de 1861 (Quintero, 1978: 77, 81). Para demostrar su tesis, Quintero ha recogido muchos datos estadísticos. Presentamos a continuación algunos de ellos en un cuadro único:

PORCENTAJE DEL NÚMERO DE ELECTORES REGIONALES
SOBRE EL CUERPO TOTAL DE ELECTORES NACIONALES, 1848-1894

Regiones	1848	1856	1888	1894
	electores	electores	sufragantes	sufragantes
Sierra	83%	63%	72%	60%
Costa	17%	37%	28%	40%

Elaboración del autor con datos obtenidos en R. Quintero. *Revista Ciencias Sociales*, vol. 11 Nos. 7-8, 1978, pp. 89, 97 y 100.

Como se puede observar, los datos han sido organizados por Quintero en términos de dos grandes bloques: "sierra" y "costa". El problema con este arreglo es que no toma en cuenta la conducta electoral de las provincias serranas. El lector recordará que, de acuerdo a Malo, estas no tenían la costumbre de votar en conjunto. Las provincias de la Sierra Norte votaban regularmente con Quito. Las del Sur, mientras tanto, con Cuenca. Además el mismo Malo nos informa que entre Quito, Guayaquil y Cuenca hubo alianzas de varios tipos. Si se toman en consideración estas características de la vida electoral ecuatoriana, queda claro que la sierra no fue un bloque electoral compacto. Un cuadro muy diferente resulta si los datos presentados anteriormente se organizan como sigue:

PORCENTAJE DEL NÚMERO DE ELECTORES REGIONALES
SOBRE EL CUERPO TOTAL DE ELECTORES NACIONALES, 1848-1894

Regiones	1848	1856	1888	1894
	electores	electores	sufragantes	sufragantes
Quito	63%	33%	48%	41%
Cuenca	20%	30%	24%	19%
Guayaquil	17%	37%	28%	40%

Elaboración del autor con datos encontrados en Quintero, *Revista Ciencias Sociales*, vol. 11 Nos. 7-8, 1978, pp. 89, 97, 99 y 100.

Desde el 'punto de vista de los participantes', entonces, los grandes bloques electorales en el Ecuador decimonónico fueron tres y no dos como postula Quintero.

Pero hay otro aspecto del proceso electoral ecuatoriano que Quintero no

considera suficientemente. Hay que tener presente que entre 1830 y 1861, como hemos visto en la sección precedente, tuvo vigencia el principio de representación paritario y que este principio fue vehementemente defendido por Guayaquil y Cuenca. He aquí otra razón por la que no se puede simplemente sumar la representación de Quito y Cuenca y concluir de estos resultados la superioridad de la Sierra. Lo que sí se puede afirmar, como lo demuestran los cuadros a continuación, es que Quito consiguió primacía sobre los otros centros regionales solo a partir de 1861. Esta primacía, empero, como se podrá apreciar de los mismos cuadros, no nos parece decisiva.

DIPUTADOS EN EL CONGRESO POR REGIÓN, 1830-1896

Región	1830	1851	1861	1869	1883	1896
Quito	10	14	17	23	26	26
Cuenca	10	14	11	14	17	18
Guayaquil	10	14	10	13	17	22

REPRESENTACIÓN REGIONAL EN EL SENADO, 1835-1901

Región	1835	1846	1869	1901
Quito	5	6	8	12
Cuenca	5	6	6	8
Guayaquil	5	6	8	10

Elaboración del autor con datos aportados por R. Quintero, *Ibid.*, pp. 94-95.

En vista de lo expuesto, no creemos que hubo una clase latifundista serrana a secas. Al contrario, como ya hemos indicado anteriormente, Cuenca y Guayaquil se juntaron en muchas ocasiones contra Quito. Así lo hicieron en el caso de las reformas de 1861. En efecto, esta vez, las partes en contienda fueron: el poder central y Quito, por un lado, y Cuenca y Guayaquil, por el otro.

Finalmente enfrentémonos con la interpretación de Tobar Donoso. En párrafos anteriores hemos visto que García Moreno personificó el punto de vista del poder central. ¿Tiene razón Tobar Donoso en considerarle el principal responsable de las reformas de 1861? No hay duda que García Moreno fue el gran propulsor de estas reformas. Pero lo que a nosotros nos interesa sacar a luz es la presencia de fuerzas políticas, como veremos seguidamente. Es decir, el estado republicano ecuatoriano como institución tuvo su lógica y sus ocupantes la agitaron o la obstruyeron, pero no la crearon. Desde este punto de vista García Moreno debe ser comprendido en un contexto que vá más allá de su persona como estadista. Todo lo cual nos lleva finalmente a ofrecer nuestra interpretación.

A lo largo de este ensayo hemos estudiado el rol del estado "como institución" en el proceso de integración nacional. Como hemos dicho repetidamente, hemos privilegiado esta perspectiva porque, en ausencia de un sistema de dominación a nivel

nacional, el estado realizó su gestión con una cierta independencia de las estructuras sociales del país. Esto le permitió desarrollar una lógica “institucional”, que podríamos llamar “la lógica de lo político”.

Tal vez la mejor manera de explicar este concepto es utilizando como ejemplo el mismo proceso electoral. Según varios autores, este proceso tiene una dinámica que le es muy propia. De Tocqueville, por ejemplo, identifica esta característica en la siguiente forma:

Quando un pueblo comienza a intervenir en el censo electoral, se puede prever que llegará, en un plazo más o menos largo, a hacerlo desaparecer completamente. Esta es una de las reglas más invariables que rigen a las sociedades. A medida que se hace retroceder al límite de los derechos electorales, se siente la necesidad de hacerlos retroceder más todavía; porque, después de cada concesión nueva, las fuerzas de la democracia aumentan y sus exigencias crecen con su nuevo poder (citado por Medina Castro, 1985: 316-317).

A más de influencias externas, entonces, el proceso electoral tiene una dinámica endógena que es preciso rescatar. En el caso ecuatoriano este fenómeno es claramente perceptible. Como es de conocimiento general, la primera reforma electoral tuvo lugar en 1852. He aquí lo que se consiguió en la Constituyente de este año:

Sancionada la Constitución y nombrados los primeros Magistrados se contrajo a dar nuevas leyes, o a reformar algunas de las existentes. La de elecciones fue la más importante, pues por ella se formaron asambleas provinciales, que debían reunirse cada dos años para nombrar alternativamente Presidente y Vice-presidente de la República, quedando privados los Congresos de esta atribución. Con la nueva forma de elecciones no se llegaba al sufragio directo universal pero se daba más ensanche a la expresión de la voluntad nacional (Aguirre, 1972: 383).

Desde 1852 la dinámica endógena del proceso electoral siguió su curso desembocando en la idea del sufragio universal a finales de la década. Se podría creer que este fenómeno se dio exclusivamente al interior de una facción política, los liberales, por ejemplo. Pero no fue así. También captó la imaginación de una nueva generación de políticos ecuatorianos de otras posiciones. Así, cuando por fin se reunió la Constituyente de 1861, la presión en favor de nuevas reformas electorales fue general e intensa. Según Tobar Donoso:

En la exaltación democrática con que se discutió el tema de las condiciones para el ejercicio del sufragio se llegó a pedir que se eliminase aún la de saber leer y escribir, porque una minoría ilustrada de electores iba a dominar sobre la mayoría iletrada de los ecuatorianos. Uno de los principales propugnadores de la supresión fue un joven diputado que, andando los años, había de ser

eminente defensor de las ideas conservadoras: el ínclito autor de *Cumandá* (Tobar Donoso, 1949:13).

La dinámica endógena que De Tocqueville percibe en el proceso electoral nos ofrece una analogía para explicar lo que nosotros hemos llamado la "lógica de lo político". En efecto, las gestiones del estado ecuatoriano "como institución" se influenciaron recíprocamente y generaron una dinámica interna. Es en términos de esta dinámica que nosotros nos proponemos explicar las reformas de 1861 y el ensanchamiento del cuerpo electoral.

El lector recordará que a fines de los años 50, el estado de efervescencia social en el Ecuador fue muy complejo. En primer lugar hubo la movilización de los poderes regionales generada por la penetración del poder central. En segundo lugar se dió la movilización de las clases subalternas provocada por la homogeneización normativa. Por fin, ambas fueron exacerbadas por la dinámica del proceso electoral que hemos descrito arriba. Surgió así la necesidad de controlar y enrumbar todas estas fuerzas sociales que saliendo de su cauce amenazaban desbordar las estructuras políticas existentes.

Ahora bien, García Moreno y sus colaboradores, en su calidad de miembros del Gobierno Provisional, se dieron cuenta del problema y se propusieron afrontarlo. Las reformas electorales de 1861, ideadas por ellos, fueron una parte fundamental de la solución. En efecto, la adopción del principio proporcional tuvo el fin de incorporar a los enclaves regionales a un sistema político de rango nacional. En otras palabras, se trataba de poner las bases de nuevas configuraciones de votantes que, al dejar a un lado lealtades locales, estarían más dispuestas a pensar y a actuar en términos nacionales. Una lógica semejante se puede entrever en la adopción del sufragio universal. La abolición del requisito de propiedad para ser ciudadano daba acceso efectivo al sistema político ecuatoriano a una fracción pequeña pero importante de las clases subalternas. Además, con la reforma electoral se liberaba en principio a las clases subalternas de la mediación sistémica de los ricos y los poderosos. En todas estas formas se trató de desbaratar las estructuras localistas del país y de agilizar el desarrollo de un sistema político nacional.

En resumen, las reformas electorales de 1861 formaron parte de un claro proceso de incorporación social y este, a su vez, fue consecuencia del impacto social de los procesos de penetración y de homogeneización respectivamente.

Para concluir preguntémosnos: ¿Qué se puede decir sobre la efectividad del proceso de incorporación respecto a los otros dos que hemos estudiado en las partes precedentes? Creemos que el análisis que hemos presentado en estas páginas permite concluir que el proceso de incorporación fue más efectivo que el de penetración político-administrativa y tan importante como el proceso de homogeneización normativa. En efecto, el ensanche del cuerpo electoral no fue una mera ilusión. Al contrario fue un avance en el proceso de integración nacional que no ha sido debidamente valorizado.

IV. LA GESTIÓN ESTATAL EN SU CONJUNTO

Hasta ahora hemos visto por separado los tres procesos que el estado ecuatoriano utilizó para realizar la integración nacional. Ha llegado el momento de dar una idea de como funcionaron en conjunto. Con este fin, en primer lugar, ofreceremos una tipología de los modos en los que los varios gobiernos ecuatorianos combinaron los tres procesos en cuestión, conformando así diversas estrategias de integración nacional. En segundo lugar, elaboraremos una sugerencia que ya hemos hecho anteriormente, a saber, que la penetración, homogeneización e incorporación formaron parte de una secuencia causal que tuvo un impacto movilizador sobre la sociedad ecuatoriana.

1. La escuela “americana” y la escuela “francesa”

Penetración administrativa, homogeneización normativa e incorporación, como hemos visto en el curso de este ensayo, no fueron procesos neutrales. En efecto, cada gobierno los formuló y combinó de acuerdo a su ideología, a las alianzas de grupos sociales que representaba, y al concepto que tenía del estado como institución. Este contenido dotó de especificidad a los procesos burocráticos que los gobiernos ecuatorianos utilizaron en pro de la integración nacional. Así se conformaron lo que se podrían llamar escuelas de integración, cada cual con su estrategia. A continuación analizaremos las dos escuelas que se impusieron en el Ecuador decimonónico.

Comencemos dando cuenta de su origen. He aquí lo que dice Malo a propósito de su aparición en el período de la Gran Colombia:

Bolívar era el jefe de los Unitarios o Centralistas, que querían un gobierno fuerte, apoyado en el elemento militar; gobierno que consideraba necesarios a ciertos hombres, y que prefería las combinaciones individuales al poder de los principios: a Santander rodeaban los Federalistas, que opinaban por una descentralización política y administrativa, aunque fuese de un modo gradual y paulatino: proponían la creación de cámaras departamentales, como una fórmula preparatoria, o un ensayo de federación; como escuela práctica de ciencia administrativa; como focos de patriotismo; y como justas concesiones hechas a los intereses y necesidades de tan variadas localidades. Este partido prescindía de la importancia individual de algunos hombres, y quería colocar el principio de orden en las instituciones... Bolívar representaba las ideas Napoleónicas; Santander las mías; es decir, las Washingtonianas (Malo, 1940: 157)

Una vez que el Ecuador se separó de la Gran Colombia, estas dos escuelas reaparecieron en la gestión estatal ecuatoriana, pero con una diferencia. Como hemos visto en la primera parte el federalismo-descentralismo nunca llegó al poder. En su

lugar se impuso un unitarismo difuso ligado a un descentralismo relativo. Lo que no quiere decir que el federalismo desapareció de la vida política ecuatoriana. Aunque no tuvo vigencia a nivel estatal, esta estrategia fue utilizada por la oposición durante todo el siglo XIX. Por lo tanto, las estrategias que lograron alternarse en el Ecuador, fueron la “unitaria fuerte centralista” y la “unitaria débil descentralista”. La primera buscó inspirarse en la experiencia francesa, mientras que la segunda tuvo como referente el ejemplo americano. Por esta razón las hemos llamado la “escuela francesa” y la “escuela americana” respectivamente.

Pasemos ahora a caracterizar a estas escuelas en forma más detallada. Puesto que la manera más expedita de hacerlo es utilizando un método ilustrativo, hemos escogido a los gobiernos garcianos para representar a la “escuela francesa” y a los “marcistas” a la “americana”.

Hemos dicho hace poco que los procesos burocráticos de integración nacional -penetración, homogeneización e incorporación- fueron condicionados por el bagaje ideológico, social y político de sus practicantes. En el caso de los marcistas y de los garcianistas este bagaje discrepó marcadamente. Los primeros se inspiraron en un concepto de modernidad anglosajona, tuvieron el sostén de una coalición anti-aristocrática y fueron defensores de un aparato burocrático difuso. Los segundos, por su parte, promulgaron la modernidad católica, buscaron el apoyo del “Pueblo Cristiano”, y tuvieron una idea fuertemente integrada de la maquinaria del estado. El diagrama que ofrecemos a continuación sintetiza estos puntos.

CONTENIDO IDEOLÓGICO, SOCIAL Y POLÍTICO
DE LAS ESCUELAS DE INTEGRACIÓN NACIONAL

	Americana: Marcistas	Francesa: Garcianistas
Ideología	modernidad anglosajona	modernidad católica
Coalición de clases	anti-oligárquica	“Pueblo Cristiano”
Estado como institución	unitarismo/ descentralismo	unitarismo/ centralismo

Ahora bien, este contenido condicionó la forma como las dos escuelas en cuestión manejaron los procesos de penetración, homogeneización e incorporación. En efecto, consecuentes con su bagaje normativo, social y político, los marcistas fueron defensores de una penetración política y administrativa blanda (unitarismo/ descentralismo); propusieron una homogeneización pluralista puesto que les interesó la tolerancia religiosa (modernidad anglosajona); y buscaron un tipo de incorporación clasista en la que los individuos por su esfuerzo y mérito tuvieran acceso a una sociedad igualitaria (anti-oligárquica).

Los garcianistas, mientras tanto, utilizaron los procesos de la integración en forma muy diversa. Insistieron en una penetración del territorio nacional que fuera

fuertemente centralizada (unitarismo/centralismo); propugnaron una homogeneización monista, sin conceder espacio a la diferencia cultural (modernidad católica); y defendieron un concepto de incorporación comunitario según el cual los grupos marginales podían ser miembros orgánicos de la familia nacional ecuatoriana (“Pueblo Cristiano”). El diagrama siguiente recoge las características principales de las estrategias de las escuelas en discusión.

ESTRATEGIAS DE LAS ESCUELAS DE INTEGRACION NACIONAL

	Americana: Marcistas	Francesa: Garcianista
Penetración	autonomía parcial de la periferia	subordinación de la periferia
Homogeneización	pluralista	monista
Incorporación	clasista	comunitaria

Hasta aquí hemos utilizado las experiencias marcista y garciana para ilustrar las dos escuelas de integración nacional que se dieron en el Ecuador durante el siglo XIX. Pero ¿cómo comprender las otras administraciones? A continuación intentaremos una clasificación muy aproximada de todo el período. Tomando en cuenta las características de las dos escuelas de integración, nos parece que Flores (1830-1834, 1839-1845), Rocafuerte (1834-1839), García Moreno (1861-1865; 1869-1875) y Caamaño (1884-1888) se inclinaron por una integración de tipo francés. Roca (1845-1849), Urvina (1851-1856), Robles (1856-1859) y Veintemilla (1876-1883), mientras tanto, prefirieron la “americana”. Las demás administraciones no adoptaron posiciones definidas, exhibiendo en la práctica varias formas de eclecticismo. Solo el gobierno de Antonio Flores (1888-1892) elevó el eclecticismo a nivel de principio, cosa que le enemistó con los partidarios de ambas estrategias (Carlos Manuel Larrea, 1974: 137 y 140). En balance, fue la estrategia “francesa” la que predominó durante el siglo XIX.

2. La secuencia causal penetración-homogeneización-incorporación

Terminaremos este ensayo haciendo una breve reflexión sobre los procesos de penetración, homogeneización e incorporación concebidos, esta vez, ya no como aspectos de una estrategia de integración sino más bien como partes integrantes de una secuencia causal.

En un análisis sobre la formación del estado-nación en Europa, S. Tarrow, el autor a quien seguimos, indica que a veces las tres gestiones estatales en cuestión se dieron en un cierto orden cronológico y tuvieron un impacto movilizador sobre los grupos sociales generando un proceso cumulativo que tuvo potencial revolucionario

(Tarrow, 1977: cap. 2).

En estos casos, según Tarrow, la penetración administrativa fue la primera gestión que el estado emprendió en su afán de establecer control sobre un territorio nacional. Dada la resistencia de la periferia, en un segundo momento el estado organizó toda una campaña en busca de homogeneización y de consenso. Este esfuerzo normativo, empero, también provocó resistencias. De este modo en un tercer momento surgió la necesidad del proceso de incorporación (Tarrow: *Ibid*).

Respecto al impacto social de esta secuencia Tarrow escribe: “no solo la penetración y la homogeneización dieron lugar a la incorporación; en combinación, los tres procesos constituyeron una amenaza a las bases políticas y sociales de los regímenes que les iniciaron” (Tarrow, 1977: 48).

¿Tiene alguna relevancia para el Ecuador decimonónico este tipo de análisis diacrónico? Nos parece que sí, aunque con la reserva siguiente. Hasta muy entrado el siglo XIX el problema principal que afrontó el estado ecuatoriano fue el de la paz y el orden. Por lo tanto en un primer momento se preocupó casi exclusivamente de agilizar el proceso de penetración político-administrativo. Pero como la situación del erario fue angustiosa, no tuvo los suficientes recursos para implementarlo debidamente. Para compensar este déficit, el estado desplazó su atención al momento de homogeneización y al de incorporación. Por esta razón cuando se evalúa el rol del estado ecuatoriano en el proceso de integración nacional, se nota un gran abultamiento de actividad en el segundo y tercer momento.

El análisis de Tarrow también es relevante respecto a la dinámica de las movilizaciones sociales ecuatorianas en el siglo XIX. Como el lector recordará, a pesar de la debilidad del esfuerzo de penetración administrativa, el empuje del poder central ecuatoriano politizó a los centros regionales. Además, puesto que la gestión integracionista provino de un poder central nuevo, cuya legitimidad no se había establecido todavía, la periferia la percibió como una imposición y hasta una conquista, percepción que agudizó la resistencia de las élites locales y sobre todo de las regionales. Una expresión de este fenómeno fue el problema que Malo bautizó con el nombre de “equilibrio interno”, según el cual cada centro regional se empeñó en mantener su cuota de poder.

La movilización de los poderes regionales hacia fines de siglo se entrelazó con otra, la de las clases subalternas. Como ya hemos indicado en su lugar debido, la utopía republicana, tanto en su versión marxista como en su versión garciana, tuvo un gran poder de convocatoria. Además, en la medida en que las reformas electorales de 1861 tuvieron como meta la formación de un sistema político de alcance nacional, estas también tuvieron un efecto movilizador, sobretudo entre los estratos medios.

A estas alturas surge la interrogante de hasta que punto estas movilizaciones superpuestas convergieron hacia la Revolución de 1895. Lo que ha estudiado la historiografía sobre el siglo XIX son las movilizaciones de origen económico, no las de origen político. Una vez que se estudie detenidamente el registro documental político es muy posible que se llegue a la conclusión de que el impacto social de la secuencia

penetración-homogeneización-incorporación fue un factor importante en el cuestionamiento del orden político que se vino al suelo con la Revolución Liberal.

V. CONCLUSION

El estado ecuatoriano funciona como "institución" desde 1830 hasta fines del siglo XIX. Comienza a transformarse en la expresión política de un sistema de dominación social con rango nacional muy lentamente a partir de los años ochenta. Con la revolución liberal este proceso se acelera, pero es sólo en la segunda década del siglo XX que se consolida con la alianza entre las clases dominantes regionales de la sierra y de la costa. Entonces comienza un nuevo período en la vida política del país.

¿Cómo se puede resumir las realizaciones del estado "como institución" en el siglo XIX? Hemos tratado de demostrar que, debido a la heterogeneidad estructural del país durante todo el siglo, el estado ecuatoriano funcionó con una cierta independencia de los poderes regionales y locales e inclusive en contraposición con ellos. Aprovechando de este espacio, las "élites políticas nacionales" hicieron un esfuerzo sostenido por utilizar el poder de la institución estatal en beneficio de la integración del país. Puesto que la pobreza pública y privada no permitió mayores iniciativas en el ámbito de la integración "material" de la nación, las élites en cuestión se concentraron en el problema de su integración "ideal".

En balance lo que el estado "como institución" consiguió en este sentido fue lo siguiente. En primer lugar, a nivel de penetración política logró centralizar e institucionalizar el poder estatal. En efecto, a partir de 1884 el regionalismo político desaparece. Como ya hemos dicho, en este periodo no existe todavía un sistema de dominación social de alcance nacional, pero por lo menos se acepta el estado unitario de una vez por todas. En segundo lugar, en el ámbito de la homogeneización normativa el estado consiguió poner las bases de una conciencia nacional. Los gérmenes de una "comunidad de sentimiento" habían aparecido durante las guerras de la independencia. Pero es sólo gracias a los esfuerzos por "ecuatorianizar" la república realizados por los marcionistas y luego por los garcíanistas que "la comunidad de sentimiento" se desarrolló poco a poco hasta convertirse en algo generalizado en los años 90. Finalmente, en tercer lugar, con las reformas electorales de 1861 y 1884 se pusieron las bases para la creación de un sistema político nacional. No es una coincidencia que en los años 80 comiencen a organizarse los partidos políticos en el Ecuador.

Llegado a este punto cabe preguntar: ¿qué es lo que queda por hacer para comprender en forma cabal al estado como institución durante el siglo XIX? La respuesta nos parece clara: estudiar el rol del estado en la integración nacional desde el punto de vista "material". Es verdad que este es un campo, como ya hemos dicho varias veces, en el que las "élites nacionales" hicieron relativamente poco debido a la gran pobreza del país. Sin embargo, este es un tema que tiene que ser tratado urgentemente.

Pero inclusive en lo que se refiere a la integración "ideal", no hemos hecho

más que esbozar un cuadro general que necesita ser desarrollado. Nuestro tratamiento de la penetración administrativa es puramente formal y necesita una investigación empírica que la complete. Salvo el trabajo pionero de L. Alexander Rodríguez, no se puede decir que exista una bibliografía en este campo. Respecto al proceso de homogeneización normativa, no hemos hecho más que comenzar una larga tarea. El período marcista, por ejemplo, necesita un tratamiento a fondo. Aunque el garcianismo ha merecido trabajos muy interesantes últimamente, estos al igual que el nuestro no tienen un carácter conclusivo y necesitan de mayor desarrollo. Pasando al proceso de incorporación, ya existe una literatura básica. Esta tendría que alargarse, empero, e incluir no sólo el proceso electoral sino también las "alianzas verticales", es decir, las coaliciones de los grupos dominantes con los grupos subalternos. Este es un fenómeno que se dió durante todo el siglo XIX y cuyo estudio nos permitiría comprender la movilización social en este período. Finalmente, queda todo por hacer sobre las "élites político-administrativas nacionales". El apéndice que hemos puesto al fin de este trabajo podría ser el punto de partida para estudios que nos permitirían examinar de cerca las identidades y lealtades sociales, territoriales e institucionales de los que formaron parte del poder central. Sólo así se podrá probar conclusivamente la hipótesis que hemos propuesto en este ensayo, a saber, que estas élites durante el siglo XIX actuaron en gran parte en términos institucionales. Mientras tanto esta hipótesis queda planteada y defendida en una primaria instancia.

Bibliografía

I. Fuentes primarias

A. Fuentes Manuscritas

1. Archivo Nacional de Historia, Quito:
Serie Gobierno, 1830-1895
2. Public Record Office, Londres
Foreign Office Papers: F.O. 25. 1835-1895.

B. Impresos

1. Documentos del Gobierno del Ecuador

MINISTERIO DE LO INTERIOR,

Informe, 1830-1895.

MINISTERIO DE HACIENDA,

Informe, 1830-1895.

Informe, 1941

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA,

Informe, 1830-1895.

NOBOA, Alejandro,

1900-1910 *Recopilación de Mensajes dirigidos por los Presidentes y Vicepresidentes de la República, Jefes Supremos y Gobiernos Provisorios a las Convenciones y Congresos nacionales desde el año de 1819 hasta nuestros días*, 5 vols. Guayaquil: Imprenta de A. Noboa e Imprenta de El Tiempo.

TRABUCCO, Federico,

1975 *Constituciones de la República del Ecuador*, Quito: Editorial Universitaria.

2. Otras fuentes primarias

AGUIRRE, ABAD, F.,

1972 *Bosquejo Histórico de la República del Ecuador*, Guayaquil, Corporación de Estudios y Publicaciones, Sección de Investigaciones Histórico-Jurídicas.

ALFARO, Eloy,

1959 *Obras Escogidas*, dos volúmenes, Guayaquil, Ediciones "Viento del Pueblo".

MALO, Benigno,

1940 *Escritos y Discursos*, Tomo I. Escritos no oficiales, Quito, Plaza de San Francisco.

MERA, J.L.,

1982 *La Dictadura y la Restauración en la República del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional.

ORDÓÑEZ MATA, Alfonso, Ed.,

1923 *Cartas Políticas*, Cuenca.

POLIT LASSO, Manuel M., ed.,

1923 *Escritos y Discursos de Gabriel García Moreno*, Quito, Tipografía y encuadernación Salesianas, segunda edición, 2 vols.

II. Fuentes secundarias

A. Libros y artículos generales

ANNA, Timothy E.,

1982 "Spain and the breakdown of the Imperial ethos: the problem of equality", *Hispanic American Historical Review*, 62 (2), 254-272.

BARKER, Ernest,

1939 "The development of the public services in Western Europe" en *European Civilization*, ed. Edward Eyre, vol. 5, *Economic History of Europe since the Reformation*. New York, Oxford University Press.

BRENNER, R.,

"Agrarian class structure and economic development in pre-industrial Europe", in Aston, T.H. y Philipin, C. (eds.), *The Brenner Debate* Cambridge, Cambridge University Press.

BUSHNELL, D. y MACAULAY, N.,

1988 *The emergence of Latin America in the Nineteenth Century*, Oxford; University Press.

COLMENARES, G.

1990 "La ley y el orden social: fundamento profano y fundamento divino" en *Cahiers des Ameriques Latines*, No. 10.

CUEVA, A.

1979 *El desarrollo del capitalismo en America Latina, México, Siglo XXI*, tercera edición.

DEALY, G.

1968 "Prolegomena on the Spanish American Political Tradition" en *Hispanic American Historical Review*, 48:1

1974 "The tradition of monistic democracy in Latin America" en *Journal of the History of Ideas*, 35:4.

DELER, J.P. y SAINT GEOURS, Y..

1986 *Estados y Naciones en los Andes*, dos volúmenes. Lima, Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos.

FURET, F. y OZOUF, M.,

1989 *Dizionario critico della Rivoluzione Francese*. Milano, Bompiani, II edizione.

KOSSOK, M.,

1984 "Revolución, Estado y Nación en la Independencia" en I. Buisson, G. Kahle, H.J. König y H. Pietschmann (eds.), *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*, Bonn, Inter Naciones.

LIEVANO AGUIRRE, I.,

1966 *Los Grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, segunda edición, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.

LYNCH, J.,

1973 *The Spanish-American Revolutions, 1808-1826*, New York, W.W. Norton y Co.

OSZLAK, O.,

1981 "The historical formation of the State in Latin America: some theoretical and methodological guidelines for its study", *Latin American Research Review*, XVI, 2.

PHELAN, J.L.,

1960 "Authority and flexibility in the Spanish Imperial Bureaucracy", *Administrative Science Quarterly* (Ithaca), 1 (June), 47-65.

TILLY, Charles, ed.,

1975 *The formation of national states in Western Europe*, Princeton, Princeton University Press.

VELJZ, C.,

1980 *The centralist tradition of Latin America*, Princeton, Princeton University Press.

B. Libros y artículos sobre el Ecuador

AYALA, E.,

1982 *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, segunda edición, Quito, Corporación Editora Nacional.

1991 "El municipio en el siglo XIX". *Procesos: Revista ecuatoriana de historia*, No. 1, II Semestre, 69-86.

BIBLIOTECA ECUATORIANA MINIMA,

1960 García Moreno, Escritos Políticos, Quito.

- BLANKSTEN, G.,
1964 *Ecuador: Constitutions and caudillos*. New York, Russell and Russell.
- BORJA Y BORJA, R.,
1950 *Derecho constitucional ecuatoriano*, tres volúmenes, Madrid, Editorial Cultura Hispánica.
- CEVALLOS GARCÍA, G.,
1942 *Entonces fue el Ecuador*, Cuenca.
1964 *Historia del Ecuador*, Cuenca, Editorial "Don Bosco".
1978 *Por un García Moreno de cuerpo entero*, Cuenca, Editorial "Don Bosco".
- CHIRIBOGA, M.,
1980 *Jornaleros y granpropietarios en 135 años de exportación cacaotera, 1790-1935*, Quito, CIESE.
"Las fuerzas del poder en 1830", *Revista Cultura*, Quito, Banco Central del Ecuador, No. 6.
- DELER, J.P.,
1987 *Ecuador del espacio al estado nacional*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- HERRERA, P.
1921 *Apuntes biográficos del...señor Gabriel García Moreno*, Quito.
- LANDÁZURI, C.,
1989 "La independencia del Ecuador (1808-1822)", *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional-Grijalbo.
- LARREA, C.M.,
1974 *Antonio Flores Jijón: su vida y sus obras*, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones.
- LE GOUHIR y RODAS, J.,
1921 *Un gran americano*, Quito.
1930 *Historia de la República del Ecuador*, tres volúmenes, Quito, Imprenta del Clero.
- MAIGUASHCA, J. y NORTH, L.,
1991 "Orígenes y significado del Velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972", Rafael Quintero, ed, *La Cuestión Regional y el Poder*, Quito, Corporación Editora Nacional-FLACSO-York University.
- MEDINA CASTRO, M.,
1985 "Proceso evolutivo del electorado nacional", Ayala, E., ed., *La Historia del Ecuador: ensayos de interpretación*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- MORA REYES, A.,
1959 *Don Manuel Carrión Pinzano y el Gobierno Federal de Loja y tres maestros Lojanos*, Loja, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Loja.
- MURILLO, J.,
1946 *Historia del Ecuador de 1876 a 1888: precedida de un resumen histórico de 1830 a 1875*, Quito, Empresa Editora "El Comercio".
- PATTEE, R.,
"La época crítica de la Historia Ecuatoriana", *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*.
- PEREZ, A.,
1940 *Geografía del Ecuador*. segunda edición, Quito, Editorial Gutenberg.

- PHELAN, J.L.,
1967 *The Kingdom of Quito in the Seventeenth century*, Madison, The University of Wisconsin Press.
- REYES, Oscar Efrén,
1960 *Breve Historia General del Ecuador*, tres tomos, Quito, Talleres Gráficos del Instituto Nacional Mejía.
- RODRIGUEZ, L.,
1985 *The Search for Public Policy: Regional politics and government finances in Ecuador, 1830-1940*, Berkeley, University of California Press.
- SANHUEZA, G.
1978-1979 "Gabriel García Moreno: el esquema doctrinario de un hombre de acción", en *Escritos de Teoría*, Nos. III-IV, Santiago.
- QUINTERO, R.,
1978 "El carácter de la estructura institucional de representación política en el estado ecuatoriano del siglo XIX", *Revista Ciencias Sociales*, vol. II, Nos. 7-8.
1980 *El Mito del Populismo en el Ecuador*, Quito, FLACSO.
1986 "El estado terrateniente del Ecuador, 1809-1895" en Deler, J.P. y Saint Geours, Y (eds.), *Estados y Naciones en los Andes*, vol. 2, Lima, I.E.P., I.F.F.A.
- RAMON, G.,
1989 "Los indios y la constitución del estado nacional", Ponencia al IX Simposio Internacional de Historia Económica: las comunidades campesinas de los Andes en el siglo XIX, Quito, FLACSO, marzo.
- SALVADOR LARA, J.,
1984 "Bolívar y Rocafuerte: unitarismo y federalismo" en I Buisson, G. Kahle, HJ Konig y H. Pietschmann, eds., *Problemas de la formación del estado y de la nación hispanoamericana*, Bonn, Inter Naciones.
- SAINT GEOURS, Y y DEMELAS, M.D.,
1988 *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador 1780-1880*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- TERAN NAJAS, R.,
1988 *Los Proyectos del Imperio Borbónico en la Real Audiencia*, Quito, Abya-Yala.
- TOBAR DONOSO, J.,
1938 *Monografías Históricas*, Quito, Editorial Ecuatoriana.
1949 "El sufragio en el Ecuador", *Revista de la Asociación de Escuela de Derecho*.
1968 "La influencia de Balmes en el Ecuador", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*
1976 *Los miembros de número de la Academia ecuatoriana muertos en el primer siglo de su existencia, 1875-1975*, Quito, Editorial Ecuatoriana.
- VAN AKEN, M.,
1989 *King of the Night: Juan José Flores and Ecuador, 1824-1864*, Berkely, University of California Press.
- VASCONEZ HURTADO, G.,
1984 *El General Juan José Flores: La república, 1830-1845*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- VEGA, S.,
1989 "Hipótesis para el análisis histórico de los primeros años republicanos", *Revista ecuatoriana del pensamiento marxista*, No. 13.

C. Tesis sobre el Ecuador

- BUSTOS-VIDELA, C.,
1966 *Church and State in Ecuador: a history of político-ecclesiastical relations during the age of Gabriel García Moreno*. Georgetown University, Ph. D.
- DAVIS, R.P.,
1983 *Ecuador under Gran Colombia, 1820-1830: regionalism, localism and legitimacy in the emergence of an Andean republic*. The University of Arizona, Ph.D.
- KING, W.M.,
1974 *Ecuadorian church and state relations under García Moreno, 1859-1863*, The University of Texas, Austin, Ph.D.
- MILLS JR., N.D.,
1972 *Liberal opposition in Ecuadorian politics: 1830-1845*, The University of New Mexico, Ph.D.
- PINEO, R.F.,
1987 *The economic and social transformation of Guayaquil, Ecuador, 1870-1925*, University of California, Irvine, Ph.D.
- WASHBURN, D.A.,
1984 *The Bourbon reforms: a social and economic history of the Audiencia of Quito, 1760-1810*, The University of Texas, Austin, Ph.D.

D. Marco conceptual y metodológico

- DERRIDA, J.,
1986 "Declarations of Independence", *New Political Science*, 15: 7-15.
- GIDDENS, A.,
1985 *The Nation state and violence*, Cambridge Polity Press.
- HONIG, B.,
1988 "Arendt, identity and difference," *Political Theory* 16 (1): 77-98.
- 1991 "Declarations of Independence: Arendt and Derrida on the problem of founding a republic," *American Political Science Review*, vol. 85.
- ROKKAN, S.,
1968 "The structuring of mass politics in the smaller european democracies: a developmental typology," in *Comparative Studies in Society and History* 10 (January): 173-97.
- ROKKAN, S. y Urwin, D., eds.,
1982 *The politics of territorial identity: studies in European regionalism*, London, Sage Publications Ltd.
- TARROW, S.,
1977 *Between center and periphery: grassroots politicians in Italy and France*, New Haven and London, Yale University Press.
- WARNER, M.,
1987 "Textuality and legitimacy in the printed constitution", *The Proceedings of the American Antiquarian Society*, 59-84.

ANEXOS

I. Las élites político administrativas

I. LAS ELITES DEL PERIODO FLOREANO, 1830-1845

A. Jefes de Estado:

1. Juan José Flores, 1830
2. José Félix Valdivieso, 1834-1835
3. Vicente Rocafuerte, 1834-1835

B. Vicepresidentes:

1. José Joaquín de Olmedo, 1830
2. José Modesto Larrea, 1831
3. Juan Bernardo de León, 1835
4. Francisco Aguirre, 1839
5. Francisco Marcos, 1843

C. Ministros de lo Interior:

1. Víctor Félix de San Miguel, 1830
2. José Félix Valdivieso, 1830-1832
3. Víctor Félix de San Miguel, 1833
4. José Miguel González, 1833
5. Víctor Félix de San Miguel, 1834
6. José Ignacio Jurado, 1834
7. José Miguel González, 1835
8. Pedro José Arteta, 1836
7. Antonio Morales, 1836
8. Bernardo Daste, 1836
9. José Miguel González, 1837
10. Bernardo Daste, 1837
11. José Miguel González, 1838
12. Francisco Marcos, 1839
13. Luis de Saa, 1839-1840
14. Francisco Marcos, 1840-1842
15. José Modesto Larrea, 1843
16. Benigno Malo, 1843
17. Juan H. Soulin, 1843

18. Benigno Malo, 1844-1845
19. Mariano Alvarez, 1845

D. Ministros de Hacienda:

1. Antonio Fernández Salvador, 1830-1831
2. José Félix Valdivieso, 1831
3. Juan García del Río, 1832-1834
4. Francisco Eugenio Tamariz, 1835-1836
5. Manuel López Escobar, 1836-1837
6. Antonio Fernández Salvador, 1838
7. Manuel López Escobar, 1839
8. Luis de Saa, 1839-1842
9. Juan Hipólito Soulin, 1842
10. Francisco de Aguirre, 1843-1845

E. Ministro de Guerra y Marina:

1. Vicente González, 1830
2. Antonio Martínez Pallares, 1831-1834
3. Vicente Aguirre, 1834
4. Bernardo Daste, 1835
5. Antonio Morales, 1835-1836
6. Juan H. Soulin, 1836
7. Bernardo Daste, 1836-1838
8. Juan H. Soulin, 1839
7. Manuel Matheu, 1839-1840
8. Juan H. Soulin, 1840-1845
9. Francisco de Aguirre, 1845

II. LAS ELITES DURANTE EL PERIODO MARCISTA, 1845-1860

A. Jefes de Estado:

1. Diego Noboa, 1850
2. Antonio Elizalde, 1850

3. José María Urvina, 1851-1856
4. Guillermo Franco, 1859-1860
5. Manuel Carrión Pinzano, 1859

B. Vicepresidentes:

1. Pablo Merino, 1845
2. Manuel Ascázubi, 1847
3. Manuel Bustamante, 1854
4. Marcos Espinel, 1856
5. Jerónimo Carrión, 1858-1860

C. Los Ministros de lo Interior:

1. José Fernández Salvador, 1846
2. Manuel Gómez de la Torre, 1846-1847
3. José Fernández Salvador, 1847
4. Manuel Gómez de la Torre, 1848
5. Benigno Malo, 1848
6. Manuel Gómez de la Torre, 1849
7. Benigno Malo, 1849
8. Pablo Merino, 1849
9. José Modesto Larrea, 1850
10. Benigno Malo, 1850
11. José Javier Valdivieso, 1851
12. Vicente Aguirre, 1851
13. Javier Espinosa, 1852
14. Francisco Marcos, 1852
15. Marcos Espinel, 1852-1853
16. Pacífico Chiriboga, 1853
17. Marcos Espinel, 1854
18. Pacífico Chiriboga, 1855
19. Ramón Borja, 1855
20. Marcos Espinel, 1855
21. Antonio J. Mata, 1856
22. Ramón Borja, 1856
23. Antonio J. Mata, 1857-1858
24. Marcos Espinel, 1858
25. Camilo Ponce, 1858
26. Antonio J. Mata, 1859
27. Marcos Espinel, 1859
28. Camilo Ponce, 1859
29. Francisco P. Icaza, 1859
30. Guillermo Boderó, 1860
31. Nicolás Estrada, 1860
32. José Miguel Rodríguez Parra, 1860

D. Ministros de Hacienda:

1. Roberto Ascázubi, 1846
2. Manuel Bustamante, 1846-1847
3. José Javier Valdivieso, 1848-1850
4. Manuel Bustamante, 1849?

5. Luis de Saa, 1849?
6. Manuel López Escobar, 1849?
7. Carlos Chiriboga, 1850-1851
8. José María Caamaño, 1852
9. Francisco Marcos, 1852
10. Marcos Espinel, 1853-1954
11. Teodoro Gómez de la Torre, 1855
12. Francisco Pablo Icaza, 1855-1857
13. Antonio Yerovi, 1858-1859
14. José Sánchez Brun, 1860

E. Ministros de Guerra y Marina:

1. José María Guerrero, 1846-1847
2. Manuel Gómez de la Torre, 1848-1849
3. Vicente Aguirre, 1850-1851
4. José Villamil, 1851-1852
5. Teodoro Gómez de la Torre, 1853-1855
6. Gabriel Urvina, 1855-1856
7. Teodoro Gómez de la Torre, 1857
8. Gabriel Urvina, 1857-1859
9. Guillermo Boderó, 1860

III. LAS ELITES GARCIANAS, 1861-1875

A. Jefes de Estado:

1. Gabriel García Moreno, 1861-1865
2. Gabriel García Moreno, 1869-1875

B. Vicepresidentes:

1. Mariano Cueva, 1861
2. Antonio Borrero, 1863
3. Rafael Carvajal, 1864
4. Pedro José Arteta, 1867
5. Francisco Javier León, 1873

C. Ministros de lo Interior:

1. Rafael Carvajal, 1861-1863
2. Pablo Herrera, 1864
3. Manuel Bustamante, 1865
4. Pablo Herrera, 1865
5. Manuel Bustamante, 1866-1867
6. Rafael Carvajal, 1867
7. Camilo Ponce, 1868
8. Pablo Herrera, 1869
9. Francisco J. Salazar, 1869
10. Rafael Carvajal, 1869
11. Francisco Javier León, 1869-1872

12. Francisco Arboleda, 1872
13. Francisco Javier León, 1873-1974
14. Manuel Gómez de la Torre, 1875
15. Francisco Javier León, 1875
16. Francisco A. Arboleda, 1875
17. Manuel Ascázubi, 1875
18. Rafael Pólit, 1875

D. Ministros de Hacienda:

1. Carlos Aguirre, 1861
2. Rafael Carvajal, 1862
3. Camilo Ponce, 1863
4. Víctor Laso, 1863
5. Pablo Bustamante, 1864-1865
6. Francisco E. Tamariz, 1865
7. Antonio Flores, 1865
8. Manuel Bustamante, 1866
9. Bernardo Dávalos, 1867
10. Manuel Bustamante, 1867
11. Camilo Ponce, 1867
12. Manuel de Ascázubi
13. Julio Castro, 1868
14. Manuel de Ascázubi, 1868
15. Gabriel García Moreno, 1868
16. Rafael Carvajal, 1869
17. José María Baquerizo, 1869-1870
18. Roberto de Ascázubi, 1870
19. José Javier Eguiguren, 1870-1871
20. Vicente Lucio Salazar, 1873
21. José Javier Eguiguren, 1874-1875
22. Rafael Pólit, 1875

E. Ministros de Guerra y Marina:

1. Daniel Salvador, 1861-1862
2. Antonio Martínez Pallares, 1862
3. Daniel Salvador, 1863
4. Antonio Martínez Pallares, 1864
5. Manuel de Ascázubi, 1864
6. Francisco J. Salazar, 1865
7. Ignacio de Veintimilla, 1865
8. Julio Sáenz, 1866
9. Ignacio de Veintimilla, 1866-1867
10. Francisco J. Salazar, 1867
11. Bernardo Dávalos, 1867
12. Manuel de Ascázubi, 1867
13. José María Guerrero, 1868
14. Francisco J. Salazar, 1868
15. Secundino Darquea, 1868-1874
16. Francisco J. Salazar, 1875

IV. LAS ELITES DE UN PERIODO DE TRANSICION, 1875-1883

A. Jefes de Estado:

1. Antonio Borrero, 1875-1876
2. Ignacio de Veintimilla, 1876-1883
3. Pedro Carbo, 1883
4. Eloy Alfaro, 1883

B. Vicepresidentes:

1. No hubo vicepresidentes durante este período.

C. Ministros de lo Interior:

1. José María Noboa, 1876
2. Manuel Gómez de la Torre, 1876
3. Agustín Guerrero, 1876
4. Francisco Javier León, 1877
5. Javier Endara, 1877
6. Julio Castro, 1878
7. Javier Endara, 1878
8. Julio Castro, 1879
9. Cornelio E. Vernaza, 1879-1881
10. Francisco Arias, 1882

D. Ministros de Hacienda:

1. Manuel Gómez de la Torre, 1876
2. José Rafael Arizaga, 1876
3. José Vélez, 1876-1878
4. Julio Castro, 1878
5. Martín Icaza, 1878-1880
6. José Vélez, 1880
7. Martín Icaza, 1881-1882

E. Ministros de Guerra y Marina:

1. Julio Sáenz, 1875-1876
2. José Sánchez Rubio, 1876-1877
3. Antonio José Mata, 1877-1878
4. Francisco Bolona, 1878
5. José María Comejo, 1879
6. Francisco Bañona, 1879-1880
7. Antonio José Mata, 1880
8. Cornelio E. Vernaza, 1881
9. Pedro P. Echeverría, 1882

V. LAS ELITES PROGRESISTAS, 1883-1895

A. Jefes de Estado:

1. J. M. Plácido Caamaño, 1883-1888
2. Antonio Flores, 1888-1892
3. Luis Cordero, 1892-1895
4. Eloy Alfaro, 1895-1901

B. Vicepresidentes:

1. Rafael Pérez Pareja, 1883
2. Agustín Guerrero, 1884
3. Pedro Cevallos Salvador, 1886
4. Pablo Herrera, 1890
5. Vicente Lucio Salazar, 1894

C. Ministros de lo Interior:

1. Pablo Herrera, 1883
2. José Modesto Espinoza, 1883
3. Miguel Valverde, 1883
4. Luis Felipe Carbo, 1883
5. Manuel Semblantes, 1883
6. Pablo Herrera, 1884
7. José Modesto Espinoza, 1884-1888
8. Francisco J. Salazar, 1888-1889
9. Elías Laso, 1889
10. Francisco J. Salazar, 1890
11. Agustín Guerrero, 1891
12. Francisco J. Salazar, 1891
13. Pedro José Cevallos Salvador, 1891
14. Agustín Guerrero, 1892
15. Honorato Vásquez, 1892-1893
16. Pedro Lizarzaburu, 1893
17. Vicente Lucio Salazar, 1893
18. Pablo Herrera, 1894
19. Luis Salvador, 1894
20. José Luis Tamayo, 1895
21. Luis Salvador, 1895
22. Aparicio Rivadeneira, 1895
23. José María Carbo Aguirre, 1895
24. Luis Felipe Carbo, 1895

D. Ministros de Hacienda:

1. José Álvarez, 1883
2. Manuel Noboa, 1883
3. Vicente Lucio Salazar, 1883
4. Camilo Andrade, 1883
5. Federico Galdos, 1883

6. Vicente Lucio Salazar, 1884-1887
7. Gabriel Jesús Núñez, 1888
8. Vicente Lucio Salazar, 1888
9. José Toribio Noboa, 1888-1889
10. Francisco Campos, 1880-1890
11. Gabriel Jesús Núñez, 1890-1893
12. Vicente Lucio Salazar, 1893
13. Francisco Andrade Marín, 1894
14. Alejandro Cárdenas, 1894-1895
15. Lizardo García, 1895
16. Gabriel Jesús Núñez, 1895
17. Francisco de Roca, 1895
18. Pedro Lizarzaburu, 1895
19. Carlos Pérez Quiñónez, 1895

E. Ministros de Guerra y Marina:

1. Francisco J. Salazar, 1883
2. José María Urvina, 1883
3. Ramón Aguirre, 1883
4. José Sánchez Rubio, 1883
5. Agustín Guerrero, 1883
6. Manuel Antonio Franco, 1883
7. José María Sarasti, 1884-1888
8. Julio Sáenz, 1889
9. José María Sarasti, 1890
10. Julio Sáenz, 1890
11. José María Sarasti, 1891
12. Julio Sáenz, 1891
13. José María Sarasti, 1892-1895

F. Ministros de Instrucción Pública:

1. Julio Zaldumbide, 1884-1885
2. Rafael Pérez Pareja, 1888
3. Elías Laso, 1888-1892
4. Pedro José Cevallos, 1892
5. Pedro Lizarzaburu, 1893
6. Carlos Pérez Quiñónez, 1893
7. Roberto Espinoza, 1893-1895
8. Rafael Barba Jijón, 1895
9. Víctor Gangotena Jijón, 1895

G. Ministros de Obras Públicas:

1. Francisco Andrade Marín, 1893
2. Genaro Larrea, 1893-1894
3. Darío Morla, 1895

Elaboración: El autor.

N/E: Este listado no es exhaustivo.

2. Gobernadores de las provincias del Ecuador, 1840-1895*

Cecilia Ortiz

1840

Azuay: José González
Imbabura: Teodoro Gómez de la Torre
Loja: Javier Eguiguren

1843

Manabí: José María Urvina
Pichincha: Manuel Salvador

1844

Galápagos: José Villamil
Manabí: José María Urvina

1845

Loja: Jerónimo Carrión y Palacio

1846

Loja: Jerónimo Carrión y Palacio

1849

Guayas: Francisco de Icaza

1852

Guayas: José Ma. Urvina

1853

Azuay: Francisco Dávila
Esmeraldas: Ramón Valdez
Imbabura: Lorenzo Espinosa de los Monteros
Loja: Isidro Viteri
Manabí: José Antonio Subiaga
Pichincha: Antonio G. de la Torre

1854

Azuay: José M. Rodríguez Parra
Chimborazo: Pablo Bustamaote/ José Ma. Mancheno y Borrero
Imbabura: Javier Endara
León: Nicolás Martínez
Loja: Isidro Viteri
Manabí: José Antonio Subiaga
Pichincha: Antonio Gómez de la Torre

1855

Azuay: J.M. Rodríguez Parra
Chimborazo: Bruno Dávalos/ José Ma. Mancheno y Borrero
Esmeraldas: Camilo Borja

* Buena parte de la información aquí consignada ha sido extraída de: Cecilia Ortiz, "El rol articulador de los Gobernadores provinciales en el engranaje estatal: 1860-1875, 1895-1912", Quito, Tesis de Licenciatura en Ciencias Históricas, PUCE, 1991. Las fuentes utilizadas provienen de la información oficial (Informes de Ministros, Gobernadores, Correspondencia oficial), Guías comerciales, Monografías provinciales, Biografías históricas. Para un detalle exhaustivo remitirse a la tesis citada.

Guayas: Francisco Robles
 Imbabura: Javier Endara / Vicente Fierro
 León: Rafael Quevedo
 Loja: Isidro Viteri
 Manabí: Toribio Robles
 Pichincha: Vidal Alvarado

1856

Azuay: J. M. Rodríguez Parra
 Chimborazo: José Ma. Mancheno y Borrero/
 Bruno Dávalos
 León: Rafael Quevedo/ Bartolomé
 Donoso (accidental)
 Loja: Isidro Viteri
 Pichincha: Vidal Alvarado

1857

Chimborazo: Pablo Bustamante/ Bruno
 Dávalos
 Guayas: Francisco Boloña
 Imbabura: Javier Endara/ Manuel Sáenz
 León: Lorenzo Espinosa de los
 Monteros
 Loja: José Ma. Jáuregui
 Manabí: Francisco Franco
 Pichincha: Modesto Albuja

1858

Azuay: José Miguel Valdivieso
 Chimborazo: Pablo Bustamante/ Bruno
 Dávalos
 Esmeraldas: Juan J. Franco
 Guayas: Francisco Boloña
 Imbabura: Manuel Sáenz
 León: Lorenzo Espinosa de los
 Monteros
 Loja: José Ma. Jáuregui
 Manabí: Francisco Franco
 Pichincha: Modesto Albuja

1859

Azuay: Ramón Borrero
 Chimborazo: Pablo Bustamante/ Bernardo
 Dávalos León (Jefe Civil y
 Militar) José Ma. Mancheno y
 Borrero
 Guayas: Francisco Boloña
 Imbabura: Mariano Gangotena

León: José Antonio Comejo/ Bartolomé
 Donoso/ Pablo Escudero
 Pichincha: Pacífico Chiriboga (Jefe Civil y
 Militar)

1860

Azuay: Ramón Borrero/ Mariano Cueva/
 Manuel Vega
 Chimborazo: José León (Jefe Civil y Militar)/
 José Vicente Maldonado
 Esmeraldas: Manuel Villavicencio
 Guayas: Pedro Carbo/ José Antonio
 Gómez
 Imbabura: Luciano Solano de la Sala
 León: Manuel Sáenz/ Ramón Pácz/
 Pablo Escudero (accidental)/
 José Ma. Cuví
 Pichincha: Antonio Gómez de la Torre/
 Manuel Salvador

1861

Azuay: Bartolomé Huerta (accidental)
 Chimborazo: Vicente Espinosa/ Bruno
 Dávalos (accidental)
 Esmeraldas: Manuel López y Escobar
 Guayas: José Antonio Gómez
 Imbabura: Juan Manuel España
 León: José León/ Ramón Pácz
 (accidental)/ Pablo Escudero
 Loja: Javier Eguiguren
 Los Ríos: Agustín Barreiro
 Pichincha: Manuel Salvador Gómez de la
 Torre
 Tungurahua: Nicolás Martínez Vásconez

1862

Chimborazo: José León
 Esmeraldas: Bruno Estupiñán
 Guayas: Vicente Piedrahíta
 Imbabura: Luciano Solano de la Sala
 León: Melchor Moscoso (accidental)/
 Felipe Sarrade/ Pablo Escudero
 Loja: Manuel Eguiguren
 Los Ríos: Agustín Barreiro
 Manabí: José Moreira
 Pichincha: Luis Salvador
 Tungurahua: Nicolás Martínez Vásconez

1863

Azuay: Jerónimo Carrión y Palacio/
Benigno Malo
Chimborazo: José León
Esmeraldas: Bruno Estupiñán/
Aparicio
Comejo
Guayas: Vicente Piedrahíta
Imbabura: Luciano Solano de la Sala
León: Felipe Sarrade/
Pablo Escudero
Loja: Manuel Eguiguren
Los Ríos: Agustín Barreiro/
Manuel López y Escobar/
Juan José Flores Jijón
Manabí: José Moreira
Oriente: José Ma. Cárdenas
Pichincha: Manuel León Echerri/
Luis Salvador
Tungurahua: Nicolás Martínez Vásquez

1864

Azuay: Vicente Salazar/
Benigno Malo/
Luis Malo/
Manuel Vega
Chimborazo: Juan Dávalos
Esmeraldas: Ramón Aguirre
Guayas: Miguel García Moreno/
Vicente Piedrahíta
Imbabura: José Ma. Peñaherrera
León: Felipe Sarrade/
Pablo Escudero
Los Ríos: Agustín Barreiro
Manabí: Francisco J. Salazar
Pichincha: Elías Lazo
Tungurahua: Nicolás Martínez Vásquez

1865

Azuay: Miguel Heredia y Astudillo/
Antonio Mancilla/
Luis Malo
Chimborazo: José León/
Benjamín Chiriboga
Guayas: Miguel García Moreno
Imbabura: José Ma. Peñaherrera
León: Felipe Sarrade/
Pablo Vásquez
(accidental)/
Manuel Escudero
Los Ríos: Agustín Barreiro
Manabí: Francisco J. Salazar
Pichincha: Manuel León Echerri/
Francisco Javier León/
Manuel Tobar
Tungurahua: Nicolás Martínez Vásquez

1866

Azuay: Miguel Heredia
Chimborazo: Bruno Dávalos/
Javier Dávalos

Guayas: Miguel García Moreno/
Bartolomé Huerta
León: Felipe Sarrade/
Manuel Escudero
Loja: José M. Carrión
Los Ríos: Carlos Pereira
Manabí: Pedro José Huerta
Tungurahua: Nicolás Martínez Vásquez

1867

Azuay: Miguel Heredia
Chimborazo: Benjamín Chiriboga/
Bruno Dávalos
Guayas: Miguel García Moreno
León: Manuel Escudero/
Mariano Moscoso y Oquendo
Los Ríos: Carlos Pereira
Manabí: Bartolomé Huerta
Pichincha: Manuel Tobar
Tungurahua: Nicolás Martínez Vásquez

1868

Azuay: Miguel Fernández de Córdoba
Chimborazo: Carlos Zambrano/
Bruno Dávalos
Esmeraldas: José Martínez de Aparicio
Guayas: Miguel García Moreno
Imbabura: Francisco J. Montalvo/
Manuel Zaldumbide
León: Manuel Escudero
Loja: Ramón Samaniego
Los Ríos: José Ramón Verdesoto/
Agustín Barreiro
Manabí: José Ma. Avilés
Tungurahua: Nicolás Martínez Vásquez

1869

Azuay: Carlos Ordóñez
Chimborazo: Carlos Zambrano
Esmeraldas: José M. Pallares
Guayas: Miguel García Moreno
Imbabura: Santiago Tobar
León: Ignacio del Alcázar/
Felipe Sarrade/
Manuel Escudero
Loja: Manuel Eguiguren/
Ramón Samaniego
Los Ríos: J. J. Flores/
Carlos Pereira
(accidental)
Tungurahua: Ignacio Holguín/
Juan Maldonado/
Francisco J. Montalvo
(accidental)

1870

Chimborazo: Carlos Zambrano/ Rafael Larrea Checa/ Pablo Bustamante
 Guayas: Vicente de Santistevan Rocafuerte/ Gabriel J. Luque
 Imbabura: Juan Manuel España/ Santiago Tobar
 León: Felipe Sarrade/ Ignacio García/ (accidental)/ Manuel Escudero
 Loja: Manuel Eguiguren
 Los Ríos: Carlos Pereira
 Manabí: Francisco J. Salazar/ José Pedro Zambrano
 Pichincha: Pablo Bustamante/ Rafael Salvador (accidental)
 Tungurahua: Ignacio Holguín

1871

Azuay: Carlos Ordóñez/ Manuel Dávila
 Chimborazo: Rafael Larrea Checa
 Esmeraldas: José Ma. Pallares
 Guayas: Vicente de Santistevan Rocafuerte
 Imbabura: Juan Manuel España/ Luciano Solano de la Sala (accidental).
 León: Felipe Sarrade
 Loja: Manuel Eguiguren
 Los Ríos: J.J. Flores
 Manabí: José Pedro Zambrano/ Rafael Zambrano
 Pichincha: Pablo Bustamante
 Tungurahua: Ignacio Holguín/ Rafael Sevilla (Jefe Político, gobernador de la provincia por enfermedad del titular)/ Mariano Bustamante

1872

Azuay: Carlos Ordóñez
 Chimborazo: Rafael Larrea Checa
 Esmeraldas: José Ma. Pallares
 Guayas: Vicente de Santistevan Rocafuerte/ Gabriel J. Luque
 Imbabura: Juan Manuel España
 León: Felipe Sarrade/ Ignacio del Alcázar/ Nicolás Sánchez Bedón
 Loja: Manuel Eguiguren
 Los Ríos: J.J. Flores/ Espiridión Dávila (accidental)
 Manabí: José Pedro Zambrano
 Pichincha: Pablo Bustamante

Tungurahua: Mariano Bustamante/ Rafael Sevilla (accidental)

1873

Azuay: Francisco A. Arboleda/ Rafael Borja Villagómez/ Manuel Eloy Salazar
 Chimborazo: Rafael Larrea Checa
 Esmeraldas: José Antonio Coronel
 Guayas: Vicente de Santistevan Rocafuerte
 Imbabura: Juan Manuel España/ Juan Villavicencio
 León: Ignacio del Alcázar
 Loja: Manuel Eguiguren
 Los Ríos: S. Baquerizo Noboa
 Manabí: José Pedro Zambrano
 Pichincha: Pablo Bustamante
 Tungurahua: Mariano Cobo/ Mariano Bustamante

1874

Azuay: Juan Jaramillo/ Francisco Núñez
 Chimborazo: Rafael Larrea Checa
 Guayas: Vicente de Santistevan Rocafuerte
 Imbabura: Juan Manuel España/ Juan Villavicencio
 León: Ignacio del Alcázar/ José Ma. Peñaherrera (accidental)/ Víctor de San Miguel
 Loja: Manuel Eguiguren
 Los Ríos: Mariano Barona/ Teodoro García
 Manabí: José Pedro Zambrano
 Tungurahua: Juan León Mera

1875

Azuay: E. Borja/Luis Malo (accidental)/ Rafael Torres
 Chimborazo: Rafael Larrea Checa/ Juan José Valencia/ Bruno Dávalos
 Esmeraldas: Cirilo Ricaurte
 Guayas: Vicente de Santistevan Rocafuerte
 Imbabura: Juan Manuel España
 León: José Ma Peñaherrera (accidental)/ Francisco Núñez
 Loja: Manuel Eguiguren
 Los Ríos: Mariano Barona/ Agustín Barreiro
 Manabí: José P. Zambrano

Pichincha: Pablo Bustamante/ Gabriel J. Luque
Tungurahua: Juan León Mera

1876

Azuay: Manuel Vega
Chimborazo: Julio Mancheno
Guayas: F.P. Icaza

1877

Azuay: M. Moreno
Chimborazo: Julio Mancheno
Esmeraldas: José Pimentel
Guayas: J. Sánchez Rubio
Imbabura: Flavio Tinajero
León: Juan Donoso (Jefe Civil y Militar)
Loja: Benigno Carrión
Los Ríos: José R. Verdesoto (accidental)
Mariano Barona (Jefe Civ. y Mil.)
Manabí: Pedro P. Echeverría
Pichincha: J. Alvarez
Tungurahua: Francisco Barona (Jefe Civil y Militar)

1878

Chimborazo: Julio Mancheno
Guayas: José Sánchez Rubio

1880

Azuay: M. Moreno
Esmeraldas: Ramón Valdez
Guayas: José Sánchez Rubio
Imbabura: Flavio Tinajero
Loja: Manuel J. Aguirre (accidental)
Los Ríos: I. A. Icaza
Manabí: José Mariano Zevallos
Pichincha: Pablo Herrera

1883

El Oro: José Rafael Arizaga
Esmeraldas: Eloy Alfaro (Encargado del Mando Supremo de la provincia)
Guayas: J. P. Icaza (secretario general del gobierno de Guayas)/ Pedro Carbo (Jefe Supremo de la provincia).
Los Ríos: Mariano Barona

Manabí: Eloy Alfaro (Encargado del Mando Supremo de la provincia)

1884

Manabí: Medardo Alfaro (Jefe Civil y Militar)
Oriente: Francisco Andrade Marín

1885

Azuay: F. J. Moscoso
Bolívar: Angel Polivio Chaves
Cañar: Antonio J. Flores
Chimborazo: Javier Dávalos
El Oro: Serafín Romero
Guayas: Emilio Arévalo (Jefe Civil y Militar del distrito de Guayaquil)/ M. Jaramillo
Imbabura: Vicente Fierro
Los Ríos: S. Baquerizo Noboa
Oriente: Francisco Andrade Marín
Tungurahua: Adriano Cobo

1886

Azuay: F. J. Moscoso
Esmeraldas: Antonio Jurado
Guayas: M. Jaramillo
Pichincha: Mariano Bustamante

1887

Guayas: M. Jaramillo

1888

El Oro: J. J. Cordero
Guayas: José Ma. Plácido Caamaño/
Obdulio Drouet (accidental)/ M. Jaramillo

1889

Azuay: A. Borrero
Bolívar: Gabriel J. Ventimilla
Cañar: Rafael de la Paz Bayas
Chimborazo: Miguel de Uizarzahuru
Galápagos: P. Jaramillo (Jefe Territorial)
Guayas: Francisco Campos/ José Ma. Plácido Caamaño
Imbabura: Flavio Tinajero
Loja: Ulpiano Valdívieso

1890

Azuay: A. Borrero
 Bolívar: J. Martínez Pallares
 Cañar: A. Farfán
 Carchi: Roberto Sierra
 Chimborazo: Miguel de Lizarzaburu
 El Oro: J. F. Cordero
 Esmeraldas: P. Drouet
 Guayas: José Ma. Plácido Caamaño/ F.J. Gálvez (accidental)
 Imbabura: Carlos Jijón
 León: Juan León Mera
 Loja: Ulpiano Valdivieso
 Los Ríos: Martín Icaza
 Manabí: Joaquín I. Looor
 Pichincha: Ramón I. Riofrío
 Tungurahua: Manuel L. Echerri

1891

Azuay: A. Borrero
 Chimborazo: Manuel Lizarzaburu
 Esmeraldas: P. Drouet
 Galápagos: P. Jaramillo
 Guayas: José Ma. Plácido Caamaño

1892

Azuay: A. Borrero/ J. Joaquín Malo
 Cañar: A. Farfán
 Chimborazo: Manuel Lizarzaburu
 El Oro: J.F.Cordero
 Esmeraldas: J. A. Campi
 Guayas: José Ma. Plácido Caamaño
 Loja: Ulpiano Valdivieso
 Los Ríos: Martín Icaza
 Manabí: Joaquín Looor
 Oriente: Juan E. Mosquera

1893

Guayas: Francisco Campos

1894

Azuay: Benigno Astudillo
 Bolívar: José Silva
 Cañar: José Antonio Quevedo
 Carchi: Juan José Salvador
 Chimborazo: Javier Dávalos León
 El Oro: Antonio Jurado

Esmeraldas: Ricardo Cornejo/ Gabriel Córdova
 Guayas: José M. Plácido Caamaño
 Imbabura: Vicente Fierro
 León: Alejandro Maldonado
 Loja: Sebastián Valdivieso

Los Ríos: Martín Icaza
 Manabí: Eduardo Cordero
 Oriente: Antonio LLori
 Pichincha: Jenaro Larrea (hacia abril de 1894 Jenaro Larrea aparece como Ministro de Obras Públicas, siendo substituido en la gobemación de Pichincha por Antonio Robalino
 Tungurahua: Arnador M. Sánchez

1895

Azuay: Leonidas Plaza G./ Luis Malo
 Bolívar: Facundo Vela/ Eloy del Pozo P. (Jefe Civil y Militatr y Gobernador)
 Carchi: Rafael Helcodoro del Hierro (accidental)
 Chimborazo: José Javier Andrade
 El Oro: Francisco Serrano/ José Pazmiño
 Esmeraldas: Emilio Crespo J. (Jefe Civil y Militar) Carlos Concha Torres/ Julio Concha
 Guayas: L. F. Carbo (Jefe Civil y Militar de la provincia)/ Ignacio Robles (Jefe Civil y Militar)/ Lautaro Aspiazu (Jefe Civil y Militar)
 Loja: Manuel B. Cueva (Gobernador y Jefe Civil y Militar)
 Manabí: Zenón Sabando
 Oriente: Antonio Moscoso
 Pichincha: Belisario Albán Mestanza (Jefe civil y Militar)/ Flavio E. Alfaro (Jefe Civil y Militar)/ Rafael Pólit/ Carlos Freile Zaldumbide
 Tungurahua: Juan Benigno Vela (Jefe Civil y Militar y Gobernador)

Hemos podido obtener un listado de Gobernadores del Guayas hasta 1894, que reproducimos a continuación. Pese a que no constan los años en que ejercieron su cargo como talcs, creemos resultará de gran utilidad para los fines que nos ocupan:

Vicente Ramón Roca
José Joaquín Olmedo
Juan Illingworth
Vicente Piedrahíta
Vicente Rocafuerte
Miguel García Moreno
Manuel Espantoso
Vicente de Santistevan
Manuel Carbo
Francisco P. Icaza
Francisco Robles

J. Emilio Roca
Antonio Elizalde
Ignacio Robles
José Ma. Carbo
José A. Gómez
Pedro Carbo
José Sánchez Rubio
Teodoro Maldonado
Modesto Jaramillo
José Ma. Plácido Caamaño¹

¹ Diario de Avisos, *El Ecuador en Chicago*, New York, Diario de Avisos, 1894.

Los autores

Anne Christine Taylor, doctora en antropología, investigadora del CNRS de Francia.

Silvia Palomeque, historiadora argentina, magister en historia por FLACSO-Ecuador, investigadora del CONICET de Argentina y Profesora de la Universidad de Córdoba.

Carlos Contreras, historiador peruano, magister en historia por FLACSO-Ecuador y candidato doctoral por el Colegio de México, investigador del IEP de Lima.

Ronn Pineo, historiador norteamericano, profesor de la Towson State University de Maryland.

Yves-Saint-Geours, historiador francés, ex-director del IFEA.

Jean Paul Deler, geógrafo francés, ex-director del IFEA, investigador del Centro de Estudios de Geografía Tropical de Talence.

Juan Manguashca, historiador ecuatoriano, profesor de la Universidad de York en Toronto.

FLACSO-Sede Ecuador

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo académico internacional, de carácter regional y autónomo, establecido en 1957 por los estados de América Latina y el Caribe. Su cometido es la enseñanza superior y la investigación en Ciencias Sociales. Actualmente cuenta con Sedes en México, Brasil y Ecuador y con programas en Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Chile, Guatemala y República Dominicana. Su Secretaría General está en Costa Rica.

La Sede Ecuador fue establecida en 1975 mediante Acuerdo entre FLACSO y el Gobierno del Ecuador. Este Acuerdo garantiza la autonomía académica y administrativa de la Sede. Desde su creación la Sede ha desarrollado múltiples programas de docencia, investigación y cooperación técnica.

En el ámbito de docencia destacan los programas de Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Estudios de Desarrollo; Maestría en Antropología con Mención en Antropología Andina; Maestría en Historia Andina; Maestría en Ciencias Políticas con Mención en Políticas Comparadas de los Países Andinos; Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Amazónicos; Maestría en Economía con Mención en Desarrollo y Políticas Económicas; Diploma Superior en Ciencias Políticas con Mención en Asuntos Latinoamericanos; Diploma Superior en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Amazónicos; Diploma Superior en Ciencias Sociales con Mención en Antropología Andina. En estos programas han participado más de doscientos cincuenta estudiantes de más de veinte nacionalidades, quienes ocupan actualmente lugares destacados en sus respectivos países y contribuyen a la creación de un pensamiento alternativo acerca del desarrollo de la región.

En la actualidad la Sede desarrolla cinco programas de Maestría en Historia Andina, Ciencias Políticas, Economía, Antropología y Estudios Amazónicos y cuatro Diplomas Superiores en Ciencias Políticas, Economía, Antropología y Estudios Amazónicos. Cerca de cien estudiantes, de once nacionalidades, se encuentran cursando los programas mencionados. Adicionalmente, en septiembre de 1994 se iniciará el programa de Maestría en Relaciones Internacionales, el cual ha concitado un gran interés, dentro y fuera de la región.

La Sede también imparte numerosos cursos de especialización, y realiza conferencias y seminarios nacionales e internacionales, como parte de su esfuerzo por propiciar la reflexión -al más alto nivel- sobre las realidades nacionales, regionales y mundiales.

La investigación es un frente permanente de trabajo de los académicos vinculados a la Sede, y constituye una actividad central para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el país y en la región andina. Es, además, una actividad conjunta entre académicos y alumnos cuyos resultados representan un importante aporte para la formulación de nuevas interpretaciones acerca de la realidad nacional y subregional.

La Sede ha dotado a sus actividades de una vocación y alcance subregional andinos. Sus líneas de trabajo enfocan tanto las especificidades como los rasgos comunes de la problemática de cada país de la subregión. Esta perspectiva comparativa está acompañada de un esfuerzo por promover la más amplia exploración de nuevos enfoques teóricos para el análisis de la realidad de la subregión, que informen la reflexión académica y lo atinente a la formulación de políticas en los países que la conforman.

La Sede dispone de una planta académica residente de profesores e investigadores, nacionales y extranjeros, especializados en Antropología, Ciencias Políticas, Historia, Estudios Amazónicos, Economía, Relaciones Internacionales, Sociología, Epistemología y Estudios Interdisciplinarios y concentrados, a su vez, en áreas temáticas específicas. Asimismo, cuenta con la colaboración de una red de académicos vinculados a prestigiosas instituciones académicas extranjeras, quienes en calidad de profesores invitados periódicamente participan en sus programas docentes.

El Centro de Investigaciones sobre Latinoamérica y el Caribe (CERLAC), es una organización interdisciplinaria dedicada a la investigación del desarrollo económico y la organización política, social y cultural de los países de América Latina y el Caribe, y de las relaciones internacionales de estas dos regiones con Canadá. Mantiene relaciones con instituciones de enseñanza superior y de investigación en esos países, dirigidas a lograr los siguientes objetivos:

- intercambios de profesores e investigadores con instituciones canadienses;
- formación de postgrado en su programa de enseñanza en estudios latinoamericanos y caribeños;
- asistencia técnica para el desarrollo de programas de formación e investigación;
- realización de investigaciones conjuntas;
- organización de seminarios, coloquios, y conferencias.

Los miembros del Centro provienen de distintas disciplinas y trabajan en varias universidades e instituciones de Canadá y América Latina. Los resultados de muchas de sus actividades se divulgan a través de varios tipos de publicaciones.

CERLAC es el único Centro de esta naturaleza que funciona en Canadá. Fue fundado en 1978 en la Universidad de York, gracias a la generosa donación que otorgó la Domer Canadian Foundation. Actualmente, desarrolla sus actividades con el apoyo de la Canadian International Development Agency (CIDA), del International Development Research Centre (IDRC), y otras agencias nacionales e internacionales. Su creación respondió a la importancia que América Latina y el Caribe han cobrado en Canadá y al reconocimiento de la firme base que tenían los estudios latinoamericanos y caribeños en la Universidad de York.

CORPORACION EDITORA NACIONAL

Biblioteca de Ciencias Sociales:

1. **Gustavo Cosse**, ESTADO Y AGRO EN EL ECUADOR: 1960-1980
2. **Nick D. Mills**, CRISIS, CONFLICTO Y CONSENSO: Ecuador 1979-1984
3. **Osvaldo Barsky**, LA REFORMA AGRARIA ECUATORIANA, 2a. ed.
4. **Enrique Ayala M.**, LUCHA POLITICA Y ORIGEN DE LOS PARTIDOS EN ECUADOR. 4a. ed.
5. **Nelson Argones**, EL JUEGO DEL PODER: de Rodríguez Lara a Febres Cordero
6. **Louis Lefebvre, ed.**, LA ECONOMIA POLITICA DEL ECUADOR: Campo, Región, Nación
7. **Miguel Mermis, ed.**, CLASE Y REGION EN EL AGRO ECUATORIANO
8. **Santiago Pérez**, CRISIS EXTERNA Y PLANIFICACION EN ECUADOR: 1980-1984
9. **Amparo Menéndez-Carrión**, LA CONQUISTA DEL VOTO. de Velasco a Roldos
10. **Lé Châu, ed.**, INVESTIGACION AGRARIA Y CRISIS: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia
11. **Varios**, EL ECUADOR EN LA ENCRUCIJADA: crisis, empleo y desarrollo
12. **Varios**, LA CRISIS DE LA ECONOMIA ECUATORIANA. elementos para su interpretación
13. **CONADE-UNFPA**, POBLACION Y CAMBIOS SOCIALES. diagnóstico sociodemográfico del Ecuador 1950-1982, 2a. ed.
14. **Rob Vos**, INDUSTRIALIZACION, EMPLEO Y NECESIDADES BASICAS EN ECUADOR
15. **Arnaldo M. Bocco**, AUGE PETROLERO, MODERNIZACION Y SUBDESARROLLO: el Ecuador de los años setenta
16. **Carlos Larrea, ed.**, EL BANANO EN EL ECUADOR. transnacionales, modernización y subdesarrollo
17. **Gonzalo Ortiz**, LA INCORPORACION DEL ECUADOR AL MERCADO MUNDIAL: la coyuntura socioeconómica 1875-1885, 2a. ed.
18. **Gonzalo Rubío Orbe**, LOS INDIOS ECUATORIANOS: evolución histórica y políticas indigenistas
19. **Eduardo Santos A., Mariana Mora D.**, ECUADOR LA DECADA DE LOS OCHENTA: crisis económica y ensayo neoliberal
20. **Enrique Ayala Mora y otros**, PENSAMIENTO DE PEDRO MONCAYO
21. **Marie-Danielle Demélas, Yves Saint-Geours**, JERUSALÉN Y BABILONIA: religión y política en el Ecuador 1780-1880
22. **Fausto Jordán B.**, EL MINIFUNDIRIO: su evolución en el Ecuador
23. **Washington Padilla**, LA IGLESIA Y LOS DIOS MODERNOS: historia del Protestantismo en el Ecuador
24. **Fernando Velasco A.**, ECUADOR: SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA
25. **Patricia de la Torre**, PATRONES Y CONCIERTOS: una hacienda serrana, 1905-1929
26. **Alain Dubly**, LOS POBLADOS DEL ECUADOR. estudio geográfico
27. **Eduardo Santos A.**, EL ECUADOR AL AÑO 2000: sector agropecuario, forestal y pesquero
28. **Jaime Breilh y otros**, DETERIORO DE LA VIDA: un instrumento para análisis de prioridades regionales en lo social y la salud
29. **Rafael Quintero L., ed.**, LA CUESTION REGIONAL Y EL PODER
30. **Juan Maiguashca, ed.**, HISTORIA Y REGION EN EL ECUADOR
31. **Simón Pachano**, LOS DIPUTADOS: una élite política
32. **María Cristina Cárdenas**, VELASCO IBARRA: ideología, poder y democracia
33. **Rosemary Thorp, et. al.**, LAS CRISIS EN EL ECUADOR: los treinta y ochenta
34. **Silvia G. Alvarez**, LOS COMUNEROS DE SANTA ELENA: tierra, familia y propiedad
35. **Julio Pazos**, LITERATURA POPULAR: versos y dichos de Tungurahua
36. **Varios**, PUEBLOS INDIOS, ESTADO Y DERECHO
37. **Magnus Morner**, ENSAYOS SOBRE HISTORIA LATINOAMERICANA. enfoques, conceptos y métodos
38. **Marie S. Bock**, GLAYAQUIL. arquitectura, espacio y sociedad, 1900-1940
39. **José Moncada S.**, ECUADOR: ¿INTEGRACION MUNDIAL O DESINTEGRACION NACIONAL.?
40. **René Báez**, ECUADOR: ¿GENOCIDIO ECONOMICO O VIA DEMOCRATICA.?
41. **Genaro Eguiguren Valdívieso**, EL GOBIERNO FEDERAL DE LÓJA: la crisis de 1858
42. **Teodoro Coello, et. al.**, UNIVERSIDAD, ESTADO Y SOCIEDAD

CORPORACION EDITORA NACIONAL

Proyectos Editoriales:

HISTORIA

Biblioteca de Historia Ecuatoriana
Nueva Historia del Ecuador
Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología
Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia
Libro del Sesquicentenario

TESTIMONIOS

Colección "Ecuador"
Colección "Testimonios"

GEOGRAFÍA

Estudios de Geografía

CIENCIAS SOCIALES

Biblioteca de Ciencias Sociales
Colección Temas
Colección Popular "15 de Noviembre"
Elecciones y Democracia en el Ecuador

PENSAMIENTO ECUATORIANO

Obras de Hernán Malo González
Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano

DERECHO

Estudios Jurídicos
Enciclopedia Jurídica Ecuatoriana

LENGUA Y LITERATURA

Colección Kashkanchikrakmi
Historia de las Literaturas del Ecuador

EDUCACIÓN Y CIENCIA

Colección Nuevos Caminos
Biblioteca Ecuatoriana de la Familia
Biblioteca General de Cultura
Biblioteca Ecuatoriana de Ciencias

OTRAS COLECCIONES

Libros de bolsillo